



EN LA PORTADA APARECE EL GRABADO DEL PRIMER IMPRESO CHECO  
SOBRE EL NUEVO MUNDO  
*SPIS O NOVÝCH ZEMÍCH A O NOVÉM SVĚTĚ*  
EDITADO CERCA DEL AÑO 1506  
(Cortesía de la Biblioteca de los Premonstratenses en Strahov, Praga)

# IBERO-AMERICANA PRAGENSIA

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS  
IBERO-AMERICANOS  
DE LA UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA

AÑO XLIII – 2009

UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA  
Nakladatelství Karolinum  
2012

**Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga**

Facultad de Filosofía

CZ-116 38 Praga 1, nám. Jana Palacha 2, República Checa

correo electrónico: [ibero@ff.cuni.cz](mailto:ibero@ff.cuni.cz)

**Director**

Josef Opatrný

**Jefa de la Redacción**

Simona Binková

**Reseñadores**

Bohumil Baďura

Jana Králová

**Revisión lingüística de las traducciones**

Juan A. Sánchez (español)

Frederico Guilherme Monturil Rego (portugués)

**Consejo de Redacción**

Ivo Barteček, Simona Binková, Marie Havlíková, Vlasta Hlavičková, Anna Housková, Jiří Chalupa, Bohumír Janský, Pavel Marek, Anna Mištinová, Josef Opatrný

**Consejo Asesor**

Ádám Anderle (Universidad József Attila); Juan Bosco Amores Carredano (Universidad del País Vasco); Noble David Cook (The Florida International University); John Fisher (The University of Liverpool); Franklin Knight (The Johns Hopkins University); Allan Kuethe (The Texas Tech University); Carlos Martínez Shaw (Universidad Nacional de Educación a Distancia); Eduardo Matos Moctezuma (Museo del Templo Mayor); Consuelo Naranjo Orovio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas); José Antonio Piqueras (Universitat Jaume I)

## ÍNDICE

El aniversario de Anna Housková por Markéta Křížová, Praga .....	9
Un decenio de trabajo fructífero de Hedvika Vydrová por Simona Binková, Praga .....	15
El Centro de Estudios Ibero-Americanos celebra el 80 aniversario de sus colegas, historiadores Bohumír Roedl y Bohumil Baďura por Simona Binková, Praga .....	19

### ARTÍCULOS Y ESTUDIOS

#### Lingüística

Marcación de la segunda persona objeto en las transiciones del quechua cusqueño por Vlastimil Rataj, Praga .....	27
---	----

#### Literatura

<i>La Celestina</i> , a pesar de todo: la paga, el corazón de Melibea y también cierto Seleuco (Las lecturas de la tragicomedia / la comedia de las lecturas y algunos apuntes metodológicos) por Emil Volek, Tempe – Arizona .....	47
Utopía y contrautopía en <i>Cien años de soledad</i> por Eduardo E. Parrilla Sotomayor, Monterrey – México .....	75

#### Historia

Los Reyes Católicos como restablecedores del orden según la historiografía y la literatura por Juan A. Sánchez, Praga .....	83
--	----

#### Ciencias Políticas

México y la República Checa en el marco de los procesos de integración: El caso de la Unión Europea por Luz Araceli González Uresti, Monterrey – México .....	97
La imagen mediática española de la República Checa en los últimos veinte años (1989–2009) por Virginia Martín Jiménez, Valladolid .....	131

### MATERIALES Y BREVES ESTUDIOS

Sobre la conquista y los primeros cronistas del Perú de una manera diferente por Bohumír Roedl, Žatec – Bohemia .....	149
El jesuita moravo Jakub Kresa, maestro de Antonio Palomino, entre Madrid, Cádiz y Zaragoza por Pavel Štěpánek, Olomouc .....	163
Misión de Santa Gertrudis La Magna por Carlos Lazcano Sahagún, Ensenada, BC – México .....	169
Publicações tchechas no Brasil (Contribuição à história do jornalismo e imprensa tcheca no Brasil) por Stanislav Kázecký, Praga .....	181
A descolonização da Guiné no contexto da descolonização portuguesa por Jan Klíma, Hradec Králové .....	185

## NOTAS Y COMENTARIOS

El pasado, el presente y el futuro de las misiones jesuíticas de la Baja California y sus vínculos con Europa Central (Al margen de un viaje a Croacia y la República Checa, mayo de 2009) por Eugenio Ceseña Urías, Santa Gertrudis – Carlos Lazcano Sahagún, Ensenada, BC – México .....	207
Primer encuentro de los historiadores de la Antigua California (Homenaje al P. Fernando Consag, Ensenada, 9 al 11 de septiembre de 2009) por Simona Binková, Praga .....	209

## RESEÑAS E INFORMES BIBLIOGRÁFICOS

Pavel Štěpánek, <i>Čechy a Španělsko ve středověku. Dějiny a umění</i> por Jiří Kasl, Praga .....	213
Jaume Riera i Sans, <i>Els poders públic i les sinagogues. Segles XIII–XV</i> por Bohumil Baďura, Praga .....	213
Simona Binková, <i>Čas zámořských objevů</i> por Markéta Křížová, Praga .....	219
Rodrigo Moreno Jeria, <i>Misiones en Chile Austral: Los jesuitas en Chiloé, 1608–1768</i> por Simona Binková, Praga .....	220
Salvador Bernabéu Albert, <i>Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana (1767–1768)</i> por Simona Binková, Praga .....	221
Manuel Hernández González, <i>El Sur dominicano (1680–1795)</i> , Tomo I, <i>El Sureste</i> , Tomo II, <i>El área capitalina</i> por Josef Opatrný, Praga .....	223
Manuel Hernández González, <i>El primer teatro de La Habana. El Coliseo (1775–1793)</i> por Josef Opatrný, Praga .....	224
<i>Trabajo libre y coactivo en sociedades de plantación</i> , ed. José Antonio Piqueras por Josef Opatrný, Praga .....	225
M. <sup>a</sup> Dolores González-Ripoll – Izaskun Álvarez Cuartero (eds.), <i>Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera</i> por Karim Ghorbal, Túnez – Madrid .....	226
<i>Más allá del azúcar. Política, diversificación y prácticas económicas en Cuba, 1878–1930</i> , Antonio Santamaría García, Consuelo Naranjo Orovio (eds.) por Josef Opatrný, Praga .....	233
Emilio José Gallardo Saborido, <i>El martillo y el espejo. Directrices de la política cultural cubana (1959–1976)</i> por Josef Opatrný, Praga .....	234
<i>Cuba 2009</i> , ed. Andrzej Dembicz por Josef Opatrný, Praga .....	235
Miroslav Valeš (ed.), <i>Pasión por el hispanismo</i> por Simona Binková, Praga .....	236
Přemysl Mácha (ed.), <i>Lighting the Bonfire, Rebuilding the Pyramid: Case Studies in Identity, Ethnicity and Nationalism in Indigenous Communities in Mexico</i> por Michala Bernkopfová, Praga .....	238

## CRÓNICA DE LOS ESTUDIOS IBERO-AMERICANOS

Actividades del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga, 2008 por Simona Binková .....	243
---	-----

Actividades de los Departamentos de Filología Hispánica y Portuguesa del Instituto de Estudios Románicos (IER) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina de Praga, 2008 por Anna Mištinová, Praga .....	247
Actividades del Departamento de Español del Instituto de Traductología de la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina, en 2008 por Miguel José Cuenca Drouhard, Praga .....	250
El hispanismo en las Universidades de la República Checa. Historia y actualidad – un panorama por Anna Housková y Petra Šoubová, Praga .....	251
Lubomír Vebr, co-fundador y redactor de <i>Ibero-Americana Pragensia</i> , in memoriam por Simona Binková y Jiří Šouša, Praga .....	261
Faleceu o professor Jaromír Tláškal por Jaroslava Jindrová, Praga .....	263





## EL ANIVERSARIO DE ANNA HOUSKOVÁ

En el año 2008 hemos celebrado un importante aniversario de la historiadora de la literatura hispanoamericana, profesora universitaria, traductora del español y colaboradora del Centro de Estudios Ibero-Americanos durante muchos años.

Anna Housková nació en Praga, el 22 de octubre de 1948. Egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina (carreras de filología española y bohemística, 1966 a 1972), defendió el trabajo doctoral “El tiempo en la novela de García Márquez *Cien años de soledad*” alcanzando el título de PhDr. En 1985 defendió su tesis doctoral sobre *La novela criollista hispanoamericana*. Al principio de su carrera profesional trabajó para la editorial Orbis, también traducía piezas de teatro (Ricardo Telasnik, Isidora Aguirre, Lauro Olmo, Egon Wolff) y películas para el doblaje. Desde 1975, trabajó en el Instituto de Literatura Checa y Mundial de la Academia de Ciencias Checoslovaca, desde 1990 a 1993 dirigió allí mismo el Departamento de la Literatura Mundial. Desde 1993 trabaja en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina: desde 1997 como profesora titular, y desde 2005 como catedrática. Desde 2002 desempeña el cargo de Directora del Instituto de Estudios Románicos de la Facultad. Imparte clases de literatura hispanoamericana en el Departamento de Filología Española de este Instituto, lo mismo que para los estudiantes del Centro de Estudios Ibero-Americanos ya habiéndolo hecho anteriormente también para los de literatura comparada. En el año 2006 le fue otorgada la Orden de Isabel la Católica, concedida por su Magestad Juan Carlos I, Rey de España, por el mérito de difundir la cultura española en la República Checa.

En sus actividades científicas, la Prof.<sup>a</sup> Housková se centra en el estudio de la literatura hispanoamericana, sobre todo de los siglos XIX y XX. Resultado de su investigación son decenas de artículos publicados en revistas tanto extranjeras, como checas (entre ellas, figura también el anuario *Ibero-Americana Pragensia*). Ha participado en congresos internacionales de hispanistas en España, Polonia, Alemania y Chile. Dio conferencias en las universidades de Lima, Cusco, México, Leipzig, Boston y, en el marco del programa Erasmus, en universidades españolas. Es miembro del *Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* (Pittsburgh). Ha participado como autora en *Slovník světových literárních děl* (Diccionario de obras de la literatura mundial, 2 tomos, Praha 1988–89), *Slovník spisovatelů Latinské Ameriky* (Diccionario de escritores de América Latina, Praha 1996), *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina* (Caracas 1995) y en publicaciones colectivas *Utopias del Nuevo Mundo / Utopias of the New World* (Praha 1993), *Román*

*a genius loci: Regionalismus jako pojetí světa v evropské a americké literatuře* (Novela y *genius loci*: El regionalismo como concepción del mundo en la literatura europea y americana, Praha 1993), *Kontext, překlad, hranice: Studie z komparatistiky* (Contexto, traducción, fronteras: Estudios de literatura comparada, Praha 1996), *Mezi okrajem a centrem* (Entre la periferia y el centro, Praha 1999), *Kultura a místo* (Cultura y lugar, Praha 2001). Es co-fundadora y redactora de revistas especializadas *Litteraria Pragensia* y *Svět literatury* (El mundo de literatura). Fue garante principal del proyecto de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras “Srovnávací poetika v multikulturním světě” (Poética comparativa en un mundo multicultural) y co-editora de actas con el mismo título (Praha 2004). Desde el año 2005 participa en el proyecto de investigación “Základy moderního světa v zrcadle literatury a filosofie” (Bases del mundo moderno reflejado en literatura y filosofía).

Con un mero vistazo a los títulos de los textos publicados y a los proyectos de la Prof.<sup>a</sup> Housková es patente la principal orientación de su investigación: el interés por el contexto de las obras literarias, por su enraizamiento social, por la literatura como fuente del sentimiento de la solidaridad y de la autodelimitación frente al “otro”, lo mismo que expresión de compenetración y cruce de tradiciones autónomas. Para ese tipo de investigación, América Latina ofrece, por supuesto, un ámbito muy apropiado. La problemática de la “otredad”, la percepción de sí mismo, la búsqueda de lo común como base para construir nuevas identidades en la América postcolonial en los siglos XIX y XX, todo ello son temas principales de muchos estudios de Anna Housková, igual que de su libro más importante *Imaginace Hispánské Ameriky: Hispanoamerická kulturní identita v esejích a v románech* (La imaginación de Hispanoamérica: La identidad cultural hispanoamericana en ensayos y novelas, Praha 1998). En esta obra la interpretación de la literatura en el contexto de la cultura y de la sociedad forma la base para reflexiones acerca de la utopía y el mito, sobre la relación entre las identidades regionales y nacionales. En éste y también en otros trabajos se hace patente la permanente presencia de una actitud comparativa, actitud que en la ciencia literaria, a causa de la inveterada tradición de estudiar las literaturas en compartimentos limitados por una lengua o nación, no es corriente ni siquiera hoy. A la Prof.<sup>a</sup> Housková se le hace posible por su conocimiento del contexto de desarrollo del pensamiento y literatura europeos en el que construye y firmemente fundamenta sus análisis. Es precisamente ese amplio horizonte el que le posibilita revelar conexiones ocultas y motivos comunes de tradiciones literarias aparentemente aisladas, e ir interconectando continuamente el “Nuevo Mundo” con el “Viejo”, sin negar su autonomía. Este esfuerzo por una concepción más amplia del desarrollo y posición de la literatura desembocó en la fundación de la revista *Svět literatury* (fue en 1990 en el Instituto de Literatura Checa y Mundial de la Academia de Ciencias Checoslovaca; en la actualidad, la revista está publicada por la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina) que conscientemente tiende a una actitud comparativa, a la interdisciplinariedad de la investigación y a la integración del estudio en el campo de ciencia literaria que por lo general suele desarrollarse casi exclusivamente en el marco de las literaturas nacionales.

Como se ha mencionado, la Prof.<sup>a</sup> Housková ha publicado sus estudios en numerosas revistas y misceláneas, pero tampoco hay que olvidar su empeño de comunicar a los lectores checos la autonomía y originalidad literaria y cultural de Latinoamérica como una variante particular de la civilización occidental. También por eso, aparte de colaborar en programas para la radio y con periódicos de amplia difusión, se dedica incluso a traducir ensayos y otros géneros de la literatura española e hispanoamericana (O. Paz, J. L. Borges, M. León-Portilla, J. Ortega y Gasset, entre otros). Y, por fin, de gran importancia resulta su trabajo docente, tanto cursos panorámicos de literatura hispanoamericana, como –y, sobre todo– los seminarios y cursos optativos que presentan la literatura iberoamericana desde el punto de vista de pluralidad de las tradiciones culturales (“América Latina: utopía y mito”, “El indigenismo en la literatura hispanoamericana”, “Tres tradiciones culturales en la poesía hispanoamericana”, “Tipología de la novela hispanoamericana”). Y más, sistemáticamente incorpora a sus estudiantes en la investigación y trabajo de traducción. Precisamente de esa manera surgió la valiosa antología *Druhý břeh Západu: Výbor iberoamerických esejů* (La otra orilla del Occidente: Antología de ensayos iberoamericanos, Praha 2004) que al lector checo le abre acceso a los representantes más importantes de ese género específico. Al lado de traductores peritos participaron en la traducción de muchos textos también estudiantes o egresados jóvenes de filología española. Este proyecto colectivo representa una excelente prueba no sólo de la capacidad de la Prof.<sup>a</sup> Dra. Anna Housková de trasladar a los estudiantes su interés y su fascinación por la literatura y tradición cultural latinoamericana en general, sino que también demuestra su confianza en los estudiantes y su disponibilidad de ayudarles a encontrar su propio camino de investigación.

Por todo ello, ¡muchas gracias y felicidades!

por Markéta Křížová (Praga)  
(Traducción: Simona Binková)

## BIBLIOGRAFÍA SELECTA DE ANNA HOUSKOVÁ<sup>1</sup>

### *Libros y ediciones de actas:*

- (ed. con Martin Procházka). *Utopías del Nuevo Mundo / Utopias of the New World*. Praha: Akademie věd ČR, 1993, 327 pp. ISBN 80-8577-09-2.
- (ed. con Zdeněk Hrbata). *Román a genius loci. Regionalismus jako pojetí světa v evropské a americké literatuře*. Praha: Ústav pro českou a světovou literaturu ČSAV, 1993, 189 pp. ISBN 80-85778-07-6.
- (ed. con Vladimír Svatoň y Oldřich Král). *Kontext – překlad – hranice. Studie z komparatistiky*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 1996, 154 pp. ISBN 80-85899-34-5.
- Imaginace Hispánské Ameriky. Hispanoamerická kulturní identita v esejích a románech*. Praha: Torst 1998, 206 pp. ISBN 80-7215-069-3.

---

<sup>1</sup> Agradecemos la posibilidad de aprovechar la bibliografía personal que apareció en Petra Šoubová – Anna Housková, *El Hispanismo en las Universidades Checas*, Ministerio de Educación, Agregaduría de Educación, Embajada de España, Praga 2010, pp. 45–50. Una referencia bio-bibliográfica ver también en Jan Filipický (ed.), *Kdo byl kdo: Čeští a slovenští orientalisté, afrikanisté a iberoamerikanisté*, Nakladatelství Libri, Praha 1999, pp. 189–191.

- (ed. con Vladimír Svatoň y Oldřich Král). *Mezi okrajem a centrem. Studie z komparatistiky*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 1999, 227 pp. ISBN 80-902317-2-1.
- (ed.). *El año 1898 en el pensamiento y la literatura de España e Hispanoamérica. Romanística Pragensia*, 2000, vol. XVII, 126 pp. ISSN 0567-8269.
- (ed. con Vladimír Svatoň). *Kultura a místo. Studie z komparatistiky*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 2001, 289 pp. ISBN 80-7308-001-X.
- Trascendencia cultural de la obra de José Martí* (Actas del Simposio Internacional). Praha: Universidad Carolina de Praga, 2003, 141 pp. ISBN 80-7308-045-1.
- (ed. con Vladimír Svatoň). *Srovnávací poetika v multikulturním světě*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 2004, 318 pp. ISBN 80-7308-006-4.
- (ed.). *Druhý břeh Západu. Výbor iberoamerických esejů*. (La otra orilla del Occidente. Antología de ensayos iberoamericanos). Estudio introductorio, información sobre 30 autores, bibliografía. Praha: Mladá fronta, 2004, 371 pp. ISBN 80-204-1139-9.
- (ed. con Vladimír Svatoň). *Literatura na hranici jazyků a kultur*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 2009, 292 pp. ISBN 978-80-7308-284-0.
- Vízní v Hispanoamerice. Paisaje, utopía, quijotismo en el ensayo y en la novela*. Praha: Karolinum, 2011, 199 pp. ISBN 978-80-246-1769-5.

#### **Capítulos en libros y epílogos:**

- “Cizí a blízký svět Alegriova románu”. Epílogo en Fernando Alegria, *Favorit*. Praha: Odeon, 1982, pp. 289–298.
- “Píseň o Lidové jednotě”. Epílogo en Antonio Skármeta, *Zdálo se mi, že sníh hoří*. Praha: Mladá fronta, 1982, pp. 151–159.
- “La utopía y el sentido histórico”. En Pedro Henríquez Ureña, *La utopía de América / Utopía naszej Ameriky*. Warszawa: CESLA / Ediciones UNESCO, 1995, pp. 17–24. ISBN 83-85620-95-8.
- “Cien años de soledad”. En *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho / Monte Avila Editores, 1995, pp. 1098–1105. ISBN 980-276-310-1.
- “Přistání na zemi Nicanora Parry”. Epílogo en Nicanor Parra, *Básně proti plešatění* (Poemas para combatir la calvicie). Praha: Mladá fronta, 2002, pp. 117–133. ISBN 80-204-0948-3.
- “Potřeba utopie”. Epílogo en Fernando Ainsa, *Vzkříšení utopie*. Brno: Host, 2007, pp. 215–221. ISBN 978-80-7294-214-5.
- “Ortegův styl: Filozofie a literatura”. Epílogo en José Ortega y Gasset, *Meditace o Quijotovi*. Brno: Host, 2007, pp. 105–115. ISBN 978-80-7294-226-8.
- “La utopía y el presente en el pensamiento de Octavio Paz”. En *Literatura latinoamericana: historia, imaginación y fantasía*. Ed. Elizabeth Sánchez Garay – Roberto Sánchez Benítez. México: Plaza y Valdés, 2007, pp. 165–173. ISBN 978-970-722-660-9.

#### **Colaboración en enciclopedias:**

- Malá československá encyklopedie*, tomos II a VI. Praha: Academia, 1985–1987. (121 voces: 62 escritores españoles, 48 hispanoamericanos y 11 panorámicas de literaturas nacionales).
- Slovník světových literárních děl*, 2 tomos. Praha: Odeon, 1988–1989. (6 obras españolas y 6 hispanoamericanas).
- Slovník spisovatelů Latinské Ameriky*. Praha: Libri, 1996. (201 voces: 115 autores chilenos, 74 peruanos, 9 chicanos, 3 colombianos).
- Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1995. (la voz: “Cien años de soledad”, pp. 1098–1105).

#### **Artículos en revistas y compendios científicos:**

- “El tiempo en Cien años de soledad”. *Ibero-Americana Pragensia*, 1973, vol. VII, pp. 165–169.
- “La narrativa chilena de resistencia antifascista”. *Revista de crítica literaria latinoamericana* (Lima), 1977, n. 5, pp. 35–48.
- “Dvojí vidění světa v chilském románu 20. století”. *Philologica Pragensia*, 1984, vol. XVIII, pp. 9–26.

- “La visión del mundo en Zurzulita de Mariano Latorre”. *Ibero-Americana Pragensia*, 1984, vol. XVIII, pp. 9–26.
- “Don Segundo Sombra: la formación del individuo y la comunidad”. *Ibero-Americana Pragensia*, 1985, vol. XIX, pp. 99–112.
- “Tipo de la novela mundonovista”. *Revista crítica literaria latinoamericana* (Lima), 1987, n. 26, pp. 67–85.
- “F. X. Šalda sobre la literatura española”. *Philologica Pragensia*, 1988, n. 2, pp. 114–117.
- “La comunidad del suburbio en la novela de Nicomedes Guzmán”. *Ibero-Americana Pragensia*, 1988, vol. XXII, pp. 25–38.
- “El testimonio como género literario”. *Ibero-Americana Pragensia*, 1989, vol. XXIII, pp. 11–20.
- “La nostalgia por el paraíso perdido y el descender a las raíces en novelas hispanoamericanas”. *Ibero-Americana Pragensia*, 1991, vol. XXV, pp. 199–205.
- “Novelas idílicas en la literatura hispanoamericana”. *Rumbos* (Neuchâtel), 1992, n. 10, pp. 29–42.
- “Idylický region a cesta ke kořenům”. En Housková, A. – Hrbata, Z. (eds.). *Román a genius loci. Regionalismus jako pojetí světa v evropské a americké literatuře*. Praha: Ústav pro českou a světovou literaturu ČSAV, 1993, pp. 48–74. ISBN 80-85778-07-6.
- “Polémica con utopías en novelas hispanoamericanas”. En Housková, A. – Procházka, M. (eds.). *Utopías del Nuevo Mundo / Utopias of the New World*. Praha: Ústav pro českou a světovou literaturu AV ČR, 1993, pp. 232–238. ISBN 80-8577-09-2.
- “La utopía y el presente en el pensamiento de Octavio Paz”. *Litteraria Pragensia*, 1994, n. 7, pp. 41–45.
- “Utopía y quijotismo en la novela Yo el supremo”. En *Actas del XXIX Congreso de ILLI*, tomo III. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1994, pp. 317–323.
- “Interpretace krajiny v esejích o hispanoamerické kultuře”. *Svět literatury*, 1994, n. 7, pp. 81–92.
- “Američtí Chicanové: zápas o identitu”. *Světová literatura*, 1994, n. 6, pp. 113–114.
- “Utopía y quijotismo en la novela Yo el supremo”. *Revista Universidad del Valle* (Colombia), 1995, n. 12, pp. 22–29. ISSN 0120-4696.
- “Las raíces en novelas hispanoamericanas”. *Revista Universidad del Valle* (Colombia), 1995, n. 12, pp. 30–33. ISSN 0120-4696.
- “Hispanoamerické romány a orální kultura”. *Svět literatury*, 1995, n. 10, pp. 45–50. ISSN 0862-8440.
- “El paisaje y la historia en Facundo”. *Ibero-Americana Pragensia*, 1995, vol. XXIX, pp. 23–32, ISBN 80-71-84-064-5.
- “La utopía y el presente en el pensamiento de Octavio Paz”. En *Memorias del VI Congreso de la FIE-ALC* (junio 1993). Varsovia: Universidad de Varsovia, 1995, pp. 59–61.
- “Západní kultura v esejích Hispánské Ameriky”. En Svatoň, V. – Housková, A. – Král, O. (eds.). *Kontext–překlad–hranice. Studie z komparatistiky*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 1996, pp. 69–81.
- “Obraz zlatého věku v hispanoamerické literatuře”. *Svět literatury* 15, 1998, pp. 86–95. ISSN 0862-8440.
- “Čepovo setkání s literaturou Hispánské Ameriky”. *Česká literatura*, 1998, n. 6, pp. 596–601. ISSN 0009-0468.
- “Indiánský ‘střed světa’. Harmonie a konflikt v díle J. M. Arguedase”. En Svatoň, V. – Housková, A. – Král, O. (eds.). *Mezi okrajem a centrem. Studie z komparatistiky*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 1999, pp. 175–183.
- “Dedicatorias y diálogos de Borges”. En Estébanes Calderón, D. (ed.). *El hispanismo en la República Checa*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta – Ministerio de Asuntos Exteriores de España, 2000, pp. 153–164. ISBN 80-85899-90-6. También en: *Literatura latinoamericana: historia, imaginación y fantasía*. Ed. E. Sánchez Garay – R. Sánchez Benítez. México: Plaza y Valdés, 2007, pp. 87–104. ISBN 978-970-722-660-9.
- “Rodó y Martí: lo estético en la identidad latinoamericana”. En Housková, A. (ed.). *El año 1898 en el pensamiento y la literatura de España e Hispanoamérica. Romanística Pragensia*, 2000, vol. XVII, pp. 77–82. ISSN 0567-8269.

- “Poetika předměstí. Buenos Aires v próze Roberta Arlta a J. L. Borgese”. En Svatoň, V. – Housková, A. (eds.). *Kultura a místo. Studie z komparatistiky*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 2001, pp. 221–237. ISBN 80-7308-001-X.
- “El espacio idílico en Doña Berta”. En Estébanez Calderón, D. (ed.). *El hispanismo en la República Checa III*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta – Ministerio de Asuntos Exteriores de España, 2002, pp. 291–297. ISBN 80-7308-022-2.
- “El quijotismo en El Sexto de José María Arguedas”. *Hueso húmero* (Lima), 2002, no. 40, pp. 89–100. Depósito legal 99–1242. También en: Schirová, K. (ed.). *José María Arguedas en el corazón de Europa*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 2004, pp. 77–94. ISBN 80-7308-081-8.
- “Lo cotidiano y lo cósmico en los Diarios de José Martí”. En Housková, A. (ed.). *Trascendencia cultural de la obra de José Martí* (Actas del Simposio Internacional). Praha: Universidad Carolina de Praga, 2003, pp. 125–130. ISBN 80-7308-045-1.
- “Translating Nature into Images in Spanish America”. En Vacek, J. (ed.). *Pandanus '03, Nature Symbols in Literature*. Prague: Charles University, Faculty of Arts; Signeta, 2003, pp. 27–48. ISBN 80-902608-9-6.
- “Armonía y conflicto en la obra de José María Arguedas”. *Ibero-Americana Pragensia*, vol. 2003, XXXVII, pp. 17–23. También en: *José María Arguedas en el corazón de Europa*. Ed. K. Schirová. Praha: Filozofická fakulta UK, 2004, pp. 13–27. ISBN 80-7308-081-8.
- “Překládat přírodu do obrazů. Imaginace hispanoamerické literatury”. En Svatoň, V. – Housková, A. (eds.). *Srovnávací poetika v multikulturním světě*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 2004, pp. 133–147. ISBN 80-7308-006-4.
- “Cesta k obzoru. Pampa v argentinském románu”. En Hrbata, Z. (ed.). *Cesty: Pojem, metafora, žánr. Studie z komparatistiky*. Praha: Filozofická fakulta UK, 2004, pp. 99–111. ISBN 80-7308-063-X.
- “La poética del suburbio: Roberto Arlt y Jorge Luis Borges”. *Revista de Estudios Hispánicos* (Washington University), 2004, vol. XXXVIII, no. 1, pp. 23–41. ISSN 0034-818X.
- “Kafkoví čtenáři: Martínez Estrada a Borges”. *Svět literatury*, 2004, XIV, n. 28–30, pp. 93–103. ISSN 0862-8440.
- “Utopie Ameriky”. *Svět literatury*, 2005, n. 31, pp. 97–105. ISSN 0862-8440.
- “Borges y don Quijote”. *Paralelo 50*, 2005, no. 2, pp. 34–39. ISSN 1733-7445.
- “El topos de la naturaleza: Dos fuentes del imaginario hispanoamericano”. *Ibero-Americana Pragensia*, 2005, vol. XXXIX, pp. 23–31, ISSN 0536-2520.
- “Borges a don Quijote”. En Fousek, M. (ed.). *Don Quijote v proměnách času a prostoru / Don Quijote a través del tiempo y el espacio*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta, 2005, pp. 35–44. ISBN 80-7308-098-2.
- “Ortega a Amerika”. *Svět literatury*, 2006, XVI, n. 33, pp. 22–29. ISSN 0862-8440. También en: *Pa-desát let od smrti José Ortegy y Gasset*. Ed. M. Loužek. Praha: Centrum pro ekonomiku a politiku, 2006, pp. 17–25. ISBN 80-86547-50-7.
- “Literatura kulturního regionu”. *Svět literatury*, 2006, XVI, n. 34, pp. 67–70. ISSN 0862-8440.
- “Krása jako součást kulturní identity”. *Svět literatury*, 2007, XVII, n. 36, pp. 144–149. ISSN 0862-8440.
- “Dedicatorias y diálogos de Borges” y “La utopía y el presente en el pensamiento de Octavio Paz”. En Elizabeth Sánchez Garay y Roberto Sánchez Benítez (eds.). *Literatura latinoamericana: historia, imaginación y fantasía*. México: Plaza y Valdés, 2007, pp. 87–104 y 165–173. ISBN 978-970-722-660-9.
- “Concepción de la novela iberoamericana de Fernando Aínsa”. En Cerutti, Horacio – Pakkasvirta, Jussi (eds.). *Utopía en Marcha*. Quito: Ediciones Abya-yala, 2009, pp. 179–184. ISBN 978-9978-22-800-5.

#### **Volumen en homenaje:**

Šárka Grauová (ed.), *Literární paměť a kulturní identita. Osm studií pro Annu Houskovou*. Praha: Torst, 2008, 150 pp. ISBN 978-80-7215-354-1.



## UN DECENIO DE TRABAJO FRUCTÍFERO DE HEDVIKA VYDROVÁ

Sin notarse (y notársele) cómo pasa el tiempo, después de un decenio, en 2009 rendimos homenaje y llevamos un ramo de flores virtual también a la historiadora de literaturas española e hispanoamericanas y nuestra querida colega, Hedvika Vydrová.

La doc. PhDr. Hedvika Vydrová, desde 1962 profesora asociada y desde 1990 profesora titular de la Universidad Carolina de Praga, fue entre 1989 y 2000 directora del Departamento de Lenguas Romances (a partir de la reorganización en 1993, como Instituto de Estudios Románicos) de la Facultad de Filosofía y Letras. Hoy en día, pues, cumple ya más de cuatro (casi cinco) decenios de actividades ligadas con el hispanismo en la República Checa y Checoslovaca. Esta formulación no se debe sólo a los cambios políticos ocurridos en nuestro país en un pasado cercano, sino que literalmente expresa la magnitud de su trabajo docente: es que a principios de su carrera profesional compartía sus clases y esfuerzos entre su Alma Mater praguense y la Universidad de Comenio en Bratislava; de 1974 a 1981 impartía cursos de literaturas hispanas también en el otro núcleo de enseñanza de la lengua española en la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina, el Departamento de Traducción e Interpretación; y a partir de 1996 apoyaba como profesora externa el establecimiento y los comienzos de los estudios hispánicos en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Bohemia del Sur, en České Budějovice. No será exagerado afirmar que durante su carrera docente haya transmitido sus conocimientos y orientado a cientos de estudiantes, dando clases, examinando, siendo tutora de tesinas de licenciatura y dirigiendo estudios de doctorado. También ha sido una cercana colaboradora del Centro de Estudios Ibero-Americanos, contribuyente de su anuario *Ibero-Americana Pragensia* y, entre 1987 y 2005, miembro de su consejo de redacción.

Durante su cargo de Directora del Departamento de Estudios Románicos de la Universidad Carolina se discutía (y anhelaba) mucho el establecimiento del Instituto Cervantes en Praga. Ella personalmente no escatimó esfuerzos para que se diera al menos el primer paso, en forma de la llamada *Aula Cervantes* que se inauguró en 2001 para facilitar al estudiantado y profesorado de la Universidad el acceso a materiales educativos y técnicos auspiciados por el Instituto con sede en Madrid. El hito siguiente ha sido ya la inauguración del propio *Instituto Cervantes* en Praga en 2005.

Hedvika Vydrová, testigo de tiempos en los que el contacto con el extranjero era sumamente difícil, tanto para los estudiantes, como –y más aún– para los

profesores, contribuyó mucho a que después del cambio del régimen se crearan posibilidades de cooperación directa con Universidades españolas, portuguesas y, en general, con las redes internacionales europeas, en forma del programa *Tempus* (PHARE) apoyado financieramente por la entonces Comunidad Europea (1992 a 1995). Bajo la coordinación de la Prof.<sup>a</sup> Vydrová, se realizaron numerosas estancias de estudio de varios meses de duración de los estudiantes checos en Universidades extranjeras y un intercambio considerable de profesores visitantes. A más de eso, una parte de los recursos fue destinada a la compra de libros, diccionarios y manuales, de técnica de computación, programas de enseñanza y bases de datos. También se ha llevado a cabo en la Universidad Carolina el proyecto internacional titulado la *Cátedra Complutense* para fomentar los estudios hispánicos y la colaboración entre ambas Universidades (desde 1999).

Un aporte importante para el Departamento de Lenguas Romances ha significado, desde aquel periodo, una regular cooperación con lectores de la lengua castellana y catalana; se contó con un duradero apoyo del gobierno de Andorra y empezaron a impartirse también cursos del gallego y vasco como optativos.

Al lado de las abundantes actividades organizadoras y pedagógicas, la Prof.<sup>a</sup> Vydrová ha contribuido mucho para la difusión de las literaturas hispanoamericanas en el ambiente checo como traductora y comentarista de una serie de obras cumbres de autores latinoamericanos (Juan Carlos Onetti, Julio Cortázar, Pablo Neruda, Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez, Vicente Huidobro, Rufino Blanco Fombona, Miguel Otero Silva, etc.) y españoles (Manuel Rojas, Carmen Laforet). Por otra parte, analizó la cercanía de la poética de Clara Janés, poetisa española y, también, traductora –incluso de la poesía checa–, con la del poeta checo Vladimír Holan.

Su profunda comprensión de la creación literaria, la capacidad de un análisis científico a la vez que una empatía con el creador y su obra, lo mismo que los amplios conocimientos de la literatura europea y mundial, la predestinaron a ser una observadora de opiniones muy fundadas, participante de numerosas mesas redondas, programas de la radio, conferenciante y, por supuesto, autora de ensayos y estudios de historia de literatura. Para los alumnos, sus cursos han significado a la vez un deleite, abriéndoles horizontes reveladores, lo mismo que un esfuerzo para cumplir con la rigurosidad académica y la extraordinaria amplitud de conocimientos de la Profesora.

Por su gran contribución para el acercamiento entre los pueblos de España e Hispanoamérica y el checo en la época de contactos difíciles igual que durante la naciente democratización y por su perenne esfuerzo en hacer difundir la cultura hispánica en las Universidades de los países históricos de Bohemia, Moravia y Eslovaquia fue distinguida en 2003 con la orden de Isabel la Católica, concedida por Su Majestad el Rey de España D. Juan Carlos I.

¡Felicidades y votos por muchos años exitosos y felices!

*por Simona Binková (Praga)*  
*(Escrito en español por la autora)*



## BIBLIOGRAFÍA SELECTA DE HEDVIKA VYDROVÁ POSTERIOR A 1999<sup>1</sup>

### **Participación en enciclopedias:**

*Universum*, 10 tomos, Praha: Euromedia Group k.s., 2001 (290 voces de las literaturas española e hispanoamericanas).

*Universum A–Ž. Všeobecná encyklopedie* (Universum A–Ž. Enciclopedia universal), 2 tomos, Praha: Euromedia Group, 2006 (190 voces de las literaturas española e hispanoamericanas).

### **Capítulos en libros, artículos en revistas y compendios científicos:**

“El agua glauca y azul de América y la España contemporánea”. En Acta del Simposio Internacional *El año 1898 en el pensamiento y la literatura de España e Hispanoamérica. Romanistica Pragensia XVII*. Praha, 2000, pp. 65–70.

“El tratamiento de lo fantástico en Borges y Cortázar”. En Demetrio Estébanez Calderón (ed.). *El hispanismo en la República Checa I*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta – Ministerio de Asuntos Exteriores de España 2000, pp. 133–138. También en versión revisada en Demetrio Estébanez Calderón (ed.). *El hispanismo en la República Checa II*. Praha: Univerzita Karlova v Praze, Filozofická fakulta – Ministerio de Asuntos Exteriores de España 2001, pp. 92–99, y en Elizabeth Sánchez Garay – Roberto Sánchez Benítez (eds.). *Literatura latinoamericana: historia, imaginación y fantasía*. México: Plaza y Valdés, 2007, pp. 155–164. ISBN 978-970-722-660-9.

“Svět pod víčky” (El mundo debajo de los párpados). Epílogo en Julio Cortázar. *Nebe, peklo, ráj* (trad. al checo de Rayuela). Praha: Mladá fronta, 2001, pp. 595–600.

“70 años de Josef Forbelský”. *Ibero-Americana Pragensia XXXV*. Praha, 2001, pp. 193–198.

“Lucía Jerez o la tentación de la ficción”. En Anna Housková (ed.). Actas del Simposio Internacional *Trascendencia cultural de la obra de José Martí*. Praha: Filozofická fakulta UK, 2003, pp. 117–123.

“Oféliin hlas: se španělskou básničkou Clarou Janésovou o Vladimíru Holanovi” (La voz de Ofelia: con la poetisa española Clara Janés sobre Vladimír Holan). *A2. Kulturní týdeník*, 14, 2006, pp. 14–15.

“Vladimír Holan y Clara Janés: el secreto de la palabra poética”. En Actas de la Conferencia Internacional “Herencia cultural hispánica, ayer y hoy, en Bohemia y Alemania”. *Opera Romanica* 8. České Budějovice: Jihočeská Univerzita, 2008, pp. 158–166.

“De la sobremesa a los ídolos rotos: apuntes sobre el retrato modernista hispanoamericano”. En Actes de la Conférence Internationale “Le portrait littéraire”. *Opera Romanica* 6. České Budějovice: Jihočeská Univerzita, 2008, pp. 65–73.

“El ensueño de tierra caliente: *La mansión de Araucaíma*”. En Helena Zbudilová (ed.). “Sueño, imaginación y realidad en literatura.” *Opera Romanica* 9. České Budějovice: Jihočeská Univerzita, 2008. pp. 196–204.

---

<sup>1</sup> Una referencia bio-bibliográfica anterior al año 1999 ver en VV.AA. (ed. principal Jan Filipický), *Kdo byl kdo: Čeští a slovenští orientalisté, afrikanisté a iberoamerikanisté*, Nakladatelství Libri, Praha 1999, pp. 189–191, y en Anna Housková, “Homenaje a tres personajes destacados de la iberoamericanística checa. Aniversario de Hedvika Vydrová”, *Ibero-Americana Pragensia XXXIII*, 1999, pp. 13–16. Agradecemos también la posibilidad de aprovechar la bibliografía personal reciente que va a aparecer en Petra Šoubová – Anna Housková, *El Hispanismo en las Universidades Checas*, Ministerio de Educación, Embajada de España en la República Checa, Agregaduría de Educación, Praga 2010, pp. 64–66.



## EL CENTRO DE ESTUDIOS IBERO-AMERICANOS CELEBRA EL 80 ANIVERSARIO DE SUS COLEGAS, HISTORIADORES BOHUMÍR ROEDL Y BOHUMIL BAĎURA

Parece increíble que haya transcurrido ya un decenio desde que en las páginas de *Ibero-Americana Pragensia* se haya conmemorado el septuagésimo aniversario de dos historiadores checos<sup>1</sup> que tienen mucho en común: no solamente el mismo año de nacimiento –1929–, sino también el que durante sus estudios de Historia llegaron a ser influidos por uno de sus profesores, Josef Polišíenský, por lo menos en el sentido de apegarse a la temática hispana e hispanoamericana en la época en que todavía no se habían formado los estudios iberoamericanos como una disciplina universitaria. Más todavía, faltaban años para que se formalizara la existencia del Centro de Estudios Ibero-Americanos (1968) y de su anuario cuyo primer volumen apareció en 1967, sin embargo, los dos desde siempre, tanto por vínculos de interés por el área preferida como por los de amistades, participaron de una manera informal en el fortalecimiento y crecimiento de ese grupo de historiadores y especialistas en otras disciplinas, así como de otros estudiosos de los países de habla española. Desde principio participaron en los seminarios iberoamericanistas, presentando los resultados de sus investigaciones, publicaron y siguen publicando en las páginas de *Ibero-Americana Pragensia*, los dos –junto con otros colegas– colaboraron en redactar el primer manual checo de la historia de América Latina dirigido por el Profesor Josef Polišíenský (*Dějiny Latinské Ameriky*, Praha 1979). En sus propios trabajos optaron por el nada fácil camino de estudiar las fuentes, muchas de ellas no publicadas todavía. Sus estudios y libros, que empezaron a aparecer más tarde, llegaron a ser lectura obligada no sólo para los estudiantes, sino para todos los interesados en la historia. Cada uno contribuyó a su manera a hacer avanzar la iberoamericanística como disciplina, incluso a medida internacional.

\*

**Bohumír Roedl**, después de dedicar sus comienzos al estudio de las fuentes misioneras de origen bohemio en Nueva España (especialmente al personaje del P. Joseph Neumann y su *Historia seditioinum*: ver su edición *Historia de las sublevaciones*

---

<sup>1</sup> Ver Josef Opatrný, “Homenaje a tres personajes destacados de la iberoamericanística checa. Aniversario de Bohumír Roedl”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXIII, 1999, pp. 17–18. Idem, “Homenaje a tres personajes destacados de la iberoamericanística checa. Aniversario de Bohumil BaĎura”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXIII, 1999, pp. 19–21. Allí, consúltese también las bio-bibliografías anteriores al año 1999.

*indias en la Tarahumara*, Universidad Carolina de Praga, *Ibero-Americana Pragensia*, *Supplementum* 6/1994; y, entre sus estudios, al menos “La Historia de José Neumann sobre la sublevación de los tarahumaras como fuente historiográfica”, *México Indígena*, Núm. 21, 1980, pp. 1–8) siguió ocupándose preponderantemente del área andina, sobre todo de la fascinante figura de José Gabriel Túpac Amaru y de su papel en la gran rebelión indígena de finales del dominio español que continúa siendo objeto de investigaciones históricas. El trabajo de Roedl *Ve jménu inky Túpaka Amarua* (En nombre del inca Túpac Amaru, Praha: Scriptorium, 1998) presenta al público checo una sólida y seria síntesis de los acontecimientos en la fase final del Virreinato del Perú, lo mismo que un profundo estudio de sus consecuencias para el futuro del Perú independiente y las polémicas que estos acontecimientos despertaron. Su investigación se basaba en un pormenorizado estudio de numerosos documentos guardados en el Archivo General de Indias que no se editaron hasta la década de 1980. El reconocimiento de Roedl por parte de los historiadores peruanos se hace patente de la publicación de un estudio suyo en la respetada *Revista Andina*, publicada por el Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”, en 2002. Otros se publicaron en el presente anuario (“El levantamiento de Túpac Amaru, 1780–1782, en el Perú: Historiografía y apología”, *Ibero-Americana Pragensia* XXIV, 1990, pp. 97–114, y “El barroco andino y su papel en el renacimiento quechua y aymara”, *ibid.*, XXX, 1996, pp. 103–124).

La orientación durante largo tiempo hacia la historia del Perú, incluso varios viajes a ese país cuyo motivo fue conocer en persona los sitios históricos más importantes, en la época cuando aún no se practicaba el turismo de masas a esos lugares, lo mismo que la relación con varios historiadores peruanos, como Víctor Angles Vargas (igual que, anteriormente, con Miguel León-Portilla de México, o Boleslao Lewin de Argentina), con quienes mantiene lazos personales y cuya obra sigue observando y comentando en revistas especializadas, llevó a Bohumír Roedl a componer primero un manual sinóptico de la historia peruana llamado simplemente *Peru* para la editorial Libri (Perú, Praha 2003) que más tarde se animó a desarrollar, agregándole además otra parte referente a la historia de Bolivia independiente (en la época colonial su territorio formaba parte del Virreinato peruano bajo la denominación del Alto Perú). Esa nueva publicación salió a la luz en la serie *Historia de Estados* de la editorial *Nakladatelství Lidové noviny* con el título *Dějiny Peru a Bolívie* (Historia del Perú y de Bolivia, Praha 2007).

Otro resultado de su profundo interés en las regiones andinas es su monografía dedicada a la historia de las guerras en el Arauco chileno, las cuales tienen sus raíces en la época colonial pero que, sin embargo, se prolongaron hasta muy tarde del siglo XIX (*Araukánské války 1546–1881: španělské Flandry v Chile* (Las guerras araucanas 1546–1881: los Flandes españoles en Chile, 2007)). En su larga y compleja historia tratada con una enorme minuciosidad y aprovechando aparte de documentos históricos también el conocimiento de las obras literarias de la época, sobre todo del poema *La Araucana*, Roedl ha detectado un detalle que liga a su autor con el emperador Rodolfo II y la Corte en Praga y que ha descrito y analizado en el estudio dedicado a Alonso de Ercilla y Zúñiga (2003).

A la historia de la conquista del Perú, al enigma de algunas de las fuentes recientemente descubiertas al público y a la correspondiente disputa que éstas desencadenaron en los círculos peruanistas les dedica otro estudio que aparece en este mismo volumen (ver pp. 149–161). Además, hay proyectos y planes que no se revelan antes del tiempo ... ¡Felicidades y enhorabuena!

## BIBLIOGRAFÍA SELECTA DE BOHUMÍR ROEDL POSTERIOR A 1999

### **Libros:**

*Peru*. Praha: Libri, 2003 (Stručné dějiny států, vol. 18), 110 págs. ISBN 80-7277-205-8.

*Dějiny Peru a Bolívie*. Praha: Nakladatelství Lidové noviny, 2007 (Dějiny států), 363 págs. ISBN 978-80-7106-839-6.

*Araukánské války 1546–1881: španělské Flandry v Chile*. Dolní Břežany: Scriptorium, 2007, 356 págs. ISBN 978-80-86197-80-7.

### **Estudios:**

“Causa Tupa Amaro. El proceso de los tupamaros en Cusco, abril-julio de 1781”. *Revista Andina* 34, 2002, pp. 99–121.

“Alonso de Ercilla y Zúñiga, poeta y conquistador, en la Corte de Rodolfo II”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXVII, 2003, pp. 115–123.

“Sobre la conquista y los primeros cronistas del Perú de una manera diferente”, *Ibero-Americana Pragensia* XLIII, 2009, pp. 149–161.

\*

También **Bohumil Baďura**, por su parte, ha proseguido en este último decenio la investigación de los temas que más le interesan: una línea que enlaza con su trabajo anterior en la edición de documentos de origen bohemio que se refieren a la Guerra de los Treinta Años (*Documenta Bohemica bellum tricennale illustrantia*, vol. 6, Praha: Academia, 1978), conflicto en el que se enfrentaron de cerca los intereses de España con el partido protestante, o al contrario coincidieron con los del partido católico y prohabsburgo en la Europa de ese entonces en general, y en el Imperio y dentro del Reino de Bohemia en particular. La otra línea de investigación de Bohumil Baďura siempre ha sido encauzada hacia América Latina, tanto de la época colonial, como del siglo XIX (la guerra hispano-norteamericana de 1898) y, entre otras, también a las cuestiones de la emigración europea y relaciones checo-latinoamericanas.

Entre los excelentes resultados de la primera línea dirigida a las relaciones checo-españolas se encuentra el volumen de *Los países checos y España: dos estudios de las relaciones checo-españolas* (2007) que abarca una versión revisada y aumentada y, además, vertida al español para mayor acceso sobre todo del público internacional, de dos estudios que ya anteriormente salieron a la luz en revistas checas. Uno trata de las relaciones entre el Reino de Bohemia y España en la Edad Media (relaciones diplomáticas y viajes documentados entre ambos países) y lo acompaña una edición crítica de una treintena de documentos emitidos en su mayor parte por los Reyes de Aragón y Bohemia en los siglos XIV y XV (pp. 9–132). Baďura aporta

una visión muy compleja, no solamente reuniendo toda la información accesible de sus predecesores, sino también complementádola fundamentalmente con sus propias pesquisas en archivos checos y españoles (particularmente, el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona) y rectificando algunos errores transmitidos por tradición de la literatura anterior o causados, simplemente, por falta de una crítica adecuada. Este trabajo de Baďura difícilmente será superado en cuanto a lo presentado, sólo se le podrán añadir, eventualmente, datos nuevos en el caso de que se encuentren documentos desconocidos.

El otro apartado (pp. 133–227) lo representa un amplio estudio sobre las vicisitudes de Beatriz, marquesa de Mondéjar, hija del embajador imperial en España Adán de Dietrichstein y de su esposa española Margarita de Cardona. Beatriz llegó a España como veinteañera con su madre enviudada. Baďura aprovechó en este caso su profundo conocimiento de la correspondencia familiar de los Dietrichstein, sobre todo de Beatriz con su hermano el cardenal Francisco, para reconstruir la vida de una dama de corte, esposa y fundadora de un convento en Alcalá de Henares quien, sin embargo, no interrumpió contactos con los países checos, donde seguían viviendo sus hermanos y los descendientes de éstos. Sus cartas, aparte de intereses de carácter económico, revelan mucho de la vida cotidiana del ambiente cortesano español del primer tercio del siglo XVII. La vasta correspondencia de los Dietrichstein dio ya antes para otros estudios importantes de Baďura (ver la bibliografía).

La temática española resuena también en el análisis de la política internacional de Felipe III, en los años 1618 y 1619, el cual se vio obligado a escoger entre una expedición marítima contra Argelia, desde siempre foco de piratería mediterránea, y otra, dirigida contra la Bohemia de los Estados protestantes cuya sublevación no sólo amenazaba las posiciones de la Casa de los Habsburgo austriacos en el centro de Europa, sino también ponía en peligro los territorios de dominio español en Italia y los Países Bajos.

En cuanto a recientes estudios latinoamericanistas, el Dr. Baďura ha vuelto muchas veces a los temas de antaño: la problemática de la tenencia de tierras en la Nueva España; los jesuitas de la Provincia de Bohemia y las dificultades ligadas con su destierro; el comercio vidriero –entre otros aspectos también en relación con la figura del naturalista T. Haenke–. Un lugar sobresaliente ocupa su estudio sobre la vida de un esclavo negro nacido en Saint Domingue, llegado a Cuba y que terminó sus días a mediados del siglo XIX en las aguas de Puerto Rico, investigado a base de documentos encontrados en el Archivo Provincial de Santiago de Cuba. Actualmente, el Dr. Baďura continúa con su constante esfuerzo por sintetizar fuentes cubanas conocidas hace años: prepara una monografía sobre una población del Oriente cubano, El Caney.

Éstos y otros estudios de Bohumil Baďura siempre asombran por su minucioso conocimiento de colecciones manuscritas, sea de archivos bohemios y moravos, sea de españoles (pasó un tiempo investigando p.ej. en el Archivo General de Simancas, en el Archivo Histórico Nacional en Madrid, en el de la Corona de Aragón en Barcelona), austriacos (Haus-, Hof- und Staatsarchiv en Viena), mexicanos

(Archivo General de la Nación) o cubanos (en Santiago de Cuba y La Habana), entre otros. Su rigor personal es tal que no le deja terminar sus investigaciones hasta que ha agotado las fuentes, lo que le lleva a tratar ciertos problemas durante decenios, hasta llevarlo –desde el punto de vista del lector– a una perfección poco común, consideración que él, con su típica modestia y autocrítica, rechaza resueltamente. No obstante, sus valores profesionales y personales han sido justipreciados con habersele concedido la Orden de Isabel la Católica por decisión y orden del Rey D. Juan Carlos I, en el año 2006.

Sin resumir todos los merecimientos, membrecías en las asociaciones internacionales (CEISAL, AHILA), participación en congresos y coloquios (Sevilla, Madrid, Gran Canaria, Berlín, Leipzig, Polonia, Hungría, etc.), autoría de decenas de reseñas de libros para la prensa, tutoría de tesinas y reseñas de numerosos volúmenes del anuario *Ibero-Americana Pragensia* y de sus Supplementa con el fin de su publicación, sus actividades fastuosas hacen del Dr. Baďura un respetado historiador, especialista de amplios horizontes en la historia de España e Hispanoamérica y, además, personaje vinculado al Centro durante toda su vida profesional y de cuya experiencia y amabilidad disfrutamos todos, entre colegas y discípulos.

*¡Ad multos annos!*

## BIBLIOGRAFÍA SELECTA DE BOHUMIL BAĎURA POSTERIOR A 1999

### **Libros:**

*Los países checos y España: dos estudios de las relaciones checo-españolas* (trad. de Pablo Chacón Gil y Miguel Cuenca Drouhard). Praga: Karolinum, 2007 (Ibero-Americana Pragensia. Supplementum 16/2006), 227 págs. ISBN 978-80-2461311-6.

### **Estudios en revistas y actas:**

“La casa de Dietrichstein y España”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXIII, 1999, pp. 47–67.

“Apuntes sobre las composiciones de tierras en la Nueva España”, *Novahispania* 5, 2000, pp. 5–86.

(con Josef Polišenský), “Kardinál Dietrichstein a Martyrologium z Gerony” (El cardenal Dietrichstein y el Martirologio de Gerona), *Jižní Morava* 36, 2000, vol. 39, pp. 253–254.

“El caso de algunos ex-misioneros jesuitas: las gestiones para su liberación”. En: Manfred Tietz (ed.), *Los jesuitas expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*. Madrid – Frankfurt am Main, Iberoamericana – Vervuert, 2001, ISBN 84-8489-031-7, pp. 133–168.

“Sátira contra El Escorial: comparación de tres manuscritos”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXV, 2001, pp. 77–94.

“Alžír nebo Čechy? Španělské dilema” (¿Algeria, o Bohemia? Un dilema español), *Český časopis historický* 100, 2002, no. 3, pp. 586–628.

“Vicisitudes de vida de un esclavo cubano”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXVIII, 2004, pp. 129–134.

“Markýza de Mondéjar” (La marquesa de Mondéjar), *Jižní Morava* 43, 2004, pp. 81–108, y 44, 2005, pp. 59–82.

“Los Borja y el Reino de Bohemia”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXIX, 2005, pp. 43–72.

“Documenti ignoti sui comici italiani della terza decade del seicento”, *Folia Historica Bohemica* 21, 2005, pp. 211–218.

- “K počátkům obchodu se sklem mezi Čechami a Mexikem” (En torno al principio del comercio vidriero entre Bohemia y México), *Porta Bohemica* 3, 2005, pp. 120–194, resumen en español.
- “Epílogo de las relaciones entre la compañía Hiecke, Rautenstrauch, Zincke y Tadeo Haenke”. In: Josef Opatrný (ed.), *La expedición de Alejandro Malaspina y Tadeo Haenke* (Ibero-Americana Pragensia. Supplementum 14/2005), Praga: Karolinum, 2005, pp. 125–129.
- “Poznámky k Řádu točenice” (Observaciones sobre la orden de tusenique), *Heraldika a genealogie* 39, 2006, nos. 3–4, pp. 273–274.
- “Los intereses económicos de los Dietrichstein y España”. In: Josef Opatrný (ed.), *Las relaciones checo-españolas* (Ibero-Americana Pragensia. Supplementum 20/2007), Praga: Karolinum, 2007, pp. 47–92.
- “Dampierrova první zpráva o bitvě u Věstonic” (La primera noticia de Dampierre sobre la batalla de Věstonice), *Jižní Morava* 43, 2007, vol. 46, pp. 213–221.
- “Hospodářské zájmy Ditrichštejnů ve Španělsku v 16.–18. století” (Los intereses económicos de los Dietrichstein en España en los siglos XVI a XVIII), *Jižní Morava* 46, 2010, vol. 49, pp. 55–100, resumen en alemán.

*por Simona Binková (Praga)*  
*(Escrito en español por la autora)*



**ARTÍCULOS  
Y ESTUDIOS**



## MARCACIÓN DE LA SEGUNDA PERSONA OBJETO EN LAS TRANSICIONES DEL QUECHUA CUSQUEÑO

por VLASTIMIL RATAJ  
(Universidad Carolina de Praga)

Las transiciones (o sufijos de conjugación pronominal) en quechua son aquellos sufijos que indican la persona del sujeto, la persona del objeto y que contienen una marca del tiempo/modo o subordinación. Como el objeto se expresa en español mediante pronombres, a veces se habla de conjugación pronominal o formas pronominales. El quechua es una lengua aglutinante típica y por lo tanto se podría suponer que las transiciones pudieran ser separables en morfemas individuales: marcas del objeto, del tiempo/modo o subordinación y del sujeto (en este orden).

Sin embargo, lo dicho no es válido, sobre todo en los casos de objetos de 2ª persona. A pesar de tratarse de una parte algo dificultosa de la morfología quechua, en la mayoría de los trabajos sobre este idioma no se dan listas completas de todas las transiciones; faltan sobre todo las subordinaciones. El propósito de este trabajo es, a partir de una pequeña investigación realizada en el verano de 2008 en el Perú<sup>1</sup> y las incompletas informaciones de las gramáticas y manuales del quechua que tengo a mi disposición, analizar las diversas estrategias de la marcación de objeto de 2ª persona en todos los tiempos, modos y subordinaciones del quechua cusqueño (exceptuando las formas que ya cayeron en desuso) y recopilar las formas usuales o viables. El presente trabajo podría servir así como un punto de partida para otras investigaciones.

Se trabajó con cinco entrevistados (número considerado suficiente para obtener una lista de formas viables), procedentes de los departamentos de Cusco y Apurímac. Una entrevistada vivió hasta hace poco en el campo y hablaba quechua diariamente, los demás entrevistados residen actualmente en ciudades grandes y no usan el quechua diariamente. A pesar de ello, todos crecieron en un ambiente quechuahablante y hablan fluidamente el quechua cusqueño.<sup>2</sup> La edad de los entrevistados era entre 20 y 56 años.

En la investigación se empleó un cuestionario con frases u oraciones en español correspondientes a todos los tiempos, modos y subordinadores y generalmente con las dos transiciones de 2ª persona objeto, a veces también aquellas con las de objeto de 1ª persona, formas plurales y otras formas, siendo cada frase acompañada

---

<sup>1</sup> Esta investigación fue realizada con apoyo de la Agencia de Becas de la Universidad Carolina (GAUK).

<sup>2</sup> Considero la variante hablada en el este de Apurímac, de donde proceden los entrevistados apurimeños, una variante del quechua cusqueño.

por varias formas en quechua (en algunos casos claros se incluyeron sólo las formas en quechua). Las formas propuestas incluían también algunas de las que se suponía que pudieran ser rechazadas por todos. En las entrevistas se pedía a los entrevistados que indicasen, para cada forma quechua, si la consideraban correcta o no. En algunos casos se pidió a los entrevistados que primero propusieran una forma quechua para su equivalente en castellano. A veces los entrevistados mismos también propusieron otra forma u otra traducción (o significado) de alguna frase. Durante el análisis de los datos resultó que existen algunas otras formas usadas por los hablantes, formas que no hacían parte del cuestionario y, por consiguiente, no se pudo proceder a su verificación. Sin embargo, algunas de estas formas fueron sometidas a comprobación por lo menos con la última de las entrevistadas en un cuestionario con algunas formas adicionales y con uno de los entrevistados<sup>3</sup> en consultas posteriores.

### Flexión verbal en el quechua

La persona del sujeto se marca mediante los sufijos verbales de persona (en los diversos tiempos o modos) o mediante los sufijos nominales (posesivos) (en las subordinaciones). Los sufijos verbales son algo diferentes según si se trata de un tiempo no-realizado (es decir futuro) o realizado (presente o, con otros sufijos más, pasado). El potencial (o condicional) se forma agregando el sufijo **-MAN** a las formas del presente; sin embargo, para 2ª pers. sg. y 1ª pl. inclusiva existen también otras formas (“irregulares”) y la 1ª pers. sg. emplea el sufijo nominal en vez del verbal. También el imperativo lleva otros sufijos (para 2ª y 1ª in. sirven también las formas del futuro). En la categoría de persona, el quechua hace diferencia entre inclusivo y exclusivo (que incluye o excluye, respectivamente, al receptor). A continuación marcaré las personas con los guarismos **1, 2, 3**, 1ª in. con el símbolo **12** (yo + tú). Los sufijos de sujeto se resumen en el siguiente cuadro:

	<i>nominal</i>	<i>realizado</i>	<i>no-realizado</i>	<i>potencial</i>	<i>imperativo</i>
<b>1</b>	-Y	-NI	-SAQ	-Y-MAN	—
<b>2</b>	-YKI	-NKI	-NKI	-WAQ, -NKI-MAN	-Y (-NKI)
<b>3</b>	-N	-N	-NQA	-N-MAN	-CHUN
<b>12</b>	-NCHIS	-NCHIS	-SUN(-CHIS)	-SWAN(-CHIS), -SUN(-CHIS)-MAN, -NCHIS-MAN	-SUN (-SUN-CHIS)

El tiempo no-realizado expresa las acciones futuras; el potencial se emplea con el significado del verbo *poder* y en las oraciones condicionales. El tiempo realizado

<sup>3</sup> Quisiera agradecerle a Cholo Quispe por sus valiosas sugerencias, que me sirvieron mucho en el presente trabajo.

(sin otros sufijos) designa acciones (o estados) gnómicos o habituales (presente) o recién acontecidos (en español le equivale el pretérito perfecto). Para expresar acciones actuales (y reales) en proceso hay que anteponer el sufijo durativo (progresivo) **-SHA** (éste se puede usar en todos los tiempos y modos). Las acciones pasadas se marcan con los sufijos **-RQA** o **-RA** (el hablante las experimentó personalmente) o **-SQA** (informaciones de segunda mano, reportadas).<sup>4</sup> Al último en la 3ª persona no se agrega el sufijo personal **-N** (en algunos dialectos tampoco a **-RQA/RA**). Existen también dos formas compuestas. El potencial pasado se forma regularmente añadiendo la forma invariable del verbo auxiliar *kar(q)an* (*fue/era*) al potencial simple. El pasado habitual se usa para describir acciones repetidas en el pasado o costumbres de otra gente. Se forma agregando el sufijo agentivo **-Q** al verbo principal y con el auxiliar *kay* (*ser/estar*) conjugado en presente (la forma de 3ª persona *kan* se suprime) o uno de los dos pasados. Conque en el potencial pasado, el sujeto se indica en el verbo principal, y en el habitual, en el verbo auxiliar.

Los sujetos en las subordinaciones se marcan mediante los mismos sufijos que se usan con nombres como posesivos. Los adverbializadores **-SPA** y **-QTI-** se usan en oraciones condicionales y en algunos tipos de oraciones adverbiales de tiempo o causa; en la oración funcionan como complemento circunstancial. Indican anterioridad o, menos frecuentemente, simultaneidad<sup>5</sup> de la acción expresada por el verbo subordinado respecto a la del verbo principal. El sufijo **-SPA** se usa con sujetos idénticos; por lo tanto, la marcación del sujeto mediante sufijo posesivo es opcional. El sufijo **-QTI-** se puede usar para sujetos diferentes y el posesivo es obligatorio. Al contrario, los verbos con los nominalizadores **-NA** y **-SQA** funcionan en la oración como nombres (así como **-Y** y **-Q**); equivalen a oraciones complementarias, relativas, de propósito (**-NA** con el sufijo benefactivo **-PAQ**), a circunstanciales de lugar y a algunas circunstanciales de tiempo o causa. El sufijo **-SQA** se usa con acciones realizadas (pasadas o actuales), el sufijo **-NA** para las no-realizadas (futuras) u obligativas. Después del verbo subordinado suele agregarse algún sufijo casual que precisa su función en la oración principal. Se pueden considerar subordinadores también los sufijos derivativos **-Y** y **-Q**. Con el sufijo **-Y** se derivan del verbo sustantivos verbales e infinitivos; suelen emplearse en el caso objetivo (acusativo) **-TA** con algunos tipos de verbos (sobre todo con los que expresan voluntad o fase de acción). Los verbos con el sufijo agentivo **-Q** corresponden a las oraciones complementarias con verbos de percepción, a las de propósito con verbos de movimiento y a las relativas de sujeto. Dado que en estos casos el

---

<sup>4</sup> Este tiempo suele denominarse también pluscuamperfecto. Sin embargo, no es un nombre adecuado, pues no designa acciones acontecidas antes de otras acciones pasadas, sino acciones de las que el hablante sabe indirectamente, como en narraciones, las que ocurrieron en infancia, sueño o borrachera, o hechos sorprendidos, de los que el hablante no sabía (en este caso se traduce con el presente o con una frase como “¡ah, no sabía que ...!”). Es mejor llamarlo pasado reportativo o narrativo.

<sup>5</sup> En el dialecto ayacuchano, para las acciones simultáneas con sujetos idénticos se usa el sufijo **-STIN**. En el quechua cusqueño es raro este sufijo e indica aquí posterioridad de la acción del verbo subordinado respecto a la del verbo principal. Por ser poco utilizado, no se ha tomado en cuenta en la investigación.

sujeto del verbo subordinado tiene referencia en algún miembro de la frase principal (sujeto, objeto o cabeza de la frase relativa), el sujeto no suele marcarse.

Si el verbo es transitivo, hay que marcar en la transición también el objeto (no es suficiente marcar el objeto solamente con un pronombre personal en el caso objetivo (acusativo)). Si el objeto es de 3ª persona ( $\Rightarrow 3$ ), éste no se marca en la transición (morfema cero  $\emptyset$ ). La marca de 1ª persona objeto ( $\Rightarrow 1$ ) es el sufijo **-WA** antepuesto al sufijo de sujeto; los sufijos temporales o el sufijo durativo o subordinador se intercalan entre los dos (p. ej. **-WA-RQA-NKI**, **-WA-SQA-YKI**). Todas las formas se pueden derivar fácilmente a partir de las formas de los verbos intransitivos o los transitivos con objeto de 3ª persona, simplemente anteponiendo el sufijo **-WA**.<sup>6</sup> La marcación de objetos de 1ª o 3ª persona es, pues, regular y corresponde al carácter aglutinante del quechua.

En cambio, los objetos de 2ª persona ( $\Rightarrow 2$ ) se marcan en las transiciones de una manera completamente diferente. Existe un sufijo **-SU** que señala objetos de 2ª persona, generalmente sólo con sujetos de 3ª persona. Además de eso, en el lugar de sujeto se hace referencia otra vez a la 2ª persona, y existen también otras irregularidades. Las dificultades y la variedad de las estrategias de la formación de transiciones con objeto de 2ª persona se pueden resumir en lo siguiente: (1) en la posición del objeto aparece el sufijo **-SU**, pero no siempre con sujetos de 3ª persona y a veces se usa también con sujetos de 1ª persona, (2) en la posición de sujeto se hace generalmente otra vez referencia al objeto de 2ª persona (en forma **-NKI**, **-YKI** o **-KI**), pero a veces al sujeto de 1ª o 3ª (*qanta* **-SQA-Y** = **-SQA-YKI 1 $\Rightarrow$ 2**), (3) los sufijos de tiempo/modo o subordinadores unas veces se anteponen a **-SU** y otras veces se posponen (**-RQA-SUNKI**, **-SU-QTI-YKI 3 $\Rightarrow$ 2**), (4) la transición se marca en algunos casos en el verbo auxiliar (**-Q ka-YKI** = *qanta* **-Q ka-NI 1 $\Rightarrow$ 2**), (5) algunas formas corresponden a las de objeto de 3ª persona y el objeto se marca mediante el pronombre personal *qan* (tú) en caso objetivo (o acusativo) (*qanta*). Muchas veces hay más posibilidades para el mismo hablante, y algunas formas que son gramaticales para un hablante son inaceptables para otro. Tomando en cuenta sólo los primeros dos puntos, las formas “generales” de las transiciones son **-YKI** para **1 $\Rightarrow$ 2**, **-SUNKI** para **3 $\Rightarrow$ 2** en las formas no-subordinadas y **-SU\_****-YKI** (con subordinador intercalado) para **3 $\Rightarrow$ 2** en las subordinaciones.

Caso especial son los subordinadores **-Y** (infinitivo) y **-Q** (agentivo). Como el sujeto de la frase subordinada tiene referencia en la principal, el sujeto no se suele marcar en el verbo subordinado. Es posible marcar el objeto mediante sufijos posesivos pospuestos al subordinador (**-Q-NI-Y**<sup>7</sup>  $\Rightarrow 1$ , **-Q-NI-YKI**  $\Rightarrow 2$ ), mediante el sufijo de objeto (**-WA-Q** y **-WA-Y**; con  $\Rightarrow 2$  sólo en algunos dialectos, **-SU-Q** y **-SU-Y**), o mediante los dos procedimientos a la vez (**-WA-Q-NI-Y**, **-SU-Q-NI-YKI**); eventualmente se puede expresar el objeto tan sólo con pronombre personal (*ñuqata/qanta* **-Q**) o mediante transición en el verbo principal (**-Q ... -SUNKI**).

<sup>6</sup> Sin embargo, la situación es algo más complicada con el subordinador **-Q**; véase más abajo.

<sup>7</sup> El sufijo eufónico **-NI** es un morfema semánticamente vacío que sirve para evitar grupos de dos consonantes al final o de tres en el medio de palabra.

En cuanto a las formas con sujeto u objeto en plural, el quechua cusqueño no presenta dificultades. Si va en plural una persona gramatical que incluye a la 2ª persona, se pospone el sufijo **-CHIS**; en los demás casos se agrega **-KU**. Si tanto el sujeto como el objeto son plurales, se pluraliza mediante uno de los dos sufijos, generalmente de acuerdo a las intenciones pragmáticas del hablante. Sin embargo, el plural de objetos de 3ª persona nunca se marca y con un sujeto de 3ª persona plural se pluraliza siempre el objeto. El objeto => **12** (1ª in.) refleja las irregularidades de las formas de **12** con objeto de 3ª persona (**-SUNCHIS 12=>3FUTURO** → **-WA-SUNCHIS 3/33=>12FUTURO**).

Los objetos lexicales están en el caso objetivo (acusativo), marcado en las oraciones no-subordinadas con el sufijo **-TA** y en las subordinaciones con **-TA** o con la marca cero **-Ø** (o nominativo, si consideramos las nominalizaciones puros nombres). El sujeto, si es expresado, puede estar a veces en nominativo y otras veces en genitivo. Lefebvre y Muysken (1982: 10–11) en su trabajo sobre las oraciones relativas en el quechua cusqueño consideran dos tipos de subordinaciones: las dominadas por **V'''** y las dominadas por **N'''**, que difieren también en los casos asignados al sujeto y al objeto.<sup>8</sup>

		<i>sujeto</i>	<i>objeto</i>
<b>N'''</b>	<b>-NA, -SQA</b>	<b>GEN</b>	<b>-Ø</b>
<b>V'''</b>	<b>-Q<sub>REL</sub></b>	<b>(NOM)</b>	<b>-Ø</b>
<b>V'''</b>	<b>-NA, -SQA, -Q</b>	<b>NOM</b>	<b>-TA ~ -Ø</b>

### Objeto de 2ª persona en las formas no-subordinadas

Las formas de las transiciones de las formas no-subordinadas (todos los tiempos y modos) aparecen en casi todos los manuales (excepto los que ni siquiera las mencionan) y gramáticas del quechua cusqueño y en el diccionario de los Hornberger; sólo en la gramática de Middendorf y en el manual de Túpac Yupanqui faltan las formas del pasado habitual. En los dos trabajos de Cerrón-Palomino encontramos sólo las transiciones del tiempo presente. Las transiciones de las formas no-subordinadas, a diferencia de las transiciones en las formas subordinadas, no presentan dificultades para los hablantes (con excepción de las del habitual), y por lo tanto se sometieron a consultas sólo algunas formas.

Las transiciones con objeto de 2ª persona son **-YKI** para **1=>2** y **-SUNKI** para **3=>2**. La segunda forma se parece a la transición **2=>1 -WA-NKI**. Sin embargo, mientras que en **-WA-NKI** el morfema de segunda persona **-NKI** marca la persona sujeto, en **-SU-NKI** se refiere a la persona objeto. La **-Y** de la primera transición tiene la forma del sufijo nominal de 1ª persona posesora y también aparece en el potencial;

<sup>8</sup> Se incluyen en el cuadro los subordinadores que aparecen en las construcciones de uno u otro tipo, y el comportamiento del subordinador **-Q** en las frases relativas (**-Q<sub>REL</sub>**), comentado en el texto por los autores. Los subordinadores **-SPA**, **-QTI** y **-Y** no fueron tratados en su trabajo, pero parece que su comportamiento es el de las construcciones dominadas por **V'''**.

podemos considerarla marca de sujeto. Por otro lado, el sufijo *-SU* funciona en algunos dialectos como marca de 2ª persona objeto y así es interpretado a veces también en el dialecto cusqueño. Sin embargo, en este dialecto parece ser más apropiada su interpretación como una forma de 3ª persona sujeto. Tenemos, pues, por un lado las transiciones *-WA-NKI* y *-WA-N*, con la ordenación objeto–sujeto, y por el otro *-Y-KI* y *-SU-NKI*, con el orden inverso, sujeto–objeto. Este comportamiento demuestra que el quechua tiene también rasgos de ergatividad (ligada a la 2ª persona), según Calvo (1993: 131): “El hecho de que se presente la 2ª pers. obliga a que *-ki* aparezca codificado en el lugar más extremo. En este caso la 2ª pers. o persona del receptor es más marcada y encaece que el comportamiento sintáctico varíe de la acusatividad a la ergatividad.”

Algunos lingüistas<sup>9</sup> hicieron un análisis submorfémico de estas transiciones. Todos coinciden en que la forma **1=>2** *-Y-KI* está compuesta por las marcas de 1ª persona sujeto y 2ª persona objeto. Sin embargo, Cerrón-Palomino, en vista de que en los dialectos centrales la marca de **1=>2** es *-Q*, un morfema obviamente no divisible, sugiere que *-YKI* se analice como un solo morfema con las funciones de sujeto y de objeto amalgamadas.

En cuanto a la transición de **3=>2**, varios análisis han sido propuestos. Parker considera el sufijo *-SU* en el ayacuchano una marca de 2ª persona objeto (como lo es en algunos otros dialectos) si es seguido por el sufijo de referencia a la 2ª persona, *-KI* (la *n* entre los dos morfemas es un aspecto). Cerrón-Palomino rechaza esta interpretación porque el sujeto de 3ª persona se refiere una forma que normalmente sirve para el sujeto de 2ª persona. También considera insostenible la posibilidad de que la marca de 2ª persona objeto sea un sufijo discontinuo *-SU... -KI* (con el morfema *-N* en el interior como marca de 3ª persona sujeto). Un análisis del sufijo *-SU* como sujeto de 3ª persona y *-NKI* como objeto de la 2ª le parece “chocante”. La mejor solución para él es tratar los dos morfemas de manera idiosincrásica.

Esta última interpretación del sufijo *-SU*, como marca de 3ª persona sujeto, es la aceptada por Cusihuamán y Calvo. Para Cusihuamán, la marca de 2ª persona objeto es *-NKI* (y su alomorfo *-KI* en **1=>2**). Según el análisis de Calvo, el morfema *-KI* es marca de sujeto/objeto de 2ª persona y el sufijo *-N* es persona no-participante (es decir no-emisora; aparece también en las formas *-N-KI* y *-N* de la conjugación intransitiva). Adicionalmente, Calvo considera los morfemas *-Y* (de 1ª persona sujeto) y *-SU* (de 3ª persona sujeto) sufijos reversivos que señalan que hay que interpretar el sufijo *-KI* (sujeto/objeto de 2ª persona) como marca de objeto.

En las formas derivadas del presente se coloca el sufijo respectivo (*-RQA* o *-RA*, *-SQA* y *-SHA*) generalmente delante de los dos sufijos transicionales.<sup>10</sup> Sin embargo,

<sup>9</sup> Cusihuamán (2001: 152–156), Calvo (1993: 130–131, 156–157; 1991, 1999), Cerrón-Palomino (1987: 274, 305–306), y Parker (1969: 26–28, 47) para el quechua ayacuchano (aunque el presente trabajo trata del quechua cusqueño, como la morfología de los dos dialectos es muy parecida, en ocasiones adecuadas se hará referencias también a la variedad ayacuchana).

<sup>10</sup> Sin embargo, estos sufijos se posponen al sufijo de 1ª objeto *-WA*. Según Cusihuamán (2001: 172) es posible colocar raras veces el progresivo *-SHA* delante de *-WA*; este orden aceptan también dos entrevistadas, una la considera incluso más apropiada.



en algunos dialectos es posible posponer el sufijo a *-SU* (como en las formas subordinadas). Así, por ejemplo en el pasado, hay formas *-R(Q)A-YKI* y *-R(Q)A-SUNKI* (en algunos dialectos existe *-SU-RQA-NKI*, forma documentada por Middendorf (1970: 104) hace más de un siglo también para el cusqueño).

El potencial se forma regularmente añadiendo el sufijo *-MAN* a las formas transicionales del presente: *-YKI-MAN*, *-SUNKI-MAN*. En el futuro (tiempo no-realizado) se usa la forma del presente *-SUNKI* (también la forma  $2 \Rightarrow 3$  es la misma en presente y futuro) y *-SA-YKI* o *-SQA-YKI*. La forma *-SQA-YKI* es la preferida o la única posible en otros dialectos; también es la única que aparece en Middendorf y en el diccionario de Hornberger. Sin embargo, dos entrevistados (ambos de Apurímac) consideran la forma *-SA-YKI* incorrecta. En imperativo tenemos la forma *-SUNKI*, la cual equivale al futuro (una forma regular derivada de  $3 \Rightarrow 3$  *-CHUN* no existe, aunque un entrevistado acepta como posible también la forma con pronombre explícito: *qanta -CHUN*).

Las formas del habitual presentaron ciertas dificultades para los entrevistados (uno de ellos ni siquiera conocía este tiempo); probablemente porque formalmente se trata del verbo auxiliar *kay* con un verbo subordinado y sus formas se parecen a aquellas en las que el sufijo *-Q* tiene otras funciones. Sin embargo, hay ciertas diferencias. Primero, el objeto en el habitual tiene el sufijo del caso objetivo *-TA* (p. ej. *aycha-TA mikhu-Q* “solía comer carne”), mientras que en la subordinación relativa con *-Q* no lo lleva<sup>11</sup> (p. ej. *aycha mikhu-Q qhari* “el hombre que come carne”); el caso objetivo en otras nominalizaciones es opcional. Y segundo, parece que el sufijo *-SU* en el habitual no se coloca nunca en el verbo conceptual (pero sí en el auxiliar), sólo ocurre en subordinaciones.

El tiempo pasado habitual es un tiempo perifrástico compuesto por el verbo auxiliar *kay* (ser/estar) y el verbo conceptual con el sufijo *-Q*. El auxiliar puede estar conjugado en presente o en pasado, sin diferencia semántica; la forma *kan* en la 3ª persona se omite (el sufijo plural se pospone directamente al sufijo *-Q*). Según Calvo (1993: 362) y Cusihuamán (2001: 163), el auxiliar puede estar también en el pasado reportativo (*kasqa*), con su matiz de información indirecta (esta forma fue rechazada solamente por una entrevistada); otros tiempos o el presente progresivo no son aceptables.

El sujeto se marca siempre en el verbo auxiliar. Según Cusihuamán, Calvo y las formas del diccionario de Hornberger (en Middendorf no aparece el habitual), el objeto de 2ª persona se puede marcar solamente con la transición correspondiente en el verbo auxiliar: *riku-Q ka-YKI* / *riku-Q ka-SUNKI* “yo/él solía verte”;<sup>12</sup> estas formas las rechaza sólo un entrevistado (de los cuatro con los que se pudo consultar

---

<sup>11</sup> Para el habitual, dos de los entrevistados consideran correctas también las formas con objeto sin *-TA*. Sin embargo, como todos los entrevistados estaban muy indecisos en cuanto a la forma del pronombre, no se pueden sacar ningunas conclusiones al respecto. Según los trabajos manejados parece probable que el objeto esté en el caso objetivo (acusativo) marcado con el sufijo *-TA*.

<sup>12</sup> Para la transición  $2 \Rightarrow 1$ , la forma correcta y aceptada por todos los entrevistados es *-WA-Q ka-NKI*; no obstante, una de los entrevistados acepta también la forma respectiva con transición en el verbo auxiliar, *-Q ka-WA-NKI*.

las formas del habitual). Todos los entrevistados aceptan también la forma con pronombre personal en caso objetivo: *qanta riku-Q ka-NI / qanta riku-Q o ka-RQA-NI / ka-RQA-N*, y tres consideran correctas las formas con sufijo posesivo en el verbo conceptual: *riku-Q-NI<sup>13</sup>-YKI ka-NI /riku-Q-NI-YKI* (una entrevistada propuso también *riku-SU-Q-NI-YKI (ka-RQA-N)* para **3=>2**). Sin embargo, las formas con sufijo posesivo pueden ser más bien construcciones con el sufijo **-Q** en su función subordinadora y no parecen ser apropiadas.

Las formas de las transiciones con objeto de 2ª persona en los diversos tiempos y modos se resumen en el siguiente cuadro (las formas menos usuales van entre paréntesis).

	<i>presente</i>	<i>pasado</i>	<i>potencial</i>	<i>imperativo</i>	<i>futuro</i>	<i>habitual</i>
<b>1=&gt;2</b>	-YKI	-RQA-YKI	-YKI-MAN	—	-SAYKI -SQAYKI	-Q <i>ka-YKI/ka-RQA-YKI</i> <i>qanta -Q ka-NI/ka-RQA-NI</i> (-Q-NI-YKI <i>ka-NI/ka-RQA-NI</i> )
<b>3=&gt;2</b>	-SUNKI	-RQA-SUNKI	-SUNKI-MAN	-SUNKI	-SUNKI	-Q <i>ka-SUNKI/ka-RQA-SUNKI</i> <i>qanta -Q / ka-RQA-N</i> (-Q-NI-YKI / <i>ka-RQA-N</i> )

### Objeto de 2ª persona en las subordinaciones

La única fuente completa para las formas transicionales de las subordinaciones es sin duda la gramática de Middendorf: en un cuadro (1970: 105–107) proporciona todas sus formas, incluyendo las plurales, y las acompaña con algunas explicaciones en las páginas siguientes y en la parte de la sintaxis (288–289). También en el diccionario de Hornberger hay tablas de las formas de transiciones con todos los subordinadores excepto **-Q** y **-Y**. Túpac Yupanqui, al contrario, ofrece en su manual sólo las transiciones con **-QTI-** y **-NA**. Cusihuamán en su gramática, en otros aspectos muy buena y detallada, desgraciadamente no explica las transiciones en las nominalizaciones, tan sólo dice que se caracterizan por poder llevar adentro los sufijos **-WA** y **-SHA** (2001: 208) y que su posición es anterior a los sufijos flexivos del sustantivo (2001: 207). Ejemplos con formas transicionales, si los hay, son muy escasos. Tampoco Parker en la gramática del quechua ayacuchano es muy elocuente; describiendo el sufijo **-PTI-** dice que se usa con todas las transiciones excepto **1=>2** (51) y en el texto aparecen algunos ejemplos con formas transicionales (con el sufijo **-SU** antepuesto al subordinador). Y finalmente, en la pragmática de Calvo (1993) encontramos sólo alguna que otra vez una forma con subordinador y objeto de 2ª persona. En los demás trabajos, excepto tal vez casos muy escasos, no aparecen las formas en cuestión.

Resumiendo, con excepción de la gramática de Middendorf y del diccionario de Hornberger, los trabajos disponibles son insuficientes para el presente estudio. Este fue también el principal motivo para efectuar la investigación en el Perú.

<sup>13</sup> Morfema semánticamente vacío, véase la nota 7.

Las transiciones con los nominalizadores **-SQA** y **-NA** y con los subordinadores adverbiales **-SPA** y **-QTI** presentan rasgos comunes, y por lo tanto, serán tratadas en conjunto. Las nominalizaciones con el infinitivo **-Y** se parecen a las formas con **-SPA** en que los sujetos del verbo subordinado y del principal son idénticos,<sup>14</sup> pero hay ciertas diferencias en la formación de las transiciones. Finalmente las nominalizaciones con **-Q** difieren notablemente de las demás subordinaciones: el sufijo **-Q** es más bien una marca de sujeto (cf. Lefebvre y Muysken, 1982: 15), y si se le pospone un sufijo posesivo, éste se refiere al objeto (con los otros sufijos se refiere al sujeto). La única marca de sujeto en las subordinaciones con **-Q** puede ser el sufijo **-SU**, si lo analizamos como sujeto de 3ª persona. Tanto en las nominalizaciones con **-Q** como con **-Y**, la transición puede marcarse en el verbo principal, si éste lo permite.

### **Transiciones 1=>2 con los sufijos -SQA, -NA, -SPA y -QTI-**

Según las reglas generales, las transiciones **1=>2** deberían terminar en **-YKI**, pero así se podrían confundir con las transiciones **2=>3**. Por lo tanto se prefiere marcar el sujeto regularmente por el posesivo de 1ª persona **-Y** y el objeto con pronombre personal en caso objetivo: *qanta* **-SQA-Y**, **-NA-Y**, **-SPA(-Y)** y **-QTI-Y**.<sup>15</sup> Estas formas son las preferidas por todos los entrevistados y así aparecen en los estudios y manuales del quechua.

Otro aspecto de las transiciones **1=>2** terminadas en **-Y** es si el objeto *qanta* es obligatorio o facultativo. Muchos de los entrevistados consideran las formas sin pronombre incorrectas, mientras que algunos las aceptan. Parece plausible que el objeto se puede suprimir si es conocido por el contexto (por lo menos para algunos hablantes).

En cuanto a las formas terminadas en **-YKI** (**-SQA-YKI**, **-NA-YKI**, **-SPA-YKI** y **-QTI-YKI**), Middendorf (1970: 106, 108, 289) las considera correctas, pero las rechaza por confundibles con las de **2=>3** (o futuro **1=>2** en el caso de **-SQA-YKI**); sin embargo, aparecen en su gramática o bien en el cuadro de transiciones, o bien en el texto, y las considera apropiadas en el plural (como en **-QTI-YKI-CHIS**, **-SQA-YKI-CHIS 1=>22**), como también uno de los entrevistados. En otros trabajos sobre el quechua las formas con **-YKI** no aparecen. Todas las formas **1=>2** en **-YKI** parecen correctas sólo para una entrevistada; todos los entrevistados excepto uno consideran aceptable la forma **-SPA-YKI** y una más también la forma **-QTI-YKI**. Es posible que la acepción de la forma **-SPA-YKI** (y **-QTI-YKI**, por tener una función similar) se

<sup>14</sup> Con **-Y** excepcionalmente pueden ser diferentes (cf. Middendorf, 1970: 109); o el infinitivo también puede estar en función de sujeto de la oración principal y el sujeto es necesariamente diferente.

<sup>15</sup> Se consideró que las formas con **-NA** y las con **-SQA** eran idénticas, y por consiguiente, en la encuesta se trabajó sólo con las formas que tenían el sufijo **-SQA**. Si bien parece que en las transiciones **1=>2** será así, es posible que la situación sea diferente en las transiciones **3=>2** (sobre todo en cuanto a la posición del sufijo **-SU**). Las formas con **-NA** han sido comprobadas sólo por un entrevistado en consultas posteriores y por la última de las entrevistadas con un cuestionario con algunas formas adicionales.

deba a que la marcación de sujeto con este sufijo es opcional y por lo tanto puede ser, más que con otros sufijos, que el sufijo **-YKI** se refiera al objeto.

Dos entrevistados consideran gramaticales también las formas con **-SU**: **-SU-QTI-YKI** y **-SU-SPA-YKI** (ambos), con la marca de 2ª persona al final, y **-SU-QTI-Y** (sólo uno), con la marca de 1ª persona posesiva al final (las formas parecidas con los demás sufijos no mencionados eran agramaticales para todos). Sin embargo, las primeras formas corresponden más bien a las transiciones **3=>2** y la segunda supondría un análisis del sufijo **-SU** como morfema general de objeto de 2ª persona, lo que no parece aceptable en el quechua cusqueño. Puede ser que las formas con **-SU-\_-YKI**, por ser distintas de las transiciones **2=>3** (marcadas por **-YKI**, que para algunos pueden servir también para **1=>2**), se estén volviendo marcas generales de objeto de 2ª persona, indiferentemente del sujeto (como **-SU** en algunos dialectos). Por otro lado, es posible que estos dos entrevistados hayan aceptado estas formas por confusión, causada por su inseguridad respecto a las transiciones con objeto de 2ª persona.

Parece, pues, que la forma más usual es la con objeto expresado mediante el pronombre *qanta* y con los subordinadores seguidos por el sufijo posesivo de 1ª persona. Las formas terminadas en **-YKI** serán aceptables para algunos hablantes, sobre todo en el plural. (Y posiblemente incluso las formas con **-SU-\_-YKI**, si su función se extiende también para **1=>2**.) Las demás formas parecen ser asistemáticas.

### **Transiciones 3=>2 con los sufijos -SQA, -NA, -SPA y -QTI-**

Las transiciones de **3=>2** presentan más variedad que las de **1=>2**. De acuerdo a las reglas generales, las formas deberían estar compuestas por el sufijo **-SU** y el posesivo **-YKI**. Como en el pasado las marcas del sujeto y del objeto se consideran más bien una forma continua (**-RQA-SUNKI**), podría ser así también con los subordinadores en cuestión (p. ej. **-QTI-SUYKI**). Sin embargo, tanto Middendorf como todos los entrevistados (excepto uno) prefieren las formas con el subordinador intercambiado entre los dos sufijos: **-SU-SQA-YKI**, **-SU-NA-YKI**,<sup>16</sup> **-SU-SPA-YKI** y **-SU-QTI-YKI**. Estas formas aparecen también en los ejemplos de la Pragmática (Calvo, 1993) y en el ayacuchano (Parker, 1969). Sin embargo, una entrevistada considera incorrecta la forma **-SU-SQA-YKI** y en vez de ella prefiere **-SQA-SUYKI** (es posible que esta informante hubiese rechazado también la forma **-SU-NA-YKI**).

Las formas **-SU-SQA-YKI** y **-SU-SPA-YKI** alternan según Middendorf (1970: 289) con **-SQA-SUYKI** y **-SPA-SUYKI**; la última aparece también en los ejemplos de Calvo (1993: 131). Esta última ordenación es la que se da en los cuadros de transiciones en el diccionario de Hornberger, excepto con el sufijo **-QTI-**, donde ponen la forma **-SU-QTI-YKI**. La mayoría de los entrevistados acepta la forma **-SQA-SUYKI** (aunque las formas con **-NA** no fueron tomadas en cuestión, supongo que estos mismos

---

<sup>16</sup> Sobre las formas con **-NA**, véase la nota 15. Es probable que los hablantes que aceptan la forma **-SU-SQA-YKI**, acepten también **-SU-NA-YKI**, y vice versa. Por otro lado, puede ser que alguno que otro hablante prefiera **-SU-SQA-YKI** y **-NA-SU-YKI**, o al revés. Es preciso determinar el comportamiento del subordinador **-NA** en otra investigación.

entrevistados aceptarían también **-NA-SUYKI**), pero todos excepto uno rechazan **-SPA-SUYKI**. Sorpresivamente, nadie considera correcta la forma **-QTI-SUYKI**. La vacilación entre las formas con el sufijo **-SU** antepuesto y pospuesto al subordinador se da en el cusqueño; el ayacuchano y el boliviano prefieren las formas con el subordinador intercalado (cf. Calvo, 1993: 131). Tal parece que el sufijo **-SUYKI** empieza a considerarse en el cusqueño, por lo menos por algunos hablantes, una forma continua (como ya lo es, para la mayoría de los hablantes, la forma **-SUNKI** en las formas no-subordinadas).

Una de los entrevistados rechaza todas las formas arriba mencionadas y considera gramaticales las formas **-SQA-SUNKI**, **-NA-SUNKI** y **-SPA-SUNKI** (y tal vez **-QTI-SUNKI**),<sup>17</sup> con la forma no-subordinadora **-SUNKI**. También Túpac Yupanqui en los cuadros de transiciones de su manual pone la forma **-NA-SUNKI** (sin embargo, en las otras transiciones usa los sufijos posesivos; con **-QTI-** pone **-SU-QTI-YKI**; formas con otros subordinadores no aparecen). De los demás entrevistados sólo una propuso la forma **-SPA-SUNKI** (rechazando **-SPA-SUYKI**).<sup>18</sup> Estas formas pueden resultar de la contaminación con las formas de los tiempos pasados (como en **-RQA-SUNKI**).

La misma entrevistada que para las transiciones **1=>2** acepta las formas con el sufijo **-YKI**, considera las mismas (sin el sufijo **-SU**) correctas también en las transiciones **3=>2**. Otro entrevistado rechaza las formas **-NA-YKI** y **-SQA-YKI** con verbo transitivo, tal y como se proponían en la encuesta, (*riku-SQA-YKI-TA yachan* “sabe que te vio”), pero en las consultas posteriores las aceptó en otra oración con verbo intransitivo (*riku-SQA-YKI-MANTA kusikun* “se alegra de verte / haberte visto”). Ningún otro entrevistado las considera gramaticales para **3=>2**, ni aparecen en otros libros. A lo mejor cuadrarían más bien en el paradigma de las transiciones **1=>2**, pero para la transición en cuestión la podemos considerar periférica. (Además hay que subrayar que esta entrevistada, que las acepta para las dos transiciones, considera correctas todas las formas propuestas en la encuesta excepto **-SPA-SUYKI** y **-QTI-SUYKI**.)

La posibilidad de marcar el objeto con pronombre personal y el sujeto con el correspondiente sufijo posesivo, como *qanta -SPA(-N)* o *qanta -SQA-N*, no se encuentra en ninguno de los trabajos manejados, pero todos los entrevistados excepto uno aceptan la forma *qanta -SPA(-N)* y dos de ellos todas las formas (uno de ellos aprobó también la variante con **-NA**). Aunque estas formas no parecen ser sistemáticas, reflejan cierta simplificación de esta parte algo dificultosa de la morfología quechua y es posible que precisamente por esta dificultad logren más difusión entre los quechuahablantes (sobre todo si no se empieza pronto a enseñar el quechua en los colegios).

---

<sup>17</sup> Con esta informante se realizó la encuesta más tarde y con algunas formas complementarias que incluían las transiciones con **-NA**. Sin embargo, en cuanto a las formas con **-QTI-** dijo que no sabía identificar las opciones correctas ni sabía traducir al quechua las frases castellanas.

<sup>18</sup> Las subordinaciones terminadas en **-SUNKI** no hacían parte de la encuesta y ningún otro informante las propuso. Sin embargo, otro entrevistado rechazó estas formas durante consultas posteriores a la encuesta.

En cuanto al sufijo subordinador *-SPA*, la marcación del sujeto (mediante el sufijo posesivo) es opcional. Sin embargo, en los casos donde el sufijo *-YKI* marca el objeto de 2ª persona, no es posible omitirlo: *-SPA* o *-SPA-YKI*  $2 \Rightarrow 3$ , *qanta -SPA* o *qanta -SPA-Y*  $1 \Rightarrow 2$ , *qanta -SPA* o *qanta -SPA-N*  $3 \Rightarrow 2$ , pero sólo *-SPA-YKI*  $1 \Rightarrow 2$ , *-SU-SPA-YKI* y *-SPA-SUYKI*  $3 \Rightarrow 2$ .

Las formas apropiadas de las transiciones  $3 \Rightarrow 2$  serán entonces las con el subordinador intercalado, alternando con las de subordinador antepuesto (excepto con *-QTI-*). En algunos hablantes podrán ocurrir formas simplificadas con pronombre personal. Las formas de las dos transiciones  $1 \Rightarrow 2$  y  $3 \Rightarrow 2$  con los cuatro sufijos<sup>19</sup> se resumen en el siguiente cuadro. Las variantes menos usuales, pero probablemente aceptables para algunos hablantes, van entre paréntesis.

	<i>-SQA</i>	<i>-NA</i>	<i>-SPA</i>	<i>-QTI-</i>
$1 \Rightarrow 2$	<i>qanta -SQA-Y</i> ( <i>-SQA-YKI</i> )	<i>qanta -NA-Y</i> ( <i>-NA-YKI</i> )	<i>qanta -SPA(-Y)</i> <i>-SPA-YKI</i>	<i>qanta -QTI-Y</i> ( <i>-QTI-YKI</i> )
$3 \Rightarrow 2$	<i>-SU-SQA-YKI</i> <i>-SQA-SUYKI</i> ( <i>qanta -SQA-N</i> )	<i>-SU-NA-YKI</i> <i>-NA-SUYKI</i> ( <i>qanta -NA-N</i> )	<i>-SU-SPA-YKI</i> <i>-SPA-SUYKI</i> <i>qanta -SPA(-N)</i>	<i>-SU-QTI-YKI</i> — ( <i>qanta -QTI-N</i> )

### **Objeto de 2ª persona en las subordinaciones con *-Y***

Para todos los entrevistados la forma correcta es la con pronombre personal en caso objetivo y sin acompañar el infinitivo *-Y* con otros sufijos de referencia personal: *qanta -Y* para ambas transiciones,  $1 \Rightarrow 2$  y  $3 \Rightarrow 2$ .<sup>20</sup> Si el verbo principal es transitivo, es posible (y preferible, según algunos entrevistados y Middendorf, 1970: 288) marcar en él también el objeto de 2ª persona mediante la transición correspondiente (y el pronombre se puede suprimir): *-Y ... -YKI*  $1 \Rightarrow 2$  o *-Y ... -SUNKI*  $3 \Rightarrow 2$ , etc., p. ej. *qanta tapu-Y-TA qallari-NI*, “empiezo a preguntarte” (con verbo intransitivo), pero *tapu-Y-TA muna-SUNKI* (o *qanta tapu-Y-TA muna-N*), “quiero preguntarte” (con verbo transitivo). Puede ser que estas formas se deban a la influencia del español (como existe la posibilidad de decir *quiero preguntarte* y también *te quiero preguntar*).

Middendorf (1970: 109) dice que el infinitivo “tiene sólo una forma combinada”, es decir *-WA-Y*, para  $2 \Rightarrow 1$  y  $3 \Rightarrow 1$  (sin distinguir el sujeto); las transiciones con  $\Rightarrow 2$  tienen la forma descrita en el párrafo anterior. No menciona la posibilidad de marcar el objeto de 2ª persona en formas con el sufijo *-Y* mediante sufijos, ni hay marcas de tal posibilidad en otros estudios del quechua cusqueño. Si es posible marcar el objeto  $\Rightarrow 2$  también mediante las formas empleadas con los sufijos *-SQA*,

<sup>19</sup> Las formas con *-NA* no fueron comprobadas con todos los entrevistados (véase la nota 15).

<sup>20</sup> Originalmente se suponía que las formas para  $1 \Rightarrow 2$  y  $3 \Rightarrow 2$  serían las mismas y en la encuesta se ponían a prueba sólo las formas para  $3 \Rightarrow 2$ . Las transiciones de  $1 \Rightarrow 2$  fueron consultadas más tarde con dos entrevistados. Sin embargo, las formas consultadas con pronombre explícito, así como las formas con transición en el verbo principal, serán con toda probabilidad viables también para  $1 \Rightarrow 2$ .

-QTI- y otros, podemos esperar las formas **-Y-NI-YKI** y **-SU-Y-NI-YKI** (si la parte posterior al sufijo subordinador es un sufijo posesivo, tiene que aparecer con el eufónico **-NI**, como lo es en las subordinaciones con **-Q**). Aunque ningún entrevistado considera correctas estas formas, en la gramática de Middendorf aparecen infinitivos con sufijo posesivo (véase más abajo). Pero a diferencia de las subordinaciones con **-Q**, el posesivo en los infinitivos se refiere al sujeto del verbo.

Dos entrevistados consideran gramatical para la transición **3=>2** también la forma **-SU-Y-KI** (*riku-SU-Y-KI-TA muna-N* “quiere verte”). Uno de ellos propone como otra variante la forma **-Y-KI** (*riku-Y-KI-TA muna-N*) y la considera correcta también para **1=>2** (la otra entrevistada con la que se consultaron las formas para **1=>2** la rechaza para ambas transiciones). Como en las transiciones **3=>2** generalmente aparece el sufijo **-SU**, la forma **-Y-KI** parece ser más apropiada para **1=>2**. Por otra parte, como en las subordinaciones con el infinitivo **-Y** los sujetos del verbo principal y del subordinado son idénticos y no es necesario marcar el objeto, puede ser que la forma **-Y-KI** sea general para los dos sujetos y que el sufijo **-SU** sea opcional y sólo para las formas **3=>2** (como lo es con el subordinador **-Q**). No obstante, estas formas no aparecen en ninguno de los trabajos manejados ni fueron sometidas a consultación en el cuestionario (excepto **-SU-Y-KI** para **3=>2**) y por lo tanto no ha sido posible determinar si los infinitivos de **=>2** con la forma **-Y-KI**<sup>21</sup> son aceptables para más quechuahablantes cusqueños.

Una entrevistada considera correcta también la forma **-SU-Y** y otra acepta la misma forma sólo después de sustituir la transición **3=>3** del verbo principal por **3=>2** (*tapu-SU-Y-TA muna-SUNKI*). Sin embargo, las dos entrevistadas rechazan otras formas con el sufijo **-SU** usado de esta manera (**\*-SU-SQA-Y**, **-SU-SQA-N**, **-SU-QTI-N**) y el único caso donde **-SU** se puede considerar marca general de **=>2** es la

<sup>21</sup> La forma infinitiva **-Y-KI** merece un comentario especial. Si bien se puede analizar el sufijo **-YKI** en las formas para **2=>3** con los sufijos **-SQA**, **-NA**, **-QTI** y **-SPA** como sufijo posesivo (p. ej. **-SQA-YKI**), así como con el sufijo **-Q** (p. ej. **-Q-NI-YKI**; véase abajo), esto no parece aceptable con el infinitivo **-Y**: en este caso se tendría que intercalar el sufijo eufónico **-NI** (como después de **-Q**). La absorción de una de las **y**, **-Y+YKI > -YKI**, no tendría paralelo en el sistema. Tampoco parece viable la posibilidad de que el sufijo posesivo de 2ª persona **-YKI** tenga un alomorfo **-KI** (dejamos aparte la pronunciación [niki] de la secuencia /niyki/ en algunos dialectos), porque todos los sustantivos terminados en consonante (incluyendo la **y**) agregan el eufónico **-NI** antes del posesivo y es así también con los sustantivos verbales (como en los ejemplos de Middendorf comentados más abajo). Si este alomorfo **-KI** del posesivo se usara sólo en los verbos subordinados, podría ser así también con **-Q**, pero no existe una forma como **\*-Q-KI**. El único paralelo podemos encontrar en la forma **1=>2** no-subordinada, **-YKI**, la cual podemos analizar como **-Y-KI 1=>2** (1ª sujeto – 2ª objeto, según Cusihuamán (2001: 155–156)), y tal vez en **-SU-N-KI 3=>2** (**-N** como indicativo según Middendorf (1970: 88) o el llamado “*n*-aspect” según Parker (47), aunque ambos consideran la secuencia **-NKI** en esta transición una forma continua). De la misma manera se podrían analizar las formas como **-SQA-Y-KI 1=>2**, pero ya no **-SU-SQA-YKI 3=>2**, donde no debe haber ninguna referencia a la 1ª persona. Parece pues que en la forma infinitiva **-Y-KI** la última parte es una marca de 2ª persona objeto, diferente del sufijo posesivo de 2ª persona (lo que prueba la existencia de dos formas diferentes, *tapu-Y-KI* “preguntarte” y *tapu-Y-NI-YKI* “tu preguntar, tu pregunta”), y surge la cuestión de si el morfema **-YKI** en las formas para **=>2** con otros subordinadores (excepto **-Q**) es sufijo posesivo, o una marca de 2ª persona objeto, idéntica en la forma con el posesivo. Hay que averiguar esta posibilidad también en otros dialectos.



forma **-SU-QTI-Y** aceptada por otro entrevistado. Estas formas no parecen ser usuales en el dialecto en cuestión, porque estas formas suponen un reanálisis del sufijo **-SU** como marca general de objeto de 2ª persona, lo cual no parece aceptable para el quechua cusqueño (pero sí en algunos otros dialectos del quechua, como en el ayacuchano (cf. Parker, 1969: 50: *yanapa-SU-Y-TA qallari-RA* “empezó a ayudarte”).

En la gramática de Middendorf el infinitivo aparece a veces con sufijo posesivo. De las combinaciones transicionales con objeto de 2ª persona hay sólo dos casos (1970: 109): las frases *ñuqaq qanta tapu-Y-NI-Y*, *paypa qanta tapu-Y-NI-N* “mi/su preguntarte” (el posesivo concuerda con *ñuqaq* y *paypa*, pronombres “yo” y “él/ella” en genitivo).<sup>22</sup> Los demás casos de infinitivo con sufijo posesivo tienen siempre un objeto de 3ª persona, pero no todos los infinitivos con objeto =>3 llevan sufijo posesivo: p. ej. *lloqsi-Y-TA muna-ni* “quiero salir”, *llank'a-Y-TA qallari-NKU* “han empezado a trabajar”, *rima-Y-TA* o *rima-Y-NI-YKI-TA thani-Y* “deja de hablar”, *qapari-Y-NI-N-TA uyari-NI* “oigo que grita” o *muna-Y-NI-YKI-TA rura-SAQ* “haré lo que quieras” (1970: 285, 286). Por otro lado, es posible interpretar los infinitivos con sufijo posesivo como verdaderos sustantivos (derivados de verbos), con traducciones “más precisas” de las oraciones anteriores: “cesa/termina tu hablar”, “oigo su gritar / sus gritos” y “haré tu voluntad”.<sup>23</sup> Entonces la diferencia entre las formas sin sufijo posesivo y las con él (en todo caso opcional) estaría en el grado de “sustantividad”: las formas sin posesivo serían más bien formas verbales subordinadas, mientras que con posesivo serían nombres sustantivos deverbativos (si es posible establecer tal clasificación en el quechua, ya que morfosintácticamente los infinitivos quechuas se comportan siempre como sustantivos).<sup>24</sup> De todas maneras, el sufijo posesivo en las formas infinitivas se refiere siempre al sujeto y nunca al objeto (como lo es con el sufijo **-Q**, que trataremos a continuación), y considerándolo puramente opcional, parece que el uso de las formas con o sin este sufijo dependerá más bien de factores pragmáticos.

Las formas aceptables para las dos transiciones se resumen en el siguiente cuadro.

1=>2	3=>2
<i>qanta -Y</i> -Y ... -YKI (-Y-KI)	<i>qanta -Y</i> -Y ... -SUNKI (-Y-KI) (-SU-Y-KI)

<sup>22</sup> Pero en la misma página aparece el infinitivo con objeto de 1ª persona sin posesivo: *qanpa/paypa tapu-WA-Y* “tu/su preguntarme”

<sup>23</sup> Esta traducción pone Middendorf para el siguiente ejemplo, *muna-SQA-YKI-TA rura-SAQ*. Sin embargo, según la función del subordinador **-SQA**, y como éste tiene también referencia temporal, parece más preciso traducir esta oración con la oración compuesta, mientras que el otro ejemplo corresponde mejor a la traducción con el sustantivo “voluntad”.

<sup>24</sup> Pero alguna diferencia sí parece haber. Además de la diferencia en la forma y función de la referencia a la 2ª persona en las formas derivadas de raíces verbales con el sufijo **-Y** (**-NI-YKI** como posesivo y **-KI** como objeto), los verbos subordinados se caracterizan por la posibilidad de llevar los sufijos **-WA** (marca de 1ª persona objeto), **-SU** (marca de 3ª persona sujeto o de 2ª persona objeto, según el análisis) y **-SHA** (progresivo o durativo) y de regir al objeto (marcado con **-TA**).



### **Objeto de 2ª persona en las subordinaciones con -Q**

El sufijo agentivo -Q convierte el verbo en un sustantivo agentivo o en un verbo nominalizado que designa al agente (sujeto) de la acción verbal (*tapu-Y* “preguntar”, *tapu-Q* “preguntador”, “el que pregunta”). Como el sujeto ya tiene referencia en el sufijo -Q (*sujeto<sub>i</sub> verbo-Q<sub>i</sub>*), otro sufijo ya no puede referir al sujeto. Por lo tanto, queda sólo la posibilidad de marcar el objeto.

Además de su función derivativa, el sufijo -Q se usa en tres tipos de subordinaciones: en las finales con verbos de movimiento (p. ej. *viene para preguntarte*), en las complementarias con verbos de percepción (p. ej. *lo vieron pegándote*) y en las frases relativas (p. ej. *el hombre que te pega*). Las dos primeras comparten las mismas características (hay una diferencia que consiste en que en las subordinaciones finales, los sujetos del verbo subordinado y del principal son idénticos, mientras que en las complementarias, el sujeto del verbo subordinado es el objeto del verbo principal): en ambos casos es posible marcar el objeto explícito con el sufijo -TA (opcional); sin embargo, cuando el agentivo se usa en su función relativa, el sufijo de caso objetivo (acusativo) no debería aparecer.<sup>25</sup> El tiempo pasado habitual, formado con el verbo conceptual con -Q y el auxiliar *kay*, ya ha sido comentado.

Para las formas con 1ª persona objeto, todos los entrevistados consideran correcta la forma con transición en el verbo principal (*tapu-Q hamu-WA-NKI* “has venido para preguntarme”). Aunque esta posibilidad no aparece en Middendorf ni en otros trabajos manejados, ni parece gramatical (el verbo *hamuy* es intransitivo<sup>26</sup>), es probable que esté en uso entre los quechuahablantes, sobre todo porque la formación de las transiciones de formas no-subordinadas es más fácil. Las construcciones de este tipo para las transiciones **1=>2** y **3=>2** (formas como *tapu-Q hamu-YKI* / *hamu-SUNKI* “vengo / viene para preguntarte”) no formaban parte del cuestionario original, pero de haber aparecido, es muy posible que los entrevistados las hubieran aceptado (sin embargo, nadie las propuso). En consultas posteriores, un entrevistado aceptó las dos formas. La que fue entrevistada más tarde acepta la forma con objeto de 1ª persona y rechaza la de **1=>2**, proponiendo para otras oraciones adicionales con transiciones de 2ª persona objeto la forma *qan -Q* (sin marcar el objeto con -TA). Como los verbos de percepción ya tienen otro objeto, el objeto del verbo subordinado se puede marcar de esta manera sólo con los verbos de movimiento.

La posibilidad de marcar el objeto mediante pronombre personal, sin marca de objeto en el verbo subordinado, *qan* (o *qanta* o *qanman*)<sup>27</sup> *tapu-Q*, es considerada

---

<sup>25</sup> Sólo las formas con verbos de movimiento hacían parte del cuestionario; y como se consideró que las formas para **1=>2** y aquellas para **3=>2** eran idénticas, se trabajó sólo con las primeras. Sin embargo, las formas para **3=>2** y los otros usos fueron consultados más tarde con dos de los entrevistados.

<sup>26</sup> Pero a veces los verbos intransitivos pueden tener objeto emotivo, como en *kaypi ka-WA-NKI* “aquí me vas a estar” (Middendorf, 1970: 288).

<sup>27</sup> No ha sido posible determinar satisfactoriamente en qué caso va el objeto lexical en las nominalizaciones con -Q. Los objetos lexicales de 3ª persona están en el caso objetivo con la marca cero (o en nominativo, si el verbo con -Q se considera un sustantivo) (*chakraytan rishani papa-Ø aysaq* “estoy yendo a mi chacra a aporcar la papa” (Cusihuamán, 2001: 209)), o marcados con -TA (consulta

aceptable por todos los entrevistados, aunque en los libros manejados aparece esta forma solamente en *Quechumara* de Cerrón-Palomino (1994: 174), esta vez con un verbo principal transitivo: *qanta suyasha-Q-TA tari-WA-N* “me encontré esperándote”. Sin embargo, el uso de *qanta* puede resultar de la influencia del tiempo pasado habitual (*qanta tapuq kani* “solía preguntarte”) y las dos formas con marca de caso pueden también estar regidas por el verbo principal, *qanta* o *qanman* [*tapu*]-*Q hamuni* “he venido a ti para preguntarte” y no ? [*qanta* o *qanman tapu*]-*Q hamuni* “he venido a preguntarte”. De esta manera la frase subordinada puede en realidad carecer de marca de objeto, como en un ejemplo proporcionado por Middendorf (1970: 99), *ñuqa willa-Q hamusaq*, traducido por él “yo vendré para avisarte”, es decir, con objeto de 2ª persona, aunque no esté marcado de manera alguna. De todos modos, algunos de los entrevistados consideran más apropiadas las formas con sufijo posesivo.

Como en otras subordinaciones, existen también formas con los sufijos *-WA* y *-SU\_-YKI*. Pero la situación es aquí algo diferente. La forma *-WA-Q* es considerada correcta por tres de los entrevistados; sin embargo según Middendorf (1970: 106) no se emplea porque ya es usada para el potencial (2=>3). Si analizamos la segunda parte de la secuencia *-SU\_-YKI* como marca de objeto diferente del posesivo (como lo parece ser con *-Y*), la forma debería ser *\*-SU-Q-KI*, pero esta forma no aparece en ningún trabajo ni la propusieron los entrevistados.<sup>28</sup> Lo mismo podemos decir de la forma *-SU-Q* (ésta puede ser gramatical en el ayacuchano, pero no encontré ejemplo alguno con esta forma).

Si analizamos la segunda parte de la transición 3=>2 *-SU\_-YKI* como sufijo posesivo, obtenemos la forma *-SU-Q-NI-YKI* (con el eufónico *-NI* después de consonante). Esta forma aparece en Middendorf. Como en el cuestionario se trabajó sólo con las formas para 1=>2, no fue posible verificar esta forma con todos los entrevistados, pero uno propone esta forma para 3=>2 (y la rechaza para 1=>2). De los dos entrevistados con los que se realizó la encuesta también con las transiciones 3=>2, sólo uno la acepta. Por otro lado, dos entrevistados la consideran correcta también para la transición 1=>2 (y aparece así también en el ayacuchano: *yanapa-SU-Q-NI-YKI hamu-NI* “vengo para ayudarte” (Parker, 1969: 57)). Sin embargo, el sufijo *-SU* en las formas para 1=>2 tendría que referirse al objeto de 2ª persona, lo que es aceptable en el ayacuchano, pero probablemente no en el quechúno.

Según Middendorf (1970: 108–109), el sufijo *-SU* en la transición 3=>2 es opcional, se puede usar tanto *-SU-Q-NI-YKI* como *-Q-NI-YKI*. Esta última forma para la transición 3=>2 se sometió a consulta solamente con los dos últimos

---

personal con uno de los entrevistados). Para las construcciones con verbos de movimiento, las formas *ñuqa* y *qan* (con *-Ø*) propuestas en la encuesta fueron aceptadas por dos entrevistadas (una de ellas, sin embargo, prefiere el sufijo *-TA* con verbos de percepción) y otra las rechazó y propuso la forma *qanta* (pero no *ñuqata*). Los dos demás entrevistados propusieron el caso ilativo (*-MAN*).

<sup>28</sup> Para la transición 1=>2 con el sufijo *-YKI* y su (posible) variante *-KI*, según este análisis, la forma sería *\*-Q-KI*, que tampoco aparece en los trabajos manejados ni hacía parte del cuestionario. Con el eufónico *-NI*, la forma sería idéntica a la con sufijo posesivo, *-Q-NI-YKI* (véase más abajo).

entrevistados, quienes no la aceptaron (una entrevistada parece considerar correctas las formas con posesivo sólo en las frases relativas y un entrevistado prefiere la forma con -SU).

Esto nos lleva a la posibilidad de marcar el objeto sólo mediante el sufijo posesivo, es decir -Q-POS<sub>OBJ</sub>: -Q-NI-Y => 1, -Q-NI-YKI => 2 y posiblemente -Q-NI-N => 3,<sup>29</sup> cf. *tapu-Q-NI-YKI* “tu preguntador”, “el que te pregunta”. En esta forma coinciden todos los entrevistados excepto la única persona que acepta el posesivo sólo en las frases relativas, así como Middendorf y otros autores en cuyos trabajos se ha podido encontrar formas de -Q con marca de objeto. Esta forma parece pues la usual.

Todos los entrevistados excepto uno<sup>30</sup> propusieron para la transición 2=> 1 también la forma -WA-Q-NI-Y. Algunos la consideran incluso más apropiada que las otras. Aquí el objeto está doblemente marcado, así como lo es en la forma -SU-Q-NI-YKI para las transiciones 3=> 2 y sobre todo 1=> 2 (si -SU es marca de objeto), aceptadas por dos entrevistados. Por lo tanto, hay que añadir también estas formas al repertorio de las formas usuales de las transiciones con el sufijo -Q.

En cuanto a las frases relativas,<sup>31</sup> el sujeto de ellas es siempre la cabeza de la frase relativa, es decir la 3ª persona (se trata siempre de relativas de sujeto). Según Lefebvre y Muysken (1982: 21) y uno de los entrevistados, el objeto de las frases relativas con -Q nunca lleva el sufijo -TA (cuando es usado en las otras construcciones, el sufijo es opcional). Sin embargo, las subordinaciones relativas que aparecen en Middendorf (1970: 278–279, 339–340) tienen objetos con -TA. No tomando en cuenta las formas de esta gramática, las frases relativas difieren en este aspecto del pasado habitual (en el que se omite en 3ª persona el auxiliar *kan*): *Juan maqa-Q* “el que pega/pegó a Juan” × *Juan-TA maqa-Q* “solía pegar a Juan”.

El objeto de 1ª y 2ª se marca con el sufijo posesivo. Las formas con 1ª persona objeto no aparecen en los trabajos manejados, pero según los ejemplos propuestos por un entrevistado parece que la forma apropiada es -WA-Q-NI-Y (y tal vez también -Q-NI-Y, como en Middendorf (1970: 279), si no consideramos esta forma como un sustantivo agentivo con posesivo). Para el objeto de 2ª persona los dos entrevistados aceptan la forma -SU-Q-NI-YKI y una también -Q-NI-YKI (sin embargo, esta forma podría ser nombre agentivo con posesivo). Middendorf en sus dos ejemplos (1970: 108 y 279) parece aceptar las dos formas; además en la encuesta original sin formas relativas, una entrevistada advirtió que la forma *tapu-SU-Q-NI-YKI* significaba “el que te pregunta”. Para los dos objetos la forma más apropiada parece ser la que lleva doble marca de objeto, mientras que con las formas donde aparece

---

<sup>29</sup> Los únicos casos de -Q-NI-N encontrados son de Middendorf (1970: 344): *riku-Q-NI-N risaq nispa, niwarqan, qanmanta rimaspa* “él me dijo que te visitaría” (lit. “iré a verlo diciendo me dijo, hablando de ti”) y *pay riku-Q-NI-N (riku-Q) hamun* “él viene para visitarlo (a él)” (1970: 280). Es posible que el posesivo de 3ª persona se pueda usar sólo cuando el objeto no está expresado lexicalmente. El único entrevistado con el que fue posible consultar esta forma, la rechaza.

<sup>30</sup> Esta forma no estaba incluida en el cuestionario y es probable que esta entrevistada la hubiese considerado gramatical si se le hubiera ocurrido o de haber estado incluida en el cuestionario.

<sup>31</sup> Las frases relativas no hacían parte de la encuesta, pero fue posible consultar algunas formas con dos entrevistados.

solamente el posesivo corremos el riesgo de que se pueda tratar de sustantivos agentivos, y no subordinaciones relativas. Sin embargo, parece que en las subordinaciones relativas con objeto de 3ª persona, según las consultas con uno de los entrevistados y los ejemplos de Middendorf y de Lefebvre y Muysken, el posesivo no se usa.

Parece también que es posible establecer una diferencia entre las nominalizaciones con **-Q** y los sustantivos agentivos. En las nominalizaciones pueden aparecer los morfemas **-SHA** (progresivo/durativo), **-WA** y **-SU**, en los sustantivos no. Cf. *muna-Q-NI-Y* “mi enamorado”, *muna-WA-Q-NI-Y* “el que me ama”, *maqa-SHA-SU-Q-NI-YKI* “el que te está pegando”.

Uno o dos entrevistados comentaron acerca de la frase con sufijo posesivo incluida en el cuestionario (*tapu-Q-NI-YKI hamuni* “vengo para preguntarte”) que el verbo subordinado significaba “yo soy tu preguntador” (es decir, “yo soy el que te pregunta”) y que la oración, a pesar de aceptarla, les parecía algo “extraña”. Una de las entrevistadas (procedente de Raqchi, provincia de Canchis) llega hasta el extremo de considerar gramatical el sufijo posesivo solamente en las frases relativas. Es posible que algunos hablantes (o algunos subdialectos) usen el posesivo más bien en las oraciones relativas, pero no en aquéllas donde el verbo subordinado desempeña la función de complemento de verbo de movimiento. Algo similar parece ser válido para el quechua de Huallaga, según Weber:<sup>32</sup>

[...] although this [verbo nominalizado con **-Q** seguido por un sufijo posesivo] is true for relative clauses, possessive suffixes may not follow the *-q* adverbializer of a purpose-motion complement. For example, 80 can only be interpreted as a relative clause, as in 80a, and not as a purpose motion construction, as in 80b:

- |   |  |
|---|--|
| (80) Willa-shu-q-niki shamu-sha.<br>tell-2obj-sub-2p come-3perfb. | a) ‘The one who tells you came.’<br>b) *‘He came to tell you.’ |
|---|--|

Sin embargo, aunque los entrevistados hayan mostrado cierta inseguridad en este aspecto, hay que advertir que en la mayoría de las construcciones encontradas en los trabajos manejados, en las que el objeto es expresado de alguna manera, los verbos con **-Q** regidos por un verbo de movimiento llevan sufijo posesivo. Si para algunos hablantes o en algunos subdialectos del quechua cusqueño el comportamiento morfológico de las subordinaciones con **-Q** es diferente según su función en la oración principal, queda por estudiar en otra investigación.

En el siguiente cuadro se resumen las formas del subordinador **-Q** con objetos de las tres personas y en los dos tipos de construcciones.

---

<sup>32</sup> WEBER, David, *Relativization and Nominalized Clauses in Huallaga (Huánuco) Quechua*. UC Publications in Linguistics, Vol. 103. Berkeley: University of California Press, 1983, p. 114, nota de pie 94. (Citado en Weber 1994: 295.)

	<i>complemento de verbos de movimiento o percepción</i>	<i>en frases relativas</i>
<b>3=&gt;1</b>	-WA-Q-NI-Y -Q-NI-Y -Q ... -WA-N (-WA-Q)	-WA-Q-NI-Y (-Q-NI-Y)
<b>1=&gt;2</b>	-Q-NI-YKI (-SU-Q-NI-YKI) ? <i>qan</i> (-/-TA) -Q -Q ... -YKI	—
<b>3=&gt;2</b>	-Q-NI-YKI -SU-Q-NI-YKI <i>qan</i> (-/-TA) -Q -Q ... -SUNKI	-SU-Q-NI-YKI (-Q-NI-YKI)
<b>3=&gt;3</b>	-Q (-Q-NIN)	-Q

### Conclusiones

En la investigación se ha logrado recopilar las formas viables para las transiciones con 2ª persona objeto. Gran valor tienen sobre todo las de las formas subordinadas, ausentes en la mayoría de los trabajos dedicados al quechua. Se han registrado también nuevas formas que no aparecen en la gramática de Middendorf ni en el diccionario de Hornberger, las únicas fuentes más o menos completas para las transiciones con los subordinadores.

Mientras que las formas no-subordinadas no muestran variedad alguna (con la excepción de la transición **1=>2** del futuro y de las formas del pasado habitual), en el paradigma de las subordinaciones se da una diversidad de formas.

En las formas subordinadas de **3=>2**, la secuencia -SU-\_-YKI es probablemente considerada por algunos hablantes una forma continua -SUYKI, dentro de la que no es posible colocar sufijos subordinadores. Además parece propagarse en las formas para **1=>2**, lo que puede indicar que se está convirtiendo en una marca general de 2ª persona objeto con los dos sujetos (así como las escasas ocurrencias del sufijo -SU con posesivo de la persona sujeto).

En las subordinaciones con la transición **1=>2**, en vez de la forma -YKI, común en todos los tiempos y modos, se usa con preferencia generalmente una construcción en la que el objeto es expresado lexicalmente mediante el pronombre *qanta* (o *qan*) y el verbo subordinado lleva el sufijo posesivo de 1ª persona -Y para marcar el sujeto. En raros casos ocurre esta forma (con posesivo de 3ª persona) también para la transición **3=>2**. Esta manera de marcar el objeto de 2ª persona indica cierta simplificación del sistema morfológico del quechua.

Otro caso de simplificación presentan las construcciones de verbo subordinado con los sufijos -Y y -Q sin marca de objeto y con la transición correspondiente en el verbo principal. Aquí parece haber además una influencia del español (sobre todo cuando la transición está en un verbo intransitivo).

La transición del infinitivo para **1=>2 -Y-KI** sugiere un análisis del sufijo **-KI** como una marca de objeto de 2ª persona, diferente del sufijo posesivo que marca el objeto en las subordinaciones con **-Q (-Q-NI-YKI)** y al posesor en los sustantivos verbales derivados con **-Y (-Y-NI-YKI)**. Surge, pues, la cuestión de si el sufijo **-YKI** en otras subordinaciones no es también en realidad una marca de 2ª persona objeto, idéntica en la forma con el posesivo de 2ª persona.

Finalmente, la cantidad de formas transicionales que se dan con el sufijo **-Q** parece influir en la inseguridad de los hablantes hacia las formas del pasado habitual; algunos consideraron en este tiempo correctas, probablemente por confusión con los otros usos del sufijo **-Q**, también las formas con sufijo posesivo en el verbo conceptual.

(Escrito en español por el autor)

## BIBLIOGRAFÍA

- CALVO PÉREZ, Julio, "Persona y conjugación en el quechua cuzqueño." *Lingüística*, 3, 1991, pp. 7-29.
- CALVO PÉREZ, Julio, *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*. Cusco: CBC, 1993.
- CALVO PÉREZ, Julio, "Tipología natural, tercera persona y categorías léxico-gramaticales en español y quechua". En J. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ et al. (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*. Vol. I. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999, pp. 343-355.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, *Lingüística quechua*. Cusco: CBC, GTZ, 1987.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, *Quechumara: Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: CIPCA, 1994.
- CUSIHUAMÁN GUTIÉRREZ, Antonio, *Gramática Quechua Cuzco-Collao*. Cusco: CBC, 2001.
- HORNBERGER S., Esteban – HORNBERGER, Nancy H., *Diccionario trilingüe quechua de Cusco*. Cusco: CBC, 2008.
- LEFEBVRE, Claire – MUYSKEN, Pieter, *Relative Clauses in Cuzco Quechua: Interactions Between Core and Periphery*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club, 1982.
- MIDDENDORF, Ernst W., *Gramática keshua*. Madrid: Aguilar, 1970 [1890<sup>1</sup>].
- PARKER, Gary John, *Ayacucho Quechua Grammar and Dictionary*. The Hague: Mouton, 1969.
- SOTO RUIZ, Clodoaldo, *Quechua: manual de enseñanza*. Lima: IEP, 2006.
- TÚPAC YUPANQUI, Demetrio, *Curso de Quechua*. Capítulo 3, parte 4. Disponible en línea <[http://www.yachay.com.pe/especiales/quechua/\(cont\\_cap3\\_4.htm\)](http://www.yachay.com.pe/especiales/quechua/(cont_cap3_4.htm))>.
- WEBER, David, "Binding in Quechua morphosyntax". En P. COLE – G. HERMON – M. D. MARTÍN (eds.), *Language in the Andes*. Newark: LAS, University of Delaware, 1994, pp. 246-300.
- WÖLCK, Wolfgang, *Pequeño brevario quechua*. Lima: IEP, 1987.

**LA CELESTINA, A PESAR DE TODO: LA PAGA,  
EL CORAZÓN DE MELIBEA Y TAMBIÉN CIERTO SELEUCO  
(Las lecturas de la tragicomedia / la comedia de las lecturas  
y algunos apuntes metodológicos)**

por EMIL VOLEK  
(Arizona State University, Tempe)

You play Romeo. *If* you were in love *what* would you do?  
Take your notebook and write “Met her at some  
spot, she did not look at me, I turned away offended.”

Konstantin Stanislavski

Se han contado cerca de quinientas erratas en la edición de Losada, durante largo tiempo la más accesible de *Trilce*, de César Vallejo. A pesar del elevado número de faltas tipográficas, tanto la figura vanguardista radical de aquella obra como el carácter peculiar de la poética del peruano no han dejado de transparentarse aun a través de aquel flaco vehículo de su poesía. Por otro lado, incluso sus mejores editores posteriores no han cesado de alborotar contra la forma final de ciertos poemas “raros” del volumen, aduciendo errores tipográficos imaginarios y apoyándose en las versiones preliminares o en la lógica del sentido que sólo ellos mismos han postulado. Con todo, en este caso, tenemos sólo dos ediciones principales del volumen (Lima 1922 y Madrid 1930), ambas conservadas.

Sorprende esta capacidad de resistencia y de sobrevivencia del arte aun en condiciones extremas, tal como la accidentada Venus de Milo no deja de irradiar belleza a pesar de los estropicios del tiempo y del martillo rectificador de cierto encendido público.

También el texto de *La Celestina* ha pasado por un vía crucis en manos de sus muchos y doctos editores e intérpretes. Las ediciones de la magna obra española del Medievo tardío y temprano Renacimiento crearon un laberinto textual ya en el siglo XVI, y este laberinto sería magnificado a lo largo del siglo XX. El tema del texto de *La Celestina* se complica por el hipotético *Urtext* de la *comedia*, copiado o transformado en el Auto I y desarrollado, primero, en un conjunto de dieciséis actos (la primera edición conservada, de Burgos, de 1499) y, un poco más tarde, bajo la presión del entusiasmado público lector que ha pedido más, reelaborado y completado por otros cinco actos, para llegar a veintiuno (de esta versión, que se reconoce ahora como la *tragicomedia*, el primer documento que se ha conservado es la traducción al italiano, de 1506; en español, sólo recientemente se ha encontrado un ejemplar completo de la edición de Zaragoza, de 1507; así, largo tiempo se



ha considerado como más completa la edición de Valencia, de 1514)<sup>1</sup>. Los problemas se multiplican por la existencia, postulada en los “paratextos”, de más de un autor (mínimamente, un autor anónimo del *Urtext* y el bachiller Fernando de Rojas quien “acabaría” la obra, signifique lo que signifique ‘acabar’), por las huellas de la incisión de éstos u otros posibles autores en las diversas partes y niveles textuales y por el agregado de varios tipos de resúmenes argumentales (el cambiante título y subtítulo, el *incipit*, el argumento general y los argumentos de los actos, más otros paratextos que iban apareciendo con el tiempo, tales como “El autor a un su amigo”, los versos con el famoso acróstico que identifica al segundo autor, el prólogo a la versión de veintiún actos que introduce el tema de tragicomedia, o el *envoi* moral en verso, del autor, y los versos finales del presunto corrector y editor Alonso de Proaza, quien se reencontró con el texto en Valencia en 1514).

Todos estos elementos introducen numerosos problemas, que serán multiplicados por los editores antiguos y modernos, por las ediciones perdidas y encontradas, lo mismo que por los estudiosos y comentaristas. En el edificio del “politexto” heterogéneo y aun contradictorio de *La Celestina*, creado mínimamente en tres tiempos, han surgido capas y niveles de “texturas” semánticas, reales o postuladas, que demandan más investigación y explicación.

El humanismo renacentista adiestró el ojo del lector para captar los menores matices del juego discursivo con y dentro de la tradición: ecos, alusiones, paráfrasis, citas de las autoridades, reelaboraciones de conocidos clásicos o de exitosos textos anteriores, convertidos en *hipotextos*<sup>2</sup>. El legado del humanismo pasó como herencia a la filología moderna, constituida como rama profesional dentro de las corrientes positivistas del siglo XIX (caracterizadas por la proverbial “caza de las fuentes”) y enriquecida, más tarde, por los aportes de la hermenéutica, de la lingüística y de la estilística del siglo XX. Su carácter en principio *ancilar* le otorgó un status tanto limitado como indispensable: al intentar hacer entendible el texto (iluminando las fuentes, referencias arcanas, registros discursivos, léxico anticuado o neologismos, etc.), la labor filológica pone “parches” a los lugares “corrompidos” del tejido textual y crea las condiciones para la interpretación<sup>3</sup>, o sea, para la constitución del sentido, de la configuración semántica y de los valores del texto en sus totalidad; pero, paradójicamente, esta labor misma, aparentemente preliminar, ya depende de la interpretación que pretende apuntalar.

---

<sup>1</sup> Dejo de lado la adición ya muy posterior del auto de Traso, ya que éste no se considera generalmente como una parte orgánica del conjunto: efectivamente, este texto algo burdo y confuso no aporta nada; pero ayuda a revelar la lógica “cumulativa” del texto de *La Celestina*, sus logros, límites y fisuras.

<sup>2</sup> Textos-modelos subyacentes al nuevo texto; véase G. Genette, “Cinq types de transtextualité” (1982: 13). El infatigable taxónomo francés, aquí de las formas de la intertextualidad, tendría una fiesta con *La Celestina*.

<sup>3</sup> Llámese ésta “lectura”, rastreo de “estructuras semánticas profundas” o de “inconscientes ideológicos”, “deconstrucción”, etc. Quiérase o no, todas estas teorías de la interpretación enfrentan, de una manera u otra, la tarea de establecer un sentido –o sinsentido en caso de la deconstrucción– del texto.



Esta interdependencia hermenéutica, que convierte con mucha facilidad el “círculo hermenéutico” en círculo vicioso, se hace harto evidente en la crítica textual e interpretativa celestinesca. Por un lado, desde el comienzo (para algunos, esto incluye a Rojas si no ya al mismo autor anónimo del *Urtext*), los malentendidos de aquellos lectores convertidos en autores o editores y críticos generan, como en cadena, otros malentendidos, manifiestos en las “enmiendas” propuestas o impuestas al texto, o en los comentarios explicativos que luego reclaman nuevos atentados contra el texto; por otro lado, los mismos problemas son creados por los “sobrentendidos” de los lectores tal vez demasiado perspicaces para la salud del texto que pretenden “curar”. De ambas maneras, emerge el efecto de la “comunidad interpretativa”, teorizado por Stanley Fish a partir del corpus de la crítica textual miltoniana<sup>4</sup>.

La comunidad interpretativa, a mi modo de ver, tiende a establecer o asumir cierto “tablero de ajedrez” sobre el cual luego mueve las piezas, determinado corpus de tópicos en debate y ciertos parámetros de verosimilitud para sus interpretaciones y hasta para sus cuestionamientos; este tablero tiende a conservar, de una manera u otra, la vigencia limitativa de numerosos “gambitos”, aquellos primeros movimientos, originarios y autoritativos, de las piezas. Los partidos jugados sobre aquel tablero, aunque se ofrezcan como nuevos aportes, suelen revelarse más bien como una acumulación de inercias, como movimientos prefigurados por el tablero. Las pautas que se van solidificando (rutinas, maestros, tradiciones, supuestos que no vuelven a cuestionarse) tienden a imponer a la comunidad interpretativa una mirada determinada y, de esta manera, obstaculizar relecturas hechas con ojos frescos o a partir de nuevos datos.

Mis observaciones de hoy son apuntes de aficionado, producto de breves vacaciones intersemestrales y otros ratos de ocio. En un grupo interdisciplinario de debates de teoría que dirijo me llamó la atención la presentación de un apócrifo texto bíblico por una joven profesora belga, estudiosa de la literatura judía en la época helenística. El texto, sorprendente, habría dado cierta sustancia a la herencia judaizante sospechada en *La Celestina* o en su(s) autor(es), y habría ofrecido todavía otra fuente-modelo de la gran obra de la literatura española. Para mis propósitos, importaba hacer una exploración “arqueológica” del texto: empezar por releer cuidadosamente el primer auto sin ninguna interferencia de los paratextos ni de los autos posteriores, y cotejar luego la “textura” semántica emergente con los desarrollos ulteriores y con las instrucciones de lectura cifradas en los distintos paratextos

---

<sup>4</sup> Siguiendo a los desconstruccionistas de Yale, Fish propone el dislate de que no hay textos fijos sino sólo “estrategias interpretativas” que los constituyen (172). En la teoría literaria moderna el texto se va borrando escandalosamente: de una entidad textual discreta pasa a ser una indistinta “mancha” en la ola expansiva de la intertextualidad, entendida ésta cada vez más metafóricamente (véase mi “¿Existe Don Quijote? ¡Vaya putas, qué gustos!”, Volek 2006). El absurdo teórico, sin embargo, se justifica, en parte, en ciertas prácticas textuales cuando, por ejemplo, dos comunidades interpretativas proponen dos (o más) versiones del “texto” o interpretaciones textuales irreductibles (Fish ofrece unos ejemplos en Milton, la crítica celestinesca nos colma con casos puntuales y hasta globales, como son las “enmiendas” y el texto de dieciséis actos vs. el de veintiún actos y sus híbridos).

tal como éstos iban surgiendo en el proceso de “acabar” la obra artísticamente y de redondear su mensaje moral.

Empecé con el libro que tenía a mano, pero la edición regular de Cátedra y mi ejemplar personal defectuoso, comprado en rebajas en México, me lanzaron a la biblioteca. Cuál fue mi sorpresa al no encontrar en los estantes de la joven biblioteca de mi universidad ninguna edición moderna fiable. En mis paseos imaginarios por los laberintos celestinescos, un librito –basado también en un *Urtext* inacabado– me resultó inicialmente de sumo provecho, *The Textual History and Authorship of Celestina*, de Keith Whinnom (2007, puesto al día por el editor Jeremy Lawrance). La edición monumental de Crítica (Francisco J. Lobera et al. 2000), que recibí al final de préstamo, me ayudó a finalizar el periplo en forma tal vez menos azarosa.

Mientras me ponía al día con mis lecturas, la importancia del apócrifo bíblico para *La Celestina* se desdibujaba junto con el supuesto judaísmo de Rojas, aparentemente un hidalgo de buena cepa (según ha documentado Salvador Miguel), aunque casado con una conversa que le había traído muy buena dote. Comenta José Antonio Maravall que “en el primer cuarto del XVI es frecuente en la realidad de la vida española el casamiento de hidalgo con joven heredera de ricos conversos” (1972: 162). Esto pondría a Rojas más a la par con los medrosos personajes de su obra que con los círculos semiclandestinos de los conversos (aunque es obvio que los encontronazos de su suegro con la Inquisición, en 1525, tuvieron que impactar al ya próspero bachiller quien, para entonces, había dejado atrás sus inquietudes literarias de estudiante).

Voy a centrarme en dos pasajes, por cierto muy discutidos en la crítica celestinesca, ambos del comienzo del Auto I, ya que me parecen ser de importancia clave tanto por su valor textual puntual como interpretativo de la obra en su totalidad. Espero que mi comentario sea de alguna utilidad a pesar de tener que repetir muchas observaciones dispersas en la crítica. Voy a comparar esos pasajes a partir de las versiones de Cátedra (1974, Bruno M. Damiani) y Castalia (1991, Peter E. Russel)<sup>5</sup>.

## I. La ira de Melibea y la coherencia de la historia representada

Después de soportar las ardorosas miradas de Calisto, de escuchar su estrafalaria tirada de necesidades que cumplen la función de declaración de amor, y de oír lo mucho que este pretencioso galán goza del tormento cuando no la ve, Melibea, picada, promete burlonamente premiar aquellos gozos. En el típico gesto de jugosos malentendidos entre los personajes, que va a caracterizar a *La Celestina*, Calisto para

---

<sup>5</sup> Cátedra sigue –según dice– la edición de Valencia (1514); Castalia opta por un texto híbrido, completando la edición de Burgos (1499) con la de Valencia (1514) y, puntualmente, con otras ediciones y propuestas interpretativas; las adiciones y los cambios al texto de Burgos van en ella en itálicas. Donde no se indica de otra manera, citamos por la primera edición de Castalia (1991; en lo que nos interesa en este trabajo, la última edición hasta la fecha, la tercera, de 2007, es idéntica a la primera). Un detalle interesante: el mismo año que Cátedra cambia de edición (adoptando la de Dorothy S. Severin, en 1987), algún “listillo” de aquella casa editorial pasa los derechos de la edición marcadamente inferior a la Red Editorial Iberoamericana, para la distribución en América Latina.

las orejas “bienaventuradas” para recibir aquel galardón que piensa será positivo, pero éstas tienen que escuchar bien otra cosa:

MELIBEA. Más desaventuradas de que me acabes de oír, porque la paga será tan fiera qual la merece tu loco atrevimiento; y el intento de tus palabras, Calisto, ha sido como de ingenio de tal hombre como tú, haber de salir para se perder en la virtud de tal mujer como yo. ¡Vete, vete de ahí, torpe, que no puede mi paciencia tolerar que haya subido en corazón humano conmigo el ilícito amor comunicar su deleite! (Cátedra, 1974: 54–55)

MEL.— Más desventuradas de que me acabes de oír, porque la paga será tan fiera qual la merece tu loco atrevimiento, y el intento de tus palabras, Calisto, ha seydo [como]<sup>6</sup> de ingenio de tal hombre como tú haver de salir para se perder en la virtud de tal muger como yo. ¡Vete, vete de ay, torpe: que no puede mi paciencia tollerar que aya subido en corazón humano conmigo el ylicito amor comunicar su deleyte! (Castalia, 1991: 213)

La réplica de Melibea, que se refiere hasta con cariño al torpe amante, resulta igualmente enredada en ambas ediciones, y no satisface ni la paráfrasis clarificadora ni la explicación que ofrece el editor de Castalia (213 n. 20). Bien mirado, el texto de Burgos (según la edición facsimilar de Hispanic Society of America 1970) da mejores pautas. Cito literalmente sólo la parte pertinente del parlamento:

Me. ... porque la paga sera tan fiera qual la merece tu loco atrevimiento y el intento de tus palabras, Calisto, ha seydo: de ingenio de tal hombre como tu hauer de salir para se perder en la virtud de tal muger como yo. Vete ...<sup>7</sup>

Russel afirma que transcribe el texto de Burgos, pero pone la puntuación más bien según la tan influyente como problemática edición de Cejador (1913: 33–34). Este lapso, repetido en otras ediciones (ver también el pasaje de Cátedra citado

---

<sup>6</sup> Los corchetes son un error, ya que se deben utilizar en esta edición para enmiendas del editor basadas en otras fuentes que Valencia 1514. Apuntemos también que la frase “el ilícito amor” se encuentra en Burgos 1499, mientras que Zaragoza 1507 y Valencia 1514 corrigen “en ilícito amor”; ni Cátedra ni Castalia señalan estas variantes.

<sup>7</sup> La misma segmentación sintáctica se encuentra también en Zaragoza 1507 y en Valencia 1514 (en estas ediciones con menores cambios: desaparece ‘la’ en “qual la merece” y también ‘Calisto’, que corta el fluir sintáctico; en cambio se añade ‘como’ delante “de ingenio”). Vigo (Krapf 1899: 25) sigue textualmente a Valencia, pero interpreta la frase “como de ingenio...” como una interrogación. Menéndez Pidal (1917: 59) sigue a Krapf, pero, tal como Cejador antes (1913: 33), restituye a Calisto (ya que entretanto se hizo accesible la edición de Burgos 1499). A su vez, Menéndez Pidal restituye también ‘la’. Cejador mismo entonces no sigue en este pasaje a Burgos puntualmente y, peor que el lapso verbal, enreda la articulación sintáctica y, con ello, el sentido de la frase: “Porque la paga será tan fiera, qual merese tu loco atrevimiento. E el intento de tus palabras, Calisto, ha seydo de ingenio de tal hombre como tú, hauer...” El descuido sintáctico crea un sinsentido semántico. Y éste, a su vez, invita conjeturas de “enmiendas”: “ha seydo” [ha sido] como posible error por ‘ha salido’, “paleográficamente próximo” (Botta 2002: 48–49). La semántica de la frase no admite este error ni en Burgos, ni en Zaragoza, ni en Valencia.

arriba), llama la atención sobre la necesidad de revisar en *La Celestina* cuidadosamente la articulación sintáctica del texto.

Según el texto de Burgos, Melibea regaña a Calisto “tal como lo merece su atrevimiento y [tal como] ha sido el intento de sus palabras”. Capta el tono falso de la salida ingeniosa del galán y, además, muchacha perspicaz, percibe el interés carnal del enamorado. Efectivamente, el discurso galante de Calisto diviniza a la mujer, pero su interés dista de ser meramente platónico. Ninguna sorpresa aquí, ya que estamos todavía en las postrimerías del Medioevo. Por lo tanto, Melibea le advierte que su discurso rebuscado se estrella contra la virtud de la mujer que es ella. Con otras palabras, no será tan fácil enamorarla. En fin, ¿qué mujer que se precie cae en los brazos del hombre apenas éste abra la boca? Y lo castiga por torpe<sup>8</sup>, no porque no le guste. Lo castiga, pero se dirige a él casi cariñosamente, en segunda persona familiar (el efecto queda aunque esta manera fuera la norma no marcada que caracteriza al género de la comedia humanista, escrita en latín). Si lo pensamos bien, le dice con su discurso aparentemente airado que la próxima vez que la vea invente algún piropo más auténtico... (Más adelante, la sabia de Celestina reconocerá claramente el reverso del aparente discurso airado de Melibea.)

Total, en esta escena presenciamos una escaramuza amorosa, de la que Calisto se lleva la peor parte, pero, como veremos en el otro pasaje que vamos a comentar, no toma las cosas por rechazo definitivo. Como cualquier joven, exagera teatralmente sus sufrimientos a la vista de todos. Y hasta regaña al sirviente cuando lo hace reír, por obligarlo a salir del papel de sufrido que acaba de asumir con tanta pompa según los preceptos librescos de “consuelos” (Auto II: 271). Si no se le hubiera presentado Sempronio con su propuesta de utilizar los servicios de la vieja alcahueta, estas escaramuzas seguirían indudablemente su curso, pero tendríamos entonces una comedia diferente.

Como se ha observado muchas veces ya, el comienzo abrupto –*in medias res*– del texto del Auto I hace entender que los protagonistas se conocen. Parece que Calisto aprovecha el encuentro casual para su “declaración”. Utiliza el discurso elevado de la época (o de la ocasión: varios críticos han sugerido que el encuentro en el *Urtex* tiene lugar en la puerta de la iglesia), que le parece falso a la muchacha. Leí recientemente que los psicólogos han comprobado que un hombre “normal”, al ver una mujer que le gusta, “entontece”, o bien enmudece o se vuelve exageradamente locuaz, o sea, pierde los estribos precisamente por forzarse a llamarle la atención. Pareciera que el autor del *Urtex* conocía estas verdades psicológicas, tan útiles en la eterna “guerra de los sexos”, siempre y cuando entendamos que lo de Calisto no es una tontería natural sino *literaria*, utilizada con fines paródicos.

*La Celestina* sorprende por la manera en cómo se capta hasta el último detalle la psicología de los personajes; entre todos ellos, Celestina se presenta como particularmente sagaz para “diagnosticar” y luego manipular a los otros; pero encontramos la misma capacidad en los diálogos o en los soliloquios de otros personajes (por ejemplo, en la vacilación de Sempronio ante entrar o no en el cuarto

---

<sup>8</sup> Torpe (de lat. *turpis*) conserva hasta hoy también el matiz de ‘deshonesto’, ‘indecoroso’.

de Calisto, o en el tren del pensamiento de Pármeneo que lo lleva a la decisión de complacer a Celestina). En este sentido, la obra es un minucioso estudio –casi proustiano– de caracteres, cosa totalmente insólita para aquella época. Además, sorprende también cuánto éstos, aún más que meros tipos psicológicos generales, son fieles productos de la época. La dimensión sociológica de los personajes y de su medio ambiente urbano fue analizada perspicazmente en el ya citado trabajo de Maravall (ver también Rodríguez Puértolas y, para el ambiente universitario de la época, José Luis Canet). Entre el realismo psicológico y sociológico, *La Celestina* suele desplazarse al territorio del realismo moderno.

Pero bien mirado, el realismo moderno sólo asoma en *La Celestina*, a través de los parlamentos de los personajes, porque falta su vehículo predilecto: el discurso del autor y sus pretensiones de análisis sociológico *avant la lettre*. En esta dimensión, sorprende la densidad del texto celestinesco: hay que leerlo bajo la lupa, y vale la pena, porque es un texto íntimamente trabado (*densely knit text*), donde cada palabra cuenta, y hasta dos veces. Contribuye a esta densidad la capa de la sabiduría milenaria, basada en los dichos y proverbios populares y en las sentencias eruditas que impregnan los discursos de los personajes y crean una rica intertextualidad dialógica, de múltiples niveles, y capaz de atraer y de jugar con el público más diverso.

Por otro lado, en el plano ideológico, este realismo moderno en ciernes está matizado todavía por el naturalismo medieval, y no sólo por el medio *lumpen* en que se desarrolla una gran parte de la acción. Otro matiz medieval viene del carácter de farsa que tiene la acción y que prescribe a los personajes-actores pasar por la montaña rusa de melodramáticos cambios polares, y los zarandea de un malentendido en otro, en un vaivén no centrado en torno a ninguna intriga dramática nuclear. En realidad, tenemos en la obra una serie de intrigas paralelas y sucesivas (Calisto y Celestina contra Melibea; los sirvientes y Celestina contra Calisto; Sempronio y Pármeneo contra Celestina; Elicia y Areúsa contra Calisto y Melibea) que le dan cierta característica más bien épica que dramática. El conflicto de los registros, el tono elevado del discurso que tropieza con la realidad (Calisto con Melibea, en el diálogo inicial, o con Sempronio, en el Auto VIII, quien tira abajo las pedanterías eruditas de su amo, llamando sus “poesías” “fabla que pocos entienden”, 398), es parte de la irrealidad burlesca de la obra (y, de hecho, es un *topos* muy frecuentado en la literatura). Finalmente, aunque los personajes empiecen a ser ya tipos sociales, son aún más todavía parte del *enxiemplo* moral.

Volvamos al lugar del encuentro. En el mundo medieval, la iglesia o el mercado serían los espacios lógicos para encuentros furtivos, idóneos para intercambiar miraditas y palabras coquetas a hurtadillas de los chaperones. Pero Calisto y Melibea parece que están solos y están solos un buen rato. No se siente ningún apuro de vigilancia. Este “tan conveniente lugar” queda sin especificar en el texto del Auto I. Si el uso metafórico de la retórica religiosa se interpreta metonímicamente, bien podríamos estar a la salida de una iglesia. El argumento del auto (dejemos de un lado por ahora todo el debate en torno a su status) nos informa que es “una huerta” (209). Suena entonces un poco raro cuando Calisto menciona “el serviçio, sacrificio, devoción y obras pías que por este lugar alcançar tengo yo

a Dios ofrescido” (211). Difícil pensar que lo tiene prometido hacer en la huerta donde acaba de treparse...

Reconozcamos en este punto que sería exagerado aplicar a la obra las exigencias de la verosimilitud impuestas a los lectores por el realismo decimonónico, y que perduran en mucha crítica celestinesca hasta la actualidad: recordemos, por ejemplo, que entre tocar a la puerta de casa de Calisto y abrirlas Pármeno, corriendo, transcurren dos largas escenas (y se han señalado muchas otras incongruencias temporales y otras). *La Celestina* es y no es una obra realista, surjan las fisuras de donde hayan surgido, y no siempre del conflicto entre el “acabado” de distintos “autores”.

### ***Perspectiva genética vs. sincrónica***

Desde el punto de vista genético, se insinúa la pregunta irresistible, ¿hasta qué punto el “antiguo autor” del *Urtext* ha determinado las pautas para el futuro desarrollo de su genial bosquejo? Pero esta pregunta misma ya nos encamina hacia un equívoco: el *Urtext* es *genial bosquejo* y todo sólo si asumimos que coincide mayormente con el Auto I (aunque hay quienes lo extienden aún más: profetizan que abarcaba a toda la *comedia* o buscan establecerlo procustianamente como un esqueleto de la misma, ver García Valdecasas).

Al suponer que el *Urtext* representa más o menos intacto mínimamente el Auto I, caemos en la trampa creada por el cambio del paradigma en la recepción de *La Celestina*. Cuando la crítica moderna (Moratín, Blanco White, Menéndez y Pelayo y la línea interpretativa que los sigue) enfatizaba la *unidad* de la obra, planteaba como su límite la existencia de *un* solo autor para todo el texto, aun en contra de Rojas mismo. En cambio, cuando se acepta, resignada o alegremente, la idea de que el bachiller no es el único autor (al tomarse en serio lo que antes era más bien una atrevida “mistificación” literaria), poco a poco se irán multiplicando, en esta línea, autores y “lógicas” de los textos acumulados, dejando a Rojas con haber corregido puntos y comas y malogrado la *comedia*. Como consecuencia, emerge la tendencia de considerar el Auto I en tanto que aparentemente idéntico con el presunto *Urtext* del “antiguo autor” completamente aparte de lo “añadido” por Rojas y por otros. El siguiente paso consiste en suponer que el bachiller “respetó” extremadamente aquel *Urtext*. Y la confirmación retroactiva de esto es que al ampliar la obra a veintidós actos retocó sólo mínimamente el primer auto. Sin embargo, en la base de toda esta cadena de extrapolaciones está la hipótesis genética de equivalencia entre el *Urtext* y mínimamente el Auto I<sup>9</sup>.

En la crítica celestinesca batallan abiertamente dos “comunidades interpretativas” que ajustan el texto y su lectura según su propia meta ideal y el tablero en que mueven sus piezas.

Según el status que se adjudique al recién descubierto “Manuscrito de Palacio” (ver más adelante), estas hipótesis de base podrían sufrir un descabro y provocar

---

<sup>9</sup> Y también la hipótesis concomitante del encuentro de dos genios literarios (a pesar de ser desmentida por todos los continuadores habidos y por haber que ofrece el Siglo de Oro).

un reajuste de las líneas interpretativas. Y se plantean otras preguntas, a saber, acerca del propio *status de autor* del “antiguo autor”, si Rojas, como parece, revisó sustancialmente el *Urtext* además de “acabarlo”. La simple yuxtaposición de “autores” (Lobera et al., eds. 2000) parece precipitada.

Se hace obvio que las cuestiones acerca de la génesis del texto repercuten, por lo general, negativamente en la consideración “sincrónica” del texto en su totalidad, sea en su versión de *comedia* o de *tragicomedia*.

### ***Más sobre las fisuras en la unidad y la unidad en las fisuras***

Los lugares de “irrealidad” que hemos mencionado, tal como los “intersticios de sinrazón” en los avatares de la escritura borgeana, nos llaman la atención sobre el hecho de que el mundo que estamos soñando al leer no es ninguna realidad, mucho menos una que obedezca los imperativos decimonónicos, sino que tenemos que ver con la creación literaria autónoma que ostenta su *literariedad*, su carácter *extraño*, que pone “al desnudo” sus procedimientos constructivos<sup>10</sup>.

Rojas deja visibles ciertas fisuras entre el Auto I y su reconocida propia continuación en el Auto II y siguientes. Muchas se han señalado ya; veamos otro par. La determinación indefinida del lugar del encuentro (“entrando Calisto una huerta empujando un falcon suyo”) que aporta el “Argumento” del auto, obviamente posterior al *Urtext*, está precisada por Pármeno en el Auto II: “porque perderse el otro día el neblí fue causa de tu entrada en la huerta de Melibea” (274). Se destaca la casualidad inocente del encuentro<sup>11</sup>. El motivo del “halcón perdido” viene reapropiado en el mencionado argumento de la escena siguiente al encuentro, cuando Sempronio, ya en casa de Calisto, se disculpa de su tardanza de acudir a la llamada de su amo, quien acaba de llegar, porque tenía que asistir a un halcón que se había caído de la percha (214). O sea, el halcón —aquí, señal de cierto status social— está en casa cuando vuelve su amo. No se menciona para nada que Calisto regresara de caza, menos con o sin halcón, y éste no figura tampoco en el encuentro con Melibea. Un halcón no es un perrito para volver a casa solo, menos aún de lejos. Habría sido insólito también que un cetrero se fuese de caza solo, precisamente por los perances de sus aves de presa.

La “huerta” aparece todavía en el argumento del original Auto XIV: “Esperando Melibea la venida de Calisto en la huerta” (497), y sólo el contexto deja entender

---

<sup>10</sup> *Obnazhenie priema, ostranenie* (desfamiliarización), términos puestos en circulación por Viktor Shklovski en aquel primer “destape” erótico y antilogocéntrico de la teoría literaria en el Formalismo Ruso de la segunda y tercera década del siglo XX.

<sup>11</sup> Basándose en la diferencia entre “entrando Calisto una huerta” y “en una huerta” de las ediciones posteriores (de Valencia 1514 en adelante), McGrady (1995) propone que Calisto entra en la huerta a la fuerza, forzando algo. Pero el comienzo apacible de la conversación no evoca ninguna violencia o sobresalto, ni aprovecha para nada dicho matiz semántico. Dentro de la unidad de la obra, la “entrada a la fuerza” sería otra señal de la impetuosidad de Calisto, aunque fuese aportada tal vez por algún editor. Sin embargo, este matiz emerge más tarde, cuando Melibea, todavía enojada, se refiere ante Celestina a “esse loco, saltaparedes, fantasma de noche...” (Auto IV: 316). Pero admite inmediatamente: “holgué más de consentir sus necedades que castigar su yerro”. Este pasaje ofrece una importante reinterpretación retroactiva del primer encuentro.



que es la de la casa; lo mismo en el nuevo Auto XIX: “Yendo Calisto con Sosia y Tristán al huerto de Pleberio a visitar a Melibea” (561). Lo que empieza como “una huerta” cualquiera está determinado, retroactivamente, como la de la casa, a pesar de que habrá más huertas en y en torno de la ciudad; pero la búsqueda de otras huertas “por allí” es también un ejercicio impulsivo herencia del realismo decimonónico.

La identificación de “una huerta” con la de la casa ha creado obvias contradicciones: entre otras, surge el absurdo, que ya se ha señalado reiteradamente, de estar Calisto de caza en la ciudad o de entrar (¿o saltar paredes?, Auto IV: 316) donde hay que escalar luego temerariamente altísimos muros. Podemos pensar situaciones que, en parte, desatan estos nudos (una tarde, Calisto está volviendo de caza; como de costumbre, va por la calle donde vive Melibea; da la casualidad que se le escapa el halcón; sin pensarlo dos veces, salta en pos de él una pared que no es tan alta, al ver a Melibea, se olvida del ave para cantar su Ave María... y efectivamente, el halcón queda cervantínamente olvidado en esta escena); pero es un ejercicio de imaginación que quiere atar los cabos a la fuerza, en la mejor tradición decimonónica.

Cuando Calisto pregunta a Pármeneo, en el Auto II, “¿qué te parece de lo que oy ha pasado?” (273), el jovencito sirviente resume los hechos en una cadena que reinterpreta lo acontecido y aún por acontecer —proféticamente— según una causalidad ineluctable: “porque perderse el otro día el neblí fue causa de tu entrada en la huerta de Melibea a le buscar; la entrada, causa de la ver y hablar; la habla engendró amor; el amor parió tu pena; la pena causará perder tu cuerpo y alma y hazienda” (274). Un rato antes, también Sempronio comenta a su amo sobre “aquellos crueles desvíos que rescebeste de aquella señora en el primer trance de tus amores” (271). El Auto II hace suponer que Calisto y Melibea no se habían conocido antes de su primer encuentro casual en una huerta, lugar entonces del primer flechazo. Pero esto está desmentido por el llanto de Melibea (ya en el Auto XV original). Esta recuerda a su padre que aun él había conocido a Calisto y a su familia y de quien “sus virtudes y bondad a todos eran manifiestas” (587). Así se reconfirma la lógica del comienzo.

En el mismo Auto II, Calisto, no obstante de estar aparentemente tan abúllico y abatido por el desencuentro sufrido y de no atreverse a hablar con Melibea por segunda vez (273), hace ensillar un caballo para pasar “por casa de mi señora y mi Dios” (276). Se hace entender que Calisto, tironeado entre inacción y actividad febril, bien sabía dónde vivía la familia de Melibea.

En el comienzo del Auto II, Pármeneo se “olvida” de su compromiso con Celestina, vuelve a presentarse como fiel a su amo y le denuncia a la vieja alcahueta, “aquella trotaconventos, después de tres vezes emplumada”<sup>12</sup>. Pero Calisto no

---

<sup>12</sup> A un lector no especializado sorprende que la crítica actual minimice la conexión de Celestina con la famosa Trotaconventos del Arcipreste de Hita. La edición de Crítica (Lobera et al. 2000) considera ‘trotaconventos’ como simplemente una palabra de la lengua común (89, 594); en la introducción (cxv) se cita como apoyo un trabajo de Bonilla y San Martín, de 1917, quien afirma que es muy dudoso que Rojas conociese el libro del Arcipreste, conservado entonces en pocos y muy raros códices medievales. Desempolvando mis lecturas estudiantiles, encuentro una larga cita del Arcipreste de Hita y la mención de Trotaconventos en el *Corbacho*, sin ir más lejos, en la *Antología de prosistas españoles*, de Menéndez Pidal, del mismo año 1917 (45, 50). Parece que la búsqueda de “fuentes”



quiere escuchar. Para él, todo lo contrario: cuanto más astuta y pérfida es, tanto mejor para sus planes. Dice cínicamente, “Cumpla conmigo y emplúmenla la cuarta” (274). Cuando Pármeno le sugiere que sus regalos a Celestina irían mejor empleados “en presentes y servicios a Melibea” (273), Calisto, impaciente, arrastrado por sus “acelerados deseos, no medidos por razón” (Auto VIII: 397), piensa que con la comadre “medianera” llegará más rápido a su objetivo. Al final, Pármeno, regañado y castigado por su amo, decide aceptar ya definitivamente las reglas de juego que le ha propuesto Celestina.

Por un lado, entonces, el “empalme” entre el Auto I y la continuación no es tan liso y llano como parece en la lectura corrida, que fue la base de la ahora casi descartada hipótesis de la unidad de la obra establecida por la intencionalidad de un autor (y eso que dejo de lado los ya señalados aportes sobre las diferencias en el estilo y en el tipo de referencias eruditas, entre otros). Por otro lado, las fisuras en la lógica de la construcción de la historia y en el tejido textual no se relacionan sólo con diversos autores participantes o textos: las encontramos aun en y entre los actos certificadamente firmados por Rojas. Ahora bien; la exigencia de una coherencia detallada global del mundo representado no se impone en el arte hasta el realismo decimonónico. En *La Celestina* muchas de estas contradicciones de detalle quedan por debajo del “radar” del lector común y corriente; en la obra, tienden a subrayar expresivamente la intensidad del momento aun a expensas de la totalidad.

Pero no todo son fisuras ni intentos, a veces muy obvios, de cerrarlas retroactivamente. Tal como Celestina se había preguntado retóricamente “¿Qué es razón, loco?” (Auto I: 263), también Calisto se pregunta de la misma manera por la honra (Auto II: 275): en el mundo de la duda y del escepticismo que estos dos comparten, a pesar de su aparente enorme disparidad, parece que existen sólo medios y fines, no principios morales. *La Celestina*, al final, impone una moraleja; pero la moral brilla por su ausencia. La obra se abre al abismo del mundo moderno, donde “todo estará permitido”.

Por lo demás, en términos generales, las fisuras *per se* las encontramos en cualquier texto. Ya Viktor Shklovski declaraba que “la unidad de la obra literaria es con toda probabilidad un mito” (1929: 215/180), aunque el formalista ruso pensaba en aquel lugar en los materiales y manuscritos de distintas épocas que el escritor puede utilizar para la nueva obra. Fueron más bien los “deconstructivistas”, que en paz descansan, quienes se ensañaban de principio con la aparente totalidad homogénea de obras literarias, aun las más realistas. En fin, entendemos que en el desarrollo de una historia cada uno de sus pasos narrativos (contabilizados esquemáticamente por Vladimir Propp) convierte el texto en un “jardín de senderos

---

e “influencias” se confunde de alguna manera con el copiado de pasajes verbatim y con las fuentes de citas. Con otras palabras, el crítico-detective se está enfocando más en descubrir lugares de epigonismo o plagio que en lo positivo: en explorar ciertos universos del discurso como la inspiración de la que una obra original se dispara. O sea, se lidia todavía con la herencia de la crítica positivista. De ahí también tantos infructuosos esfuerzos de reducir el linaje de *La Celestina* a la comedia humanista, terenciana. Cuando más, *La Celestina* es una parodia feroz del modelo humanista; y tiene mucho más de Plauto que de Terencio.

que se bifurcan”, senderos que prometen llevar –en un juego de gato y ratón con el lector– a ciertos fines, para sorprender con desembocar en otros, y desde el final se ajusta luego retroactivamente la coherencia del relato en la mente del lector: así, por encima de la “realidad de las fisuras”, surge la ilusión de la “lógica inexorable” de los acontecimientos. Estos mecanismos de construcción y de lectura de la historia que atentan contra o apuntalan la coherencia semántica del texto encuentran sus diversos y hasta contradictorios usos en las dos líneas interpretativas mencionadas.

La importancia del juego dinámico del contexto en todo el abanico de las posibilidades prospectivas que el texto se va abriendo puntualmente y la determinación retrospectiva que valida una o unas de aquellas alternativas propuestas se manifiesta con la misma fuerza en el segundo pasaje que nos interesa analizar. También veremos el bagaje de inercias que las dos líneas interpretativas arrastran juntas.

## II. La piedad de Seleuco y el enigma del plebérico corazón

Veamos un fragmento del llanto de Calisto (dice éste dirigiéndose a Sempronio):

CALISTO. Cierra la ventana y deja la tiniebla acompañar al triste y al desdichado la ceguedad. Mis pensamientos tristes no son dignos de luz. ¡Oh bienaventurada muerte aquella que deseada a los afligidos viene! ¡Oh si viniésedes agora, Crato y Galieno, médicos, sentiríades mi mal! ¡Oh piedad Celeuco, inspira en el Plebérico corazón, porque sin esperanza de salud no envíe el espíritu perdido con el desastrado Píramo y de la desdichada Tisbe! (Cátedra, 1974: 55–56)

CAL.— Cierra la ventana y dexa la tiniebla acompañar al triste, y al desdichado la ceguedad. Mis pensamientos tristes no son dignos de luz. ¡Oh bienaventurada muerte aquella que deseada a los afligidos viene! ¡Oh si [viviesses agora Erasístrato, médico, sentirías] mi mal! ¡Oh piedad [seleucal], inspira en el plebérico corazón, por que, sin esperança de salud, no embíe el espíritu perdido con el desastrado Píramo y la desdichada Tisbe! (Castalia, 1991: 214–215)

Bruno Damiani (Cátedra: 55 n. 51) explica que “Celeuco” es una probable errata y debe leerse “piedad celestial”. “Piedad de Celeuco” aparece precisamente en el texto de Valencia 1514, a diferencia de las versiones anteriores de la *tragicomedia*, como la traducción italiana de 1506 y Zaragoza 1507, donde se lee “piedad celestial”. En cambio, Peter Russel introduce aquí su enmienda “[seleucal]”, al lado de otras enmiendas de diversa procedencia. Ambos aclaran que “el plebérico corazón” se refiere ... a Melibea (en fin, así lo han creído muchos). Si el primer pasaje citado agrega erratas de su propia ley, el segundo presenta un mamarracho textual que adopta la solución cocinada entre “algunos doctos” de Salamanca (1570) y la solución mediada por Menéndez Pidal (1917) y por el debate siguiente (Lida de Malkiel, Riquer, etc.), sin que nadie se dé cuenta, aparentemente, de que todas estas “enmiendas” crecen de “un crecimiento lógico”, como Borges ha llamado ciertos desatinos de la razón. Otra vez, el texto original, del facsímil de 1499, es útil para despejar las eruditas quimeras filológicas:

Ca. Cierra la ventana y dexa la tiniebla acompañar al triste y al desdichado la ceguedad: mis pensamientos tristes no son dignos de luz. O bienaventurada muerte aquella que deseada a los afligidos viene. O si viniessedes agora Eras y Crato medicos sentiriades mi mal. O piedad de silencio inspira en el Pleberico coraçon: porque sin esperança de salud no embie el espiritu perdido con el desastrado Piramo y de la desdichada Tisbe.

La línea del razonamiento que atraviesa este pasaje está bastante clara: Calisto se queja de que si no aparecen médicos para curar el mal de amor que lo aflige, el enfermo está amenazado de muerte, y que sin la esperanza de recuperar la salud (de llegar a un buen fin), no termine la historia en una tragedia como la de Piramo y Tisbe. Esta famosa historia, que tenemos que resumir forzosamente, la narra Ovidio (*Metamorfosis*, libro IV): eran dos hermosos jóvenes vecinos que se enamoraron, el padre que se oponía, ninguna persona de confianza que mediase en el asunto; los dos vivían separados y unidos por la alta pared entre sus casas; desesperados, un buen día deciden fugarse juntos, con un trágico desenlace al estilo de Romeo y Julieta... Esta fábula de dos amantes desdichados se *exorcisa* aquí, pero precisamente por eso se convierte, irónicamente, en la proverbial profecía que se cumplirá a pesar de todo.

Sin embargo, en sus detalles, este pasaje ha desafiado la competencia y la erudición de los lectores, quienes han propuesto múltiples reajustes en cadena, por no hablar de una bola de nieve. Se necesita ponerlo bajo la lupa, e ir por partes. Empecemos con la clave del mismo, la prótasis del período final: “O piedad de silencio inspira en el Pleberico coraçon”. Esta frase ofrece un cúmulo de dificultades tanto semánticas como sintácticas. Los editores han sentido cierta incongruencia entre la apóstrofe de la piedad, el sintagma metafórico “piedad de silencio”, enigmático y *prima facie* casi absurdo, y el resto de la frase, y resolvieron la dificultad sintáctica separando las partes por una coma: “O piedad de silencio, inspira...”

Más difícil ha resultado entender el sentido de “piedad de silencio”, y la saga de los cambios propuestos por los editores y comentaristas atestigua estas dificultades. Finalmente, McGrady (1994) ha argumentado ingeniosamente por devolver la frase a su condición original, y un tantito más: según él, la coma convierte “piedad de silencio” en sujeto implícito de la frase y ésta se hace “agramatical” porque el verbo “inspirar” es transitivo y exige objeto directo, que falta; al quitarse la coma, “piedad de silencio” se convierte en objeto, pero entonces queda pendiente el sujeto implícito; la solución propuesta es que éste lo constituyen ahora oportunamente los médicos de la frase anterior y, de esta manera, el verbo “inspira” pasa de segunda persona singular a plural, a “inspirá” (= inspirad).

Esta transformación del pasaje arroja, sin embargo, la siguiente lectura singular de la textura semántica: Calisto desea que Pleberio guarde silencio a la vista de que él corteje y seduzca a su hija. ¡Pobre Pleberio! Castigado por su nombre tan contrario a su alto linaje y “próspero estado”, mortificado por las exigencias de la historia que se está armando y por sus peripecias inexorables (ser engañado por

la negligencia de su mujer, por la deslealtad de la sirvienta, por la deshonra de su hija y, finalmente, por la decisión de ésta de quitarse la vida tal como se lo pide su desconsuelo y, tal vez aún más, la moraleja prometida)<sup>13</sup>. Pedirle al padre desafortunado que haga la vista gorda ante su deshonra es quizás demasiado aun saliendo de la boca del cínico de Calisto.

El pasaje exige sumo cuidado. Primero, tenemos que ver con lenguaje literario, capaz de resignificar aun la frase más “agramatical” del lenguaje (incluyendo la famosa “green ideas sleep furiously” que proponía Chomsky ufanamente como irremediable sinsentido absoluto). Segundo, el estilo denso, braquilógico, al fragmentar y “abreviar” la construcción sintáctica, arroja ambigüedades tanto sintácticas como semánticas, incluyendo rupturas y posibles bruscos cambios de sentido. Finalmente, necesitamos estar conscientes de los mecanismos semánticos operantes en el discurso figurado. Empecemos con este último.

### ***El lenguaje poético en auxilio al análisis del discurso***

Entre los mecanismos del “lenguaje poético” estudiados magistralmente por Jan Mukařovský (1940) nos interesan dos: la dinámica del significado en la oración (118/52–3) y la semántica de la metáfora (110/42). En cuanto al primero, la articulación de la oración organiza la pugna entre los elementos semánticos y el contexto global de la frase: cada uno de los elementos, al aparecer en el discurso, tiende a proponer directamente su significado referencial, pero, al mismo tiempo, puede terminar de hacerlo sólo indirectamente, a través de todo el contexto semántico oracional y aun supraoracional. La sintaxis fluida, “rápida”, eclipsa el significado individual, cohesiona los elementos y pone énfasis en el significado contextual; en cambio, la sintaxis “difícil” frena el flujo y la articulación: nos obliga a demorar la atención en los elementos individuales, o en ciertas unidades, incluso en detrimento de la nitidez del significado de conjunto emergente, que puede parecer “descoyuntado”. La frase que nos ocupa pertenece sin duda a este segundo tipo: nos demoramos en “piedad de silencio”, y la breve vacilación y el corte del flujo verbal producen como un anacoluto mental, porque las dos partes de la frase no se dejan articular fácilmente. La tendencia de marcar este engranaje por una coma pone en evidencia la transición semántica y sintáctica difícil.

En la metáfora, la relación entre el significado lexical (literal) y la referencia figurada utilizada en la enunciación arroja una dialéctica diferente: el significado lexical de la palabra empleada en el sentido figurado queda frecuentemente

---

<sup>13</sup> Notemos que a Melibea no se le ocurre suicidarse por la deshonra; su motivación es la brevedad del amor perdido irrecuperablemente y, más allá de las psicologías, las necesidades de la moraleja pendiente en el relato, que anuncia en el argumento general que los amantes y “los que los ministraban” vinieron “en amargo y desastrado fin”. Más allá de la óptica “realista”, necesitamos tener presente lo que había señalado ya Shklovski en su trabajo narratológico pionero, a saber, que no leemos una historia “tal como ocurrió en la realidad” sino tal como la ha ideado el autor. Esto no nos impide hacer comparaciones; por ejemplo, ¡qué lejos se está del teatro del Siglo de Oro! En el ambiente de picardía y de intereses mundanales que inspira la obra, Lucrecia más bien se lamenta de la muerte de Celestina, porque ya no hay quien rezurza la virginidad de su señora.

relegado a un segundo plano. Mukařovský ilustra el caso con el verso “Y su barquito como un zorro corre”. Argumenta que sería absurdo imaginarse, literalmente, a un zorrillo corriendo sobre las olas del río... En cambio, lo que el sentido figurado destaca son ciertas cualidades *connotativas*, como aquí la rapidez o la peligrosidad del barco del bandido. O sea, la referencia figurada abre el sentido en un abanico de connotaciones contextuales.

Volvamos a nuestra frase, primero desde el punto de vista de la articulación sintáctico-retórica: “O piedad de silencio inspira en el Pleberico coraçon”. El segmento “O piedad de silencio” se establece como una unidad autónoma (apóstrofe, exclamación retórica), como una frase absoluta, y al mismo tiempo se relaciona necesariamente con la segunda parte de la prótasis, “inspira en el Pleberico coraçon”. Esta relación se da potencialmente de dos maneras distintas pero que existen simultáneamente, sin excluirse; esquemáticamente obtenemos:

- (1) piedad (frase absoluta) → (elipsis de “piedad” = sujeto implícito) + inspira (verbo absoluto, en el sentido de “efectuar cambio en, hacer sentir en, iluminar”);
- (2) piedad (frase absoluta) → (elipsis de “piedad” = sujeto implícito + elipsis de “piedad” = objeto implícito) + inspira (verbo transitivo, en el sentido de “inspira piedad en...”).

Desde el punto de vista semántico, la frase metafórica “O piedad de silencio” parece ser absurdo puro. Necesitamos concentrarnos en las connotaciones semánticas. La exclamación de Calisto es una llamada de dolor, de sufrimiento, ante la proximidad de la muerte. Más que pedir “misericordia”, ‘piedad’ connota aquí la *pietà*, la imagen de la *mater dolorosa* que abraza en su seno en silencio al hijo muerto, figuración que empieza a ser frecuente precisamente en la plástica gótica<sup>14</sup>. Incluso podríamos pensar en la figura retórica de la *inversión*: “¡O silencio de la *pietà*, del dolor ante la muerte del hijo!” Calisto quien se ve a punto de morir por las penas del amor no correspondido, podría hasta observarse aquí como ya muerto, con un dejo de mórbido narcisismo que no le es ajeno, como el Cristo exánime descansando en el regazo de la Virgen. Otra connotación contextual, adicional, que emerge más adelante (retroactivamente, a partir del nuevo Auto XVI), es la del silencio del padre de Melibea con respecto a la elección de su futuro marido<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Utilizo la grafía italiana de *pietà* para destacar el significado especial de entre la amplia polisemia de la ‘piedad’.

<sup>15</sup> Al plantear la relación retroactiva a distancia, necesitamos considerar todavía otro aspecto de la dinámica contextual: según Mukařovský, los elementos semánticos de la oración van retrocediendo del foco de la atención en la medida en que aparecen en el discurso sucesivamente nuevos miembros; el teórico del Círculo Lingüístico de Praga lo ilustra con un simple esquema progresivo de la “acumulación semántica” en la oración:

*a-b-c-d...*

*a b c...*

*a b...*

*a...* (1940: 117/51)

Ahora bien; el valor de los elementos sumergidos en la memoria puede ser “reclamado” por elementos textuales posteriores. El esquema de Mukařovský, pensado al nivel de la oración, hay que

Las connotaciones de la “piedad”, implícita en la segunda parte de la frase, se bifurcan: las de *pietà* afectan a la “piedad” como sujeto implícito en ambas versiones, pero se desplazan hacia “lástima, misericordia, conmiseración”, en la “piedad” como posible objeto implícito en la segunda articulación sintáctico-semántica de la frase (o sea, tendríamos algo como “*pietà* inspira piedad en...”).

Con este análisis del abanico de posibles connotaciones obtenemos una lectura muy distinta del pasaje en cuestión. Ahora podemos leer “¡O piedad/*pietà* de silencio!, inspira en el plebérico corazón: porque, sin esperanza de salud,” no terminemos como los desdichados Píramo y Tisbe. En lugar de torpeza discursiva o de errores que reclaman enmiendas que a su vez provocan otras más, vemos un denso juego de tropos y figuras y de sutiles cambios de sentido.

La connotación de la *pietà* nos sorprende por arrojar luz sobre la otra cara de Calisto, visto por la crítica mayormente bajo la sombra de Celestina y de sus brujerías. Debatándose entre distintas opciones a que apuesta, el joven parece cubrirse, por si acaso, por los dos lados: cínico, emplea a la alcahueta y, contrito, corre a rezar y a hacer penitencia en la iglesia de la Magdalena (Auto XI). Hasta los sirvientes se sienten obligados a regañar a su amo —otrora tan sospechado de judaizante— por el exagerado celo de su conducta religiosa, mientras Celestina ya viene con buenas nuevas. Aconseja Sempronio burlonamente a Calisto que disimule su pasión para no caer en las habladurías de la gente al verlo andar “royendo los sanctos” (444), o sea, besando los pies y las sagradas imágenes en busca de intercesión celestial.

La religiosidad de Calisto no parece ser ningún oportunismo del momento. Recordemos que en el comienzo mismo Calisto se refiere al lugar “tan conveniente” del encuentro donde ha ofrecido a Dios alcanzar “el servicio, sacrificio, devoción y obras pías” (Auto I: 211); y la piedad de Calisto está confirmada, al final, por Melibea, en su llanto por el amante perdido (Auto XV original: 587).

Calisto está sufriendo y también está desesperado por el silencio de Pleberio. En un tropel de palabras que expresan su grito, reclama, literal y absurdamente, que el silencio se apiade de él; se contempla ya muerto como el Cristo de la *pietà*; y pide que se conmisere también el corazón de Pleberio y se conmueva a tomar la decisión de una buena vez. ¿Por qué tarda tanto en deliberar a quién da la mano de su hija? Si Calisto desea la decisión del padre de su amada, seguramente siente que tiene buenas posibilidades. La impaciencia gana, sin embargo, y el amante apostará por un “atajo”, por un mediador que lo comunique directamente con el objeto de su deseo.

El Auto I, como cualquier comienzo de una historia, abre las expectativas y da ciertas pautas del desarrollo ulterior. La versión de dieciséis actos mantiene silencio acerca del silencio de los padres de Melibea; lo único que se transparenta

---

extenderlo a la dinámica retroactiva textual. De esta manera, el nítido esquema lineal se nos transforma, secundariamente, en una red de relaciones semánticas en principio rizomáticas. Los elementos en cuestión no son sólo lexicales. Así, por ejemplo, también las “fisuras” se “cierran” y las contradicciones se “resuelven”, sin desaparecer completamente del horizonte del lector.

en ella es la confianza ciega de éstos en su hija. Cuando la madre se despabila por la reiterada presencia de Celestina en su casa, ya es tarde. La versión de veintinueve actos expande este motivo: en el Auto XVI, finalmente, los padres están hablando del casorio, mientras su hija ya se ha desposado “detrás de la iglesia”. Este auto le parece incoherente al editor de Castalia (531). En realidad, presenta el mismo juego de malentendidos como lo encontramos a lo largo de toda la obra: mientras los padres hablan del futuro casorio, Melibea se alborota, piensa que han adivinado su amor por Calisto, asume que quieren entregarla a alguien de su propia elección, se rebela, patalea y ya no escucha cuando su buen padre, en realidad muy liberal, dice que ella misma tendrá que decirles cuál le agrada entre el listado de los pretendientes (538). Claro, hubiera escuchado Melibea, no tendríamos la tragedia. Y la buena madre, asustada, piensa en cómo hablar a la chiquilla de las cosas que van entre hombre y mujer. La ironía pasa en el sarcasmo y la risa: cuando los padres se disponen a hablar a la niña de sus ojos —en realidad ya no tan jovencita— de los “pajaritos”, los pajaritos ya se volaron.

El pasaje citado del Auto I es absolutamente coherente con la totalidad de la obra. Lo mismo da que ésta haya sido creada, cuando menos, a tres tiempos. Lo mismo da si el Auto I ofrece la versión auténtica de lo que había escrito el “antiguo autor” o si ésta ha sido retocada o aún reelaborada en detalle en aras de la coherencia del relato intencionado por Rojas.

### ***El Manuscrito de Palacio***

El status del fragmentario “Manuscrito de Palacio” (Faulhaber 1990, 1991) es harto problemático. Además, no cubre siquiera el Auto I completo: el texto está cortado en la mitad de la escena séptima (correspondiente a la ed. Castalia: 245). Si fuera una copia del famoso *Urtext*, sólo agrandaría la contribución de Rojas aun para esta parte de la obra (para las variantes entre el Manuscrito y la *comedia* ver Botta 1997); o si representase alguna fase del trabajo de Rojas, mostraría la imperiosa necesidad de un buen corrector para los garabatos geniales del joven estudiante de leyes<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> El debate en torno al Manuscrito sigue al rojo vivo; no se podría esperar menos (véase, entre otros, McGrady, 1994, Conde 1997 para el “estado de la cuestión”, y varias contribuciones aún en Pedraza Jiménez 2001). F. Lobera (2001) conjuga todas las aporías de las elucubraciones posibles, para “colgar” su solución de la anterioridad del Manuscrito de otra “enmienda” del texto (del final de la réplica de Pármeno, sobre la palabra “puta” que acompaña a Celestina por todas partes y que ella recibe con regocijo), “Todas cosas que son fazen, a doquiera que ella está, el tal nombre representa” (Lobera 2001: 91; Auto I: 240–241), que los editores “ajustan” a “representan” (desde Cejador 1913: 69). Aparentemente, el verbo en singular “es la lectura de las ediciones más antiguas” (Lobera 2001: 91). Así, efectivamente, Zaragoza 1507 y Valencia 1514. Pero Burgos 1499, me parece, ofrece una posible articulación sintagmática distinta del periodo: “...segadas: con ella passan el afan cotidiano. al perder en los tableros. luego suenan sus loores todas cosas que son fazen. a do quiera que ella esta el tal nombre representa.” Zaragoza ha enredado la cosa (¿las cosas?) al empezar la frase con “Todas cosas...” En cambio, si leemos el final, según Burgos 1499, como “Luego suenan sus loores todas cosas que son hacen [que hacen ruido]. Dondequiera que ella esté, el tal nombre [de puta] representa”, no sólo obtenemos perfecto sentido, sino que desaparece la necesidad de enmiendas (en la frase “Luego



El *incipit* (Ihesus) del Manuscrito corresponde a las ediciones de dieciséis autos. En el pasaje de Calisto que analizamos, la réplica termina después de la muerte “a los afligidos viene” (Castalia, 1991: 214; en el Manuscrito, “aflitos”):

C. Saca la vela y dexa la tiniebla aconpañar al triste y al desdichado la ceguedad. Mis tristes pensamientos non son dignos de luz. O bien aventurada muerte aquella que deseada a los aflitos viene+. (Faulhaber 1990: 14)

En el Manuscrito se nota una cruz al final de la réplica de Calisto; explica el editor: “Una cruz sobre la línea remitía a otra en la margen inferior, ya cortada por el encuadernador, para indicar la adición, también cortada” (1990: 15). La adición apenas es legible en parte, y Faulhaber no comete ninguna falta al descifrar allí “sentirías mi mal, o piedad de seleuco”, mientras que el comienzo de la frase cortada es totalmente ilegible. McGrady (1994: 8) supone que la frase completa dice “O si viniesses, Erasítrato, ¿sentirías mi mal? ¡O piedad de Seleuco!” Esta lectura, sin embargo, no parece ser posible dados los parámetros y huellas de letras que podemos *ver* aún en ese lugar del facsímil del Manuscrito. Mirando desde la izquierda, notamos dos puntos que podrían indicar la marca de la cruz que introduce la frase añadida; luego se divisan claramente cuatro puntas de las *eses* (las últimas pertenecen a la reconstrucción plausible de “sentirías”, ya que la parte superior de la escritura de aquella palabra es todavía visible): “+ ... S....S.....SentiríaS mi mal...”.

El añadido viene con una letra más pequeña y muy apretada; si medimos las letras visibles, obtenemos un promedio de una letra por 1.4 o 1.5 milímetros. Entre la primera y la segunda *ese* media la distancia de unos siete u ocho milímetros, o sea, de unas cinco seis letras; entre la segunda y la tercera median unos diecisiete dieciocho milímetros, o sea, hay espacio para unas once o doce letras. ‘Erasítrato’ entraría numéricamente en este espacio, pero no se ven de ninguna manera las puntas de las dos *eses*. En cambio, antes de la tercera se nota un puntito, semejante a las *des* (piedad *de*) hacia el final del añadido, que podría denotar una *d*. Como más probable se ofrece la lectura “+ O Si vinieSe algún médico SentiríaS mi mal O piedad de Seleuco”.

En vista del testimonio material del Manuscrito trunco, es difícil aceptar que “el añadido confirma lo dicho al respecto por Menéndez Pidal”, mucho menos que “nos hallamos ante un caso en que el texto de nuestro fragmento presenta una lectura correcta donde todos los demás representantes de la tradición textual traen lecturas erróneas” (Conde 1997: 166 n. 8, 178–79), o sea, que “Eras y Crato” en Burgos es una mala lectura de ‘Erasítrato’ del *Urtext*, aquí el Manuscrito: si

---

suenan” tenemos una simple inversión del orden de palabras). Y se esfuma también el argumento de la anterioridad del Manuscrito basado en este punto. En realidad, está enredada ya la transcripción del Manuscrito en que Lobera apoya su argumento (basta comparar Faulhaber 1991: 44 con 1990: 34 y 35). Faulhaber mismo reconoce que ha transcrito algunos lugares con ayuda de ediciones posteriores. En el facsímil se lee más bien “luego suena” que “suenan”; y Faulhaber toma el fin del renglón (loores / toda cosa) como corte sintáctico (loores; toda cosa). Burgos puso la frase “Luego suena sus loores toda cosa que son hace” simplemente en plural, sin ningún efecto sobre la frase siguiente.



nuestro análisis se sostiene, Erasítrato no figuraba ni en el texto del Manuscrito. Sobre este punto, basado en la falta de las puntas visibles de las *eses*, tendremos que volver más adelante.

Ahora bien: para *La Celestina* tal cual la conocemos queda absolutamente sin consecuencia si el “Manuscrito de Palacio” es posterior a la edición de Valencia 1514, donde se introduce como *deus ex machina* la enmienda de “Celeuco” (Conde mismo deja abierta esta posibilidad, 178), o si representa el status original del *Urtext*; aun si la marcada adición saliera de la mano de Rojas, hecha en un momento de su reelaboración del *Urtext*, la alusión a la historia de Seleuco no entró en su versión final del texto tanto en la *comedia* (Burgos) como en la *tragicomedia* (trad. italiana y Zaragoza). Y se entiende bien por qué: *es otra historia*, que *no tiene nada que ver con La Celestina*. Según Valerius Maximus, para repetir una vez más el quid de la tan repetida anécdota, el hijo de Seleuco se enamora perdidamente de su joven madrastra y cae enfermo sin poder decir la causa de su pena; el famoso médico Erasítrato, convocado por el rey, diagnostica astutamente el mal y sugiere la única manera de salvar al enfermo: que se le ceda el objeto de su aflicción. Seleuco padre se apiada del hijo, le pasa a su mujer, y final feliz, aparentemente, para todos.

Mientras que Rojas remarca la historia de Píramo y Tisbe como paradigmática para Calisto y Melibea, los editores y los críticos se han empeñado en la pista falsa (el proverbial *red herring*) que les ofrece el espejismo de sus propias elucubraciones filológicas, y hasta las toman marcialmente en serio.

Las alusiones eruditas, felices o no tanto, llenaban los textos humanistas y, cuanto más arcanas, mejor. Si venían al caso parece que importaba menos. Ahora bien; aun si Rojas mismo contemplara la referencia en algún momento, la descartó como *modelo* de su historia. No se puede pensar siquiera que él, en un momento dado, estaba considerando encaminarla en aquella dirección: no lo permite la constatación de los personajes (Calisto no es hijo de Pleberio y Melibea no es su esposa) tal como está planteada en el argumento general de la obra<sup>17</sup>.

Apuntemos sólo que, con Pleberio padre a la vista en el argumento general, no podría haber pensado ni Rojas ni los lectores posteriores –siempre con la excepción de sus más recalitrantes exégetas– en que el “plebérico corazón” se hubiese referido a Melibea, y menos que hubiese sido simplemente un juego de palabras (plebérico/*plebs*), sin referencia a Pleberio, bajo el pretexto de que éste no aparece en

---

<sup>17</sup> Recordemos, de paso, que el argumento general figura también en el Manuscrito y, tal como en las versiones impresas, se limita a adelantar el diseño global de los acontecimientos, especificando con más precisión sólo a los personajes del drama (Calisto, Melibea, sus padres Pleberio y Elisa [sic], Celestina y dos sirvientes desleales), y deja claro que “vinieron los amantes y los que los ministraron, en amargo y desastrado fin” (Faulhaber 1991: 29). Este hecho tendría cierta importancia si resulta que el Manuscrito es más que una promesa del *Urtext*: sin embargo, aun entonces sería sólo un detalle interesante de la génesis del texto, la confirmación de la fidelidad de Rojas al proyecto del “antiguo autor”, y nada más. Para *La Celestina* es irrelevante si el argumento que guía la acción viene del *Urtext* o no.

el Auto I<sup>18</sup>. Por otro lado, se nota que con excepción de los protagonistas (Calisto y Melibea), los más de los nombres de los otros personajes son irónicos y establecen un contraste entre personajes de una exquisita novela helenística y *dramatis personae* del teatro popular y hasta populachero de un Plauto.

Siguiendo este tren de conjeturas, al elaborar el pasaje que analizamos, la aflicción y la muerte amenazadora reclamaba a algún médico que ofreciera, aun fugitivamente, la promesa de una solución positiva al conflicto. Si el Manuscrito representa el *Urtext*, puede ser –y es incluso inevitable– que la añadida mención de Seleuco trajera a colación a Erasístrato en la mente del escritor (quienquiera que fuere); pero ese mismo escritor –según lo que acabamos de *ver*– no puso el nombre de Erasístrato en el texto; con otras palabras, no le interesó enfatizar el papel modélico de aquella historia para la suya. En la misma cadena de supuestos, el sonido del nombre de Erasístrato pudo traer a la mente los nombres sucedáneos, Eras y Crato. Pero estos nombres no son ecos vacíos, simple producto de mala lectura de “Erasístrato”, como se pensaba largo tiempo. Martín de Riquer descubrió que ambos fueron mencionados en la literatura antigua, aunque él mismo siguiera insistiendo –siguiendo a su maestro Menéndez Pidal– en que “Erasístrato es la lectura auténtica” (1957: 381). Más tarde, Miguel Garci-Gómez puntualizó que el uso de los dos médicos en el texto de Burgos 1499 tenía su buena justificación: Eras (Heras) era un famoso oculista y Crato trataba los oídos (1983: 203 y 207 n. 5); o sea, que, según este investigador, los dos médicos representan precisamente las dos especialidades reclamadas para paliar el mal del amor tanto en los sufridos ojos como en las castigadas orejas del amante. Sin embargo, también es verdad que la dolencia del protagonista no está realmente en los ojos ni en los oídos, está en su corazón. Y algo muy importante para la historia: Calisto busca médicos para curarlo, no para diagnosticarlo, porque sabe muy bien de que aflicción padece.

Lo que sucede, paralelamente, es que los dos médicos convocados de la Antigüedad no eran generalmente conocidos y, hasta el descubrimiento de Riquer, se llegó a pensar que eran nombres apócrifos. Entonces, unos lectores suspicaces se quedaron con la sospecha de error y otros, más “doctos” y más audaces, propusieron sustituirlos por nombres más reconocibles, hasta lograr dar con la *otra* historia, que les interesó más por las posibilidades de lucir erudición que de encontrar sentido al texto que tenían delante de los ojos.

Sin embargo, la existencia en sucesivas ediciones impresas de tres versiones textuales diferentes (“piedad de silencio”, “piedad celestial”, “piedad de Seleuco”) es una indicación de un lugar “neurálgico”, irresuelto del texto, al que tendremos que volver todavía.

---

<sup>18</sup> Otra vez se nota, en el análisis de *La Celestina*, la instintiva separación del Auto I del resto de la obra en cierta línea interpretativa.

### **Las ediciones de La Celestina**

Ahora estamos tal vez en condiciones de entender mejor lo que ha pasado con el texto de *La Celestina* en las ediciones posteriores a la de Burgos de 1499. Comenta Menéndez Pidal que ésta “por sus formas gramaticales está muy ligada aún al período medieval. ...todas la cuales aparecen ya en la edición de Sevilla, 1501, remozadas tal como hoy se usan” (1917: 58). Uno de los problemas más difíciles de la edición de Burgos es la estructura sintáctica de la frase, escasamente marcada. Los lectores de la poesía vanguardista tenemos experiencia con la ambigüedad intencional del texto, aunque ésta sea no intencional en la primera *Celestina*. Entendemos que la sintaxis es ya la semántica y que las dos son inseparables. En *La Celestina*, en un esfuerzo por descifrar los distintos niveles del sentido del texto, los lectores y los editores han abierto un camino que, en lugar de dilucidar, ha ido creando nuevas capas de opacidad. La obstinación con la búsqueda de las huellas del *Urtext* y las características limitativas del método filológico, de solución, se han convertido en problema. La sospecha de error o de errores en el pasaje citado ha desencadenado una espectacular “caza de brujas” humanístico-filológica.

Las primeras ediciones conocidas de la obra refundida (la traducción italiana, de 1506, y las ediciones de Zaragoza, de 1507, y de Valencia, de 1514) optaron por sustituir cuando menos a uno de los médicos de la *comedia*, “Eras”, por un nombre más reconocido, dándose el nuevo resultado parcial de “Crato y Galieno”. También “la piedad de silencio” no parecía tener mucho sentido; la “piedad” (en su sentido corriente de “virtud inspirada por Dios”, “misericordia”, etc.) y la exhortación de “inspirar” invitaban a “aclarar” el sentido sustituyendo la confusa determinación “de silencio” por algo que respondiera mejor al percibido impulso sagrado –pero otro que en *pietà*– implicado en ambos conceptos, y así surge la “piedad celestial” (en la traducción italiana y en Zaragoza). ¿Son cambios propiciados por los editores o por el autor? Tendremos que volver sobre este tema más adelante.

En otra vuelta de tuerca, en la edición de Valencia, de 1514, del azul del cielo cae la “piedad de Celeuco” (en 1529, escrito “Seleuco”). ¿Se habrá acordado Proaza de la versión descartada, si la hubo? ¿Intervino otro editor perspicaz? ¿El autor? Sabemos que la versión original y las primeras ediciones impresas fueron discutidas entre el cenáculo de amigos de Rojas. En fin, es por la presión de este grupo que surge la forma final de la obra en veintidós actos. Más tarde, en la misma ciudad origen de *La Celestina*, “algunos doctos” de Salamanca, en 1570, piensan que la mención de Seleuco o de la piedad seleucal exige también cambio en los nombres de los médicos, y deciden sustituir al primero, el *entonces* menos conocido, para obtener “Erasístrato y Galieno”. Así, uno por uno, los nombres originales son suplantados por otros, más reconocidos. En fin, Calisto no llamaba los médicos para curar sus ojos y oídos sino su corazón... Vemos también cómo un cambio de un lado provoca, como en cadena, otro del otro lado. Salamanca así cierra un doble círculo en torno a este obsesivo “problema” textual que no dejó de alborotar a los perspicaces lectores humanistas y a sus herederos filólogos; pero el resultado no es todavía completamente “satisfactorio”: será lo que captará en su momento el ojo de Menéndez Pidal.

La primera edición crítica moderna, de Eugenio Krapf (Vigo 1899–1900), sigue el texto de Valencia de 1514, con Crato, Galieno y Celeuco (26); en las notas señala la enmienda de Salamanca, luego otra, de un traductor al inglés quien puso “Hypocrates and Galen”, y también la variante de “piedad celestial” (vol. II: 391). Si la de Krapf tenía ciertas características de bibliofilia, tal vez por el aniversario, Julio Cejador y Frauca preparó, en 1913, una edición para el público culto general, que se seguiría reeditando hasta más allá de la mitad del siglo y que echaría una larga sombra sobre los estudios celestinescos.

Cejador afirma que reproduce la edición de Vigo (y entonces de Valencia de 1514), pero como también acababa de salir la reedición de la *princeps*, de Burgos, opta por juntar las dos versiones en un solo texto, marcando en cursiva los añadidos de veintiún actos. Es una solución salomónica a un problema de dos versiones autónomas de la obra, y el lector común y corriente hasta aprecia el poder ver las variantes con sus propios ojos, sin grandes pesquisas especializadas que, a lo mejor, estarían fuera de su alcance. Más problemático, sin embargo, es el texto concreto que arroja tal hibridación: el de leer la edición de Burgos por la de Valencia y, aún más, articular la sintaxis del texto a su manera muy personal. En nuestro pasaje, obviamente, a Cejador no le gustaron ni los nombres cambiados ni los originales, de manera que, inspirado acaso por el traductor al inglés, pone como médicos a “Hipocrates e Galeno”, ahora ya reconocibles hasta por un lector de medias luces. Cuando menos, en las notas registra las variantes. En cambio, vuelve a la inicial “piedad de silencio”, pero esta vez sin señalar variantes. Quiera o no, Cejador abre la caja de Pandora para barajar el texto *ad libitum* en las ediciones a lo largo del siglo XX.

Menéndez Pidal nota este desbarajuste (1917: 61) y percibe también cierta lógica detrás del caos de las sustituciones aparentemente arbitrarias en la proximidad fónica entre “Eras y Crato” y “Erasístrato” y entre “silencio, celestial y Celeuco”. Serían palabras fácilmente confundibles en la escritura medieval, dice (60). Rojas equivocaría o no entendería las palabras Erasístrato y Celeuco y pondría (¿al azar?) nombres sugeridos por el sonido, palabras equívocas que las ediciones posteriores intentarían corregir. (De ahí se han originado dos motivos que tendrán fortuna en la crítica posterior: el supuesto lugar corrompido del *Urtext* y el joven Rojas que no ha entendido el manido episodio de Erasístrato y Seleuco)<sup>19</sup>. Si Eras y Crato son corrupción de

---

<sup>19</sup> Menéndez Pidal pensó, en su momento, que Eras y Crato no existieron en la realidad, que eran nombres inventados a partir del equívoco de Rojas. El descubrimiento de Martín de Riquer (1957) y más aún el de Garcí-Gómez (1983) ponen el presunto “error” bajo otra luz: es difícil pensar ahora que el de Rojas fuera un acierto de “palos de ciego”. Pero hemos visto también cómo el mismo Riquer anula inmediatamente su descubrimiento y reitera la vigencia “original” de Erasístrato. Ahora bien; si dentro del horizonte del conocimiento que tenía a su disposición Menéndez Pidal “la corrección sencilla” fue un acierto notable, mantenerla después de los descubrimientos que afirman la existencia de los dos médicos y precisan sus oficios, se ha convertido en una ceguera insostenible. Lo que me interesa subrayar aquí es que, una vez planteada en la comunidad interpretativa, sobrevive hasta nuestros días la idea de la lectura equívoca, del lugar corrompido, del bachiller ignorante, independientemente ya de su descartado apoyo.

Erasístrato, entonces en la propuesta de Salamanca sobra un nombre, y Menéndez Pidal viene con una “corrección sencilla” que reduce el binomio cambiante a uno: “Erasístrato, médico” y propone la correspondiente “piedad de Sileuco” (60)<sup>20</sup>. Pero el gran maestro, respetuoso del resto del texto, ya deja sin cambiar el plural de los verbos circundantes, lo cual ha desatado un nuevo ciclo de polémicas y de ajustes. Con Menéndez Pidal la serpiente de las enmiendas y su lógica implacable parecen que llegan a morder su cola<sup>21</sup>. No sorprende que la suya sea la enmienda moderna más aceptada entre los editores, a pesar de que éstos sigan las ediciones de base más diversas. En cambio, nadie parece haberse fijado en que el insigne filólogo ha adjudicado “el Plebérico corazón” inequívocamente al padre de Melibea (61).

Total, entre Cejador y Menéndez Pidal el plato está servido para un siglo de barajar todas las alternativas textuales habidas y por haber.

En Criado de Val y Trotter (1965), quienes siguen una de las ediciones falsamente fechadas en Sevilla 1502, tenemos “Crato y Galieno” y “piedad celestial”; lo mismo en Riquer (1979). López Morales (1980, no indica texto base) opta por la solución de Menéndez Pidal y verbos en singular; lo mismo en Lacarra (1995), aunque dice que sigue la edición de Zaragoza. Sólo “Sileuco” cambia en ambos en “Seleuco”. Miguel Marciales (1985) toma al pie de la letra la implicación modélica de Seleuco (I: 85–86) y ofrece la siguiente mezcolanza del lugar: “¡si ++vivieses agora **Erasístrato, médico, ¿sentirías de mi mal? ¡O piedad seleucial...**” (II: 19). Inspirado en Barthes, diseña el texto en “cenas” y *lexias*. Dorothy Severin (1987) sigue textualmente a Zaragoza, indica las variantes de Burgos, pero en una nota acepta la “lectura reconstruida” que refiere el pasaje al episodio de Erasístrato y Seleuco (88). Estos ejemplos se podrían multiplicar.

Merece mención todavía la edición monumental de Crítica (Francisco J. Lobera et al. 2000) que sigue el texto de Zaragoza. En total, es una fuente inapreciable de información sobre todos los aspectos de *La Celestina* que están en debate. Sorprende la persistencia de la sombra del supuesto “error” de lecturas de Rojas en el aparato crítico: “una incomprensión, por parte de Rojas, de los papeles del ‘antiguo autor’, ya que éste se refería sin duda a Erasístrato” (29 n. 43); “el error ... se explica fácilmente como mala lectura” (380); “la fuente hace muy difícil que la lectura correcta fuera *Eras y Crato*” (526). Entonces, ¿otra vez palos de ciego? Y de la misma manera: “el adjetivo *celestial* implica que Rojas no reconoció la referencia original a la *piedad de Seleuco*” [y se explica la anécdota] (29 n. 44). Continúa la obsesión con Seleuco, no se destaca el papel modélico de Píramo/Tisbe, sólo se apunta que “guarda ciertas semejanzas con la de Calisto y Melibea” (30 n. 46). “Plebérico” es “literalmente, ‘de Pleberio’”, pero supuestamente “No es

---

<sup>20</sup> Notemos esta pequeña aproximación de Seleuco al presunto “equivoco medieval” con silencio. Aun los equívocos medievales parece que son necesitados de ayuda moderna.

<sup>21</sup> Guiada por esta lógica, María Rosa Lida acepta las enmiendas hechas por Menéndez Pidal como la restitución de la intención del autor, *como el texto del autor mismo*; luego impugna la pertinencia a *La Celestina* de las anécdotas de Seleuco y de Píramo y Tisbe, para concluir que “aquí como en los otros casos [o sea, al supuestamente incluir en su texto, entre otras, la ausente anécdota de Seleuco!], Rojas dejó en pie escrupulosamente la falla del ‘antiguo auctor’” (209 n. 9).

fácil discernir si el *plebérico corazón* es el de Pleberio o el de Melibea” (30 n. 45), ya que desde Cejador se ha querido entender que equivale a Melibea (527), para concluir que “*plebérico* puede significar –por orden de verosimilitud estadística [sic]– ‘de Pleberio’ ... y ‘de Melibea’ (en su calidad de ente plebérico genéticamente)” (*ibid.*). (Le habría dicho Sempronio al comentarista, dexa, señor, esos rodeos y poesías, y di que es hija de Pleberio.)

### ***Una mirada metacrítica sobre el potencial semántico del texto***

Ahora bien; así como ya muchos, hemos negado el valor modélico de la historia de Seleuco para *La Celestina*. En cambio, diferencia fundamental, nos hemos resistido a introducir “enmiendas” y “restituciones” que no tienen base en ninguno de los primeros documentos textuales. Hemos sugerido que “piedad de silencio” tiene una lectura posible fuera del aparente desatino, lectura integrada plenamente en el edificio semántico del texto de la *comedia*. En total, hemos puesto en tela de juicio la inercia en el imaginario de la comunidad interpretativa celestinesca de supuestos tales como el lugar corrupto, el malentendido del bachiller, su ignorancia de anécdotas trilladas, y la intervención del azar utilizada como un comodín demasiado cómodo.

Para mí es difícil aceptar que la serie de permutaciones “silencio – celestial – de Celeuco” es un simple producto de la confusión casual de la grafía en la lectura: en el “Manuscrito de Palacio”, aunque fuera por el azar de la tijera, “Seleuco” es claramente visible. Es decir, los motivos de la permutación hay que buscarlos en otra parte. Para hacerlo, necesitamos dejar atrás la actitud tradicional, la de plantear opciones como exclusivas de otras y profundizar más bien en el *potencial semántico* del texto; en este enfoque *metacrítico* nos puede guiar mi viejo planteamiento en *Metaestructuralismo* (1985: 244–245).

La existencia en sucesivas ediciones impresas de tres versiones textuales diferentes (“piedad de silencio”, “piedad celestial”, “piedad de Seleuco”) es una indicación de un lugar “neurálgico”, irresuelto del texto. En cierto sentido, el problema viene con la determinación de “piedad”. De hecho, la piedad a secas (“O piedad, inspira en...”) sería la solución óptima. ¿Por qué se sentía la necesidad de ponerle alguna determinación? Sorprendentemente, la pregunta puede llevarnos al status del “Manuscrito de Palacio”: porque si “piedad de Seleuco” en el mismo fuera copia de una edición valenciana, no se entendería el cambio operado en estas ediciones; “piedad de Celeuco” descendería al texto de Valencia 1514 como *deus ex machina*... Tiene que haber algún motivo. Es decir, importa explorar *intencionalidades* y no casualidades, ni multiplicar presuntos errores.

A lo mejor nos ayudan otra vez los mencionados mecanismos del lenguaje poético. Recordemos lo que hemos dicho sobre la semántica de la metáfora: que el significado lexical de la palabra empleada en el sentido figurado queda frecuentemente relegado a un segundo plano. En el sentido metafórico, reclamar la “piedad de Seleuco” tiene la connotación de pedir la ‘piedad paterna’ sin más. Pero parece que ese “sin más” se ha sentido aquí como algo difícil de conseguir por la carga que lleva la anécdota referida, o sea, por la amenaza de desviar el *ethos* de la historia hacia un rumbo indeseado. Entonces vendría la búsqueda de alternativas expresivas,

cercanas al Manuscrito, pero diferentes. El texto de Burgos de la *comedia* arroja “piedad de silencio”. En esta formulación se destaca la imagen y las connotaciones de la muerte (el posible juego piedad-*pietà*), pero, a primera vista, la expresión parece más bien enredada y muy poco clara. Los primeros lectores se lo habrían señalado a Rojas. Para la *tragicomedia* el autor opta entonces por una versión simplificada (la “piedad celestial”), más próxima a la piedad a secas, pero en cierto sentido también algo torpe por redundante (y tal vez demasiado clara en denotar la piedad divina). Otro problema de la “piedad celestial” es que ya existe, en las versiones anteriores del texto, “piedad de silencio” y, con toda probabilidad, “piedad de Seleuco”. En vista de la vacilación, Proaza optaría por la versión original, pero manteniendo cierta semejanza fónica con las opciones anteriores (“piedad de Celeuco”). Y tal como lo habrá temido Rojas al escribir su *comedia*, la mención de Seleuco abre la caja de Pandora.

Juan Carlos Conde sugiere que Rojas “seguramente participó” en la supervisión de la edición de Valencia de 1514 (1997: 179). Si fuera así, sorprendería que no corrigiera el desplazamiento en los nombres de los médicos convocados, si se hubiera dado sin su consentimiento en las ediciones anteriores. A lo mejor, Rojas mismo hizo aquel cambio para la *tragicomedia*, pensando que la especialización exacta de los mismos no era tan importante como su reconocimiento por el público. Notamos que dejó a Crato, tal vez por los castigados oídos del protagonista, mientras que éste nunca se quejó de lo que había visto...

Desde el punto de vista metacrítico, tenemos que pensar este lugar de otra manera que la tradicional: las tres variantes sucesivas y paralelas, cada una con sus ventajas y desventajas, son un indicio de búsqueda del matiz expresivo adecuado, y la misma historia del texto parece que ha intervenido en esa búsqueda. Al mismo tiempo, el pasaje obtiene perfecto sentido en cada una de estas expresiones alternativas y equivalentes.

### ***Postscriptum a manera de resumen y moraleja***

Nos hemos enfocado en unos detalles textuales, referenciales y exegéticos – subrayados por las múltiples reencarnaciones celestinescas – que, creemos, tienen su importancia teórica y práctica para el trabajo filológico. A partir de ellos hemos abogado por una cuidadosa revisión de la articulación sintáctico-semántica de los textos antes de atentar contra ellos siguiendo ediciones o propuestas problemáticas. El segundo pasaje examinado, aún más complicado, nos pone en alerta ante otras tantas dinámicas latentes y patentes en el trabajo de una “comunidad interpretativa”.

En el *Urttext* (aparentemente el Manuscrito de Palacio), Calisto, enfermo de amor por Melibea, invoca la piedad paternal refiriéndose al caso extremo de la misma representado por la conocida historia de Seleuco y su hijo. La referencia es *metafórica, connotativa* (se pide “conmiseración con el enamorado”) y no *literal*; o sea, no se implican literalmente sus elementos y, mucho menos, su patrón narrativo como pertinentes a la nueva historia de amores que empieza a contarse. Las primeras versiones publicadas de *La Celestina* retienen la palabra “piedad”, pero



eliminan, sustituyen o disimulan los otros elementos de la historia de Seleuco, lo cual se explica por su valor marginal (“metafórico”) para la nueva obra. Ahora bien; son precisamente estos repetidos retoques los que revelan un punto “neurálgico” del texto, ya que así se crea la impresión de que las soluciones propuestas no han sido completamente satisfactorias. Además, las variantes de la disimulación siguen la línea homofónica, de manera que el eco que crean evoca el fantasma de algunos de los elementos de la historia de Seleuco eliminados. Finalmente, la edición de Valencia (1514), donde participa uno de los colaboradores originales, por un lado, reintroduce la referencia a Seleuco, pero, por otro, sigue con el juego de sustituciones de los médicos mencionados, y con esta doble maniobra abre la caja de Pandora. La tradición filológica y exegética se debate entre aquellos que aceptan (y hasta multiplican) las alternativas sustitutivas y aquellos que “restituyen” en el texto más y más de los elementos eliminados y/o disimulados, y —en el afán “purista” límite— hasta llegan al sinsentido de imponer a *La Celestina* el esquema narrativo de la historia de Seleuco. La fiesta de la erudición moderna si bien descubre la socarrona erudición medieval, termina enmascarándola porque se olvida de la limitada función retórica y narrativa de la referencia para la nueva obra.

Como resultado, en el “multitexto” de *La Celestina* obtenemos una serie de alternativas potencialmente igualmente válidas e irreductibles. Esta situación aporética no se resuelve ni por la vuelta al *Urtext* del “antiguo autor” ni por las más espléndidas maniobras filológicas. La génesis textual nos revela sólo una búsqueda tentativa —imperfecta y abierta— de una expresión más adecuada.

(Escrito en español por el autor)

## BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN, Rafael y José Luis CANET, eds. 1997. *Cinco siglos de Celestina: aportaciones interpretativas*. Valencia: Universidad de Valencia.
- BOTTA, Patrizia. 1997. “El texto en movimiento (de la *Celestina* de Palacio a la *Celestina* posterior).” En Rafael Beltrán y J. L. Canet, eds., pp. 135–159.
- . 2002. “Dos problemas de interpretación: 1. ‘Calisto ha seydo’ (Auto I, 1ª escena); 2. ‘No te duele a ti en ese lugar’ (Auto XI, última escena).” *Celestinesca* 26.1–2: 45–52.
- CANET, José Luis. 1997. “La *Celestina* y el mundo intelectual de la época.” En Rafael Beltrán y J. L. Canet, eds., pp. 43–59.
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio, ed. 1913. *La Celestina*. 2 vols. Madrid: Clásicos Castellanos.
- CONDE, Juan Carlos. 1997. “El manuscrito II–1520 de la Biblioteca de Palacio y la *Celestina*: balance y estado de la cuestión.” En Rafael Beltrán y J. L. Canet, eds., pp. 161–185.
- CRÍADO DE VAL, M. y G. D. TROTTER, eds. 1965. *Tragicomedia de Calixto y Melibea*. Madrid: C.S.I.C.
- DAMIANI, Bruno M., ed. 1974. *La Celestina*. Madrid: Cátedra. México: REI, 1987.
- FAULHABER, Charles B. 1990. “*Celestina* de Palacio: Madrid, Biblioteca de Palacio, MS 1520.” *Celestinesca* 14.2: 3–39.
- . 1991. “*Celestina* de Palacio: Rojas’s holograph manuscript?” *Celestinesca* 15.1: 3–52.
- FISH, Stanley. 1976. “Interpreting the *Variorum*.” En su *Is There a Text in This Class? The Authority of Interpretive Communities*. Cambridge, Mass.: Harvard Univ. Press, pp. 147–173.



- GARCÍA VALDECASAS, José Guillermo. 2000. *La adulteración de La Celestina*. Madrid: Castalia.
- GARCI-GÓMEZ, Miguel. 1983. "Sobre el 'plebérico corazón' de Calisto y la razón de Pleberio." *Hispania* 66.2: 202–208.
- GENETTE, Gérard. 1982. *Palimpsestes: La Littérature au second degré*. Paris: Seuil.
- KRAPF, Eugenio, ed. 1899–1900. *La Celestina*. 2 vols. Vigo: Krapf. Estudio crítico M. Menéndez y Pelayo, I: xi–lvi; bibliografía de ediciones y traducciones, II: apéndice i–c; Pamphilus de amore, apéndice 1–28, Menéndez y Pelayo, "Advertencia", 29–42.
- LACARRA, María Eugenia, ed. 1995. *La Celestina*. Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa. 1962. *La originalidad artística de La Celestina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- LOBERA, Francisco J. et al., eds. 2000. Fernando de Rojas (y "antiguo autor"), *La Celestina*. Barcelona: Crítica.
- LOBERA SERRANO, Francisco. 2001. "Sobre historia, texto y ecdótica, alrededor del Manuscrito de Palacio." En Felipe Pedraza Jiménez, ed., pp. 79–96.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, ed. 1980. *La Celestina*. Barcelona: Planeta.
- MARAVALL, José Antonio. 1972. *El mundo social de La Celestina*. Madrid: Gredos. 3ª ed.
- MARCIALES, Miguel. 1985. *Celestina*. 2 vols. Ed. póstuma al cuidado de Brian Dutton y Joseph T. Snow. Urbana: Univ. of Illinois Press.
- McGRADY, Donald. 1994. "Two studies on the text of the Celestina." *Romance Philology* 48.1: 1–21.
- . 1995. "Entrando Calisto una huerta... and other textual problems in *Celestina*." *Hispanic Review* 63: 433–440.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1917. *Antología de prosistas españoles*. Buenos Aires: Espasa Calpe Argentina, 1940.
- MUKAŘOVSKÝ, Jan. 1940. "O jazyce básnickém." *Kapitoly z české poetiky* I. Praha: Svoboda, 1948, pp. 78–128. Trad. en su *The Word and Verbal Art*. New Haven/London: Yale Univ. Press, 1977, pp. 1–64. (Las referencias van en este orden.)
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., ed. 2001. *La Celestina: V centenario (1499–1999)*. *Actas del congreso internacional*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- RIQUER, Martín de. 1957. "Fernando de Rojas y el primer Acto de *La Celestina*." *Revista de Filología Española* 41: 373–395.
- . ed. 1979. *La Celestina*. Barcelona: Argos Vergara.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio. 2001. "Esa ciudad..." En Felipe Pedraza Jiménez, ed., pp. 133–146.
- ROJAS, Fernando de. 1499. [Comedia de Calisto y Melibea.] Ed. facsimilar. New York: The Hispanic Society of America, 1970.
- . 1507. *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Zaragoza: Jorge Coci. Ed. facsimilar. Julián Martín Abad, coord. *Un volumen facticio de raros post-incunables españoles*. 2 vols. Toledo: Antonio Pareja, 1999. Vol. 1: facsimilar; vol. 2: estudios, ed. bilingüe.
- . 1514. *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Valencia: Joan Joffre (facsimil en *cervantesvirtual*).
- RUSSEL, Peter E., ed. 1991. *Comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea*. Madrid: Castalia.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio. 2001. "La identidad de Fernando de Rojas." En Felipe Pedraza Jiménez, ed., pp. 23–47.
- SEVERIN, Dorothy S., ed. 1987. *La Celestina*. Madrid: Cátedra.
- SHKLOVSKI, Viktor. 1929. "Prosa ornamental (Andrei Biely)", en su *O teorii prozy*. Moscú: Fedratsia (reprint Ardis 1985), pp. 205–225. Trad. en su *Theory of Prose*. Elmwood Park, Ill.: Dalkey Archive Press, 1990, pp. 171–188. (Las referencias van en este orden.)
- VOLEK, Emil. 1985. *Metaestructuralismo: Poética moderna, semiótica narrativa y filosofía de las ciencias sociales*. Madrid: Fundamentos.
- . 2006. "¿Existe Don Quijote? ¡Vaya putas, qué gustos!" *Quimera* 267: 47–52.
- WHINNOM, Keith. 2007. *The Textual History and Authorship of Celestina*. Ed. Jeremy Lawrance. Papers of the Medieval Hispanic Seminar, 52. London: Dept. of Hispanic Studies, University of London.



## UTOPIA Y CONTRAUTOPÍA EN *CIEN AÑOS DE SOLEDAD*

por EDUARDO E. PARRILLA SOTOMAYOR

(Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México)

Tal vez el mayor acierto de Gabriel García Márquez al escribir *Cien años de soledad* consiste en haber cifrado su novela en una multiplicidad de lecturas simultáneas. La tesis de Vargas Llosa sobre la novela total se cumple a cabalidad. En *Cien años de soledad* se entrelazan al menos seis lecturas: (1) la socio-histórica que representa los avatares de la historia de Colombia; (2) la mítico-sagrada que relata la historia de la estirpe Buendía a la luz de la Biblia; (3) la mítico-hermética sustentada en referencias, mitos y símbolos de la alquimia y la numerología; (4) la metafísico-existencial que se explica por la intervención de ciertas fuerzas sobrenaturales como la predestinación y el mundo de los muertos en el devenir de la historia; (5) la humorístico-carnavalesca que, valiéndose de la hiperbolización grotesca, la ironía y el humor, degrada lo elevado desde lo bajo corporal y (6) la utópico-contrautópica, cuya explicación motiva el cometido de esta ponencia.

De algún modo este tema remite al libro *Utopía y contrautopía en el Quijote* de José Antonio Maravall. Este autor encontró que en *Don Quijote de la Mancha* la ética del ideal caballeresco y la nostalgia de una vida más bella como valor del utopismo humanista fue llevado por Cervantes al extremo de la ucronía demencial de Alonso Quijano, para poner de relieve con ello su contundente fracaso en el contexto contrautópico de la España imperial instaurada a partir del régimen de Carlos V. La confrontación ideológica entre la visión utópica y contrautópica, cabe afirmar, es uno de los aspectos que le confieren a la primera novela moderna su profundo significado estético.

De diferente modo, en *Cien años de soledad* también gravita una confrontación ideológica entre una visión utópica y contrautópica. En aras de profundizar en este tema conviene dejar establecido que esta novela está atravesada por una reflexión sobre los derroteros de América Latina, en cuya historia, según Carlos Fuentes, se entrelazan la épica, el mito y la utopía.<sup>1</sup> En un análisis más cuidadoso, se puede afirmar que el tema de la utopía va desde el contenido a la forma. Así, Arcadio como nombre propio, o Buendía como apellido, remiten, respectivamente, a la Arcadia de Jacobo Sannazaro y al aspecto esperanzador que encarna simbólicamente el inicio de un nuevo día. Por otra parte, hay pasajes en que el lector puede identificar tópicos que remiten a mundos utópicos como éste que les refiere José Arcadio

---

<sup>1</sup> Al respecto, señala Fuentes lo siguiente: “En *Cien años de soledad*, García Márquez nos condujo de una utopía de fundación a una épica corruptora al alba de un mito que nos permitió recordar nuestra historia en el presente; nombrarla y escribirla. Esta realización la logró el escritor gracias a una perspectiva, irónica y humanizante, sobre el proceso histórico total de Iberoamérica” (206).

Buendía a sus hijos: “en el extremo meridional de África había hombres tan inteligentes y pacíficos que su único entretenimiento era sentarse a pensar” (22). Otros tópicos dentro de la vena utópica son las acciones, con reminiscencias quijotescas, del general Moncada conducentes a querer humanizar la guerra (157), o bien la fiebre liberal de Arcadio, cuando se dispone a fusilar al padre Nicanor, a convertir el templo en escuela y a implantar el amor libre (110). En este último ejemplo el fusilamiento anuncia ya un indicio del escenario contrautópico.

Vista en una perspectiva más amplia, *Cien años de soledad* entrelaza en su intriga dos momentos míticos esenciales: la cosmogonía del Génesis que sirve de marco para toda la novela y concluye con el huracán bíblico del Apocalipsis y la ficcionalización de las luchas por la emancipación de la herencia colonial en la historia de Colombia. En un principio, el mito genésico de Macondo constituye la representación de una utopía que simboliza tanto los orígenes de la humanidad como los de Colombia y, por extensión, los de América Latina. De ahí que este mito de los orígenes sea el punto de convergencia de otras vertientes utópicas en la novela. Al igual que en los orígenes del hombre en el paraíso de Macondo se entremezclan el aspecto mesiánico, social, arquitectónico, científico y festivo. Aunque todas estas facetas coincidan, desde la perspectiva socio-histórica del contexto colombiano y latinoamericano, lo esencial es que la fundación de Macondo, por tratarse de un experimento migratorio en busca de una tierra de promisión se presenta como una utopía comunitaria. El contacto de esta última con la ideología liberal desemboca en un proyecto de utopía social que constituye el segundo momento mítico de la novela. Sin embargo, en el juego de contradicciones de ambos momentos deviene el signo adverso de la contrautopía.

La utopía comunitaria se inicia con José Arcadio Buendía. Tras el homicidio de Prudencio Aguilar, el remordimiento de conciencia simbolizado en la aparición reiterada de su espectro es lo que motiva a emprender una travesía “hacia la tierra que nadie les había prometido” (30). No sólo se trataba de José Arcadio y Úrsula, sino de un puñado de jóvenes aventureros como ellos. Después de dos años de travesía, cuando ya se hallaban en un estado de calamidad, José Arcadio Buendía tuvo el sueño de una ciudad ruidosa con paredes de espejo. Al preguntar por la ciudad una voz le dictó el nombre Macondo. Al día siguiente persuade a los demás hombres para no seguir adelante, porque nunca encontrarían el mar. Ése es el comienzo de la aldea de Macondo. Desde la primera página de la novela lo conocemos:

Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construidas a la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos. El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo (7).

Este estado primigenio y virginal es, como ya se ha dicho, una clara alusión al paraíso terrenal y al libro del Génesis. José Arcadio Buendía, por ser el Adán, el patriarca de la historia, se convierte también en el arquitecto de Macondo. Su actividad, por demás, es la de un sabio, un prohombre:

José Arcadio Buendía, que era el hombre más emprendedor que se vería jamás en la aldea, había dispuesto de tal modo la posición de las casas, que desde todas podía llegarse al río y abastecerse de agua con igual esfuerzo, y trazó las calles con tan buen sentido que ninguna casa recibía más sol que otra a la hora del calor. En pocos años, Macondo fue una aldea más ordenada y laboriosa que cualquiera de las conocidas hasta entonces por sus 300 habitantes. Era en verdad una aldea feliz, donde nadie era mayor de treinta años y donde nadie había muerto (15).

Uno de los tópicos de la utopía como género literario es el trazado de la ciudad (e.g. Amaurota en la *Utopía* de Moro, *Ciudad del Sol* de Campanella), pero lo que más resalta de la planificación ideada por José Arcadio Buendía es el compromiso con la igualdad que motiva la organización de la aldea. En este sentido, todas las casas fueron construidas en igualdad de condiciones, por lo que se logra constituir una comunidad en la que impera un espíritu de armonía. La prosperidad está a la vista; Macondo sobrepaja en cuanto a orden y laboriosidad a las demás aldeas de su tiempo; es la arcadia, una aldea feliz en donde efervesce la juventud y no se ha conocido aún el dolor de la muerte.

Esta imagen paradisiaca se representa simultáneamente como un estado inmanente y como el producto de la actividad del hombre. La imagen del corral “donde vivían en comunidad pacífica los chivos, los cerdos y las gallinas” (15) hace pensar en un mundo virginal en que la naturaleza en su diversidad cohabita en armonía, en el mundo virginal anterior al pecado original. A José Arcadio Buendía, por otra parte, como Adán, se le representa como un ser designado para construir ese paraíso terrenal. Su autoridad es reconocida en que los demás pobladores de Macondo construyen sus casas “a imagen y semejanza” de la suya.

El quiebre de este orden arcádico sobreviene con la aparición de Melquíades y el contacto con la ciencia. A los subsecuentes intentos de José Arcadio Buendía por utilizar la ciencia con fines mezquinos, es Melquíades quien lo previene de que el imán o la lupa no fueron creados para esos fines. Así, todo el peso de la responsabilidad sobre el destino de Macondo recae en José Arcadio Buendía. Movidio por la ambición, el vicio de hacer la guerra y la falta de escrúpulos es él quien trastoca el sentido del árbol de la ciencia e inicia la destrucción del paraíso como espacio utópico.

A diferencia de la utopía comunitaria que brota de una sabiduría patriarcal en un entorno natural, la utopía social hace su aparición en un contexto intenso de luchas y antagonismos ideológicos. Sin embargo, no cristaliza en la novela de un modo tan lúcido como la utopía comunitaria. Más bien, su formulación se lee entre líneas, está implícita, ya que hay que buscarla en el trasfondo histórico de la sociedad colombiana. Para entender la utopía social conviene tener en cuenta hasta dónde llegaron las reformas de la ideología liberal en la Colombia del siglo XIX. Abramson más que a reformas se refiere a la revolución colombiana (1848–1955), la cual, sostiene, se acerca más que ningún otro país latinoamericano, al modelo francés de las “jornadas” parisinas (79). Bushnell y Macaulay, por su parte, consignan que la Constitución colombiana de 1863 representa la forma de liberalismo más avanzada

que alcanzó (o que padeció) ninguna nación latinoamericana en el siglo XIX (Bushnell y Macaulay 220).

Este liberalismo extremista portaba la semilla de su destrucción. Y fueron dos las causas principales que llevaron al caos y la guerra: la inestabilidad creada por el juego de intereses entre la autonomía de los estados federados y el poder central del Estado y la manzana de la discordia que significó el asunto de la ideología católica. Bushnell y Macaulay explican el impacto que tuvo, al respecto, la promulgación de la Constitución de 1863:

Al llevar los derechos de los individuos y los estados a tales extremos, las autoridades nacionales eran incapaces de mantener el orden; los gobiernos estatales se hacían y deshacían en revoluciones locales, sin que el presidente colombiano pudiese hacer nada. También con sus ataques a la Iglesia, los liberales habían ofendido a la mayoría de los colombianos... (220).

A la luz de este trasfondo histórico es que se puede entender el significado que adquiere la utopía social en *Cien años de soledad*. El narrador se refiere a este proceso así: “había prendido la fiebre liberal” (110). Todo se inicia con la aparición de Apolinar Moscote. Ante su actitud autocrática al dar la orden escrita de pintar las casas de azul, el color del partido conservador, José Arcadio Buendía reacciona para defender la vida de concordia y autogestión que prevalece en Macondo: “En este pueblo no mandamos con papeles” dice, y luego hace un recuento de los logros alcanzados en Macondo sin la intervención del gobierno. Su compromiso con la paz lo lleva a condicionar la permanencia de Moscote: “si usted se quiere quedar aquí, como otro ciudadano común y corriente, sea muy bienvenido. Pero si viene a implantar el desorden obligando a la gente a que pinte su casa de azul, puede agarrar sus corotos y largarse por donde vino” (65).

Se deduce de este argumento que las dos fuentes del mal radican en la violencia y los excesos de poder. Pero es más adelante, cuando Aureliano Buendía, convertido ya en yerno de Moscote, se percata de la conducta de su suegro, y conoce las ejecuciones sumarias de los conservadores en el poder, que se convence de que hay que lanzarse a la lucha armada en favor de la ideología liberal. A partir de ahí comienza la epopeya de Aureliano Buendía, su heroicidad y su leyenda. Pero a medida que va transcurriendo el tiempo, la guerra lo va deshumanizando y la embriaguez del poder lo convierte en un déspota. Con estas conductas es que se inicia la degradación de la utopía social que alentaba los ideales liberales. La utopía se ha convertido en contrautopía.

El coronel Aureliano Buendía no es el único personaje liberal corrompido por la guerra y el poder. El personaje de Arcadio, su sobrino, instaura en Macondo un régimen de terror y utiliza el poder para enriquecerse ilícitamente. Otro personaje que incurre en excesos similares es el liberal Alirio Noguera, falso médico homeópata, cuya concepción de la guerra se sustentaba en un plan de exterminio de las familias conservadoras.

A diferencia de Arcadio y el doctor Noguera, personajes en cuya conducta criminal se observa con toda nitidez el germen de lo que han sido los regímenes totalitarios

de las dictaduras latinoamericanas, Aureliano Buendía es un personaje que se ha ido deshumanizando con los estragos de la guerra. El vacío de la guerra, por eso, puede entenderse como el efecto enajenador de un proceso social tan viciado, desmoralizante y enrarecido que termina socavando la razón de ser de la aspiración utópica a un mundo más justo, en este caso, la que se funda sobre los principios del liberalismo.

A la luz de estas consideraciones la contrautopía de la historia ficcionalizada de Colombia puede entenderse de tres maneras: (1) el retroceso ideológico que supone la perpetuación a ultranza de la herencia colonial; (2) las consecuencias perniciosas que acarrea la guerra prolongada entre liberales y conservadores y (3) las medidas draconianas y el genocidio que ciertos tiranos perpetran contra la población civil. Personajes conservadores como Fernanda del Carpio, Apolinar Moscote simbolizan la pretensión de restaurar los valores tradicionales de la colonia, fundados en el vínculo indisoluble del Estado y la Iglesia y los privilegios de una élite señorial. En ellos prevalece una visión ideológica que se sustenta en lo que Juan Villoro llama asociación para el orden.<sup>2</sup> La preeminencia del orden implica no sólo garantizar la seguridad de la colectividad, sino mantener la continuidad en el tiempo. Su postura ética le concede especial mérito al respeto a las tradiciones, a la herencia familiar y cultural, a la calidad de los linajes y a las glorias pasadas (284). Precisamente, por tratarse de una postura que opone la continuidad a la transformación se convierte en una fuerza contrautópica, en contraste con la utopía social de los liberales.

Cierto que la asociación para el orden puede servir de base para la formulación de un modelo utópico (*La ciudad del sol* de Tommaso Campanella) y filosófico (*Leviathan* de Thomas Hobbes). Pero lo que hace contrautópica a la postura de los conservadores, cuyo personaje emblemático es Fernanda del Carpio, es su visión retrógrada que pretende perpetuar el sistema de dominación de la herencia colonial. A diferencia de esta asociación política fundada en el orden, la asociación para la libertad se funda en asegurar la libertad de sus miembros por la vigencia de la ley (292). En vez de una asociación en la que el orden predetermina el lugar inamovible del individuo, la asociación para la libertad se cifra en una ética política que le concede preeminencia a la realización del individuo como persona. “El orden no responde ya a una voluntad particular sino a la voluntad de todos” (288). Como formulación utópica este es el modelo de la *Utopía* de Moro; como formulación filosófica lo encontramos en el *Contrato Social* de Rousseau.

En *Cien años de soledad*, estas consideraciones quedan silenciadas y trastocadas por la guerra. Dice Mariano Azuela en *Los de abajo* “la revolución es el huracán, y

---

<sup>2</sup> Se trata de tres tipos de asociaciones políticas. (1) en la asociación para el orden se concede prioridad a la familia de valores propios del todo de la asociación y a la manera como cada miembro contribuye a su realización; (2) en la asociación para la libertad se concede prioridad a la familia de valores propios de los individuos y a la manera como el todo favorece su realización y (3) en la asociación para la comunidad se otorga prioridad a la familia de valores que vinculan el todo a los individuos y los individuos al todo y a la manera como orden y libertad se realizan sin oponerse (274–275). En *Cien años de soledad* la relación dialéctica tesis/antítesis/síntesis que subyace a la explicación de estas asociaciones se produce de manera curiosa. La asociación para la comunidad que integra el orden y la libertad sin oponerse se representa únicamente en el mito del Macondo fundacional de José Arcadio Buendía.

el hombre que se entrega a ella no es ya el hombre, es la miserable hoja seca arrebatada por el vendaval” (63). Algo parecido sucede en *Cien años de soledad*. La guerra prolongada que conoce el coronel Aureliano Buendía se convierte en un proceso tan viciado y aniquilador que sus efectos corrompen toda posibilidad de concretizar la utopía liberal. Cuando en un diálogo el coronel le confiesa a Gerineldo Márquez que pelea por orgullo y éste le contesta que eso es malo; su respuesta sardónica es que es mejor pelear por orgullo que pelear como él “por algo que no significa nada para nadie” (146). Más adelante, en su ocaso, se le oye decir: “La única diferencia actual entre liberales y conservadores es que los liberales van a misa de cinco y los conservadores a misa de ocho” (255). Lo cierto es que no se trata únicamente de un asunto de ideologías, sino de que la guerra ha destruido el fundamento moral de la esperanza utópica hasta el grado de que liberales y conservadores incurrían en los mismos atropellos e iniquidades. El general Moncada, quien quería humanizar la guerra, le reprocha al coronel Aureliano Buendía: “Lo que me preocupa es que de tanto odiar a los militares, de tanto combatirlos, de tanto pensar en ellos, has terminado por ser igual que ellos. Y no hay un ideal en la vida que merezca tanta abyección” (170).

Si la violencia de la guerra crea condiciones tan adversas que contradicen la realización de la utopía liberal, entonces ese caos contribuye a un escenario contrautópico. Luego, la aparición de tiranos como Arcadio y Alirio Noguerras capaces de realizar exterminios clausura aún más la posibilidad de una transformación liberal. Sin embargo, el asunto no acaba ahí. La predestinación que pesa sobre la estirpe de los Buendía está aparejada a una concepción escatológica del mundo, a una doctrina del destino final del hombre y el universo con resonancias tanto cristianas como ancestrales. Como parte de las cosmogonías de los pueblos antiguos, Mircea Eliade ha encontrado varias características sobre la escatología que se advierten en *Cien años de soledad*. En las diversas culturas la idea del fin del mundo puede atribuirse a muchos fenómenos naturales que causan cataclismos o desastres. Cuando se refiere al Diluvio, detecta que las causas principales residen en los pecados de los hombres y también en la decrepitud del mundo (Eliade 63–64). La búsqueda del paraíso degenera en fatiga cósmica. Otro rasgo que ha encontrado Eliade en la mayoría de los mitos americanos del Fin del Mundo es la teoría cíclica que conduce a la catástrofe (65), la cual, a veces va seguida de una regeneración universal. Hay que recordar que es Úrsula el personaje que se peca del cíclico desgaste del tiempo en Macondo. A lo largo de la novela ese desgaste se va acrecentado por una serie de desastres y cataclismos que simbolizan las siete plagas del libro del Apocalipsis de San Juan. La primera de ellas es el insomnio que surge después que José Arcadio Buendía utiliza los inventos con fines mezquinos. El insomnio afecta la memoria y trae como consecuencia el olvido. Luego viene la plaga de las guerras civiles que divide a los macondinos. Más tarde, la llegada de la compañía bananera, la masacre de los trabajadores, la lluvia que dura cuatro años, once meses y dos días, clara alusión al Diluvio, la sequía que trae la muerte de los pájaros y al final, el huracán bíblico que borra la estirpe de los Buendía de la faz de la Tierra.

De todas estas plagas, la que le asesta el golpe mortal a Macondo es la masacre a raíz de la huelga en la compañía bananera. En contraste con el Macondo de la



utopía comunitaria, el enclave de la compañía bananera (la *United Fruit*) y sus acciones representan en esta novela el momento más crítico de la contrautopía. Todos los valores sobre los que se sustenta la compañía bananera, se contraponen a los valores que en un principio José Arcadio Buendía había tratado de preservar. Los gringos llegan y traen la exclusión, la explotación inmisericorde de los pobladores y la manipulación de la naturaleza para sus particulares intereses. A diferencia de los valores naturales del mundo precapitalista de los fundadores de Macondo, a ellos los mueven los valores economicistas del sistema capitalista. El narrador logra captar con certera descripción el valor que le conceden a la razón en función de la codicia y el lucro personal, el valor supremo de la propiedad privada y la cosificación de todo lo natural y de la fuerza de trabajo humana.

Los valores de la compañía bananera giran en torno al negocio y el dinero. Pero para alcanzar esos fines, los gringos muestran una inusitada conducta fundada en el cálculo racional:

Con la incrédula atención de un comprador de diamantes examinó meticulosamente un banano seccionando sus partes con un estilete especial, pesándolas en un granatario de farmacéutico y calculando su envergadura con un calibrador de armero. Luego sacó de la caja una serie de instrumentos con los cuales midió la temperatura, el grado de humedad de la atmósfera y la intensidad de la luz. Fue una ceremonia tan intrigante, que nadie comió tranquilo esperando que Mr. Herbert emitiera por fin un juicio revelador, pero no dijo nada que permitiera vislumbrar sus intenciones (238–239).

Luego de establecerse y comenzar la producción a grande escala del banano comienzan los conflictos con los trabajadores. La huelga, se nos narra, estalló primero porque no querían que se les obligara a cortar y embarcar el banano los domingos (310). Pero más adelante, vuelven los conflictos por la insalubridad de las viviendas que les daban, un servicio médico que era un engaño, las condiciones adversas de trabajo y porque no les pagaban con dinero, “sino con vales que sólo servían para comprar jamón Virginia en los comisariatos de la compañía” (313). José Arcadio Segundo, que se había convertido en un líder sindical, fue encarcelado porque había revelado que “el sistema de los vales era un recurso de la compañía para financiar sus bancos fruteros, que de no haber sido por la mercancía de los comisariatos hubieran tenido que regresar vacíos desde Nueva Orleans hasta los puertos de embarque del banano” (313).

Este orden de cosas, elocuente evidencia del neocolonialismo, llega al punto máximo de confrontación con la masacre que José Arcadio Segundo presencia. El orden contrautópico llega al más alto grado de degradación moral y deshumanización. Esta vez el ejército del Estado, confabulado con la compañía bananera, llega a masacrar con total impunidad a una multitud de cerca de tres mil civiles desarmados, cuyos cadáveres, tras ser transportados en un tren, son arrojados al mar. Lo más grave de este acto genocida es que en la multitud había no sólo trabajadores, sino mujeres, ancianos y niños.

El creciente deterioro moral, por lo tanto, es lo que hace declinar a Macondo. Pero el quiebre que sobreviene entre la aldea feliz y el enclave de la compañía bananera

va aconteciendo como dos fuerzas que se mantienen paralelas. Por un lado, la esperanza utópica que se malogra a consecuencia del poder y la violencia, tornándose en la negación de sí misma y, por el otro, la escatología que se cierne como una fuerza implacable y que termina por clausurar toda posibilidad de regeneración.

### Conclusión

*Cien años de soledad* metaforiza la paradoja intrínseca a todo proyecto utópico. Para ser más exactos, simboliza la incitación a la utopía que ha proliferado en la historia de América Latina desde sus inicios, la cual se ha debatido en una permanente tensión que Fernando Ainsa resume como la visión esperanzada de su idealidad futura llena de posibilidades y el presente hecho de desigualdades, injusticias y frustraciones (16). De ahí que la única utopía que cristaliza en esta novela es la del mito de los orígenes, ya sea Edad de Oro, arcadía o paraíso terrenal, la cual no se basta por sí sola, ya que persiste nutriéndose en el eterno retorno que Jean Servier esboza en esta otra paradoja: “La utopía no hace más que colmar el vacío entre un paraíso perdido y una tierra prometida” (139). El vacío puede entenderse como la dificultad insuperable del atraso y la falta de autodeterminación que ha padecido América Latina. Mas, a modo de antídoto para contrarrestar ese vacío, se yergue el compromiso liberador que a través de la crítica y la reflexión ética guía la intención estética de García Márquez a lo largo de la novela. Este compromiso liberador opone al discurso de la guerra un discurso de paz, al discurso de la dominación, un discurso de respeto a la dignidad y al discurso del cálculo racional, un discurso crítico fundado en la justicia y la solidaridad. Es en esta medida que *Cien años de soledad* nos restituye el sueño de la utopía.

### BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMSON, Pierre-Luc. *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- AINSA, Fernando. *De la Edad de oro a El dorado. Génesis del discurso utópico americano*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- AZUELA, Mariano. *Los de abajo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
- BUSHNELL, David y Neill MACAULAY. *El nacimiento de los países latinoamericanos*. Madrid: Editorial Nerea, 1989.
- CAMPANELLA, Tommaso y Francis BACON. *La ciudad del sol. Nueva Atlántida*. Barcelona: Ediciones Abrazas, 1999.
- ELIADE, Mircea. *Mito y realidad*. Barcelona: Editorial Labor, 1968.
- FUENTES, Carlos. *Valiente mundo nuevo. Épica, utopía y mito en la novela hispanoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *Cien años de soledad*. México: Diana, 1986.
- MARAVALL, José Antonio. *Utopía y contrautopía en el Quijote*. Madrid: Ediciones Pico Sacro, 1976.
- MORO, Tomás. “Utopía”. *Utopías del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956.
- SERVIER, Jean. *La utopía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- VARGAS LLOSA, Mario. *García Márquez: historia de un deicidio*. Barcelona/Caracas: Monte Ávila Editores, 1971.
- VILLORO, Luis. *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

## LOS REYES CATÓLICOS COMO RESTABLECEDORES DEL ORDEN SEGÚN LA HISTORIOGRAFÍA Y LA LITERATURA

por JUAN A. SÁNCHEZ  
(Universidad Carolina de Praga)

En Castilla, el siglo XV se caracteriza por ser una época en la que se acumulan dramáticamente los desórdenes y conflictos sociales, el caos político, la violencia a la orden del día, las hambrunas, la peste, y toda una serie de calamidades que asolan un reino que, de todas formas, a fines de esa centuria es el más vigoroso y poblado de toda la península. Después de los catastróficos reinados de Juan II y de Enrique IV, los Reyes Católicos aparecen en la historiografía de la época no sólo como los conquistadores de Granada o los defensores de la fe, sino también como los restablecedores de la paz y la justicia, vejadas indiscriminada e impunemente por sus predecesores. Teniendo en cuenta la tendencia propagandística de las fuentes históricas procedentes de los años de su reinado, cabe preguntarse si realmente esto es así, y si no es posible encontrar testimonios que reflejen lo contrario. Por ejemplo, en *El valle del llanto*, del historiador judío Yosef Ha-Kohen, que escribe desde Italia, hay una consideración de los Reyes Católicos muy otra que la que nos encontramos en los historiadores de corte, por razones obvias.<sup>1</sup> Pero ¿podríamos encontrar algo semejante en los testimonios de los que quedaron en la península? ¿Qué significa que los Reyes Católicos hayan “pacificado” España y en qué consiste realmente el problema?

Alfonso X el Sabio es el primer monarca que se esfuerza por instaurar una especie de poder central y por controlar a la nobleza, que, a causa de la congelación de la Reconquista, en 1264, ha perdido su principal dedicación y utilidad, la militar, y, además, no puede enriquecerse con la guerra como había hecho hasta entonces.<sup>2</sup> Con la llegada al poder de los Trastámara, estas luchas se acentúan, alcanzando su culminación en el siglo XV. Los nobles se agrupan en partidos a favor o en contra del rey, que tiene que ganarse un poder que, en el terreno práctico, no tiene asegurado. Las crónicas están llenas de testimonios de este clima de conflictividad política constante. Por ejemplo, la *Crónica de don Álvaro de Luna*:

---

<sup>1</sup> Yosef HA-KOHN, *El valle del llanto*. (*Emeq ha-Bakha*). *Crónica hebrea del siglo XVI*, ed. Pilar LEÓN TELLO, Barcelona, Riopiedras, 1989, p. 121: “El Señor se mostró celoso por su pueblo y dio a estos dos reyes la recompensa según la obra de sus manos. La hija de ellos murió en Portugal; el hijo primogénito que tenía Fernando murió de la peste y no les quedó hijo varón que heredara el reino. La reina Isabel, la maldita, su mujer, padeció hastío de su vida y, devorada la mitad de su cuerpo por una llaga perniciosa y fija que se llama cáncer, murió. ¡Yahveh es justo!”

<sup>2</sup> Cf. Marie-Claude GERBET, *Las noblezas españolas en la Edad Media. Siglos XI–XV*, Madrid, Alianza Editorial 1997, p. 115 y ss.

E luego començaron de moverse entre ellos vandos τ bolliçios en la corte del Rey: sobre la cobdiçia del mandar: τ haver mayor lugar con el Rey: τ mayor parte e cabida: en los fechos del Reyno.<sup>3</sup>

Esta situación de inestabilidad, creada por la nobleza en su desaforada lucha por controlar el poder político a fines de la Edad Media, no sólo se registra en Castilla sino también en Inglaterra y Francia, y es, precisamente, lo que acabará causando el debilitamiento de esta clase, haciendo que termine dominada por la monarquía, la cual se convierte en representante del Estado en la época moderna.<sup>4</sup> Pero antes de que las monarquías fuertes hagan su aparición en el escenario europeo, vemos una Castilla que, durante prácticamente las tres primeras cuartas partes del siglo XV, no deja de verse sacudida por el *marasmo de las agresiones entre señores y de los enfrentamientos de ligas ocasionales de éstos contra el rey*, como dice Maravall refiriéndose, en este caso, a Enrique IV.<sup>5</sup>

La forma que adquiere la lucha política a la que estamos aludiendo es, en la Castilla del XV, la del bando-parcialidad.<sup>6</sup> Es decir, una organización efímera de vínculos personales, que puede cambiar rápidamente, y que se forma partiendo de relaciones de clientelismo. La política nacional se desarrolla a base de alianzas y de partidos integrados por la alta nobleza a favor o en contra del soberano. Pero lo más interesante es que esa lucha de bandos que se da en las altas esferas se refleja, a un nivel inferior, en las luchas comarcales que libran una serie de parcialidades con el fin de hacerse con el control de municipios concretos. En ese clima de inestabilidad y de tensión, la violencia puede desatarse en cualquier momento en las calles, ya sea en el nivel de la alta política como en el de la municipal. Por ejemplo, a la muerte del príncipe Carlos, príncipe de Navarra, se sospecha que ha sido asesinado, y se organiza un tumulto:

e luego començaron a dezir e afirmar el prinçipe don Carlos ser muerto con yervas, por su madrastra. [...] E asy todos unanimes e conformes tomaron las armas para rebelar a su rey e señor.<sup>7</sup>

Esta turbación colectiva, que se repite por ejemplo con el atentado a Fernando el Católico en Barcelona,<sup>8</sup> es posible sólo en una sociedad inestable, sumida

---

<sup>3</sup> *Crónica de don Álvaro de Luna*, fol. 13r.

<sup>4</sup> Cf. José Antonio MARAVALL, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1989, p. 178 y ss.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 183.

<sup>6</sup> Cf. José Ignacio ORTEGA CERVIGÓN, “Lazos clientelares y bandos nobiliarios conquenses durante el siglo XV”, in: *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval* 19, 2007, pp. 211–231; GERBET, op. cit., p. 276.

<sup>7</sup> *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla, 1454–1474 (Crónica castellana)*, ed. María Pilar SÁNCHEZ PARRA, Madrid, Ediciones de la Torre 1991, p. 115.

<sup>8</sup> Según Pedro Mártir de Anglería, el intento lo llevó a cabo un Labrador loco, creyendo que si mataba a Fernando, él sería rey; ver sus cartas nº 125 y 126 de la edición de su *Epistolario*, vol I, perteneciente a la serie *Documentos inéditos para la historia de España*, vol. IX, Madrid, 1953, pp. 226 y ss. La reina Isabel, no sabiendo si se trata de una conspiración, pone a salvo al príncipe Juan en unas galerías en el puerto.

en un estado de tirantez constante y en la que se aprovecha cualquier desorden para cometer el asesinato disimulada o abiertamente. A esos desórdenes planeados a propósito con el fin de asesinar al oponente político la *Crónica de don Álvaro de Luna* los llama *ruydos*; básicamente tienen la forma de enfrentamientos multitudinarios que nacen de una provocación. Por ejemplo, en Burgos o en Madrigal se produjeron *ruydos*,

y la secreta causa del tal ruydo principalmente fue: afin que el Maestre saliesse a lo departir τ alli el pre[n]diesses muerte.<sup>9</sup>

Podríamos aludir a la vida cotidiana en las ciudades castellanas diciendo que estaba sometida a la continua eventualidad del tumulto, el levantamiento o la matanza; la población del siglo XV está acostumbrada a la violencia urbana y a la ausencia de un orden institucional. Son conocidas las luchas endémicas que se dan entre diversos bandos-parcialidades como por ejemplo entre los Benavides y Carvajales en Jaén, entre los Escavias y Palominos en Andújar, entre los Portugalenses y Bejaranos en Badajoz, entre los señores de Aguilar y los condes de Cabra en Córdoba, o entre Diego Hurtado de Mendoza y Lope Vázquez de Acuña en Cuenca.<sup>10</sup> En Aragón, el panorama era parecido: los Urrea se enfrentaban a los Luna, y, en la misma Zaragoza, los disturbios se polarizaban entre Juan de Luna y Juan de Híjar en la primera mitad del XV.<sup>11</sup>

Otro motivo de profunda inestabilidad social, cuyas consecuencias tienen distinto alcance, pero que, sin embargo, no se puede desvincular del problema político expuesto, es el de la cuestión judía. Desde 1391, y en repetidas ocasiones a lo largo de todo el s. XV, se producen matanzas y asaltos a las juderías más importantes de la península.<sup>12</sup> Hay una serie de causas religiosas e, incluso, étnicas –no se olvide que el odio al judío luego se convierte en odio al converso, que es, al menos oficialmente, cristiano. Sin embargo, los factores económicos y políticos del problema judío son, por lo menos, tan importantes como los religiosos. Despojados de esos factores, el conflicto puede aparecer borrosamente como manifestación de una especie de antisemitismo mítico. Correlativamente, la expulsión de 1492 representaría la culminación de ese historial de intolerancia. Pero el problema judío no sucedía *al margen* de las luchas políticas que acabamos de describir. Era lógico que quien quisiera causar alborotos y desórdenes para provocar cambios políticos se aprovechara del elemento judío porque era el más débil en el cuerpo social, y el que se rompería antes. Política, economía y religión son factores que están actuando aquí al unísono. La constelación de causas que provocaron, a lo largo del siglo

---

<sup>9</sup> *Crónica de don Álvaro de Luna*, fol. 63v.

<sup>10</sup> Cf. Concepción QUINTANILLA RASO, “El dominio de las ciudades por la nobleza. El caso de Córdoba en la segunda mitad del siglo XV”, in: *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Madrid, Universidad Complutense 1987, pp. 109–123 y ORTEGA CERVIGÓN, op. cit., 2007.

<sup>11</sup> GERBET, op. cit., 1997, p. 300.

<sup>12</sup> Cf. Joseph PÉREZ, *Historia de una tragedia. La expulsión de los judíos de España*, Barcelona, Crítica 2004 (1993).

XV, la tragedia sefardí, es compleja. A veces el desorden provocado por las parcialidades acaba transformándose en motines contra las casas de los judíos ricos, que, no hay que olvidar, eran los encargados de recaudar los impuestos. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en Toledo en 1449, cuando Pero Sarmiento se opone a Álvaro de Luna y esa oposición acaba convirtiéndose en una matanza de la población sefardí.<sup>13</sup> A veces, la multitud hambrienta asaltaba la judería en busca del pan que sospechaban que los judíos tenían almacenado, como en Sevilla en 1462. Como demuestra MacKay, los levantamientos contra los judíos (o contra los conversos) tienen causas claramente económicas y se dan en momentos de fuertes crisis en las que la escasez y los impuestos esquilman a la población.<sup>14</sup> La España del XV tiene problemas más graves que el antisemitismo, pero el antisemitismo es el factor de inestabilidad que muchas veces asumen esos problemas para manifestarse.

Desde finales del XIII y principios del XIV, las ciudades, primero organizadas en concejos según iba avanzando la Reconquista, fueron cayendo bajo el poder de una oligarquía urbana representada, en general, por miembros de la pequeña o mediana nobleza. Los caballeros villanos, descendientes de aquéllos que, en época de Reconquista, eran capaces de mantener un caballo, fueron formando, en alianza con la nobleza local, un patriciado urbano que se concentró en acaparar los cargos municipales. Poco a poco van dejando fuera a las clases humildes, pero la enemistad y la tensión que se forma por ello nunca acaba de templarse.<sup>15</sup> Esto se pone de manifiesto, por ejemplo, en la evolución municipal de Segovia. En los siglos XI–XII, el concejo tiene, al menos teóricamente, representantes de todos los grupos; pero en el XIII la situación cambia, y en 1345 consta de un concejo cerrado de notables. Se ha pasado de un concejo abierto a un concejo cerrado en el que una oligarquía pretende ejercer un dominio que no raramente se muestra como abusivo.<sup>16</sup> En 1345 se introduce el regimiento, y los patricios urbanos luchan por hacerse con los cargos de regidores, que son prácticamente quienes detentan el poder político

---

<sup>13</sup> Cf. Julio CARO BAROJA, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, Madrid, Istmo, 2000, pp. 133 y ss.

<sup>14</sup> Angus MACKAY, “Popular movements and pogroms in fifteenth-century Castille”, in: *Past and Present* 55, Mayo, 1972, pp. 33–67. Sigue la pista de un trabajo anterior de F. MÁRQUEZ VILLANUEVA: “The Converso Problem: An Assessment”, en M. P. HORNICK (ed.), *Collected Studies in Honour of Americo Castro’s Eightieth Year*, Oxford, 1965 –existe traducción española primero en *Hispania judaica*, Barcelona, 1980, pp. 49–75, y luego en F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *De la España judeoconversa*, Barcelona, Bellaterra, 2006, pp. 43–74: “El problema de los conversos: cuatro puntos cardinales”, vid. esp. p. 46; la misma relación entre antisemitismo y descontento social aparece comentada en Julio VALDEÓN BARUQUE, *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid, Siglo XXI, 1979 (1975), pp. 32 y ss., llegando a enunciar incluso la interesante tesis de que el antisemitismo podría haberse visto incluso alimentado por las clases dirigentes para canalizar en él el malestar social del pueblo y utilizarlo como válvula de escape de esa tensión; en cuyo caso, el antisemitismo sería el testimonio de una injusticia social que ni provendría de los judíos ni les afectaría directamente, pero que se cebaría en ellos en tanto que minoría en desventaja.

<sup>15</sup> GERBET, op. cit., 1997, pp. 126 y 144 y ss.

<sup>16</sup> Cf. María ASENJO, “La ville de Ségovie et son finage”, in: *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXIII, 1987, pp. 201–212, esp. p. 206: “La hiérarchisation sociale, en gestation, déboucha ainsi parfois sur la violence.”

en el municipio y nombran los cargos importantes, como a los alcaldes, es decir, los administradores de la justicia.<sup>17</sup> Con la intención de frenar sus excesos, Enrique III, proclamado mayor de edad en 1393, introduce la figura del corregidor, que revitalizarán posteriormente los Reyes Católicos: se trata de un agente dotado de plenos poderes y enviado directamente por la Corona a las ciudades. Sin embargo, desde principios del XV, y debido a la debilidad política de los reyes, los conflictos entre la nobleza local no cesan, sumiendo a todo el país en un estado de caos y violencia endémica que durará prácticamente un siglo. La justicia está controlada por los partidos, los bandos se aniquilan unos a otros, el crimen está a la orden del día. A esa situación se refiere Fernando del Pulgar en una carta escrita al obispo de Coria en otoño de 1473 desde Madrid:

[...] las muertes, robos, quemas, injurias, asonadas, desafíos, juntamientos de gentes, roturas que cada día se facen *abundanter* en diversas partes del reino,

y más abajo:

certificoos, señor, que podría bien afirmar que los jueces no ahorcan hoi un hombre por justicia por ningún crimen que cometa en toda Castilla, habiendo en ella assaz que lo merescen, como quier que algunos se ahorcan por injusticia.<sup>18</sup>

Evidentemente, para los contemporáneos de los Reyes Católicos, la época de violencia más impactante fue la que tuvieron más cerca, es decir, la engendrada por la guerra de sucesión, tal y como la describe Lucio Marineo Siculo:

Porque de los grandes del reyno vnos seguia[n] el partido de Rey don Henrique, otros el partido d[e]l Rey don Ferna[n]do, y de la Reyna doña Ysabel. Y assi toda España muchos años ardio en discordia sin gobernacion, sin justicia, sin paz, sin sossiego, en grandes y continuos huegos, y sufrio toda manera de males hasta q[ue] murio el Rey don Henrique.<sup>19</sup>

En realidad, todavía al principio del reinado de los Reyes Católicos se perpetúa la misma situación de descontrol de la nobleza. Cuando el arzobispo de Toledo y el Marqués de Villena apoyan al Rey de Portugal para que entre en Castilla y reclame el trono por sus derechos dinásticos, Fernando e Isabel tienen que luchar en un contexto de alianzas semejante al que se daba en el reinado de Juan II. Es justamente después de la guerra civil que se desencadena por el trono cuando se supone que restituyen la paz y comienzan a poner yugo a la desenfrenada nobleza castellana. El orden que establecieron en las altas esferas de la política se reflejó en un orden y reestablecimiento de la justicia en el nivel municipal, donde cesaron los conflictos y acabó la arbitrariedad impuesta por los linajes. Es decir, que la nobleza perdió un

---

<sup>17</sup> GERBET, op. cit., 1997, p. 150.

<sup>18</sup> En *Memorias de la Real Academia de Historia VI*, Madrid, 1821, pp. 125 y 131 respectivamente.

<sup>19</sup> Lucio MARINEO SICULO, *De las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, Juan de Brocar 1539, f. 155r.



cierto protagonismo político a todos los niveles, aunque esa pérdida no socavó sus intereses económicos y sus privilegios de clase.<sup>20</sup>

En general, los historiadores modernos coinciden en que el reinado de los Reyes Católicos es el momento en que la monarquía pasa al control político y se convierte en garante del orden legal mediante un programa de institucionalización de las fuerzas del estado.<sup>21</sup> Después de la guerra civil causada por los problemas sucesorios con Enrique IV, siguió un periodo de paz que la población esperaba ávidamente; pero lo que es más importante, según los cronistas, no sólo fue una finalización de los enfrentamientos armados, sino una restauración de la justicia y una erradicación de la violencia a nivel municipal. En este programa de pacificación de los reinos tuvo una gran importancia la renovación de la Santa Hermandad. Las hermandades existían desde la Edad Media, pero Isabel y Fernando, en su programa de revivificación institucional, la reforman y la hacen depender directamente de la Corona, dejando así de convertirse en un brazo de poder de los “magnates locales”, como había sucedido hasta entonces.<sup>22</sup> Los crueles castigos aplicados *in situ* por la Hermandad tuvieron efecto. La justicia de los reyes tomó fama de inflexible. El final de la guerra civil, el debilitamiento de los bandos de los vencidos y la asimilación de los vencedores, abrieron un periodo de paz. El control de los municipios morigeró los choques de los señores locales. Este es el panorama que nos encontramos en los cronistas, proporcionando una imagen de los reyes como restauradores (casi míticos) de la justicia, como iniciadores de una época histórica diferente en la que al fin dominaría la equidad y la paz. Es decir, que su reinado aparece como una nueva edad de oro, un nuevo comienzo de la Historia.

Esa diferencia con el periodo anterior aparece claramente marcada en Marineo Sículo. Aquella época se caracterizaba por el hecho de que

[...] cruelmente eran fatigadas muchas ciudades, y pueblos de España de muchos y cruelísimos ladrones, de homicidas, de robadores, de sacrilegos, de salteadores, de adulteros, de infinitos insultos: y de todo genero de delincuentes. [...] Otros dados al vientre, y al sueño forçaban notoriamente casadas, virgines, y monjas: y hazian otros excessos carnales. Otros cruelmente salteaban, robaba[n], y mataban a mercaderes, caminantes, y a hombres que yuan a ferias.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Cf. Miguel Ángel LADERO QUESADA, “Corona y ciudades en la Castilla del siglo XV”, in: *En la España medieval* V, Madrid, Universidad Complutense 1986, pp. 551–574, esp. p. 565; ver también Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias* (vol. III de la *Historia de España* dirigida por Miguel Artola), Madrid, Alianza 1999, pp. 20 y 29 y PÉREZ, op. cit., 2004, p. 121.

<sup>21</sup> Por ejemplo, Juan BENEYTO, “La política jurisdiccional y de orden público de los Reyes Católicos”, in: *Revista de estudios políticos* 77, 1954, pp. 89–104; J. H. ELLIOTT, *La España imperial, 1469–1716*, Barcelona, Vicens-Vives 1989 (1963), p. 97: “Las Cortes de Toledo de 1480 aprobaron varias medidas encaminadas a reforzar el control real sobre la administración municipal, así como a establecer un modelo de gobierno urbano.”; Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Los Reyes Católicos. La conquista del trono*, Madrid, Rialp 1989, p. 233.

<sup>22</sup> Cf. ELLIOTT, op. cit., 1989, p. 88. Ver también SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., 1989, p. 239 y ss.

<sup>23</sup> MARINEO SICULO, op. cit., 1539, f. 160 r.



En contraste con lo cual, los Reyes

començaron a hazer justicia y esecutalla, que ya estaua olvidada, y embiaron corregidores y justicias a ciudades y pueblos,<sup>24</sup>

con lo cual se alude a la reforma de la institución del corregidor y al mencionado programa de control de la administración municipal por parte de la Corona. Mariño Sículo va más allá, y alude a que el problema de las parcialidades, o bandos, que había aquejado a España, según hemos visto, durante prácticamente un siglo, fue suprimido:

Cesaron en todas partes los hurtos, sacrilegios, corrompimientos de virgenes, opressions, acometimientos, prisiones, injurias, blasphemias, vandos, robos públicos y muchas muertes de ho[m]bres [...] con el mandamie[n]to real todos dexaron las armas.<sup>25</sup>

En realidad, la mirada del panegirista contempla un cuadro idílico en el que paz política y justicia social se proyectan en el plano de la ética personal de los habitantes del reino, que, gracias a la acción salutífera de la gestión de la monarquía, adquieren de pronto una condición espiritual perfecta. La monarquía ha logrado una transformación del valor interno de sus súbditos, es decir, no sólo los gobierna, sino que los purifica:

[sucieron] restituciones, honrras, conservación de las virgines, y castidad de las mugeres / limpieza de las buenas casadas, rede[m]pcion de captiuos, igualdad entre todos, libertad general, modestia, templa[n]ça, paz, y concordia, fidelidad, obedie[n]-cia, humanidad, buen tratamiento, piedad, verguença, temor, beniuolencia.<sup>26</sup>

De forma semejante describe Fernando del Pulgar los resultados de la acción pacificadora de los reyes:

[...] ninguno osaua sacar armas contra otro, ninguno osaua cometer fuerça, ninguno decía mala palabra ni descortés, por onde oviessse de venir a las manos: todos se amansaron τ paçificaron, todos estauan sometidos a la justicia [...]. E el caballero τ el escudero, que poco antes estauan tan orgullosos e soberuios, que sojuzgauan al labrador e al ofiçial para facer todo lo que querían, aquellos estauan más omildes τ más sometidos a la razón, e no osauan enojar a ninguno, por miedo de la justiçia que el Rey e la Reyna mandauan executar.<sup>27</sup>

Tal y como se puede comprobar en la última frase, los efectos de la gobernación y de las innovaciones debidas a los reyes no atañen sólo al establecimiento de una

---

<sup>24</sup> Ibidem, f. 155 r.

<sup>25</sup> Ibidem, f. 180 v.

<sup>26</sup> ibidem.

<sup>27</sup> Fernando del PULGAR, *Crónica de los reyes católicos*, ed. Juan de MATA CARRIAZO, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, ed. facsímil de Marcial Pons, Granada, 2008.

paz “política”, que llega con el final de la guerra civil y la retirada de las tropas portuguesas de Alfonso V. Se trata de una transformación radical de las condiciones más fundamentales de la vida social, la transformación de la nación entera, gracias al trabajo de los reyes y, en opinión de Menéndez Pidal, de “la mejor parte de la nación”.<sup>28</sup> La implícita conflictividad aludida entre nobleza y pueblo, por un lado, y nobleza y cargos administrativos, por otra, se ha erradicado. Evidentemente, Pulgar se está refiriendo al problema que he descrito arriba: el patriciado urbano, formado por miembros de la mediana nobleza (*el caballero y el escudero*), que acaparaba los puestos de regidores municipales e imponía su voluntad e intereses tanto en el término rural dependiente del municipio como dentro de la villa misma. Los Reyes Católicos han acabado con esa miserable dependencia y opresión, según los panegiristas. La nobleza, que a lo largo del siglo XV había manipulado los destinos de la alta y la baja política, provocando el desorden y fomentando la violencia, ha sido domeñada. Bajo la personalidad ecuaníme y sublime de los reyes, las luchas y los bandos se deshacen (por ejemplo las rivalidades en Sevilla entre el duque de Medina Sidonia, Enrique de Guzmán, y el marqués de Cádiz, Rodrigo Ponce de León, o las del señor de Montilla, Alfonso de Aguilar, y el conde de Cabra, Diego Fernández de Córdoba, en esa ciudad, siendo estos dos últimos suspendidos de sus oficios por los monarcas en 1478)<sup>29</sup> y gracias a la revitalización de la Santa Hermandad, los caminos se hacen seguros y el crimen desaparece de las comarcas. Es decir, y para concluir, no sólo se pone fin, según Pulgar, a las luchas de los bandos, sino que se instaura una justicia social general y se produce un equilibrio en las diferentes “clases” sociales.

En opinión de algunos historiadores, esta imagen está plenamente justificada. Aparte del trabajo de Menéndez Pidal, que acabo de citar, Cepeda Adán, por ejemplo, considera que el providencialismo, combinado con el mesianismo que se manifiesta con motivo del príncipe don Juan, tal y como aparece en las fuentes históricas, es de carácter retórico pero se debe a que los testigos de la época eran incapaces de comprender un cambio tan súbito en la realidad nacional.<sup>30</sup> No se pone en duda, a pesar de que la información que tenemos se debe en gran parte a los panegiristas oficiales, que efectivamente se llevó a cabo ese cambio. Y, aunque no es posible dudar de la facticidad de ciertos hechos, lo que está en juego es la interpretación del sentido de las reformas políticas llevadas a cabo, las cuales distan mucho de abrir una época de justicia social guiada con mano divina.

Es elemental que la imagen que tenemos de los cronistas está en gran parte dominada por una función propagandística, típica de toda la historiografía castellana

---

<sup>28</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL, “Significación del reinado de Isabel la Católica según sus coetáneos”, in: *Curso de conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos I*, Madrid, CSIC, 1951, pp. 9–30, la cita es de la página 12.

<sup>29</sup> PULGAR, op. cit., cap. LXXXIX y ss. pp. 309 y ss. y XCVII, pp. 338 y ss.; cf. también John EDWARDS, “Politics and Ideology in Late Medieval Córdoba”, in: *En la España medieval*, n° 4, 1984, pp. 277–304, esp. 296.

<sup>30</sup> José CEPEDA ADÁN, “El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos”, in: *Arbor*, 17, 1950, 177–190.

del siglo XV, y que responde a modelos proféticos y providencialistas cuyo sentido último es legitimar la monarquía.<sup>31</sup> El caso de Fernando e Isabel, además, necesitaba esta legitimación especialmente, ya que hay un problema sucesorio y una oposición política que se han tenido que vencer para llegar al trono. Dado que su legitimidad no se basa en la *continuidad*, sino en la *ruptura* de esa continuidad, hay que poner de manifiesto dos cosas: que los reinados de los predecesores, Juan II y Enrique IV, estuvieron estigmatizados por la decadencia y la abyección,<sup>32</sup> y que el nuevo reinado es la restauración de un orden perdido y originario, echando mano del único modelo histórico autóctono de la historiografía peninsular de la época, según Milhou, el modelo destrucción-restauración.<sup>33</sup> De esta manera, los Reyes Católicos aparecen no sólo como restauradores de la paz y de la justicia, que había sido destruida durante el periodo caótico de los monarcas anteriores –y, paralelamente, como restauradores de la república cristiana, destruida (casi) por la invasión de los agarenos–, sino que se muestran como elegidos por las más altas instancias divinas para ejecutar sus planes en la tierra, como puede verse una y otra vez en la obra de Pulgar:

[...] con tanta prudencia gouernava las cosas que perteneçian a su honrra, que pareció prouision diuina.

[...] dió fin a esta conquista, que movida por la voluntad divina pareció haber comenzado [...]

Provisión fué por çierto divina, fecha de la mano de Dios [refiriéndose a la justicia de los reyes]<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> Cf. José Manuel NIETO SORIA, “Propaganda and Legitimation in Castile: Religion and Church, 1250–1500”, in: A. ELLENIUS, ed., *Iconography, Propaganda and Legitimation*, Oxford, Oxford University Press, 1998, pp. 105–119, esp. 117; E. Michael GERLI, “Social crisis and conversion: apostasy and Inquisition in the chronicles of Fernando del Pulgar and Andrés Bernáldez”, in: *Hispanic Review* 70, 2002, pp. 147–167; Ignacio NAVARRETE, “Rhetorical and narrative paradigms in Fernando del Pulgar’s ‘Crónica de los Reyes Católicos’”, in: *Hispanic Review* 72, n.º 2, 2004, pp. 261–285. Para la diferencia entre la imagen divinizada de la reina Isabel y sus preferencias literarias más laicas ver Ian MICHAEL, “‘From Her Shall Read the Perfect Ways of Honour’: Isabel of Castil and Chilvaric Romance”, in: *The Age of the Catholic Monarchs, 1476–1516. Literary Studies in Memory of Keith Whinnom*, Liverpool, Liverpool University Press, 1989, pp. 103–111, esp. p. 104.

<sup>32</sup> Cf. Robert B. TATE, “La historiografía de la España del siglo XV”, en *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970, p. 288: “Los principales recursos de esta propaganda histórica [la legitimación de la facción isabelina en el contexto de la guerra civil] son la severa condenación moral de los reinados de Juan II y Enrique IV, o al menos la selección de 1464 como marcando el nadir de la monarquía castellana, juntamente con la explicación de la sucesión de Isabel a base de una intervención providencial.”

<sup>33</sup> Alain MILHOU, “La Chauve-Souris, le Nouveau David et le Roi Cache. (Trois images de l’empereur des derniers temps dans le monde ibérique: XIIIe–XVIIe s.)”, in: *Mélanges de la Casa de Velázquez* XVIII–1, 1982, pp. 61–78.

<sup>34</sup> PULGAR, op. cit., cap. XXII, p. 74; cap. XXIV, p. 78; cap. CXV, p. 423. Pero no hay que olvidar que, como demuestra un documento aducido por Tarsicio de Azcona, el comienzo del reinado de Enrique IV también puede ser considerado como una época de paz y de justicia. Se trata del pleito

La aludida dinámica de transferencia histórica de los regímenes suele darse en diversas épocas históricas, de manera que el modelo de destrucción o deslegitimación del régimen anterior redunda siempre, en la historiografía o propaganda oficial, en la legitimación del nuevo. No obstante, aunque este nuevo régimen se presente como una ruptura con el anterior, silencia la prolongación de ciertas estructuras que le son de vital importancia para poder desarrollarse en la práctica, es decir, que se propone a sí mismo como una ruptura pero en realidad significa más bien una corrección en la continuidad; esta continuidad la podemos cifrar en el caso de los Reyes Católicos en la colaboración con la nobleza. Y en vistas de esta ideologización de los testimonios, más orientados al resultado práctico que pueden producir que al reflejo y comprensión de la realidad ¿podemos de verdad concluir que comenzó un periodo de cierta estabilidad política interna en comparación con las épocas anteriores? Existe una serie de problemas que habría que resolver para defender este juicio.

Podría decirse que Isabel y Fernando no eliminaron la violencia, sino que la canalizaron, institucionalizándola.<sup>35</sup> Gracias al renacimiento de la Inquisición, el problema judío-converso dejó de ser un factor de inestabilidad política como lo había sido sobre todo desde fines del XIV. A partir de 1480, nadie podría aprovecharse de la conflictividad social que engendraba, porque ya había una institución, regularizada y sancionada por el papado, para ello. La recreación de la Santa Hermandad, en 1476, acabó momentáneamente con la impunidad del crimen, alentada por una situación de caos y guerra. Pero terminó disolviéndose después de una actuación que Elliott considera un “expediente provisional”.<sup>36</sup> Y, del mismo modo, podemos considerar el control de la nobleza como un proceso parcial. Es sabido que los reyes pactaron con la élite del país, y, si bien redujeron su participación en los órganos de gobierno, no socavaron sus prerrogativas, incluido el control de los señoríos, donde los nobles, a pesar de la Hermandad, seguían imponiendo su criterio.<sup>37</sup> Algo parecido puede decirse de los municipios, donde las oligarquías no desaparecieron, sino que únicamente pactaron y se equilibraron en una especie de “turno de partidos”, repartiéndose los cargos.<sup>38</sup> Es verdad que cesaron los bandos en su versión más conspicua de enfrentamiento de parcialidades, pero no se hizo mucho por limitar la influencia de las oligarquías en la política municipal. El Córdoba, por ejemplo, hubo un largo conflicto entre los *caballeros*

---

de los hermanos Diego y Rodrigo de Ulloa contra el fiscal de Isabel la Católica sobre la posesión de la ciudad de Villena. En él declara, entre otros, el mismo Fernando del Pulgar declarando esto: “Dixo que despues quel señor Rey don Enrique reyno fasta seys o siete años vido algund temor a la justicia en estos Reynos”; cf. AZCONA, *Isabel la Católica*, Madrid, BAC, 1964, p. 55.

<sup>35</sup> Cf. Óscar LÓPEZ GÓMEZ, “Claves del sistema de pacificación ciudadana desarrollado por los Reyes Católicos en Toledo (1475–1485)”, in: *En la España Medieval*, 2004, n° 27, pp. 165–193.

<sup>36</sup> ELLIOTT, op. cit., 1989, p. 89. No es difícil comprobar que el crimen, naturalmente, no terminó, leyendo I. A. THOMPSON, “A Map of Crime in Sixteenth-Century Spain”, in: *The Economic History Review* 21, n° 2, New Series, Aug. 1968, pp. 244–267.

<sup>37</sup> GERBET, op. cit., 1997, p. 318.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 318–320.

*de premia*, oficiales y artesanos de nivel adquisitivo medio, y los dirigentes municipales, miembros de las familias nobles, a causa de unos *servicios*, impuestos especiales, que debían pagarse para formar una tropa. Los primeros querían que pagaran también los hidalgos, que en teoría estaban exentos: es decir, se buscaba una repartición más igualitaria de la fiscalidad. A pesar de una primera injerencia de la Corona dándoles la razón a los caballeros de premia, en 1496, el asunto se bloqueó, lo cual les llevó a manifestarse públicamente en 1497; finalmente la Audiencia de Ciudad Real, en 1502, dio la razón a los hidalgos.<sup>39</sup> Es decir, que quince o veinte años después de 1480, la fecha en que, según Pulgar, el caballero ya no estorsiona al oficial, el caballero seguía estorsionando al oficial. La conflictividad social no se había morigerado tanto como se proclamaba. Lo testimonian por un lado el fracaso en el control de la nobleza, como se manifiesta en los casos de la toma de Gibraltar por el duque de Medina Sidonia en 1501, de la rebelión del marqués de Priego en Córdoba en 1508,<sup>40</sup> de los enfrentamientos de los Manrique, Arellano y Velasco en la Rioja en torno a 1500,<sup>41</sup> etc.; así como en el sentimiento antiseñorial que emerge en 1520 con las Comunidades de Castilla.<sup>42</sup> Todo lo cual significa que el supuesto cambio radical con la época precedente no fue tan radical; en el fondo, la estructura social se perpetuó, y con ella, sus lacras —ahora enquistadas y dispuestas a durar.

Por eso no tiene que extrañar que, al concentrarnos en la literatura de creación de la época no nos encontremos el cuadro idílico que interesadamente presentan los cronistas de la corte. No quiero sugerir con esto que la literatura pueda reflejar limpidamente una determinada situación social; es evidente que la creación literaria depende de códigos heredados, de una forma de ver la realidad que es previa a esa

---

<sup>39</sup> J. H. EDWARDS, “Politics and Ideology in Late Medieval Córdoba”, in: *En la España medieval*, n° 4, 1984, pp. 277–304, esp. pp. 288 y ss. Según Julio VALDEÓN BARUQUE, *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid, Siglo XXI, 1979, todo el siglo XV está marcado por un enfrentamiento social entre señores y campesinos, por una parte, y alta nobleza y baja nobleza aliada a los artesanos, por otra; es el conflicto que todavía late en 1502.

<sup>40</sup> Cf. QUINTANILLA RASO, op. cit., 1987, p. 123; Isabel GALÁN PARRA, “El linaje y los estados señoriales de los duques de Medina Sidonia”, *En la España medieval*, n° 11, 1988, pp. 45–78, esp. 60: algunos de los seguidores del marqués fueron ejecutados, pero él mismo sólo fue desterrado por cinco años, en un acto de “benignidad regia”, aunque, eso sí, tuvo que pagar un alto precio en bienes y multas: J. H. EDWARDS, op. cit., 1984, p. 297, e idem, “La révolte du marquis de Priego à Cordoue en 1508. Un symptôme des tensions d’une société urbaine”. *Melanges de la Casa de Velázquez*, 1976, vol. XII, n° 1, pp. 165–172, donde se explica la rebelión como debida en profundidad a “un conflit d’intérêt entre l’autorité [...] et la masse du peuple”, p. 171; ver también del mismo autor “Oligarchy and Merchant Capitalism in Lower Andalusia under the Catholic Kings”, *Historia, Instituciones, Documentos*, n° 4, 1977, pp. 11–34; Máximo DIAGO HERNANDO, “La participación de la nobleza en el gobierno de las ciudades europeas. Análisis comparativo”, *Anuario de estudios medievales*, 37/2, julio–diciembre de 2007, pp. 781–822.

<sup>41</sup> Máximo DIAGO HERNANDO, “El poder de la nobleza en los ámbitos regionales de la Corona de Castilla a fines del medievo: las estrategias políticas de los grandes linajes en la Rioja hasta la revuelta comunera”, in: *Hispania*, 2006, vol. LXVI, n° 223, mayo–agosto, pp. 501–546.

<sup>42</sup> Cf. Juan Ignacio GUTIÉRREZ NIETO, *Las comunidades como movimiento antiseñorial*, Barcelona, Planeta, 1973 y Joseph PÉREZ, *Los comuneros*, Madrid, Alba libros, 2005.

realidad. Por eso mismo, hay que ser prudente a la hora de establecer paralelismos entre literatura y hechos. Y, con todo, es indiscutible que ciertas obras no comparan el entusiasmo de las crónicas respecto al estado de la comunidad y al papel de la monarquía.

La gran novela de la época, *Cárcel de amor*, publicada en el año emblemático de 1492 por Diego de San Pedro, puede ser interpretada en clave política como un alegato contra la tiranía de los reyes, según propone Márquez Villanueva.<sup>43</sup> Su autor, converso, podría estar movido a ello a raíz del resurgimiento de la Inquisición en 1480. Una obra relacionada con esa novela, de otro converso, tampoco presenta un cuadro comparable con el que obtenemos de algunos de los panegiristas. Me refiero a *La Celestina*, de Fernando de Rojas. No se caracteriza precisamente por las “honrras, conservación de las vírgines, y castidad de las mugeres”, ni por la “modestia, templa[n]ça, paz, y concordia, fidelidad, obedie[n]cia, humanidad, buen tratamiento, piedad,” y “vergüença” que, según Marineo Sículo, eran la cifra del mundo después de su renovación por los Reyes Católicos. Sobre este punto hay un momento crucial en la obra. Se trata del monólogo de Calisto, perteneciente a la versión de la tragicomedia, del acto XIV:

¡O cruel juez! Y qué mal pago me has dado del pan que de mi padre comiste!<sup>44</sup>

En un trabajo lleno de interés, Ladero Quesada interpreta este lugar aludiendo a la introducción de los Reyes Católicos de sus propios funcionarios, que ya no dependerían del patriciado urbano, es decir, del padre de Calisto. Los reyes han destruido el tráfico de influencias, y por eso el oligarca queda jurídicamente impotente para gozar de la inmunidad a la que estarían acostumbrados.<sup>45</sup> Pero, si miramos de cerca, parece que no es ése el contexto en el que sucede la acción. Si el juez le falla al delfín no es porque ya no se encuentren en un mundo ausente de parcialidades y de manipulación de la justicia: el juez, precisamente, comió el pan del padre de Calisto, no es un funcionario venido de fuera, y por eso Calisto espera su favor. Y, consecuentemente, al pensar en vengarse de ese juez, alude a los bandos y a una posibilidad de devolver violencia por violencia en una lucha civil y, podemos imaginarnos, callejera:

Para proveer amigos y criados antiguos, parientes y allegados, es menester tiempo, y para buscar armas y otros aparejos de vengança.<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, “‘Cárcel de amor’, novela política”, in: *Revista de Occidente* 41, Agosto de 1966, pp. 185–200.

<sup>44</sup> Fernando de ROJAS, *La Celestina. Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Peter E. Russel, Madrid, Castalia, 1991, p. 508.

<sup>45</sup> Miguel Ángel LADERO QUESADA, “Aristócratas y marginales: aspectos de la sociedad castellana en *La Celestina*”, in: *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 3, 1990, pp. 95–120.

<sup>46</sup> ROJAS, op. cit., 1991, p. 508.

Creo que si Calisto es impotente para aprovecharse de las ventajas de los de su clase es sólo porque la dinámica del personaje es la de un ser manipulado por todos a pesar de su situación en la cúspide de la pirámide. En cualquier caso, el mundo en el que se mueven los personajes de Rojas se parece mucho más al mundo caótico y violento de Enrique IV, según la propaganda de los mismos Reyes Católicos. En él los señores viven en continua tensión con sus subordinados, los subordinados cultivan un odio profundo hacia sus señores, y al final de la obra no se restituye justicia a nadie. ¿Nos está diciendo Rojas que el mundo de finales del XV, cuando se supone que se escribe la obra, es igual que el de, por ejemplo, 1460? ¿O, sencillamente, se refiere a una situación literaria, abstraída de la realidad? La mención desidealizada de la toma de Granada, en el acto III, comentada magistralmente por Gilman, apunta a lo primero.<sup>47</sup> En ese caso, tendríamos otro testimonio de que la paz y concordia de Isabel y Fernando no eran tales, sino más bien una ideología que quería imponerse.

Tampoco parece muy acorde con la imagen panegirista, aunque sea quizá por razones personales, lo que dice Hernando de la Vera, si es que son suyas las *Coplas que se hicieron en Xerez de la Frontera*, cuya datación propone Ladero Quesada para 1490 con razones de peso.<sup>48</sup> Están en la tradición castellana de crítica a la autoridad real, como las *Coplas del Provincial*, las *Coplas de la Panadera* o las *Coplas de Mingo Revulgo*. Hernando de la Vera era regidor de Jerez, y miembro de la oligarquía local. Podría pensarse que su odio a los Reyes Católicos se deriva del hecho de que la política real significó el fin de las veleidades de los de su clase. Pero también podría entenderse su malestar como causado por los sacrificios que exigía la guerra de Granada (¿estaría velando por su municipio?) El caso es que cuando leyó públicamente las coplas las autoridades dieron cuenta de ello y tuvo que exiliarse. En la obrita, los reyes —si es que de verdad se alude a ellos, como parece muy probable— aparecen como lobos en hábito de cordero (vv. 64–65) o persiguiendo a su propio ganado (vv. 46–51) y otras imágenes semejantes, típicas de la tradición.<sup>49</sup> Al final hay una posible alusión al dominio de la nobleza por la monarquía, que sin embargo no redundaba en un verdadero bien común, en contra del argumento ideológico usado una y otra vez por los panegiristas:

pues que allanaste las sierras,  
¿para qué quieres las tierras  
si destruyes el ganado?<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> Stephen GILMAN, *La España de Fernando de Rojas*, Madrid, Taurus, 1978 (1972), p. 148.

<sup>48</sup> Miquel Àngel LADERO QUESADA, “Las coplas de Hernando de la Vera: un caso de crítica al Gobierno de Isabel la Católica”, in: *Anuario de estudios atlánticos*, 14, 1968, pp. 365–381.

<sup>49</sup> Cf. Joseph E. GILLET, “Egloga hecha por Francisco de Madrid (1495?)”, in: *Hispanic Review* XI, n° 4, Oct. 1943, pp. 275–303. En este caso se trata de una obra propagandística a favor de Fernando el Católico, con abundantes imágenes de los ganados de los pastores.

<sup>50</sup> *Poesía crítica y satírica del siglo XV*, ed. Julio RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Madrid, Castalia, 1981, vv. 160–162, p. 330.

¿Oligarca resentido? Puede ser, pero, en todo caso, resentido por la existencia de otros favoritismos, cuya realidad supondría la ausencia de justicia e igualdad a la que se refieren los ideólogos de la corte:

los unos andas matando,  
y los otros prosperando.<sup>51</sup>

Y también se hace referencia, precisamente, al aparato propagandístico, al que sabemos era muy aficionado Fernando el Católico; pero según De la Vera, las buenas palabras con las que se presentaba la monarquía a sí misma quedaron en nada.

Entraste muy halaguero,  
publicando buen tempero  
para sanar el mordido,  
mas paréceme que ha sido  
el hisopo del herrero.<sup>52</sup>

No se puede negar la campaña de institucionalización de los Reyes Católicos, que supone un paso definitivo en la creación del estado moderno; pero las “huellas” que dejó la época en los textos apuntan a que ese cambio fue precisamente eso, institucional. Es decir, que no se modificaron esencialmente las estructuras sociales que fueron el fundamento de la violencia y el desorden típicos del siglo que los Reyes Católicos se propusieron cerrar providencialmente; que la restauración de la justicia y el orden fue la nueva máscara que se pusieron los privilegios; que el nuevo inicio histórico tuvo mucho más de continuidad de lo anterior de lo que el aparato de propaganda publicaba. De lo que podemos deducir que el modelo historiográfico funciona más bien como modelo mítico, se impone idealmente sin contacto con los hechos, pero sirve para fundar una sociedad allí donde una sociedad necesita más una fundamentación: en la fe conjunta que profesan sus componentes, en la creencia arbitraria y carente de motivación en un sentido histórico determinado, sea el que sea. Aunque esa fe no se presente tan compacta y libre de fisuras como sería necesario para evitar que veamos otra cosa por debajo.

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, vv. 50–51, p. 326.

<sup>52</sup> *Ibidem*, vv. 113–117, p. 328.



## MÉXICO Y LA REPÚBLICA CHECA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN: EL CASO DE LA UNIÓN EUROPEA

por LUZ ARACELI GONZÁLEZ URESTI

(Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey – México)

### Introducción

Los procesos de integración regional y la formación de bloques económicos en décadas recientes han generado una transformación significativa en la planeación, diseño y ejecución de la política exterior de los Estados frente a nuevas estructuras de carácter supraestatal. La más adelantada expresión de esquemas de organización supranacional es, sin lugar a dudas, la Unión Europea (UE), que ha evolucionado de un simple acuerdo comercial hacia esquemas de integración más amplios y complejos que incluye aspectos políticos, sociales, fiscales y monetarios entre otros. Dichos cambios en el escenario europeo han planteado nuevos desafíos para la comunidad internacional y México no ha sido la excepción puesto que ha debido diseñar nuevas formas de orientar su política hacia esta región en particular ya sea vía el enfoque de bloque o vínculos de carácter bilateral con cada uno de sus miembros.

El presente ensayo presenta una revisión sobre las relaciones que guarda el Estado Mexicano con la Unión Europea a través de una descripción de sus antecedentes históricos, su evolución política y sus resultados económicos concretos a fin de evaluar el estado que guardan las relaciones entre México y la UE, con la intención de discernir sobre las posiciones, tanto comunes como divergentes, entre ambos actores internacionales. Finalmente nos enfocamos específicamente al caso de las relaciones bilaterales entre México y la República Checa para efectos de profundizar en su evolución y comprender la situación actual de los diversos intercambios entre el país latinoamericano y un miembro de la Unión Europea como parte de la estrategia mexicana de diversificar y profundizar sus contactos en el exterior, vía los esquemas de acercamiento a bloques, sin descuidar el marco de la bilateralidad.

### Antecedentes de las relaciones entre México y la Unión Europea

Bajo el nombre de Nueva España, México estuvo unido formalmente a la Corona Española desde 1521 hasta 1821. Durante esos trescientos años, las relaciones de lo que hoy es México con el continente europeo se dieron a través de la metrópoli que ejercía un monopolio sobre el intercambio comercial de sus colonias con el resto del mundo, incluso con las otras colonias españolas. Desde 1521 y hasta 1558, Nueva España formó parte de los dominios de Carlos I de España (Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico), dichos territorios incluían en Europa partes de lo que hoy son España, Francia, Suiza, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos,

Alemania, Austria, Hungría, Italia, Eslovenia, Rumania, República Checa, Polonia, Eslovaquia y Croacia.

Posteriormente a la abdicación de Carlos I, la Corona Española pasó a su hijo Felipe II, que retuvo únicamente las posesiones de su padre en América, Francia, Italia, Bélgica y Países Bajos, a los que se sumó Portugal por un breve periodo de sesenta años. Hacia finales del reinado de Felipe II, el patrimonio de la Corona Española en Europa se vio reducido de nuevo debido al resultado de la Guerra de los Ochenta Años (también conocida como Guerra de Flandes) librada contra lo que hoy forman Bélgica y los Países Bajos. A lo largo del siglo XVII, los descendientes de Felipe lograron mantenerse en la Península Ibérica, América, el norte de Francia y en diversos Estados Italianos, perdiendo sólo Portugal. Sin embargo, el siglo XVIII marcó el declive de la Corona Española, que perdió sus territorios franceses en la Guerra de Sucesión Española y, a finales del mismo siglo, sus pocas posesiones italianas restantes a manos de Napoleón I.

Con base en lo anterior se puede observar la forma en la que Nueva España estuvo unida bajo un mismo gobierno con varios territorios de Estados europeos contemporáneos. Asimismo, en sus relaciones con otras Coronas europeas como la francesa, la inglesa o la austriaca, la acción de Nueva España se vio marginada por el monopolio comercial español. No obstante, el férreo control de Madrid se redujo a causa de la Guerra de Sucesión Española y las Reformas Borbónicas que sobrevinieron. El contrabando entre Nueva España, Gran Bretaña y Francia aumentó a finales del siglo XVIII. Para el momento de la independencia de México en 1821, ambas Coronas tenían intereses comerciales importantes en la región, que por aquellos años era líder mundial en la producción de plata y además representaba un mercado potencial para el excedente de manufacturas generado durante la primera ola de la Revolución Industrial.

### **Primeros contactos y establecimiento de relaciones diplomáticas**

Una vez firmados los Tratados de Córdoba y el Acta de Independencia del Imperio Mexicano en 1821, México obtuvo su independencia de la Corona Española. Sin embargo, el reconocimiento de la misma por parte de los países europeos sería un proceso engorroso. La primera corte europea en recibir a un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (EEMP<sup>1</sup>) mexicano fue la francesa en 1822 aunque no va a ser sino hasta 1827 en que se concede formalmente el reconocimiento. A éste, le siguieron en 1826 el de Gran Bretaña, en 1833 el de Prusia y finalmente en 1836 el de España. Es importante señalar que algunas de las primeras entidades europeas en establecer relaciones comerciales con México fueron las ciudades de la Confederación Hanseática en 1826 y las Provincias Unidas de los Países Bajos en 1827.<sup>2</sup> A esta primera época sucedió un largo periodo de aislamiento mexicano, ya que el Estado concentró su atención en la política interna una vez que habían sido conseguidos los principales reconocimientos europeos.

---

<sup>1</sup> EEMP son las siglas de uso común para el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

<sup>2</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, <http://www.sre.gob.mx>.

El segundo periodo en el que México buscó acercarse con Europa fue durante el Segundo Imperio Mexicano, encabezado por Maximiliano I. El Emperador era miembro de la casa de Habsburgo, que reinaba en el Imperio Austriaco, de ahí que al establecerse en México en 1864 se acreditaran a varios personajes como EEMP ante el Imperio Ruso, el Imperio Otomano, el Imperio Austriaco, el Reino de Dinamarca, el Reino de Portugal así como los Reinos Unidos de Suecia y Noruega.<sup>3</sup> Sin embargo, a la caída de Maximiliano I las relaciones con Europa se suspendieron con todos los reinos e imperios y no se restablecieron sino a partir del último cuarto del siglo XIX, ya durante lo que se conoce como el Porfiriato. Cabe señalar que las relaciones diplomáticas con el Reino de Piamonte y Cerdeña se establecieron en 1875 y son consideradas antecesoras de las que se mantienen hasta el día de hoy con Italia.

Con la convulsión de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial, la mayor parte de las relaciones diplomáticas entre México y Europa se interrumpieron para ser reactivadas hasta la década de 1920. En las dos décadas previas a la Segunda Guerra Mundial se establecieron relaciones diplomáticas con los países creados con la derrota de los Imperios Centrales como Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría, Polonia y Rumania. Con la Segunda Guerra Mundial viene otro periodo de rompimiento de relaciones, principalmente con los regímenes totalitarios, y de estancamiento con el resto de Europa. No obstante, dentro de los veinte años que siguieron a la guerra se restablecieron relaciones con la mayor parte de los Estados europeos, excepto con la España de Francisco Franco. Este periodo coincide con el inicio de la integración regional a través de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, y posteriormente por medio de la Comunidad Económica Europea<sup>4</sup> y la Asociación Europea de Libre Comercio.<sup>5</sup>

Hemos de precisar que, si bien durante el siglo XIX y la primera mitad del XX las relaciones con los países de Europa mantuvieron un perfil bajo e incluso irregular, fue durante la presidencia de Adolfo López Mateos (1958–1964) cuando se dio el primer impulso al establecimiento de relaciones diplomáticas ya con Europa como entidad, cuando el embajador Primo Villa Michel, presentó cartas credenciales, en marzo de 1961<sup>6</sup>. Desde el establecimiento de la Misión de México ante la Comunidad Económica Europea, se ha venido buscando profundizar relaciones con las naciones europeas, para mantener los vínculos políticos, económicos, culturales y sociales.

No obstante esto, al comienzo de los años setenta, la relación entre México y la Unión Europea era casi inexistente. Esto principalmente debido a que, si bien existía la voluntad europea por desarrollar una política exterior y comercial hacia

---

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> La CEE estaba formada originalmente por la República Federal Alemana, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos.

<sup>5</sup> La AELC, mejor conocida como EFTA, estaba formada originalmente por Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza.

<sup>6</sup> Degrelle, O. (2003). "La evolución de la relación política entre México y la Unión Europea a través de sus acuerdos de libre comercio". En Olloqui, J. J. de (Coord.). *Jornadas sobre México y los Tratados de Libre Comercio*, México: UNAM, p. 96.

México, sus colonias africanas aún absorbían la mayor parte de su atención<sup>7</sup>. Se tuvo que esperar hasta el 15 de julio 1975 para la firma del primer acuerdo de cooperación entre México y la Comunidad Económica Europea<sup>8</sup>. Con éste se buscaba afianzar los lazos económicos y la expansión de las relaciones comerciales entre ambos: “Las partes acordaron que el mejor instrumento sería la concesión mutua del trato de Nación más Favorecida y crearon una Comisión Mixta como un mecanismo de diálogo político”<sup>9</sup>. Este instrumento representaba una importante herramienta para fortalecer los intereses comerciales, pero no buscaba institucionalizar un diálogo político entre las partes. Uno de los ejemplos sobre las carencias en materia política que mostraba dicho acuerdo, es la exclusión de temas relacionados con la defensa de los derechos humanos, como menciona Jacques Lecomte<sup>10</sup>.

Finalmente, ambas partes se dieron cuenta de que el acuerdo no tendría los alcances que se deseaban al inicio. Europa se dio cuenta que el Acuerdo Marco no modificaba el acceso a los recursos naturales, sobre todo el petróleo, y que tampoco mejoraba las garantías de sus inversiones en suelo mexicano. Por su parte, las expectativas de México para colocar sus productos de exportación en la CEE no se lograron, ya que éstos estaban sujetos al Sistema de Preferencias Generalizadas<sup>11</sup>. El resultado de este primer acercamiento, que buscaba impulsar el comercio bilateral, no se logró puesto que México tuvo un “déficit muy alto frente a la CEE”<sup>12</sup>.

El inicio de la década de los ochentas se caracterizó por el bajo nivel en las relaciones entre México y la entonces Comunidad Económica Europea (CEE). Incluso entre 1980 y 1983<sup>13</sup> llegó a su peor nivel. Fue entonces cuando México buscó una manera de aprovechar el acuerdo, por medio del uso de comisiones mixtas para impulsar la cooperación económica bilateral. De esta manera, durante la década de los ochenta, México y la CEE “establecieron importantes convenios de cooperación energética y fomentaron los programas de promoción comercial y de ciencia y tecnología entre las distintas empresas mexicanas y europeas”<sup>14</sup>. El objetivo guía de estos convenios era poder incrementar los contactos bilaterales de México con los países miembros de lo que sería la Unión Europea.

Una de las razones principales por las cuales Europa se interesó de nuevo en México fue la política de apertura económica de las administraciones de los presidentes Miguel De la Madrid (1982–1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988–1994), que lograron estabilizar la economía mexicana luego de la crisis de los ochentas. Otro factor positivo fue el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles

---

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> López, L. (2003). “Evolución de las relaciones Unión Europea–México”. En *Negociación del sector agrícola en el TLCUEM*. Puebla, México: UDLA, p. 107.

<sup>9</sup> Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005). *Relaciones México–Unión Europea. Una evaluación 2000–2004*. CEE UNAM, p. 4.

<sup>10</sup> En Degrelle, O., *ob. cit.*, p. 96.

<sup>11</sup> En Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), *ob. cit.*, p. 4.

<sup>12</sup> Sanahuja, en Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), *ob. cit.*, p. 4.

<sup>13</sup> Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), *ob. cit.*, p. 4.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 5.

Aduaneros y Comercio (por sus siglas en inglés GATT, *General Agreement on Tariffs and Trade*) en 1986, lo que mostraba la inserción del país en la dinámica económica mundial. Además, aunados a estos factores económicos, se encuentran razones de índole política. En 1986, se llevó a cabo la firma del Acta Única Europea, factor que modificó el dinamismo de la integración europea y por consiguiente, contribuyó a la búsqueda de un nuevo marco de las relaciones exteriores de la CEE. El ingreso de Portugal y España en 1986 a la comunidad, tuvo como resultado la intención de buscar un contacto más cercano con América Latina. El fin de la Guerra Fría fue otro factor importante para instar a los europeos revisar la tendencia en sus relaciones exteriores y acercarse más a países latinoamericanos. Además, a todos estos elementos se le sumó la intención de formar un acuerdo de libre comercio entre México y Estados Unidos, hecho que “prendió los focos rojos en Europa, además de que la diversificación del comercio exterior de México mejoraría los intercambios entre ambas partes [la europea y la mexicana]”<sup>15</sup>.

Este proceso no culminó sino hasta el 26 de abril de 1991 con la firma, en Luxemburgo, del Acuerdo Marco de Cooperación Comercial, Económica, Científico-Técnica y Financiera<sup>16</sup>. Tiempo después, el presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, propuso en 1993 en la Cumbre de Copenhague, un mayor acercamiento con México. Este hecho marcó el inicio de una serie de propuestas acerca de un nuevo tratado, más amplio que pudiera sustituir el de 1991 y cuyo punto culminante ocurrió el 2 de mayo de 1995, mediante la formalización de una Declaración Conjunta Solemne, en la que México y la Unión Europea expresaron su voluntad por intensificar sus relaciones económico-políticas e impulsar la cooperación”<sup>17</sup>.

La crisis económica mexicana de 1994 dio pie a que la Comisión Europea elaborara el 8 de febrero de 1995 un comunicado que resultaría vital para iniciar un nuevo momento en las relaciones México-Unión Europea<sup>18</sup>. Dicho documento reconocía la posición estratégica que representaba México para Europa por su membresía a diversas organizaciones internacionales tales como el GATT, la OCDE, APEC, la Asociación de Estados Caribeños, y especialmente el TLCAN<sup>19</sup>. Fue así como la Comisión propuso se concluyera un acuerdo de asociación económica y concertación política con México, que tuviera como fin el fortalecimiento de la cooperación bilateral basada en una alianza balanceada y mutuamente ventajosa que incluyera aspectos económicos, políticos y comerciales<sup>20</sup>.

Posteriormente, tuvo lugar en París, en 1995, la firma de tres instrumentos que constituirían la base jurídica del Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea y México (TLCUEM): el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política

---

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> Carrillo, A. (s.f.). “México y la Unión Europea: Una nueva relación estratégica”. *Crónica Legislativa*, Revista N° 13, 1 Marzo al 30 de Abril, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont13/cronica13.pdf>, pp. 27–30.

<sup>18</sup> Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), *ob. cit.*, p. 7.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 7–8.

<sup>20</sup> Comisión Europea, en Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), *ob. cit.*, p. 8.

y Cooperación<sup>21</sup>, el Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio, y la Declaración Conjunta entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros y los Estados Unidos Mexicanos<sup>22</sup>.

Un nuevo proceso de negociación tomó lugar durante la administración del presidente Ernesto Zedillo, que concluyó con la conferencia Unión Europea-Grupo del Río, celebrada en Holanda en 1996. En dicha conferencia se negoció un acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación. Desafortunadamente, todos los Estados miembros, menos Dinamarca, España y Reino Unido, rechazaron el acuerdo. Dicha situación implicó el regreso a la renegociación, con base en una reserva que México había puesto a la cláusula democrática<sup>23</sup>. Finalmente, México aceptó la cláusula en su totalidad, y fue entonces que el documento fue aprobado.

Lo anterior dio pie a que el 8 de diciembre de 1997 se firmara el Acuerdo Global el Acuerdo Interino y el Acta Final, documentos que integran el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y a Unión Europea. Dicho instrumento fue ratificado por el Senado de la República Mexicana en una ceremonia, donde el entonces presidente Ernesto Zedillo, comenzaría una nueva etapa en las relaciones de México con la Unión Europea.

El acuerdo de diciembre de 1997 representó “un hito en las relaciones de la Unión Europea frente a México, pues no habían firmado un acuerdo de tal alcance y naturaleza con ningún otro país fuera de Europa”<sup>24</sup>. El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, sentó las bases para llegar a un tratado de libre comercio entre México y la Unión Europea, situación compleja y difícil que duró más de un año. No obstante, se puede decir que dicho tratado ha sido benéfico para ambas partes: la Unión Europea es el segundo socio comercial de México y sus países miembros son una fuente importante de inversión extranjera directa. Las relaciones en global, con la Unión Europea, y bilateralmente, con sus Estados miembros, han sido evaluadas como positivas. En general, se puede decir que la política exterior de México hacia Europa, se ha caracterizado por la búsqueda de cooperación, en lo económico y comercial, así como en lo político sin descuidar en el proceso la incorporación de temas sociales, educativos, culturales, técnicos, entre otros en la agenda.

### **El potencial económico, político y social de la Unión Europea**

Europa posee un potencial variado y extenso de oportunidades para México, ya que se tiene acceso comercial preferencial al mercado común más grande del mundo, este mercado cuenta con una moneda única lo que facilita el intercambio

---

<sup>21</sup> Acuerdo Global.

<sup>22</sup> López, L., ob. cit., p. 122.

<sup>23</sup> “El respeto a los principios democráticos y los derechos fundamentales, tal y como se anuncian en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, inspira las políticas internas e internacionales de las partes y constituye un elemento esencial del presente acuerdo”. En Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), ob. cit., p. 9.

<sup>24</sup> Chanona en Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), ob. cit., p. 11.

comercial. Por su parte, la UE es uno de los actores con mayor peso y relevancia en el sistema internacional. Un diálogo político abierto entre ambos permite el acercamiento de posiciones para trabajar sobre los intereses comunes. Asimismo, el nuevo Acuerdo de Concentración Política, Asociación Económica y Cooperación tiene dos vertientes, una económica, que ha dado pie a la creación de un Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, y una relativa a la concertación política y de cooperación.<sup>25</sup>

A pesar de que México ha mantenido relaciones con el bloque ahora denominado Unión Europea desde 1960, los vínculos entre ambos comenzaron a fortalecerse durante la década de los noventa. De hecho, Chacón menciona que en el Plan Nacional de Desarrollo de 1995, del Presidente Ernesto Zedillo, se señalaba entre las estrategias y líneas de acción el buscar “establecer un nuevo acuerdo integral con la Unión Europea que garantice una interlocución permanente y productiva con este centro de dinamismo mundial”<sup>26</sup>. Cinco años después entró en vigor dicho acuerdo bajo el nombre de Acuerdo de Asociación Económica, Concentración Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, y ha sido desde entonces la base de las relaciones bilaterales entre ambos.

Mediante dicha profundización de las relaciones se buscó eliminar la discriminación hacia los productos que ambos intercambian e incentivar las exportaciones mexicanas y europeas en nuevos mercados. Además, México tiene interés en la promoción de flujos de inversión provenientes de Europa. Bajo la óptica de cooperación inscrita en el tratado, el desarrollo de México se incluía como uno de los temas prioritarios para el acuerdo. Además hemos de recordar que debido a otros compromisos europeos, como los contenidos en la Convención Lomé, las exportaciones mexicanas no gozaban de un acceso preferencial real a dicho mercado hasta la firma del TLCUEM.<sup>27</sup>

Por su parte, Europa busca acceso preferencial al mercado mexicano, similar al obtenido por Estados Unidos y Canadá en el TLCAN.<sup>28</sup> Por lo tanto, la UE promovió intensas rondas de negociación para acercarse comercialmente a México y, por extensión, al mercado estadounidense. Cuando comenzaron las pláticas del TLCUEM, el acceso a los servicios financieros, al igual que los sectores químico y automovilístico de México era el principal objetivo de la UE. Con base en lo anterior, los negociadores europeos buscaron garantizar estos intereses para expandir su influencia comercial en el país latinoamericano.<sup>29</sup>

Históricamente, México ha visto en la Unión Europea una oportunidad para lograr la diversificación de sus relaciones internacionales, que por tradición se han centrado en la región de Norteamérica, con especial énfasis en Estados Unidos.

---

<sup>25</sup> De la Reza, 2005, <http://www.sre.gob.mx>.

<sup>26</sup> Chacón, M. (2000). “La Nueva Naturaleza de la Diversificación: la Negociación con Europa”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 61, pp. 114–127.

<sup>27</sup> TLCUEM son las siglas de uso común para el Tratado de Libre Comercio Unión Europea – México adscrito dentro del Acuerdo de Concertación Política, Asociación Económica y Cooperación de 1997.

<sup>28</sup> TLCAN son las siglas de uso común para el Tratado de Libre Comercio de Norte América.

<sup>29</sup> De la Reza, 2005, <http://www.sre.gob.mx>.



Asimismo, Europa es para México una fuente de inversión extranjera y un mercado potencial para sus productos<sup>30</sup>, ya que actualmente éste representa cerca de 500 millones de consumidores<sup>31</sup>. Cabe mencionar que la economía de la Unión Europea ha crecido un promedio estimado de 1.23% en los últimos tres años. Así, el PIB del bloque representa US\$ 18.85 trillones, según cifras del 2008<sup>32</sup>. Aunado a esto, las oportunidades de México ante la Unión Europea se han visto acrecentadas gracias a la ampliación de ésta durante los últimos años.

Por otra parte, Velázquez y Domínguez mencionan que el interés estratégico de la Unión Europea hacia México se incrementó con la firma del TLCAN, puesto que México se convertía en una plataforma de entrada al mercado estadounidense<sup>33</sup>. Además, el tema de las inversiones es de particular importancia, debido a que la Unión Europea ha buscado consolidar su papel en el mercado mexicano, trayendo inversión al país. Aunado a este aspecto comercial, México ha hecho hincapié en la necesidad de comprometerse con valores modernos tales como la democracia, la pluralidad política, el respeto al Estado de Derecho y a los derechos humanos<sup>34</sup>. Esto se debe a que desde una visión pragmática de su política exterior, el negarse a hacerlo podría limitar significativamente su capacidad de negociación. Fue precisamente bajo esta lógica de pragmatismo que se firmó el Acuerdo Global, entre México y la Unión Europea. En lo referente a la cuestión comercial y económica, el eje fundamental es el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, vigente desde el 1 de julio de 2000. Por medio de éste se negoció la recíproca y progresiva liberalización de las barreras arancelarias y no arancelarias de bienes y servicios. El acuerdo tomó en cuenta las áreas sensitivas de cada parte y estableció la creación de mecanismos para la solución de controversias<sup>35</sup>. Según García y Basulto, a través de este tratado se logró consolidar a la Unión Europea como segundo socio comercial y segundo socio inversionista de México en el mundo<sup>36</sup>.

En el aspecto político del Acuerdo Global ambas partes se comprometieron a coordinar áreas políticas que no estaban vinculadas previamente<sup>37</sup>. Además, reconocían el respeto a los Derechos Humanos y los principios democráticos a través de la cláusula democrática. En complemento, se estableció un Consejo Conjunto como entidad encargado de vigilar la aplicación de los mandatos contenidos en dicho instrumento<sup>38</sup>. Desde la entrada en vigor de este mecanismo se han realizado seis reuniones del Consejo siendo la última la realizada el 14 de

---

<sup>30</sup> Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), ob. cit., p. 1.

<sup>31</sup> Europa. (2009). *Hechos y Cifras Claves Sobre Europa y los Europeos: Tamaño y Población*.

<sup>32</sup> CIA World Factbook. (2009). *European Union*.

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> Velázquez, R., y Domínguez, R. (2005), ob. cit., p. 22.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 10.

<sup>36</sup> García, J., y Basulto, J. (2003). "México y Europa: Evolución y perspectivas de una relación multilateral". *Revista Mexicana de Política Exterior*. No. 69, pp. 9–28.

<sup>37</sup> Velázquez, R. y Domínguez, R., ob. cit.

<sup>38</sup> García, J., y Basulto, J., ob. cit.



mayo del 2009 en Praga. Esta sesión estuvo presidida por la Embajadora Patricia Espinosa, Secretaria de Relaciones Exteriores de México y al frente de la Delegación de la Unión Europea el Ministro de Asuntos Exteriores de la República Checa, Jan Kohout como Presidente del Consejo de la Unión Europea. Además en esta reunión se acordó como fecha para la realización del VII Consejo el 2011.

Según García y Basulto, las estructuras de diálogo político que se instauraron a través del acuerdo fueron inéditas en la relación entre México y Europa<sup>39</sup>. Lo más significativo fue el acuerdo que establecieron para presentar posiciones en común y realizar acciones conjuntas en temas internacionales y regionales. En el caso de la relación Unión Europea-América Latina, México ha sido un actor fundamental y un socio trascendental en el desarrollo de esquemas de cooperación entre ambas regiones. Asimismo, han coincidido en temas de seguridad, paz, democracia y derechos humanos en organismos internacionales. Sin embargo, México incluyó una declaración unilateral en la cual estipulaba que sus principios de política exterior<sup>40</sup> serían la base de sus relaciones con el exterior<sup>41</sup>, con lo que se pretendía que no se comprometiera a México en posiciones comunes que fueran en contra de los principios tradicionales de política exterior mexicana.

En fechas recientes, los temas que figuran en la agenda México-Unión Europea giran en torno a las reformas estructurales en México, principalmente en materia de energía, comunicaciones y política<sup>42</sup>. Por otra parte, el tráfico de drogas ha adquirido también particular importancia, sobre todo al convertirse en elemento preponderante de la agenda nacional. Sin embargo, la cooperación en dicho tema ha estado presente por años, especialmente a partir del acuerdo en materia de drogas firmado en 1997. Otro elemento ha sido el de la participación de la sociedad civil mediante el fomento de actividades tales como el Foro de Sociedad Civil México-Unión Europea, llevado a cabo en el 2002<sup>43</sup>.

Aunado a esto, se encuentra la participación en foros multilaterales y las diversas posturas convergentes en temas de seguridad, derechos humanos, Estado de Derecho, diálogo cultural, temas medio ambientales, desarrollo y pobreza, entre otros<sup>44</sup>.

Adicionalmente, para el periodo 2007–2013 la Comisión Europea ha planteado como objetivo principal de la relación México-Unión Europea el “apoyar a México en su evolución hacia una etapa más avanzada de desarrollo lo cual combina el

---

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> La Política exterior de México contempla, con base al Artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que: “En la conducción de tal política (la exterior), el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.”

<sup>41</sup> Velázquez, R., y Domínguez, R., *ob. cit.*

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> Commission of European Communities. (2008). *Towards a UE-Mexico Strategic Partnership*. Bruselas.

crecimiento económico ambientalmente sustentable, la integración al mercado mundial y la cohesión social”<sup>45</sup>. Con base en esto se ha desarrollado un programa estratégico basado en tres sectores focales. El primero, de cohesión social, busca abordar temas como el de la pobreza y desigualdad. El segundo foco, se centra en el fortalecimiento de la competitividad del área del libre comercio entre ambos, para apoyar la economía mexicana. El tercero, basado en la educación y cultura, busca profundizar los vínculos culturales de México y la Unión Europea para beneficio de ambos.

La agenda política, económica y social entre la Unión Europea y México se ha ido consolidando y prueba de ello fueron los resultados del VI Consejo Conjunto Unión Europea-México celebrado en Praga en mayo del 2009 y en el que se acordó, según su comunicado de prensa:

En torno a las Asociación Estratégica “Ambas Delegaciones se refirieron a las conclusiones del Consejo Conjunto UE-México de abril de 2007, en las que se reconoció que se ha producido un cambio cualitativo esencial en sus relaciones bilaterales, y al posterior anuncio, en la IV Cumbre México-UE celebrada en Lima, Perú, en mayo de 2008, de su decisión compartida de establecer una Asociación Estratégica. Convinieron en que los principales objetivos de dicha Asociación son la promoción conjunta de sus valores y principios comunes en los foros internacionales, mediante estrechas consultas respecto a los asuntos mundiales de mutuo interés en el seno de los foros multilaterales e instituciones internacionales clave, así como proporcionar un impulso renovado a la cooperación bilateral en todos los ámbitos. Ambas partes decidieron proseguir sus deliberaciones respecto a un seguimiento concreto para la aplicación de la Asociación Estratégica que abarque los niveles multilateral, regional y bilateral y convinieron en que dicho seguimiento deberá incluir la consulta respecto a cuestiones tales como el desarme y la no proliferación, el control de las armas convencionales y sus municiones, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, la financiación del desarrollo, las migraciones, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la seguridad pública y la reforma de las Naciones Unidas.

Además convinieron en que, en el plano bilateral, existen numerosos ámbitos en los que puede propiciarse una cooperación más estrecha y eficaz, como la seguridad pública, la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología y la innovación, las relaciones económicas y comerciales, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, el desarrollo regional y la cohesión social. Reconocieron que los diálogos sectoriales existentes en muchos de estos ámbitos constituyen una sólida base para impulsar la cooperación bilateral.

En esta misma reunión, ambas Delegaciones reconocieron la necesidad de seguir fortaleciendo los mecanismos de diálogo derivados del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. Por lo que las Delegaciones de México y de la UE reiteraron su convicción de que la Asociación Estratégica fomentará también las relaciones birregionales, impulsando un diálogo político más eficaz entre la UE y América Latina respecto a cuestiones mundiales esenciales,

---

<sup>45</sup> European Commission. (2007). *Country Strategy Paper: Mexico 2007–2013*. Bruselas.

y explorando activamente las posibilidades de cooperación triangular en América Latina y en el Caribe.

México y la UE hicieron un llamado a la aplicación oportuna de todas las medidas necesarias para ejecutar el Plan mundial de recuperación y reforma acordado por los líderes que asistieron a la Cumbre del G20 celebrada en Londres el 2 de abril de 2009.

México manifestó a la Delegación de la UE su aprecio por el valioso apoyo prestado durante la fase de contención del brote de influenza A/H1N1 en México. La UE manifestó su reconocimiento por la determinación y transparencia con las que el Gobierno de México ha enfrentado la epidemia. Ambas Delegaciones reiteraron su compromiso de seguir compartiendo información y fomentando acciones comunes para contener y evitar la propagación del virus de influenza A/H1N1, en plena cooperación con la Organización Mundial de la Salud<sup>46</sup>.

En este mismo encuentro también se acordaron acciones en la lucha contra el problema mundial de las drogas, el combate a la delincuencia organizada transnacional; se comprometieron a trabajar conjuntamente en temas relativos a la migración, los derechos humanos, la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia, además se comprometieron a enfrentar conjuntamente los desafíos derivados del medio ambiente, el cambio climático, el desarme, impulsar el uso pacífico de la energía nuclear: todo lo anterior a través de la cooperación.

### **Aspectos económicos-comerciales**

En materia de Comercio los representantes de México y la Unión Europea analizaron los flujos comerciales desde la entrada en vigor del TLCUEM, observándose que el crecimiento en el comercio ha sido gradual, sin embargo, como se mencionó en el apartado previo, dicho tratado permitió afianzar la posición de la Unión Europea como el segundo socio comercial mexicano. En relación a la Unión Europea, México es el socio comercial número 15, según datos del 2008 de la Comisión Europea.

En datos más recientes proporcionados por la Comisión Europea, del 2003 al 2007 el número de importaciones de productos de la Unión Europea a México aumentó un 8.2%. Las exportaciones de México hacia la Unión Europea en el mismo periodo de tiempo aumentó un 18.7%. Los datos muestran que si bien las relaciones comerciales entre ambos socios han mejorado, el déficit de la balanza comercial se ha mantenido en una cantidad importante, siendo en el 2007 de unos € 12.995 billones<sup>47</sup>.

En el sector de inversión extranjera directa, para el 2006 se tiene un registro de 7,349 sociedades con participación de la Unión Europea en su capital social<sup>48</sup>. Dichas empresas se localizan, principalmente, en México D.F., Quintana Roo, el

---

<sup>46</sup> <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=PRES/09/79&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

<sup>47</sup> European Commission. (2008). *Bilateral Trade Relations*.

<sup>48</sup> Delegación de la Comisión Europea en México, ob. cit.

Estado de México y Jalisco<sup>49</sup>. Por otra parte, del total de inversión extranjera directa que México recibió durante el periodo de 1999 a 2006, proveniente de la Unión Europea representó el 27.4%, y se dirigió en su mayoría en el subsector bancario<sup>50</sup>.

En esta misma línea de ideas, según la publicación: *Estadísticas de Comercio Internacional por Producto 2001–2006* de la OCDE, México mantuvo comercio por arriba de los 5 millones de dólares estadounidenses anuales con 25 países de la Unión Europea, los datos para Malta y Chipre no se incluyen ya que no son representativos. El incremento desde el 2001, primer año en que se reportaron datos referentes al impacto del Acuerdo de Concertación Política, Asociación Económica y Cooperación, es especialmente interesante para los países ex comunistas. En el caso de Bulgaria las transacciones totales con México pasaron de \$9.704 millones a \$47.888 millones USD anuales, para Eslovaquia de \$4.769 millones a \$84.424 millones USD anuales, con los Países Bálticos de \$2.975 millones a \$59.267 millones USD anuales; para Polonia de \$45.819 millones a \$300.284 millones USD anuales, con La República Checa de \$27.145 millones a \$362.350 millones de dólares estadounidenses anuales y para Rumania de \$2.644 millones a \$128.411 millones dólares estadounidenses anuales, todos en el periodo de 2001 a 2006.<sup>51</sup>

Con los datos anteriores podemos observar que México ha aumentado y diversificado su volumen de transacciones comerciales con diferentes miembros de la Unión Europea en lo particular. Los países del antiguo bloque soviético representan mercados potenciales que anteriormente los productos mexicanos no alcanzaban y que hoy, gracias al TLCUEM, son mercados accesibles. De entre ellos se distinguen la República Checa, por ser el país con mayor volumen de transacciones totales con México, y Rumania, por haberse multiplicado casi cincuenta veces el volumen de transacciones comerciales. Asimismo, en números agregados, el volumen total de transacciones entre la Unión Europea y México pasó de \$18,820.551 millones en 2001 a \$40,074.140 millones de dólares estadounidenses anuales en 2006. Lo anterior corresponde a un déficit comercial para México que en 2001 era de \$8,655.283 millones de dólares estadounidenses anuales y que para 2006 fue de \$17,775.678 millones de dólares estadounidenses anuales.<sup>52</sup>

El problema del déficit en la balanza comercial se debe a los principales productos del intercambio, México exporta aceites crudos y petróleo, pero importa aceites refinados y gasolinas de la Unión Europea. Al mismo tiempo, exporta automóviles, pero importa sus partes y accesorios. Dichos productos equivalen aproximadamente al 25% del total de los productos comerciados por su valor en dólares estadounidenses, mientras que el resto de los productos representan individualmente menos del 2% en promedio. Ahora bien, el déficit se ha reducido para México, pero incluso hoy representa más del 40% del total de las transacciones entre ambos actores.<sup>53</sup>

---

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2007, pp. 243–318.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> *Ibidem*.

Los dos socios principales de México en la Unión Europea son Alemania y España, con ambos se ha reducido el déficit desde 2001 en un 47% y un 27% respectivamente. Sin embargo, con los siguientes tres socios comerciales principales que son Italia, Francia y Reino Unido, el déficit ha aumentado un 920%, un 115% y un 83% respectivamente. Estos cinco socios representaban por sí solos el 75.08% del comercio mexicano total con la Unión Europea. Además, México no tuvo en el periodo de 2000 a 2006 un solo superávit en su balanza comercial con ninguno de los miembros de la Unión Europea.<sup>54</sup>

Las oportunidades para el incremento del comercio mexicano con la Unión Europea y al mismo tiempo la reducción en su balanza comercial deficitaria con su socio, son enfocarse en los mercados que más están creciendo, es decir, aquellos del antiguo bloque soviético. Asimismo, debe diversificar sus productos e investigar nuevos mercados posibles que le permitan reducir la importancia de los aceites, el petróleo, los automóviles y las autopartes en la relación comercial, ya que de mantenerse así, el comercio podrá seguir creciendo, pero el déficit se mantendrá, como durante los seis años que comprende el estudio de la OCDE. Actualmente, México es el país extracomunitario con las mejores condiciones de acceso al mercado de la UE. Sin embargo, es apenas el 15° socio de los europeos en exportaciones y el 25° en importaciones. De ahí la necesidad de replantear las estrategias y productos con que se penetra el mercado común europeo para generar un beneficio comercial neto para México.

No obstante esto, para el 2008 el comercio total ascendió a 59.6 mil millones de dólares (40.5 mil millones de euros), cifra 18% superior a la de 2007 y mayor en 222% respecto a la de 1999, año previo a la entrada en vigor del TLCUEM. De igual manera observaron los crecientes flujos bilaterales de inversión extranjera directa que revelan que las tendencias derivadas del Tratado son positivas.

En la Reunión del Consejo en Praga, ambas delegaciones expresaron su satisfacción por la formalización, en diciembre de 2008, de las adaptaciones al TLCUEM por la adhesión de Bulgaria y Rumania a la UE mediante la Decisión 3/2008 en materia de servicios por lo que reiteraron su interés en avanzar en la negociación en conformidad con las cláusulas de revisión previstas en el TLCUEM en materia de agricultura y pesca, servicios e inversión con el fin de profundizar las relaciones comerciales bilaterales.

En esta misma reunión, las Partes acordaron seguir estudiando las posibilidades y condiciones de avanzar hacia una acumulación de origen entre México, la UE y sus socios comerciales latinoamericanos comunes. La UE y México siguen resueltos a alcanzar un resultado ambicioso, equilibrado y exhaustivo de la Ronda de Doha para el Desarrollo, la cual es muy necesaria, para evitar el proteccionismo y potenciar los flujos comerciales. Para conseguirlo, la UE y México se comprometen a trabajar tomando como base los avances ya alcanzados, incluyendo los relativos a las modalidades. Ambas Partes darán un enfoque renovado y atención política a este asunto crítico en el periodo venidero, asimismo continuarán trabajando

---

<sup>54</sup> Ibidem.

en todas las reuniones internacionales relevantes para fomentar el avance en ese sentido<sup>55</sup>, no obstante México deberá seguir trabajando para revertir la tendencia negativa en la balanza comercial con la Unión Europea.

### **Aspectos sociales**

En materia social se ha venido trabajando en el Diálogo con la Sociedad Civil, por lo que las Delegaciones de México y de la UE celebraron los avances en esta materia durante el Tercer Foro celebrado el mes de noviembre de 2008 en Bruselas, así como la institucionalización del Foro y el compromiso de analizar en la próxima reunión del Comité Conjunto las propuestas realizadas por los representantes de la sociedad civil. Ambas Partes reiteraron la importancia de crear y de mantener un espacio abierto para continuar el diálogo con los representantes de la sociedad civil que permita enriquecer las relaciones bilaterales a todos los niveles.

Y en cuanto al Proyecto Mesoamérica la Delegación mexicana describió el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica como un mecanismo de diálogo y coordinación que articula las acciones de cooperación, desarrollo e integración entre nueve países mesoamericanos. Dado que los esfuerzos de cooperación de México con la región se encauzan a través de este mecanismo, la Delegación mexicana reconoció que la propia experiencia de la Unión Europea en el ámbito de la integración regional puede servir de modelo al Proyecto en su objetivo de promover la integración económica y social dentro de la región mesoamericana. Ambas Delegaciones reconocieron que el Proyecto representa una oportunidad para promover la competitividad de México, Centroamérica y Colombia, así como de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región. En tal sentido, México propuso los siguientes ámbitos en que la UE y México podrían colaborar: salud, sostenibilidad medioambiental, energías renovables, interconectividad eléctrica e infraestructura de transportes<sup>56</sup>.

Si bien las áreas de comercio, inversión y diálogo político figuran como ejes centrales de las relaciones México-Unión Europea, no hemos de olvidar un rubro que, históricamente, ha estado en el centro de los intercambios. Aquí nos referimos al ámbito cultural.

### **El tema de la cultura en las relaciones México-Unión Europea**

México tiene una larga trayectoria en el desarrollo de relaciones culturales con los países europeos. Sobre este particular, García y Basulto argumentan que “México ha logrado construir un conjunto importante de acuerdos bilaterales de cooperación, principalmente de tipo científico, técnico, académico y cultural”<sup>57</sup>. Sobre el mismo punto, los autores aseveran que la difusión cultural reviste un cariz particu-

---

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> García, J., y Basulto, J., *ob. cit.*

lar en estos esfuerzos y resaltan que México es el “único Estado de América Latina con un número importante de institutos culturales en Europa”<sup>58</sup>.

En relación con la Unión Europea, entre las áreas de cooperación que establece el Acuerdo Global se encuentra la de educación y la de cultura. Éstas se han mantenido como foco principal de la estrategia que ha desarrollado la Unión Europea en su relación con México para el periodo 2007–2013. En base a esto se ha establecido como objetivo incrementar la presencia europea en México y viceversa, basado en el principio de que la cooperación cultural y educativa permite a las sociedades conocerse y crear condiciones para una mejor interacción<sup>59</sup>. Asimismo, la Comisión reconoce que tanto México como la Unión Europea han presentado interés en desarrollar intercambios culturales y de educación.

En general, ambas partes han buscado crear, a través de los intercambios culturales, sentimientos de afinidad que permitan generar las condiciones propicias para trabajar en cuestiones de mutuo interés. Para esto, y en base a la Convención de la Diversidad Cultural adoptada por la UNESCO en el 2005, ambas partes han buscado llegar a acuerdos de cooperación que permitan el desarrollo de las industrias culturales tales como el cine, música, publicaciones, medios de comunicación, entre otros<sup>60</sup>. Esto con un doble objetivo: por una parte, de proteger la identidad cultural, y por otra, al fomentar la industria cultural se impulsa el desarrollo económico. Es así como se han desarrollado programas bilaterales en materia de educación y cultura, hacia los que se destina alrededor de un 25% de los 55 millones de euros que la UE ha destinado para el desarrollo de programas conjuntos con México para el periodo del 2007 al 2013<sup>61</sup>.

Es así como, además de los programas ALFA (programa América Latina para la Formación Académica) y el programa ALBAN (becas de alto nivel para América Latina), se creó el programa *Erasmus Mundus*, en el 2007. Por medio de éste se busca el intercambio entre las instituciones educativas europeas y mexicanas de nivel de estudios superior. Además, se instauró un programa de cooperación universitaria y becas llamado *Ventana de Cooperación Erasmus Mundus*, bajo el cual se otorgan becas a estudiantes y docentes mexicanos para que realicen sus estudios de posgrado en Europa. Para esto, se establecieron parámetros de cooperación con 11 universidades mexicanas y 8 universidades europeas<sup>62</sup>.

Los programas de esta naturaleza permiten abrir puertas entre México y Europa para reducir la brecha generada por la distancia, los intereses divergentes y las barreras culturales. Al aprender idiomas europeos y establecer contactos durante su estadía en el extranjero, los mexicanos que se benefician de estas oportunidades generan redes que posteriormente se traducen en socios comerciales y en lazos empresariales. Al reducir las barreras del idioma y de la cultura mediante

---

<sup>58</sup> Ibidem.

<sup>59</sup> European Commission. (2007). *Country Strategy Paper: Mexico 2007–2013*. Bruselas.

<sup>60</sup> Ibidem.

<sup>61</sup> Ibidem.

<sup>62</sup> Delegación de la Comisión Europea en México. (s.f.). *Cooperación Bilateral: Educación y Cultura*.



los intercambios culturales, se crea un acercamiento social que beneficia a ambas regiones, ampliando la gama de oportunidades comerciales, educativas y culturales.

Otro de los proyectos de intercambio cultural más recientes es el Fondo de Cultura UE-México, con proyectos aprobados hasta el 2010. El Fondo no se limita a temas culturales, sino que también incluye otros rubros tales como el comercio y la competitividad, la cohesión social, incluyendo los derechos humanos, y la educación.<sup>63</sup> El presupuesto del Fondo incluye 1.25 millones de euros y se concentra en la cooperación e intercambio cultural y artístico entre México y Europa. Su presupuesto inicial se destinó a atraer artistas europeos a eventos mexicanos y viceversa, con el fin de estimular el número de proyectos culturales al igual que su calidad y la asistencia a éstos. También se busca incrementar el diálogo político en material de cultura para poder compartir políticas culturales a través de encuentros de gestores de eventos culturales y promover la cultura y sus distintas expresiones entre ambas partes.<sup>64</sup> Los valores compartidos, según Sergio Vela, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, están presentes entre ambas partes en este proyecto. Éstos incluyen la diversidad cultural, la igualdad de género, incorporación de comunidades indígenas, la dignidad humana y la corrección de la desigualdad social.<sup>65</sup>

Es un hecho, como lo muestran los programas citados, que el área de cooperación educativa y cultural es de considerable importancia para el desarrollo de las relaciones México-Unión Europea, por lo que México debe aprovechar los lazos de amistad que se generan por medio de estos intercambios, para encauzarlos hacia el interior del país, en aquellos rubros de mayor importancia<sup>66</sup>. También resulta pertinente generar estos intercambios culturales para la convergencia de valores comunes que después de trasladan a posiciones similares en el plano internacional.

### **Cooperación científica-tecnológica**

A los ámbitos ya referidos de las relaciones México-Unión Europea, se suma otro rubro sumamente importante el cual es la cooperación científica y tecnológica. Diversos proyectos en materia de intercambio y cooperación científica son resultado del Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre México y la Unión Europea, que entró en vigor en Julio de 2005.<sup>67</sup> Este acuerdo tiene como finalidad “estimular, desarrollar y facilitar las actividades de cooperación entre la Comunidad Europea y México en las áreas de interés común donde se llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología”.<sup>68</sup> De esta forma, la profundidad de la relación entre estos dos actores es mayor que la que tiene México con

---

<sup>63</sup> European Commission on Culture, 2006, <http://ec.europa.eu>.

<sup>64</sup> Organización de Estados Iberoamericanos, 2008, <http://www.oei.es>.

<sup>65</sup> *Ibidem*.

<sup>66</sup> García, J., y Basulto, J., *ob. cit.*, p. 15.

<sup>67</sup> Oficina de Enlace para la Promoción de la Cooperación Unión Europea – México en Ciencia y Tecnología, 2009, <http://www.conacyt.gob.mx>.

<sup>68</sup> El acceso al Derecho de la Unión Europea, 2009, <http://eur-lex.europa.eu/es>.



otros países con los que mantiene relaciones comerciales, pero no ofrecen vínculos de cooperación científica.

Este acuerdo es un convenio integral que cubre una gama diversa de temas de vital importancia para ambas partes. Según la Oficina de Enlace para la Promoción de la Cooperación Unión Europea-México en Ciencia y Tecnología (UEMEXCyT), los temas principales en asistencia e intercambio científico son la investigación sobre el medio ambiente y el clima, incluida la observación de la Tierra, la investigación biomédica y de salud, la agricultura, la silvicultura, la pesca, las tecnologías industriales y de fabricación, la investigación sobre electrónica, materiales y metrología, la energía no nuclear, los transportes, las tecnologías de la sociedad de la información, la investigación en desarrollo económico y social, la biotecnología, la aeronáutica e investigación espacial y aplicada, así como las políticas científica y tecnológica.<sup>69</sup> Dentro de esta amplia variedad de temas, se observa el deseo de cooperación por parte de la UE que busca promover la cooperación tecnológica y el desarrollo social en México.

El enfoque central de la cooperación tecnológica entre ambas partes gira alrededor de la creación de redes de contactos y conocimiento, la capacitación de recursos humanos, la transferencia de conocimientos por parte de los inversionistas y personal calificado, el financiamiento de proyectos conjuntos en materia de educación, así como la investigación e innovación tecnológica.<sup>70</sup> De esta manera, se promueve la cooperación para las pequeñas y medianas empresas, para los ciudadanos y el sector privado mexicano, con el objetivo de estimular la cohesión social mediante técnicas y mecanismos educativos de promoción empresarial y tecnológica. Dentro de esta sección se encuentran dos proyectos, el Programa Integral de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PIAPyME), con un financiamiento de 24 millones de euros anuales, y el Proyecto de Facilitación del TLCUEM (PROTLCUEM), con un financiamiento adicional de 16 millones de euros al año.<sup>71</sup>

Ambos proyectos van más allá de intereses de intercambio comercial y buscan incrementar el nivel de desarrollo en México. Dentro de estas medidas, la cooperación con Europa permite generar líneas de desarrollo y herramientas de mejoramiento social para México. Con la educación de sus ciudadanos y la capacitación de su mano de obra y fuerza laboral, las oportunidades para encontrar trabajos mejor remunerados y la calificación laboral de los mexicanos aumentan de manera significativa. La fuga de cerebros es un problema para México, ya que en ocasiones no puede otorgarles beneficios atractivos a los mexicanos altamente calificados. Sin embargo, los mecanismos de desarrollo propuestos por la UE buscan frenar esta tendencia y generar en México instituciones que garanticen las oportunidades para retener al talento mexicano trabajando para el bien de su país.

Otro programa tecnológico entre la Unión Europea y CONACYT es el Fondo de Cooperación en Ciencia y Tecnología Unión Europea-México (FONCICYT). Dicho

---

<sup>69</sup> CONACYT, 2007, <http://www.conacyt.mx/>.

<sup>70</sup> Prieto, 2005, <http://www.sre.gob.mx>.

<sup>71</sup> Chacón, 2009, <http://www.sela.org>.

programa cuenta con un monto compartido por partes iguales de 20 millones de euros al año. Los resultados que se esperan obtener incluyen el financiamiento conjunto de innovación tecnológica en los sectores contemplados en el Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología UE-México. Este Acuerdo también contempla la creación y el fortalecimiento de redes y consorcios de investigación, desarrollo tecnológico e innovación entre mexicanos y europeos para la formación de recursos humanos vinculados al sistema mexicano de ciencia, tecnología e innovación. Al mismo tiempo busca desarrollar mecanismos de vinculación entre universidades, centros de investigación y desarrollo tecnológico de Europa y de México, la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales, dependencias de gobierno locales y federales, tanto de México como de los Estados miembros de la Unión Europea para estrechar las relaciones y aprovechar el intercambio para el desarrollo de ambas regiones.<sup>72</sup>

### **Diálogo político y política exterior**

Además de las importantes relaciones comerciales, culturales, científicas, la Unión Europea siempre ha demostrado un significativo interés en el desarrollo de contactos políticos bilaterales con México. En cuanto al diálogo político, la UE y México se han concentrado en temas de interés mutuo en los cuales ambos actores buscan apoyo en el otro para promover sus valores e intereses en el sistema internacional. Por lo tanto, existen una gran variedad de temas que van desde la relación bilateral hasta situaciones mundiales, en donde Europa y México tienen periodos de convergencia.

El ejemplo más relevante de esto se dio durante las negociaciones del Acuerdo Global, en el área de cooperación política, a través de la cuestión de la cláusula democrática. Velázquez y Domínguez citan a Dolores Rubio al mencionar que “desde mediados de los ochenta las relaciones exteriores de la UE apuntan a unir los procesos democratizadores con los de integración, para lo cual es importante firmar acuerdos de libre comercio”<sup>73</sup>.

De igual manera, en dicho tratado se estableció el Consejo Conjunto. Mediante esta estructura se han generado reuniones que han permitido entablar el diálogo político entre la Unión Europea y México. La primera de ellas se celebró en Bruselas en febrero del 2001 y desde entonces se han reunido en cinco ocasiones más. La siguiente de estas reuniones se encuentra programada para el 2011. Además se estableció un mecanismo de diálogo entre funcionarios denominado Comité Conjunto el cual se reunió por octava ocasión en octubre de 2008. Por otra parte, en julio de 2008 la Comisión Europea propuso el establecimiento de una Asociación Estratégica con México, misma que fue aprobada por el Parlamento Europeo en marzo de 2009. La asociación estratégica con México se propuso argumentando que bajo el Acuerdo Global, las relaciones bilaterales entre ambos habían aumentado de manera importante y que era imperativo realizar un “salto cualitativo” en la relación<sup>74</sup>.

---

<sup>72</sup> Delegación de la Comisión Europea en México, 2009, <http://www.delmx.ec.europa.eu>.

<sup>73</sup> En Velázquez, R., y Domínguez, R., ob. cit., p. 13.

<sup>74</sup> Europa. (15 de julio de 2008). *UE – México: La Comisión propone una Asociación Estratégica*. [Comunicación de la Comisión al Consejo y Parlamento Europeo.]

Los ámbitos en los cuales se busca una mayor coordinación son el político, específicamente en materia de multilateralismo, democracia, Estado de Derecho, América Latina y la integración regional. También en el ámbito de seguridad se incluyen temas como el terrorismo, los Estados fracasados, la delincuencia, el crimen organizado y el tráfico de drogas. Las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y seguridad energética y las cuestiones socioeconómicas como el desarrollo y la responsabilidad social. Además la Comisión propuso que se realicen Cumbres Unión Europea-México cada dos años<sup>75</sup>.

Finalmente, es importante mencionar que desde la entrada en vigor del Acuerdo Global se han entablado acuerdos de cooperación bilateral en diferentes ámbitos. Para el área de cohesión social se ha desarrollado un programa para el combate a la pobreza en Chiapas, a través de políticas de desarrollo, llamado Proyecto “Desarrollo social integrado en las regiones sur-este del país”. Dicho proyecto es financiado entre la Unión Europea y el Gobierno mexicano. Asimismo, se han establecido reuniones llamadas “Diálogos sobre Políticas de Cohesión Social entre México y la UE” para facilitar la formulación de políticas públicas que aumenten la cohesión del país a través de un fondo de 900 mil euros para dos años<sup>76</sup>.

En materia regional, la UE siempre ha visto a México como uno de los motores de América Latina y ha promovido el diálogo entre México y otros países latinoamericanos para buscar el acercamiento regional. En el diálogo político entre la UE y América Latina, el interlocutor por excelencia es México, como lo demuestran las Conferencias entre el Grupo de Río y la Unión Europea mencionadas previamente. Lo anterior se debe a los vínculos que México mantiene con Europa, que le otorgan espacios de discusión política para generar acuerdos, consenso y estrategias para la América Latina. En temas multilaterales, tanto México como la UE buscan promover el respeto a los Derechos Humanos, el desarrollo equitativo de las naciones, la protección del medioambiente, la democratización y la cooperación como herramientas para asegurar la paz y estabilidad internacional. En temas multilaterales también han condenado ampliamente la tortura y han intentado difundir el derecho humanitario en los conflictos internacionales.<sup>77</sup>

Continuando con las posiciones comunes a nivel internacional, México y la Unión Europea han coincidido en pedir reformas y más transparencia en los órganos pertenecientes a las Naciones Unidas. Específicamente, han pedido el fortalecimiento del rol y la relevancia de la Asamblea General para poder responder ante las necesidades de la sociedad internacional. También han abogado por el desarrollo de vínculos más fuertes entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, para aumentar la capacidad de negociación de México y de los países miembros de la UE que no gozan de un asiento permanente en el Consejo de Seguridad. Además, han insistido en la creación de un Panel de Alto Nivel sobre Amenazas, Retos y Cambios para el mundo, manejado por las Naciones Unidas con el fin de prever las

---

<sup>75</sup> *Ibidem*.

<sup>76</sup> Delegación de la Comisión Europea en México. (s.f.). *Cooperación Bilateral*.

<sup>77</sup> Delegación de la Comisión Europea en México, 2009, <http://www.delmx.ec.europa.eu>.

nuevas amenazas con antelación y poder diseñar soluciones y estrategias antes de que las problemáticas se salgan de control.<sup>78</sup>

También se han pronunciado, de forma conjunta, contra la pena de muerte y abogaron por la rápida ratificación e instrumentación del Estatuto de Roma para la creación de la Corte Penal Internacional, cuyo objetivo es juzgar a los individuos que han cometido crímenes en contra de la humanidad. También han mantenido sus esfuerzos para promover el desarme y la eliminación de las armas de destrucción masiva para garantizar la seguridad internacional.<sup>79</sup> En los esfuerzos multilaterales, México celebró el ingreso de los nuevos miembros a la Unión y el proceso continuo de expansión y crecimiento que la UE tiene. Incluso han convergido en temas tan distintos como la ratificación del moratorio que prohíbe la caza de ballenas en la Comisión Ballenera Internacional.<sup>80</sup>

En este marco tan amplio de agendas y temas comunes así como de negociaciones y esfuerzos para consolidar y profundizar las relaciones con la Unión Europea, México ha mantenido abiertos sus canales diplomáticos tanto con la Unión Europea como con cada uno de los Estados miembros y otros países europeos. Actualmente México mantiene relaciones con toda la Comunidad Europea, al tener vínculos diplomáticos con los países europeos a través de sus Representaciones Diplomáticas ya sean éstas Embajadas, Consulados y Misiones ante organismos multilaterales.

Sin lugar a dudas, Europa y particularmente la Unión Europea, es un escenario estratégico para la diversificación de las relaciones de México, tanto por su posicionamiento como bloque económico, en el marco de las integraciones regionales que hoy caracterizan una de las dinámicas mundiales, así como por su potencial político como contrapeso al hegemonismo estadounidense. La Unión Europea representa una ventana de oportunidades que tiene que ser aprovechada para forjar un mayor estado de bienestar al interior del país y una mayor presencia del mismo en el escenario internacional. México necesita aprovechar su posición estratégica en materia de tratados comerciales, en especial el TLCUEM, que le abre las puertas de 27 mercados diversos, cuyo potencial es, sin duda, inagotable, no obstante este interés puesto en el bloque no debe distraer la atención de las relaciones bilaterales, particularmente con países cuya prosperidad y dinamismo es evidente, tal es el caso de la República Checa.

### **México y la República Checa: Una aproximación a las relaciones entre ambas naciones**

El territorio que hoy se denomina República Checa ha sido testigo de distintas etapas históricas que han enriquecido la historia y cultura de este país. Desde su unificación en el siglo VII hasta la fusión del Reino de Bohemia con la Corona de los Habsburgo en 1526, éste formó una entidad política autónoma en el centro de Europa.

---

<sup>78</sup> Delegación de la Comisión Europea para Costa Rica y Panamá, 2004, <http://www.delcri.ec.europa.eu>.

<sup>79</sup> *Ibidem*.

<sup>80</sup> France Diplomatie, 2008, <http://www.diplomatique.gouv.fr/en>.

A partir de esa fecha, el territorio pasó al patrimonio del Sacro Imperio Romano Germánico y posteriormente fue integrado a las posesiones del Imperio Austro-Húngaro.<sup>81</sup> Con el desmembramiento de este imperio, después de su derrota en la Primera Guerra Mundial, se formó en 1918 la República de Checoslovaquia que comprendía los territorios de Silesia, Eslovaquia, Bohemia y Moravia. Más tarde, con la invasión alemana de los Sudetes, Eslovaquia y Silesia formaron por un breve periodo un Estado separado, mientras que Bohemia y Moravia fueron administradas directamente desde Berlín. En 1945 con la liberación del territorio se decidió la renovación de la República Checoslovaca.

De 1948 a 1989 la República Checoslovaca estuvo bajo el régimen comunista<sup>82</sup>, pero en 1968, Alexander Dubček, como Secretario General del Partido Comunista Checoslovaco, implementó una reforma que impactó en la libertad de expresión. Conocida como la *Primavera de Praga*, esta reforma fue implementada de enero a agosto de 1968, y “terminó con la invasión soviética de agosto de 1968”<sup>83</sup>. Alrededor de veinte años después, en 1989 sucedió la *Revolución de Terciopelo*, a través de la que se impulsaron cambios democráticos que desembocaron en las primeras elecciones libres en el país<sup>84</sup>. En 1993 se dio la separación de Checoslovaquia en dos entidades, surgiendo así la República Checa y la República Eslovaca.

En materia de política exterior, la República Checa, al igual que México basa sus relaciones con el exterior a partir de una serie de bases, principios, instrumentos y tareas propias a través de las cuales busca promover y proteger sus intereses nacionales, al tiempo que promueve el desarrollo de su política exterior dentro del marco de integración europea<sup>85</sup>. Entre los principios de política exterior checa, tenemos que ésta se apega al “legado y valores de la civilización europea”, además de que persigue el “desarrollo de la democracia y el Estado de Derecho, otorga un lugar privilegiado a la democracia, además de que defiende algunos otros principios tales como la igualdad, la justicia y la libertad, por nombrar sólo algunos”<sup>86</sup>.

Entre los instrumentos de los que se vale la República Checa para cumplir con su política exterior, enlista buenas relaciones bilaterales, así como su participación en organismos internacionales. Además, muy similar a México, busca proyectar la imagen del país a nivel internacional y mantener buenas relaciones con sus connacionales en el extranjero<sup>87</sup>. Además, desde 2009, el país cuenta con proyectos de

---

<sup>81</sup> Opatrný, J. (2008). “Historia de la República Checa en el contexto de la Europa Central”. *La historia y cultura checas en su contexto centro europeo y el mundo cambiante*. Praga, República Checa: Universidad Carolina de Praga, p. 9.

<sup>82</sup> Embajada de México en República Checa. (s.f.). *Evolución histórica de las relaciones entre México y la República Checa*.

<sup>83</sup> Bazant, J. (2001). *Breve historia de Europa Central (1938–1993)*. México: COLMEX, p. 16.

<sup>84</sup> Embajada de México en República Checa., ob. cit.

<sup>85</sup> Ministry of Foreign Affairs. (s.f.). *Concept of foreign policy of the Czech Republic*.

<sup>86</sup> Ibidem.

<sup>87</sup> Ibidem.

ayuda económica, éstos son la Agencia Checa para el Desarrollo y el Consejo para la Cooperación Exterior de Desarrollo<sup>88</sup>.

Dado el perfil geográfico, político y económico que posee la República Checa, éste la posiciona como un miembro estratégico de la Unión Europea. El país está localizado en el Centro de Europa y hoy en día comparte fronteras con Austria, Alemania, Polonia y Eslovaquia. Su ubicación en el mapa es trascendental ya que es un puente que conecta a Europa Occidental con la región del Este del continente.

Desde el punto de vista político, la República Checa se caracteriza por ser un sistema democrático parlamentario en la cual el Presidente de la República es electo por las dos cámaras del Parlamento para un periodo de 5 años, con la posibilidad de una reelección subsiguiente. El actual Presidente es Václav Klaus quien fue electo en 2003. Por su parte el gobierno es encabezado por el primer ministro Jan Fischer, quien reemplazó a Mirek Topolánek en abril de 2009. Mientras que su Parlamento está compuesto por dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. En materia de acuerdos internacionales o cambios en la Constitución, el 60% del Parlamento tiene que aprobarlos.<sup>89</sup>

Previo a la crisis financiera de 2008, la economía checa mostraba un crecimiento sostenido superior al resto de los países ex comunistas que ahora forman parte de la Unión Europea. El comercio checo tiene un enfoque primordialmente europeo, como lo demuestra el 71% del total de sus exportaciones que en 2004 se dirigieron a países de la Unión Europea. La inversión extranjera directa también juega un papel preponderante en la economía del país. Empresas de todo el mundo han invertido e instalado fábricas en territorio checo. A su vez la inversión checa en otras partes del mundo, como México, se ha visto presente en especial a partir del año 2000. Estos cambios han traído un fuerte crecimiento económico y nuevas oportunidades para consolidar su rol dentro de la Unión Europea y el escenario internacional.<sup>90</sup>

### **La República Checa y la Unión Europea**

En diciembre de 1997, el Consejo Europeo de Luxemburgo, por recomendación de la Comisión Europea, decidió iniciar negociaciones con cinco países, entre ellos la República Checa, para contemplar su ingreso a la Unión Europea<sup>91</sup>, mismo que se llevaría a cabo en mayo de 2004. Esta ampliación abrió las puertas de la comunidad a 10 países del Centro y Este de Europa. A partir de ese momento, los nuevos miembros buscaron consolidar su posición dentro de la entidad supranacional. Sin embargo, para estos países el largo proceso de ajustes políticos, económicos y sociales que implica pertenecer a la UE ha representado una prueba para sus instituciones políticas, comerciales y financieras, así como para su sociedad. Dichos ajustes han generado una dinámica doble al interior de los nuevos miembros que

---

<sup>88</sup> Redacción Iberoamericana. (1 de Enero de 2009), ob. cit.

<sup>89</sup> Embajada de la República Checa en México, 2009, <http://www.mzv.cz/mexico/es>.

<sup>90</sup> Bancomext, 2005, <http://www.mexicodiplomatico.org>.

<sup>91</sup> Gombala, I. (2008). Los procesos de integración en la economía europea. *La historia y cultura checas en su contexto centroeuropeo y el mundo cambiante*. Praga, República Checa: Universidad Carolina de Praga, p. 50.

por un lado deben alcanzar los estándares de la Unión y por el otro mantener el paso de los cambios comunitarios.

No obstante, para el periodo 2004–2009, la República Checa contó con 24 representantes ante el Parlamento Europeo, posee 12 votos en el Consejo Europeo<sup>92</sup>. Además cuenta con un juez en el Tribunal de Justicia, un representante en el Tribunal de Cuentas y un eurocomisario<sup>93</sup>. Cabe mencionar que la República Checa aún no forma parte de la zona euro, ya que su ingreso, previsto para 2009, se aplazó a 2012, debido a que aún hacen falta algunas reformas<sup>94</sup>.

El acceso de la República Checa a la Unión Europea tuvo un impacto en la estructura de la administración pública al interno del país<sup>95</sup>. Uno de los elementos que destaca, no sólo para el caso de la República Checa, sino también para otros candidatos que han buscado su ingreso a la UE, es la cuestión de la condicionalidad. Esto es, que los parámetros que la UE toma en cuenta para aceptar la inclusión de un nuevo miembro la Unión tienen un efecto en el aspecto político de su organización interna, específicamente en la cuestión de la regionalización. Sin embargo, esto no significa que por sí sola la República Checa no hubiera tenido estos objetivos en su agenda nacional<sup>96</sup>. Más bien, significa que los condicionantes de la UE aunados a las metas propias del Estado checo, reformularon los pasos a seguir en el proceso de creación de auto-gobiernos regionales.

El gobierno de la República Checa aprovechó la coyuntura y la condicionalidad de su ingreso a la UE como un trampolín que le permitió implementar políticas nacionales que no habían podido llevar a cabo<sup>97</sup>. De esta manera los objetivos de la regionalización, se enfocaron sobre todo al acercamiento del Estado con la sociedad e ir disminuyendo la centralización de la administración pública.<sup>98</sup>

Una vez miembro de la Unión Europea, las principales relaciones comerciales de la República Checa se han dirigido hacia y provienen de otros países miembros de la Unión, a excepción de China. De esta forma, su principal socio comercial en 2007 fue la República Federal de Alemania, con niveles de importación y exportación de alrededor de un 30%. Le siguen Eslovaquia, Polonia, Francia, Italia, Austria y China<sup>99</sup>. Por otra parte, si bien a su ingreso en la Unión Europea, la República Checa no entró al espacio Schengen de libre movimiento, ya para diciembre de 2007 se adhirió a este espacio. Además, la República Checa ha buscado activamente ser

---

<sup>92</sup> Red de información Europea de Andalucía. (2004), ob. cit., p. 16.

<sup>93</sup> Redacción Iberoamericana. (1 de Enero de 2009), ob. cit.

<sup>94</sup> *Ibidem*.

<sup>95</sup> Brusis, M. (2005). “The Instrumental Use of European Union Conditionality: Regionalization in the Czech Republic and Slovakia”. *East European Politics and Societies*, 19 (2), pp. 291–316.

<sup>96</sup> *Ibidem*.

<sup>97</sup> El argumento se centra en el hecho de que las expectativas de la UE no eran concretas, además de que había ya de por sí factores internos que buscaban la regionalización y reformas legislativas previas a la emisión de los requisitos por parte de la UE para el acceso de la República Checa como miembro. (*Ibidem*).

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 314.

<sup>99</sup> Embajada de la República Checa en México. (s.f.). *Los Principales Socios Comerciales de la República Checa*.



parte de proyectos y agencias en el marco de la Unión Europea<sup>100</sup>, entre las que destacan: la Agencia Espacial Europea, a la que se unió en 2008. Otro de sus proyectos es el de formar parte del programa Galileo, de navegación por satélite<sup>101</sup>.

Cabe destacar que al día de hoy, la República Checa, es el país post comunista más próspero y estable de Europa del Este.<sup>102</sup> Su crecimiento económico de 2005 a 2007 fue de un aumento del 6% en el PIB y en el 2009 registró un crecimiento del 5% de PIB. La dramática mejora en su economía se debe principalmente a su manufactura orientada a la exportación, con la cual se refleja su inserción económica en los procesos de producción internacionales<sup>103</sup> lo cual puede tener un impacto positivo y fomentar el desarrollo económico de la Unión Europea.

Uno de los roles más importante que ha desempeñado la República Checa dentro su membresía en la Unión Europea, ha sido el presidir su Consejo de Europa en el periodo enero–junio de 2009. La línea a seguir para la Presidencia checa se basó en los temas de la agenda europea referentes a energía, relaciones exteriores y economía. El tema de la energía es central debido a la necesidad de generar nuevas fuentes renovables para disminuir la dependencia de Europa de terceros países. En relaciones exteriores se propuso armonizar las distintas visiones en el marco europeo ante conflictos internacionales extracomunitarios. Finalmente, la economía se convirtió en el eje central de la agenda con la crisis financiera de finales de 2008, que ha impactado de manera considerable a las economías de la Unión Europea, especialmente a la zona del euro.<sup>104</sup>

El haber presidido el Consejo le trajo al país una serie de consecuencias en términos de su imagen en el contexto europeo. Baste recordar que el propio Presidente Václav Klaus expresó abiertamente ser un euro escéptico, lo cual posicionó al país en una situación incómoda. Su rol como líder en los últimos meses fue severamente cuestionado por países como Francia, que ha buscado imponer sus políticas sobre las propuestas realizadas por la presidencia checa, a su vez ésta ha perdido continuamente el liderazgo en materia de relaciones exteriores, sobre todo en el caso de los ataques israelíes al territorio palestino de Gaza, tema en el que Francia jugó un papel central en las negociaciones para el cese de fuego. Estos desatinos le han costado al país su papel como líder de la UE, a lo que se han sumado los problemas internos que terminaron en la disolución del gobierno del Primer Ministro Topolánek en el mes de abril de 2009.<sup>105</sup>

Ante estos sucesos, la República Checa tuvo que pasar por un proceso de cambios al interior con un gobierno transitorio, hasta la organización de nuevas elec-

---

<sup>100</sup> Redacción Iberoamericana. (1 de Enero de 2009), ob. cit.

<sup>101</sup> *Ibidem*.

<sup>102</sup> CIA, The World Fact Book, 2009, Consultado en Mayo de 2009, disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ez.html>.

<sup>103</sup> OECD, Economic survey of the Czech Republic 2008: Recent developments and policy challenges, 2008, Consultado en Mayo de 2009, disponible en: [http://www.oecd.org/document/44/0,3343,en\\_2649\\_33733\\_40476396\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/44/0,3343,en_2649_33733_40476396_1_1_1_1,00.html).

<sup>104</sup> Topolánek, 2008, <http://www.eu2009.cz>.

<sup>105</sup> Cunningham, 2009, <http://www.praguepost.com/news>.



ciones, de esta manera los conflictos domésticos no favorecieron su Presidencia del Consejo, lo que sumado a las presiones de gobiernos como el francés, vinieron a debilitar el liderazgo de los checos en el contexto de la Unión. No obstante su rol en la región es indiscutible al ser el país que mejor ha sabido posicionarse en términos de crecimiento económico, competitividad y desarrollo social.

### **México y la República Checa: Antecedentes y evolución de las relaciones bilaterales**

Durante los tiempos del México Colonial, fueron muy pocos los contactos que se dieron entre la entonces Nueva España y el Estado checo. Sin embargo esto no significa de ningún modo que no hubiera un interés por los territorios recién descubiertos.<sup>106</sup>

Las relaciones entre México y la hoy República Checa han pasado por una importante y larga evolución a partir de 1922, cuando se establecieron relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checoslovaca, cuatro años después de su proclamación como estado soberano el 28 de octubre de 1918. Las relaciones operaron normalmente hasta el 15 de abril de 1939 cuando Alemania invadió el territorio checoslovaco y México tuvo que interrumpir sus relaciones.<sup>107</sup> Justamente durante este tiempo, el Estado mexicano se mostró a favor del restablecimiento del Estado checoslovaco independiente. Lázaro Cárdenas tuvo gran afinidad por las ideas del Presidente Masaryk, quien pensaba que los eslovacos y checos formaban una sola nación, y que debían luchar juntos en pro de sus propios objetivos nacionales<sup>108</sup>. Para 1942 las relaciones fueron renovadas a partir de la Declaración checoslovaca-mexicana en marzo de ese año y para junio de 1959 las misiones diplomáticas de ambos países fueron ascendidas a carácter de Embajadas. En el periodo de 1948 a 1993 México y Checoslovaquia mantuvieron relaciones amistosas, concretando acuerdos culturales y tecnológicos en 1968 y 1976 respectivamente.

Las relaciones entre la República Checa y el continente americano se profundizaron de manera más marcada en el ámbito social y cultural; en cuanto a las relaciones con México, éstas tomaron un rumbo más serio cuando bajo el gobierno comunista de la entonces Checoslovaquia, deportistas, artistas y perseguidos políticos fueran exiliados y encontraran un gran apoyo en el gobierno mexicano, principalmente a través de la Asociación de Amigos de Checoslovaquia.

---

<sup>106</sup> Para más detalles ver Binková, Simona, y Opatrný, Josef. (2008). “Las relaciones checo-latino-americanas”. *La historia y cultura checas en su contexto centroeuropo y el mundo cambiante*. Praga, República Checa: Universidad Carolina de Praga, pp. 62–65. Ver también Ochoa, G. (2002). “Difusión de la cultura de México en la República Checa”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 66, Junio 2002, pp. 151–168. Entre los lazos culturales comp. por ejemplo la danza popular checa, polka. Ver Tichavský, Radko. *Polka, raíces de una tradición musical*, 2005. Su autor es cónsul honorario de la República Checa en Monterrey, México.

<sup>107</sup> Embajada de México en la República Checa. (s.f.). *Evolución histórica de las relaciones entre México y la República Checa*.

<sup>108</sup> Innes, A. (2001). *Czechoslovakia: The Short Goodbye*. London: Yale University Press, p. 4.

Durante los años sesenta Checoslovaquia buscó fortalecer sus relaciones con América Latina<sup>109</sup>. En el caso particular de México, se le dio promoción en lo cultural, al organizarse la *Gran Exposición del Arte Prehispánico en Praga*, además de que se abrieron intercambios educativos y se otorgaron becas a instituciones como la UNAM o la Universidad de Michoacán<sup>110</sup>. La población checa pudo estar al tanto de la cultura mexicana, por ejemplo, a través del escrito de Egon Ervín Kisch, titulado *Los descubrimientos en México*.

De manera particular hemos de recordar que durante la administración del Presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez hubo un mayor acercamiento con Europa del Este y en consecuencia con Checoslovaquia, con quien se firmara el Convenio de Intercambio Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Socialista de Checoslovaquia, el cual fue publicado en el Diario Oficial el 9 de marzo de 1971, teniendo como signatarios por la parte mexicana a Agustín Yáñez, Secretario de Educación Pública, y a Miroslav Galuška, Ministro de Cultura e Información por la parte checoslovaca. Y en 1975 se celebró la firma de un convenio con el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) el cual incluía a la entonces Checoslovaquia, no obstante estos contactos, no será sino hasta 1993 que las relaciones tomarían un rumbo más formal con el reconocimiento de la República Checa como país independiente y más tarde, con su incorporación a la Unión Europea, se abriría un nuevo capítulo en las relaciones entre ambos países.

La separación de la República Federativa Checa y Eslovaca en dos repúblicas distintas, en 1993, no marcó un obstáculo para las relaciones con México, que se desarrollaron normalmente. Desde entonces, se han sostenido visitas recíprocas oficiales de Jefes de Estado o de Gobierno, siendo las últimas la visita de Estado en 2001, del Presidente de México, Vicente Fox, a la República Checa, así como la visita del Primer Ministro de la República Checa, Miloš Zeman, en 2002<sup>111</sup>.

### **Las relaciones México-República Checa en la actualidad**

Las representaciones diplomáticas y consulares de Chequia en el territorio mexicano han logrado establecerse con éxito en distintas regiones del país. Una embajada del país europeo se ubica en la ciudad de México desde 1959, año en el que las misiones diplomáticas entre ambos Estados fueron elevadas a embajadas. Posteriormente se establecieron tres consulados honorarios, el primero en 1993 en Guadalajara, el segundo en Monterrey en 1997 y el último en Tijuana en el año de 2004<sup>112</sup>. En el caso de México solamente existe una representación diplomática, su embajada en la ciudad Praga con su correspondiente sección consular.<sup>113</sup> Dicha diferencia en número de representaciones no significa que exista un mayor o menor

---

<sup>109</sup> Binková, S., y Opatrný, J. (2008), ob. cit., p. 62.

<sup>110</sup> *Ibidem*.

<sup>111</sup> Embajada de México en la República Checa. (s.f.). *Evolución histórica de las relaciones entre México y la República Checa*.

<sup>112</sup> *Ibidem*.

<sup>113</sup> *Ibidem*.

interés entre ambas partes y esto se refleja en el nutrido número de acuerdos comerciales, culturales y políticos que conforman el marco normativo de la relación bilateral entre México y la República Checa.

En el marco de las relaciones bilaterales, México y República Checa cuentan con el Mecanismo de Consultas Políticas sobre Temas de Interés Mutuo. Justamente, hace unos meses se llevó a cabo la II Reunión de dicho Mecanismo, agrupando así a las Delegaciones mexicana y checa<sup>114</sup>, en un proceso de evaluación de las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, financiero, científico-técnico y cultural<sup>115</sup>. Como resultado de este encuentro, se dejó abierta la posibilidad de la visita del Presidente de la República Checa, Václav Klaus, a México. Asimismo, se reafirmó la voluntad por intensificar la relación económico-comercial y de cooperación, en el marco del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y La Unión Europea<sup>116</sup>. Además, se tocaron algunos otros temas de la agenda global, entre ellos el medio ambiente, la seguridad energética y la crisis financiera internacional<sup>117</sup>. Destacan los dos primeros temas, que también se encuentran en la agenda de la relación Unión Europea-México.

Otro de los temas que se discutió en la II Reunión del antes mencionado Mecanismo, fue la concerniente a la XIV Reunión Ministerial Institucionalizada Grupo de Río-UE. El interés de ambas partes por discutirla recaía, en gran medida, debido a que desde 2008 y hasta 2010, México está a cargo de la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, mientras que la República Checa asumió en enero del 2009 la presidencia rotativa de la Unión Europea<sup>118</sup>. Por lo tanto, ambos países tienen el papel de liderazgo en su respectivo grupo. México, por su parte, se comprometió como líder a consolidar su papel como interlocutor privilegiado con otros actores de la comunidad internacional<sup>119</sup>.

El marco legal que respalda las relaciones entre ambos países, es bastante amplio, y demuestra la voluntad que se tiene hacia la cooperación en diversos ámbitos. Entre los convenios y acuerdos firmados entre ambos países, se tocan temas como las telecomunicaciones, cuestiones de ciencia y tecnología, de transporte aéreo, sanidad animal, pasaportes y visas, inversiones, tributación, turismo, y cooperación económica.<sup>120</sup> Además, en materia de acuerdos de cambio climático, tema de

---

<sup>114</sup> Encabezadas, por parte de México, por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México, Embajadora María de Lourdes Aranda Bezaury; por parte de República Checa, la Viceministra de Relaciones Exteriores de la República Checa, Embajadora Helena Bambasová. Presidencia de la República. (2008). *Celebran México y República Checa II reunión del mecanismo de consultas políticas sobre temas de interés mutuo.*

<sup>115</sup> Ibidem.

<sup>116</sup> Ibidem.

<sup>117</sup> Ibidem.

<sup>118</sup> Redacción Iberoamericana. (1 de Enero de 2009), ob. cit.

<sup>119</sup> Calderón, F. (s.f.). *El Presidente Felipe Calderón Hinojosa en la Ceremonia de Entrega de la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río.*

<sup>120</sup> Embajada de México en la República Checa. (s.f.). *Marco Normativo de las relaciones entre México y la República Checa.*

crucial importancia para la Unión Europea, y en este caso en particular para la República Checa y México, ambos países son miembros de acuerdos internacionales sobre cambio climático, específicamente, el Protocolo de Kioto; desertificación, especies en peligro de extinción, residuos peligrosos, protección de la capa de ozono, entre otros<sup>121</sup>.

Cabe destacar que la República Checa, a pesar de ser un miembro muy reciente de la Unión Europea, rápidamente ha tomado una posición de liderazgo en cuanto a relaciones comerciales con México, estando por debajo únicamente de Alemania. Si a esto se suma el hecho de que actualmente ocupa la presidencia del Consejo de la Unión Europea, no es de sorprenderse que poco a poco este país sea de gran importancia en el proyecto de diversificación de México.

De acuerdo con el reporte realizado por BANCOMEXT, el comercio entre los países ha crecido de manera superior a las expectativas, y se espera que continúe creciendo de manera sostenida. También se afirma en este reporte que: Con el ingreso de la República Checa a la Unión Europea, el comercio bilateral ofrece grandes oportunidades comerciales de gran ventaja para ambos países.<sup>122</sup>

La embajada de México en la República Checa reporta que el comercio entre ambos países ha aumentado en un 500%, siendo el segundo socio comercial con el país europeo, siendo el primero Brasil.<sup>123</sup> Siguiendo las tendencias de crecimiento que se han observado hasta ahora, es posible que pronto México se encuentre ante una nueva oportunidad de desarrollo que podría marcar un nuevo rumbo en sus relaciones no sólo con la República Checa, sino con todo el bloque de países miembros de la Unión Europea.

La multiplicación de acuerdos comerciales, culturales y políticos en años recientes ha logrado fortalecer los lazos entre ambas naciones. Los acuerdos que se mencionan a continuación tienen como punto de partida el año de 2000. El motivo de esta delimitación corresponde al periodo en el cual las relaciones comerciales, culturales y políticas entre ambos países se intensificaron y obtuvieron resultados positivos según el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa.<sup>124</sup> Además, en este año entró en vigor el TLCUEM, que generaría un crecimiento neto en el nivel de transacciones comerciales totales entre ambos países.

Los acuerdos comerciales adicionales con los que cuentan México y la República Checa a partir del citado año son el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) y el Convenio para Evitar la Doble Tributación. El APPRI entre ambas partes fue firmado en 2002 con el objetivo de fomentar y proteger jurídicamente a la inversión extranjera directa mutua. Este tipo de acuerdo genera un ambiente de confianza entre los inversionistas extranjeros y el país en el

---

<sup>121</sup> CIA World Factbook. (2009). *México*.

<sup>122</sup> Tomado del reporte elaborado por el Banco Nacional de Comercio Exterior sobre República Checa en el año 2005.

<sup>123</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. «Relaciones Económicas.» 2006. Embajada de México en la República Checa. 14 de Mayo de 2009. <<http://portal.sre.gob.mx/republicacheca/index.php?option=displaypage&Itemid=57&op=page&SubMenu=>>> .

<sup>124</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa, 2000, <http://www.mzv.cz>.

cual se va a realizar la inversión.<sup>125</sup> Para ambos países este tipo de acuerdo es de gran importancia al contar con grandes inversiones como las de los *Grupos Alfa*, *CEMEX* y *Bimbo* en el caso de México, mientras que la República Checa ha instalado a *Česká gumárenská společnost* y *Karbon Invest* en México.<sup>126</sup> En materia fiscal el Convenio para Evitar la Doble Tributación fue firmado en el mismo año que el APPRI, facilitando así el comercio y el monitoreo de evasión y fraude fiscal.<sup>127</sup>

Otros acuerdos que se concretaron en este periodo son el Protocolo Adicional del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados miembro, y el Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Industria y Comercio de la República Checa y la Secretaría de Economía para el establecimiento de un grupo de Trabajo de Alto Nivel para el Fortalecimiento de la Cooperación Económica Bilateral. El primero es un protocolo en el cual se agrega a la lista de países de la Comunidad Europea a los 10 nuevos miembros de 2004. El segundo es un grupo de mexicanos y checos que se encarga de supervisar y fomentar la cooperación económica entre los países.<sup>128</sup>

La presencia de Inversión Extranjera Directa de la República Checa en México se sitúa principalmente, en las actividades comerciales. Dentro de este sector, se tiene cuenta de 9 empresas checas en territorio mexicano, contando así un 50% del total de empresas checas en México<sup>129</sup>. Le siguen los sectores de industria manufacturera y servicios financieros, entre otros servicios. México, por su parte también ha visto el establecimiento de empresas mexicanas en suelo checo. Sin duda, las ventajas comerciales que representa contar con un TLC con la Unión Europea han sido aprovechadas por transnacionales mexicanas para explorar nuevos mercados. Tal es el caso de *Ricolino*, parte de *Grupo Bimbo*, que cuenta con una planta productora en la ciudad de Ostrava, en la República Checa<sup>130</sup>. Otra empresa mexicana con presencia en República Checa es *Nemak*, del *Grupo Alfa*. Ambas empresas, con visión a largo plazo, se valdrán de la República Checa como trampolín de ingreso al continente europeo<sup>131</sup>.

Los checos por su parte también realizaron importantes inversiones en el territorio mexicano como ya se mencionó. De esta manera ambos países lograron posicionarse en la agenda del otro como un socio comercial fuerte e importante. En el caso de la República Checa sus importaciones provenientes de México en el 2007 se concentran en varios productos manufacturados. Los productos que más se demandaron son aparatos eléctricos de telefonía con un 10.9%, partes y accesorios para impresoras y máquinas de escribir con un 9.1%, instrumentos y aparatos de

---

<sup>125</sup> Secretaría de Economía, 2009, <http://www.economia.gob.mx>.

<sup>126</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa, ob. cit.

<sup>127</sup> Proméxico, 2009, <http://www.promexico.gob.mx>.

<sup>128</sup> Embajada de México en la República Checa, 2009, <http://portal.sre.gob.mx>.

<sup>129</sup> Secretaría de Economía. (2008). *República Checa en el TLC México – Unión Europea*.

<sup>130</sup> Mexico's Greatest Brands. (s.f.). *Ricolino*.

<sup>131</sup> Zemanová, V. (1 de Abril de 2003). "Una visión de la República Checa y sus Relaciones con México". (E. Sosa, Entrevistador) Radio UNAM.

medicina, cirugía, odontología o veterinaria con un 7.5%, computadoras con un 5.7%, jugos y extractos vegetales con un 5.3%, así como partes de tractores con un 4.3%. Estos productos en su mayoría son de uso industrial por lo cual se puede deducir que existe una tendencia a la importación de bienes manufacturados en México que son necesarios para la industria checa.<sup>132</sup>

En el caso de México sus importaciones provenientes de la República Checa en el 2007 fueron más altas que sus exportaciones a dicho país. Los productos que más se importaron fueron aparatos para fabricar circuitos eléctricos con un 8.1%, aparatos y dispositivos eléctricos con un 4.9%, condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables con un 4.7%, así como partes y accesorios para tractores con un 4.2%. En el caso mexicano el uso de los productos importados también es de uso industrial.<sup>133</sup>

Sin embargo, a pesar de que el comercio ha aumentado en los últimos años, la balanza comercial no ha sido favorable para México. A partir del año de 2001 el déficit de la balanza comercial ha representado un problema lo cual muestra un desequilibrio en su nivel de importaciones checas con respecto a sus exportaciones. Según la Secretaría de Economía, para el año de 2007 México exportó \$ 106.9 millones de dólares estadounidenses mientras que importó \$ 338.7 millones de dólares estadounidenses. A pesar de que los acuerdos comerciales busquen favorecer el intercambio comercial entre ambos países esta situación demuestra que México está desaprovechando la oportunidad de posicionarse con mayor fuerza en el mercado checo.

### ***Marco Cultural***

En lo que concierne a acuerdos culturales del año 2000 en adelante, solamente se pactó un nuevo acuerdo que sería el sustituto de uno similar que se firmó en 1968. El Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entró en vigor en 2002 teniendo como máximo objetivo el difundir las culturas mexicana y checa a partir de distintos programas.<sup>134</sup> Bajo este marco de cooperación los intercambios culturales entre México y la República Checa se han multiplicado. Por ejemplo, se han organizado grandes exposiciones en la ciudad de México y Praga sobre artistas, escritores, músicos de ambos países en los últimos años. A su vez universidades como el Tecnológico de Monterrey aprovecharon el nuevo acuerdo para consolidar un programa de estudio de verano en la Universidad Carolina en Praga y para realizar intercambios con otras universidades del país.<sup>135</sup>

En 2001, durante la visita del entonces Presidente, Vicente Fox, a la República Checa, se firmó un Convenio de Cooperación Educativa y Cultural, a través del que se planteaban “compromisos explícitos asociados al intercambio tanto de becarios y especialistas como de creadores, la participación en festivales culturales y artísticos

---

<sup>132</sup> Secretaría de Economía, 2007, <http://www.economia.gob.mx>.

<sup>133</sup> *Ibidem*.

<sup>134</sup> Embajada de México en la República Checa, 2009, <http://portal.sre.gob.mx>.

<sup>135</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa, 2006, <http://www.mzv.cz>.

del otro país (...)”<sup>136</sup>, entre otros aspectos. En 2002, tuvo lugar la primera gran muestra de cine mexicano contemporáneo en la República Checa, con films como *Sexo, pudor y lágrimas*, *Largo es el camino al cielo*, entre muchos otros films<sup>137</sup>.

En el marco cultural, México actualmente tiene presencia en la República Checa, por ejemplo en eventos como *La Primera Semana de Cine Latinoamericano*, donde México proyectará la película *Propiedad Ajena*, dirigida por Luis Vélez<sup>138</sup>. Además, México ha reflejado en la República Checa su interés por difundir los valores mexicanos y latinoamericanos al proponer la organización de eventos como la exposición fotográfica *Corredor Biológico Mesoamericano: Espacio de Vida*, que se llevó a cabo entre abril y mayo del 2009 en la ciudad de Pilsen, y donde se incluyó la participación de varios países latinoamericanos. Conjuntamente, México difunde su riqueza culinaria, al estar presente en eventos como el *Festival Gastronómico Latinoamericano*, entre otros.<sup>139</sup>

Además, a casi ocho años de la firma del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre México y la República Checa, sus efectos se han dejado sentir al incrementarse el número de actividades culturales y académicas de las que México puede participar en diversas ciudades de la República Checa. En 2007, artistas mexicanos fueron premiados con la medalla de oro por su destacado desempeño en la *Cuadrienal de Escenografía de Teatro*, dejando en alto el nombre de México<sup>140</sup>. En cuestiones académicas, México tiene acceso a diversas convocatorias oficiales, publicadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, para becas de estudios en la República Checa, en diversos niveles educativos. Por su parte, la República Checa también ha tenido presencia en México, a través de su participación en el *Festival Internacional Cervantino*, o en giras alrededor del país, exhibiciones fotográficas, cooperación académica y técnico-científica<sup>141</sup>. Además del ciclo de cine checo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco<sup>142</sup>, en la Ciudad de México.

### Consideraciones finales

Después de haber analizado y evaluado la evolución histórica de las relaciones entre México y la Unión Europea, haciendo una mención especial de las relaciones bilaterales con la República Checa, es posible identificar diversas tendencias en este proceso. Es evidente que la relación México-Unión Europea pasó de ser una relación marcadamente diplomática, en los sesenta, hasta una que le otorga un peso significativo al ámbito político-económico en los noventa, con especial énfasis a la promoción comercial. Hoy en día, y en especial a raíz de la firma del TLCUEM, el

---

<sup>136</sup> Ibidem.

<sup>137</sup> Ibidem.

<sup>138</sup> Embajada de México en la República Checa. (s.f.). *México en la 1ª Semana de Cine Latinoamericano*.

<sup>139</sup> Embajada de México en la República Checa. (s.f.). *México en el Festival Gastronómico Latinoamericano*.

<sup>140</sup> Embajada de México en la República Checa. (s.f.) *Promoción Cultural*.

<sup>141</sup> Zemanová, V. (1 de Abril de 2003), ob. cit.

<sup>142</sup> Embajada de la República Checa en México. (12 de mayo de 2009). *Cine checo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco*.



peso sigue siendo económico en primer término, pero con una visión a largo plazo incorporando las dimensiones sociales, a partir de la atención de temas como la mejor distribución del ingreso, reducción de los problemas migratorios y de la pobreza así como sus implicaciones medioambientales y de derechos humanos.

Europa, representa para México un escenario estratégico para la diversificación de sus relaciones, por su posicionamiento como bloque económico, que de continuar en su integración política, representará una oportunidad aún sólida para el gobierno mexicano en términos de su contrapeso hacia otras hegemonías globales. Si bien es cierto que la tendencia a la dependencia con el TLCAN aún continúa, la Unión Europea representa una ventana de oportunidades que tiene que ser aprovechada para forjar un mayor estado de bienestar al interior del país y una mayor presencia del mismo en el escenario internacional. México necesita aprovechar su posición estratégica en materia de tratados comerciales, en especial el TLCUEM, que le abre las puertas de 27 mercados diversos, cuyo potencial es, sin duda, inagotable.

En el caso específico de las relaciones bilaterales México-República Checa, aún queda mucho por hacer, en especial generar mayores mecanismos de intercambio. Si bien es cierto que el interés por ambas naciones va en aumento y está desarrollándose de manera positiva, es necesario generar los espacios adecuados para que dichos intercambios ocurran. El peso cultural es de vital importancia, y México debe saber valerse del conocimiento de la cultura checa para adentrarse de lleno en el país. Esto significa que todo movimiento sea económico o político, debe estar basado en un conocimiento y comprensión de los valores y tradiciones culturales checas a fin de superar los obstáculos derivados más del desconocimiento mutuo.

En la República Checa, dicho obstáculo se ha ido reduciendo, gracias a los esfuerzos bilaterales en materia socio-cultural. Quizás de ahí se deriva que, en el ámbito comercial, ambos países tienen presencia a través de empresas que han logrado insertarse en el mercado, como en el caso de *Bimbo* y *Nemak*, cuyo funcionamiento ha dado resultados positivos. Sin embargo, y a pesar de los múltiples lazos que ya se han construido, México aún no se encuentra contemplado como una prioridad para la República Checa, señal de que aún queda mucho por hacer en la relación bilateral. No hay que negar que la relación México-República Checa ha ido creciendo y consolidándose, pero eso no debe ser razón para confiarse pues hemos de seguir trabajando en ella a través de la promoción de los valores comunes que compartimos.

México y la República Checa están comprometidos con la transparencia internacional y esto se demostró con la asistencia del entonces presidente de México Vicente Fox a la X Conferencia Internacional Anti-Corrupción, que se celebró en la ciudad de Praga en 2001. Asimismo, se comparte una misma visión sobre el medio ambiente. Esta posición en común se pactó en el 2006 con el Memorandum para la Cooperación en Materia de Protección al Medio Ambiente entre el Ministerio de Medio Ambiente de la República Checa y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México. Esta no es la primera ocasión en que los países muestran un interés por el tema. En el 2007 el Gobierno checo expresó un interés



profundo por invertir en empresas mexicanas que se dedican a generar tecnología para el cuidado del medio ambiente.<sup>143</sup>

Adicionalmente se ha incluido al turismo en la agenda, ya que es uno de los sectores económicos más dinámicos entre ambas partes. El acercamiento ha generado acuerdos en la materia que engendran compromisos para su promoción. Por ejemplo, en 2004 se publicó el Memorandum de Entendimiento en el Campo del Turismo entre la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Ministerio de Desarrollo Regional de la República Checa. Este memorando lista objetivos de la cooperación en la materia, que se resumen en la promoción mutua del turismo entre ambos y el intercambio de información sobre tendencias turísticas de los viajeros mexicanos y checos.<sup>144</sup>

La Unión Europea y países como la República Checa, representan una oportunidad para que México retome su rol activo en el escenario internacional más allá de los marcos norteamericanos, a través de la región europea México puede fortalecer su imagen hacia el exterior para generar relaciones provechosas. En especial, en la coyuntura actual en que los “Gigantes de Asia” están creciendo a velocidades exorbitantes, reduciendo así la ventaja comparativa que México tenía en cuestiones de mano de obra, infraestructura, materia prima, entre otras.

Finalmente hemos de remarcar el amplio espacio de oportunidad que la UE representa para México frente a las circunstancias cambiantes del orden internacional que hacen necesaria la participación activa de México a través de su política exterior y poder concretar los objetivos de diversificación que han estado presentes en los planes nacionales de desarrollo, ya de varias administraciones del gobierno federal, y que al día de hoy no se han logrado consolidar.

México debe aprovechar la convergencia de intereses que tiene con la República Checa y la Unión Europea, en diversos ámbitos, especialmente el comercial, que constituye una plataforma estratégica para abordar temas como el combate a la pobreza, el desarrollo social, la cooperación en el desarrollo económico, y la cooperación científica-técnica. Es precisamente en este último aspecto en el que México debe hacer hincapié, sobre todo en materia de transferencia de conocimientos y tecnología, para lograr a largo plazo su inserción en el mundo, con las herramientas fundamentales para enfrentar los retos futuros.

---

<sup>143</sup> Sistema de Información Legislativa, 2007, <http://sil.gobernacion.gob.mx>.

<sup>144</sup> Secretaría de Turismo, 2004, <http://www.sectur.gob.mx>.



## **LA IMAGEN MEDIÁTICA ESPAÑOLA DE LA REPÚBLICA CHECA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS (1989–2009)**

por VIRGINIA MARTÍN JIMÉNEZ  
(Universidad de Valladolid)

### **Introducción**

La visión española de la República Checa se ha conformado, principalmente, a partir de dos vías: el ámbito académico y los medios de comunicación. La repercusión en España de los acontecimientos que suceden en este país europeo y la perspectiva desde la que éstos son narrados es el eje entorno al cual se articula el imaginario colectivo sobre la historia checa más reciente y su situación actual.

El análisis, desde el punto de vista de los contenidos, de las publicaciones, tanto científicas como periódicas, relacionadas con este país nos permite conocer cuál es y ha sido la imagen española de la República Checa que se ha transmitido durante las últimas dos décadas, cómo ha ido evolucionando esta visión con el tiempo y cuáles han sido los momentos claves en los que se ha prestado una especial atención a lo que ocurría en tierras checas.

El presente trabajo se estructura entorno a dos bloques diferentes. Por una parte, trazaremos, en líneas generales, un balance historiográfico de los estudios sobre la historia actual de la República Checa, que desde las universidades y centros de investigación españoles se han llevado a cabo; qué temas han sido los más tratados y cuáles son aquellos aspectos que aún están por investigar. Después, tras esta pequeña introducción historiográfica, pasaremos a explicar cómo se han reflejado en España los acontecimientos vividos en la República Checa desde la Revolución de Terciopelo y hasta la más reciente actualidad. Debido a la extensión del presente trabajo hemos seleccionado tres hitos que pueden considerarse claves siguiendo un criterio histórico y teniendo siempre en cuenta la repercusión que tuvieron en España: la Revolución de Terciopelo y todo el proceso de transición democrática, la inserción en el panorama internacional gracias a la entrada en la OTAN y, posteriormente, en la Unión Europea; y, por último, otra serie de acontecimientos que han sido objeto de atención por parte de la prensa española.

### **Panorama historiográfico español sobre la historia actual de la República Checa**

Afortunadamente, comienza a ser un tópico infundado hablar del escaso interés de los investigadores españoles por la República Checa. La década de los ochenta marcó un antes y un después en lo que respecta a los estudios sobre la historia actual de los países de la Europa centrooriental llevados a cabo desde las Universidades

y centros de investigación españoles<sup>1</sup>. El impulso pionero vino de la mano de la creación del Centro de Estudios de Países del Este (CEPE), en 1989, cuyas publicaciones en la revista *Cuadernos del Este* –editada de 1990 a 1997– supusieron un importante desarrollo de este campo de investigación en una tradición académica que había prestado muy poca atención a estos países. Gracias al impulso de este centro, se generó un importante volumen de publicaciones de historiadores, políticos, sociólogos o economistas; cuyas líneas de investigación giraron entorno a las transiciones democráticas en la antiguas repúblicas soviéticas y el proceso de consolidación de una economía de mercado<sup>2</sup>.

Como ustedes sabrán, y habrán apreciado al conocer el nombre de este centro de investigación creado en 1989, en España, se suele emplear el término Europa del Este para hacer referencia a todos aquellos países europeos que formaron parte de la órbita soviética. A pesar de que se trata de una denominación nada lógica y bastante poco rigurosa, lo cierto es que hoy en día sigue siendo en España el término empleado cuando se pretende hablar de países como la República Checa, junto a Polonia, Hungría, Eslovaquia, Eslovenia, pasando por Bulgaria, Rumania, Albania e incluso la antigua Yugoslavia.

La creación del CEPE, puso en marcha la publicación de obras de síntesis que pretendían promover el interés de la sociedad española por la llamada Europa del Este. Se trataba del primer paso que iba a darse entorno a esta línea de investigación; lo cual fue la causa de que los estudios fueran un tanto generalistas. Con el tiempo, y debido a los avances que se han ido logrando, las líneas de investigación se han diversificado, especializándose en la trayectoria histórica de diferentes países, entre ellos, y especialmente, la República Checa.

El interés español por este país se ha ido incrementando a raíz de conmemoraciones históricas claves, como la celebración del cuarenta aniversario de la Primavera de Praga en el 2008 o el cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; a partir de la cual, por ejemplo, se potenciaron los estudios sobre estos derechos en la antigua Europa soviética<sup>3</sup>. De hecho, en ese mismo año, 1998, se celebró en España el Primer Encuentro Español de Estudios sobre la Europa Oriental, promovido desde la Universidad de Valencia. Estos encuentros valencianos han continuado en el tiempo y gracias a ellos se han publicado en las últimas décadas interesantes trabajos.

---

<sup>1</sup> Esta misma apreciación se puede observar en este artículo del profesor José Carlos Pereira en el cual se expone un balance historiográfico en relación con el ámbito de las Relaciones Internacionales: PEREIRA, J. C., “Pensar sobre el siglo XX para entender mejor el siglo XXI. Tiempos, espacios y procesos desde la perspectiva de la Historia de las Relaciones Internacionales”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 16, 2000, pp. 27–44.

<sup>2</sup> Para conocer con más profundidad la labor de investigación de este centro y una visión general de los estudios españoles sobre la Europa centrooriental: MARTÍN DE LA GUARDIA, R. y PÉREZ SÁNCHEZ, G., “La Europa del Este en la historiografía española de las relaciones internacionales”, *Ayer*, nº 42, 2001, pp. 125–148.

<sup>3</sup> MARTÍN DE LA GUARDIA, R. y PÉREZ SÁNCHEZ, G., *Derechos Humanos y comunismo*, Arco/ Libros, Madrid, 1999.

Otro importante impulso en esta línea, y quizá el de mayor envergadura en la historiografía española, se produjo a raíz de la puesta en marcha del proceso de integración europea de la República Checa. Así salieron a la luz interesantes estudios acerca de la historia checa, de la situación en la que se encontraba el país a las puertas de la Unión Europea o de las relaciones que mantenía con España. Además, el hecho de que durante ese proceso, España se encontrara presidiendo la UE acrecentó el interés de los investigadores por este país.

La Universidad de Valladolid, de la que procedo, cuenta con el Instituto de Estudios Europeos (IEE) desde el cual se han promovido nuevas áreas de investigación sobre la República Checa. En concreto, destaca la labor de los historiadores Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez<sup>4</sup>. Desde este Instituto se han llevado a cabo una serie de encuentros y conferencias destinados a dar a conocer a la comunidad universitaria su historia y su más reciente actualidad.

En concreto, en septiembre del año 2000 se celebraron unas jornadas sobre la ampliación de la Unión Europea a los países de la Europa centrooriental<sup>5</sup>. Con ellas se pretendía profundizar y difundir el conocimiento de la realidad histórica contemporánea de estos países; además de analizar el impacto que tendría en estas naciones la ampliación de la Unión y las consecuencias que ello produciría a su vez en el proceso de construcción europea. Debido al éxito que tuvieron estas jornadas, el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid continuó en esta línea de trabajo organizando seminarios especializados en cada uno de estos países que iban a integrarse en la Unión Europea. En noviembre de 2001 se dedicaron unas jornadas a la República Checa, cuyas actas se publicaron posteriormente<sup>6</sup>.

En líneas generales se puede apreciar una diferencia notoria, desde el punto de vista cuantitativo, entre los estudios españoles sobre Polonia, Hungría y la República Checa, con respecto a aquellos relacionados con el resto de los países de la denominada Europa del Este. El hecho de que los investigadores españoles hayan prestado más atención a estos tres, y sobre todo a los dos primeros, puede deberse,

---

<sup>4</sup> Entre el gran número de investigaciones que estos profesores han publicado sobre la República Checa y el resto de los países de la Europa centrooriental podemos destacar los siguientes: MARTÍN DE LA GUARDIA, R. y PÉREZ SÁNCHEZ, G., *La Unión Soviética: de la Perestroika a la desintegración*, Istmo, Madrid, 1995. Iidem, *La Europa del Este de 1945 a nuestros días*, Síntesis, Madrid, 1995. Iidem, *La Europa del Este. Del Telón de acero a la integración en la UE*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002. Iidem, *El sueño quedó lejos. Crisis y cambios en el mundo actual*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003. MARTÍN DE LA GUARDIA, R., *Crisis y desintegración: el final de la Unión Soviética*, Ariel, Barcelona, 1999. PÉREZ SÁNCHEZ, G., *Crisis, revolución y transición en la Europa del Este*, Ariel, Barcelona, 1999.

<sup>5</sup> *Los países de la antigua Europa del Este y España ante la ampliación de la Unión Europea*, Valladolid, 18–22 de septiembre de 2000. Las actas de este encuentro fueron publicadas en el año 2001 por Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA y Guillermo PÉREZ SÁNCHEZ en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

<sup>6</sup> *La República Checa y España ante los retos de la cooperación en la Europa Unida del Siglo XXI*, número monográfico de la *Revista de Estudios Europeos*, nº 29, septiembre–diciembre, Instituto de Estudios Europeos, Valladolid, 2001.

junto a otras razones, a la mayor facilidad que han encontrado para acceder a sus respectivos archivos nacionales.

Tal y como han explicado Carlos Taibo y Carmen González, durante los últimos años del gobierno comunista en la Europa centrooriental, en Polonia y Hungría, “el nivel de información y análisis de que ahora disponemos para entender el proceso de cambio político y económico es muy superior al que existe para los demás países. (...) Durante los años setenta y ochenta funcionaban institutos de investigación en ciencias sociales, con algunos temas vedados, pero con considerable libertad en el resto y con profesionales de alta preparación”. Según estos dos autores, no ocurría nada semejante en, por poner algún ejemplo, Eslovaquia, Rumania o Bulgaria. En un principio ocurrió lo mismo en Checoslovaquia e incluso en la RDA; sin embargo, en estos dos países, a partir de 1989, se abrió un amplio campo de trabajo para los equipos de investigación procedentes de diferentes disciplinas<sup>7</sup>.

En líneas generales, y teniendo en cuenta que estamos haciendo un bosquejo historiográfico muy somero, podemos ver que, de manera creciente a partir de finales de la década de los ochenta, han sido muchas las vías de investigación que se han abierto en España entorno a la República Checa. Hasta el momento han sido historiadores, sociólogos, economistas y politólogos los que, principalmente, han prestado atención a la historia actual de los países europeos que estuvieron bajo órbita soviética y, teniendo en cuenta las aportaciones de estos profesionales, podemos ver cómo los campos principales de investigación han sido, fundamentalmente, los años de transición democrática y todo lo concerniente al proceso de integración en la Unión Europea; como si ambos momentos históricos hubieran servido para acrecentar los vínculos de unión dentro de una misma identidad cultural.

Por otra parte, frente a un interés cada vez mayor hacia esos dos temas que acabamos de citar, existen también ciertos vacíos historiográficos en el ámbito de la historia actual checa que resultan bastante llamativos. Aún queda mucho camino por recorrer, por ejemplo, en relación con los estudios comparativos de la historia más reciente, tanto checa como española. Por lo tanto, sería muy interesante llevar a cabo un estudio que tratara las transiciones democráticas en ambos países desde una perspectiva comparativa. Gracias a este tipo de investigaciones multidisciplinares, con aportaciones académicas de la República Checa y España, se podría llegar a interesantes conclusiones que enriquecerían notoriamente la historiografía de nuestros países.

### **La Revolución de Terciopelo y la transición checa a la democracia**

Cuando en 1989 triunfa la Revolución de Terciopelo, los españoles tenían aún muy reciente lo que había sido su proceso de transición de la dictadura franquista a la democracia. Habían pasado tan sólo siete años desde que las elecciones de octubre de 1982 condujeran al triunfo, por mayoría absoluta, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). El final de la década de los ochenta contó, por lo tanto, con el contexto adecuado para comenzar a analizar, con cierta perspectiva histórica, los

---

<sup>7</sup> GONZÁLEZ, C. y TAIBO, C., *La transición política en Europa del Este*, Cuadernos y debates, nº 61, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996, pp. 13–14.

acontecimientos que se habían vivido en España tras el fallecimiento de Franco en noviembre de 1975. Quizá por ello, además de por la repercusión de dicho acontecimiento histórico, la caída del comunismo en Checoslovaquia va a tener una gran cobertura en los medios de comunicación españoles. Lo que estaba ocurriendo puede que fuera visto como un modo de comprender y analizar lo que había ocurrido en España durante los años del cambio democrático. Así, hablar de la transición checoslovaca sirvió también, aunque fuera de manera indirecta, para elogiar o censurar lo que había supuesto la evolución política española tras la muerte del dictador.

Ese puede que sea el motivo, junto a la repercusión de dichos acontecimientos, por la cual, a lo largo de este mes de diciembre de 1989, y casi a diario, se publicaron amplias noticias y artículos de opinión acerca de los cambios que estaban sucediendo en Checoslovaquia, la cual se había convertido en uno de los protagonistas más destacados en lo que se denominó con la expresión alentadora del “camino hacia la nueva Europa”<sup>8</sup>.

El comienzo de esta transición democrática contó con una gran aceptación mediática en España, puesto que existía una conciencia generalizada de que los checoslovacos estaban adentrándose en “una nueva etapa histórica”<sup>9</sup>. Cuando el 11 de diciembre se informó de que el nuevo Gobierno de Praga había anunciado elecciones, España recibió esta noticia, parafraseando lo publicado en el periódico *El País*, uno de los diarios españoles de tirada nacional con mayor número de lectores, como si se tratara de “un fenómeno de justicia histórica difícilmente equiparable”, una “sensacional” salida “del largo túnel de la dictadura que le fue impuesta en febrero de 1948 por un golpe de Estado del partido Comunista”<sup>10</sup>.

A pesar de los cambios o incertidumbres que podrían suceder en Europa, a raíz de los últimos acontecimientos vividos, la prensa española se mostró esperanzada; puesto que consideraba que los llamados países del Este, al incorporar los ideales democráticos, estarían aún más cerca de la base de la Comunidad Europea; por lo tanto, este continente dejaría de estar dividido en dos y se abriría un “horizonte de paz y cooperación”<sup>11</sup>. Curiosamente, como iremos viendo a lo largo del desarrollo del presente trabajo, esta misma posición, e incluso con las mismas ideas o expresiones semejantes, se retomará cuando se lleven a cabo las negociaciones de la adhesión de la República Checa a la Unión Europea.

El 30 de diciembre de 1989, los principales periódicos de tirada nacional abrieron sus portadas anunciando, en grandes titulares, el nombramiento de Václav Havel como presidente de la nueva Checoslovaquia. *El País* dedicó a esta noticia el editorial y varias páginas de la sección Internacional. Para este periódico, y como

---

<sup>8</sup> *El País*, 11-12-1989, “Un triunvirato guiará la transición en Checoslovaquia”.

En otras ocasiones, la expresión que se utilizó fue la de “la otra Europa”, como se pudo leer en el dossier monográfico que publicó el periódico *La Vanguardia* el 22-04-04.

<sup>9</sup> *El País*, 11-12-1989, “El nuevo Gobierno de Praga anuncia elecciones”.

<sup>10</sup> *El País*, 11-12-1989, “Un triunvirato guiará la transición en Checoslovaquia”.

<sup>11</sup> *El País*, 10-12-1989, editorial “El destino de Europa”. Esta misma expresión o ideas muy semejantes a ella aparecieron con mucha frecuencia esos días en la prensa española.

ejemplo de lo que fue el sentir general en España ante estos acontecimientos, el nombramiento de Havel cerraba en “Checoslovaquia la página de una revolución que logró tumbar el monopolio comunista en el país, y abre la puerta a la celebración de unas elecciones libres en 1990. El año se cierra en Praga con el presidente que unió en un consenso nacional los apoyos de comunistas, de la Iglesia, del Foro Cívico y de los estudiantes”<sup>12</sup>.

Dejando a un lado alguna excepción que otra, de poca significación, la figura de Havel fue vista con esperanza y admiración desde España. Los medios escritos, en su conjunto, exaltaron lo que consideraban las claves positivas de la llegada al poder del nuevo presidente: el consenso y el apoyo generalizado que se había logrado en la opinión pública checoslovaca. Ambas cuestiones eran muy valoradas por la prensa española; puesto que se consideraban los pilares indispensables para que pudiera ponerse en marcha un proceso de transformación política. Además el nuevo presidente fue alabado desde un principio por los rotativos españoles. Su figura, tanto política como personal, llegó a ser calificada como la de un “líder carismático, discreto pero combatiente” y de gran “crédito moral”<sup>13</sup>.

Los acontecimientos políticos que se estaban viviendo en Checoslovaquia fueron vistos en España desde diferentes perspectivas. Una de ella, la más sociológica, presentó al pueblo checoslovaco como el verdadero triunfador de aquella revolución, recordando, de nuevo, el sentir general de la prensa durante los momentos más relevantes de la transición democrática española. Así, por poner algún ejemplo de lo que se publicó aquellos días en España, se decía textualmente en el periódico *El País*, “las campanas al vuelo de la catedral de San Vito en la parte más bella de Praga, las veinte salvas de artillería estallando en el aire y los aplausos y lágrimas de esa multitud de checoslovacos reunidos ayer en el Castillo para dar la bienvenida al nombramiento de Havel como presidente, celebraron el carisma de un hombre por fin premiado. Es la victoria de un pueblo que vio triunfar una revolución en diez días, que vio asomarse al balcón del Castillo a un símbolo de la represión en lugar del represor”<sup>14</sup>.

Como estamos viendo, en España se proyectó una imagen de Havel que podríamos decir que casi rozaba la idealización. En los medios de comunicación se hablaba de él como si se tratara de un héroe, un soñador valeroso o un libertario. Checoslovaquia, vista desde la mirada española, comenzaba, tras el final del gobierno comunista, su futuro y lo hacía de la mano “de lo más digno de su pasado”<sup>15</sup>.

Con motivo de la celebración de las primeras elecciones, tras la caída del comunismo, en junio de 1990, Checoslovaquia y su proceso de transición vuelven a protagonizar el espacio Internacional de los diarios españoles. Tanto los numerosos artículos de opinión como las noticias que se publicaron durante las primeras semanas de aquel mes de junio, alabaron la prudencia con la que había actuado el

---

<sup>12</sup> *El País*, 30-12-1989, “Vaclav Havel, presidente de la nueva Checoslovaquia”.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> *El País*, 30-12-1989, editorial “El presidente Havel”.



gobierno checoslovaco, al haber dejado que la sociedad se “despojara de las emociones” y se resolviera “todo por la vía legal”<sup>16</sup>.

Esa legitimidad y esa sensatez, que tanto se elogiaban, eran necesarias teniendo en cuenta la perspectiva española, puesto que hacía más de 40 años que no se celebraban elecciones libres en el corazón de Europa y, por lo tanto, no existía una auténtica cultura democrática, necesaria para permitir el desarrollo del nuevo sistema político que se estaba poniendo en marcha en Checoslovaquia. De nuevo volvemos a encontrar un cierto paralelismo entre lo que se publicó en ese momento en los medios de comunicación escritos y lo que se difundió, tiempo atrás, durante las primeras votaciones que se produjeron en España tras el final de la dictadura franquista. El proceso checoslovaco vuelve a ser *la percha* a la que recurren los periodistas para recordar aquella venerada transición democrática española.

Esta defensa del consenso, la legalidad y la moderación recordaba, en gran medida, a los contenidos periodísticos publicados en España durante el final de la década de los setenta. En ellos, del mismo modo que se hizo al hablar de Checoslovaquia, también se dio mucha importancia al hecho de que los españoles formaran parte de una sociedad que no estaba lo suficientemente socializada en una cultura democrática. Ello requería que sus dirigentes tuvieran que actuar con una madurez y una responsabilidad extrema, intentando hacer un importante esfuerzo por lograr que el pueblo comprendiera la relevancia de su papel como pilar básico de una democracia.

Las ilusiones y los problemas a los que se enfrentaron los checoslovacos despertaron en los españoles los recuerdos de aquellas elecciones de junio de 1977, las primeras tras casi cuarenta años de dictadura franquista. Al igual que sucedió en España, Checoslovaquia tuvo que elegir entre una auténtica sopa de letras de partidos políticos con programas electorales muy semejantes. Todos ellos, salvo la excepción del Foro Cívico, eran vistos, desde la perspectiva hispana, como grupos poco definidos, sin pretensiones muy claras entorno al futuro de la joven democracia que estaba constituyéndose. Esta misma idea, volviendo de nuevo a la comparativa con lo sucedido en la España de los años setenta, recordaba un tanto a la imagen que se transmitió en los medios de comunicación acerca del partido Unión de Centro Democrático (UCD) en aquella primera campaña electoral tras el franquismo.

Junto a ello, del mismo modo que ocurrió en España con Adolfo Suárez (líder de la UCD) todo parecía indicar desde un principio que el que había sido el principal líder político desde la caída del comunismo, Havel, iba a ser reelegido en su cargo. La prensa nacional española, como así se reflejó en estas palabras publicadas en una tribuna del diario *El País*, sentía que Checoslovaquia, como España a finales de los setenta, “quiere finalmente volver al mundo al que ha pertenecido desde siempre y del que ha descendido hasta llegar casi al nivel de los países en vías de desarrollo durante un periodo en el que dos generaciones perdieron los mejores años de su vida. Quiere finalmente regresar de los Balcanes a Europa”<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> *El País*, 08-06-1990, tribuna de Jaroslav Richter, “¡Elecciones!”

<sup>17</sup> *Ibidem*. En este mismo artículo se puede leer lo siguiente: “¿Qué espera Checoslovaquia de las primeras elecciones libres después de casi medio siglo? (...). Quiere finalmente regresar (...) al mundo

La mayoría absoluta que consiguió el Foro Cívico fue acogida en España con entusiasmo. Se recalcó y elogió la normalidad con la que se había celebrado la jornada electoral, la victoria “arrolladora” del “casi idolatrado” Havel y la masiva participación ciudadana<sup>18</sup>. En relación con la imagen española del pueblo checoslovaco se repetía con asiduidad, desde los inicios de su transición, la idea de que este país era diferente, en muchos aspectos, del resto de los pertenecientes a la órbita soviética. Así, una de las cuestiones que más se recalcaron fue que fiel “a su tradición político-cultural”, había sido “el único pueblo de Europa central y oriental que tras la caída del régimen comunista no ha dado la espalda a los agentes intelectuales del cambio”<sup>19</sup>.

Prueba del entusiasmo con el que los medios españoles acogieron el resultado de los comicios fue el editorial que publicó el 11 de junio el diario *El País*, y que, debido a su interesante contenido, transcribimos a continuación: “El pueblo checoslovaco ha dado otro ejemplo de sabiduría política en las recientes elecciones, cuyos resultados marcan una diferencia con lo ocurrido en otros países del Este. Con el triunfo aplastante del Foro Cívico, los ciudadanos han puesto su confianza en las personas que encarnaron la lucha contra el régimen comunista del pasado: personas que han sufrido la represión, como el presidente Havel y tantos otros.

En Praga ha habido en las dos últimas décadas, con la Carta 77, una llama de resistencia que ha defendido la libertad: el Foro ha continuado esa trayectoria, llevándola a la victoria con la *revolución de terciopelo* de noviembre pasado. Los hechos han confirmado el acierto de lo que, en medio de una situación confusa, defendieron que el Foro Cívico debía mantenerse y presentarse como tal a las elecciones.

Es cierto que en su seno conviven diversas ideologías, con cierto predominio de las de centro-izquierda; pero no ha llegado la hora de la disgregación. Para las tareas que deben llevar a cabo las cámaras recién elegidas —elaborar una nueva Constitución, democratizar el Estado, pasar a una economía de mercado—, la hegemonía del Foro Cívico será un factor de cohesión fundamental. El Gobierno de coalición entre el Foro y los democristianos es la consecuencia de la necesidad del más amplio respaldo político y social para abordar con éxito los contenidos de la *revolución de terciopelo*.

El revés de los democristianos es la mayor sorpresa de las elecciones; no se han confirmado las ilusiones que alimentaban, sobre todo después del impulso que recibieron con la visita del Papa, de convertirse en la primera fuerza política del país, como ha sucedido en otros lugares de la zona. Los comunistas —que en este caso habían conservado su nombre— han resistido mejor de lo que se había previsto. Han recogido sus votos sobre todo entre la burocracia del Estado, del partido, de

---

de la civilización y tradiciones cristianas, a los países que prosperan políticamente y económicamente. No estar obligado a pedir una limosna en dólares, sino que la familia europea le ayude con un consejo, con una oferta sincera de cooperación. Es posible que durante esta peregrinación de vuelta a Europa los checos y los eslovacos adelgacen bastante, pero así se gustarán, incluso, a sí mismos”.

<sup>18</sup> *El País*, 10-06-1990, “El Foro Cívico barre en las elecciones de Checoslovaquia”.

<sup>19</sup> *El País*, 10-06-1990, “El Foro Cívico arrolla en Checoslovaquia”.

los sindicatos y de las empresas estatales. Y también de quienes temen el descenso de la protección social con el paso a una economía competitiva.

Si la experiencia checoslovaca demuestra que no es fatal el corrimiento hacia la derecha en los países del Este, indica a la vez que para hacer frente a esa derecha son más eficaces formaciones nuevas como el Foro Cívico —con un contacto muy directo con el ciudadano, pluralista en sus ideas y centrado en las tareas del momento— que no el retorno inmediato al juego de los partidos políticos clásicos”<sup>20</sup>.

Otro episodio más del proceso de democratización de Checoslovaquia fue la partición del país en dos estados diferentes. En relación con esta división, es decir, el nacimiento de la República Checa y Eslovaquia como dos Estados independientes; los medios de comunicación españoles informaron, por lo general, sin demasiada cobertura. Resulta llamativo este vacío en la prensa de tirada nacional si tenemos en cuenta la relevancia que hasta este momento se había dado a lo ocurrido en este país del centro de Europa. Posiblemente, este silencio se debió al temor que existía en España a que se despertara el debate entorno al secesionismo de ciertas regiones como la catalana o la vasca. No podemos olvidar, que cuando la opinión pública española leía lo que estaba ocurriendo en Checoslovaquia no podía evitar ver reflejado su país en aquella noticia que llegaba desde el centro de Europa.

Ese sería el motivo por el que la prensa difundió el nacimiento de estos dos países contraponiendo el optimismo de los dirigentes políticos frente al escepticismo y falta de entusiasmo de la población: “Los Gobiernos de los dos países emanados de la disolución de Checoslovaquia (...), fracasaron estrepitosamente en sus intentos de crear entusiasmo entre los ciudadanos por el nacimiento, con el año 1993, de estos dos nuevos Estados independientes. La celebración oficial en la capital de Eslovaquia, Bratislava, atrajo a tan escaso público, apenas unas tres mil personas, como la extraoficial celebrada en Praga”<sup>21</sup>.

“Resignación”, “incertidumbre” o “tristeza” fueron varias de las palabras a las que se recurrió para informar del posicionamiento de los ciudadanos, tanto checos como eslovacos, ante la partición de la antigua Checoslovaquia. En relación con esta noticia, la prensa española demostró no tener demasiada confianza en el futuro de Eslovaquia, que era visto como una nación que se encontraba menos preparada en todos los ámbitos (político, económico, social, etc.), para enfrentarse en solitario a una andadura tan compleja como era la del camino hacia un sistema democrático”<sup>22</sup>.

### **El final de la *vieja Europa*: la inserción en la OTAN y en la UE**

Tal y como hemos ido viendo a lo largo del presente trabajo, los sucesos acontecidos tras la caída del comunismo en Checoslovaquia, junto con todo el proceso

---

<sup>20</sup> *El País*, 11-06-1990, “La sabiduría de Praga”.

<sup>21</sup> *El País*, 02-10-1993, “Checos y eslovacos, escépticos ante la partición del país”.

<sup>22</sup> *Ibidem*: “La tristeza de muchos en ambas repúblicas, la incertidumbre ante el futuro, sobre todo en la subdesarrollada Eslovaquia, y la resignación ante la inevitabilidad de la división dominaban los comentarios del día *uno* en la vida de estos dos Estados. Los jefes de Gobierno de los dos nuevos Estados (...) calificaron ayer la división como inevitable y ambos quisieron transmitir un optimismo del que carecen las poblaciones”.

posterior de transición, contaron con una amplia difusión en los medios de comunicación españoles, quienes vieron con admiración y esperanza la nueva trayectoria que estaba tomando el pueblo checoslovaco. Este protagonismo volvió a repetirse ante la paulatina inserción de la República Checa en el ámbito internacional; es decir, su entrada en la OTAN y, posteriormente, su adhesión a la Unión Europea.

En julio de 1997, bajo el gobierno del Partido Popular liderado por José María Aznar, se celebró en la capital de España la cumbre de la OTAN en la que se decidió la entrada en dicha organización de los países centroorientales de Europa. Se trató de la mayor cumbre internacional que se había celebrado jamás en España. En total se reunieron 43 líderes mundiales con el propósito de debatir la posible incorporación de los países europeos que anteriormente habían formado parte del desaparecido Pacto de Varsovia.

A lo largo de los días en los que se celebró esta cumbre, estos dirigentes debatieron sobre el número de países que iban a ser invitados a la inminente ampliación de la OTAN. Finalmente, tras un proceso largo de negociaciones, se impuso la ampliación reducida; es decir, la respaldada por el Gobierno estadounidense. Por lo tanto, en Madrid se decidió que entrarían a formar parte de la Organización del Tratado Atlántico Norte los siguientes países: República Checa, Polonia y Hungría. Fuera quedaron, a pesar del apoyo francés, Rumania y Eslovenia.

Esta incorporación a dicha organización de estos tres países de la llamada Europa del Este fue calificada por los medios de comunicación españoles como “el más importante proceso de ampliación [de la OTAN] en sus 48 años de existencia (...). De resucitar José Stalin y Harry Truman les daría un susto de muerte”<sup>23</sup>. El mismo secretario general, Javier Solana, llegó a asegurar que, debido a la trascendencia de lo ocurrido, “esta decisión pasaría a los libros de historia”<sup>24</sup>.

La capital española aparecía así en la prensa como la cuna del comienzo del final de “todo un trágico pasado de división y enfrentamiento entre dos Europas”<sup>25</sup>. Sin embargo, en aquellos periódicos donde la línea editorial se mostró favorable a la ampliación de la OTAN, se publicaron también artículos de opinión en los cuales, colaboradores con otro punto de vista diferente al marcado por el diario, mostraron a los lectores la otra cara de dicha organización internacional y de la incorporación de estos tres países. Así, en las páginas del diario *El País*, que apoyó la decisión tomada en Madrid, se pudo leer lo siguiente: “Esta *ampliación* de la OTAN, espoldeada con un empeño y una velocidad pasmosos, sin discusiones serias y públicas previas, sólo se parece a una campaña publicitaria dirigida a asegurar la conquista rápida de un mercado o de una opinión pública”.

El otro momento clave, en lo que hemos denominado el proceso de inserción de la República Checa en el panorama internacional, se dio en mayo de 2004, con su ingreso en la Unión Europea. Con la incorporación de países de la zona del centro

---

<sup>23</sup> *El País*, 09-07-1997, “La OTAN incorpora sólo a tres países del Este”.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *El País*, 09-07-1997, editorial “La OTAN se ensancha”.

y este de Europa, la UE había llevado a cabo la ampliación más numerosa de todas cuantas se habían gestado a lo largo de su historia.

El proceso de incorporación de los checos a la Unión contó, desde un principio, con un importante seguimiento en los medios de comunicación españoles. Además, debemos tener en cuenta que, como hemos indicado al comienzo de la exposición, este proceso llegó a coincidir con la presidencia española de la Unión; lo cual acrecentó el interés de la opinión pública acerca de lo que estaba aconteciendo en los países, que, como la República Checa, iban a entrar a formar parte de la comunidad europea. El hecho de que España ocupara ese cargo sirvió para que todas las noticias relacionados con la UE recibieran un trato de preferencia como si de noticias nacionales se tratase.

Ya desde los inicios de este proceso de integración, cuando los checos aprobaron por referéndum, en junio de 2003, su ingreso en la Unión Europea por una abrumadora mayoría, la prensa española recibió esta noticia con un ferviente optimismo y, de nuevo, como había ocurrido a finales de los años ochenta con la caída del comunismo, se volvió a hablar de “la nueva Europa”<sup>26</sup>.

Meses antes de que se produjera la aprobación checa del ingreso, se publicó en el periódico de tirada nacional *El Mundo*, una pequeña biografía sobre la figura del recién elegido Presidente: Václav Klaus. En el titular de dicho perfil podía leerse: “el hombre que abrió la República Checa al exterior”<sup>27</sup>. A lo largo del texto se repasaba la trayectoria profesional de dicho político, resaltando, principalmente, su empeño por hacer de su país una nación presente en el concierto internacional. Se decía de él que es “uno de los políticos checos más influyentes del país” y que “fue el artífice de la consolidación de la economía de mercado”<sup>28</sup>. Klaus era presentado a la opinión pública como el líder que “comprometido con el libre mercado”, había “solicitado la adhesión de su país a la Unión Europea en enero de 1996”<sup>29</sup>. Si bien se hacía una pequeña referencia a su dimisión en 1997 por corrupción y financiación ilícita; lo cierto es que a lo largo de esta extensa noticia, en ningún momento se pretendió dar una imagen negativa del político checo y esos datos fueron apuntados de manera discreta y sin apenas comentarios al respecto.

Esta imagen positiva que se difundió en el 2003 contrasta con la imagen que de él se ha dado, recientemente, tanto en ese mismo periódico, *El Mundo*, como en general en los medios de comunicación españoles. La causa de que se hayan acrecentado las críticas hacia Klaus podemos encontrarla en el momento en el que la República Checa asumió la presidencia de la Unión Europea. Basta con ver cómo fue transmitida esa noticia –“el euroescepticismo checo se instala en la presidencia europea”– para comprender que en los medios españoles, en líneas generales, el Presidente checo no era visto con buenos ojos<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> El periódico *La Vanguardia* le dedicó el Dossier de abril/junio de 2004 a la incorporación de estos países a la Unión Europea, publicado el 22-04-2004.

<sup>27</sup> *El Mundo*, 28-02-2003, “Václav Klaus, el hombre que abrió la República Checa al exterior”.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> *El Mundo*, 01-01-2009, “El euroescepticismo checo se instala en la presidencia europea”.

Desde el momento en el que Klaus asumió la presidencia de la UE, las principales críticas que se lanzaron hacia el Presidente checo eran referentes, fundamentalmente, a tres cuestiones. Primero, a su posición contraria a la introducción del euro en su país; segundo, a la negativa de la sociedad de la República Checa y de sus dirigentes a ratificar el Tratado de Lisboa; y, por último, su descreimiento ante el calentamiento global<sup>31</sup>. El líder que años atrás había sido presentado como el artífice de la economía checa de libre mercado, ahora era tachado de “economista conservador” y, para remarcar su posición contraria a la Unión Europea, se criticó con cierta dureza su negativa a que la bandera europea ondeara en la sede praguense de la presidencia<sup>32</sup>.

La ampliación de la Unión Europea recibió una gran cobertura mediática en España. Tanto a nivel informativo, como político o académico se dio gran relevancia a la incorporación de los países centroorientales. Desde el punto de vista económico, la entrada de la República Checa en la Unión fue vista por España como una oportunidad de estrechar las relaciones con este país. La presencia española en el panorama empresarial checo llegó a ser calificada de “testimonial” y “desoladora”; por lo tanto, los partidarios de la ampliación de la comunidad europea, vieron en este hecho la oportunidad de ensanchar el mercado español.

La repercusión en España de la integración checa fue uno de los temas más recurrentes en las publicaciones especializadas desde el mismo momento que se puso en marcha el proceso y hasta su concreción posterior. Existió en España una opinión muy generalizada de que “la economía checa empezaba a remontar un periodo de crisis de crecimiento después de la explosión económica post-comunista. (...) Este país, a pesar de tener (...) un buen número de transformaciones pendientes, disponía del capital humano y disfrutaba de la estabilidad política que podían colocarlo en buen puesto dentro de una ampliada Unión Europea”. A pesar de los momentos de crisis que la República Checa pudiera llegar a sufrir, este país, desde el punto de vista español, ofrecía una trascendental oportunidad que las empresas españolas no debían dejar pasar si querían alcanzar una buena posición en el futuro<sup>33</sup>.

Frente a este optimismo, existía también una visión más escéptica, aunque con menor difusión, en relación con los beneficios que España habría de recibir de la ampliación de la Unión Europea; sobre todo en relación con el impacto negativo de la temida pérdida en los próximos años de los fondos estructurales comunitarios y con la creciente dificultad de mantener y atraer la inversión extranjera ante la pujante competencia de los nuevos países comunitarios<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> El director ejecutivo de Greenpeace en España se manifestó así en su blog en el diario *El Mundo*: “Al negacismo climático de Klaus, se une su profundo antieuropeísmo. El actual Presidente de la Unión Europea, está en contra de la unión Europea (!). En realidad, él preferiría ser un Estado más de los Estados Unidos... de América”.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> VILLA CASADO, I., “La República Checa, diez años después de la Revolución de Terciopelo”, *Europa del este diez años después*, ICE, nº 786, julio-agosto, 2000, p. 150.

<sup>34</sup> *Papeles del Este*, 2007, editorial “La ampliación al este de la Unión Europea y su impacto sobre la economía española”.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de España presentó la entrada de los países centroorientales en la UE como un proceso “necesario” y “de gran alcance”. Un “reto”, una “oportunidad” que había sido respaldada por el 61% de la opinión pública española, según los datos proporcionados por el Eurobarómetro. Este interés del Estado español por todo este proceso, se fundamentaría, según la visión estatal oficial, no sólo en el deseo de participar en un proyecto comunitario sino también en una estrategia propia, de cara a desarrollar la presencia de España en dichos países, entre ellos la República Checa. La ampliación de la Unión Europea, por lo tanto, fue vista por el Gobierno español, como un “imperativo político y una oportunidad histórica única” que –según las declaraciones de Miguel Bauza, miembro de dicho Ministerio– pretendía “dar respuesta a las legítimas aspiraciones de integración de los países candidatos y que debía conducirnos (...) a la definitiva reunificación de la gran familia europea, en un proyecto común de paz, seguridad, estabilidad y prosperidad para el viejo continente”.<sup>35</sup>

Este apoyo gubernamental, y de la ciudadanía española, a la adhesión de la República Checa dejó constancia en la manera en la que se informó a la opinión pública de la oficialidad de dicha ampliación en mayo de 2004. Las primeras páginas de los periódicos más influyentes se hicieron eco de esta histórica adhesión. La entrada de estos países fue enfocada, en el caso concreto de la República Checa, como la posibilidad real de que se “reavivara de verdad el carácter central de este país en Europa”<sup>36</sup> y, en líneas generales, como todo un símbolo del acta de defunción de la Guerra Fría en Europa, tras un largo proceso que comenzó con la caída del Muro de Berlín en 1989. Por fin, después de quince años, terminaban de desaparecer los “resquicios de este telón de acero que separó Europa durante décadas”<sup>37</sup>.

### **La República Checa es noticia**

Además de en relación con los momentos claves de la historia checa, este país ha ocupado también un espacio significativo en la prensa española en muchas otras ocasiones. Así, por ejemplo, el fallecimiento de alguno de sus líderes políticos como Jozef Lenárt o Bohumil Šimon, despertó un cierto interés histórico que fue aprovechado para recordar lo sucedido en tierras checas años atrás<sup>38</sup>. La Primavera de Praga, que en palabras del escritor vallisoletano Miguel Delibes –quien fue testigo de aquellos acontecimientos– fue “la primera tentativa mundial por crear un socialismo democrático”<sup>39</sup>, ha sido siempre uno de los temas más recurrentes en

---

<sup>35</sup> BAUZA Y MORÉ, M., “La República Checa ante el reto de la integración: la perspectiva española”, *La República Checa y España ante los retos de la cooperación en la Europa Unida del Siglo XXI, Revista de Estudios Europeos*, nº 29, septiembre-diciembre, Instituto de Estudios Europeos, 2001, p. 4.

<sup>36</sup> *La Vanguardia*, 25-04-2004, “República Checa. Historia y calma”.

<sup>37</sup> *El Mundo*, 01-05-2004, “Adhesión oficial de diez estados”.

<sup>38</sup> *El Mundo*, 26-11-2003, “La Primavera de Praga. Jozef Lenart, el líder checo que apoyó la invasión soviética” y 16-02-2004, “Bohumil Simon, uno de los líderes de la Primavera de Praga”.

<sup>39</sup> VÁZQUEZ CIENFUEGOS, S., “Miguel Delibes en Checoslovaquia durante la primavera de 1968: Testimonio de un país en *evolución* (truncada)”, OPATRŇY, J., *Las relaciones checo-españolas*.



las publicaciones periodísticas españolas sobre la historia checa y así, con motivo de su aniversario, fue utilizada como excusa para tratar la historia de la República Checa o su situación política actual. Prueba de ello fueron los artículos y reportajes publicados, en el pasado año 2008, en *Viejo Topo*<sup>40</sup>, en *Viento Sur*<sup>41</sup>, en diversos diarios de tirada nacional o en la publicación de la obra del fotógrafo Josef Koudelka, quien reflejó con su cámara lo que ocurrió en Praga en agosto de 1968<sup>42</sup>.

Tanto por motivo de diversas conmemoraciones históricas como por sucesos noticiosos puntuales, durante los últimos años, la presencia de la República Checa en los medios de comunicación españoles se ha incrementado de manera llamativa. Junto a la presencia en la prensa de difusión nacional de los acontecimientos checos que hemos ido viendo, la República Checa se ha convertido también en noticia de la sección Internacional de los periódicos españoles en otras ocasiones. Por citar alguno de estos casos, la actualidad checa ha tenido presencia a raíz de los siguientes acontecimientos: la crisis de la televisión pública en el 2001<sup>43</sup>, el debate en el Senado checo sobre el cambio de nombre del país<sup>44</sup>, las elecciones de junio de 2004<sup>45</sup> y la posterior dimisión del primer ministro Vladimír Špidla<sup>46</sup>.

Por otra parte, también tuvo una destacada repercusión la visita de Estado del Presidente checo Václav Klaus a España, en septiembre de 2004, puesto que se trataba de la primera visita de Estado que un jefe de Estado checo realizaba a este país, y que tenía como fin “reforzar las relaciones bilaterales entre los dos países”<sup>47</sup>. Además, se publicaron también noticias relacionadas con los escándalos de corrupción en el gobierno checo<sup>48</sup>, las elecciones de junio de 2006<sup>49</sup>, la publicación en la República Checa de *La insoportable levedad del ser* de Kundera<sup>50</sup>; el anuncio, por parte del Partido Nacional checo de orientación xenófoba, del regalo de billetes de avión para facilitar la salida de gitanos de la República<sup>51</sup>; o la polémica entorno a la ratificación del Tratado de Lisboa.

---

*Viajeros y testimonios*, Ibero-Americana Pragensia, Supplementum, 22/2008, Universidad Carolina Praga, Editorial Karolinum, 2008, pp. 195–219.

<sup>40</sup> LÓPEZ ARNAL, S., “La primavera traicionada”, *Viejo Topo*, nº 246–247, 2008, pp. 38–43.

<sup>41</sup> SUMMARY, C., “Debate sobre la Primavera de Praga: 1989–1968 en Praga. ¿Anticipación o antipodas?”, *Viento Sur*, nº 99, 2008, pp. 109–114.

<sup>42</sup> *El Mundo*, 23-05-2008, “La invasión de Praga según Koudelka”.

<sup>43</sup> *El Mundo*, 04-01-2001, “La crisis de la televisión checa. Todos los trabajadores piden su dimisión”.

<sup>44</sup> *El Mundo*, 13-05-2004, “Chequia en vez de la República Checa”.

<sup>45</sup> *El Mundo*, 14-06-2004, “El centroderecha euroescéptico gana las elecciones en la República Checa”.

<sup>46</sup> *El Mundo*, 26-06-2004, “Dimite el primer ministro de la República Checa, Vladimír Špidla, debido al escaso apoyo de su partido”.

<sup>47</sup> *El Mundo*, 27-09-2004, “Refuerzo de las relaciones bilaterales”.

<sup>48</sup> *El Mundo*, 25-04-2005, “Se cierra una crisis que ha durado meses. El primer ministro checo presenta su dimisión por un caso de corrupción”.

<sup>49</sup> *El Mundo*, 03-06-2006, “Los resultados oficiales confirman el triunfo de la oposición conservadora en la República Checa”.

<sup>50</sup> *El Mundo*, 23-10-2006, “*La insoportable levedad del ser* se publica por primera vez en la República Checa”.

<sup>51</sup> *El Mundo*, 26-08-2008, “Un partido nacionalista checo regaló billetes de avión a gitanos para que dejen el país”.



## Conclusiones

La actualidad de las últimas décadas de la República Checa, sobre todo lo relacionado con su evolución tras la caída del comunismo, ha sido narrada en España, desde el punto de vista informativo, como si se tratara de esbozar un retrato que reflejara, en los sucesos que ocurrieron en este país de la Europa central, lo que tuvo lugar en la década de los setenta y ochenta en el ámbito político español.

La visión, que desde la prensa peninsular, se dio de los acontecimientos checos de los años noventa no dejó de ser un mirar hacia atrás en el tiempo en la propia historia nacional española. Los sucesos que llegaron a ser noticia y el ángulo desde el cual fueron enfocados por los medios constituyeron, aunque quizá de manera inconsciente, una tentativa de hablar de la propia historia de España, mientras se observaba, y se decía transmitir, lo que ocurría en la antigua Checoslovaquia y posterior República Checa.

La evolución democrática checa y la posterior inserción de este país en la Unión Europea han marcado notoriamente las relaciones existentes entre España y la República Checa. Podemos asegurar que la conversión de los ciudadanos checos en ciudadanos europeos ha permitido que se estrechen lazos entre ambos países y, al menos, desde el punto de vista periodístico, exista una mayor difusión de la actualidad checa en las publicaciones españolas.

A pesar de que podemos apreciar, con cierto optimismo, un distanciamiento cada vez menos llamativo entre ambas naciones, las noticias que llegan a España desde este país de Centroeuropa siguen siendo escuetas, simplificadoras y en escasas ocasiones vienen acompañadas de un análisis en profundidad que intente explicar lo sucedido desde la óptica checa; puesto que lo más común es que se acaben contando dichos acontecimientos desde el punto de vista español, alejado, la mayor parte de las veces, de la realidad del país que protagoniza dichas noticias.

Este vínculo creciente, a pesar de ser todavía bastante tímido, se deja ver en aspectos que van más allá de las meras relaciones turísticas que siempre han sido significativas; me estoy refiriendo tanto al ámbito académico como al periodístico. Ambos universos, uno de influencia más reducida que el otro en la opinión pública, son fundamentales para conformar la imagen que los españoles tenemos de la República Checa y su gente; y para aumentar más nuestros conocimientos sobre su apasionante historia o su situación actual.

Aunque aún, tristemente, en mi opinión, son más las cosas que desconocemos en España de la República Checa que las que conocemos, pienso que, como se ha visto en los últimos años, con la entrada checa en la Unión Europea se abrió una puerta que nos posibilita una mayor comunicación, en todos los ámbitos, entre nuestros países. Unión que, a partir de entonces, y cada vez con más intensidad nos permitirá superar ese distanciamiento que ha marcado nuestro pasado más reciente.



**MATERIALES  
Y BREVES ESTUDIOS**



## SOBRE LA CONQUISTA Y LOS PRIMEROS CRONISTAS DEL PERÚ DE UNA MANERA DIFERENTE

por BOHUMÍR ROEDL  
(Žatec–Bohemia)

Los primeros cronistas nos han legado, sobre la lúgubre conquista y los caóticos inicios de la historia del Perú, narraciones que hasta ahora diferían tan sólo levemente unas de las otras. Se basaban en testimonios personales o en informes de los participantes y en documentos escritos, fruto de la asistencia de españoles, mestizos e indios, lo mismo de los vencedores como de los vencidos. Narraban y escribían guiados por intereses privados y políticos con todos los prejuicios de la época, en vista del público y de la censura. Mencionemos entre ellos a Francisco de Jerez, Pedro Pizarro, Garcilaso de la Vega, Pedro Cieza de León, Agustín de Zárate, Fernando de Montesinos, Buenaventura de Salinas y Córdoba y, de parte de los vencidos, a Santa Cruz Pachacutec y al inca de Vilcabamba Títu Cusi Yupanqui. Con esta base se ha formado una imagen compacta del pasado compartida por los historiadores posteriores, que no la sometieron a examen crítico. Sin embargo, el gran historiador peruano Raúl Porras Barrenechea (1897–1960) ya advertía de que el número de las crónicas y relaciones que se han conservado, sobre todo del inicio de la conquista, es mucho menor que el de las crónicas y relaciones perdidas, olvidadas o silenciadas por la censura. Algunas de ellas aparecieron utilizadas en otras crónicas.

No obstante, en el último decenio del siglo pasado sucedió en la historiografía peruana un cambio profundo. Perturbó la tranquilidad y los esquemas sancionados por los historiadores, sacudió su legitimidad y les forzó a volver a la crítica de las fuentes. En varias conferencias y simposios en torno a temas etno-históricos de los Andes peruanos comenzó a discutirse ampliamente el alcance de obras tales como *La Nueva Corónica y Buen Gobierno*, de Guaman Poma de Ayala, *Los Comentarios Reales de los Incas*, de Garcilaso de la Vega, tres manuscritos llamados “Crónica Murúa” (*Historia General del Pirú*, de Martín de Murúa)

y los manuscritos encontrados en Nápoles y llamados según su dueña “Documentos Miccinelli”. Esos documentos napolitanos intentan dar prueba de que las historias narradas tradicionalmente no son verídicas por completo, que silencian muchos acontecimientos y de que habría que reinterpretarlas o incluso que algunas crónicas no son obra de los autores que figuraban en ellas como tales. La situación actual de la discusión entre los defensores y los adversarios de los documentos napolitanos, según la resume Albert Meyers de la Universidad de Bonn, se centra en la cuestión de si son o no una falsificación procedente del tiempo pasado, o incluso del actual, o si son auténticos por completo, o sólo parcialmente. Entre los que atacan su fiabilidad histórica figuran Rodolfo Cerrón-Palmino, lingüista peruano, y los historiadores Pablo Macera, Teodoro Hampe Martínez y Víctor Angles Vargas. Uno de los defensores, Davide Domenici de la Universidad de Boloña, recoge sus objeciones en contra de la autenticidad de los documentos y, al mismo tiempo, intenta refutarlas. Los documentos han sido objeto de análisis paleográficos y lingüísticos, radiométrico, químico y espectrométrico micro-Raman sobre los colores y las tintas empleadas y el análisis al microscopio electrónico y estos análisis concuerdan con las fechas y con lo que afirman los dos textos y sitúan los documentos en el tiempo de su presunta redacción.

La existencia de los documentos napolitanos fue revelada por Laura Laurencich Minelli, profesora de la historia y de las civilizaciones prehistóricas de la Universidad de Boloña. Tuvo noticia de ellos a través del libro de Clara Miccinelli, *Quipu. Il Nodo Parlante dei Misteriosi Incas*, publicado en Nápoles en el año 1989. Después de varios años de investigación los presentó al público especializado durante el IV Congreso Etno-Histórico en Lima organizado en 1996 por la Universidad Católica del Perú. Tres años más tarde,



como propios del pueblo. La conjetura acerca de la escritura de los incas sigue siendo objeto de una remota discusión. Hacían referencia a los quipus numerosos cronistas: a parte de Blas Valera también Garcilaso de la Vega, Martín Murúa, Anello Oliva, Antonio Calancha y Fernando de



La séptima *coya* Ypa Uaco Mama Machi. Dibujo de la *Nueva crónica*. Blas Valera afirma que, en realidad, es la representación de su madre Urpay (tórtola) en cuya mano derecha se posa el pájaro de ese mismo nombre.

Montesinos (1593?–1655) a quien Raúl Porras Barrenechea llamó “el vagabundo clérigo”. No carece de interés el hecho de que Montesinos había conocido los escritos de Blas Valera y que se apoyaba en ellos en su obra *Memorias antiguas, historias y políticas del Perú* (Madrid, 1682). Los misioneros creían que los quipus contenían instrucciones mágicas y brujerías y que narraban sobre el pasado de los incas. Por eso, el Tercer Concilio de Lima de 1583 ordenó quemar los quipus reales.

Acerca del personaje de Blas Valera, los dos documentos Miccinelli han aportado datos sorprendentes. Nació en Levanto, provincia de Chachapoyas el 3 de febrero de 1545 como hijo del conquistador y encomendero Alonso Valera y de una india de 15 años, Francisca Pérez, llamada

de soltera Urpay (Tórtola), hija de un curandero. Según cuenta Valera, su padre era un mujeriego, a su madre la contagió de sífilis y ésta, un día –al no querer serle de grado– huyó de la casa por lo que él la mató a un espadazo a la vista del hijo que tenía en aquel entonces 13 años. Se encargó de él un tío bondadoso, Luis Valera, al que Blas llama “mi padre” y que “tuvo la bondad de instruirme en la doctrina del Viejo Mundo”. Frecuentó los colegios jesuitas en Trujillo y en Lima y a los 23 años entraba en la Compañía de Jesús. “La Orden de Ignacio de Loyola me pareció, por su juventud, la mejor donde llevar a cabo mis propósitos”, cuenta Blas Valera. Su hermano menor Jerónimo pasó a ser franciscano e historiador oficial de la Orden. A Blas Valera, por su conocimiento del quechua, lo mandaban a diferentes regiones del Perú en las que la Compañía llevaba a cabo su actividad misionera. Su primer lugar de trabajo llegó a ser la provincia Huarochiri que, más tarde, se hizo famosa por las campañas jesuíticas de los “jueces visitantes de la idolatría”. En el año 1573 estuvo en Lima y en Cusco, donde fue ordenado sacerdote y donde ofició en los años 1573 a 1577. En 1577 ó 1578 fue enviado a Juli. Los jesuitas de allí, venciendo no poca resistencia de algunos provinciales, alcanzaron cierta autonomía para su re-



Fray Jerónimo Valera.

ducción. En 1582 le encontramos en Potosí desde donde el P. Provincial Acosta le llamó a Lima para participar en el Tercer Concilio Limense y para trabajar en la traducción quechua del Catecismo.

Sobre la actividad literaria y de cronista de Blas Valera durante mucho tiempo se sabía sólo a través de referencias de otros cronistas por lo cual se mereció el nombre de “cronista fantasma”. Se supone que sus dos obras, *De Tahuantinsuyus prischis gentibus e Historia Occidentalis*,

redactadas en latín se hayan conservado sólo en los fragmentos utilizados por Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales de los Incas* y que el resto haya sido destruido por un incendio en Cádiz en la época cuando Valera vivía allí durante su exilio. Sucedería en el momento de un ataque al puerto por el pirata inglés Robert Devereux en 1597. Sin embargo, Valera en su *Exsul Immeritus* escribe que la obra *De Tahuantinsuyus prischis gentibus* la había entregado en 1586 al Padre Acosta. En el año 1893, el historiador español Jiménez de la Espada publicó la crónica bajo el título *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, conocida por la del “jesuita anónimo”, hoy día atribuida a Blas Valera.

Pero se le atribuyen también otras obras. Anello Oliva se refiere al *Vocabulario histórico del Perú* interrumpido en la letra “H”. Blas Valera, lingüista extraordinario, estuvo encargado en 1583 de participar en la traducción del catecismo español al quechua, publicado en 1584 en Lima en el taller tipográfico del italiano Antonio Ricardo. En cuanto al catecismo, según las palabras de Valera, “es mi tarea la traducción, pero se editó sin nombres”. “Además, colaboré con otros Hermanos en el diccionario en lengua quechua”, impreso en 1586. En adelante, se queja amargamente de que “mis libros fueron despreciados por el Padre Acquaviva a causa de las verdades”. El ilustre conocedor de las crónicas coloniales Manuel González de la Rosa (1841–1912) le consideró como el “primer historiador peruano”.

Blas Valera era un dócil discípulo del Padre Luis López, ilustre intelectual graduado en Artes en la Universidad de Salamanca. Allí experimentó las apasionantes polémicas entre juristas y teólogos sobre la legalidad de la conquista y sobre el derecho del monarca de España de gobernar en las Indias. Pasó a ser adicto de las ideas de Francisco Vitoria y de Diego de Covarrubias que en aquella Universidad predicaban sobre los derechos de los indios a la libertad personal y política. López llegó a Perú en el año 1567, junto con los primeros ocho jesuitas enviados por el P. General de la Compañía San Francisco de Borja. En 1571 fundó el colegio en Cusco y sin la aprobación del Virrey Francisco de Toledo intentó establecer las casas jesuíticas en Potosí, en 1574, y en Arequipa. Los sermones provocativos del P. Diego de Baena en Potosí en los que condenaba la política económica de Toledo, que involucraba a los indios en el comercio de la plata, llevaron a que se cerraran ambas casas de los

jesuitas y se desterrara al Padre Baena del Perú. En el año 1578, la Inquisición tomó preso al P. López en Lima, después de su regreso de Arequipa. Ocurrió por iniciativa del P. Acosta y del Virrey que le consideraba un promovedor ideológico de la oposición jesuítica contra su gobierno. La Inquisición le acusó no sólo del exorcismo y de una vida ilícita, sino también del crimen de lesa Majestad, de ofensa del Rey de España y de poner en duda su derecho de soberanía sobre Perú. López señaló como escandalosa la actitud de Toledo al reducir a los indígenas a su manera autoritaria y arrogante de gobernar. Después de la prisión y el proceso que duró tres años, López fue –por orden del General Acquaviva– desterrado a España y colocado en el Colegio de Trigueros en Huelva. Falleció en el año 1599 en Sevilla. La Inquisición de Madrid atribuyó la condena a una crisis de “pasión” del Virrey, inclinándose por exonerar de culpa a López. También dentro de la Compañía de Jesús se tendió a rehabilitar a López después de su muerte.

Blas Valera siguió las huellas de su profesor. Enseñó en los colegios jesuitas, criticó la conquista y declaró el dominio español en el Perú como ilegal y de rapiña. Tampoco ocultaba la idea de establecer un Estado cristiano inca –que llamó el Reino de los Indios o una Reducción inca– en el marco del imperio de España. Parece que el impulso para esa idea utópica le vino tras la ejecución del último inca de Vilcabamba Tupac Amaru en el año 1572. Contra su ejecución ordenada por Toledo protestaron numerosos religiosos, ante todo jesuitas. El Reino de los Indios debió ser continuación del Estado “neo-inca” de Vilcabamba en la mítica tierra Paititi en los llanos de Mojos (“nuevo”, en quechua) que había conquistado Tupac Yupanqui. La idea de restaurar el imperio de los incas no era nueva en ese tiempo. A partir de la ejecución de Tupac Amaru había nacido el mito de Incarri que alimentaba la esperanza de la restauración de los reyes incas. La *Relación* del Padre Diego Felipe de Alcaya (1610) ofrece una versión según la cual los Incas poblaron Paititi en los Mojos y donde el sobrino del inca Huaina Capac estableció su reino. El Padre Antonio Cumis comienza su texto de *Historia et Rudimenta* con la ejecución de Tupac Amaru y con la obra de Blas Valera a favor de los indios y con el proyecto del Reino de los Indios. El P. Gonzalo Ruiz, escriba e ilustrador de la *Nueva corónica y Buen gobierno*, fue uno de los catequistas jesuitas de Tupac Amaru en los días de su cautiverio.



Un reflejo de la utopía de Valera lo podemos observar en la reducción jesuita de Juli junto al lago Titicaca, fundada en 1576, donde actuó también Valera, pero principalmente en las reducciones del Paraguay establecidas en 1610 por el P. Diego de Torres. Valera requería que la evangelización no fuese sometida a la exigencia del Estado y del P. General Acquaviva de que, como paso previo, fuera suprimida la cultura de los indios, sino que los misioneros la respetaran. Encabezó un movimiento indigenista-cristiano que se formó en torno a la Cofradía Nombre de Jesús fundada por Valera y algunos jesuitas más en Cusco en 1575. Fue aprobada por una bula del Papa Clemente VIII en el año 1603.

En las actividades de Valera empezó a interesarse la Inquisición, que vivía en perenne tensión con la Compañía de Jesús. Para no agudizar las relaciones, el General de la Orden P. Claudio Acquaviva, que al mandar a los jesuitas a las colonias españolas se enfrentaba incluso con Madrid, pidió a Blas Valera que abandonase la Compañía. Después de su negación, ordenó a los jesuitas peruanos que le tomaran preso en 1588. Tras varios años que pasó detenido en el colegio jesuita de Lima fue desterrado a España. Su viaje comenzó en diciembre de 1592, sin embargo, permaneció algún tiempo en Quito, en Cartagena cayó enfermo y no fue hasta en julio del año 1595 que llegó a Cádiz donde fue entregado al P. Provincial de Andalucía Cristóbal Méndez. Preguntando el Provincial en Roma si Valera podía ejercer como sacerdote, Acquaviva lo negó añadiendo incluso que “por ningún modo le debía ser permitido dar clases de gramática”.

En *Exsul Immeritus* Valera cuenta que en España se encontró con Juan de Mariana (1535–1624), excelente historiador y filósofo jesuita, que se hizo famoso por sus ideas del tiranicidio y del gobierno de los monarcas por voluntad del pueblo. Al encontrarse los dos, Mariana pasó a Valera una copia de una carta de Cristóbal Colón. La conclusión de la carta le sirvió a Valera para componer una cantilena dirigida contra el Almirante. En ella le acusaba de que su descubrimiento de América no era obra de misericordia, como sostenía Colón, sino de destrucción. Se solía cantar en la Cofradía Nombre de Jesús de Cusco donde dos veces por semana se reunía la nobleza inca con los jesuitas para participar en coloquios espirituales y, como escribe Valera, “estas discusiones eran la filosofía natural de los Incas y no la religión”.

Los dos documentos de Nápoles permiten suponer que Blas Valera no fue perseguido por la Inquisición y por su Orden por relaciones indecentes con una mujer –como escribió en el año 1587 el P. Provincial Juan Atienza al P. General Acquaviva proponiendo la expulsión de Valera de la Orden– (Valera admitió que antes de entrar en la Orden tuvo relación con una india y, de ella, un hijo: Taqui Luis que murió prematuramente; al entrar en la Compañía de Jesús, ese hecho no causó ninguna objeción, tan sólo más tarde sirvió de motivo para su expulsión), sino que en realidad fue procesado por herejía, por la manera en que evangelizaba a los indios tomando en cuenta su cultura y por su labor política subversiva de mestizo rebelde. Hasta ahora solía constatar-se que Valera falleció –“por muerte jurídica”– el 2 de abril de 1597 en Cádiz a causa de la destrucción del puerto, como anunció el colegio jesuita de Málaga y según está justificado en el Archivo Romano de la Compañía. Sin embargo, *Exsul Immeritus* refiere que después de declarada oficialmente su muerte, él volvió al Perú en 1599. Es posible que esto ocurriera con el apoyo secreto del P. Mutio Vitelleschi, a la sazón Provincial jesuítico de Roma y vicario general de la Compañía. Anello Oliva afirma que durante los primeros meses del exilio le escondió el P. Gonzalo Ruiz en Cusco entre los indios. En la primavera del año 1611 se encontró con él –“un mestizo con cabellera blanca”– en Santa Cruz de la Sierra. En Perú permaneció con ayuda de algunos amigos jesuitas, probablemente de manera ilegal, hasta el año 1618. Entonces volvió a España, con el tácito permiso del General Mutio Vitelleschi. Un año más tarde murió en Alcalá de Henares.

Maurizio Gnerre del Istituto Universitario Orientale di Napoli encontró hace poco en el archivo jesuítico en Roma (ARSI) una carta de Valera escrita en 1618, un año antes de morir, dirigida al P. General Muzio Vitelleschi. Está firmada por “El Hijo indigno y Proscrito sin culpa VB”. Le comunicaba que el documento *Exsul Immeritus* estaba terminado y que esperaba la llegada de un correo para entregárselo. También aseguró que él con un grupo de jesuitas habían escrito la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* fingiendo la autoría del indio Guaman Poma. De la carta se puede desprender que Vitelleschi estuvo bien informado sobre ese jesuita y su causa y le fue afecto. Queda la duda de cómo pudiera aceptar dichos escritos y cómo pudo haberlos conservado

si por temor de la Inquisición y de Madrid había ordenado en 1617 que se destruyesen sin testigos todos los documentos comprometedores del archivo jesuítico y había prohibido imprimir cualquier obra que criticara a los monarcas, príncipes y sus funcionarios.

Según observan los dos documentos, durante su estancia en el Perú, Valera escribió la monumental crónica de 1.179 páginas y con más de 300 ilustraciones –frecuentemente caricaturas satíricas–, titulada *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. El libro lo escribió (o dictó a Gonzalo Ruiz) en una lengua poco correcta. “Es una mezcla de las lenguas castellana, quechua, aymara, realizada sin ayuda de la gramática para mostrar diligentemente la Babel de los Lenguajes que tuvo lugar en el Tahuantinsuyu”, escribe él mismo en *Exsul Immeritus*. Valera se negaba a escribir en castellano, la lengua de los conquistadores, y escribía exclusivamente en latín o quechua. “Pero, para decir aquí toda la verdad, rompí el sello de este principio mío solamente en el caso de la obra *Nueva Corónica y Buen Gobierno*”. El autor, con el objetivo de quedar en el anonimato, hace constar en la *Corónica* que no sabe el latín, sin embargo, le delata su conocimiento de la filosofía y de las utopías políticas de aquel entonces que habían sido redactadas solamente en latín y se enseñaban en escuelas jesuíticas y dominicas. Además, el modelo historiográfico es europeo, sobre todo la tradición que parte de los griegos, romanos y diversos autores medievales y renacentistas. Lo terminó el 14 de febrero del año 1615 en Huamanga en forma de una carta a Felipe III. La carta final al Rey, según *Exsul Immeritus*, la redactó el jesuita Jerónimo Montesinos que cayó en desgracia de sus superiores y del General Acquaviva por su actitud crítica. En la primera parte llamada *Nueva Corónica* se refiere el pasado del país antes de la llegada de los españoles y, en la segunda, el *Buen Gobierno*, describe la atroz realidad del país andino pidiendo al Rey una reforma de la administración colonial y mantenimiento de las antiguas instituciones incas. Debió acabar con la explotación y violencia de los indígenas por parte de los funcionarios de la Corona, de los eclesiásticos, conquistadores, encomenderos y emprendedores enriquecidos que se apoderaron del territorio que no les pertenecía.

La crónica fue encontrada por Richard Pietzschmann, director de la Biblioteca de Göttingen, en la Real Biblioteca de Copenhagen en el año

1908. Raúl Porras Barrenechea opina que la crónica pasó a las manos de Cornelius Pedersen Lerche, embajador danés en España en los años 1650 a 1655 y 1658 a 1662 quien la donaría a su Rey.

Los dos “Documentos Miccinelli” ponen en duda la autoría de esta fuente de primera clase para la historia colonial hasta ahora atribuida a Guaman Poma de Ayala, un culto intérprete indio. En la crónica coparticiparon también amigos de Valera: el P. Gonzalo Ruiz, mestizo, como dibujante y escribano al que se suele considerar también autor de las pinturas murales en la iglesia de Oropesa cerca de Cusco y el P. Oliva que contribuyó introduciendo informaciones que encubrían al autor real. Camuflaban la verdad también los juicios contra los mestizos de cualquier raza, entre los que se contaba el mismo Valera. A Guaman Poma, recomendado por Ruiz, le conoció Valera –según sus palabras– “en mi largo y pesado peregrinar a través del Perú”. Para que la falsificación fuese verídica, “el indio Guaman narra verbalmente su versión de conquista, las costumbres de su provincia”. “Le agradezco al indio Poma”, escribe Valera, “el haber accedido a adquirir esa fama pasajera al prestar su propio nombre por un caballo y una carreta. [...] Pero como las exigencias del indio, además vanaglorioso y causídico, se repitieron y fueron de todo tipo, decidí posteriormente que suscribiera un contrato.” El contrato establecido entre los jesuitas Gonzalo Ruiz y Jerónimo Montesinos con “Huaman Lázaro Puma llamado don Felipe de Ayala” en Huanca el 16 de febrero de 1614, y adicionalmente firmado por Anello Oliva en Juli en el mismo año 1614, fue incluido en el escrito *Exsul Immeritus*. Blas Valera apuntó en lo referente: “El contrato lo he guardado en un pequeño lugar secreto”. En él consta que el indio Poma presta su nombre como autor de la crónica. El contrato lo acompaña un dibujo de la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* complementado de cinco barriles de vino colocados al costado de un barco.

Ambos documentos napolitanos intentan comprobar que también los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega fueron un plagio y una deformación de la *Historia Occidentalis*, obra perdida en cinco tomos, de Valera. Éste, en *Exsul Immeritus*, acusa al P. Maldonado de Saavedra que se ganó su confianza “y me robó unos papeles míos sobre la cultura borrada por los hispanos, fingiéndose su tutor, y en cambio se los confió a Garcilaso de la Vega que con engaño se apropió de

ellos, taur horrible, y sobre ellos realizó muchas heridas y mentiras. El quirógrafo de Garcilaso es mi tarea de día y de noche... después de haberla censurado y fabulado en muchas de mis disquisiciones o noticias, ya sea en la primera, ya sea en la segunda parte de *Los Comentarios Reales*”. Así Valera. Anello Oliva estima *Nueva Corónica* como “una obra que sirve de contrapeso a la historia de Garcilaso”. La acusación de plagio no es nueva, la había expresado ya en 1908 Manuel González de la Rosa despertando de ese modo una discusión y polémica con José de la Riva Agüero (1885–1944). Sin embargo, Garcilaso de la Vega varias veces se refiere a Valera como fuente de sus informaciones y, de tal modo conservó al menos parcialmente y en fragmentos su obra.

Los historiadores suelen aprobar también la cercanía del contenido de la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* con la *Historia general del Pirú* del mercedario Martín de Murúa (1540?–1618). Murúa la escribía en Cusco, terminándola en Arequipa en el año 1590. Después de volver a España, pidió en Madrid la licencia para la publicación de su *Historia*. Sin embargo, ésta no se llevó a cabo. En este contexto, también se mencionaba la participación de Poma de Ayala en la obra de Murúa que, no obstante, debió de terminar con discordias. Su causa pudo haber sido la mujer de Guaman Poma, anhelada por el mercedario. La enemistad de los dos hombres queda anotada en la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* en la que a Murúa se le describe como a un tirano lascivo de su parroquia Yanaca en la provincia Aymaraes que desaprovechaba el trabajo de los indios y que violaba a las mujeres, las tejedoras indígenas. La crónica en uno de los dibujos presenta a Murúa pegando brutalmente a una india.

La *Historia* de Murúa narra en dos capítulos la vida de los incas y sus mujeres (*coyas*) y sobre los jefes militares, mientras en otros dos capítulos describe con detalle la vida social y religiosa en el imperio inca. Murrúa se regodeaba con la descripción de las mujeres y da impresión de divertirse describiendo las *acllas*, las vírgenes del sol, que se paseaban desnudas por el *acllahuasi*, “casa de escogidas”, a pesar del frío, y refiriéndose a los amoríos de los pastores y *acllas*.

La *Historia* de Murúa fue concluida en el año 1590 y se ha conservado en tres manuscritos. Los acompañan textos añadidos posteriormente y escritos de puños diferentes. El “manuscrito Loyola” carece de ilustraciones y se conserva en

el colegio jesuita de Azpeitia, lugar natal de Ignacio de Loyola. Lo descubrió Manuel González de la Rosa, sin embargo, fue publicado tan sólo en el año 1946. El “manuscrito Wellington” llamado así según su propietario, el príncipe Arthur Wellesley, posteriormente duque de Wellington, que había sido comandante del cuerpo de expedición antinapoleónico en España. Encontró el manuscrito y otros libros, grabados y documentos en el equipaje del Rey José I. Bonaparte que estaba huyendo, y los llevó a Londres. Más tarde, el príncipe ofreció al Rey Fernando VII devolverle el botín, sin embargo, el Rey se lo regaló todo. En el año 1951 descubrió el manuscrito en la biblioteca principesca el historiador español Manuel Ballesteros Gaibrois, habiéndolo publicado en 1962. La obra contiene 37 acuarelas y tiene aditamentos al texto que van hasta el año 1613. Entre ellos se halla la copia de una carta en la que Guaman Poma padre le recomienda al Rey a su hijo. Esa carta fue escrita por el mismo puño y letra que la *Nueva Corónica*. Los documentos napolitanos argumentan que los textos inscritos posteriormente y las noticias fueron redactados por el autor de la *Nueva Corónica*. El llamado “manuscrito Gálvin” que obtuvo su nombre según su propietario Sean Galvin, multimillonario irlandés, fue descubierto tras varios años de búsqueda, en 1996, por el antropólogo Juan Ossio Acuña, que en el año 2005 publicó una edición facsimilar que contiene 113 ilustraciones coloreadas en forma de una serie de escenas que en 145 hojas presentan la vida de los incas. Por eso, Ossio Acuña afirma que Murúa fue el primer creador de cómic. Por una considerable similitud de los dibujos con los de la *Nueva Corónica* (según se puede deducir de la comparación de las ilustraciones de las dos obras, ante todo de las figuras con diseños geométricos –los *tocapus*–) se considera que aquellos sirvieron como modelo al ilustrador de la *Corónica*. Paulina Numhauser de la Universidad de Alcalá de Henares tiene por probable también la posibilidad de que los manuscritos de Murrúa fueran sólo ensayos que habrían desembocado en la *Nueva Corónica* o que ambas obras utilizaron la misma fuente, hoy desconocida.

Forman parte de los textos incorporados en los manuscritos “Loyola” y “Gálvin” dos poemas escritos en la lengua quechua traducidos al castellano. El primero de ellos comienza con la ejecución de Túpac Amaru, continúa recordando su amor por su hermana Cusi Huaracay y al final

narra sobre Beatriz, hija del inca Sayri Tupac y sobrina de Túpac Amaru. El otro poema trata de la boda del capitán Martín Oñez de Loyola, un sobrino del fundador de la Orden de los jesuitas San Ignacio Loyola, con la princesa inca Beatriz que se celebró en la iglesia jesuítica de Cusco. Todo parece indicar que los dos poemas son obras de jesuitas. Numhauser pondera la posibilidad de que su autor fuese Blas Valera. El segundo de los poemas expresa de manera literaria lo que un pintor anónimo de la época representara en un lienzo aún existente en la iglesia de los jesuitas en Cusco: la celebración de boda de Beatriz Clara, la única heredera del inca Sayri Tupac, con Martín García Oñez de Loyola, en 1589. En el cuadro aparece también el matrimonio de su hija Ana María Coya con Juan Enriquez de Borja, vinculado con la estirpe de San Francisco de Borja y con la nobleza napolitana, en 1611. En medio de la pintura están los garantes de su contrato matrimonial Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, dos santos de la orden jesuita. Entre los presentes se encuentran también Túpac Amaru, inca de Vilcabamba, y el inca Sayri Tupac. El lienzo está dominado por la señal de los jesuitas: las letras IHS.



El escribano del cabildo. Dibujo de *Nueva corónica y Buen Gobierno*. Es llamativa su semejanza con el dibujo de Francisco de Chaves escribiendo al rey.

La alegoría se puede interpretar también como triunfo del esfuerzo de los disidentes jesuitas por realizar bajo la tutela de la Compañía de Jesús el gobierno de los incas cristianos y una nueva orden política y social en el Perú.

Los disidentes jesuitas al poner en duda la legalidad de la conquista y, por lo tanto, también la soberanía del monarca de España se apoyaban en la carta del conquistador Francisco de Chaves



Francisco de Chaves escribiendo al rey. Carta del licenciado Boan al Conde de Lemos (1610). Archivo di Stato di Napoli, Segretaria dei Viceré, Scrittura Diverse, N. 3.

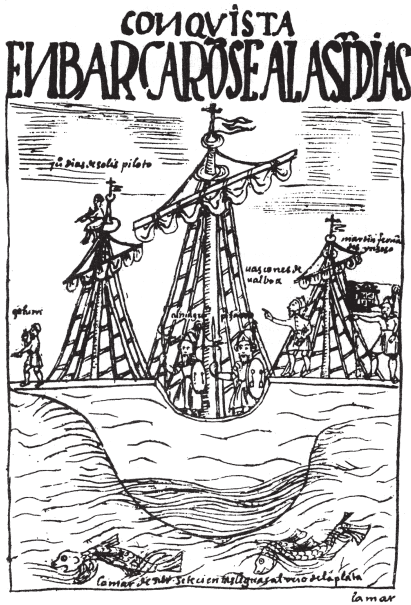
al rey del 5 de junio de 1533. Está adjunta al manuscrito *Exsul Immeritus* de Blas Valera. Chaves servía en las huestes de Pizarro como hombre de “a caballo”. Más tarde, tomó parte con Diego de Almagro en la conquista de Chile en los años 1535 a 1537, y en el año 1541 participó con los “almagristas” para matar a Francisco Pizarro. Los hombres de Almagro llegaron a Cajamarca tan sólo después del cautiverio de Atahualpa y, por eso, Pizarro les adjudicó solamente una pequeña parte del tesoro del inca. En aquel entonces empezó a hablarse sobre los conquistadores pobres de Almagro y los ricos de Pizarro y sobre la enemistad de ambas partes. Chaves, a pesar

de haber participado en el “reparto del tesoro de Cajamarca”, pasó del partido de los “pizarristas” al de los “almagristas”. Al bordo del navio Santa Catalina, en el que el 27 de diciembre de 1530, saliendo de Panamá con Pizarro para conquistar Perú, escuchó que Pizarro y tres religiosos dominicos hablaban sobre unas ciertas “cuatro botas cerradas y bien selladas,” sobre las que estaba escrito “Vino del Capitán”, “como medio para hacer amigos a los indios y vencer a los enemigos, que sabía ser muchedumbre, ferocísimos, bien armados y adiestrados”, explicaba Pizarro. Fray Juan de Yepes le aseguró que todo estaba preparado, “cuatro barriles de moscato con una dosis de rebote tan caudalosa y poderosa que ya lloraba al enemigo en los cuernos de toro”. Fray Vicente Valverde añadió a ello: “Y todo esto sin recuento (sic) ni batalla, para que no haya fraude en esto”. “En Cajamarca llegamos un sábado diez y cinco de noviembre del año de 1532”, continúa Chaves. En la carta escrita diez días después de la ejecución de Atahualpa, efectuada el 26 de julio de 1533, Chaves asegura que Pizarro no había hecho prisionero

a Atahualpa después de una lucha, como afirma la versión oficial, sino que se apoderó del inca por un engaño sucio. Cuando Atahualpa llegó de las termas de la ciudad de Cajamarca, mandó Pizarro a su intérprete Felipillo ofrecer al inca una copa del vino bueno. A los oficiales y consejeros del inca les ofreció el vino envenenado “con todas buenas palabras de persuasión y amigabilidad”. En consecuencia de ello, ocurrió un fallecimiento colectivo de los comandantes indígenas y Pizarro fácilmente se apoderó del inca indefenso. Los españoles mataban a los demás indios que intentaban huir desprovistos de sus jefes militares “y murieron grandísima suma”. “Y esta fue la causa que en el Vino Envenenado está la Verdad de la Conquista de esta Provincia,” constató Chaves. Este hecho no se compaginaba con el código moral de los hidalgos de la época de caballeros de Miguel de Cervantes, aunque en la Europa de aquel entonces reinaba la costumbre de deshacerse de los adversarios envenenándolos. Según Chaves, Pizarro rechazó la solicitud de Atahualpa de viajar a España y “visitar y rendir” ante el rey. Además de ello, Chaves acusó a Pizarro de saquear el país conquistado y de robar el oro correspondiente al quinto real del tesoro de Atahualpa que compartió con sus hermanos y aliados más cercanos y con el tesorero Alonso de Riquelme y fray Vicente Valverde.

Acerca de la consumación del alcohol en el encuentro de los españoles y Atahualpa, escriben los cronistas presentes en aquel entonces: Juan Ruiz de Arce, Cristóbal de Mena, Miguel de Estete, Diego de Trujillo y Pedro Pizarro. La primera vez, al relatar la visita de la delegación española al campamento de Atahualpa en los baños “poco más de media legua del asiento de Caxamalca”, expedición encabezada por Hernando de Soto y, más tarde, reforzada por Hernando Pizarro y otros caballeros y peones. Los emisarios tomaron con el inca la chicha de maíz, “el vino de esta tierra” según las palabras del soberano, a pesar del temor de un posible envenenamiento. La otra vez, cuenta Pedro Pizarro, antes de entrar Atahualpa a Cajamarca, hizo una parada por la mañana, “pidió que le diesen de comer, y mandó que toda su gente hiciese lo mismo. Los señores, después de haber comido gastaban todo el día en beber hasta la tarde”. Francisco Pizarro, para acelerar la llegada del inca a la ciudad, mandó a su encuentro a Hernando de Aldana con una misiva amistosa. Para cuando entró Atahualpa a Cajamarca, parece que los jefes militares y sus consejeros más

373



La navegación a las Indias. Dibujo de *Nueva corónica y Buen Gobierno*. Al convenio entre los jesuitas y Guamán Poma está añadido el mismo dibujo al que se agregaron cinco barriles con vino a un costado del barco.



cercanos estuvieron ya considerablemente borrachos y aceptaban con gusto el vino ofrecido por los españoles.

Para que los crímenes y los fraudes no se pudiesen de manifiesto—según escribe Chaves—, Pizarro hizo callar a los críticos y testigos con dura censura y amenazas y a consecuencia de la represión perdió su vida uno de los dominicos, Juan de Yepes, al pretender hablar. Por eso, Chaves antes de partir a Chile con Almagro, entregó su carta al regidor de la ciudad de Chachapoyas Luis Valera, tío de Blas Valera. Éste afirma haberla recibido de su tío y pasarla al P. Provincial José de Acosta con el ruego de que la divulgara. Sin embargo, al averiguar que el P. Provincial la dejara de lado, decidió quitársela. Polo de Ondegardo, corregidor de Cusco de 1559 a 1560, puso a la carta la observación “No es cosa”, y el P. Acosta, provincial de 1576 a 1581, escribió “Non D. D. ExSimus”. Antes de publicar los documentos napolitanos, se tenía noticias de un Francisco de Chaves que habría escrito una crónica perdida con una información crítica al proceder de Pizarro en Cajamarca. Lo menciona también Garcilaso de la Vega e identifica a Blas Valera como su informador.

En la carta de Chaves hallamos también varios detalles del principio de la conquista, algunos de ellos desconocidos hasta ahora: el nombre y el tonelaje del barco Santa Catalina que partió del Panamá a Perú el 27 de diciembre de 1531; el día de la ejecución del inca Atahualpa—26 de julio de 1533—, fecha que hasta ahora sólo se deducía de los documentos del fiscal. Constan también descripciones pormenorizadas de las armas de los españoles en Cajamarca, o sea datos que los demás cronistas no comentan.

Lo auténtico del informe de Chaves lo prueban dos cartas, una del 28 de marzo de 1610 y otra del 31 de octubre de 1611, de Juan Fernández de Boan, oidor de la Audiencia de Lima, antiguo profesor de la Universidad de Salamanca quien después de la muerte repentina del Virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey (1605), desempeñó transitoriamente el cargo del Virrey. Las cartas fueron encontradas por Francesca Cantú, historiadora italiana de la Università di Roma III, en el Archivo de Estado en Nápoles. Están destinadas al Virrey de España en Nápoles, el conde de Lemos (1610–1616), ex presidente del Consejo de Indias (1602–1609). Su remitente pide en ellas ayuda para volver a Europa de una manera honorable. En la primera carta el oidor Boan se queja de que

Pizarro no logró impedir que las noticias de que superara a Atahualpa gracias al vino envenenado pasasen al público. Al mismo tiempo, asevera que a pesar de que la censura no fue cabal y tampoco las cautelas bastantes, la noticia tuvo sólo un “débil eco” sin la fuerza necesaria para sustraerla a “las tinieblas con que se ha querido ofuscar la verdad”. No existía la posibilidad, escribe Boan, de que se hubieran podido presentar documentos o testimonios en confirmación ya sea porque hay muchas crónicas “de autores graves”, ya sea porque “en la misma manera que destruyéronse los quippos (...) se destruyeron las relaciones de todos testigos de vista, delatores de Pizarro, limpiando todas sus huellas y hasta los nombres”.

Boan adjuntó a su informe “unos dibujos que me entregó un yndio desataviado, ladino y amigo de pleytos que rogaba mi amparo por ciertas sus tierras y en verdad, entre ellos, uno me turbó”. Fue aquel en el que el capitán Francisco Chaves escribe una carta al Rey sobre la trampa de Pizarro. Supuestamente lo tenía de un mestizo cuyo nombre Boan ignoraba pero al que llamaban “Ruiruruna”. Parece que el indio no era otro que Guaman Poma de Ayala, que llevaba pleitos continuos con el corregidor del lugar donde vivía en Chachapoyas por la posesión y tenencia de sus tierras, y que el mestizo era Blas Valera. Éste, durante su estancia ilegal en el Perú empezó a llamarse “ruiruruna” según el loro de su abuelo, como cuenta en su obra manuscrita *Exsul Immeritus*. El dibujo se asemeja mucho a la ilustración de la *Nueva Corónica* en la página 521.

Boan, probablemente a petición del Virrey de Nápoles, iba en busca de otras fuentes comprometedoras acerca de la conquista. En la segunda carta al Virrey dice que tuvo conocimiento de una memoria “no sometida a censura”, redactada por el hidalgo Alonso de Briceño sobre las hazañas de Cajamarca. Lo mismo que en la carta de Chaves, se escribe en ella sobre el veneno utilizado por Pizarro y sobre las falsas cuentas referentes a la división del tesoro de Atahualpa a favor de Pizarro, de sus hermanos y amigos más cercanos, que firmó el tesorero real Alonso Riquelme y Salcedo. Briceño nombra también nueve adversarios de Pizarro. Entre ellos figura también Francisco de Chaves y uno de los protagonistas más extraordinarios de la conquista, Rodrigo Orgóñez, denominado “mariscal judío del Perú” y fiel aliado de Diego de Almagro. El mismo autor de la relación, Briceño, conquistador que sabía leer y

escribir, fue uno de los “afamados trece” de Pizarro de la Isla de Gallo que le quedaron fieles en el momento crítico de la segunda expedición al Perú. Gracias a eso, consiguió una posición y una parte considerable al repartirse el tesoro de Atahualpa con la que volvió a España ya en 1534. Por eso, resulta sin aclarar qué motivos le llevaron a redactar la relación que terminaba con el mito de la lucha valiente de Pizarro con el inca en Cajamarca y que revelaba el engaño financiero sobre el quinto real. Boan proponía al Virrey aniquilar el informe. Además, advertía de que había algunos jesuitas testarudos que propagaban documentos que se escaparon a la censura de Pizarro y que, por eso, era necesario purificar la Compañía de “semejantes humores”. A ello añade con sarcasmo que había ocurrido el milagro de que un jesuita muerto resucitara y que ahora tiene más salud que cuando estaba vivo. Aunque se trate de una prueba indirecta, las cartas de Boan avalan la verosimilitud de la información que tenemos de que Blas Valera en aquel entonces estaba otra vez en el Perú. En suma, de todo ello se desprende que por intervención de Pizarro se hayan falsificado o deformado tendenciosamente los hechos por parte de los cronistas y que los acontecimientos de Cajamarca tal y cómo los habían descrito Chaves o Briseño estaban evidentemente todavía vivos en la tradición oral. Boan mismo conocía bien esta versión. Por eso, el contenido de los documentos napolitanos no necesariamente sería sólo una hipótesis sin documentar.

Numhauser reflexiona sobre el papel y la actividad de los misioneros italianos que influyeron en la juventud criolla a través de su labor pedagógica en los colegios jesuitas. Muchos de ellos no ocultaban su pensamiento antiespañol y antimonárquico que exteriorizaban durante las clases, en las prédicas y en obras literarias. Anello Oliva (1574 Nápoles – 1642 Lima) fue uno de ellos. Daba clases en diferentes colegios jesuitas en el país, entre ellos en el prestigioso Colegio Jesuita Real de San Martín de Lima. El General Vitelleschi prohibió publicar su obra *Historia del Perú y Varones Insignes en Santidad de la Compañía de Jesús*. Sus sermones antiespañoles de 1637 causaron un escándalo en Lima y fueron motivo de una queja mandada al Vaticano y de protestas en Madrid. Uno de los discípulos de Oliva fue el excelente cronista fray Buenaventura de Salinas. Lo mismo que su maestro, también él escandalizó con sus prédicas a los habitantes de Cusco

atacando al Rey que gobernaba como un tirano por medio de criminales que enviaba al país.

En el Reino de Nápoles sometido a España transcurría en ese entonces una lucha social incesante acompañada de perturbaciones antiespañolas. En Calabria hubo en 1599 un levantamiento que llevó a un gran número de detenidos, incluso varios dominicos. Entre ellos estaba también Tomás Campanella, autor de la *Ciudad del Sol* que pasó 27 años en una cárcel de Nápoles. En el año 1625, el jesuita napolitano Antonio Santarelli escribió y publicó en Roma un libro en apoyo del poder papal en decadencia, frente al absolutismo de los monarcas. Defendía el derecho de los Papas de destronar a los soberanos no sólo por motivos de herejía y cisma, sino también a causa de su incapacidad, liberando a los vasallos de su juramento de lealtad. El libro, publicado con la aprobación de Vitelleschi, despertó un eco tan enemistoso que el General tuvo que eliminarlo y publicarlo otra vez sin las partes que tanto provocaban a los reyes. Por eso, amenazaba el peligro de que los misioneros jesuitas que partían a las Indias de Italia llevaran consigo ideales utópicos e ideas revolucionarias. Temiendo a los extranjeros que representaban un gran peligro para la conversión de las Indias, expidió Felipe II en el año 1596 un decreto con el que proclamó que los extranjeros no debían asentarse ni morar en los Reynos de Indias permitiéndoselo sólo a los vasallos del Rey procedentes de Castilla, León, Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y Mallorca y Menorca. La entrada de clérigos extranjeros en las Indias estaba prohibida realmente ya desde la Bula Omnimoda del Papa Adriano VI del 10 de mayo de 1523 y después, en el año 1530, se promulgó la primera ley excluyente de clérigos extranjeros de Indias.

Desde finales del siglo XVI, cuando a los PP. Generales de la Orden españoles y al belga P. Everard Mercuriano (1573–1580) sustituyeron los italianos Claudio Acquaviva (1581) y Mutio Vitelleschi (1615–1645), se dieron enfrentamientos cada vez más frecuentes entre la Compañía de Jesús y la Corona castellana. La Compañía –que llegó a ser un gran poder internacional que tendía a ejercer una influencia global sobre la política mundial–, se oponía a la política centralizadora de España que sometía la Iglesia a los intereses del Estado. Madrid contaba con el apoyo de los jesuitas españoles, los “regalistas”, a los que pertenecía el P. José de Acosta, fiel a la Corona.

Para restringir su influencia, los superiores de la Orden tomaron la decisión de sustituir en la mayor medida posible a los jesuitas españoles por extranjeros, ante todo italianos del Reino de Nápoles. Este esfuerzo generaba dificultades ante el Consejo de Indias y la Casa de la Contratación en Sevilla que respetaban las Cédulas Reales e intentaban impedirlo. Sin embargo, las leyes se esquivaban y el Consejo de Indias hacía excepciones con el consentimiento del Rey. Con relativa facilidad las obtenían “los oficios mecánicos útiles a la República” según constaba en el decreto de Felipe IV del año 1621. La posibilidad de conceder excepciones a los religiosos extranjeros era competencia del Consejo de Indias, que primero investigaba la petición de los superiores y después revisaba el caso de cada religioso en particular –con la condición de que serían destinados exclusivamente a las misiones indígenas. Sin embargo, a Perú acudían muchos jesuitas que nunca se dedicaron a la evangelización de los indios. Se ocupaban en puestos administrativos, económicos, cargos directivos y pedagógicos. Tan sólo excepcionalmente fueron castigados con la expulsión por infringir la prohibición. Hasta el momento de la decisión del Consejo de Indias, a los jesuitas no se les permitía zarpar. Contra la prohibición, la Compañía de Jesús aducía la falta de jesuitas en España y la poca voluntad de los criollos de trabajar en las misiones indias. El argumento decisivo para otorgar excepciones a los extranjeros pasó a ser el “descubrimiento de la idolatría” en la zona de Huarochirí en el año 1608. Combatirlo suponía un mayor número de “extirpadores” por lo cual la Corona pasó a ser más tolerante hacia los misioneros extranjeros. Los contemporáneos decían que con su afluencia se llevó a cabo “una nueva conquista de las Indias”.

Sin embargo, no fue una victoria total y definitiva de la Compañía de Jesús. Las obstrucciones de las autoridades proseguían. Tuvo que enfrentarse a ellas en el año 1608 el Provincial P. Diego de Torres Bollo al organizar la misión al Paraguay compuesta por un considerable número de italianos. También la expedición al Perú de 1616, encabezada por el P. Juan Vázquez, en la que se hallaban muchos misioneros procedentes del reino de Nápoles, fue detenida durante cierto tiempo en Sevilla. La capacidad diplomática de Vázquez, que argumentaba que era imposible encontrar suficiente número de jesuitas españoles, y

la castellanización de algunos apellidos llevaron a que las Cortes al final acordaran la salida de esa segunda expedición de “misioneros ilegales”. A dificultades similares enfrentó también la expedición que se iba a llevar a cabo en 1648. Dos años antes, el Consejo de Indias volvió a protestar contra los envíos de misioneros extranjeros y detuvo su salida durante tres años. También aquella vez fueron cambiados los nombres con el fin de encubrir el origen no hispánico de los jesuitas. Tan sólo en la década de 1660, un decreto permitió que saliesen para las Indias los misioneros procedentes de los países de los Habsburgo austriacos. Tal tolerancia estuvo vigente hasta mediados de la década de 1750, cuando se renovó la prohibición.

Los jesuitas, en vista de su influencia extraordinaria en la sociedad, fueron considerados como una peligrosa fuente de poder alternativo que amenazaba el centralismo de la monarquía absolutista. Este temor ante la Compañía llevó finalmente a que Carlos III publicase en 1767 el Decreto de Extrañamiento de los jesuitas de todos sus dominios. La desconfianza de las autoridades respecto a la lealtad de los Padres jesuitas, tal como la había expresado Boan en su carta al Virrey Lemos, no carecía de fundamentos. Con razón la monarquía pudo considerar a numerosos intelectuales jesuitas como divulgadores de ideas revolucionarias y peligrosas. El historiador John Rowe llamó al colegio de San Francisco de Borja en Cusco, destinado para los hijos de caciques y de nobles indígenas, la cuna del movimiento nacionalista de la aristocracia india. En las clases se solían leer incluso los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega que idealizaban el orden social del imperio de los incas. El modelo del pasado incaico mantenido por los jesuitas quedaba latente entre la nobleza indígena. En el prólogo del editor a la segunda edición del año 1723, la más divulgada en el Perú, se menciona la peligrosa profecía del navegante inglés sir Walther Raleigh, según la cual los incas –ayudados por Inglaterra– volverían al poder. Del colegio de Cusco, aquel criadero inca, salió también su alumno Juan Santos que a lo largo de varios años que duró su sublevación (1742–1755) luchó por establecer el Estado cristiano de los incas.

El camino abierto por Blas Valera tuvo a su real sucesor en el otro discípulo del colegio, José Gabriel Condorcanqui, que por línea de su bisabuela llevaba el nombre Tupac Amaru. Con



el amplio levantamiento que en 1780 inició, a principio trató de acelerar la eliminación de los odiados y poco efectivos funcionarios de la administración colonial, de los corregidores, lo que también era el objetivo de una amplia reforma política y económica en el país. Su ambición no era derrocar el gobierno de la monarquía española en Perú, conforme le acusaba el tribunal durante el proceso y también muchos historiadores contemporáneos. Opinaban así bajo la influencia de los acontecimientos que desembocaron en una sublevación social irrefrenable que Tupac Amaru ya no pudo dominar. Su objetivo era la autonomía de la región andina con el inca al frente en el marco de España, como lo habían concebido Las Casas y Garcilaso, su autor predilecto. La desintegración del virreinato peruano en nuevas unidades administrativas en los años anteriores pudo haber llevado a Tupac Amaru a la idea de establecer una nueva capitania general. Suponía que el Rey le llamaría a España y, como “heredero del marquesado de Oropesa” en el valle de Yucay, le nombraría capitán general. Se consideraba inca pero como marqués de Oropesa quería servir también al Rey. La historiadora argentina Ana María Lorandi llamó ese desdoblamiento de la aristocracia indígena una “dualidad esquizofrénica de lealtades”. El levantamiento de Tupac Amaru enlazó con la utopía de Blas Valera. Le llamó la atención a través de los *Comentarios Reales*. “Tupa Amaro se alimentaba diariamente con lectura del historiador Garcilaso según hemos sabido después”, escribió después del levantamiento Juan Moscoso, obispo de Cusco, al Rey y abundando en la crítica de la crónica, peligrosa ideológicamente, en una carta al visitador Areche: “Éste se mantenía quieto en los confines del cortísimo pueblo de Tungasuca reducido a la labor de unos infértiles sembrados y sujeto al aparejo y reata, en tráfico de mulas, pero el manejo de los *Comentarios* de Garcilaso alentaron aquel espíritu para la irrupción que experimenta el reyno”. En consecuencia, la circulación de los *Comentarios Reales de los Incas* fue prohibida mediante la Real Cédula del 21 de abril de 1782.

Nota final: Lo escrito aquí demuestra cuán poco cierto es todo lo que acerca de los principios de la historia peruana habían narrado los cronistas e historiadores. No obstante, tampoco la nueva fuente deja de provocar dudas.<sup>1</sup>

(Traducción: Simona Binková)

## LITERATURA

- CANTÚ, Francesca, *Guaman Poma y Blas Valera en contraluz*, Roma 2001.
- ESTEVE BARBA, Francisco, *Cultura virreinal*, Barcelona – Madrid 1965.
- Exsul Immeritus Blas Valera Populo suo e Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum*, ed. Laura Laurencich Minelli, CLUEB Bologna 2007 (con la traducción al español: Lima – Chachapoyas 2009).
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe, *Nueva crónica y Buen gobierno*, Madrid 1987.
- LAURENCICH-MINELLI, Laura – NUMHAUSER BAR-MAGEN, Paulina (eds.), *El silencio protagonista. El primer siglo jesuita en el Virreinato del Perú. 1567–1667*, Quito 2004.
- LAURENCICH-MINELLI, Laura – NUMHAUSER, Paulina (eds.), *Sublevado el virreinato. Documentos contestatorios a la historiografía tradicional del Perú colonial*, Quito 2007.
- LAURENCICH-MINELLI, Laura, “La curiosa versión de Francisco de Chaves sobre la conquista del Perú”, *Escritura y Pensamiento*, Vol. 5, No. 10, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima 2002, pp. 7–32.
- MURÚA, Martín de, *Historia de los incas*, Madrid 2004.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Fuentes históricas peruanas*, Lima 1963.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *El cronista Huaman Poma de Ayala*, Lima 1971.
- ROEDL, Bohumír, “Causa Tupa Amaro. El proceso a los tupamaros en Cusco, abril–julio de 1781”, *Revista andina*, Núm. 34, Cusco 2002, pp. 99–121.
- SCHÜRER, Gustav, *Katholische Kirche und Kultur in der Barockzeit*, Paderborn – Wien – Zürich 1937.

<sup>1</sup> Agradezco al Dr. Peter Thomas Lerche, etnohistoriador y alcalde de la provincia de Chachapoyas, su amistosa y veloz ayuda al conseguir y enviarme la edición española de *Exsul Immeritus Blas Valera*, Chachapoyas 2009, que me dio la oportunidad de ampliar y terminar este artículo.



## EL JESUITA MORAVO JAKUB KRESA, MAESTRO DE ANTONIO PALOMINO, ENTRE MADRID, CÁDIZ Y ZARAGOZA\*

por PAVEL ŠTĚPÁNEK  
(Universidad Palacký de Olomouc)

En los últimos años, somos testigos de una rehabilitación hace tiempo esperada: la de la actividad de los jesuitas en el antiguo Reino de Bohemia, tema prohibido o no tolerado, y si permitido, sólo desde el lado negativo durante la época del comunismo.

Entre una serie de acontecimientos hay que mencionar sobre todo dos exposiciones: La primera, titulada “Los jesuitas y el Clementinum”, con motivo del 450 aniversario de la llegada de los jesuitas a los países de la Corona de Bohemia (Bohemia, Moravia, Silesia), en 1556.<sup>1</sup> Uno de los capítulos más importantes de su actividad lo representa su enseñanza, especialmente de matemáticas, que hizo escuela. La otra se celebró en 2003: la Biblioteca Nacional de Praga que reside en el antiguo colegio jesuita de Praga, organizó una exposición dedicada a los matemáticos que contiene muchas informaciones útiles no solamente sobre Kresa.<sup>2</sup> Como matemático Kresa fue llamado a Madrid que, desde finales del tercer decenio del siglo XVII, tuvo un importante Colegio Imperial, y de ahí a Cádiz, donde culminó su carrera de matemático. No es por casualidad que en las bibliotecas históricas checas se guarde la producción de libros matemáticos que en aquella ciudad se publicaban. Voy a tomar en consideración sobre todo las dos bibliotecas jesuíticas más importantes, la de Olomouc, y la de Praga. Por ejemplo, hay una curiosa edición en francés, de Norbert de Bar-Le-Duc, titulada *Oraison Funèbre de Monseigneur de Visdelou jesuite eveque de Claudiopolis, vicaire Apostolique en Chine, etc.* publicado, en 1742.<sup>3</sup> Parece que continúa en la tradición intelectual del puerto, patente desde el siglo XVI.<sup>4</sup> El jesuita Pedro Murillo Velarde, nacido en 1696 en Laujar de Andarax en Andalucía (provincia de Almería) vivió un tiempo en Cádiz y murió en 1753. Dibujó un mapa de las islas Filipinas que se guarda también en la Biblioteca de

Olomouc. Es un testimonio de que entre los productos intelectuales hay no sólo libros, sino también mapas.<sup>5</sup> De Cádiz provienen también unas *Theses Mathematicas* defendidas por un noble: el

---

\* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “Moravia y el mundo: Arte en el espacio abierto multicultural” (MSM 6198959225) para los años 2007–2013.

1 RICHTEROVÁ, A. – ČORNEJOVÁ, I. (ed.), *Jezuité a Klementinum*, Praha: NK 2006. En esa oportunidad apareció un sinfin de publicaciones dedicadas a los jesuitas, cuya simple lista escapa a nuestras posibilidades de espacio.

2 KAŠPAROVÁ, J. – MAČÁK, K., *Utilitas Matheseos. Jezuitská matematika v Klementinu (1602–1773)*, Praha 2002.

3 BAR LE DUC, Norbert de, *Oraison funebre de Monseigneur de Visdelou Jesuite eveque de Claudiopolis, Vicaire Apostolique en Chine, etc. Décédé á Pondicheri, le 11. Nov. 1737. et inhumé dans l'Eglise des R. P. P. Capucins, Missionnaires Apostoliques et Cures Prononcée le onze Décembre Suivant: Avec des Notes, Instructions et Relations curieuses*, par le R. P. Norbert de Bar-le-Duc, Capucin, Missionnaire Apostolique. A Cadix: Chez Antoine Pereira, Sur le Port, 1742. SVKOL, sign. 23.556.

4 Por ejemplo, THAMARA, F., *Suma y Compendio de todas las Chronicas del mundo, desde su principio hasta el año presente, traducida por el Bachiler Francisco Thamara Cathedralico en Cadiz: Es la Chronica de Juan Carion, quitado todo lo superfluo, y añadidas muchas cosas notables de España*. Anvers: en casa de Martin Nucio a la enseña de las dos Cigueñas, 1555. SVKOL, sign. 18.993.

5 En Manila: en la imprenta de la Compañía de Jesus, por D. Nicolas de la Cruz Bagay, 1749.

Exm<sup>o</sup>. Señor Don Íñigo de la Cruz Manrique de Lara Remirez de Arellano Mendoza y Alvarado, Conde de Aguilar, en el Colegio de la Compañía de Jesús de la Ciudad, en 1688.<sup>6</sup> En realidad, el autor de ese libro, como era costumbre en aquella época, era el director de la tesis. Y éste era un

---

SVKOL, sign. M. V. 51.797. En su libro, MURILLO VELARDE, P., *Historia de la Provincia de Philipinas de la Compañía de Jesús*, Manila 1749, Lib. IV., cap. 27, nr. 8924, también publica el necrologio del jesuita bohemio Georg Josef Kamel, por el cual se conoce la archiconocida flor *camelia*. Kamel zarpó de Sevilla a México, y luego a las Filipinas. Kamel mandaba productos de su trabajo – dibujos de flores y las flores mismas (1695–1705) a Londres, donde también se publicaron. Los dibujos ahora están guardados en Lovaina.

- <sup>6</sup> Como obra de Cruz Manrique de Lara, figura en la biblioteca de Olomouc. Según advierte MAČÁK, 2002, op. cit., p. 37, “en contradicción con las costumbres de la época no está mencionado en la disertación el *praeses*, que dirigió la defensa y que fue el auténtico autor de la disertación, así que no hay que dudar sobre la autoría de Kresa.” CRUZ MANRIQUE DE LARA, I. de la, *Theses mathematicas, defendidas por el Exmo. Señor Don Íñigo de la Cruz Manrique de Lara Remirez de Arellano Mendoza y Alvarado, Señor de los Cameros, etc., etc. En el Colegio de la Compañía de Jesús de la Ciudad de Cadiz... Año MDCLXXX-VIII, día xxij. de junio*. Cadiz: en la Imprenta del Colegio por Christoval de Requena, 1688. 4.º (4) 214 (1) págs., 4 supl. (3 dibujos, 1 blasón). SVKOL, sign. 39.686. Es importante también por sus ilustraciones de geometría al final del texto. Esta edición está también en la Biblioteca Nacional de Praga, sign. 49 B 11. Fue el mismo Kresa que lo había mandado desde Cádiz como indica la nota de proveniencia en el mismo libro: “Bibliothecae Majoris Collegij Societatis JESU Pragae ad S. Clement. Anno 1689. Misit dono Author ipse Gadibus R. P. Jacobj Cresa ex Provincia nostra ibidem Mathematicum Professor.” Durante la estancia del Padre Kresa en Cádiz (1688–1700) dirigió varias tesis o certámenes matemáticos. La segunda obra es: *Theses mathematicas defensa in Collegio SJ Gadibus dicalas Serenissimo Regi Hispaniae, idiomate*

jesuita bohemio, el Padre (Manuel) Jacobo Kresa (nacido en 1648, Smržice, Moravia – 1715, Brno)<sup>7</sup> matemático y poliglota (hablaba –aparte del checo– diez lenguas, perfecta o suficientemente: latín, alemán, italiano, español, portugués, catalán, francés, inglés, griego y hebreo).

Kresa primero ocupó la cátedra de Matemáticas del Colegio Imperial en Madrid (fue enviado a España en 1686), pero debió de estar poco tiempo en el Colegio, pues en 1689, al publicar

---

*Hispanico Typis Collegii per Christophorum de Requena*, Cádiz 1688, 4.º. – En Praga, se publicaron varias obras matemáticas de Kresa, ya póstumas (*Arithmetica Tyro-Brunensis*. Curiosa varietate observacione conscripta ab uno e Societate Jesu. Pragae, Typis Universitatis Carolo-Ferdinandae, in Collegio Societatis Jesu ad S. Clementem, anno 1715. Está en la Biblioteca Nacional de Praga, sign. 49 F 47; *Analysis speciosa Trigonometriae Sphaericae: primo mobili: triangulis rectilineis: progressioni arithmeticae et geometricae: aliisque variis problematis applicata a R. Patre Jacobo Kresa... opus posthumum in lucem datum*. Pragae: Typis Universitatis Carolo-Ferdinandae, in Coll. Societ. Jesu ad S. Clementem, anno 1720, 356 pp. Biblioteca Nacional de Praga, sign. 49 B 38. La primera es un manual elemental, sin autor, pero que Kresa elaboró el último año de su vida. No está claro quien había preparado los manuscritos de Kresa para la imprenta; el análisis moderno ha comprobado que Kresa utilizó trabajos de los ingleses, en primer lugar John Harris, *Lexicon technicum...* publicado en Londres en 1704. La importancia consiste en que Kresa aplica un método algebraico consecuente al solucionar los problemas trigonométricos, señalados en numerosos ejemplos. También se da forma incorrecta Krebsa. CAPEL, H., “La geografía como ciencia matemática mixta. La aportación del círculo jesuitico madrileño en el siglo XVII,” *Cuadernos críticos de geografía humana*, Universidad de Barcelona, Año V, n.º 30, Nov. 1980 (tomado de <http://www.ub.es/geocrit/geo30.htm>) lo tiene por austríaco. Acerca de sus principales datos véase ČORNEJOVÁ, I. – FECHTNEROVÁ, A., *Životopisný slovník pražské univerzity. Filozofická a teologická fakulta 1654–1773*. UK Praha 1986, ad vocem.

en Bruselas, asimismo en castellano, *Elementos geometricos de Euclides, seis primeros libros de los planos*<sup>8</sup> estaba ya “en interim en la Armada Real en Cádiz”, como dice la portada. Hay que darse cuenta que los Reales Estudios del Colegio Imperial, tanto por estar abiertos y atentos a los progresos de la revolución científica más allá de las fronteras, como por ser foco de cultivo de estudios e investigaciones matemáticas, como por la continuidad en la enseñanza de las matemáticas, fueron la institución más importante para el desarrollo de las matemáticas en España durante el siglo XVII. Entre los 24 matemáticos más importantes en España seleccionados por el autor, se encuentra también Kresa. A partir de 1698, año en el que el rey Carlos II funda a perpetuidad una

cátedra de matemáticas para la formación de marinos, parece que esta cátedra fue inaugurada por Jacobo Kresa, que vino expresamente del Colegio Imperial.<sup>9</sup> Cádiz fue, en aquella época, hasta el siglo XVIII, escenario de una interesante actividad matemática. Esta actividad tuvo como eje dicho Colegio de los jesuitas de esta localidad, dirigido por el matemático Jacobo Kresa.<sup>10</sup>

Por su conocimiento e interpretación del matemático griego se le llamaba a Kresa *Euclides del Oeste*.<sup>11</sup> Por varios detalles tomados de la portada del mismo libro sabemos que enseñó gramática, hebreo y matemáticas en Praga y Olomouc (Olmütz). Llamado a Madrid y a Cádiz, enseñó durante 15 años matemáticas. También ostentó

<sup>8</sup> *Elementos geometricos de Euclides, los seis primeros Libros de los planos; y los onzeno y dozeno de los solidos: con algunos selectos Theoremas de Archimedes. Traducidos, y explicados por el P. Jacobo Kresa de la Compañía de Jesus, Cathedratico de Mathematicas en los Estudios Reales del Colegio Imperial de Madrid; y en interim en la Armada Real en Cadiz*. En Bruselas, por Francisco Foppens, año de 1689, 459 pp. El ejemplar de este libro en la Biblioteca Nacional de Praga, sign. 49B 12; fue donado también por el propio P. Kresa según una nota en el libro: “Cubiculi Mathematici Praga ad S. Clementem anno 1705 Dono P. Jacobi Kresa”. Según MACÁK, 2002, p. 38, la traducción de Euclides está dedicada al joven caballero Don Iñigo de la Cruz Manrique de Lara Ramirez de Arellano Mendoza y Alvarado, a quien dirigió, como ya observamos, en su tesis. Lo sabemos por el propio Kresa que tras una introducción muy cortésmente formulada, menciona el hecho que participara en la defensa del trabajo de este noble. Recientemente, se ocupó de este tema BEČVÁŘOVÁ, M., “Euclid’s Elements in the Czech Lands”, *NTM International Journal of History & Ethics of Natural Sciences, Technology & Medicine*, Volume 13, Number 3, July, 2005 (ver <http://www.springerlink.com/content/7217134163f71067/>). Además, un año antes, Kresa publicó en latín *De arithmetica speculativa... Bruxelii*, 1688. En esta edición, Kresa incluyó dos problemas sobre rectas recíprocas resueltos por Omerique (a quien prestamos atención más adelante).

<sup>9</sup> DOU, A., “Las matemáticas en la España de los Austrias”, en *Estudios sobre Julio Rey Pastor (1888–1962)*, Luis Español González (ed.), Instituto de Estudios Riojanos, Logroño 1990, pp. 151–172 (versión electrónica <http://elgranerocomun.net/article81.html>).

<sup>10</sup> NAVARRO BROTONS, V., “El cultivo de las matemáticas en la España del siglo XVII” en: *Contra los titanes de la rutina*, Santiago Garma, Dominique Flament, Víctor Navarro B. (eds.), Comunidad de Madrid-CSIC, Madrid 1994, pp. 144–145.

<sup>11</sup> MIKULČÁK, M., “Moravan Jakub Kresa – Eukleides Západu”, *Matematika a fyzika ve škole*, n° 3, 16 (1985), pp. 166–171. JEMELKA, A., “O životě a činnosti matematika P. Jak. Kresy S. J.”, *Časopis pro pěstování matematiky a fyziky*, 42 (1913), pp. 501–509. 3. JÁCHYM, F., “Jakub Kresa (1648–1715)”, *Matematika, fyzika, informatika*, n° 7 (1997–1998), pp. 633–635.

<sup>12</sup> SÁIZ, J. P., El peluquero de la Reina, [http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b14\\_saiz\\_gonzalez.pdf](http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b14_saiz_gonzalez.pdf). A veces salen informaciones inesperadas en diferentes trabajos como BÉGUE, A., “Algunos datos bio-bibliográficos acerca del poeta y dramaturgo José Pérez Montoro”, *Criticón*, 80, 2000, pp. 69–115. [http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/PDF/080/080\\_071.pdf](http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/PDF/080/080_071.pdf). Véase también LÓPEZ PIÑERO, J. M., “Efemérides relativas a Luis Mercado, Jacobo Kresa, José Antonio de Alzate y Ramírez, Leopoldo López García y César Juarros Ortega”, *Revista Investigación y Ciencia*, año 1979, 33, junio 1979, versión electrónica <http://64.233.183.104/search?q=cache:>

en España el cargo de cosmógrafo mayor y acabó siendo destinado a la armada real de Cádiz.<sup>12</sup> A la muerte de Carlos II regresó a Bohemia y ocupó la cátedra de controversia en Praga, publicando allí varias obras de matemáticas.

Al publicar el citado escrito de don Iñigo de la Cruz,<sup>13</sup> su familia, concretamente el conde de Frigiliana, D. Rodrigo Manuel Manrique de Lara, reinando Felipe IV, había promovido en 1629 la fundación de aquella cátedra gaditana, según dice el mismo P. Kresa en su dedicatoria de su Euclides.

Kresa daba lecciones de matemáticas no sólo a los pilotos de navíos en la escuela de Cádiz o clases, incluso particulares, en Madrid; también fue solicitado en intervenciones en aquellos casos, en que hubo necesidad de controlar matemáticamente las estructuras arquitectónicas, como en el caso de los problemas de construcción en la basílica del Pilar en Zaragoza<sup>14</sup>. Juan Francisco Esteban Lorente demuestra que se le llamó por una cuestión astronómica, para decidir exactamente la orientación del templo a la salida del sol del día 2 de enero, día de la aparición de la Virgen del Pilar en Zaragoza.<sup>15</sup>

Por los problemas que hubo, “se recurrió a la autoridad del Consejo de Aragón, que determinó

una vista de ojos por parte de los arquitectos Felipe Sánchez y Teodoro Ardemans y del jesuita Jacobo Kresa, Catedrático de Matemáticas en el Colegio de la Compañía en Madrid. Aunque no se especifican las razones que condujeron a la elección de estos arquitectos, podemos imaginar que Sánchez lo fue por su antigua vinculación con el proyecto y por el favor que gozaba del cabildo, mientras que Ardemans pudo serlo en calidad de virtual maestro mayor de la Villa de Madrid, avalado también por los cargos homólogos de las cátedras de Granada y Toledo que entonces detenía”<sup>16</sup>. Jesús Martínez Verón precisa que Kresa formaba parte del equipo “para resolver el problema del mal desarrollo que se estaba llevando a cabo en los cimientos del templo”.<sup>17</sup> Sobre las actividades de Kresa nos informa también el jesuita español Antonio Hugo de Omerique, quien

---

GSwOf1t2tS0J:www.investigacionyciencia.es/03004411000033/%3F%3F.htm+%22Jacobo+Kresa%22&hl=pt-BR&ct=clnk&cd=9&gl=cz.

<sup>13</sup> CAPEL, op. cit. Este autor toma datos de SOMMERVOGEL, C., *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, Bruxelles – Paris 1890–1909, IV, col. 1236–1237, y otros. Iñigo de la Cruz Manrique de Lara (1673–1733).

<sup>14</sup> RÍOS, Teodoro, “Algunos datos para la historia de las obras del actual santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza”, *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes*, año IX, nº 11, junio 1925, p. 17.

<sup>15</sup> ESTEBAN LORENTE, J. F., “Algunos enigmas del “Pilar” de la Santa Capilla”, en: *El Pilar es la Columna. Historia de una devoción*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, 1995, p. 86; “Ventura Rodríguez al servicio de una idea. La Santa Capilla de la Virgen del Pilar en Zaragoza”, en *Artígrama*, 4, 1987, pp. 157–205.

---

<sup>16</sup> ANSÓN, A. y BOLOQUI, B., “La basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza”, en: *Las catedrales de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1987, pp. 258–260. La Santa Capilla del Pilar, Zaragoza 1998, p. XX. USÓN GARCÍA, R., *La intervención de Ventura Rodríguez en el Pilar. La Santa Capilla generatriz de un sueño arquitectónico*, Zaragoza, Delegación en Zaragoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1990, p. 51. BLASCO ESQUIVIAS, B., “En Defensa del Arquitecto Francisco de Herrera *El Mozo*. La Revisión de su Proyecto para la Basílica del Pilar de Zaragoza, en 1695”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo III, nº 6, 1990, tomado de la versión electrónica <http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai0604.html>, p. 1.

<sup>17</sup> MARTÍNEZ VERÓN, J., prólogo José LABORDA YNEVA, *Arquitectos en Aragón. Diccionario Histórico*, Zaragoza, Diputación 2000, vol. I, versión electrónica <http://www.dpz.es/ifc/libros/ebook2109.pdf>, pp. 36 a 37 ad vocem Ardemans.

<sup>18</sup> OMERIQUE, A. H., *Analysis geometrica sive nova, et vera methodus resolvendi tam problemata geometrica, quam arithmeticas questiones...*, Gadibus (Cádiz): typis Christophori de Requena, 1698, 440 pp., 1 supl. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de Praga, sign. 14 J 118, adonde llegó al año siguiente. El grabado de frontispicio, lleno de alusiones simbólicas, está firmado por Herrera

en su libro *Analysis geometrica*, publicado en Cádiz en 1698,<sup>18</sup> con la portada de Herrera el joven, adjuntó una “Censura” en la parte introductoria, fechada el día 13 de diciembre de 1697.<sup>19</sup>

Además, Kresa apoya el libro del vasco Antonio de Gaztañeta *Norte de la Navegación*, publicado en 1692, siendo encargado de dar la “aprobación” a la obra desde el punto de vista

---

el Joven: “herrera fecit HISP año 1698”. No está en Palau y Dulcet. Los datos tomados de KAŠPAROVÁ, J. – MACÁK, K., *Utilitas Matheseos*, op. cit. El libro es un tomo sin la dedicatoria y aprobaciones, de bella impresión, y con las figuras intercaladas en el texto. A la principal aprobación que es de Kresa, siguen otras de los PP. Carlos Powel y José de Cañas, también profesores de la misma facultad, actual el uno y jubilado el otro, en el colegio de Cádiz. La obra se divide en cuatro libros y un apéndice, que ocupa las seis últimas páginas.

<sup>19</sup> Como advirtió LÓPEZ ARNAL, S., “Antonio Hugo de Omerique. Una breve carta de Isaac Newton”, *La Insignia* (España), julio 2006, versión electrónica [http://www.lainsignia.org/2006/julio/cyt\\_001.htm](http://www.lainsignia.org/2006/julio/cyt_001.htm), el nombre de Omerique ha estado, unido al de Isaac Newton, por el borrador de una carta, conocido a partir de 1928, cuya fecha exacta y destinatario nos son desconocidos, en la que Newton se expresaba en términos muy elogiosos sobre el libro *Analysis Geometrica*, del matemático gaditano (“I have look into De Omerique’s Analysis Geometrica & find it a judicious & valuable piece answering to ye Title. For therein is laid a foundation for restoring the Analysis of the Anciens...”). En más de una oportunidad Kresa es recordado por BERENGUER, P. A., “Un geómetra español del siglo VII” [sic, por XVII], *La Ilustración Española* 22, julio 1896, pp. 391–394. En tono más científico, véase BERENGUER Y BALLESTER, P. A., “Un geómetra español del siglo XVII: D. Antonio Hugo de Omerique”, *El Progreso Matemático*, núm. 5, 1896, pp. 116–121 (Biblioteca del Ateneo de Barcelona). Versión digital: [http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80240177219915617488868/206897\\_0007.pdf](http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80240177219915617488868/206897_0007.pdf).

<sup>20</sup> LLOMBART PALET, J. – IGLESIAS MARTÍN, Ma. A., “Las aportaciones vascas al “arte

científico. Kresa asegura que la gran utilidad del texto reside en el hecho de que el autor se hubiera acomodado “al modo de hablar, y a los terminos usados por todos los Navegantes”. Así, las personas a quienes va destinada la obra, pueden perder “el horror que tienen concebido, juzgando insuperable la dificultad de los preceptos geométricos, y trigonométricos”. Kresa también valoró positivamente el hecho de que se muestra en el libro la forma de corregir los errores en que “comúnmente caen” los navegantes.<sup>20</sup>

Y, para los historiadores de arte es ciertamente interesante un hecho ya publicado pero poco difundido, de que Kresa también daba clases de matemática y trigonometría al propio Palomino, quien “se adentró en sus secretos y llegó a los de óptica”<sup>21</sup>, y aprovechó dichos conocimientos en la pintura de las bóvedas. Según Palomino, la enseñanza de Kresa, a la que recurrió en un momento cuando halló tener dificultades de entendimiento, le fue muy útil.

Escuchemos lo que Palomino mismo dice: “ansioso de vencer la dificultad (de entender pintura)... llegué a conocer, que su inteligencia

---

de navegar” en algunos libros de náutica”, versión electrónica <http://um.gipuzkoakultura.net/pdf/llobart.pdf>. José LLOMBART avisa en la nota 10 que publicaría una comunicación titulada “Los jesuitas y las matemáticas en la España del siglo XVII: las Theses Mathematicas de J. Kresa defendidas por I. Manrique de Lara”, presentada en el XIXth International Congress of History of Science, celebrado en Zaragoza en 1993.

<sup>21</sup> MORÁN TURINA, M. – PORTÚS PÉREZ, J., *El arte de mirar. La pintura y su público en la España de Velázquez*, Madrid 1997, p. 179, nota 12, se refieren a SIMÓN DÍAZ, J., *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid 1952–9. BASSEGODA, B. “Antonio Palomino y la memoria histórica de los artistas en España”, en: *Arte barroco e ideal clásico. Aspectos del arte cortesano de la segunda mitad del siglo XVII*. Ciclo de conferencias, Roma, mayo–junio de 2003, Madrid: SEACEX 2004, pp. 89–113; el autor hace referencia a documentos que se conservan en la RABASF –legajo 62–8/5– p. 110, p. 92; sin embargo, lo tiene por polaco.

<sup>22</sup> PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, A., *El Museo Pictórico y Escala Óptica*, Madrid:



*dependía de la Matemática, en cuyos principios se fundaba, y sin cuya luz, siempre me parecía oscuridad, y tinieblas: por lo cual me resolví a cursar la matemática, bajo la disciplina del reverendo padre Jacobo Kresa, Maestro entonces de estas facultades en el colegio Imperial de esta corte: con cuyo subsidio, volviendo después a examinar dichos problemas, me parecieron tan claros, e inteligibles, como si me hubieran quitado un velo de delante de los ojos, o me hubiese amanecido una aurora muy clara, después de una noche muy oscura. De aquí pasé a ver otros muchos autores que tratan de la óptica demostrativamente (que es una de las ciencias matemáticas, que discurre acerca de la profusión, y proyección de los radios visuales, y luminosos de la sección escenográfica) y hallé con evidencia, que esta facultad es indubitablemente la teórica de la Pintura...<sup>22</sup> Así vemos la importancia que tuvo la enseñanza de este matemático jesuita checo en el pintor y tratadista español más importante del siglo XVII–XVIII.*

En total, Kresa pasó quince años en España (1686–1701), pero ha vuelto como confesor del archiduque Carlos en su intento de

conquistar el trono español y se quedó todo el tiempo (1704–1714). Al terminar la Guerra de sucesión, pidió ser liberado del servicio a la corte, se fue a Brno y allí murió al año siguiente (en 1715). Ya póstumo, apareció su libro calificado de cumbre – *Analysis speciosa trigonometriae sphaericae: primo mobili: triangulis rectilineis: progressioni arithmeticae et geometricae: aliisque variis problematis applicata*, en el cual intentó unir trigonometría con álgebra analítica, cosa que ilustra en un gran número de ejemplos tanto del triángulo plano como esférico, siendo este último caso motivado sobre todo astronómicamente.<sup>23</sup>

Concluyendo, podemos señalar que el jesuita checo Jacobo Kresa, nacido en Moravia, ha jugado un gran papel no sólo en la matemática española, sino también, a través de la obra de Antonio Palomino, en la pintura mural, y en la arquitectura, concretamente en la orientación de la basílica del Pilar, donde intervino junto con uno de los arquitectos barrocos más importantes en España, Teodor Ardemans.

*(Escrito en español por el autor)*

---

Aguilar, 1947, pp. 28–29. GAYANUÑO, J. A., *Palomino*, Córdoba 1956, p. 20.

<sup>23</sup> MAČÁK, K., “Matematika v Klementinu”, en: RICHTEROVÁ – ČORNEJOVÁ, op. cit., pp. 45–49, especialmente p. 47. Agradezco a Juan Francisco Esteban Lorente el haberme corregido y completado el texto.



## MISIÓN DE SANTA GERTRUDIS LA MAGNA

por CARLOS LAZCANO SAHAGÚN  
(Sociedad de la Antigua California, Ensenada, BC)

### Introducción

La misión de Santa Gertrudis La Magna o Santa Gertrudis de Cadacamán se encuentra en el actual estado de Baja California, hacia la parte media de la península de Baja California, México.<sup>1</sup> Sus coordenadas geográficas son: 28° 03.085' norte y 113° 05.083' oeste. Se localiza a 600 kilómetros al sur de la ciudad de Ensenada, Baja California, perteneciendo al municipio de Ensenada. Su acceso más cercano es por un camino de terracería de 80 kilómetros que parte de la población de Guerrero Negro, Baja California Sur, el que se recorre en unas dos horas.

La fundación de la misión de Santa Gertrudis La Magna data del año de 1737, cuando el padre visitador de los jesuitas de la California Andrés García, nombra titular de una nueva misión, en el norte, al padre Fernando Consag<sup>2</sup>.

La consolidación de esta misión tuvo dos etapas. La primera fue entre 1737 y 1751, en que la misión tuvo el nombre de Nuestra Señora de los Dolores del Norte, y fue llevada por su fundador el padre Consag. Esta fue la etapa más difícil, ya que debido a la geografía hostil de su territorio no tuvo una sede definitiva y fue administrada desde la misión de San Ignacio.

La segunda etapa inició cuando el padre Consag establece la misión en su sitio actual en 1751, ya con el nombre de Santa Gertrudis La Magna. Esta segunda etapa la lleva a cabo el padre Jorge Retz, quien en ese mismo año sustituye a Consag en la titularidad de la misión. En poco tiempo el padre Retz logra que la misión cuaje definitivamente.

Santa Gertrudis marca el inicio de la evangelización en la parte norte de la península, y su fundador, el padre Fernando Consag, es el iniciador de lo que hoy es el Estado de Baja California, ya que fue quien introdujo la civilización y la cultura occidental en esta parte de México. Con Consag el norte peninsular empieza a ser mexicano<sup>3</sup>

### Los inicios misionales en el actual estado de Baja California

En 1732 el joven misionero Fernando Consag llegó a la misión de San Ignacio Kadakaamán, la que en ese tiempo era la más norteña de los establecimientos peninsulares. Se le consideraba para establecer otra misión más al norte, y mientras tanto asistiría al padre Sebastián Sistiaga, el titular de San Ignacio, quien le enseñaría el oficio de misionero, así como la difícil lengua hablada por los cochimí, habitantes milenarios de la región.

---

<sup>1</sup> Este texto se desarrolla en base de una conferencia pronunciada en el Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina de Praga el 12 de mayo de 2009 que se realizó dentro del marco del proyecto MSM 0021620824. La misión de Santa Gertrudis sirvió de punto de partida rumbo más al Norte de la Península de Baja California al misionero de Bohemia P. Wenceslao Linck que pasó en ella ocho meses y que es objeto de una investigación en curso.

<sup>2</sup> *Empresas apostólicas de los pp. Misioneros de la Compañía de Jesús, de la Provincia de la Nueva España, obradas en la Conquista de Californias*, publicado en: Miguel Venegas, *Obras Californianas del Padre Miguel Venegas, S.J.*, Michael Mathes (editor), La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1979, tomo II, pp. 388 (nota 1167) y 431–432 (nota 1296).

<sup>3</sup> Una amplia biografía sobre el padre Fernando Consag la presenta el siguiente libro: Carlos Lazcano – Denis Pericic, *Fernando Consag, textos y testimonios*, Ensenada, Fundación Barca – Municipalidad de Varazdín (Colección de Documentos sobre la Historia y la Geografía del Municipio de Ensenada, núm. 4), 2001.

Como el territorio al norte era desconocido, Consag empezó a explorarlo en busca de sitios adecuados para futuras misiones. Planteó dos proyectos misionales, el de San Juan Bautista, hacia el noroeste de San Ignacio, y el de Santa María Magdalena, más al norte, en la bahía de San Miguel de La Peñena, en costa del Mar de Cortés. Aunque ambos proyectos le fueron aprobados, no pudo llevarlos a cabo debido a la escasez de apoyo económico, poco personal y falta de sitios más apropiados. Desde ese entonces se dio cuenta Consag de lo difícil de la geografía del desierto Central bajacaliforniano, ya que carecía de los elementos mínimos para efectuar un establecimiento misional, como agua y tierras apropiadas. En 1734, la rebelión de los pericúes, en la parte sur de la península paralizó por completo el sistema misional californiano, y por algunos años no se pudo avanzar.

### *Los cochimí*

La misión de Santa Gertrudis se estableció en territorio de los indios cochimí. Desde tiempos inmemoriales los cochimí ocuparon la región central de Baja California, entre los paralelos 25 y 31 aproximadamente. Los cochimí de la región de Santa Gertrudis, entre los paralelos 28 y 29, vivieron en una de las regiones más áridas y difíciles, pero a pesar de eso lograron adaptarse y desarrollar su cultura. Tenían sus variantes dialectales, las cuales fueron aprendidas por los misioneros para poder evangelizarlos y civilizarlos.

Los cochimí siempre fueron nómadas, desconociendo totalmente la agricultura. Vivían principalmente de la caza, pesca y recolección. Su cultura material era muy sencilla y no construían ningún tipo de vivienda. Se organizaban en bandas, las que continuamente peleaban unas contra otras.

Debido a las condiciones tan difíciles del Desierto Central, desarrollaron modos muy particulares para sobrevivir como la “segunda cosecha”, en la que se aprovechaban las semillas de la pitahaya después de haber sido defecadas, o la de tragar un pedazo de carne amarrado por un cordel y recuperarlo. Los indios cochimí apoyaron mucho al padre Consag en todas sus labores misionales. Fueron colaboradores y aliados y lo quisieron mucho.

Desde la segunda mitad del siglo XIX los cochimí se extinguieron. Por desgracia las enfermedades traídas por los europeos los fueron diezmado, al igual que a otras etnias peninsulares.

Hay quienes culpan por esto a los misioneros, pero esto parte de una concepción falsa de lo que ocurrió. Los misioneros amaron a los indios californios como nadie lo ha vuelto a hacer, incluso en nuestros días en que de vez en cuando salen algunos “indigenistas” que nada hacen por ellos. Las enfermedades que los extinguieron fueron una consecuencia inevitable del encuentro de América con Europa.

Al contrario de lo que se piensa, los misioneros, especialmente los jesuitas, defendieron a los indios de la península y procuraron aislarlos de las consecuencias nefastas del contacto, pero eso era ciertamente imposible.

### *Nuestra Señora de los Dolores del Norte: primer nombre de la misión de Santa Gertrudis*

Una vez que la rebelión de los pericú fue controlada, el padre Consag pudo continuar con sus exploraciones al norte de San Ignacio. En 1737 el padre visitador Andrés García lo nombró titular de la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Norte, la que estaría ubicada al norte de San Ignacio. Consag la administraría provisionalmente desde San Ignacio en lo que exploraba y localizaba un sitio adecuado para establecerla de manera definitiva. Este fue el inicio y fundación de la misión de Santa Gertrudis La Magna. Más adelante veremos cómo es que cambió su nombre de Nuestra Señora de los Dolores del Norte por el de Santa Gertrudis La Magna.

Para que se diera inicio a una misión, los jesuitas necesitaban reunir diez mil pesos, para que con los réditos se pudiera mantener el misionero y su misión. Fue la Congregación de los Dolores del Colegio Jesuita de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México que aportó el dinero necesario para que el padre Consag iniciara su misión. Y fue precisamente por la contribución de dicha congregación que la misión recibió inicialmente el nombre de Nuestra Señora de los Dolores del Norte. El agregado “del Norte” se debió a que ya existía en la parte sur peninsular otra misión dedicada a Nuestra Señora de los Dolores.

Fue a partir del mencionado año de 1737 que el padre Consag inicia una labor de exploración y evangelización bastante notable en lo que hoy es el extremo norte del estado de Baja California Sur y la parte sur del estado de Baja California. Inicialmente exploró la hoy famosa Sierra de San Francisco, en donde estableció la visita de San Pablo. Posteriormente avanzó más allá del paralelo

28, descubriendo el paraje de La Piedad, nombrado por los cochimi *Cadacaman*, así como otros sitios indígenas más al norte, incluyendo Calmallí.

Durante diez años, entre 1737 y 1747, Consag estuvo entregado a esa labor inicial de aculturizar y evangelizar la zona de influencia de su misión. Congregó a numerosas rancherías indígenas, exploró extensamente, evangelizó y empezó a implantar la cultura occidental. Sin embargo no encontró un sitio adecuado donde establecer de manera definitiva su misión y la siguió administrando desde San Ignacio. En ese tiempo congregó y bautizó a más de 600 cochimi en la región de su misión. Se trató de los primeros bautizos en el actual estado de Baja California. Muchos de estos bautizos los hacía el padre Consag durante sus recorridos de exploración o visita en la región que comprendía su misión. En otros casos a no pocos de sus indios se los llevaba a San Ignacio, en donde eran catequizados y posteriormente bautizados. Muchos de estos primeros registros de la región norte de Baja California quedaron asentados en el libro de bautismos de la misión de San Ignacio, donde radicaba temporalmente el padre Consag<sup>4</sup>.

En 1746 el padre Consag efectuó una extensa exploración de la costa californiana del Mar de Cortés, entre el paralelo 27 y la desembocadura del río Colorado. Dos objetivos principales tenía esta entrada: la búsqueda de sitios costeros para futuras misiones y la demostración final de que la California era península y no isla como no pocos cartógrafos y navegantes aún creían. Como resultado de este registro propuso que en Bahía de los Ángeles fuera establecida una misión y elaboró un detallado mapa de la parte norte del Golfo de California en donde demostraba la peninsularidad de California.

En 1747, debido al retiro del padre Sistiaga, Consag pasó a ser titular de la misión de San Ignacio, quedando así asignado provisionalmente a dos misiones. Al siguiente año, 1748, se le nombró visitador de las misiones de la Antigua California, cargo en el que estuvo tres años. De este modo no fue sino hasta el año de 1751 que pudo dedicar su tiempo nuevamente a su misión de Nuestra Señora de los Dolores del Norte.

### ***El segundo nombre: Santa Gertrudis La Magna***

Una vez que el padre Consag terminó su período como visitador decidió establecer su misión en el paraje de La Piedad Cadacamán, localizado a unos 120 kilómetros al norte de San Ignacio. El sitio

estaba lejos de ser ideal, sin embargo en todos sus años de explorar la región no encontró algo mejor. En La Piedad había un pequeño manantial y palmar, y con un poco de trabajo se podría preparar algo de tierra para el cultivo. El nombre cochimi “Cadacamán” se utilizaba precisamente para designar algún aguaje o manantial. Consag había descubierto el paraje de La Piedad desde 1744 o antes y lo llegó a utilizar varias veces como sitio base para hacer sus reconocimientos.

Antes de proceder al cambio, Consag llevó a cabo una amplia exploración por la vertiente del Pacífico al norte de San Ignacio, con el fin de verificar esta parte. Dicha exploración la efectuó entre mayo y principios de julio de 1751. Partió de San Ignacio, pasando por La Piedad, hasta alcanzar el paralelo 29 a la altura de la Sierra de Columbia. Aunque reconoció ampliamente dicha porción, no encontró nada mejor que La Piedad, así que solicitó a sus superiores el permiso para trasladar la sede de su misión de Nuestra Señora de los Dolores del Norte, que estaba en San Ignacio, al paraje de La Piedad.

Sin embargo, para este traslado hubo varios cambios significativos. Por ese tiempo, la dotación que mantenía a Nuestra Señora de los Dolores del Norte se perdió, por lo que estuvo en peligro el avance misional hacia el norte. Pero ocurrió igualmente que la misión de San José del Cabo fue cerrada, anexándose a la misión de Santiago, por lo cual su dotación se pudo emplear para que pudiera continuar Nuestra Señora de los Dolores del Norte. Sin embargo, en una de las cláusulas de la dotación, realizada por el marqués de Villapiente, don José de la Puente Peña y Castrejón, se decía que si ese dinero se aplicaba en una nueva misión, esta debería de llevar el nombre de Santa Gertrudis La Magna, en honor a su esposa doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Rada. Y aunque Nuestra Señora de los Dolores del Norte no era una nueva misión, ya que llevaba funcionando 14 años bajo la dirección de Consag, se le consideró así debido a que aún no tenía su sitio definitivo de establecimiento.

---

<sup>4</sup> El autor de este ensayo consultó el libro de bautismos de la misión de San Ignacio, cuyo original se encuentra en la Catedral de La Paz, Baja California Sur. Ahí se registra como “misión del norte” los bautizos que Consag hiciera en el área de su nueva misión.

Otro cambio importante fue que en ese año de 1751 llegó a la California el padre Jorge Retz, originario de Dusseldorf, Alemania. Con su llegada se le dio el nombramiento de titular de la ahora misión de Santa Gertrudis La Magna. Sin lugar a dudas este cambio fue doloroso para el padre Consag, ya que para entonces tenía a más de mil bautizados en su misión norteña, los cuales se los entregó al padre Retz. Desde que Consag fue nombrado titular de San Ignacio, en 1748, se le había indicado que su título de misionero de Nuestra Señora de los Dolores del Norte era provisional y que en cuanto llegara un nuevo misionero, este sería el titular definitivo. Retz, antes de pasar a Santa Gertrudis estuvo varios meses con Consag, en San Ignacio, aprendiendo la lengua cochimi y los gajes de misionero de frontera.

Para cuando Consag instaló la misión de Santa Gertrudis La Magna en el paraje de La Piedad, ya tenía levantado el camino misional entre esta y San Ignacio. Igualmente mandó construir el primer templo y habitaciones del misionero. Estas primeras construcciones que hubo en Santa Gertrudis las dirigió el indígena cochimi ciego Andrés Comanají, quien a pesar de su ceguera tenía gran capacidad para la construcción, y según decían los misioneros, con el tacto suplía grandemente la falta de la vista. Cabe resaltar que los primeros edificios de esta misión fueron las primeras edificaciones que hubo en lo que hoy es el estado de Baja California. Estas primeras edificaciones fueron muy sencillas, provisionales, a base de troncos y enramadas muy bien hechas que iban recubriendo con lodo. Posteriormente el padre Retz levantó una edificación de adobes mucho más completa y amplia en la que atendió a sus feligreses y vivió por varios años<sup>5</sup>.

### El florecimiento

El padre Retz se estableció en Santa Gertrudis en julio de 1751, poco después de que Consag finalizara su exploración por la vertiente del Pacífico. Fue en ese mes que registra sus primeros bautizos. Lo acompañaron más de 600 cochimi, muchos de ellos bautizados por el padre Consag. Desde San Ignacio Consag proveyó lo más que pudo al padre Retz: le envió maíz y trigo, ganado mayor y menor, mulas, caballos, y siempre estuvo atento a las necesidades de la misión que él iniciara.

A poco de establecerse en Santa Gertrudis, el padre Retz dio principio a los trabajos agrícolas

que le permitieron a su misión cierta autonomía. Encontró un manantial un poco más amplio y le construyó un canalito para regar la poca tierra de cultivo que se disponía. Pero igualmente acarreo tierra de otras partes para ampliar su suelo de cultivo y así disponer de mejores siembras. Para facilitar sus cultivos, el padre Retz construyó acequias y pilas, con lo cual pronto pudo lograr las primeras siembras y cosechas que hubo en el estado de Baja California. El maíz y el trigo florecieron, junto con frutales como olivos, higos, granadas, uvas y dátiles. Con las uvas, el padre Retz elaboró los primeros vinos del norte peninsular, tradición que se conserva hasta nuestros días. Aunque el padre Retz permaneció al frente de la misión, el padre Consag nunca la olvidó y siempre procuró apoyarla en todo lo que pudo.

El padre Retz hizo florecer esta misión, algo notable ya que se encontraba en medio del desierto central de la península, con una de las geografías más hostiles de Baja California. Cuando el padre Consag entregó la misión al padre Retz, esta contaba con alrededor de mil indios bautizados, repartidos entre sus distintas rancherías. Para 1762 la población de la misión era de 1735 cochimi. Para el año en que los jesuitas fueron expulsados de la península, en 1768, se contaban alrededor de mil almas. Después, las epidemias poco a poco fueron reduciendo su población indígena, hasta que la misión fue abandonada por los misioneros dominicos en 1822 debido a los pocos habitantes indígenas que tenía.

Entre los sitios de visita y rancherías con que llegó a contar Santa Gertrudis se encuentran: Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Visitación o Calmayí, Nuestra Señora de la Purificación o Kagin, Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora de Loreto, La Santísima Trinidad, y Nuestra Señora de Guadalupe o San Pablo<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Sobre los primeros años de la misión de Santa Gertrudis, véase: Miguel del Barco, *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, edición y estudio preliminar de Miguel León Portilla, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1988, pp. 271–284.

<sup>6</sup> Eligio Moisés Coronado, *Descripción e Inventarios de las Misiones de Baja California, 1773*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Balearics, 1987, pp. 139–156.

### ***La discusión sobre la fundación y sobre el fundador***

Gran número de historiadores consideran que la fundación de la misión de Santa Gertrudis ocurrió en el año de 1751, cuando esta fue instalada en su sitio actual. Incluso hay quienes afirman que la fundación fue hasta 1752. Igualmente consideran que el fundador fue el padre Jorge Retz. Como ya lo mencionamos la fundación ocurrió en 1737 y fue Fernando Consag el fundador, quien trabajó muchos años en el desierto para consolidarla.

La confusión se da debido que los primeros 14 años, antes de que estuviera en su sitio actual, a esta misión se le administraba desde San Ignacio, y además se le daba el nombre de Nuestra Señora de los Dolores. Y aunque el padre Consag fue quien la cambió a su sitio actual, quien la empezó a operar en tal sitio fue Jorge Retz, de ahí la confusión sobre el fundador.

### ***Los primeros bautizos***

Los primeros bautizos en el actual estado de Baja California se efectuaron durante la navegación de Francisco de Ulloa, a principios del año de 1540. En la isla de Cedros, uno de los sacerdotes franciscanos que acompañaba a los navegantes bautizó a un viejo cochimí que estaba próximo a morir. Por desgracia no quedó registro ni de su nombre indígena ni de su nombre cristiano<sup>7</sup>.

Los siguientes bautizos los realizó el padre Consag durante sus primeras exploraciones a la parte sur del hoy estado de Baja California, en los primeros años de los 1740's, y quedaron registrados en el libro de bautismos de la misión de San Ignacio. El registro más antiguo que conocemos en lo que corresponde a la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Norte, pero asentado en el libro de San Ignacio por residir ahí Consag en forma provisional es el de Wenceslao María Espinoza. Su registro dice:

*A 29 [de septiembre de 1744] bauticé solemnemente a Wenceslao, párvulo de la misión del norte, hijo de Patricio Espinoza, vecindado en San Ignacio, y su mujer Teresa. Padrino fue Lorenzo<sup>8</sup>.*

Por desgracia los registros anteriores a 1744 parece ser que se perdieron. El libro de bautismos de San Ignacio ya no tiene las páginas anteriores a dicho año, es decir las de los años de 1728 a 1743.

El libro de bautismos de Santa Gertrudis se inicia en 1751, cuando la misión ya tiene su sede propia, en La Piedad, y se traslada a ella el padre Jorge Retz, quien inicia el libro. El primer registro se efectuó el 16 de julio del mencionado año y correspondió a un niño de 6 años de edad, originario de la rancharía de la Desponsación de Añil a quien se le puso el nombre de Juan María Nepomuceno Marrai, apellido de origen cochimí. Todos los primeros bautizados tuvieron nombres españoles y conservaron su apellido indígena, por ejemplo, a Juan María Nepomuceno siguieron en ese mismo mes de julio: Xavier María Kalai, María Loreta Davaia e Ignacio María Jan<sup>9</sup>.

### ***La Fiesta Patronal de Santa Gertrudis***

Fue el padre Jorge Retz, con ayuda del padre Consag, quien dio el inicio formal a la fiesta patronal de la misión de Santa Gertrudis. La primera fiesta se llevó a cabo el 16 de noviembre de 1751, día de la santa. Esta fiesta es actualmente la celebración popular más antigua del estado de Baja California. Durante el tiempo de las misiones la fiesta se celebraba de la siguiente manera, según palabras del padre Miguel del Barco:

*Celébranse con cuanta solemnidad es posible las fiestas del santo titular... En estos días manda el padre matar algunos toros para repartir su carne a los indios. Y también se le reparte en tales días, con más abundancia que en otros, algunas frutas, como higos, o frescos o pasados, según es el tiempo, sandías, melones, granadas, etcétera, según tiene la misión. También suelen ejercitarse en tales días en*

<sup>7</sup> Véanse los diarios de esta navegación en: Julio César Montané Martí – Carlos Lazcano, *El encuentro de una península; la navegación de Francisco de Ulloa, 1539–1540*, Fundación Barca – Museo de Historia de Ensenada (Colección Navegantes de la California, núm. 3), Ensenada, 2008. La mención de ese primer bautizo viene en la p. 134.

<sup>8</sup> Libro de bautismos de la misión de San Ignacio, cuyo original se encuentra en la Catedral de La Paz, Baja California Sur.

<sup>9</sup> El original del libro de bautismos de la misión de Santa Gertrudis se encuentra en el Centro de Estudios Culturales – Museo de la Universidad Autónoma de Baja California, en la ciudad de Mexicali.

*tirar al blanco con sus flechas, en carreras y otras diversiones decentes, dando el padre algún premio de ropa o de tabaco que mucho aprecian, o de comida a los vencedores.*<sup>10</sup>

En otra parte de su texto, el padre Barco afirma que durante la fiesta se hacía procesión, el padre daba una prédica, además de que había misa y comulgaban los indios ya cristianizados. Sobre los cochimi, decía:

*... en algunos indios de ambos sexos ha querido Dios derramar tanto de su espíritu, y muestran tanto conocimiento y tanta fe, devoción y buena vida, que son admitidos aun a comulgar varias veces entre año; especialmente confiesan y comulgan muchos en las principales festividades, sin el menor peligro de irreverencia. Algunos, especialmente de los cochimi, han llegado, y llegan a ser muy devotos cristianos y de ejemplares costumbres...*<sup>11</sup>

Aunque sabemos que la fiesta patronal viene celebrándose desde el tiempo de los jesuitas, el registro directo más antiguo que se conoce sobre esta festividad nos lo da el misionero dominico fray Vicente Mora, en noviembre de 1773, en ese tiempo presidente de las misiones de la Antigua California. Nos dice el padre Mora: ... *El día 13 [noviembre] salí para Santa Gertrudis y llegué el día 14; celebré la fiesta de la santa titular diciéndole misa y predicando*<sup>12</sup>.

Actualmente la fiesta patronal de Santa Gertrudis aún conserva buena parte de su sentido original religioso, y el culto a esta santa es fuerte en la región central bajacaliforniana. La gente de Santa Gertrudis, y la de los ranchos y comunidades de los alrededores siguen llevando en procesión a la santa, cantándole cada año las mañanitas, pidiendo su intercesión ante Dios. Muchos van para darle las gracias por los favores recibidos, otros van para bautizar a sus hijos y para otras cosas de carácter religioso. Igualmente hay una parte de la fiesta que no es religiosa, es el baile, la diversión, los juegos. Todo llevado de una manera sana, tal como se hacía desde los inicios de esta celebración.

### **Santa Gertrudis y Nuestra Señora de los Dolores**

Como hemos visto, la primera misión del hoy estado de Baja California tuvo dos advocaciones. La primera, entre 1737 y 1751, estuvo dedicada a Nuestra Señora de los Dolores del Norte, y la

segunda, de 1751 hasta nuestros días a Santa Gertrudis La Magna.

*Nuestra Señora de los Dolores.* La Virgen de los Dolores es una advocación de la Virgen María. También es conocida como Virgen de la Amargura, Virgen de la Soledad, Virgen de la Piedad, Virgen de las Angustias o La Dolorosa. La Virgen de los Dolores frecuentemente aparece representada en el momento de La Piedad con su hijo Jesús muerto sobre su regazo, tras el descendimiento, y otras veces con expresión de desconsuelo al pie de la Cruz, sosteniendo sedente la corona de espinas de su hijo. En ocasiones, se la representa con varias espadas que le traspasan el corazón. La fiesta de nuestra Señora de los Dolores se celebra el 15 de septiembre y en ella se recuerdan los sufrimientos por los que pasó María a lo largo de su vida, por haber aceptado ser la Madre del Salvador. No sabemos si el padre Consag llegó a celebrar la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

*Santa Gertrudis La Magna.* Santa de origen alemán nacida hacia 1256 y muerta entre 1301 y 1302. Poco se sabe de ella, ignorándose quienes fueron sus padres y su familia. A la edad de cinco años fue recogida por las monjas de la abadía de Helfta, en donde vivió el resto de sus días. Desde los veinticinco años de edad empezó a tener visiones místicas considerándosele entre los grandes místicos de la Iglesia Católica. Era artista y poeta y dejó varios textos de gran profundidad sobre sus visiones. Fue canonizada en 1677 y se le celebra el 16 de noviembre. Es la patrona de la ciudad de Tarragona, España.

### **El tiempo de los misioneros franciscanos**

Por diversas razones, principalmente de tipo político, en 1767 los jesuitas fueron expulsados

<sup>10</sup> Miguel del Barco, op. cit., p. 398.

<sup>11</sup> Miguel del Barco, op. cit., p. 399.

<sup>12</sup> *Diario de Fray Vicente de Mora, presidente de las misiones de la Antigua California, sobre la visita que hizo, del 4 de noviembre al 21 de diciembre de 1773, a las misiones del norte*, en: Albert B. Nieser, *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California (Colección Baja California: nuestra historia, núm. 14), 1998. El documento viene en las pp. 305-311.



de todos los dominios del imperio español. En la península californiana esta orden no se pudo cumplir sino hasta principios de 1768, debido a su lejanía y aislamiento. Con mucho dolor, el padre Jorge Retz tuvo que abandonar su misión de Santa Gertrudis La Magna, en la que llevaba trabajando casi 17 años. Por algunos meses la misión quedó abandonada, hasta que llegaron los misioneros franciscanos a la península, cuyo presidente era el célebre fray Junípero Serra.

En abril de 1768 el padre Serra designó a fray Dionisio Basterra como nuevo titular de Santa Gertrudis La Magna. El padre Basterra inició con gran empeño su encomienda, sin embargo a veces se deprimía mucho debido a la soledad de su misión. En abril de 1769 el padre fray Junípero Serra estuvo algunos días en Santa Gertrudis, de paso hacia la Alta California. En su diario, el padre Serra nos describe la tristeza en que había caído el padre Basterra:

*...llegué aquella mañana a la misión de Santa Gertrudis, saliéndome a topar en su entrada los indios con baile y festivas demostraciones, y esperándome el padre ministro de ella, el padre predicador fray Dionisio Basterra, en la puerta de la iglesia vestido con capa pluvial y acompañado de acólitos con cruz, ciriales, incensario y agua bendita. Adoré en sus manos la Santa Cruz y la incensé, rocié el pueblo con agua bendita y entramos a dar gracias a Dios de tanto como le debemos.*

*Así que dicho padre dispuso las vestiduras sagradas y nos dimos el primer abrazo, soltaron los ojos de ambos las lágrimas (las que se me renuevan cuando esto escribo) sin poder hablar palabra, hasta haber pagado largo rato este tributo lícito a la naturaleza. Hacía muchos días que el padre había caído en una profunda tristeza por su soledad entre tantos indios cerrados, sin soldado ni sirviente (que uno y otro había quitado el capitán para la expedición) y aun ni intérprete de provecho. Me había comunicado por repetidísimas cartas su desconsuelo pidiéndome el alivio, que yo no podía darle por más que muchísimo lo deseaba y lo procuré por todos los caminos... me detuve, atendiendo a sus ruegos, los cinco siguientes días...se pasaron aquellos días, y dejando la cosa en buen estado y al padre consolado<sup>13</sup>.*

El padre Basterra no duró mucho tiempo, a poco lo sustituyó fray Juan Sancho y a éste, fray Gregorio Amurrio, quien fue el último franciscano en Santa Gertrudis. En 1773 los misioneros franciscanos entregaron las misiones de la Antigua California a los dominicos, quienes a partir de entonces las administraron.

La salida de los franciscanos se debió a que éstos se concentraron en el avance misional en la Alta California, el cual había iniciado fray Junípero Serra en 1769. Desde la salida de los jesuitas los dominicos habían solicitado un campo misional en California, así es que los franciscanos les cedieron la península.

### **El tiempo de los misioneros dominicos**

A principios de junio de 1773 los padres dominicos fray Manuel Rodríguez y fray José Diez Bustamante recibieron la misión de Santa Gertrudis por parte del padre Gregorio Amurrio, el último franciscano<sup>14</sup>. De esta manera da inicio el largo período de los dominicos, que en el caso de esta misión se extendió hasta el año de 1822, en que fue abandonada definitivamente por los misioneros<sup>15</sup>.

Fray Manuel Rodríguez quedó como titular de esta misión hasta el año de 1789. Durante el tiempo que él estuvo a cargo varios misioneros colaboraron con él en distintos tiempos durante estancias de pocos años como fray José Diez, fray Andrés Souto, fray Juan Antonio Formoso y fray Joaquín Valero.

A partir de 1789 Santa Gertrudis queda a cargo de fray José Herrero quien la atiende hasta el año de 1793. A partir de dicho año le sigue fray José Espín, quien permanece en la misión diez

---

<sup>13</sup> *Diario de fray Junípero Serra en su viaje de Loreto a San Diego*, edición, introducción y notas de Carlos Lazcano, Ensenada, Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán – Gobierno del estado de Baja California (Colección de documentos sobre la historia y la geografía del municipio de Ensenada), 2002, pp. 58–59.

<sup>14</sup> Albert B. Nieser, op. cit., p. 91.

<sup>15</sup> Sobre el período de los dominicos véase: *Dominicos en Mesoamérica: 500 años*, México, Provincia Santiago de México – Provincia Teutonia, 1992, las pp. 409–548 contienen una serie de importantes ensayos sobre los dominicos en Baja California.

años, hasta 1803. Continúa la labor evangélica fray Segismundo Foncuberta, quien durante otros diez años, entre 1803 y 1813, permanece al frente de la misión. El último misionero es fray Tomás Ahumada, quien sustituye a Foncuberta quedándose hasta 1822, en que abandona la misión debido a la poca población indígena, que era menor a cien almas<sup>16</sup>.

### **La construcción del templo actual**

Fueron los misioneros dominicos quienes construyeron el templo de la misión de Santa Gertrudis, levantado en cantera de la región. Esta edificación es la más antigua que existe en el estado de Baja California, y además una de las mejor conservadas. Al parecer su construcción se efectuó entre los años de 1793 y 1796<sup>17</sup>. Cabe aclarar que originalmente la construcción que iniciaron los dominicos fueron las habitaciones y no alcanzaron a levantar la iglesia, por lo que la sala principal, la que iba a ser el refectorio, fue adaptada temporalmente como el recinto sagrado de la misión. Para levantar esta edificación, los dominicos trajeron del centro de México maestros y trabajadores especializados, quienes levantaron la construcción que hoy día podemos admirar. Muy posiblemente la dirección de esta construcción haya quedado a cargo de fray José Espín, quien era el titular de la misión en esos años<sup>18</sup>. Al parecer una de las razones por la que nunca se levantó el recinto sagrado de la misión fue debido a la rápida disminución de la población indígena<sup>19</sup>.

En el centro de la bóveda del templo, debajo de la piedra clave, hay un ornamento con el escudo de los dominicos en donde está tallada la leyenda “*Hoc opus confeci mense maii anno Domini 1796*” (terminé esta obra en mayo del año del Señor de 1796).

### **El abandono**

Como lo mencionamos, la misión de Santa Gertrudis fue abandonada en el año de 1822 por los misioneros dominicos. Su último misionero fue fray Tomás Ahumada, quien llevaba casi diez años residiendo en ella. La causa de su abandono fue la declinación de la población indígena debido a las enfermedades traídas por los europeos.

Durante el tiempo de los jesuitas y de los franciscanos, las epidemias que afectaron mucho a otras misiones, a los indios de Santa Gertrudis los afectaron muy poco debido al aislamiento mayor de esta misión. Sin embargo, con el mayor

movimiento que hubo en el tiempo de los dominicos, las epidemias empezaron a afectarlos gravemente, y así su población fue cayendo drásticamente. En el momento de la salida de los jesuitas, en 1768, Santa Gertrudis contaba con una población indígena de 1000 personas. Para 1771 era de 1138. Sin embargo, para 1782 ya había caído a 317 habitantes y tres años después era de solo 300. Para el año de 1800 solo vivían 203 cochimí en la misión, y en el momento de su abandono eran menos de 100<sup>20</sup>.

### **Las llaves de la misión**

Cuando fray Tomás Ahumada abandonó Santa Gertrudis, dejó el viejo templo de la misión en custodia de un indio cochimí de apellido Iberri, para ello le entregó las llaves de la iglesia. Cuando Iberri se hizo viejo, pasó la custodia a uno de sus hijos, también cochimí puro, de quien se ignora su nombre y el año en que recibió la custodia. Éste último pasó la estafeta de la custodia a su hija Ignacia Iberri, nacida en 1860 y muerta en 1918.

Al morir doña Ignacia, las llaves de la misión pasaron a su nuera Doña Luz Pico Romero, esposa de su hijo José Urías Iberri. Doña Luz había nacido en 1896, muriendo en 1976. A su vez, Doña Luz pasó la custodia a su hija doña Manuela Urías Pico, nacida en 1922, quien hasta la fecha sigue viviendo en Santa Gertrudis.

Como doña Manuela es ya una persona mayor pasó la custodia de la misión a Don Manuel Córdova, bisnieto de Doña Ignacia Iberri. Pero igualmente, como don Manuel ya está grande,

---

<sup>16</sup> La cronología de los misioneros dominicos que atendieron Santa Gertrudis la obtuvimos del ya citado libro de bautismos de dicha misión.

<sup>17</sup> La historiadora del arte Bárbara Meyer así lo considera: Bárbara Meyer, *Iglesias de la Antigua California*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, pp. 88–89.

<sup>18</sup> Al consultar el libro de bautismos de la misión de Santa Gertrudis, se aprecia que estuvo a cargo de la misión durante los años de la construcción de su edificación de piedra el padre José Espín.

<sup>19</sup> Bárbara Meyer, op. cit., p. 89.

<sup>20</sup> Michael Mathes, *Las Misiones de Baja California, 1683–1849*, La Paz, Editorial Aristos – Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1977, p. 109.



transmitió la custodia a Don Eugenio Ceseña Urías, sobrino de Doña Manuela, quien hasta la fecha continúa con la tradición de custodiar la misión. El primer indio Iberri que recibió la custodia de la misión en 1822 era el tatarabuelo de Don Eugenio. De esta manera la tradición de cuidar la misión permanece hasta la fecha y ha sido respetada por la Diócesis de Tijuana, a quien tiene la custodia oficial del templo<sup>21</sup>.

### **El fundador**

Fernando Consag nació en la ciudad de Varazdín, Croacia, el tres de diciembre de 1703, en donde pasó su niñez y realizó los estudios básicos en el colegio jesuita, finalizando en 1719. Ese mismo año se traslada a la ciudad de Trenčín (Trenčín), Eslovaquia, en donde ingresa a la Compañía de Jesús. Estudia y da clases en varios colegios jesuitas de la Europa Central y finalmente es ordenado sacerdote en la ciudad de Graz, Austria, en 1729.

Siendo aceptada su petición de ser misionero en 1730 sale de Cádiz, España rumbo a América y finalmente arriba a la Nueva España en abril de 1731. En la ciudad de México termina sus estudios de teología y en 1732 es enviado a las misiones de California, llegando a Loreto en junio. Se le asigna a la misión de San Ignacio, en ese tiempo la más norteña de las misiones californianas, a donde arriba en agosto de 1732, dando inicio a su excepcional labor civilizadora y evangelizadora. Entre 1733 y 1734 hace sus primeras exploraciones al norte, intentado establecer dos misiones. La rebelión pericú de 1734 impide el avance misional y el padre Consag asiste provisionalmente en las misiones de Mulegé y Guadalupe del Sur.

En 1737 es nombrado titular de la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Norte (hoy Santa Gertrudis) y entre dicho año y 1745 emprende una extenuante labor exploradora y evangelizadora entre los indios cochimi del centro peninsular. Congrega las primeras rancherías y visitas en lo que hoy es el estado de Baja California. Explora extensamente el desierto del Vizcaíno, la Sierra de San Francisco y penetra al actual Valle de los Cirios. En lo que encuentra un sitio adecuado para fijar su misión, la administra provisionalmente desde San Ignacio.

En 1746 efectúa su célebre expedición al río Colorado, en la que demuestra definitivamente que California era península. En 1747 es

nombrado titular de la misión de San Ignacio, quedando como provisional de la de Nuestra Señora de los Dolores del Norte. Inicia en San Ignacio una serie de obras materiales como huertas, presas, canales, acequias, y el templo de la misión, entre lo más importante. En 1748 es nombrado superior y visitador de las misiones californianas, cargo en el que dura tres años. En 1751 efectúa una nueva larga expedición por la vertiente del Pacífico de California, explorando hasta el paralelo 29.

En ese mismo año de 1751 establece la sede definitiva de su misión en el paraje de La Piedad (hoy Santa Gertrudis). Es cambiado el nombre de Nuestra Señora de los Dolores del Norte por el de Santa Gertrudis, quedando como nuevo titular el padre Jorge Retz. Consag establece el camino real entre San Ignacio y Santa Gertrudis y levanta en este último sitio las primeras edificaciones misionales; la dota asimismo de ganado y granos para su mantenimiento.

En 1753 el padre Consag logra otra gran expedición explorando la vertiente del golfo de California hasta la altura de la Bahía de San Luis Gonzaga. Descubre los parajes de Calamajué y Santa María de los Ángeles. En 1757 es nombrado por segunda vez superior y visitador de las misiones de California. Ante el descubrimiento del manantial de Adac, en 1758, Consag se ofrece para fundar la misión de San Borja, sin embargo, su muerte prematura lo impide.

Fernando Consag muere el 10 de septiembre a consecuencia de una neumonía, en su misión de San Ignacio. Por su gran labor Consag es reconocido como uno de los más importantes misioneros de la California, así como el fundador del hoy Estado de Baja California<sup>22</sup>.

### **Otros misioneros de Santa Gertrudis**

De la mayoría de los misioneros que estuvieron a cargo de Santa Gertrudis se tienen muy pocos datos. A continuación consignamos algunos datos biográficos de los más importantes.

---

<sup>21</sup> La historia de los custodios de la misión de Santa Gertrudis es parte de la tradición oral de los actuales habitantes de la región. El autor de este ensayo entrevistó a don Eugenio Ceseña Urías, quien proporcionó esta información.

<sup>22</sup> La reseña de la vida de Consag se basó en: Lazcano – Pericic, op. cit.

### **Jorge Retz**

Misionero jesuita. Nació en el año de 1717 en Dusseldorf, Alemania. En 1733 ingresó a la Compañía de Jesús. Fue maestro de humanidades en varios colegios de Austria y Alemania. Arribó a la Nueva España en 1750 y al año siguiente fue enviado a las misiones de California, haciéndose cargo de la misión de Santa Gertrudis La Magna, en ese tiempo la más norteña, originalmente fundada por Fernando Consag<sup>23</sup>.

Retz fue el primer misionero en establecerse permanentemente en el hoy estado de Baja California, en donde dio principio a las primeras labores agrícolas y ganaderas. Fue el iniciador de la tradición vinícola de Baja California, sembrando los primeros viñedos y fabricando los primeros vinos. Después de Consag fue uno de los grandes pioneros del norte peninsular.

Dieciséis años permaneció el padre Retz en Santa Gertrudis, al cabo de los cuales salió expulsado de la península y de la Nueva España junto con sus demás hermanos jesuitas. Regresó a Alemania en donde murió el ocho de abril de 1773.

No son pocos los historiadores que consideran al padre Retz el fundador de Santa Gertrudis, pero como ya vimos el fundador fue Consag, correspondiéndole a Retz continuar lo iniciado por él. La confusión parte por el hecho de que Retz inicia Santa Gertrudis en su sitio actual y precisamente cuando se le cambia su nombre de Nuestra Señora de los Dolores por su nombre definitivo de Santa Gertrudis.

### **Fray Manuel Rodríguez**

Primer misionero dominico en Santa Gertrudis. El padre Rodríguez nació en Valdemar, España, hacia el año de 1741. En 1760 ingresó al convento de San Esteban, en Salamanca, en donde profesó. Llegó a México en 1771 y a la California peninsular en 1773 en el segundo grupo de misioneros dominicos. Entre 1773 y 1789 estuvo a cargo de la misión de Santa Gertrudis<sup>24</sup>.

### **Fray José Espín**

Constructor del actual templo de Santa Gertrudis. Nació en Forniche (Teruel), España. Ingresó al convento de Calahorra, en donde profesó. Llegó a la Antigua California en 1791. Durante diez años, entre 1793 y 1803 es titular de la misión de Santa Gertrudis. Entre 1793 y 1796 se encarga de la construcción del templo actual<sup>25</sup>.

### **Fray Tomás Ahumada**

Último misionero dominico en Santa Gertrudis. Fray Tomás nació en la comunidad de Estepona, Málaga, España, en 1779. Profesó en el convento de Santo Domingo de Málaga en 1795 y en 1803 viaja a la Nueva España siendo asignado a las misiones de la Baja California, enviándosele a la misión de Nuestra Señora del Rosario, a donde llega en 1804. En 1808 se le cambia a la misión de San Francisco de Borja, y en 1813 a la de Santa Gertrudis, en donde permanece nueve años, hasta el año de 1822. Después de él, ya nunca vuelven los misioneros.

En 1826 fray Tomás es nombrado Vicario Provincial y Presidente de las misiones de la Antigua California, por lo cual pasa a residir a Loreto. Dura en este cargo hasta 1830 en que es asignado a la misión de San José de Comondú. En 1834 pasa a la Ciudad de México como maestro en el convento de Santo Domingo. En México dura varios años y se ignora cuando y donde murió<sup>26</sup>.

### **El primer constructor**

#### **Andrés Sistiaga Comanají**

Indígena cochimí ciego, natural de la misión de Mulegé. Se ignora la fecha de su nacimiento. Fue constructor de misiones y de gran ayuda en las labores de catequista. Los misioneros lo apreciaban grandemente ya que les fue de gran apoyo. Al respecto nos dice el padre Miguel del Barco:

*Por director y maestro de estas fábricas [se refiere a la primera capilla y casas de Santa Gertrudis levantadas en 1751] fue enviado el célebre ciego Andrés Comanají, quien habiendo sido de mucho alivio a los padres, primero en Santa Rosalía Mulegé, de donde era natural, y después de San Ignacio, principalmente en enseñar a los catecúmenos las oraciones y doctrina cristiana para que la tomasen de memoria, estaba ahora destinado a pasar con el padre Retz a Santa Gertrudis con el mismo oficio de catequista. Parecerá cosa bien extraña que un ciego fuese*

---

<sup>23</sup> Datos biográficos de Jorge Retz fueron tomados de Miguel del Barco, op. cit., p. 272, la nota 64.

<sup>24</sup> *Dominicos en Mesoamérica*, op. cit.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

*escogido para maestro de obras; mas a la verdad su capacidad, su tino y retentiva eran tales, que suplía en gran parte con el tacto lo que le faltaba de vista. Por otra parte las fábricas eran de tal calidad, que muy poco se necesitaba para ser maestro de ellas*<sup>27</sup>.

Comanají murió en la misión de San Ignacio el diez de mayo de 1776. Su acta de defunción dice lo siguiente:

*En diez días del mes de mayo de mil setecientos setenta y seis, se dio sepultura eclesiástica al cadáver de Andrés Sistiaga, esposo de Mariana Sistiaga, originales de Mulegé y avecindados en ésta por haber sido el intérprete y fundador de esta misión, Mulegé y Santa Gertrudis; y trabajó con infatigable celo y constancia en la reducción de infinita gentilidad: dio ejemplo de virtud a los indios, señalándosele en su buen modo de vida, y murió arrepente; por lo que no recibió los Santos Sacramentos: y lo firmé. – J. Juan Christótopo Gómez*<sup>28</sup>

### **El restaurador**

Durante muchos años la misión de Santa Gertrudis estuvo prácticamente abandonada por parte de la Iglesia católica, solo muy de vez en cuando acudía algún sacerdote. De este modo fue la fe de la gente la que sostuvo la misión, su templo, tradiciones, fiesta, culto a Santa Gertrudis y catolicismo.

En 1988 el padre Mario Menghini Pecci empezó a atender a esta misión desde su parroquia

en la Isla de Cedros. Desde 1992 la Diócesis de Tijuana recibió en custodia oficial los templos de las misiones de Santa Gertrudis y San Francisco de Borja, y entonces el Sr. Obispo designó al padre Menghini “Delegado Episcopal para el Cuidado y Restauración de las Misiones de la Diócesis de Tijuana”.

Con una labor infatigable y admirable, y apoyándose en la comunidad, el padre Menghini organizó una serie de trabajos de restauración, llevados a cabo de una manera profesional y por personal calificado y con la asesoría y el compromiso de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Para lograr el apoyo de la comunidad el padre Menghini fundó la Asociación Civil Mejibó, la cual posteriormente cambió su nombre a Comanají, a la cual se adhirieron numerosas personas de Santa Gertrudis y de toda la región de Guerrero Negro. Las labores de restauración dieron inicio en 1996 y siguen hasta la fecha. Cuando el padre Menghini se retiró debido a su edad, el avance era del 85%. Posteriormente han continuado las labores los padres Jorge Echegollén, Gabriel Álvarez, Javier Zavala y Gabriel Fierro.

La gente de Santa Gertrudis aprecia mucho al padre Menghini porque no solo restauró esta magnífica iglesia, sino que mejoró en mucho la calidad de vida de la zona y despertó la conciencia de los habitantes sobre el valor histórico y cultural no sólo de su misión, sino de las tradiciones que aún conservan. El padre Menghini fue un digno sucesor del padre Consag<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Miguel del Barco, op. cit., p. 277.

<sup>28</sup> Libro de defunciones de la misión de San Ignacio, partida 1274. Tomada del libro: Joaquín M. Ramos, *Informe relativo a los Trabajos Ejecutados por la Comisión Exploradora de la Baja California el año de 1884*, México, Secretaría de Fomento, 1886, pp. 132–133.

<sup>29</sup> Sobre la restauración de Santa Gertrudis y la obra del padre Menghini, véase: Mario Menghini Pecci, *Mejibó, 1996–1998: restauración profesional de la misión de Santa Gertrudis La Magna*, Guerrero Negro, Baja California Sur, Asociación Civil Mejibó, 1998.



## PUBLICAÇÕES TCHECAS NO BRASIL (Contribuição à história do jornalismo e imprensa tcheca no Brasil)

por STANISLAV KÁZECKÝ

(Ministério das Relações Exteriores, Praga)

A primeira associação tcheca na América do Sul, “Slavia”, foi fundada em São Paulo, em 13 de outubro de 1893. No ano de 1898, época em que o jornalismo ainda era ligado à vida da associação, “Slavia” começou a publicar o *Věstník spolku Slavia* (Boletim da associação Slavia). É provável que este tenha sido o primeiro periódico tcheco na América Latina.<sup>1</sup> Deste Boletim não se conservou nenhum exemplar ou informações sobre o número de publicações, ou o tempo pelo qual este foi publicado.

Como primeiro promotor do jornalismo tcheco na América Latina podemos mencionar František Vladimír Lorenc, residente da colônia São Feliciano (atualmente Dom Feliciano) no Sul do Brasil. Lorenz apareceu no começo dos anos noventa do século XIX como um dos porta-vozes da juventude revolucionária tcheca, que era perseguida pelas autoridades austríacas. Em 1893, partiu para o Brasil como membro da expedição, que queria fundar um povoado tcheco no Rio Grande do Sul. Sua experiência e capacidade criadora fariam dele um redator ideal.<sup>2</sup>

Provavelmente no ano de 1901, a associação Slavia mandou trazer um hectógrafo da Europa, com o objetivo de iniciar a publicação da revista. As lembranças de Lorenz nos contam que ele trabalhou no número inicial da revista que apareceu em novembro de 1902 com o título *Slavia – Organ Čechů v Brazílii* (Slavia – Órgão dos tchecos no Brasil). Formaram o seu conteúdo o editorial *Náš program* (Nosso programa), o artigo *Doufejte v pravdu* (Confie na verdade) e cartas das colônias de imigrantes (São Feliciano, Jaguará, e São Paulo). O primeiro número teve um destino nefasto. A maior quantidade foi enviada à São Paulo, e teve sua maioria confiscada pelas autoridades brasileiras. A razão para tal foi provavelmente uma denúncia contra os imigrantes tchecos, feita por intrigas dos representantes do

governo austro-húngaro no Brasil. Depois acabou se abandonando a publicação deste jornal por problemas técnicos na impressora.<sup>3</sup>

Um novo impulso para os expatriados tchecos que publicavam no Brasil foi a primeira guerra mundial (1914–1918). Treze anos depois do esforço frustrado de Lorenz, foi publicada a revista intitulada *Slovan* (O Eslovo). Seu redator foi o Dr. Jan Veselý, e o primeiro título levava a data de 15 de julho de 1915. O motivo de publicar a revista foi obviamente a orientação por uma luta de libertação nacional, já que o conteúdo foi politicamente orientado para o Estado dos tchecos e eslovacos. Existem três números guardados no Arquivo Literário do Monumento da Literatura Nacional em Staré Hrady, na República Tcheca.<sup>4</sup>

Os esforços do jornalismo tcheco na América do Sul começaram a ser mais frequentemente visíveis a partir dos anos 20. Em 1923, apareceu em Buenos Aires um periódico com difusão por

<sup>1</sup> Hermanová, Marta – Štěrbá, F. C., “O životě Čechů a Slováků v Brazílii” (Sobre a vida dos tchecos e eslovacos no Brasil), São Paulo, 1970, manuscrito não publicado, cópia no arquivo do autor.

<sup>2</sup> Baďurová, Anežka, “Comienzos de la Historia de las Revistas de Compatriotas Checoslovacos en América Latina 1902–1929” (Início da história das revistas de compatriotas tchecoslovacos na América Latina), *Ibero-Americana Pragensia* XVII, 1983, pp. 279–289.

<sup>3</sup> Ibidem. Para mais detalhes ver também Baďurová, Monika – Baďura, Bohumil, “A emigração dos países tchecos ao Brasil antes de originar-se a República Tchecoslovaca”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXI, 1997, pp. 41–67, especialmente p. 58ss.

<sup>4</sup> Seu formato é 20×17,6 cm e tem quatro páginas.

toda América Latina, *Jihoamerický Čechoslovák* (O tchecoslovaco sul-americano). No Brasil, segundo notícias conhecidas, os imigrantes tchecos começaram a publicar uma nova revista apenas no início dos anos 30.<sup>5</sup>

Uma época sumamente importante para a atividade jornalística fora da Tchecoslováquia foi o período durante a segunda guerra mundial (1939–1945), quando começaram os esforços para apoiar o governo democrático que estava sob exílio em Londres. Porém, a imprensa maior foi a da comunidade na Argentina, não temos muitas informações detalhadas sobre as publicações no Brasil. No Brasil é confirmada a publicação do folheto *O 25º Aniversário da República da Tchecoslováquia* escrito por Vladimír Nosek, o embaixador da Tchecoslováquia no Brasil por muitos anos e representante do governo de exílio londrino. Nesta publicação Nosek resume a história da Tchecoslováquia e descreve a luta do povo tchecoslovaco por sua liberdade frente à invasão nazista.<sup>6</sup>

A idade de ouro das publicações tchecas no Brasil se dá a partir dos anos 50, depois do golpe comunista na Tchecoslováquia. Como sabemos segundo notícia da Embaixada no Rio de Janeiro, o embaixador Nosek estabeleceu, junto à Organização Internacional de Refugiados, a Cruz Vermelha Tchecoslovaca para ajudar imigrantes tchecos que foram perseguidos. Nesse contexto foi impresso um boletim mensal de orientação anticomunista. A intenção da Embaixada Tchecoslovaca<sup>7</sup> de proibir a edição deste boletim não teve sucesso, pois temos notícias de que a revista continuou a ser publicada nos anos sessenta. No ano de 1953, outro boletim foi publicado da União Tchecoslovaca no Brasil *Jihoamerikán* (Sul-americano), foi editado e redigido também pelo embaixador Vladimír Nosek no Rio de Janeiro.

Depois da segunda guerra mundial os esforços de publicação dos tchecos no Brasil tiveram foco em um novo grupo de imigrantes políticos que chegaram ao país no contexto da Guerra Fria. Os tchecos também trabalharam com materiais didáticos movidos por essas novas chegadas ao Brasil. Um exemplo desta atividade é o manual da língua portuguesa para os tchecos *Brazilsko-česká učebnice*, do ano de 1949, editado pelo capelão Josef Janáček na Ilha das Flores perto do Rio de Janeiro. O *Dicionário tcheco-brasileiro* foi publicado no ano de 1950 pela Companhia de Viação São Paulo – Mato Grosso, do proprietário

Jan Antonín Baťa, com o prefácio escrito por Stanislav Horčíčka.

Contudo, as atividades editoriais mais intensas seguiram em São Paulo, onde existiu a gráfica tcheca de František Herman. Nela foi publicado no ano 1954, um livro de poemas brasileiros escrito por F. C. Štěrba titulado *Brasilská mozaika* (Mosaico Brasileiro) como segundo volume da edição *Leitura Tcheca Sul-americana*.<sup>8</sup>

Para o jornalismo tcheco na América Latina pós segunda guerra mundial, é essencial a figura de Alexander Cejnar. A partir dos anos 50 até os anos 90, este professor de línguas e poliglota dedicou-se com grande intensidade à publicação de diversas revistas de exílio voltadas para a vida política na Tchecoslováquia e na Europa. Dedicou-se sistematicamente aos contatos com o exílio tcheco e à publicação de periódicos sobre exílio. As suas revistas foram editadas sob nomes diferentes como – *Čecho-Brazilián* (Tcheco-brasileiro), *Čecho-Evropan* (Tcheco-europeu), *Brazilské listy* (Jornal brasileiro), *Mladá Evropa* (Europa jovem), *Ozvěna* (Eco), *Europinion* (Europinião), *Základy* (Fundamentos), *Západoslavia* (Slavia ocidental).<sup>9</sup>

De uma maneira geral é possível perceber nos textos de Cejnar, frequentemente escritos sob diversos pseudônimos, a habilidade estilística e originalidade do autor. Em todo este material impresso, é recorrente a forte orientação anti-comunista. A revista dedicada diretamente à colônia tcheca era a *Čecho-Brazilián* (Tcheco-brasileiro), editada na década de 60 e 70, sob o nome de *Čecho-Evropan* (Tcheco-europeu) e *Brazilské*

<sup>5</sup> Baďurová, Anežka, “Comienzos...”, ed. cit.

<sup>6</sup> Documento guardado no acervo da Oficina Cultural Tcheca e Eslovaca do Brasil em Nova Andradina no Mato Grosso do Sul, 44 págs.

<sup>7</sup> Acervo do Ministério das Relações Exteriores, Praga, Informe da embaixada tchecoslovaca no Rio de Janeiro – 2526/51-Dũ de 9. 7. 1951: Emigração tchecoslovaca no Brasil – estado atual.

<sup>8</sup> Hermanová, Marta – Štěrba, F. C., op. cit.

<sup>9</sup> Informações mais detalhadas podem ser encontradas em Formanová, Lucie – Gruntorád, Jiří – Přibáň, Michal, *Exilová periodika* (Catálogo de periódicos de exílio tchecos e eslovacos editados depois de 1945), Ježek – Libri Prohibitii, Praha, 1999.

listy (Jornal brasileiro). O conteúdo abrange comentários sobre os acontecimentos na Tchecoslováquia, seguidos por notícias da comunidade de compatriotas. Cejnar se empenhou também em manter contato com os imigrantes de outros continentes que tinham opiniões semelhantes.

Nos anos 70, Cejnar se tornou o propagador da idéia de europeísmo, e no desenvolvimento de seus interesses lingüísticos empunhava a artificial língua européia criada por ele. Nesta época se dedicou sobretudo a publicação das revistas, cujos nomes eram alterados com freqüência, eram *Ozvěny* (Ecos), mais adiante *Europinion* (Europi-nião) e *Západoslavia* (Slavia ocidental).

Admirável é a persistência de Cejnar em suas atividades. Além do nítido tom anti-comunista, o sarcasmo é característico em todos estes periódicos. Ele o usa para fazer comentários sobre os acontecimentos na Tchecoslováquia comunista. Depois de sua morte em 2007, sua família doou a herança para o Arquivo Nacional, em Praga.

Dessa maneira, ao mesmo tempo, encerrou-se simbolicamente a época do jornalismo tcheco no Brasil. Hoje em dia, com a divulgação das informações cada vez mais orientada aos meios eletrônicos e à internet, as revistas impressas passam a ter uma possibilidade de distribuição diminuída.

Além do periodismo, outro campo notável de expressão escrita que expõe laços entre a República Tcheca e o Brasil é a literatura propriamente

dita. Assim sendo, as traduções da literatura tcheca para o português começaram a acontecer há mais de cem anos atrás no Brasil.

Em 1917, Francisco Valdomiro Lorenz (František Vladimír Lorenz) já em Porto Alegre, traduziu direto do tcheco a obra de Comenius: *O Labirinto do Mundo e o Paraíso do Coração*<sup>10</sup>. Outra obra traduzida por Francisco Valdomiro Lorenz e Jan Vesely foi a *Pequena Anthologia Tcheca*<sup>11</sup> que teve sua edição no português terminada em 1928. Nela, Lorenz e Veselý reúnem um conjunto de traduções da literatura tcheca com o fim de aproximar as culturas brasileira e tcheca através do maior contato com obras providas das terras tchecas. Diversos autores estão representados nesta tradução que conta com seus trabalhos expostos pela primeira vez no Brasil na língua portuguesa.

Outra notável obra traduzida para o português em 1942 foi a peça teatral *A Doença Branca* de Karel Čapek<sup>12</sup> concluída pelo seu autor em 1937. A tradução contou com a ajuda de Vladimír Nosek, o já mencionado embaixador da Tchecoslováquia no Brasil.

Este artigo é só uma tentativa de aprofundar o conhecimento das atividades e das pessoas que dedicaram seu tempo livre para o conhecimento da realidade tcheca no Brasil.

(Escrito em português pelo autor)

---

<sup>10</sup> Comenius, *O Labirinto do Mundo e o Paraíso do Coração*, tradução do original tcheco, com prefácio e anotações por Francisco Valdomiro Lorenz, Porto Alegre 1917. Sobre o tema comp. também Araújo, Bohumila, “Comenius no Brasil: Raízes e novas tendências na educação para o terceiro milênio”, *Ibero-Americana Pragensia* XXXI, 1997, pp. 103–115, especialmente p. 104.

<sup>11</sup> Vesely, Jan – Lorenz, Valdomiro, *Pequena Anthologia Tcheca*, Editor: Jan Vesely, São Lourenço 1928.

<sup>12</sup> Čapek, Karel, *A Doença Branca*, tradução de Leo Marten, Editor Zelio Valverde, Rio de Janeiro 1942.





## A DESCOLONIZAÇÃO DA GUINÉ NO CONTEXTO DA DESCOLONIZAÇÃO PORTUGUESA

por JAN KLÍMA  
(Universidade de Hradec Králové)

O presente texto não pretende descrever detalhes sobre a conquista da independência da Guiné-Bissau. À luz dos acontecimentos recentes – assassinato de João Bernardo “Nino” Vieira (Howden 2009) e instabilidade permanente naquele país (*failed state?* – *collapsed state?*), este artigo quer somente chamar a atenção para o lugar da Guiné-Bissau no grande processo de descolonização e para algumas condições guineenses específicas dentro da descolonização do império colonial português. O contexto africano e considerações gerais, sobre tudo acerca da identidade nacional, vão prevalecer.

A descolonização da Guiné Portuguesa foi uma pequena parte de um dos mais importantes processos históricos que se alastrou durante dois séculos.<sup>1</sup> A libertação das nações americanas, asiáticas e africanas através da decomposição dos impérios coloniais europeus criou – com dinamismo variável e com solução e produção de problemas – o mundo de hoje, no qual a maioria dos países existentes tem a sua origem na descolonização. Para cada um dos casos individuais foi importante não só a vontade do povo de conquistar a liberdade, mas também o contexto histórico, isto é o estado ou mudanças da ordem mundial, avanço das liberdades cívicas no mundo, procura do progresso dentro da cultura política específica. A descolonização de qualquer país não se pode estudar sem levar em conta circunstâncias mais amplas, sobretudo o contexto internacional do processo, dentro do qual a nação em questão adquiriu a sua independência.<sup>2</sup> O mesmo vale para a Guiné-Bissau, cujas particularidades merecem, primeiramente, uma comparação<sup>3</sup> qualificada com outros países distantes, africanos e luso-imperiais<sup>4</sup>, e, depois, um estudo histórico profundamente especializado.

---

<sup>1</sup> A partir da década de 1960, a descolonização começou a ser estudada pelos historiadores, sobre tudo ingleses, americanos e franceses, como tema especial: R. Emerson, *From Empire to Nation. The Rise to Self-assertion of Asian and African Peoples*, Cambridge (Mass.), 1960; D. W. Wainhouse, *Remnants of Empire. The United Nations and the End of Colonialism*, New York, 1964; Y. Benot, *Idéologies des indépendances africaines*, Paris, 1969; J. W. H. Morris e G. Fischer, *Decolonization and After*, Londres, 1976, etc.

<sup>2</sup> As obras históricas criadas nos finais ou depois da descolonização africana apresentam uma ligação mais estreita com as ciências políticas e sociais, ver por exemplo: J.-L. Miège, *Expansion européenne et décolonisation de 1870 à nos jours*, 2ª ed., Paris, 1986; F. Ansprenger, *The Dissolution of the Colonial Empires*, Londres, 1989; M. Michel, *Décolonisation et Émergence du Tiers-Monde*, Paris, 1993, etc.

<sup>3</sup> Varias comparações dizem respeito sobretudo aos sistemas de administração e movimentos de libertação como W. Markov, *Sistemi coloniali e movimenti di liberazione*, Roma, 1961; R. van Albertini, *Die Dekolonisation. Die Diskussion über die Verwaltung und Zukunft der Kolonien 1918–1960*, Köln/Rhein, 1966; M. Adas, *Prophets and Rebellions: Millenarian protest against the European Colonial Order*, Chapel Hill 1979. A discussão mais profunda, porém, desenvolveu-se depois de acabar plenamente o processo de descolonização, veja p.ex. a obra colectiva *Décolonisations comparées. Colloque Aix-en-Provence*, Université de Provence, 1993.

<sup>4</sup> É preciso relembrar aqui o perfeito estudo comparativo de Patrick Chabal, “People’s

## **I A descolonização mundial, africana e portuguesa**

### ***Pontos de partida***

O processo de descolonização, geograficamente vasto e diferenciado no seu decorrer e conteúdo, tem as seguintes características gerais:

O motivo essencial do desmoroamento de todos os impérios coloniais europeus, construídos a partir do século XV foi, na maioria dos casos, o surgimento de novas identidades nacionais formadas pelas forças naturais, culturais, raciais, étnicas e políticas durante o tempo colonial. O perfil dessas novas identidades<sup>5</sup> tornou-se claro, muitas vezes, no conflito entre a particular comunidade e a potência colonial.

A descolonização bem sucedida teve como sua base o cumprimento das condições subjetivas e objetivas. Parece que as condições objetivas – afastamento da potência colonial ou capacidades populacionais – desempenham o papel de menor importância que as subjetivas: sem uma elite bem instruída, consciente e bastante numerosa, sem o programa formulado claramente pela mesma elite (incluindo doutrina, ideologia, religião, valores, modo próprio da vida) não foi garantido o sucesso durável da descolonização ou a substituição valiosa do regime anterior.

A falta da elite cabal e a imperfeição da identidade nacional no momento da libertação do determinado território deviam-se, frequentemente, ao aceleração demasiado da descolonização que não permitiu o madurecimento da respectiva comunidade, sendo o aceleração, nas últimas fases da descolonização mundial, exigido pela ordem internacional. Naqueles casos, uma sociedade cultural ou étnicamente incongruente a desenvolver-se no espaço geográfico artificialmente demarcado no tempo colonial não conseguiu formar idéias, cultura política ou valores comuns para usar a liberdade a favor das populações.

Aproveitando experiências posteriores, o historiador deveria admitir o duplo sentido da descolonização. Em princípio, o processo teve o sentido de garantir o exercício dos direitos legítimos de autodeterminação. Porém, no caminho das nações rumo à liberdade não podemos passar por alto manifestações da “balcanização” forçada dos impérios coloniais no sentido de generalizar o “sistema vestfálico”, isto é criar um conjunto mais numeroso de entidades menores – países considerados soberanos, mas, na realidade, dependentes indirecta ou directamente dos novos

patrões; o afastamento das potências coloniais “clássicas” serviu, algumas vezes, para substituí-las pelas novas superpotências ou corporações supranacionais. Tal processo não perseguiu, no primeiro plano, o objectivo de oferecer a liberdade real à população formalmente independente, mas levou à região novos donos, agora invisíveis e, sobretudo, pouco responsáveis pelo bem-estar das nações. Métodos violentos daquela substituição, frequentemente utilizados e glorificados, deixaram vestígios negativos no convívio da comunidade internacional.

A descolonização modelo bem sucedida seguiu os seguintes passos principais:

a) Formação da própria e qualificada representação política (dirigentes, instrução, programas, experiências);

b) Negociação e acordo com a potência colonizadora;

c) Edificação dos órgãos locais do poder político e criação de uma constituição adequada;

d) Transferência do poder desde a administração colonial à local com manutenção dos laços úteis e funcionais.

### ***A lição americana e asiática***

Já o ciclo americano de descolonização (1776–1824) pôs em evidência toda a variedade de saídas e riscos. A elite norte-americana aproveitara ideias do “século das luzes” para justificar a separação dos Estados Unidos de América com base no direito natural; o *Common Sense* de Thomas Paine tornou compreensível a discussão intelectual (*Federalist Papers*) por entre as massas populares. A liderança das personagens bem educadas (John Adams, Thomas Jefferson, James Madison, Alexander Hamilton etc.) garantiu a criação da segunda constituição federal capaz de não só dividir os poderes de maneira exemplar, mas sim funcionar durante séculos.

---

war, state formation and revolution in Africa: a comparative analysis of Mozambique, Guiné-Bissau and Angola”, ou a comparação feita por Thomas H. Henriksen, “People’s war in Angola, Mozambique and Guinea-Bissau”, ver referências.

<sup>5</sup> Novas facetas do problema as abordam p.ex. R. Werbner e T. Ranger (org.), *Postcolonial Identities in Africa*, Londres: Zed Books, 1996.

A sublevação dos escravos na parte francesa da ilha de Saint-Domingue culminou com a proclamação da independência do Haiti em 1-1-1804. Não obstante, a falta premente da alta cultura cívica, dos programas positivos e dos dirigentes instruídos impossibilitou o desenvolvimento do país.<sup>6</sup> Foi demonstrado que a independência por si só não é sempre a solução perfeita.

A libertação de quatro vice-reinados americanos de Espanha entre 1808 e 1824 documentou o problema em substituir a identidade atual pela dupla identidade nova.<sup>7</sup> O tempo prolongado do processo devia-se à necessidade de o indivíduo chegar à decisão, na luta, de não ser mais espanhol, mas sim americano e venezolano ao mesmo tempo ou americano e mexicano, americano e argentino etc. O republicanismo derivado das idéias da revolução norte-americana e francesa<sup>8</sup> sofria (e continua a sofrer) alterações causadas pelo *caciquismo* ou *caudillismo* local.

A proclamação da independência do Brasil em 7-9-1822 que acabou com o “segundo império” português teve a sua força motriz social bastante limitada. A diferença dos movimentos populares existentes em vastas parcelas americanas, a reviravolta brasileira foi produto de uma elite intelectual e fazendeira; uma estranha justificação “indigenista” (*O Tamoio* de José Bonifácio) dentro daquela estreita camada alta de origem portuguesa (Pedro I) ou com educação portuguesa (o próprio “patriarca da independência”) serviu para construir a primeira barreira entre Portugal e o Brasil e acelerar o sentimento da especial identidade brasileira.<sup>9</sup> O império como forma política singular no espaço americano devia garantir a coerência das regiões do grande país.

A América demonstrou, também, que não é preciso descolonizar o território equipado com suficientes direitos políticos, cívicos e administrativos, seja um país “branco” enquadrado no império colonial (Canadá) ou um país plurirracial a adquirir a posição da província extraterritorial da potência colonizadora (Guiana Francesa).

A descolonização asiática iniciou-se com o sistema de “mandatos” da Sociedade das Nações em 1919–1920 que pressupôs determinados territórios serem livres após a administração europeia temporária, o que foi o caso do Iraque 1930, para dar um exemplo. Porém, o auge daquele processo a ter lugar após a segunda guerra mundial revelou grandes problemas. A independência de Vietname ou Indonésia proclamada

unilateralmente em 1945 sem negociações com o colonizador enfraquecido implicou a guerra mais ou menos prolongada com a respectiva potência colonizadora. A proclamação da independência da Índia e Paquistão, em 1947, coincidiu com uma migração gigante e massacres perpetrados tanto pelos hindús como muçulmanos.<sup>10</sup> Ao mesmo tempo, a descolonização asiática documentou a capacidade dos países com antigas civilizações, com línguas e culturas perfeitamente definidas, com elites tradicionais ou bem educadas nas universidades europeias de garantir a transferência do poder sem grandes problemas.

### *A descolonização africana*

Após o demorado período do tráfico de escravos, a curta, mas violenta colonização da África pelas potências europeias entre o *scramble for Africa*

---

<sup>6</sup> O fracasso político, social, económico e outro da independência do Haiti, país africano em América, nos dois séculos que se seguiram após 1804 fica pouco coberto pelos historiadores que dedicam a sua atenção quase exclusivamente ao momento glorioso da conquista da liberdade (Aimé Césaire, *Toussaint Louverture*, La Habana: Instituto del Libro, 1967). Tomando em conta a história da nação haitiana na totalidade (Markéta Křížová: *Haiti*, Praga: Libri, 2009), é preciso dar por batida a construção simples de que a independência é igual à felicidade e progresso.

<sup>7</sup> A questão da identidade, muitas vezes complicada pela vizinhança de diferentes raças e culturas, continua a ser estudada, ver p.ex. Přemysl Mácha (org.), *Lighting the Bonfire, Rebuilding the Pyramid. Case studies in identity, ethnicity and nationalism in indigenous communities in Mexico*, Ostrava: Ostravská univerzita, 2009.

<sup>8</sup> Ver documentos apresentados pela Dra. Emilia Romañach Pérez, *El proceso independentista en América Latina y en Estados Unidos*, La Habana: Pueblo y Educación, 1979.

<sup>9</sup> Entre outros, Emília Viotti da Costa analisou a essência do processo na sua “Introdução ao Estudo da Emancipação Política”, In: *Brasil em Perspectiva*, São Paulo: Difel, 1968.

<sup>10</sup> O reverso da libertação destes dois grandes países asiáticos o revela, p.ex. D. Lapiere e L. Collins, *Cette nuit la liberté*, Paris: Robert Laffont, 1975.

consumado no *fin de siècle* (século XIX) e a década de 1950 criou condições incomparáveis com América ou Ásia. O “síndrome de escravo” destruiu a mentalidade dos africanos. A brutalidade da conquista e da administração colonial (alemães a sufocar sublevações na *Deutsch-Südwestafrika*, belgas a punir africanos no Congo dentro do “paternalismo” racista) formou o sentimento da incapacidade de se opôr ao regime colonial. O agrupamento das tribos e nações diferentes dentro das fronteiras traçadas pelos europeus enfraqueceu a identificação de um africano com o determinado Estado colonial dirigido pelos brancos através da língua europeia. A governação dos estrangeiros nunca debilitou a identidade sentida dentro duma tribo ou dentro de um clã, sendo incapaz quase sempre de criar a nova identidade coincidente com a determinada colônia. O nível geralmente insuficiente da educação limitou a formação natural da elite nacional a comunicar com a população capaz de perceber programas políticos.

É por isso que os raros políticos africanos não exigiram, já na ordem mundial influenciada pela Carta da ONU, a independência imediata, preferindo outros valores. Nem a ocupação colonial, nem a descolonização levaram em conta a diversidade das sociedades no tempo pré-colonial e colonial (Watts 2000: 93). O proeminente político nigeriano Obafemi Awolowo disse, em 1947, que “*only an insignificant minority (of Nigerians) have any political awareness*” (Davidson 1991: 107). O futuro presidente de Malawi, doutor Hastings Kamuzu Banda declarou, em 1950, que “*the immediate need was not self-government, but a quickening of education and political development*” (Davidson 1991: 167). Apesar das dúvidas dos próprios africanos, a descolonização africana prevista já pela Carta da ONU começou com base na pressuposição de que a liberdade e a posterior modernização dos novos Estados independentes vão seguir o modelo euroamericano (Navrátilová 2008). Porém, cada caso individual trouxe dificuldades. A Líbia, primeiro Estado africano descolonizado (1951), teve que respeitar o molde colonial ao unir três diferentes regiões históricas abaixo do novo rei, em Argélia surgiu o grave problema da minoria europeia que produziu uma vasta guerra colonial entre 1954 e 1962, o Sudão abandonado pelos britânicos nos fins de 1955 mergulhou nos litígios sem fim entre diferentes interesses raciais, regionais ou religiosos.

A independência da Costa do Ouro – Ghana em 1957 levou o processo à África subsaariana. Na sociedade mixta dos reinos tradicionais (Ashanti) e diferentes tribos, Kwame Nkrumah não conseguiu criar uma sociedade coerente, embora se apresentasse como *Osagyefo* – Salvador.<sup>11</sup> Depois da Guiné ter rejeitado a cooperação com França, em 1958, explodiu o ciclo das independências africanas, culminando no conhecido “Ano da África” de 1960. Foi este momento histórico que chamou a atenção não só à libertação legítima das nações africanas, mas também aos embaraços da sua existência independente. No ambiente exaltado do aplauso mundial, a crise no Congo ex-Belga apresentou, imediatamente após a proclamação da independência em 30 de Junho de 1960, o perigo do tribalismo (partido ABAKO e planos de reconstituição do antigo Reino de Congo), separatismo (a “independência” de Katanga /Shaba/ e Moisé Tshombe) e incapacidade da ONU de pacificar o país multinacional, multilinguístico e multicultural (intervenção mal sucedida dos “capacetes azuis” e a morte do secretário-geral da ONU Dag Hammarskjöld). Depois da crise de cinco anos, foi o militar Mobutu quem ofereceu uma típica solução africana na forma de um regime ditatorial e corrupto.

Nobres idéias do panafricanismo, cultivadas a partir de 1900 pelos estadunidenses e jamaicanos, não comprovaram a sua força em África para preparar bem a descolonização, apesar das conferências organizadas em Accra e Cotonou (1958), em Monrovia (1959), Addis Ababa (1960) e Cairo (1961) que transferiram planos antigos num projeto da cooperação africana, consumado pela criação da Organização da Unidade Africana, em 1963. A guerra fria, na qualidade da ordem mundial determinante, deformou tanto o processo da descolonização africana, como a vida das novas repúblicas africanas expostas agora às pressões políticas e económicas de fora e a falta dos quadros, das fontes e da coesão de dentro. Entre 1951 (independência da Líbia) e 1990 (Namíbia) desapareceram todos os impérios coloniais em África; porém, a competição aniquilante das

---

<sup>11</sup> É de recomendar, para o contexto mais amplo, a obra de Opoku Agyeman, *Nkrumah's Ghana and East Africa: Pan-Africanism and African Interstate Relations*, Florham: Fairleigh Dickinson University Press, 1992.

superpotências imprimiu o carácter conflituoso ao mesmo período. Foi preciso ou aderir ao Leste ou ao Oeste, ou travar a luta interna pela orientação política deste tipo sem respeitar características especiais africanas. Assim, a tendência da civilização técnica à “megamatança” (Brzezinski) foi transferida desde o topo da política mundial aos países mais vulneráveis do mundo.

A descolonização africana foi entendida, muitas vezes, como o “divórcio” entre europeus e africanos. Foi uma situação diferente em comparação com grandes culturas e países da Ásia, que nunca tinham precisado do contributo europeu, e com os países americanos, onde todas as raças e nações fundiram-se para criar uma nova qualidade populacional e cultural. O mal-entendido entre a cultura euroamericana e africana (Davidson 1991) consistiu na apreensão diferente da ordem e do direito. Embora cada uma das comunidades africanas tivesse desenvolvido um sistema funcional de *checks and balances* entre o poder herdado e imposto, os dirigentes dos países africanos independentes seguiram mais o modelo do poder e Estado colonial (comparado, por Davidson, com o Império Romano), sem aproveitar mecanismos funcionáveis e disponíveis da determinada comunidade (comparados com *Regnum Anglorum*). Mesmo a elite africana considerou tradições políticas africanas pouco úteis como Kwame Nkrumah, que suprimiu o poder dos régulos locais em Ghana. Assim, a descolonização africana não levou ao regresso feliz às raízes, mas sim ao caos (reviravoltas, golpes de Estado, governos militares), violência, excessos políticos (o “império” de J.-B. Bokassa), guerras internas (Biafra)<sup>12</sup> ou interestatais (Etiópia-Somália, Chade-Líbia etc.) e crises humanitárias provocadas, para além de outras causas, pela maciça migração política, ecológica e de segurança.<sup>13</sup>

Foi neste âmbito que decorreu a descolonização do império colonial português, o último dos impérios coloniais europeus.

### *A descolonização da África portuguesa*

Dentro da descolonização africana, a dissolução do império colonial português decorreu de maneira diferente quanto ao tempo e carácter. Entre outras marcas, é de relembrar as mais significativas:

Os portugueses foram os primeiros a influenciar comunidades africanas. A partir da evangelização do rei do Congo, em 1491, ficavam na

costa africana e de vez em quando no interior africano apesar das doenças e guerras sem cessar. Embora se tratasse do domínio indireto, essa longa tradição criou condições para compreender o “terceiro império” (após a perda do primeiro império asiático e segundo império brasileiro) como a “terra e sangue de Portugal”, expressando-o nas constituições do século XIX e, no Ato Colonial de Salazar de 1930. O Estado Novo, formalmente existente entre 1933 e 1974, identificou o destino da sociedade portuguesa com o princípio do Estado pluricontinental composto, formalmente, após 1951/1954 das “províncias” europeias, asiáticas e africanas. A mitologia da grandeza imperial serviu, antes de tudo, para os portugueses europeus esquecerem a sua miséria e o atraso. Todas as camadas e orientações políticas portuguesas, com uma exceção formal dos comunistas, a partir de 1957, suportaram, no tempo inicial da descolonização africana, a política de permanência em África, custa o que custar (Sánchez Cervelló 1998: 17, Klíma 2000: 129). De outro lado, alguns membros da sociedade africana colonial começaram a sentir a essência da nascente vida e cultura nacional como uma síntese do português e do doméstico (Óscar Ribas em Angola). A frequente oscilação entre diferentes partes do mundo lusófono (a vida do escritor Castro Soromenho, carreira dos militares e funcionários públicos, estudantes ou jornalistas e até políticos africanos em Portugal etc.) foi fundamentalmente incompatível com a ideia de “balcanizar” individuais componentes do todo interligado.

O valor das colónias africanas de Portugal consistiu mais nas capacidades territoriais ou estratégicas do que nas populacionais. A população escassa (Cabo Verde, Guiné Portuguesa, São Tomé e Príncipe) ou dispersa (Angola, Moçambique) fez com que este mundo colonial atraísse menor atenção do que a Nigéria ou a Tanganica.

---

<sup>12</sup> A brutalidade do conflito essencial para a solução da forma do Estado africano deduz-se claramente do livro de Alfred Uzokwe, *Surviving in Biafra: The Story of the Nigerian Civil War*, Bloomington: iUniverse, 2003.

<sup>13</sup> Resultados da investigação recente acerca da migração os oferecem Robert Stojanov e Jiří Novosák, *Migration, Development and Environment*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholar Publishing, 2008.

A ditadura portuguesa mostrou-se imprestável para qualquer reforma das relações centro – colónias. Porém, também as sociedades africanas não estavam preparadas para sentir a necessidade da independência. A instrução pública imperfeita e atrasada nas colónias não permitiu criar uma cultura suficientemente alta para exigir a independência por entre as populações nativas.

Planos de Fomento, a partir de 1953, ofereceram também progresso e industrialização ao ultramar. A modernização foi acelerada pelas reformas cívicas de Adriano Moreira de 1961 e a liberalização do investimento estrangeiro, a partir de 1965.<sup>14</sup> Assim, o progresso material e social organizado pela administração colonial competiu com a ideia descolonizadora precisamente no mesmo período, quando apareceram problemas materiais e políticos na parte independente da África.

Embora cada regime colonial em África fosse edificado no princípio racista, o império colonial português, mais fraco e baseado na dominação indireta, mantinha relações físicas mais estreitas entre brancos e pretos em comparação com o alemão ou britânico. A camada de mestiços ia aumentando. A fundição de ambas as raças, embora conflituosa (como bem descreve Pepetela na sua novela *Yaka*), junto com a forte colonização branca nos últimos decénios em Angola e Moçambique e com o surgimento das novas nações insulares com raízes africanas e europeias criou um laço natural entre Europa e África. A convivência interracial, glorificada tanto pelo Estado Novo, quanto por Gilberto Freyre<sup>15</sup>, deveria tomar-se a sério em comparação com os regimes segregados (Rodésia, África do Sul) alertados com o exemplo português indesejável na vizinhança.

Na composição social ultramarina faltava a burocracia africana. Só elementos inferiores de polícia ou administração local ligados, quanto à sua carreira, com o sistema colonial, foram africanos. A ideia autonomista pôde ser cultivada, portanto, pelos intelectuais. Mas, a inteligência africana de expressão portuguesa nunca criou a sua própria base filosófica para o movimento independentista. Ou se deixou inspirar pela oposição política portuguesa (membros da Casa dos Estudantes do Império), ou era influenciada pelas correntes estrangeiras (*la négritude*) ou pelas ideias não-africanas (democracia ocidental, comunismo). Em 1956, Thomas Hodgkin constatou “a evidente não-existência do nacionalismo na África portuguesa” (Hodgkin 2008).

A complexidade de tribos, clãs e nacionalidades africanas tornou-se um impedimento para tanto o sentimento da nova identidade nacional, como para o programa geralmente aceite de independência.

O fator temporal desempenhou o duplo papel no processo da descolonização portuguesa. De um lado, o atraso da descolonização portuguesa proporcionou o tempo para amadurecimento das táticas e métodos da resistência nacionalista. De outro lado, o insucesso de muitos países independentes africanos junto com conflitos como a guerra de Biafra, a agudização do conflito racial nos regimes “brancos” sul-africanos e o desvio da atenção superpotencial desde África à Ásia entre 1960 e 1974 favoreceram a tentativa portuguesa de manter, após a perda da Índia Portuguesa, intacto o “terceiro império” africano.

Havia mais aspectos particulares na situação do império colonial português. Da mesma maneira, havia diferenças consideráveis entre cinco “províncias ultramarinas” africanas. A Guiné Portuguesa diferiu essencialmente dos restantes dois territórios insulares e, também, dos dois continentais. Portanto, a descolonização da Guiné merece uma atenção especial sob o ponto de vista de estudo comparativo.

## II Da Guiné Portuguesa à Guiné-Bissau no último império colonial

### *O teatro da descolonização*

Embora existam numerosos estudos comparativos (Melo – Capela – Moita – Pereira 1978; Oliveira et al. 1979–1982; Chabal 1983; Sánchez Cervelló 1998; McQueen 1998; Klíma 2000

<sup>14</sup> O investimento ao ultramar português antes da guerra colonial o enumera detalhadamente, p.ex. J. da Silva, *Portugalskije kolonii v Africe* (Colónias portuguesas em África), Moscovo: Editora da literatura estrangeira, 1962. Curiosamente, este e outros trabalhos pró-comunistas documentam assim a capacidade da administração ultramarina de assegurar o desenvolvimento destas partes do império.

<sup>15</sup> A. A. de Andrade, *O Tradicional Anti-Racismo da Acção Civilizadora dos Portugueses*, Lisboa: AGC, 1953; G. Freyre, *The Portuguese and the Tropics. Suggestions Inspired by the Portuguese Methods of Integrating Autochthonous Peoples*, Londres: Int. Cong. Hist. Discovery, 1961.



etc.) que abordam particularidades de individuais possessões ultramarinas portuguesas na época da descolonização, vale a pena fazer uma pequena síntese das características guineenses.

O próprio território da Guiné Portuguesa foi o mero resto da influência comercial portuguesa na costa da África ocidental chamada antigamente “Guiné”.<sup>16</sup> A faixa litoral entre Arguim e São Jorge da Mina, reclamada pelos portugueses, caiu às mãos dos competidores europeus relativamente cedo. Entre as savanas férteis senegalesas e a Guiné Francesa com montanhas e selvas, os 36.125 quilômetros quadrados do matagal húmido na foz dos rios Geba, Cacheu, Corubal e outros junto com alagadiças ilhas de Bijagós representaram o pior troféu dos europeus na região. Apesar da sua extensão inferior, as ilhas de Cabo Verde vizinhas com 4033 km<sup>2</sup> e as ilhas de São Tomé e Príncipe no interior do Golfo da Guiné com escassos 1001 km<sup>2</sup> possuíam a importância muito maior ou estratégica, ou económica. Entre as três possessões portuguesas em terra firme, a Guiné não se pode comparar com a grande Moçambique (812.379 km<sup>2</sup>) ou com o território maior de Angola (1.246.700 km<sup>2</sup>).

Também a qualidade do território da Guiné portuguesa diferiu muito do angolano ou moçambicano. Os pantanais não permitiam agricultura comparável com a angolana, inundações regulares a afetar a terceira parte do território não permitiam o modo de vida comparável com o conhecido na região dos prazos zambezianos ou no planalto angolano. A grande parte húmida do território da Guiné Portuguesa dirigiu-se logicamente às rotas marítimas e às ilhas vizinhas enquanto a pequena parte seca, aos reinos nativos em torno das montanhas de Fouta Djallon. Assim, as básicas características territoriais comprovam a inferioridade do país geopoliticamente encravado entre vizinhos indispensáveis: Senegal com nações irmãs (e com a questão territorial de Casamansa), Guiné ex-Francesa com fortes influências religiosas e políticas e Cabo Verde com influência histórica comercial, administrativa e cultural.

Com base na especificidade territorial, a Guiné representava sempre o “direito histórico” de Portugal de dominar a costa ocidental africana. As suas capacidades económicas, populacionais, energéticas e outras ficavam quase nulas. Não existiam grandes riquezas naturais exceto alguns itens da agricultura tropical, melhor dito extração complicada da borracha ou cultivo das frutas e

verduras regionais. Só a competição europeia na região e a mitologia colonial salazarista é capaz de explicar a decisão portuguesa de manter-se neste território. As deliberações políticas portuguesas durante a guerra colonial admitiam muitas vezes o abandono deste território se fosse possível manter Angola, Moçambique e as ilhas atlânticas. Ao mesmo tempo, a pequenez do território abriu a possibilidade, após a independência dos países limítrofes, da resistência funcionar fora do país, entrar e sair sem correr o risco da derrota. Não é paradoxo, então, que nos terrenos difíceis da pequena Guiné, tecnicamente bem controláveis pelas forças armadas modernas, o exército moderno não só perdeu a esperança de triunfar, mas sim concebeu planos da reviravolta política no Movimento dos Capitães.

Algumas das condições objetivas para a posterior transição consistiram, então, no carácter natural do território guineense, na posição inferior daquela “província ultramarina” por entre outras partes do mundo português e nas poucas capacidades económicas. Isto tudo não foi suficiente para justificar os custos da administração e da guerra coloniais.

#### *Colonização, etnias e identidade*

Segundo o recenseamento geral da população, a Guiné Portuguesa contava, em 1960, com 507.650 “não-brancos” e 13.686 brancos. O recenseamento organizado dez anos mais tarde (1970) indica, sem distinguir raças, o número total de 487.448 habitantes; a descida fica duvidosa, sendo o número total menor de um duplo da população caboverdiana (272.071) no mesmo ano (Oliveira et al. 1982: 267). Seja como for, o número dos brancos – muitos deles de origem árabe ou não-portuguesa – comprova a colonização mais fraca em comparação com restantes possessões continentais, onde programas do povoamento branco duplicaram, no fim do tempo colonial, os números referentes a 1960, isto é 172.529 brancos em Angola e 97.268 em Moçambique. Com exceção da pequena Bissau, não se desenvolviam centros urbanos tipo europeu na Guiné Portuguesa comparáveis com

---

<sup>16</sup> Entre as poucas histórias da Guiné-Bissau existe o único livro na Europa central e oriental: Jan Klíma, *Guinea-Bissau*, Praha: Libri – Breve História dos Países, 2006.

Luanda (1955: 34.250 brancos, 11.550 mestiços, 143.800 africanos – Silva 1962: 138) ou Lourenço Marques (1960: 62.000 europeus do total de 183.000 – Votrubic 1969: 33).

O território pantanoso e chuvoso na região de *white man's grave* nunca permitiu a colonização branca por causa das doenças tropicais e pela falta de oportunidades para os europeus de trilharem nova vida. Consequentemente, a pressão colonial era sempre menor, embora o regime de indigenato apartasse a população africana e branca, da mesma maneira como em Angola e Moçambique, até às reformas de Adriano Moreira de 1961. Na Guiné, o sentimento de identidade entre os brancos foi influenciado, também, pela curta estadia temporária no país. Administradores, militares e funcionários públicos chegaram de Portugal para regressar a Portugal ao expirar o período de serviço. Os poucos moradores brancos estáveis identificaram-se, primeiramente, com a nação portuguesa, em segundo lugar, com a comunidade imperial. A identidade nacional guineense não existia, também por causa da composição da população africana.

Para a escassa população, a diversidade étnica e cultural foi extremamente grande. Depois de movimentos migratórios, guerras e assimilações, a maioria dos africanos pertenceu às balantas (30%, incluindo etnias mistas balanta-mane ou kunante-mansoanka), outros grupos étnicos foram fulas (25%, incluindo fulas-forros, fulas pretos e futa-fulas), mandingo (15%), pepel (10%) e, com menor percentagem, manjak, biafada, bijogo, diolo (felupe e baiote), tenda-badiara-pajadinka, soninké, susu, sarakol e outras (Klíma 2006: 130, com base nos dados eletrónicos). As rivalidades históricas, variedade de línguas e costumes, laços à parentela no “estrangeiro” vizinho, posição diferente das tribos no aparelho colonial, grau de contatos com a administração segundo região (pepéis perto de Bissau), isto tudo tornou impossível edificar uma forte consciência da identidade guineense entre os africanos ou criar uma nação sólida (Roosens 1989). A única fonte de ligação para todos foi o regime colonial, posto um pouco a parte pelas atividades das companhias estrangeiras. Esse sistema colonial, por um lado, enfraqueceu a identidade africana por ter introduzido padrões europeus e por dessacralizar o território marcado pelas tradições locais<sup>17</sup>, por outro lado não conseguiu, durante o século XX, construir uma nova identidade das populações

guineenses. Nem a identidade do Estado colonial, nem a original africana ficou clara e firme.<sup>18</sup>

Com base nisto, a Guiné Portuguesa possuiu a mínima identidade nacional em comparação com outras “províncias” portuguesas. O *nativismo* notado pelo governador português Biker em Cabo Verde ainda antes da primeira guerra mundial tornou-se uma base sólida para o sentimento de identidade nacional fortíssimo em Cabo Verde. O isolamento insular serviu para o fortalecimento da identidade ocorrido também nas ilhas de São Tomé e Príncipe. Entre os territórios continentais, um sentimento de *angolanidade* surgiu, depois de aceitar a língua portuguesa e viver a prolongada tradição colonial, na grande parte do território de Angola. O racismo da população branca e a complicada composição étnica impossibilitou o mesmo sentimento em Moçambique. Em suma, a pior identificação existia na Guiné Portuguesa.

Não é estranho, então, que a identidade como a justificação mais importante da independência foi ligada com Cabo Verde, ou até “importada” de Cabo Verde, desmoronando-se novamente após a ruptura com os caboverdianos consumada pelo golpe de 1980. Contudo, da mesma maneira como aconteceu em Moçambique<sup>19</sup>, o esforço do PAIGC em unir nacionalidades e etnias guineenses foi aceite com entusiasmo pelas camadas mais cultas da população, sendo o projeto da

---

<sup>17</sup> Está ainda por fazer um estudo sobre a relação entre o território e identidade para a Guiné-Bissau igual à obra da professora Isabel Castro Henriques, *Território e Identidade*, Lisboa: Universidade de Lisboa, 2004, dedicado a Angola.

<sup>18</sup> O problema da dupla identidade o aborda, em geral, a obra de Étienne Balibar e Immanuel Wallerstein, *Race, nation, classe. Les identités ambigües*, Paris: Éditions La Découverte, 1997.

<sup>19</sup> O depoimento de Gabriel Maurício Nantimbo: “Eu não sabia que Moçambique era a nossa pátria. Os livros diziam que éramos portugueses. Quando a FRELIMO começou a operar na nossa zona alguns camaradas explicaram-nos o que era e eu aderi à FRELIMO.” Alda Costa, Marina B. e Lucas Siteo, *O meu livro de história. História 4ª classe*, Maputo: INDE/Núcleo Editorial do Livro Escolar, 1985, p. 60.

nova nacionalidade africana muito mais compreensível para os guineenses que o império colonial ou a “comunidade lusíada” de Spínola.

### ***Cultura política, tradição, educação***

A cultura política, o ambiente importantíssimo para o funcionamento de todas as componentes sociais, baseia-se na “cultura geral”, isto é no grau de educação, escolaridade, instrução pública e influência das instituições culturais, e nos programas políticos conhecidos e aceites em relação às condições locais. Estas qualidades são resultado da experiência histórica.

Um dos mais fortes motivos da propaganda do PAIGC para derrubar o regime colonial consistiu na solução do atraso educacional na Guiné. É curioso que neste ponto os documentos do Partido poucas vezes falam sobre Cabo Verde, embora, no quadro político, acentuem a libertação de Cabo Verde. A nobre idéia do PAIGC de elevar o nível de cultura na Guiné assentou nos fatos preocupantes, utilizados frequentemente pelos adversários do conceito colonial português. Em 1950, de 502.457 nativos recenseados só 1157 foram capazes de falar português, desses 1083 souberam ler e escrever na língua portuguesa e 74 só ler (Silva 1962: 528). A mesma fonte constatada com curiosidade, que o maior número dos guineenses sabem ler e escrever na língua árabe. O fracasso da prolongada política de assimilação foi realmente visível na Guiné – no país africano rural sem grandes cidades, onde sempre foi difícil montar escolas. Concordatas e acordos do Estado português com a igreja católica de 1940 e 1941 asseguraram o ensino básico para uma parte dos africanos em Angola e Moçambique, onde existiam centros urbanos e oportunidades de aproveitar a instrução; as missões católicas e protestantes, porém, falharam no país com influências muçulmanas e animistas. Basil Davidson sublinha que, em 1960, um total de 11 africanos da Guiné tinham obtido um grau de “diplomado” em Portugal como “portugueses assimilados” (Melo – Capela – Moita – Pereira 1978: 52). Antes de melhorar a situação nos finais dos anos 60, a argumentação do PAIGC para justificar a resistência aproveitou a insuficiência cultural: “A luta contra a ignorância (do PAIGC) tem-se mantido apesar de todas as dificuldades resultantes da mobilização de quase todos os quadros nas actividades mais directamente ligadas à acção política e militar. A tarefa é árdua, dado o analfabetismo de

quase toda a população da Guiné. As raras pessoas que podem estudar para além do ensino primário não chegam a representar 0,3% da população...” (Melo – Capela – Moita – Pereira 1978: 195).

Neste sentido, o tardio regime colonial cumpriu a sua obrigação muito melhor que escolas básicas montadas nas áreas libertadas pelo PAIGC ou escola para crianças dos guerrilheiros e orfãos de guerra aberta em Conakry. Nos finais do tempo colonial, existiam no país (nas zonas controladas pela administração portuguesa): 343 escolas básicas com 32.896 alunos, 2 preparatórias (2068), 1 liceu (692), 4 escolas médias técnicas (601), 1 escola eclesiástica (21) e 2 escolas normais (548 alunos); nas universidades portuguesas estudavam, na altura, 111 guineenses (Oliveira et al. 1979). A “provincia” contava, também, com um museu, uma biblioteca pública e 7 cinemas.

Não obstante, tal iniciativa colonial não foi capaz de mudar a cultura política sedimentada por entre a população africana durante séculos. Para apagar as guerras entre africanos e assegurar o controle do território, as guerras de ocupação travadas, sobretudo, por João Teixeira Pinto cupriram a tarefa. Porém, a utilização absoluta da “guerra preta”, quer dizer o engajamento dos africanos em ambos os lados do conflito prolongado fortaleceu a cultura política dos guerreiros. Embora o governador Jorge Frederico Velez Carço constataste, em 1921, que “hoje não há guerras, a Guiné fica pacificada” (Klíma 2006: 70), inquietudes rebentaram na ilha de Canhabaque em 1925 e 1936. Não há dúvida que os valores de valentia em combate e façanhas de guerra mantiveram-se na aldeia atrasada da Guiné Portuguesa durante o mesmo tempo, quando a pressão do aparelho colonial do Estado Novo tornou imperiosa a paz. O espaço vazio entre os “civilizados” com a cultura superior e “indígenas” inferiores (Cornatssel 2003) ficou sensível até à proclamação da independência. A instrução pública tipo europeu não substituiu a tempo as valias tradicionais, chegando só na última década do tempo colonial, no mesmo período, quando a resistência nacionalista fez reviver – com grande êxito – a nunca esquecida cultura dos *warlords*.

O esforço do PAIGC de melhorar a instrução pública, por exemplo através de 160 “professores-combatentes” em 1966 (Melo – Capela – Moita – Pereira 1978: 196), foi também tardio e insuficiente. É interessante que também o PAIGC tentou criar a identidade nacional através

do ensino em português, a única língua capaz de unir populações diferentes do país, isto em Conakry francófona.<sup>20</sup> Não obstante o sucesso na guerra de guerrilha foi mais importante para o movimento nacionalista. Muito mais que o ensino insignificante, foi a guerra de libertação que desempenhou o papel unificador por entre populações diferenciadas, acentuando valores de combate contra os europeus. Este mesmo papel não o conseguiram desempenhar nem a cultura geral, nem a educação no país. O risco da fonte militar de identidade nacional devia surgir só após a independência na renovação da cultura de guerra.

À luz da grande diferença cultural entre o grosso da população guineense e a administração europeia, a luta entre ambas as partes (não só em 1963–1973) relembra a construção de Samuel Huntington sobre o *clash of civilizations*, sendo a diferença acima mencionada, na Guiné Portuguesa, a maior em comparação com outros territórios portugueses.

### *O conceito da dupla independência*

Enquanto a resistência em Angola nunca foi capaz de unir três, quatro ou mais vertentes num só país e a moçambicana, predominando a FRELIMO, esforçou-se a conquistar o poder em Moçambique, na Guiné foi criada uma fórmula especial para libertar, através de uma luta, dois países com destinos bem diferentes.

O tráfico de escravos afetou a Guiné nos tempos muito remotos e a resistência das nações guineenses durante o século XIX não permitiu alargar nem a escravatura, nem o trabalho forçado. As Ilhas de Cabo Verde, ao revés, derivaram o seu sentido da posição marítima do entreposto comercial para o tráfico de escravos e a instituição da escravatura existente nas ilhas até 1878 (Carreira 2000), encontrando melhores condições na nova nação. Mas, depois desenvolveu-se rapidamente o sentimento da identidade caboverdiana. O *Seminário-Liceu de São José* que começou a funcionar em 16-1-1867 na Ribeira Brava, ilha de São Nicolau, formou a primeira geração da inteligência determinada para “fertilizar” as colónias africanas (Artiletra 2004), encontrando melhores condições nas ilhas. A inclinação à instrução, leitura e cultura ajudou a alastrar a consciência nativista às camadas mais amplas, embora surgidas de muitas nacionalidades africanas e europeias. A orientação caboverdiana, tão diferente da guineense, estava claramente expressa já no primeiro

número de *A Justiça*, em 1881: “Exaltar as inteligências a uma ideia nobilíssima e resignada, acender nos corações o fogo sagrado do amor da pátria, instruir o povo sobre os seus direitos e deveres, espedaçar o ceptro de ferro, libertar a consciência de toda a opressão e o pensamento da mais leve sombra da tirania” (Andrade 1998: 41). A geração de Eugénio Tavares (1867–1930) e de Pedro Cardoso (1883–1942) com a sua sigla *Afro* (Brito-Semedo e Morais 2008) criou a literatura nacional caboverdiana com temas e formas (*morna*) locais (Artiletra 2000), com aproveitamento do bom português e do crioulo local. Nos anos 30, a *caboverdianidade* existia como uma forte identidade nacional capaz de produzir cinco antologias de poesias sob a denominação de *Claridade*, sendo os *claridosos* já pais dos próceres da independência nacional tanto guineense como caboverdiana. O alto nível de deliberações sobre a identidade nacional o comprova a discussão, nos mesmos anos 1930, sobre a importância da fonte ou africana ou europeia da nacionalidade africana (Duarte 1999). Naquela altura a visão internacional dos caboverdianos permitiu até fundar sociedades cívicas com o objetivo de agrupar a população, instruí-la, acentuando valores de autoaperfeiçoamento, disciplina e patriotismo, tudo isso para contribuir para o melhoramento da

---

<sup>20</sup> Neste contexto, é útil trazer à memória a seguinte passagem: “O responsável dos problemas escolares do Norte, Anselmo, 23 anos, que terminou os estudos no liceu de Bissau, justifica do seguinte modo o ensino de português: «No primeiro ano, ensinamos em crioulo; depois como não há ortografia – é uma língua apenas fonética –, passa-se ao português. Nem todos os alunos falam crioulo... Há, portanto, a par do problema de instrução, um problema de língua: conseguir fazer passar do crioulo ao português, ou da língua local ao crioulo e depois ao português. Seria melhor alfabetizar as línguas locais? Tentamos e depois preferimos que o crioulo se torne a língua veicular e que o português seja a língua administrativa. No crioulo há diferenças de nível, pois de facto é o português africanizado. Nas pessoas da cidade, por exemplo, o crioulo é quase português. No campo quando é falado, é já muito africanizado.»” (Melo – Capela – Miota – Pereira 1978: 196–197).

Pátria e da nação. O exemplo do *Sokol (Falcões Portugueses de Cabo Verde)* mindelense, a funcionar como uma espontânea organização cívica com base no modelo checo (Lopes 2002: 92–93), é um típico documento da sociedade capaz de se evoluir e de progredir através das suas próprias forças espirituais (Klíma 2002).

Antes de começar o movimento cultural *Vamos descobrir Angola* na maior colónia portuguesa, antes do semelhante movimento *Vamos descobrir Moçambique* colheu poucos sucessos na sociedade moçambicana mal congruente, a identidade caboverdiana, tendo aproveitado o *crioulo* local (Duarte 2003) e a herança da cultura africana (Semedo – Turano s.d.), foi perfeitamente definida. A esse ponto, o crioulo desunido e variável na Guiné Portuguesa, herdado dos remotos tempos quando o português africanizado serviu de *lingua franca* para comerciantes na África ocidental, não foi usado pelos próprios africanos conscientemente como uma língua da literatura nacional. Consequentemente, a Guiné Portuguesa, para além de receber muitos caboverdianos na qualidade de administradores ou funcionários públicos, nunca produziu um movimento cultural semelhante ao caboverdiano ou angolano.

Embora houvesse guineenses engajados nas organizações dos africanos em Lisboa a partir do período republicano, foi seguramente a influência dos caboverdianos que acendeu o plano de conquistar a independência da Guiné – junto com a de Cabo Verde. Organizações nacionalistas com maior influência, criadas na Guiné, costumavam ter o C ou CV na sua abreviatura, sendo o PAIGC o mais famoso. O projeto de unir dois territórios coloniais (sem a resistência efetiva nas ilhas de Cabo Verde) causou uma pequena confusão no momento final. A proclamação da independência da Guiné-Bissau, em 25 de Setembro de 1973, “proclama solenemente o Estado da Guiné-Bissau (...) que tem como primeiro objectivo a libertação total da Guiné-Bissau e das ilhas de Cabo Verde e a união destes dois territórios para a criação duma pátria africana...” (*Textos africanos de expressão portuguesa* s.d.: 276). E a proclamação da independência de Cabo Verde, já após o 25 de Abril, em 5 de Julho de 1975, define a duplicidade estatal por meio das formulações poéticas: “A República de Cabo Verde e a República da Guiné-Bissau são duas flores nascidas do esforço e de sacrifícios comuns dos filhos da Guiné e Cabo Verde, unidos num mesmo combate sob

a bandeira do nosso Partido. Como os filhos de Cabo Verde, que na terra livre da Guiné-Bissau contribuem, como nacionais, para a construção do País, os filhos da Guiné-Bissau terão nesta terra mais uma Pátria. (...) E o dia não vem longe em que as duas Nações irmãs, associadas numa união fraterna – dois corpos e um só coração – constituirão a bela realidade...” (ibidem: 273).

Para a futura Guiné-Bissau, o aproveitamento da identidade madura dos caboverdianos mostrou-se sumamente frutífero. A ideologia baseada na conquista da dupla independência funcionou perfeitamente com o contributo espiritual dos dirigentes e o militar dos guineenses experimentados nas lutas anticoloniais. Infelizmente, o baixo sentimento nacional dos componentes da sociedade guineense revelou o ponto mais fraco no momento da proclamação da independência, já sem Amílcar Cabral (1924–1973). O desequilíbrio das duas identidades tornou-se claro após o golpe de 1980.

#### ***Dirigentes – um só coração da dupla (?) resistência***

O sucesso da luta de libertação na Guiné-Bissau deveu-se muito aos dirigentes da resistência. No lado nacionalista assim como no oposto apareceram personagens excepcionais. A liderança do movimento de libertação coincidiu sobretudo com as atividades dos irmãos Cabral. Foi este grupo de procedência ou formação caboverdiana que tinha tentado fundar a Associação de Desportos e Recreio em Bissau, em 1954, fundando, um ano depois, o Movimento para a Independência Nacional da Guiné (MING) como um pequeno círculo de discussão. A porção dos caboverdianos e guineenses na alegada fundação do PAIGC (primeiramente PAI ou União dos Povos da Guiné e Cabo Verde), a 19 de Setembro de 1956, a expressa bem José Vicente Lopes: “Segundo Luís Cabral, além do irmão, participam no que é considerado o encontro constitutivo do PAIGC os cabo-verdianos Aristides Pereira, Fernando Fortes e Júlio Almeida e os guineenses Elysée Turpin e ele, Luís Cabral, sendo este filho de um cabo-verdiano e de uma portuguesa” (Lopes 2002: 40). Abílio Duarte, natural da Praia, naquela altura não presente, mas ligado com o grupo, acrescenta mais nomes dos guineenses ativos entre os fundadores: Joaquim Carrington da Costa, João Rosa e Victor Robalo – os dois primeiros presos pela PIDE e o último sem ânimo

de deslocar-se para o estrangeiro (ibidem), quer dizer, pouco ativos na realidade.

O núcleo dependia da ação dos irmãos Cabral, mais propriamente dito, da capacidade organizacional e intelectual de Amílcar Cabral. Enquanto a incerteza acerca da fundação do PAIGC é semelhante ao caso angolano (teorias sobre a fundação do MPLA), a posição de Amílcar Cabral na resistência é única em comparação com todos outros líderes nacionalistas da África lusófona. O tribalismo bacongo de Holden Roberto em Angola (UPA, UPNA, FNLA) competiu com a visão mais ampla de Agostinho Neto do MPLA. Mas, o MPLA sofreu dissidências e conflitos internos – as alas de Viriato da Cruz e, mais tarde, de Daniel Chipenda, Nito Alves e outros foram suprimidas ou desarraigadas. Mesmo a FRELIMO, cuja fundação é totalmente clara, sofreu de luta interna, cujo fruto se tornou visível com a morte de Eduardo Mondlane, em 1969. As dissidências permanentes e posteriores reavivaram movimentos tribais ou regionais moçambicanos, cuja herança abusou, muito mais tarde, a RENAMO.

Nada disso aconteceu na Guiné, embora existissem numerosas vertentes do movimento da libertação. É por isso que Amílcar Cabral merece a honra de ter superado divergências e unir os nacionalistas de diferentes orientações para a luta e para a posterior independência. A tentativa de 12–14 de Julho de 1961 deve ser sublinhada, quando A. Cabral, representando então o MLGCV, convocou uma reunião, cujo fruto foi a criação da Frente Unida de Libertação composta do MLGCV (PAIGC) e das FLGC de Henri Labéry, UDC e UPG (Tomás 2007: 131). Isto aconteceu antes da fundação da FRELIMO em Moçambique, enquanto a resistência angolana foi condenada para sempre mais cisões. Não vale a pena reproduzir aqui a biografia do líder guineense com raízes e formação caboverdiana, com quem ficaram fascinados tais historiadores da África portuguesa como Basil Davidson (Davidson 1984) ou Patrick Chabal (Chabal 1983). Contudo, na última biografia de autoria de António Tomás aparece uma nova linha de pensamento bastante forte – que o líder não conseguiu dominar plenamente divergências entre caboverdianos e guineenses, não pôde agir sozinho, ao mesmo tempo, no estrangeiro e nos campos dispersos de combate na Guiné. É verdade, contudo, que a resistência guineense teve um forte coração caboverdiano-guineense. Apesar da posterior

dupla independência fica duvidoso se se tratasse da dupla resistência. Com exceção de individuais manifestações de desgosto com o regime português, nas ilhas de Cabo Verde nunca aconteceu qualquer ação violenta ou manifestação de massas contra o sistema colonial. A posição privilegiada das ilhas e o afastamento das individuais partes do arquipélago fizeram decidir a situação política na cidade da Praia, depois de 25 de Abril, sem provocar grande entusiasmo nas ilhas tão sossegadas como São Nicolau ou Fogo.<sup>21</sup>

Nem em Angola nem em Moçambique obteve um líder nacionalista um digno homólogo no campo oposto. Só a governação de António Spínola entre 1968 e 1973 na Guiné ofereceu a possibilidade teórica de reconciliar a parte nacionalista com a portuguesa. De igual modo como Kaulza de Arriaga em Moçambique ou Costa Gomes em Angola, Spínola chegou primeiramente como comandante militar. Soube de antemão – discordando com instruções de Salazar – e verificou imediatamente no terreno, porém, que a solução podia ser somente política. Do seu lado, fez muito para fazer avançar não só a posição das forças armadas já bastante africanizadas<sup>22</sup>, mas também o desenvolvimento político e económico da parte portuguesa da “Guiné melhor”. Sem obter aprovação por parte de Marcello Caetano para um diálogo aberto com Amílcar Cabral, Spínola finalmente resignou. Lógicamente, foram os seus “rapazes da Guiné” (MacQueen 1998: 61), os quais formaram o Movimento dos capitães e o posterior MFA, elevando Spínola, depois do 25 de Abril, à função do Presidente da República. Spínola, progressista no período marcelista e conservador no período depois da “Revolução dos Cravos” (Morais 2007), fica assim a maior

<sup>21</sup> O autor sai das suas entrevistas com as populações das ilhas fora da ilha principal de Santiago. Parece que apenas a cidade da Praia e a do Mindelo concentraram grupos conscientes nacionalistas; para o resto da população caboverdiana, dirigentes portugueses conhecidos foram substituídos, em 1974–75, por outros estrangeiros, geralmente desconhecidos no momento do nascimento da República de Cabo Verde.

<sup>22</sup> Vale a pena lembrar, por exemplo, a lealdade de tais comandantes do exército português como Marcelino da Mata – ver Antunes 1996: 549.



exceção dentro da incapacidade geral portuguesa de buscar solução viável do conflito africano. O insucesso final do governador demonstrou a dependência total do mesmo conflito da conjuntura internacional existente durante a guerra fria.

### *Ação portuguesa*

O atraso da Guiné Portuguesa saltou à vista dos primeiros soldados portugueses que chegaram ao país em 1963. Contudo, o decênio a seguir mudou o país consideravelmente. O progresso seguiu primeiramente a linha económica e, com a chegada de Spínola, a linha política e militar também.

O progresso económico devia servir tanto aos militares coloniais presentes como à população nativa. Sem afetar a agricultura doméstica, a maior fonte de subsistência, mudou o carácter do país sensivelmente no fim do tempo colonial. Naquela altura, a Guiné Portuguesa produzia arroz, milho, amendoim, coconote e sorgo na quantidade mais que suficiente, o país possuía 105 pequenas fábricas, 67 delas em Bissau, sendo as maiores a Companhia Industrial de Cervejas e Refrigerantes e a Companhia de Pesca e Conservas da Guiné. O total de 3570 quilómetros de estradas (1972, disso 517km asfaltadas) possibilitou penetrar em todos os cantos do país pantanoso 5124 veículos a motor, mantendo-se o transporte fluvial no primeiro lugar, dado o carácter geográfico do país. Portos suficientes e o transporte aéreo aumentaram o intercâmbio de mercadorias. Também os serviços de saúde, além dos de educação já mencionados acima, melhoraram: 55 estabelecimentos medicinais com 91 médicos, 2 veterinários, 2 farmacêuticos, 10 analistas, 176 enfermeiras e mais de 400 outros elementos cobriram bem as necessidades da população (Oliveira et al. 1979). O terceiro plano de fomento, não realizado por causa da reviravolta política, pressupôs o desenvolvimento mais rápido. Esse grau de desenvolvimento ainda não criou o relativo bem-estar que foi visível nas metrópoles como Lourenço Marques ou Luanda (relativo à população branca ou “assimilada”), mas pelo menos a modernizada cidade de Bissau, na zona das repetidas inundações e doenças tropicais, já ofereceu condições de vida minimamente aceitáveis. O PAIGC, para além do material militar e armamento moderno, nunca obteve tanto investimento e apoio material para poder superar as autoridades portuguesas no campo económico.

Se o avanço económico tornou-se imperioso no período, quando as autoridades coloniais competiram com a resistência armada e quando a África livre começou a sentir uma desilusão crescente, o avanço político foi ainda mais importante. O “programa de ação cívica” de Spínola aproveitou os recursos militares para obras públicas e melhoramento educativo. Os Congressos do Povo, abrangendo diferentes etnias, desempenharam o papel de uma espécie de parlamento nacional dos africanos (MacQueen 1998: 61), embora sem competências diretas e claramente definidas. Foi esta aproximação da administração portuguesa à população africana que garantiu a lealdade dos fulas e uma base para futuras negociações com o campo nacionalista.

O desenvolvimento económico e político da Guiné Portuguesa no último decênio da presença portuguesa foi de mais grande alcance e de mais amplas consequências que o semelhante desenvolvimento de Angola, Moçambique, Cabo Verde ou São Tomé e Príncipe que já tinham conhecido o progresso material e algumas vantagens políticas (a não-existência do “indigenato” nas ilhas, “Estados” de Angola e Moçambique proclamados em 1972 pelo governo marcelista). A Guiné Portuguesa mudou do primitivismo ao estado mais ou menos civilizado; isto aconteceu muito tarde, mas de maneira bastante sucedida. A consequência tirada disso cabalmente pelo PAIGC foi a proclamação unilateral da independência da Guiné-Bissau nas “zonas libertadas” em 23 de Setembro de 1973. Foi esta medida que impediu a aceitação da ação portuguesa pela população guineense, que impossibilitou qualquer reconciliação ou negociações com o governo em Lisboa ou Bissau, com base na repercussão internacional. Com isto e dentro do ambiente mundial, o caso do Canadá ou da Guiana Francesa não se pôde repetir na Guiné-Bissau.

### *Contexto internacional*

A partir dos primeiros momentos da crise colonial portuguesa, o quadro internacional foi decisivo para a solução final. O grau de desenvolvimento ou de opressão colonial não foi muito importante na ordem mundial, que pediu a autodeterminação dos povos como uma *conditio sine qua non* pela Carta da ONU e depois, pelas superpotências. Entre os massacres coloniais que serviram para reivindicar a independência, o de Pidjiguiti foi provavelmente menos trágico com 7 mortos e 15 feridos



(Oliveria et al. 1979: 108), sendo o pior o de Batepá, em São Tomé, em 1953, reivindicado muito mais tarde pelo CLSTP/MLSTP, bastante desumano o de Angola de 1960 (depois da detenção de Agostinho Neto) e sumamente racista o de Mueda de Moçambique, 1960.

Amílcar Cabral, instruído pelos sucessos de Holden Roberto nas reuniões internacionais, começou a aproveitar o ambiente mundial para pedir, por parte do governo de Portugal, “o reconhecimento solene e imediato dos direitos dos povos guineense e caboverdiano à autodeterminação...” (ibidem 210). Esta reivindicação de 25-9-1960 junto com as posteriores “cartas abertas” e petições não foi dirigida, no primeiro plano, a Lisboa, mas sim à comunidade internacional. As campanhas diplomáticas de Cabral forçaram o presidente senegalês L. S. Senghor a não apoiar mais a FLING, as suas visitas a entidades mundiais importantes persuadiam a OUA para reconhecer, em 1965, o PAIGC como a única representação do povo da Guiné e Cabo Verde. Nem a resistência angolana sempre dividida, nem a moçambicana a mudar a orientação universal de Mondlane à doutrina de esquerda de Samora Machel e Marcelino dos Santos teve a repercussão internacional tão positiva como a guineense. A missão da ONU, entre 2 e 4 de Abril de 1972 nas “zonas libertadas” da Guiné junto com o discurso de A. Cabral perante a comissão da ONU em 16-10-1972 contribuiu para a XXVII sessão da AG da ONU, em Novembro do mesmo ano, reconhecer oficialmente a resistência guineense como o Estado-candidato da organização mundial. Portugal foi derrotado diplomaticamente pelo reconhecimento oficial imediato da independência da Guiné-Bissau proclamada em Setembro de 1973 por mais de 40 Estados-membros da ONU, incluindo dois membros do Conselho de Segurança (Oliveira 2001). Na Guiné surgiu uma atividade política nacionalista mais eficaz quanto à sua aceitação internacional. É por isso que o próprio Marcello Caetano, em Maio de 1973, após a morte de A. Cabral, “reconheceu que a Guiné portuguesa era um caso à parte, diferente da situação de Angola e Moçambique...” (Cervo e Magalhães 2000: 242). É por isso que a “geração de Cabral” e o próprio prócer continuam a ser pesquisados e galhardoados a diferença dos líderes disputáveis angolanos, moçambicanos ou santomenses (Rabaka 2009).

Graças a Cabral, a resistência guineense, diferente das outras nas possessões portuguesas,

superou o conflito ideológico premente. Ao começar, todos os chefes nacionalistas partiram do conhecimento do mundo ocidental, mas adotaram a linguagem marxista que serviu como um sinónimo da oposição. Cabral afirmava repetidas vezes que o seu partido não era nem comunista nem marxista. Apesar disso conseguiu colher boas graças de todas as superpotências do período, isto é da União Soviética, dos Estados Unidos da América e da China continental.

Como as deslocções de Amílcar Cabral para os grandes centros superpotenciais são bem conhecidas, vamos passar ao exemplo checoslovaco para explicar o sucesso guineense.

Para a diplomacia da então República Socialista da Checoslováquia, membro do bloco comunista, foi difícil discernir o papel de Holden Roberto e Agostinho Neto na resistência bicéfala angolana. As dúvidas acerca das vertentes nacionalistas angolanas fortaleceram visitas de vários líderes angolanos a pedir apoio nas embaixadas checoslovacas em Léopoldville (Kinshasa), Accra, Cairo etc. Embora houvesse remessas do material bélico e equipamento militar para movimentos armados em Angola, a fragmentação do nacionalismo angolano enfraqueceu este apoio consideravelmente.<sup>23</sup> A semelhante ajuda para a FRELIMO em Moçambique chocou com dificuldades logísticas; foi extremamente difícil atravessar partes inquietas da África com muitas armas ou material de guerra; depois da mudança à frente da FRELIMO (Samora Machel, 1969), a Checoslováquia e o bloco comunista em total perderam muito da sua iniciativa por

---

<sup>23</sup> A escrita No. 027.513/65-10 de 17-9-1965, deferimento dos responsáveis do Ministério dos Negócios Estrangeiros, diz: “A Embaixada (checoslovaca) em Cairo pede uma decisão acerca da proposta do MPLA para que a Checoslováquia influencie os países africanos, com os quais tem relações mais estreitas, para que esses países cortem a cooperação com Portugal. Os representantes do MPLA querem conseguir um boicote político e económico de Portugal semelhante ao da África do Sul. Não é possível satisfazer o pedido do MPLA por nossa parte dado que as relações comerciais da República Socialista da Checoslováquia e de Portugal estão a desenvolver-se de maneira bem sucedida e vão continuar...” Arquivo do MNE, Praga, maço Angola.

causa da supressão do “socialismo com cara humana” na Checoslováquia (ou a Primavera de Praga) em 1968 e por causa das consequências profundas deste evento. Na ótica checoslovaca, a resistência guineense, entre as existentes nos territórios portugueses, dispunha de três vantagens: (1) A proximidade geográfica e a boa cobertura da África ocidental com embaixadas checoslovacas fizeram a região mais acessível. (2) Relações estreitas entre Checoslováquia e a Guiné ex-Francesa (algumas unidades das forças armadas e policiais deste país receberam o treino na Checoslováquia ou pelos oficiais checoslovacos, a embaixada checoslovaca foi uma das mais fortes em África) possibilitaram o fornecimento de qualquer ajuda material ao PAIGC através de Conakry. (3) A cooperação pessoal de Amílcar Cabral com os Serviços Secretos da Checoslováquia (mais importante que a mesma de Viriato da Cruz) entabularam relações regulares a alimentar a convicção dos dirigentes de Leste de que a vitória dos guerrilheiros na Guiné Portuguesa vai provocar o “efeito dominó”, abrindo todos os países lusófonos em África, após a sua libertação, à influência comunista. Por conseguinte, o apoio ao PAIGC (às FARP) teve prioridade.

Na altura do início da guerra colonial em Angola, Amílcar Cabral e Aristides Pereira fizeram escala em Praga na sua viagem desde Moscovo. A 20 de Março de 1961, ambos foram recebidos pelo vice-ministro do interior e outros dirigentes checoslovacos. Cabral impressionou bem os altos funcionários checoslovacos, demonstrando “o conhecimento profundo do marxismo-leninismo que aplica, até certo ponto, no Programa do PAI elaborado por ele” (Zidek – Sieber 2007: 95). Depois de consultar a União Soviética, o bureau político do Partido Comunista da Checoslováquia (KSČ) decidiu, em 1-8-1961, fornecer o apoio no valor total de 1.210.000 Coroa checoslovacas para o PAIGC incluindo metralhadoras, armas ligeiras, explosivos e uma motocicleta. Informado sobre isso, A. Cabral entabulou a cooperação com serviços secretos checoslovacos através da embaixada checoslovaca em Conakry. Como agente da espionagem checoslovaca sob o nome clandestino de “Secretário”, passou a ser o informador mais útil entre todos os quadros semelhantes recrutados pelos serviços secretos checoslovacos nos territórios lusófonos. Entre 1961 e 1973, informou 73 vezes sobre o desenvolvimento das operações da guerra de guerrilha na Guiné e sobre

a situação na região da África ocidental e da África lusófona (Zidek 2006: 122).

Após a primeira remessa do material de guerra que chegou a Conakry em Dezembro de 1961, os órgãos checoslovacos enviaram a segunda a Marrocos, em 1962. Amílcar Cabral junto com o seu irmão Luís pediram mais armas checoslovacas em 12 de Outubro de 1963. A presidência do KSČ satisfaz o pedido em 30-6-1964, constatando que “se tratava de um movimento a sério que alcança sucessos concretos na luta contra o colonialismo e por causa das relações boas da chefia do PAIGC à Checoslováquia” (Zidek – Sieber 2007: 96). Uma ajuda semelhante foi aprovada pelas decisões do Partido Comunista da Checoslováquia de 1-6-1965 e 14-12-1966. Contatos com o PAIGC ficaram vivos até depois de abafada a “Primavera de Praga” em Agosto de 1968, sendo rejeitada a tentativa da FLING, em 10-4-1968, de receber o apoio checoslovaco através da embaixada em Paris. Deslocações de Amílcar Cabral a Moscovo, Washington e a outras metrópoles perturbaram os seus contatos com adidos militares das embaixadas checoslovacas em África nos inícios dos anos 1970. Para fazer o diálogo mais vivo, um oficial dos serviços secretos falou com Cabral em Conakry a 16-1-1973, marcando uma entrevista para os dias a seguir; esse contato nunca se realizou por causa do assassinato do líder guineense a 20-1-1973.

Foram as armas checoslovacas e soviéticas que garantiram, após a morte do prócer, que a força militar dos guerrilheiros fosse suficiente para pôr em perigo a aviação portuguesa, eliminando assim a superioridade do exército colonial. A ajuda semelhante outorgada ao MPLA foi consideravelmente menor e a fornecida à FRELIMO, a mínima, embora Eduardo Mondlane afirmasse, para a imprensa tanzaniana, em Janeiro de 1965, que as promessas de apoio chegaram “por parte dos gigantes militares da Rússia, Checoslováquia e outras potências” (Zidek – Sieber 2007: 152). No caso do MPLA e da FRELIMO, tratou-se do apoio mais diplomático e moral que material, enquanto o PAIGC gozou dos benefícios checoslovacos (e outros) maciços de todo tipo.

A diferença das principais superpotências que apoiaram mais – possuindo meios técnicos para isso – a resistência em Angola e Moçambique, a Checoslováquia, muito interessada em África naquela altura, preferiu apoiar o PAIGC e Amílcar Cabral em pessoa, sem omitir o MPLA e a

FRELIMO. Enquanto o apoio na forma de treino militar ou civil (contabilística, abastecimento etc.) para as três organizações nacionalistas de esquerda foi comparável, o maior apoio material o recebeu o PAIGC. O “efeito dominó” comprovou o seu funcionamento. Problemas da administração e exército coloniais na Guiné exerceram, junto com a coordenada pressão diplomática global, a influência decisiva para que Portugal abandonasse, também, Moçambique e Angola, onde as forças portuguesas nunca perderam a guerra.

### Conclusões

A descolonização da Guiné-Bissau, se bem que uma parte integral da descolonização portuguesa, mostrou muitas características específicas. A resistência conseguiu formar dirigentes e programas, embora ligados ao ambiente intelectual caboverdiano ou africano-elitista em geral (sendo a Casa dos Estudantes do Império o berço do posterior nacionalismo lusoafricano). A guerra dispersa e conduzida desde os centros estrangeiros foi muito mais importante que as reformas agrárias, sociais, medicinais e outras previstas para o povo guineense – e nunca realizadas. Amílcar Cabral como supremo líder da resistência armada compreendeu perfeitamente que a decisão do problema seria política, combinando efetivamente ações violentas no terreno com as diplomáticas em quatro continentes.

Negociações com Portugal decorreram tarde, já após o 25 de Abril. A falta do acordo mútuo no momento da proclamação da independência (23 de Setembro de 1973) impossibilitou qualquer outra solução, complicando, também, o projeto da dupla independência.

A criação do novo sistema político nas zonas libertadas seguiu o modelo totalitário. Discursos para meios de comunicação social sobre justiça e democracia não coincidiram com a prática que excluiu todas as opiniões opostas ou diferenciadas da participação nas eleições precedentes à proclamação da independência. A presumida vantagem para o PAIGC (Sartori 2001: 39)<sup>24</sup> tornou-se perigo no tempo da independência, preferenciando os chefes militares no sistema político e comprovando o não-conhecimento do sistema democrático nos anos 90. O peso da vitória criou assim o sistema político do partido único que, depois das mudanças globais, não permitiu passar a um sistema efetivo do partido predominante ou de dois partidos ou do pluralismo limitado (Sartori 2005:

130). A solução menos política e mais militar adquiriu o aspecto dos *warlords* a disputar o poder em detrimento da população e do progresso. Assim, a independência da Guiné-Bissau não contribuiu para criar “a África útil” (Adriano Moreira, *África 30 anos depois*, 2005: 240).

A transferência do poder foi também singular. Como aconteceu em Angola, o primeiro içar da nova bandeira, em 1973, não foi acompanhado pela potência colonizadora. Mas, isto ocorreu antes da revolução em Portugal. A própria potência colonizadora reconheceu a Guiné-Bissau independente, excepcionalmente, em 1974, logo depois da revolução portuguesa.

Para concluir, será útil sumarizar as características mais típicas da descolonização da Guiné-Bissau (Klíma 2000: 191–192):

(1) O PAIGC dirigiu a luta de libertação na qualidade da única organização sem concorrência significante e com fracionismo oculto até à vitória entre caboverdianos e guineenses.

(2) O PAIGC optou pela forma violenta da luta, mas a intensidade das operações bélicas ficava baixa.

(3) O PAIGC aproveitava a solidariedade africana, comunista e democrática graças à posição excepcional e tática eficaz de Amílcar Cabral.

(4) O PAIGC aproveitou a seu favor a posição geográfica do país encravado entre os Estados livres africanos com as etnias afins.

(5) O PAIGC conseguiu aproveitar, também, um certo desinteresse das potências (incluindo Portugal) no país sem grandes recursos naturais e populacionais.

(6) O programa do PAIGC conseguiu cair nas graças da população africana por acentuar a liberdade e progresso social.

(7) O PAIGC nunca recorreu ao “racismo negro” (diferentemente de algumas ações da UNITA em Angola), repetindo, pela última vez na proclamação da independência, o princípio da luta “contra o colonialismo português e não contra o povo português”.

(8) O caso guineense comprovou a insustentabilidade da doutrina colonial, a inflexibilidade

---

<sup>24</sup> Aqui diz Sartori: “Os proponentes dos sistemas eleitorais no mundo inteiro comparam superficialmente os sistemas existentes, terminando com a aceitação daquele sistema que lhes garantisse, segundo a sua opinião, uma vantagem imediata...” (tradução de J. Klíma).

do marcelismo e a inefetividade do progresso material introduzido para competir com as idéias libertadoras.

(9) O PAIGC, na realidade, subestimou as necessidades económicas do país. A prioridade dada à resistência armada na Guiné repetia-se por entre as organizações nacionalistas nos restantes territórios portugueses, criando posteriormente (com exceção das ilhas de Cabo Verde) condições para um declínio rápido das economias nacionais.

(10) No ambiente guineense fracassaram tentativas singulares do governador Spínola de reformar relações entre a administração colonial e a resistência armada nos momentos finais da descolonização africana.

(11) A proclamação da independência da Guiné-Bissau foi um evento jurídico sem par por excluir todas as formas da possível sucessão de poder ou de uma cessão formal por parte da administração portuguesa.

(12) O PAIGC optou pelo sistema do partido único, não admitindo uma competência livre das opiniões políticas expressa pela existência ou cooperação de diferentes partidos políticos. Apesar disso, o ato eleitoral organizado antes da proclamação da independência satisfaz as mínimas exigências democráticas, mantendo o apoio internacional ao PAIGC.

(13) A proclamação da independência da Guiné-Bissau desempenhou o importante papel do prelúdio para a libertação dos restantes territórios portugueses em África. A comunidade internacional acostumou-se à vitória de uma organização armada e à democracia limitada ou unilateral. Neste sentido, as seguintes proclamações da independência dos países com a democracia ainda mais limitada ou ameaçada pela guerra civil foram internacionalmente aceites sem oposição fundamental.

(14) Embora o PAIGC lutasse, também, pela independência de Cabo Verde, a proclamação da independência da Guiné-Bissau e os acontecimentos posteriores dividiram ambos países com identidade diferente. O período da guerra (1963–1973) não foi suficiente para forjar uma forte identidade nacional guineense.

(15) Sob ponto de vista militar, a Guiné-Bissau foi o único território colonial português, onde a resistência conseguiu triunfar através da guerra de guerrilha (apesar das suas forças limitadas para a guerra de guerrilha), ocupando uma

parte significativa do território e desmoralizando as forças armadas coloniais.

(16) A conquista da independência na Guiné-Bissau, território livrado da identidade imperial e provido da fraca identidade nacional, produziu a pior relação entre promessas ou esperanças predicadas pela resistência anti-colonial e a real vida política pós-colonial em comparação com todas as restantes ex-colónias de Portugal.<sup>25</sup>

(17) Na Guiné-Bissau aconteceu um paradoxo singular da libertação daquele país continental oferecer a prosperidade e um bom sistema político (mesmo aquando do sistema do partido único entre 1975 e 1990) a outro país, neste caso Cabo Verde, território onde não decorreu a guerra colonial.

A herança da história da descolonização guineense fica ambivalente. A mensagem positiva foi plenamente aproveitada na República de Cabo Verde, onde o precedente sentimento forte da identidade nacional e a posterior boa governação têm edificado um Estado africano exemplar e excepcional. Na própria Guiné-Bissau prevaleceu, infelizmente, o legado militar. Apesar do sofrimento recente causado pelas discórdias entre novos dirigentes, a liberdade conquistada durante o período da descolonização poderá beneficiar o povo guineense no futuro sob a condição da cooperação internacional mais eficiente e do melhoramento da governação nacional.

*(Escrito em português pelo autor)*

## REFERÊNCIAS

- África 30 Anos Depois*, Lisboa: Visão, 2005.  
ANDRADE, Mário Pinto de, *Origens do nacionalismo africano*, Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1998.  
ANTUNES, José Freira, *A Guerra de África 1961–1974*, I–II, Lisboa: Temas e Debates, 1996.

---

<sup>25</sup> A reportagem de Pedro Rosa Mendes *Cabral Morreu* de 2005 reflete a opinião geral dos guineenses: “Não há investimento, por termos um Estado demissionário. Não há estradas, não há armazéns, não há educação, não há saúde, não há absolutamente nada.” *África 30 anos depois*, Lisboa: Visão, 2005, p. 152.

- Arquivo do Ministério dos Negócios Estrangeiros da República Checa, Praga, maço “Angola”.
- Artilheta, ano 9, Núm. 34/35, Praia-Mindelo, Junho – Julho de 2000; ano 13, número especial 59/60, Praia-Mindelo, Outubro de 2004.
- BRITO-SEMEDO, Manuel – MORAIS, Joaquim (org.), *Pedro Cardoso. Textos Jornalísticos Literários. Parte I*, Praia: Instituto da Biblioteca Nacional e do Livro, 2008.
- CARREIRA, António, *Cabo Verde. Formação e extinção de uma Sociedade Escravocrata (1460–1878)*, Praia: Estudos e Ensaios, 2000.
- CERVO, Amedeo Luís – MAGALHÃES, José Calvet de, *Depois das Caravelas. As relações entre Portugal e o Brasil, 1808–2000*, Lisboa: Instituto Camões, 2000.
- CORNTASSEL, Jeff J., “Who is indigenous? «Peoplehood» and Ethnonationalist Approaches to Rearticulating Indigenous Identity”, *Nationalism and Ethnic Politics*, 9(1), pp.75–100.
- DAVIDSON, Basil, *No Fist Is Big Enough to Hide the Sky. The Liberation of Guinea-Bissau and Cape Verde: Aspects of an African Revolution*, London: Zed Books, 1984.
- DAVIDSON, Basil, *The Black Man’s Burden. Africa and the Curse of the Nation-State*, London: James Currey, 1991.
- DUARTE, Dulce Almada, *Bilinguismo ou diglossia?*, Praia: Spleen Edições, 2003.
- DUARTE, Manuel, *Caboverdianidade e africanidade*, Praia: Spleen Edições, 1999.
- CHABAL, Patrick, *Amílcar Cabral as Revolutionary Leader*, Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- CHABAL, Patrick, “People’s war, state formation and revolution in Africa: a comparative analysis of Mozambique, Guiné-Bissau and Angola”, *Journal of Commonwealth and Comparative Politics* 21(3), 1983, pp. 104–125.
- HENRIKSEN, Thomas H., “People’s war in Angola, Mozambique and Guinea/Bissau”, *Journal of Modern African Studies* 14(3), 1976, pp. 377–399.
- HENRIQUES, Isabel Castro, *Território e Identidade. A Construção da Angola Colonial (c. 1872 – c. 1926)*, Lisboa: Universidade de Lisboa, 2004.
- HODGKIN, Thomas, *Nationalism in Colonial Africa*, New York: ACLS Humanities, 2008.
- HOWDEN, D., “President shot dead in palace as rebel troops take revenge”. *Independent* 3-3-2009, <http://www.independent.co.uk/news/world/africa/president-shot-dead-in-palace-as-rebel-troops-take-revenge-1635904.html>.
- KLÍMA, Jan, *Dekolonizace portugalské koloniální říše. Historická motivace – specifika – průběh* (Descolonização do império colonial português. Motivos históricos – características específicas – decurso), Hradec Králové: Gaudemus, 2000.
- KLÍMA, Jan, “Sokols de Cabo Verde nos anos trinta do século XX”, *Ibero-Americana Pragensia*, ano XXXVI – 2002, pp. 185–196.
- KLÍMA, Jan, *Guinea-Bissau*, Praha: Libri, 2006.
- LOPES, José Vicente, *Cabo Verde. Os bastidores da independência*, 2ª ed., Praia: Spleen Edições, 2002.
- MACQUEEN, Norrie, *A Descolonização portuguesa. A revolução metropolitana e a dissolução do Império*, Lisboa: Inquérito, 1998.
- MELO, António – CAPELA, José – MOITA, Luís – PEREIRA, Nuno Teotónio, *Colonialismo e lutas de libertação. 7 cadernos sobre a guerra colonial*, Porto: Afrontamento, 1978.
- MORAIS, Carlos Alexandre de, *António de Spínola, o Homem*, Lisboa: Estampa, 2007.
- NAVRÁTILOVÁ, Alice, “Shaping the Third World according to the First World Cast”, In: P. Daněk – A. Navrátilová – M. Hildebrandová – R. Stojanov, *Approaching the Other: The Four Projects of Western Dominance*, Olomouc: Palacký University, 2008, pp. 73–84.
- OLIVEIRA, M. A. Fernandes de – DIAS, J. A. Miranda – PEREIRA, F. Jasmins – REGO, F. J. Hopffer – VELOSA, Hugo J. T. – CRUZ, M. L. Braga da – BAIÃO, Rodrigo J. – TOMÁS, L. F. R., *A descolonização portuguesa. Aproximação a um estudo*, I–II, Lisboa: IDL – Instituto Amaro da Costa, 1979, 1982.
- OLIVEIRA, Pedro Aires, “A Política Externa do Marcelismo. A Questão Africana”, In: F. Martins (ed.), *Diplomacia e Guerra. Política externa e política de defesa em Portugal do final da monarquia ao marcelismo*, Évora: Edições Colibri e CIDEHUS-UE, 2001, pp. 233–265.
- RABAKA, Reiland, *African Critical Theory: Reconstructing the Black Radical Tradition from W. E. B. du Bois and C. L. R. James to Frantz Fanon and Amílcar Cabral*, New York: Lexington Books, 2009.
- ROOSENS, Eugene E., *Creating Ethnicity. The Progress of Ethnogenesis*, Newbury Park CA: SAGE Publications Inc., 1989.

- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep, *El último imperio occidental: La descolonización portuguesa (1974–1975)*, Mérida: UNED, Centro Regional de Extremadura, 1998.
- SARTORI, Giovanni, *Srovnávací ústavní inženýrství: Zkoumání struktur, podnětů a výsledků* (A comparativa engenharia constitucional. Investigação das estruturas, incentivos e resultados), Praha: SLON, 2001, p. 39.
- SARTORI, Giovanni, *Strany a stranické systémy: Schéma pro analýzu* (Partidos e sistemas partidários: Um esquema para analisar), Brno: Centrum pro studium demokracie a kultury, 2005, p. 130.
- SEMEDO, José Maria – TURANO, Maria R., *Cabo Verde. O ciclo ritual das festividades da Tabanca*, Praia: Spleen Edições, s.d.
- SILVA, J. da, *Portugalskije kolonii v Afrike*, Moskva: Editora da Literatura Estrangeira, 1962.
- Textos africanos de expressão portuguesa*, 2ª ed., Luanda: Ministério da Educação, s.d.
- TOMÁS, António, *O Fazedor de Utopias*, Lisboa: Tinta da China, 2007.
- VOTRUBEC, Ctibor, *Mosambik*, Praha: Svoboda, 1969.
- WATTS, M. “Colonialism”. In: R. J. Johnston – D. Gregory – G. Pratt – M. Watts (org.), *The Dictionary of Human Geography*, 4ª edição, Oxford: Blackwell, 2000, pp. 93–95.
- ZÍDEK, Petr, “Československo a Guinea-Bissau 1961–1989” (Checoslováquia e a Guiné-Bissau 1961–1989), In: Mário Caetano João – Petr Jelínek – Aleš Knitl (eds.), *Lusofonní Afrika – África Lusófona 1975–2005*, Praha: Ústav mezinárodních vztahů, 2006, pp. 121–129.
- ZÍDEK, Petr – SIEBER, Karel, *Československo a subsaharská Afrika v letech 1948–1989* (Checoslováquia e a África Subsaariana entre 1948 e 1989), Praha: Ústav mezinárodních vztahů, 2007 (citações traduzidas por J. Klíma).





**NOTAS  
Y COMENTARIOS**



## EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LAS MISIONES JESUÍTICAS DE LA BAJA CALIFORNIA Y SUS VÍNCULOS CON EUROPA CENTRAL

(Al margen de un viaje a Croacia y la República Checa, mayo de 2009)<sup>1</sup>

Quizás se podría decir que los misioneros jesuitas del siglo XVIII fueron los fundadores de Baja California. En lo que hoy es nuestro estado, misioneros como el croata Fernando Consag, el alemán Jorge Retz, el bohemio Wenceslao Linck, o los españoles Juan José Díez y Victoriano Arnés, actuaron con audacia para llevar la civilización más allá del paralelo 28.

### El pasado

El P. Consag fundó la misión de Santa Gertrudis<sup>2</sup> y continuó su obra en este lugar el P. Jorge Retz; el P. Linck<sup>3</sup> fundó la misión de San Francisco de Borja Adac; los PP. Díez y Arnés fundaron la de Santa María de los Ángeles. Con ello el desierto que hoy conocemos como Valle de los Cirios fue superado, y así se pudo consolidar nuestro actual estado de Baja California.

### El presente

El interés común por los misioneros jesuitas que hace más de 250 años exploraron y civilizaron el hoy estado mexicano de Baja California juntó nuestros caminos: de geógrafo, espeleólogo, historiador de las misiones y fotógrafo (*Carlos Lazcano Sahagún – nota de la redacción*) y de quien vive en la antigua misión jesuítica de Santa Gertrudis (*Eugenio Ceseña Urias*) que siguiendo una tradición familiar de siete generaciones custodia de ella para conservarla y entregarla a la siguiente generación. Para este fin, se dio un movimiento por el rescate y revalorización de su historia, sus tradiciones, su entorno natural y cultural.

Fue el padre Mario Menghini Pecci, quien a principios de los años 90 inició el rescate de la misión de Santa Gertrudis, que en esos años se encontraba en un estado muy lamentable. Surgió la Asociación Camanají que se dedica a reunir los fondos y hacer las gestiones necesarias para los trabajos en las misiones de Santa Gertrudis y San Borja, así como en arreglar caminos, entubar

agua y conseguir apoyos para otros aspectos básicos para una mejor calidad de vida para los habitantes de esta región.

Además de los trabajos en la restauración de la misión de Santa Gertrudis, se hicieron grandes esfuerzos en revitalizar viejas tradiciones de la región. Como uno de los ejemplos puede servir el rescate de la producción de vino. Es que fue en Santa Gertrudis donde, desde la segunda mitad del siglo XVIII, se produjo el primer vino de nuestro estado. La elaboración del vino artesanal, al estilo misional, se conservó hasta nuestros días, sin embargo, fue necesario evitar que se perdiera, incentivando a otras personas para lo mismo, lo cual se logró con éxito. Igualmente, se limpió la antigua acequia misional y sus pilas para reutilizar las viejas huertas, las que nuevamente se pusieron a producir.

También hubo una intervención importante en la revitalización de la fiesta patronal de Santa Gertrudis, haciéndose un gran énfasis en que la fiesta no perdiera su sentido original, lo que ha

---

<sup>1</sup> La estancia de los autores en la República Checa fue apoyada de los recursos del proyecto MSM 0021620824. Este informe se basa en la conferencia impartida en el CEIA el 12 de mayo de 2009.

<sup>2</sup> Más acerca de la misión de Santa Gertrudis la Magna ver en el estudio de Carlos Lazcano en este volumen, pp. 169–179.

<sup>3</sup> El personaje del P. Wenceslao Linck ha sido objeto de estudios parciales (de Carlos Lazcano, en México, y Josef Polišenský, Josef Opatrný, Simona Binková, en Praga), sus escritos localizados han sido publicados en traducciones al inglés en las ediciones del P. Joseph Burrus. Actualmente, se prepara una biografía actualizada con edición de sus obras en español.

ocurrido en otras misiones. Esto se logró ampliamente, teniendo buena respuesta de la gente, y hoy por hoy la de Santa Gertrudis es la fiesta misional mejor conservada.

Durante los últimos años se planearon numerosos proyectos y, en 2009, se llevó a cabo el homenaje a Fernando Consag, el fundador de Santa Gertrudis, el cual llegó a tener resonancia internacional.<sup>4</sup> En mayo de dicho año, realizamos un viaje por la Europa Central que nos llevó a las regiones de origen de los PP. Consag (Croacia) y Wenceslao Linck, el fundador de San Borja (la República Checa).<sup>5</sup> Allí, enlazamos en la cooperación ya anteriormente entablada –ligada con nuestra historia– con Mijo Korade, de la Universidad de Zagreb, Croacia, y con Simona Binková, de la Universidad de Praga.

En la República Checa nos interesó conocer los lugares donde Wenceslao Linck nació, donde estudió y donde murió. Nació en Nejdek, cerca de Karlovy Vary, en Bohemia Occidental, cerca de la frontera con Alemania. Existe su acta de bautismo. Gracias a esto sabemos quienes eran sus padres. Posteriormente hemos visitado en Praga el colegio jesuita donde él inició sus estudios. También fuimos a Olomouc<sup>6</sup>. Allí, cuando él regresó de Nueva España, vivió sus últimos años, fue párroco de una iglesia. En el archivo vimos el registro de su defunción, en 1797. Nos impresionó mucho el contraste de su región natal con el desierto que es Baja California, como él dejó lo suyo para irse a lo que era el confín de la Nueva España a mediados del siglo XVIII. Ha sido un enriquecimiento importante porque hemos conocido mucho del ámbito geográfico y cultural de su época.

### El futuro

A pesar de que los misioneros hicieron una labor muy destacada, la historia de las misiones ha sido poco atendida en México. Esta situación va cambiando poco a poco, México va rescatando la historia de las misiones jesuíticas y de sus promotores.

Durante el año 2009, en la ciudad de Ensenada, al norte de Baja California, se fundó la Sociedad de la Antigua California (SAC), en la que se pretende promover el conocimiento y disfrute de las herencias bajacalifornianas, incluyendo la histórica y cultural. Uno de los proyectos de la SAC fue organizar un homenaje al P. Fernando Consag en su 250 aniversario de muerte, lo mismo que

elaborar una monografía de la misión de Santa Gertrudis, la que próximamente será publicada. Otro proyecto será el homenaje al P. Wenceslao Linck y la edición de sus escritos.

En Ensenada, ya se encuentra una serie de monumentos dedicados a los misioneros más importantes de Baja California, entre ellos uno dedicado al gran explorador Wenceslao Linck. Se hizo en 1992 cuando se conmemoraron los 500 años del descubrimiento de América. Actualmente nosotros estamos proponiendo que una avenida importante de Ensenada lleve el nombre de Wenceslao Linck para contribuir al mayor reconocimiento a su labor. En cuanto a las misiones, muchas de las que se encuentran en lugares bastante apartados y de muy poca población, pero que tienen un alto valor histórico-cultural, se está pensando también en como atraer al turismo, pero turismo adecuado. Hay que conservar la flora y la fauna, igual que las costumbres que tenemos. Si entra el turismo, hay que buscar la forma en que se respete el lugar. Por eso queremos que se conozcan y se entiendan nuestras raíces y que nosotros mismos en la Baja California veamos lo que tenemos para protegerlo y poder transmitirlo a las generaciones venideras.

*por Eugenio Ceseña Urías (Santa Gertrudis)  
y Carlos Lazcano Sahagún  
(Ensenada, BC – México)*

---

<sup>4</sup> Al respecto, ver la información más abajo de Simona Binková, pp. 209–210.

<sup>5</sup> Para más detalle, remitimos a la entrevista con Andrea Fajkusová, redactora de la Radio Checa 7, emisión en español, que se emitió el 13 de junio de 2009, y es accesible en <http://www.radio.cz/es/articulo/117235>.

<sup>6</sup> Agradecemos a los colegas de la Universidad Palacký de Olomouc Lenka Zajícová, Jiří Chalupa, Radim Zamec y otros quienes nos atendieron tanto en esta ocasión, como durante un viaje anterior, y gracias a quienes se pudo cumplir con una parte considerable del recorrido en pos de las huellas de Wenceslao Linck en la República Checa.

## PRIMER ENCUENTRO DE LOS HISTORIADORES DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

(Homenaje al P. Fernando Consag, Ensenada, 9 al 11 de septiembre de 2009)

La recientemente establecida Sociedad de la Antigua California (SAC), cuyo objetivo es rescatar del olvido la historia de la península a través de documentos escritos desde la llegada de los conquistadores españoles, pero que se dedica a detectar y salvar también residuos prehistóricos de la población indígena ya extinta (se conservan p. ej. pinturas rupestres) y/o revitalizar costumbres tradicionales que tienen sus raíces en la época misional, organizó su primera reunión de historiadores que tuvo por objeto homenajear al fundador de las misiones de Baja California, el croata Fernando Consag (1703–1759) en el 250 aniversario de muerte. Fue uno de los exploradores más importantes de la península de la primera mitad del siglo XVIII, época en la que todavía no se terminaban las discusiones acerca de su geografía. Contribuyó para reconocer su parte septentrional, para su cartografía y también estableció bases para su evangelización y civilización.

El coordinador del evento fue Carlos Lazcano Sahagún, uno de los miembros fundadores de la SAC, quien durante años ha promovido los temas bajacalifornianos a nivel académico y de divulgación (publicó varios títulos dentro de la serie de libros históricos acompañados de ediciones de fuentes escritas –la Colección de documentos sobre la historia y la geografía del municipio de Ensenada– que hoy cuenta ya con 7 volúmenes, igual que otros libros), pero también como periodista y fotógrafo (es colaborador de la revista *México Desconocido*, de *National Geographic*, escribe regularmente para el diario de Ensenada *El Vigía*), participa en las actividades dirigidas a la protección de la herencia histórica, cultural y natural de la región.

El evento se llevó a cabo en diferentes espacios y con diferentes acentos. El inicio solemne se dio con una misa de acción de gracias celebrada por el Sr. Obispo Don Sigifredo Noriega Barceló en la Catedral de la ciudad.

En el Centro Estatal de las Artes (CEARTE), los días 9 al 11 de septiembre, se organizó la sesión científica de historiadores sobre los fundadores de la Antigua California consagrada a Fernando Consag, S.J. En su inauguración, le

fue expresado un reconocimiento al Dr. Miguel León-Portilla (entre otras muchas distinciones, Doctor Honoris Causa de la Universidad Carolina de Praga), que durante toda su vida –junto con otros temas (como la visión nativa de la conquista española del siglo XVI, o la filosofía nahua)– investigó la problemática bajacaliforniana. Los discursos de honor los pronunciaron Lic. Carlos Lazcano y Dr. David Piñera Ramírez (UABC). Igualmente por parte del Ayuntamiento de la ciudad se le dio un diploma de “Visitante Distinguido”, entregado por el Presidente Municipal. El Dr. León-Portilla abrió las sesiones con la conferencia magistral sobre la figura de Fernando Consag en la obra de Miguel del Barco, S.J., quien en el siglo XVIII escribió una importante crónica e historia natural de Baja California.

Al día siguiente, Don Sigifredo Noriega Barceló, Obispo de la diócesis de Ensenada, habló sobre el P. Consag y su valor humano en el contexto de la divulgación del Evangelio en la zona. La autora de este informe dio una conferencia sobre el misionero jesuita de Bohemia, P. Wenceslao Linck, como continuador de las exploraciones geográficas en el Norte de la Antigua California realizadas por el P. Consag y como antecedente de las realizadas por fray Junipero Serra, franciscano, que después del destierro de los jesuitas (y con los conocimientos de las expediciones geográficas de Linck en sus manos) abría camino a lo que fue California Alta, o Nueva (y lo que hoy es California de los EE.UU.). Participaron también el Mtro. Jorge Martínez Zepeda, de la Universidad Autónoma de Baja California, con una reflexión sobre las expediciones exploradoras y sobre el tipo de los barcos que utilizaría el P. Consag en sus expediciones marítimas, y la Dra. María Eugenia Ponce, de la Universidad Iberoamericana de México, que entre otras cosas destacó el interés de Consag por las lenguas nativas.

El tercer día de las sesiones en el CEARTE intervinieron Dr. Mijo Korade de la Universidad de Zagreb quien ponderó los antecedentes europeos del P. Consag, los años de su formación y el trasfondo cultural; Dra. Lucila León (UABC) y Jonathan Larrañaga con el tema de construcciones misionales y su adaptación al ambiente

bajacaliforniano; Oc. Arnulfo de Estrada, de la Secretaría de Marina, versó sobre los indígenas kiliwa y Dr. Erick Mellinck del CICESE sobre temas de etnobiología. Lic. Carlos Lazcano cerró la reunión con el tema de “Tiempo y Espacio de Fernando Consag”. La clausura la dio la Vice-rectora de la UABC Mtra. Judith Luna.

Todas las sesiones vespertinas en el CEARTE se llevaron a cabo con presencia de un amplio público ávido de compartir informaciones históricas referentes al pasado del estado de Baja California y del municipio de Ensenada de Todos los Santos.

Otro tipo de eventos representaron las celebraciones realizadas en varios puntos de la ciudad con una participación activa de las autoridades municipales y que tenían por objeto homenajear y valorar las actividades del misionero de origen croata que dedicó su vida a los pobladores de California, con el fin de difundir su reconocimiento entre los ciudadanos de Ensenada (se puso su nombre al mirador más hermoso de la costa, lo mismo que a la parte principal de un boulevard que da entrada a la ciudad). También, con participación del representante de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús – el P. José Amado Fernández–, de la historiadora y escritora Sra. María Eugenia Bonifaz de Novelo y el Sr. José Luis Fernández Ruiz, director del Riviera, tuvo lugar una celebración de reconocimiento a los antiguos misioneros en los jardines del Centro Cultural Riviera colocándose una placa conmemorativa en honor al P. Consag allí mismo.

Todas estas actividades, coordinadas también por el Archivo Histórico de Ensenada (encabezado por su Director y Cronista de la Ciudad Heberto J. Peterson Legrand) y apoyadas por la Municipalidad de Ensenada y posibles sólo gracias a un apoyo generoso de numerosos donadores, tanto institucionales como individuales,

atrajeron una viva atención también de parte de los ciudadanos. Además, el cálido acogimiento de muchos quienes con sus familias abrieron sus corazones y hogares para encuentros amistosos donde continuaron las pláticas del día, merecen un enorme agradecimiento de los participantes.

Concluido el evento de Ensenada, continuaron las celebraciones en homenaje al P. Fernando Consag en el mes de noviembre en las misiones de Santa Gertrudis (BC), durante la fiesta patronal que éste inició allí hacia el año 1751. Fue concluido todo el ciclo de homenaje en diciembre en la misión de San Ignacio (BCS), lugar de entierro del P. Consag.

En la colaboración checo-mexicana tomaron parte la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad Carolina de Praga (proyecto MSM 0021620824) que apoyaron la movilidad de la conferenciante. Además, se ha entablado la cooperación y el intercambio de publicaciones entre el Archivo Histórico de Ensenada y la Universidad Carolina de Praga. El tema de los misioneros jesuitas europeos en la Baja California también se presentó en el programa regular dedicado al pasado de la región en el canal 29 de la TV regional.

Se supone la publicación de las actas de la reunión de los historiadores bajo la redacción de Carlos Lazcano Sahagún. Además, se planean contactos e intercambios más estrechos entre la UC de Praga y la UABC –campus de Ensenada y Tijuana–, lo mismo que el apoyo de las Embajadas de México en Praga y viceversa con el fin de coordinar actividades referentes a la historia de las relaciones entre los Países Checos y México (simposios, exposiciones y publicaciones).

*por Simona Binková (Praga)  
(Escrito en español por la autora)*

**RESEÑAS  
E INFORMES  
BIBLIOGRÁFICOS**





Pavel Štěpánek, *Čechy a Španělsko ve středověku. Dějiny a umění* (Los países checos y España en la Edad Media. Historia y arte), Univerzita Palackého, Olomouc 2008, ISBN 978-80-244-2084-4, 306 págs., bibliografía selecta.

Como admite el propio autor en la introducción, este libro sintético se ha ido gestando mucho tiempo, despacio y con dificultades. Sin embargo, el resultado es notable: al lector tanto especializado como aficionado se le ofrece un fruto maduro de más de cuatro décadas durante las cuales el autor ha venido realizando investigaciones propias, contrastándolas con las de otros estudiosos (Bohumil Baďura, para citar sólo uno) y publicando numerosos trabajos parciales sobre la arquitectura, pintura, escultura y artes aplicadas de la Edad Media española, analizando obras de origen hispánico en el arte checo, por una parte, y obras originarias del Reino de Bohemia en el mundo iberoamericano, por otra, situándolas siempre en el respectivo contexto histórico, lo cual permite comprenderlas mejor. Cabe apuntar que Pavel Štěpánek no es solamente un autor prolífico, sino también profesor universitario con una larga lista de discípulos, promotor de las artes y organizador de exposiciones, siendo la culminación de esta última actividad la exposición “La Praga Española” celebrada en el Castillo de Praga en 2009.

Siete capítulos del libro *Čechy a Španělsko ve středověku. Dějiny a umění* (Bohemia y España en la Edad Media. Historia y Arte) describen el devenir histórico de esa relación, comenzando con la archiconocida *descriptio princeps* de la capital de Bohemia debida a la pluma del comerciante y diplomático judío-árabe Ibrahim ibn Ya‘qub, que visitó Praga en el siglo X. Mucho menos conocida es la leyenda de Santa Orosia, mártir checa y patrona de Aragón que, por ser testimonio de una tradición religiosa concreta, confirma el contacto entre Bohemia y la Península Ibérica a nivel espiritual. Se dedica un capítulo muy extenso a la presencia española en Bohemia bajo los Premislitas (siglo IX–1306) y los Luxemburgo (1310–1437). Aparte de contactos entre las cortes reales, el autor aborda el importante papel de las obras de San Isidoro de Sevilla en el saber medieval cultivado en nuestras tierras, así como el legado de la

tradición árabe-española en la cultura del Reino de Bohemia. No deja de lado los contactos durante las guerras husitas, ni el proyecto del rey Jorge de Poděbrady (1458–71) de crear una unión europea de naciones para lo cual el “rey husita” envió una embajada a las cortes de monarcas de Europa occidental, embajada que atravesó una parte de la Península Ibérica y cuyo itinerario describió en su diario uno de los participantes, Václav Šašek z Břkova. No obstante, el capítulo más largo del libro está dedicado al hilo conductor de las relaciones bilaterales en la Edad Media, es decir, al fenómeno del Camino de Santiago cuya envergadura espiritual y material se mantiene hasta nuestros días. No solamente aporta descripciones de la peregrinación, iglesias consagradas a Santiago en toda la geografía de nuestras tierras, sino también testimonios materiales confirman la continuación de una “memoria mítica”. Más adelante el autor describe los lazos entre ambos territorios en la época de los Jagellón en el trono bohemio (1471–1526), abarcando el impacto del descubrimiento de América. Este interesantísimo libro lleno de detalles lo cierra un capítulo, el octavo, que describe pinturas y esculturas hispánicas en las colecciones checas.

Deseamos que vea la luz una continuación que presente la evolución de las relaciones checo-españolas en la Edad Moderna y Contemporánea. Es un campo de estudio donde el trabajo minucioso del autor y otros investigadores sigue deparando hallazgos sorprendentes.

por Jiří Kasl (Praga)  
(Escrito en español por el autor)

Jaume Riera i Sans, *Els poders públic i les sinagogues. Segles XIII–XV* (Girona Judaica 3), Ed. Patronat Call de Girona, Girona 2006, 634 págs. ISBN 978-84-849-6031-7.

El libro del eminente historiador-medievista y archivero catalán es una obra fundamental para el conocimiento de la historia de las sinagogas medievales en los países de la Corona de Aragón. A la vez brinda a los lectores muchos importantes e interesantes datos sobre la existencia y vida de las comunidades judías. Todo a base de los

documentos que le permiten al autor corregir las erróneas opiniones y datos de la historiografía relativa a las aljamas y a los lugares de su culto y actividad. Por todas estas razones el libro de Riera merecería convertirse en lectura obligatoria para los que se ocupan de la historia de los judíos, no solamente en los territorios de la Corona de Aragón, sino también en otras partes de España y fuera de ella.

El libro está dividido en dos partes. La primera presenta los resultados de la investigación realizada por el autor, la otra está formada por una colección de documentos publicados aquí, con algunas excepciones, por primera vez. Entre ambas partes hay estrecha relación, ya que la primera depende mayormente de la segunda, a la cual se refiere, siempre con la indicación del número del orden de los documentos en los cuales Riera i Sans apoya sus novedosos informes y conclusiones. Sin embargo, la base de su estudio es más amplia, formada también por otras fuentes, señaladas en las notas.

En el primero de los tres apartados (“Las condiciones legales de las sinagogas”) que divididos cada uno en varios capítulos traen los resultados de su investigación, el autor examina las condiciones legales de la existencia y evolución de las sinagogas durante la baja Edad Media. Hace notar que no es posible referirse al derecho hebreo que paradójicamente no toma en cuenta a las sinagogas. Concentrándose en el aspecto material de éstas, Riera i Sans subraya ante todo que representaban un espacio urbano definido y como tal, porque las comunidades judías no tenían nunca la libertad de edificar o ampliar las sinagogas según su arbitrio, fueron sometidas a una aprobación previa por el poder público a base de sus licencias. El ordenamiento del espacio destinado a la sinagoga era una de las regalías. Por esta razón es lógico, como lo indica el autor, que no se haya encontrado ninguna licencia extendida por la autoridad municipal. En cuanto a las típicas licencias reales Riera i Sans advierte que no deben interpretarse como formando parte de un tratamiento vejatorio ni discriminatorio hacia una minoría confesional. Sin embargo no deja de demostrar las manifestaciones concretas del procedimiento de los monarcas e infantes respecto al consentimiento del espacio que podían ocupar los judíos, así como del espacio para los edificios o locales de reunión con el fin de practicar allí las solemnidades de su culto. Aludiendo a la colisión del

poder civil y eclesiástico en torno a la sinagoga de Lérida (1400), el autor llama la atención sobre cierta evolución o crisis conceptual, consistente en que el concepto legal civil de la ocupación y adjudicación particular del suelo para las sinagogas, mezquitas, juderías y morerías adquiría progresivamente fuertes connotaciones religiosas. El territorio iba perdiendo su consideración neutra original para someterse a una concepción según la cual pretendía entenderse todo el territorio como destinado exclusivamente a los fieles cristianos y ampliarlo, si era posible, tomándolo de los infieles. El progreso y consolidación de esta concepción se verificaba especialmente a partir del cuarto concilio laterano (1215) y de las Decretales del papa Gregorio IX (1234). Riera i Sans lo documenta como suele hacerlo en otros casos a lo largo de su estudio. Seguidamente trata de otra regalía, es decir, relativa a las personas de judíos, considerados como propiedad exclusiva de los monarcas. Estudia este concepto en los textos legales, empezando por *Usatges* de Barcelona, concretamente el *usatge* 11 (*judei cessi*), pasado por alto por los estudiosos. Expone como se reflejaba esta servidumbre en la práctica, en el procedimiento de los monarcas aragoneses. Apunta también, documentándolo, que la regalía sobre las personas de los judíos era comunicable, permitiendo a algunos señores laicos y eclesiásticos tener en el territorio de su demarcación cierto número de judíos casados, siendo el primer privilegio real a este respecto el extendido por el rey Jaume II en 1288. Riera i Sans subraya que el dominio del monarca sobre las personas y bienes de los judíos era omnímodo, añadiendo que no sería necesario insistir en esta absoluta sujeción si un sector de la historiografía no lo ignorara emitiendo opiniones que no cuadran con la realidad. Según sus palabras, basadas en el análisis de las fuentes históricas, “afirmar que los cristianos, los judíos y los sarracenos eran iguales ante la ley, es una utopía”. Los judíos y los moros eran considerados como “cosas del rey”, pertenecientes a los objetos de la prohibida exportación y vituperados con el tratamiento de “tú”, signo de su inferioridad, compartida con los condenados judicialmente, menores de edad, prostitutas y otros sujetos con capacidad legal disminuida. Carecían también de patria potestad respecto a sus hijos. Con relación a este hecho el autor informa de las respectivas opiniones de Tomás de Aquino, fra Guiu Terrè, Francesc Eiximenis y Tomás Mieres en la disputa a propósito de la cuestión de si

el monarca pueda prender a los hijos menores de los judíos para hacerlos bautizar. El tercer capítulo del primer apartado de su obra dedica Riera i Sans a lo que llama el derecho común (*dret comú*), concentrándose en la legislación proveniente de los emperadores romanos cristianos por un lado y del papa y concilios por el otro. Lo que le interesa de la primera es el código justiniano, concretamente las leyes que prohibían destruir e incendiar las sinagogas y la que privaba a los judíos de la adquisición de oficios y honores y del poder de dirimir los pleitos. El emperador prohibía también la construcción de nuevas sinagogas, pero autorizaba la reparación de la vieja amenazada por la ruina. No olvidó dictar las sanciones para hacer efectivas sus prohibiciones. Riera i Sans hace observar que durante la baja Edad Media y aun después el código de Justiniano era considerado como fuente de derecho aprovechable por los enemigos del judaísmo que podían referirse a él para impedir la construcción de nuevas sinagogas. En cuanto a la actitud de los monarcas de la Casa de Barcelona respecto al código, Riera i Sans descubre que no lo validaron ni abrogaron y del mismo modo procedieron los reyes de la dinastía de Trastámara, todavía más celosos de sus regalías. La mayoría de los reyes fingía ignorarlo, apropiándose ellos mismos del poder de legislar ejercido en su tiempo por los emperadores romanos.

Pasando a tratar otro ramo del derecho común, la legislación eclesiástica, Riera i Sans destaca de sus textos sobre todo los capítulos III y VII del título sexto (dedicado a judíos y sarracenos) del libro quinto de las Decretales promulgadas el 5 de septiembre de 1234 por Gregorio IX, capítulos en los cuales, a semejanza del código justiniano, se negaba el derecho de edificar nuevas sinagogas, pero consintiendo la reedificación de las arruinadas sin que pudiesen ser más amplias, más altas y más adornadas que las antiguas. Las Decretales, válidas desde su promulgación hasta el año 1917, fueron ampliadas, pero con efímera validez (1415–1419) por la constitución apostólica *Etsi doctoris gentium* promulgada el 11-V-1415 por el papa Benedicto XIII como colofón de la Disputa de Tortosa (febrero 1413 – noviembre 1414). Riera i Sans informa del contenido de este documento, “máximo exponente de la represión del judaísmo medieval” que significó al mismo tiempo el ataque a la regalía del rey Fernando I. Éste reaccionó rápidamente emitiendo la pragmática en la cual repetía el contenido de la constitución de Gregorio IX,

pero confiando su ejecución en vez de a los obispos, como lo hacía el papa, a los oficiales reales.

El segundo apartado del libro (“El ejercicio del poder sobre las sinagogas”), considerado por el autor como central, es la minuciosa demostración de la influencia e intervención de los poderes públicos, civil y eclesiástico en la vida de las aljamas y en el ser y destino de las sinagogas y otros lugares de la reunión de los judíos para practicar su culto o dedicarse al estudio. Aunque el tema dominante del libro es la historia de las sinagogas medievales, en el título del libro el autor les sobrepone a ellas intencionalmente los poderes públicos, aclarando en el “Epílogo” que ya desde el título ha querido indicar que el tema de las sinagogas no está tratado aisladamente, sino en su inmersión en el contexto político y social de su época. En el primer capítulo de este apartado, dedicado al poder civil, Riera i Sans aprovecha la documentación para demostrar todos los aspectos de la aplicación del principio rector de la actuación de los monarcas y de los señores laicos que consistía en su conciencia de tener la propiedad sobre los judíos y de pertenecerles exclusivamente la decisión en las cuestiones que afectaban a esta minoría. Refiriéndose a muchos casos concretos el autor hace observar la intervención del poder real en la vida de las aljamas sujetas a la decisión de los monarcas y sus oficiales y teniendo que soportar en su seno a los funcionarios (secretarios, llaveros, consejeros oidores de cuentas, etc.) que les fueran impuestos. Además de la intromisión en la administración de las aljamas, en sus asuntos económicos y comunitarios, los monarcas intervenían en la vida religiosa de los judíos. Todas estas intromisiones acompaña Riera i Sans con pruebas documentales. Lo mismo puede decirse en cuanto al siguiente objeto de su investigación, es decir, al análisis de las licencias, expresión escrita de las decisiones de los reyes y señores laicos relativas a las sinagogas. No pudiendo tener el conocimiento de todas las licencias ni la posibilidad de establecer la proporción entre las concedidas y las rechazadas, se refiere por lo menos a las que logró localizar, presentando una lista con los nombres de sus otorgantes y comentándolas. Acto seguido procede a ilustrar con ejemplos su afirmación de que la injerencia del poder laico en lo que toca a las sinagogas no se reduce a autorizar su erección, reforma, ampliación o duplicación – objeto de la mayoría de las licencias incorporadas en la colección de los

documentos. Trae nuevas muestras de como se extendía esta injerencia a su funcionamiento interno, verbigracia por medio de la adjudicación privilegiada de los asientos en las sinagogas, de la designación directa de los servidores ordinarios en ellas, incluso –a veces–, y más frecuentemente de lo que se pensaba, del oficio religioso de rabino. El resultado de su investigación le permite afirmar que la autonomía de las aljamas es un mito que está en contradicción con los documentos. Respecto a los oficios en las sinagogas advierte que eran pagados y llama la atención al aspecto económico de los nombramientos hechos por el rey en favor de algunos servidores de su casa y a los casos de la adquisición de los oficios por la compra.

La misma atención que a los procedimientos del poder laico está dedicada a las expresiones de la actuación del poder eclesiástico frente a los judíos y a los lugares de su culto. Riera i Sans anticipa que en principio el estamento eclesiástico consideraba a los judíos como a enemigos. Estudia detalladamente las consecuencias de esta actitud, matizada a veces en la práctica, sobre todo respecto a las sinagogas. Lo hace partiendo de las Decretales o libro *Extra* del año 1234, valorado ya en el apartado anterior. En muchas páginas dedicadas al análisis de los documentos relativos al procedimiento del poder eclesiástico desarrolla las conclusiones de su investigación, es decir, que durante toda la baja Edad Media la acción del poder eclesiástico relativa a las sinagogas partía de una oposición de base, la cual en las situaciones no excepcionales desembocaba en dos resoluciones posibles: hostilidad activa que podía provocar incluso la clausura de los edificios, o permisividad, también activa, por medio de una licencia. Ambas resoluciones están ilustradas por Riera i Sans con los hechos y sus circunstancias. Entre los numerosos resultados de su investigación se encuentra también la verificación relativa a la suerte de las sinagogas durante y después de los trágicos acontecimientos en 1391. Advierte que el comportamiento del estamento eclesiástico no iba a cambiar a raíz de ellos. Significaron una tragedia para las personas de los judíos a resultas de la pérdida de vidas y de las conversiones, pero sus edificios religiosos no pasaron a la iglesia. La indagación de Riera i Sans contradice en sus resultados a la descripción, en algunas obras de divulgación, de las escenas de histeria colectiva, donde no falta el fraile escuálido enarbolando la

cruz, enardeciendo a los sicarios para forzar las puertas de las sinagogas, apoderarse de los libros de los judíos y plantar allí una cruz. El autor constata que en el año 1391 en los territorios de la Corona de Aragón las escenas de este tipo están absolutamente ausentes. Indica también, tratando del problema del destino de las sinagogas que dejaron de servir a su finalidad primaria, que la apropiación de los edificios de los judíos no figuraba en 1391 entre los objetivos principales de los cristianos militantes ni del estamento eclesiástico. Lo que se pretendía era la supresión de los judíos por el bautismo o por la muerte. Hablando de la evolución posterior que desembocó en el afán de apartar a los judíos y moros de la convivencia con los cristianos, Riera i Sans, además de señalar el papel desempeñado en este sentido por Vicente Ferrer, vuelve su atención a la Disputa de Tortosa y a la constitución *Etsi doctoris gentium*, ya estudiada en otro contexto por el autor. Ahora la analiza extensamente, llegando empero a la conclusión, seguidamente aclarada, que es difícil establecer y valorar su efectividad. Sin embargo no deja de indicar algunas de sus consecuencias.

El tercer y último capítulo dedicado a los poderes públicos examina las situaciones conflictivas entre el poder civil y eclesiástico, enriqueciendo la historia de sus actuaciones con nuevos e importantes datos. En las siguientes páginas el autor se dedica a aclarar detenidamente los problemas de la convivencia entre los cristianos y judíos rechazada por parte de los primeros. Riera i Sans registra las manifestaciones y evolución de esta enemistad o intolerancia que iba aumentando durante el siglo XV, siguiendo también la actitud de los reyes a lo largo de este proceso. El segundo apartado de la primera parte del libro termina con el tratamiento de dos aspectos notables de la vida interna de las sinagogas. El autor hace ver que el carácter sagrado de estos lugares no impedía su aprovechamiento para ambicionar en ellos el logro de los intereses personales, preferentemente económicos, y después reconsidera el problema de la convivencia entre los judíos dentro de las sinagogas. Anticipa que los judíos participaban de la violencia que caracterizaba la vida social de la Edad Media, siendo propensos a querellarse. Procede a demostrar una serie de riñas, a veces violentas, pero sin llegarse allí, según le consta, hasta el homicidio, y en cuanto le es posible indica las causas de los conflictos. Todo esto sirve para apoyar su observación de que la supuesta fraternidad, solidaridad y democracia

en las comunidades judías medievales es una utopía interesada montada por la historiografía moderna en contra de la evidencia documental. “La dinámica social de las comunidades judías”, añade, “no disonaba ni podía disonar de la que encontramos en la sociedad cristiana”.

En el tercer apartado de su libro (“La configuración de las sinagogas”) el autor pasa del estudio del marco legal en el cual se desarrollaba la vida de las aljamas y que condicionaba la suerte de los lugares del culto judío, especialmente las sinagogas, al estudio de las mismas sinagogas. El producto de la legislación descrita con tanta minuciosidad aparece ahora como objeto de un interés especial por todo lo que se refiere a los edificios y locales del mencionado culto, empezando por su nomenclatura y tipología. Riera i Sans informa en primer lugar de las distintas denominaciones para la sinagoga, de las cuales en Cataluña era bastante frecuente el término “escola”. Explica la procedencia de este término y el por qué de su limitación territorial que rara vez sobrepasaba la frontera catalana. Anota que la definición de sinagoga en las Partidas del rey Alfonso (“lugar do los judíos fazen oración”) puede llevar a cierta confusión cuando el nombre genérico se aplica a todos los lugares documentados de la oración de los judíos. Señala y explica sobre todo la diferencia entre la sinagoga y el oratorio, en muchos casos de carácter privado cuya duración solía estar limitada por la vida del judío que lo patrocinaba. Nota sin embargo que en la práctica no siempre se puede establecer claramente cuando el lugar donde los judíos se congregaban para sus oraciones es ocasional y temporal o se había convertido en verdadera sinagoga. Hablando de la posibilidad de tal conversión indica las condiciones que lo permiten. En conexión con el problema tipológico presta atención también a los locales destinados al estudio del Talmud (los midrás), explicando su proliferación al entrar el siglo XIV. En el siguiente capítulo del tercer apartado Riera i Sans brinda los logros de su investigación sobre la pluralidad de las sinagogas, es decir, la existencia de dos o más de ellas en una localidad, y sobre la variedad de los componentes que formaban parte de estos lugares de culto. En cuanto a la pluralidad, el autor desmiente la opinión de que el número de sinagogas guardara proporción con la demografía. Indica el por qué de la existencia de más de una sinagoga en varias localidades y muestra que el fenómeno de la pluralidad variaba en el transcurso del tiempo. Durante el siglo XIII la pluralidad de

las sinagogas en los países de la Corona de Aragón era rara – limitada a Mallorca, Barcelona, Zaragoza, Calatayud, Valencia y, pero sólo probablemente, Oca. Riera i Sans describe la situación en todos estos lugares. Después de las primeras décadas del siglo XIV la duplicidad de las sinagogas iba aumentando para llegar a su máxima expansión en la segunda mitad de ese siglo. El autor relaciona el aumento de los lugares del culto judío con el acrecentamiento de las cofradías, la mayoría de las cuales construía su propio oratorio o pasaba a ocupar los existentes. Descubre el carácter de estas corporaciones, negando la interpretación del asociacionismo judío como instrumento para poner remedio a la indigencia e incluso como prefiguración del mutualismo y agremiación. Según sus palabras, el análisis de la actividad de las cofradías revela que algunas de ellas encubrían verdaderas sociedades de inversión y a otras se les podría calificar como sectas. Entre estos extremos quedaba espacio para las cofradías dedicadas a la piedad personal. Volviendo al problema de la pluralidad, Riera i Sans indica que después del año 1415, a pesar de que el rey Alfonso reconoció a los judíos el derecho a tantos lugares de culto como necesitaran, aquélla volvió a ser tan rara como en el siglo XIII, hecho debido en parte a la desaparición o a la reducción de las aljamas. Pasando de la pluralidad a la complejidad, Riera i Sans procede al estudio de las partes integrantes de la sinagoga. En el primer lugar se ocupa del patio donde debía hallarse la pila con agua limpia, aunque la ablución de las manos antes de la oración no era prescrita. Siguen los informes pormenorizados sobre otros componentes de las sinagogas, empezando por el departamento para la asistencia de las mujeres a la liturgia. El autor rechaza, apoyándose en las pruebas, “el cliché estereotipado” según el cual las mujeres judías tenían el papel absolutamente pasivo en las celebraciones litúrgicas. Anexo a la sinagoga solía estar la cámara para los hombres destinada al estudio, mientras que el hospital y el aposento que servía para las reuniones del consejo, considerados por algunos como partes anexas a la sinagoga, son evidenciados sólo en algunas localidades, existiendo en otras separadamente. Adjunto a la sinagoga estaba a veces, pero más a menudo de lo que se pensaba, el depósito del agua para purificación de las personas. En el capítulo subsiguiente del tercer apartado trata el autor extensamente sobre la ubicación de las sinagogas, de sus dimensiones y mobiliario. El problema de la ubicación, para la cual

no existía norma que pudiese servir de guía fidedigna, lo resuelve Riera i Sans a base de los conocimientos adquiridos por él de las fuentes coetáneas y en cuanto a las dimensiones de las sinagogas señala la dificultad resultante de su desaparición. Sin embargo, el análisis de las licencias le permitió establecer en 11 casos la longitud y latitud de las sinagogas y en 10 también su altura. Para la mayor claridad lo presenta en una tabla de sinagogas ordenadas de mayor a menor, reduciendo las medidas que aparecen en los documentos a la medida métrica. El promedio del tamaño está alrededor de una longitud de 12,06 m., una latitud de 8,78 m., una altura de 11,16 m. y una superficie de 111,36 metros cuadrados. Al autor le interesa también la cuestión de la orientación de las sinagogas. Demuestra que en realidad no existía ninguna regla y que las opiniones sobre una orientación deliberada son equivocadas. En cuanto a la pretendida orientación de las sinagogas de Córdoba y Toledo en la dirección este-oeste, él mismo pudo comprobar con la brújula en la mano que la realidad era distinta. Riera i Sans aporta también sus observaciones relativas al sistema de la construcción de las sinagogas, señalando la ausencia de toda mención de pilastras o columnas interiores para el sostenimiento del techo de las naves. Lo que está documentado, son los arcos. En siguientes páginas presenta interesantes datos sobre el mobiliario: los bancos o asientos mirados por el autor desde varios puntos de vista, subrayando sobre todo su importancia social como objeto del prestigio y consecuentemente también de pleitos; los rollos de la Torá que al contrario de lo que podía parecer por su carácter sagrado y el valor que representaban, no todos eran de propiedad comunal; los adornos adjuntos a la Torá – precioso paño en que estaba envuelta, las manzanas del metal o vidrio y las coronas que eran con gran probabilidad la obra de plateros judíos; la caja para guardar los privilegios y otros documentos de la comunidad judía; la cajita para recoger las limosnas anónimas; las inscripciones pintadas o estucadas en las paredes. La enumeración de todos estos objetos del mobiliario está acompañada con una serie de informes relativos a cada uno. Por ejemplo, dentro de su atención prestada a las coronas, Riera i Sans informa que en su mayoría eran fabricadas de plata dorada y que sin duda eran las piezas del mayor valor material que albergaban las sinagogas. En caso de necesidad servían como fianza de los préstamos de la comunidad. La jurisprudencia rabínica

previniéndolo establecía que el carácter sagrado del rollo no les afectaba. Por su valor las coronas eran objeto de robos, tanto de parte de algunos descarados de la comunidad, como de los ladrones de fuera de ella. Respecto a las inscripciones Riera i Sans afirma que son dignas de atenta lectura y meditación con que puede desmentirse la aserción de que el sentido de las sinagogas se diferenciaba completamente del carácter de las iglesias. Observa que las aludidas inscripciones proclaman por todas partes el sentido de la sinagoga como la casa de Dios, gloria de Dios y presencia de Dios.

Luego de terminar este capítulo el autor procede a ocuparse del carácter temporal de las sinagogas, refiriendo que ya antes del año 1492 que representó el punto final del visible judaísmo en los dominios de Fernando e Isabel, docenas de sinagogas y cementerios dejaron de cumplir con su primera función y que las sinagogas que funcionaban en el año 1492 eran solamente un residuo de las que existieron antes. En cuanto a Cataluña él llegó ya en su trabajo anterior a la conclusión, válida también ahora, de que era posible contar con los dedos de una mano las sinagogas persistentes más de un siglo. No limitándose a esta constatación ilustra con ejemplos las causas de esta precariedad. Además de las demoliciones provocadas por motivos meteorológicos (inundaciones, etc.) y culturales (las reformas urbanísticas) existían los casos del abandono por parte de los usuarios antiguos, la voluntad de usuarios o antiguos propietarios de vender la sinagoga o transformarla en capilla. Después de haber tratado de la desaparición pacífica de las sinagogas, el autor constata, ilustrándolo, que los casos de las sinagogas que dejaron de existir por la acción externa, provocada a causa de la hostilidad, fueron mucho más numerosos que las desapariciones pacíficas. Refiriéndose a la aniquilación de muchas sinagogas originada por los acontecimientos del año 1391 informa de la suerte de aquellas para las cuales pudo hallar datos que lo permitían. Las últimas páginas de la primera parte de su libro están dedicadas a la situación de las aljamas y a la suerte de sus bienes en 1492, después de los decretos sobre la expulsión de judíos.

La segunda parte del libro, mucho más extensa, y que ocupa 381 páginas, introducida por las palabras de presentación y la sinopsis bibliográfica, contiene una excelente colección de 438 documentos, cada uno con el *regesta* (o, resumen) de encabezamiento, en catalán, que abarcan los



años 1231–1500, preciosa e importantísima fuente para penetrar más hondamente en la historia de los judíos en los países de la Corona de Aragón y para enterarse de las circunstancias de la existencia y evolución de las sinagogas medievales y otros lugares en los cuales los judíos practicaban su actividad religiosa. Esta colección, principal apoyo de Riera i Sans en su investigación, tan reveladora, desarrollada en más de doscientas páginas anteriores, significaría aun sin la parte de interpretación histórica una encomiable contribución a la historiografía en tanto que edición ejemplar de importantes documentos.

Apreciable servicio para la orientación de los lectores ofrecen seis anexos: tabla cronológica expresando el ámbito a que se dirigen los documentos desde el primero hasta el último, tabla de la distribución de los documentos según el ámbito de su validez ordenada separadamente para cada uno de los países de la Corona de Aragón, tabla de los documentos eclesiásticos (pontificios y episcopales) con indicación de los lugares que los motivaron o adonde fueron dirigidos, tabla que presenta todas las menciones relativas a las monedas con indicación de los documentos en los cuales se encuentran estos datos, índice onomástico que presenta por separado los nombres de los judíos, de las judías y de los conversos, índice de las palabras hebreas y de las que en la lengua latina, catalana y aragonesa designan a algunos funcionarios y al mobiliario de las sinagogas.

por Bohumil Baďura (Praga)  
(Escrito en español por el autor)

---

Simona Binková, *Čas zámořských objevů* (El tiempo de los descubrimientos ultramarinos), Praha, Triton 2008, ISBN 978-80-7387-030-0, 254 págs.

Aunque los descubrimientos de ultramar representan un tema atractivo y en la lengua checa, tanto como en el extranjero, se ha publicado un número relativamente grande de textos de divulgación y novelísticos, el de estudios científicos sigue siendo muy escaso. Simona Binková pretende llenar este hueco a largo plazo, tanto por medio de ediciones de textos claves e interesantes de la época (Hans Staden, *Dvě cesty do Brazílie* [Dos viajes a Brasil], Praga 2000; epílogo a Pero Vaz de Caminha, *Dopis králi Manuelovi o nalezení Brazílie* [Carta

a El-Rei Dom Manuel sobre o Achamento do Brasil], Praga 2000; *Pražský Teixeirařiv atlas* [Atlas Teixeira Praguense], Praga 2004), como con sus artículos a temas parciales. En 2008, aprovechando una prolongada investigación, publicó un libro que, aunque destinado para el público más amplio, es muy detallado, preciso y confirma la enorme erudición de la autora.

En la introducción Binková constó que el título del trabajo *–El tiempo de los descubrimientos ultramarinos–* es a propósito un poco vago, para acentuar el tratamiento amplio del tema. La autora no redujo su atención al periodo tradicionalmente delimitado por los años 1415–1522 (es decir, desde la conquista de Ceuta por los portugueses hasta completarse la primera circumnavegación del mundo), ni siquiera a los precursores de estos descubridores y a las ulteriores consecuencias en un periodo más amplio. Su explicación comienza ya en la Antigüedad y la Edad Media, presenta el transcurso de navegaciones mandadas por los poderes europeos –Portugal, España, Francia, Inglaterra, los Países Bajos y Rusia– a las costas de todos los continentes y culmina en la época de las expediciones científicas marítimas de la segunda mitad del siglo XVIII. El tamaño reducido del libro no impidió a la autora por lo menos bosquejar los principales fenómenos y eventos, aunque a veces por causas de extensión no pudo concebirlos en toda su complejidad. Por supuesto, de vez en cuando a costa de demasiada concisión en la explicación. Pero los mapas acompañantes, el resumen cronológico y la bibliografía comentada facilitan la orientación del lector en la avalancha de nombres y fechas.

A pesar de su concisión, Binková logró captar la simultaneidad y la interconexión de los procesos de descubrimiento (también porque en varios capítulos los mismos nombres aparecen en diferentes contextos nacionales) y su enraizamiento en la historia compartida del Viejo Mundo. Al mismo tiempo, a la autora no se le olvida hacerse cuestiones más generales. Para poder evaluar mejor estos aspectos del trabajo reseñado, podemos compararlo con el libro de Marc Ferro *Histoire des colonisations, des conquêtes aux indépendances, XIIIe–XXe siècle* (en la traducción checa publicada bajo el título *Dějiny kolonizací: Od dobývání až po nezávislost, 13.–20. století* en 2007), con una vista igualmente amplia. Por supuesto, el libro de Ferro es más bien un ensayo que un trabajo científico. El autor aprovecha



amplias analogías a través del tiempo y del espacio y a propósito quiebra el eje cronológico de los acontecimientos, mientras que Binková prioriza la firme plataforma factual y el orden de sucesión de los hechos. Pero de mayor importancia es otra diferencia entre ambos libros. Ferro incluyó en su órbita de interés también los esfuerzos de descubrimiento y colonización japoneses o chinos. Su objetivo era analizar la colonización estructuralmente, como una tipología y de hecho como una “constante antropológica” de la historia humana. Binková se centró exclusivamente en Europa y así, su explicación es mucho más concreta. Aunque su libro esté organizado a base de la historia colonial como ramo de la historia nacional, su perspectiva es europea. Indirectamente busca la respuesta a una de las principales preguntas de la historia del viejo continente: ¿cuál fue el motivo común, la característica exclusiva de Europa, que posibilitó su dominio en el contexto global? Binková la encuentra no solamente en cuestiones económicas y ambiciones políticas, sino (más bien) en la curiosidad, en el esfuerzo de superar el miedo a lo desconocido, en la voluntad de sobrepasar los horizontes. Por ello, es muy propio que concluye su explicación con las expediciones científicas ilustradas, aunque el tema habría podido continuar hasta el siglo XIX o XX.

Así pues, la autora logró cumplir plenamente con su fin principal – “*el libro debería servir para una familiarización elemental con la problemática y como punto de partida para un ulterior ahondamiento en detalles*” (p. 11)–, así que su trabajo puede ser recomendado como un manual imprescindible para cualquier lector interesado en el problema de los descubrimientos ultramarinos. Más aún, abre nuevos ángulos de vista para interpretar este fenómeno fascinante de la historia europea.

por Markéta Křížová (Praga)  
(Escrito en español por la autora)

---

Rodrigo Moreno Jeria, *Misiones en Chile Austral: Los jesuitas en Chiloé, 1608–1768*, CSIC–EEHA, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, Sevilla 2007, ISBN 978-84-472-0927-9; ISBN 978-84-00-08631-2; ISBN 978-84-7798-252-4, 450 págs.

Últimamente, el tema de la antigua Compañía de Jesús y su labor en las misiones ultramarinas de

España va atrayendo una atención más aquilatada y sistemática de los investigadores, lo cual hace que se estén cubriendo algunos vacíos temáticos o que se aporten nuevos datos a los de obras escritas ya hace mucho. Entre los autores, antaño frecuentemente miembros de la misma Orden religiosa, van apareciendo cada vez más historiadores legos. Compárense las dos obras de Bernd Hausberger ligadas con México (Wien – München, 1995 y 2000), la serie de obras de autores jóvenes bajo la dirección de Johannes Meier realizada en la Universidad Johannes Gutenberg en Mainz en el marco del proyecto “*Jesuiten zentraleuropäischer Provenienz in Portugiesisch- und Spanisch-Amerika (17./18. Jahrhundert)*”, o las publicaciones colectivas, resultado de simposios internacionales, como las de Manfred Tietz (ed., Madrid – Frankfurt am Main 2001) y Karl Kohut y María Cristina Torales Pacheco (eds., México 2007). A las contribuciones más recientes pertenecen, entre otras, también dos volúmenes publicados con el apoyo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a saber, el de S. Bernabéu Albert (comp. la reseña en este mismo volumen de IAP, pp. 221–223), al igual que el objeto de la presente reseña, dedicado a una de las regiones más apartadas del dominio español de los siglos XVII y XVIII.

Las misiones jesuíticas en Chiloé son un fenómeno bien conocido de nombre, sin embargo, poco se ha sabido en detalle sobre este “fin del mundo” no sólo misional. Con *Misiones en Chile Austral: Los jesuitas en Chiloé, 1608–1768* Rodrigo Moreno Jeria (que ya antes había sido coordinador con José Jesús Hernández Palomo de una publicación sobre la tarea misional de los jesuitas, *La misión y los jesuitas en la América española: 1566–1767, Cambios y permanencias*, Sevilla 2005) ha elaborado en este caso un trabajo completo, de considerable volumen, reuniendo los resultados de los escasos trabajos existentes de W. Hanisch, R. Urbina Burgos, E. Tampe y algunos más, sobre Chiloé y recurriendo a muchos que se habían escrito sobre la Provincia jesuítica del Paraguay que en sus orígenes (desde 1608) abarcaba también el territorio de Chile y de sus islas, y a continuación, sobre la Viceprovincia de Chile dependiente del Perú (desde 1625) hasta el establecimiento de la Provincia de Chile autónoma (en 1683). En este contexto amplio y, más aún, en el de la importancia de la misión dentro de la Compañía de Jesús en general y el de las misiones en Hispanoamérica desde sus comienzos

hasta la fundación de las de Chiloé (cap. 1 y 2) se desarrolla ampliamente el propio tema del libro (cap. 3 a 10). Se resaltan algunos rasgos particulares de las misiones de Chiloé (términos como la misión experimental, misión volante o circular, fiscales, capillas/pueblos), se explica la inclusión de la Patagonia anexa, se profundiza sobre los misioneros (el lector obtiene una primera lista completa de los jesuitas que trabajaban en estos parajes, incluso muchos extranjeros desde 1688 – también centroeuropeos, entre ellos los bohemios Andreas Suppetius, Georgius Brandt y Johann Nepomucenus Erlacher–. Sobre este último en el contexto de la expulsión existe un estudio de B. Baďura en el anuario *Ibero-Americana Pragensia*, XXIX/1995, pp. 167–188 y, en forma ampliada en Manfred Tietz (ed.), *Los jesuitas expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII* (Madrid – Frankfurt am Main, 2001, pp. 133–168. En el catálogo de los jesuitas de Moreno Jeria, pp. 291–300, ¿probablemente se ha trocado el parangón de la “Muerte” con el de “Otros antecedentes”?) No se dejan de lado ataques de buques holandeses en la zona, los terremotos y maremotos, sublevaciones de los indígenas y martirios de los misioneros, epidemias. Un complemento valioso al estudio de la metodología misional y a la descripción de los problemas que los jesuitas tenían que enfrentar diariamente lo representa el capítulo 9, dedicado a los problemas económicos, asunto específico, particularmente dada la enorme pobreza de la región, y el capítulo 10, que analiza las relaciones de los jesuitas con sus superiores inmediatos, pero también con los obispos y arzobispos e, incluso, con el gobierno político.

Se trata, por tanto, de una obra que toca quizás todos los temas vinculados con las misiones de Chiloé, obra que, a base de un conocimiento pormenorizado de casos concretos así como del contexto más amplio, hace una síntesis poco común que enriquece al lector a nivel tanto general, como particular. Para el tema de los jesuitas en Chiloé será una obra difícilmente superable, salvo detalles que en el futuro, quizás, se puedan agregar en caso de que se hallasen algunas fuentes ignoradas. Sería deseable que obras comparables surgieran también para las otras regiones de Hispanoamérica que hasta ahora han sido más bien registradas que estudiadas a fondo. Frente a obras dedicadas a las Provincias jesuíticas enteras, o después de las poco frecuentes monografías de misioneros

individuales, y de misiones concretas (como p.ej. Guevavi en Pimería, México, de L. Kessel, 1970, etc.), la solución de dedicarse a una región bien delimitada con características específicas (para ello, Chiloé y las misiones de Nahuelhuapi han representado una ventaja) sería una posibilidad interesante. El estudio de los Rectorados en la Nueva España u otros territorios, combinando la microhistoria con un contexto más amplio, podría inspirarse en la presente publicación. Naturalmente, en vista de la dispersión en archivos de todo el mundo (y, a veces, la pérdida total) de las fuentes coetáneas no es un camino fácil.

por Simona Binková (Praga)  
(Escrito en español por la autora)

---

Salvador Bernabéu Albert, *Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana (1767–1768)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 2008, ISBN 978-84-00-08648-0, 196 págs.

Curiosamente, muchos de los testimonios oculares jesuíticos referentes a la Nueva España y, particularmente a la Antigua o Baja California, han sido editados antes en traducciones modernas al inglés que en ediciones españolas. El merecimiento, en muchos de los casos, se debe a los historiadores estadounidenses Ernest J. Burrus, S.J., P. M. Dunne, S.J., W. M. Mathes, D. B. Nunnis, entre otros. Como ejemplo se pueden aducir ciertos relatos de misioneros californianos, algunos de ellos de origen extranjero como J. J. Baegert, W. Linck, I. Tirsch y, también, B. Ducrue, independientemente de que hayan sido escritos originalmente en español, latín o alemán.

Precisamente un texto de Benno Ducrue, jesuita bávaro de Munich (1721–1779), en combinación con un buen conocimiento de fuentes de otra índole, ha sido fundamento de la publicación que reseñamos cuyo título, *Expulsados del infierno*, recuerda mucho a uno de los tópicos habituales de la época (y más cercano a la realidad que la otra imagen de California como paraíso terrenal). Lo difícil de labrar la viña de Dios en estos parajes desérticos, que no producían casi nada, resuena, p. ej., también en las memorias redactadas por otro misionero de California, el alsaciano Juan Jacobo Baegert, o se puede deducir asimismo de las observaciones sobre las condiciones naturales

precarias contenidas en los diarios de viaje y cartas del bohemio P. Linck. Contradictoriamente, fueron los primeros jesuitas californianos asentados en la parte sur de la península, menos árida y, por eso, más apta para producir alimentos, quienes –junto con la fama de la riqueza perlera divulgada por los conquistadores y las imágenes inventadas de gente que poco sabía sobre California– causaron una avidez de esas riquezas más bien virtuales y, de esta forma, contribuyeron a la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios españoles tanto europeos, como ultramarinos.

Todo ese pasado, desde la llegada en 1572 de los primeros doce ignacianos a la Nueva España hasta su total destierro, lo presenta Salvador Bernabéu resumidamente en los trece capítulos de su estudio. El libro ofrece, pues, una visión mucho más amplia de lo que revela su título. Sin embargo, los más interesantes, por supuesto, son los capítulos claves dedicados a la situación particular en California (cap. 8 a 12) a partir de la presentación oficial de la Cédula Real de destierro por el nuevo gobernador Gaspar de Portolá en Loreto el 26 de diciembre de 1767 (sin embargo, el autor reflexiona también sobre un eventual conocimiento más temprano de la Cédula por parte de los jesuitas). Además, se resume la biografía del gobernador; el lector va conociendo no sólo sus raíces familiares y su curriculum profesional, sino que sorprenden también los testimonios de su humanidad y respeto a los misioneros presos según los escritos redactados por ellos mismos. La más valiosa es la descripción del camino de destierro desde Loreto al puerto de Matanchel y San Blas en la contracosta y por el interior de la Nueva España a Veracruz y, a continuación, desde La Habana al Puerto de Santa María en España, viaje de cinco meses de duración, toda la peripecia compuesta con detalles sacados de fuentes de la más distinta índole que a las trazos generalmente conocidos agregan mucho pormenor particular. Concluyó el destierro con una detención temporal en España. En el caso de los Padres alemanes de California –después de ocho meses y por intervención del embajador imperial– siguió el viaje de regreso a sus respectivas patrias.

El capítulo 13 está dedicado ya al relato de Benno Ducrue redactado originalmente en latín bajo el título *Relatio expulsionis Societatis Iesu ex Provincia Mexicana, et maxime e California A. 1767, cum aliis scitu dignis notitiis* y publicado en 1784 en el *Journal zur Kunstgeschichte* de Ch. G. von Murr, lo mismo que en una forma

abreviada en alemán en Halle en 1811 en sus *Nachrichten von verschiedenen Ländern des spanischen Amerikas*. El relato apareció también en traducción francesa en 1867, sin embargo, todas estas ediciones son ya de acceso difícil. La última edición disponible, bilingüe, en latín e inglés, fue la de E. J. Burrus titulada *Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767–1769)* (Rome – St. Louis 1967). Por eso, hay que alabar la idea de verter el texto al español, tarea de la que se encargó Florentino Fernández (lástima que su nombre quede escondido tan sólo en la nota 220 al pie de la página y no se le reconozca más claramente su mérito). Lástima también que el lector de la presente publicación no encuentre más información sobre el mismo B. Ducrue que un solo párrafo (p. 127) en el que se declaran como ignoradas algunas circunstancias importantes de su vida, como el noviciado y sus estudios, tanto antes de salir de su patria como después de llegar a México, informaciones reunidas ya hace tiempo por Bernd Hausberger en su excelente bio-bibliografía de los misioneros centroeuropeos en el México colonial (*Jesuiten aus Mitteleuropa im kolonialen Mexiko*, Wien – München 1995, pp. 136–139). Éste se refiere también a la actividad de Ducrue entre los tepehuanes antes de dirigirse a California, presenta una serie de cartas, relaciones y memorias ligadas a su trabajo, etc. Con esos conocimientos se podría explicar como fidedigna la referencia de Ducrue sobre su experiencia de veinte años de misionero “de esa provincia” –seguramente se refiere a la mexicana (salió de Ingolstadt en enero de 1749, con mayor probabilidad ya con previa destinación a la Nueva España; es imaginable que pudo haber contado el tiempo a partir de la misma adjudicación), y no a California (p. 153). Ducrue, nativo de Munich, no fue miembro de la provincia jesuita de Alto Rhin (p. 127), sino de Alta Germania.

Hay algunos errores por falta de posterior lectura (“la sustitución de los franciscanos por los padres jesuitas” en la nota 35; el encuentro entre Ducrue y Portolá en Loreto no tuvo lugar el 25 de enero –p. 102–, sino el 25 de diciembre de 1767). Mencionando al P. Sterkianowski como autor de una relación de la expulsión de los jesuitas de Sonora no se hace referencia a la polémica sobre su autoría, asunto aún no solucionado según sepamos (y con muchas opiniones en su contra). Hay algunos problemas de toponimia (p. 131); sobre I. Tirsch (p. 140) y también W. Linck existen estudios más recientes. Entre los cuatro testimonios

sobre California redactados por los misioneros jesuitas en el exilio (p. 140 ss.) habría que incluir el relato de W. Linck del año 1778, publicado junto con el texto alemán de Ducrue en *Nachrichten von verschiedenen Ländern des spanischen Amerika* (vol. II, pp. 402–412) de Ch. G. von Murr (y en traducción inglesa en Burrus, *Wenceslaus Linck's Reports and Letters, 1762–1778*, Los Angeles 1967, pp. 60–72). En cuanto a la traducción del relato de B. Ducrue y las correspondientes notas, quisiéramos llamar la atención sobre la moneda designada como *huiati* (p. 161 y nota 238): tal moneda no existe, la expresión latina *huiatus / huiatus* significa “de aquí, de este lugar”, así que los táleros españoles (los pesos) se están comparando con los táleros que circulaban en el imperio.

Según nuestra opinión, sería interesante comentar también que en el mismo barco en el que los jesuitas sufrieron la primera fase de su destierro desde Loreto a Matanchel embarcaron sólo poco después los franciscanos del colegio de San Fernando para ocupar sus puestos en la península, conforme narra uno de ellos, F. Palou. Hay discrepancia sobre el nombre del barco (Palou y Bernabéu –p. 104– lo llaman La Concepción, pero en la edición de Ducrue consta el nombre Paños –p. 165– sin observación alguna; no coincide ni el número de los jesuitas: 17 –p. 104– frente a 16 –pp. 126, 163 y 165, más el listado de los regulares en la p. 103).

Claro que estas observaciones no pretenden aminorar la importancia de la edición del relato de Ducrue en español y de los datos que lo acompañan. Ambos llenan un hueco que hasta ahora se sentía en cuanto al mayor conocimiento de las vicisitudes finales de los jesuitas activos en la península de California. Cualquier interesado en esa época no podrá, en adelante, prescindir de esa útil y valiosa publicación que reúne datos de muchas fuentes y de variada índole, incluso en el área de las finanzas y la economía (y que, además, conforme a su contenido, ostenta el bello aspecto de un impreso antiguo, o de una bibliofilia).

por Simona Binková (Praga)  
(Escrito en español por la autora)

---

Manuel Hernández González, *El Sur dominicano (1680–1795)*, Tomo I, *El Sureste*, Tomo II, *El área capitalina*, Ediciones Idea, ISBN 978-84-8382-596-9, Santa Cruz de Tenerife 2008, 184 y 451 págs.

En lo que toca al interés del público especializado, la isla La Española tiene un interesante destino. Los especialistas se sienten atraídos lógicamente por la historia de la primera mitad del siglo XVI cuando La Española sirvió como la base de la conquista del continente siendo durante ese período el centro administrativo del imperio colonial español en América. Después, los españoles perdieron el interés en la isla, que quedó casi despoblada y donde empezaron a asentarse ilegalmente los aventureros de diferentes partes de Europa occidental. El estado de desinterés de la metrópoli en la isla abrió la puerta para la intervención francesa que convirtió una parte de Santo Domingo bajo el nombre francés de Saint Domingue en una de las colonias europeas más ricas en el Nuevo mundo. Este período duró menos de un siglo terminando con la sublevación de los esclavos, la única sublevación exitosa de este carácter y dimensiones. Esta época en la historia de la isla atrajo un enorme interés por parte de los historiadores, sin embargo, se trataba casi exclusivamente de la parte francesa de Santo Domingo. La parte española empezó a interesar a los historiadores de nuevo en el contexto del Tratado de Basilea que significó la entrega del gobierno de toda la isla a Francia. Este hecho y los acontecimientos siguientes renovaron la atención del público especializado en la historia de las regiones de la isla que quedaron hasta 1795 en las manos de los españoles, mantuvieron su herencia española y en cierta medida siguieron las huellas de las colonias españolas en el continente, incluyendo la proclamación de la independencia a principios de la década de 1820. El fracaso de esta ambición y la lucha de la población de esta parte de la isla de habla española contra la política del afrancesamiento constituyen ya parte integral de la historia de la región y de la historia de la República Dominicana, cubierta no solamente por la historiografía nacional dominicana sino también por la historiografía internacional interesada en la historia del Caribe. El periodo entre las últimas décadas del XVII y 1795 queda sin embargo para la parte española de la isla como época poco atractiva y oscura. Pocos historiadores dominicanos y menos extranjeros dedican sus obras a los problemas económicos, sociales, administrativos y culturales de ese tiempo y casi cada publicación nueva significa en este sentido un aporte.

El logro más grande del libro reseñado consiste en textos de alta calidad. El texto está basado sobre todo en fuentes hasta el momento no

utilizadas, está bien escrito y significa una contribución indiscutible para el estudio de la historia del colonialismo español en el caso concreto de la República Dominicana actual. Manuel Hernández González analiza en dos tomos los procesos históricos en el siglo XVIII en el sur dominicano que tuvieron importancia clave para la constitución de la sociedad cuyos representantes fueron conscientes de los intereses específicos de su comunidad y en las primeras décadas del siglo presentaron su voluntad de defenderlos en el conflicto con la administrativa colonial y las pretensiones de la élite haitiana. En el contexto del conjunto de los estudios de Manuel Hernández González no sorprende la atención dedicada por el autor a la problemática de la emigración canaria en el sur dominicano en el período estudiado. El libro fortalecerá sin ninguna duda el renombre de Manuel Hernández González como especialista en la historia de la emigración isleña en América y le merecerá la apreciación de la comunidad de los especialistas en la historia dominicana.

por Josef Opatrný (Praga)  
(Escrito en español por el autor)

---

Manuel Hernández González, *El primer teatro de La Habana. El Coliseo (1775–1793)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea 2009, ISBN 978-84-8382-805-2, 303 págs., notas, bibliografía.

Manuel Hernández González tiene fama de historiador sumamente fecundo, es autor de cuarenta libros, editor de casi veinte libros de viajes y diferentes testimonios y autor de una enorme cantidad de artículos publicados en revistas académicas en todo el mundo. Los círculos especializados aprecian sobre todo su aprovechamiento de las fuentes archivísticas, sea totalmente desconocidas, sea utilizadas sólo parcialmente, y su capacidad de ocuparse por un amplio abanico de temas: desde la problemática de la migración, pasando por los problemas económicos, hasta los temas culturales. Sin menospreciar otros títulos suyos vale mencionar en este contexto sobre todo la publicación *Francisco Miranda y su ruptura con España* (2006) que representa una aportación importante para la biografía de uno de los próceres de la independencia americana.

Todo lo que anteriormente se ha dicho, lo confirma el reciente libro de Manuel Hernández

González, basado en las fuentes desconocidas hasta el momento (guardadas en el Archivo Histórico Nacional de Madrid) sobre el primer teatro estable en La Habana. El autor describe no solamente la construcción del edificio de aquella entidad cultural y social de la capital de la colonia, sino también la financiación de toda la empresa. Explica el papel del constructor del edificio del teatro, el ingeniero de marina Luis Bertucat. Nacido en París en los principios de la década de 1740, estudió arquitectura civil y militar en la capital francesa graduándose en Italia. Con las primeras experiencias prácticas abandonó la Península de los Apeninos buscando suerte en 1763 en Madrid y en 1766 en las colonias españolas en América. Bajo la protección de los Capitanes generales Bucareli y Marqués de la Torre influyó en la arquitectura de La Habana partiendo, sin embargo, en 1777 para el continente. El autor dedica naturalmente más atención a las actividades de la compañía que cumplió con el programa del teatro de los catalanes Juan Agustí y Gaspar Vidal que a la construcción del teatro. Después de esbozar muy en breve las biografías de ambos protagonistas, Manuel Hernández González reconstruye la vida cotidiana del teatro y de sus actores empezando con la composición del grupo y con el sueldo de los miembros de la compañía.

La disolución de la compañía de Vidal en 1780 sin duda no significó el fin del teatro, las presentaciones siguieron sin tener gran repercusión en fuentes archivísticas. Las informaciones se multiplican después de aparecer el *El Papel Periódico de La Habana* que dedicaba al repertorio del teatro una gran atención, lo que ofrece al autor la oportunidad de analizar el programa del teatro en el capítulo “Las tragedias y comedias representadas en el Coliseo”. Manuel Hernández González no solamente presenta las listas de las obras, en su mayoría de autores españoles –sin embargo, no faltaron tampoco traducciones de piezas francesas–, sino que también menciona en este contexto la problemática del eco del repertorio entre el público del teatro.

Dedica atención especial a la representación de las obras criollas abriendo el capítulo correspondiente con la referencia a la primera obra de un autor cubano *El Príncipe jardinero y fingido Cloridano* que fue presentada el 28 de abril de 1790. En la última parte de su texto resumió Hernández González el repertorio del Coliseo en la ópera y la zarzuela, mencionando también los conciertos y otros espectáculos.

La historia del primer teatro estable en La Habana no es solamente una aportación a la historia de la cultura cubana. El teatro desarrolló sus actividades en un periodo de suma importancia para la historia de Cuba, cuando se estaba dando un cambio en el pensamiento de la capa criolla. La creciente riqueza de la élite criolla tuvo su influencia en el comportamiento de los representantes de los criollos habaneros. La participación en la vida cultural fortaleció las redes sociales y la presentación de las obras criollas en el teatro contribuyó al fortalecimiento de la conciencia común de las capas excluidas de los procesos de decisiones políticas. De tal manera, el teatro tuvo una importancia política, lo que es un fenómeno conocido también en otras partes del mundo atlántico de las décadas correspondientes a la época de las actividades del teatro Coliseo en La Habana. El libro de Manuel Hernández González significa un enriquecimiento considerable de la literatura sobre uno de los momentos clave de la historia cubana moderna.

por Josef Opatrný (Praga)  
(Escrito en español por el autor)

---

*Trabajo libre y coactivo en sociedades de plantación*, ed. José Antonio Piqueras, Siglo XXI de España Editores, Madrid 2009, ISBN 978-84-323-1407-0, 420 págs.

José Antonio Piqueras, autor y editor incansable de libros sobre la problemática del siglo XIX español y caribeño (entre sus obras recientes comp. p. ej. *Cuba, emporio y colonia*, 2003; *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*, 2006; *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado* (ed.), 2002; o *Las Antillas en la era de las Luces y la revolución* (ed.), 2005) organizó en la Universidad Jaume I el V Coloquio Internacional de Historia Social cuyas ponencias editó en el libro reseñado. Las dividió en tres secciones: “Trabajo y sociedades de plantación”, “Producir con esclavos” y “Entre libres, autónomos y subalternos”.

En la primera parte incluyó tres textos: el suyo, “Coacción, voluntariedad y libertad en el trabajo colonial: una historia atlántica”; el de Frank Moya Pons, “Las sociedades de plantación en las Antillas: una visión general”; y el de Reinaldo Funes Monzote y Dale Tomich, “Naturaleza,

Tecnología y esclavitud en Cuba. Frontera azucarera y revolución industrial, 1815–1870”. Todos estos textos están unidos por la ambición de ver el problema del trabajo en las plantaciones en un contexto más amplio, social, ambiental y tecnológico. José Antonio Piqueras ofrece en su ensayo un excelente panorama de la problemática de la conceptualización de la esclavitud en el espacio atlántico después del descubrimiento de América, que abrió la puerta para la construcción del mundo de las plantaciones de importancia, clave no solamente para las colonias sino para toda la región atlántica.

Si José Antonio Piqueras, Frank Moya Pons, Reinaldo Funes Monzote y Dale Tomich repiensen a nivel general la problemática que forma el objeto del interés de generaciones de investigadores, Imiley Balboa Navarro, Manuel Barcia Paz, María del Carmen Barcia Zequeira, Joan Casanovas Codina, Gloria García, Herbert S. Klein, Rafael de Bivar Marquese, Genaro Rodríguez Morel, Amparo Sánchez Cobos, Vicent Sanz Rozalén, Claudia Varela y Francisco Vidal Luna analizan en sus estudios los casos concretos de la relación de diferentes tipos del trabajo en las sociedades esclavistas desde el siglo XVI hasta los fines de esta institución en las islas caribeñas y en Brasil aprovechando el hecho de que esta gran área geográfica ofrece muchas oportunidades para el análisis de los diferentes fenómenos, por una parte, y para la comparación de la situación en distintos lugares y para la búsqueda de líneas generales, por la otra parte. Lo que atrajo la atención de la mayoría de los participantes del Coloquio Internacional y de los autores de las ponencias presentadas fue la influencia mutua de diferentes tipos del trabajo y la formación de los rasgos característicos de las sociedades donde existió la esclavitud al lado de los sectores importantes de la economía que dependieron del trabajo libre.

También el –hasta el momento– último libro editado por José Antonio Piqueras representa una importante contribución a la discusión interesante sobre los rasgos fundamentales de las sociedades basadas en economía de las plantaciones. No hay ninguna duda de que los productos de las plantaciones, su compra y venta, influyeron de manera sustancial en la formación del mundo moderno. De tal manera, los resultados de la investigación de los especialistas en la historia de las plantaciones sirven no solamente para la profundización



de los conocimientos sobre estas sociedades, sino de los de todo el mundo moderno. Los textos incluidos en el *Trabajo libre* no significan solamente una contribución más, sino que en su mayoría tienen un valor inspirativo, lo que aumenta la importancia del libro reseñado.

por Josef Opatrný (Praga)  
(Escrito en español por el autor)

---

M.<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll – Izaskun Álvarez Cuartero (eds.), *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, 336 págs.

Obviamente, ya se han dedicado numerosos estudios a la figura de Francisco de Arango y Parreño y al papel central del azúcar en la historia colonial de Cuba. No obstante, el libro objeto de los comentarios que vienen a continuación, titulado *Francisco de Arango y Parreño y la invención de la Cuba azucarera*, pretende proporcionar nuevos elementos de análisis y revisar ciertas afirmaciones expuestas por la historiografía tradicional. Esta obra compilada por M.<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll e Izaskun Álvarez Cuartero, ambas especialistas destacadas de la Cuba colonial, reúne veinte estudios (además del prólogo y de la introducción), redactados en español, inglés y portugués, y realizados por algunos de los investigadores más expertos en la materia, al lado de historiadores más jóvenes aunque muy prometedores. Esta obra colectiva, que se propone renovar el contenido de los debates, no tiene por objeto rechazar en bloque el conjunto de las conclusiones comúnmente aceptadas, sino matizar su alcance, cuando su base se juzga en parte admisible, y criticarlo con más fuerza cuando los autores lo consideran erróneo. En el marco de la presente reseña, hemos hecho la elección difícil y necesariamente parcial de concentrarnos en tan sólo algunos trabajos debido a la densidad de este libro. Los estudios que no se analizan –pese a su calidad evidente– serán sin embargo objeto de una síntesis.

En el prólogo, que corre a cargo de Allan J. Kuethe (pp. 11–14), se exponen las problemáticas e intenciones de la obra: se trata de socavar la dimensión casi religiosa de Francisco de Arango y Parreño, descrito por una larga tradición historiográfica como “un profeta y un apóstol” del

progreso económico y del *boom* azucarero cubano. Los trabajos que componen este volumen se inscriben en una nueva corriente de investigación y tienen la intención de deconstruir los mitos que rodean la figura del ilustre habanero, a menudo tomando como punto de partida los diferentes aspectos de su vida, su lugar en la sociedad, sus relaciones y su pensamiento político con el fin, muchas veces, de apartarse mejor de él. Si *Arango* y el *Azúcar* se encuentran a menudo al inicio de los estudios, éstos se desarrollan igualmente fuera del campo de acción de este binomio, aunque su sombra pueda planear con más o menos intensidad. El hecho de que estas dos “figuras conceptuales” hagan algunas veces de zócalo y otras de pivote, permite ofrecer nuevas perspectivas de finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX.

La difícil tarea de sentar las bases de este trabajo colectivo incumbe naturalmente a las dos editoras, quienes, en una introducción que por sí misma cobra valor de estudio, “Francisco de Arango o el valor del contexto”, seguida de una bibliografía sobre Arango (pp. 15–26), ofrecen cierto número de pistas para acercarse al pensamiento del que fue, a decir de las autoras, un hombre de redes, un pragmático, un ideólogo y un mediador al servicio de la elite habanera y que se definía como un “español americano” para especificar a las claras su apego a la Península. El contexto en cuestión es el que se sitúa alrededor de las fechas de nacimiento y de muerte de Arango (1765–1837): desde el final de la ocupación de La Habana por Gran Bretaña (1763) –y de las reformas borbónicas que siguieron–, hasta su muerte, en 1837, poco después de la expulsión de los diputados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en las Cortes. Figura de transición del Antiguo Régimen al liberalismo y principal portavoz de la clase de los plantadores azucareros, Arango jugó particularmente un papel –efectivo o simbólico, según los enfoques<sup>1</sup>– en la liberalización del comercio de esclavos en 1789 así como en otros ámbitos relacionados con la economía, la política, la educación y la ciencia. Al concluir su introducción, González-Ripoll y Álvarez Cuartero se entregan a una aproximación muy útil del lugar de Arango en la historiografía,

---

<sup>1</sup> Para una valoración novedosa y revisada del verdadero protagonismo de Arango, ver en particular el trabajo de José A. Piqueras, reseñado a continuación en el presente comentario.

de las alabanzas de sus contemporáneos, pasando por los análisis de corte marxista de mediados del siglo XX, para desembocar en las nuevas corrientes metodológicas interdisciplinarias y procedentes de distintas latitudes, de las que se encomienda el presente volumen.

El trabajo de Consuelo Naranjo Orovio, “Cuba, una isla impregnada de guarapo” (pp. 27–40), impresiona por su espíritu de síntesis y la agudeza de su análisis. Naranjo comienza por explicar el rol clave del azúcar en la historia cubana. El guarapo, este dulce jugo que se extrae de la caña, también se asocia amargamente con la esclavitud. El binomio azúcar-esclavos, explica Naranjo, hizo las veces de pilar del poder de los hacendados y de la metrópoli y fue garante del “pacto colonial”. Al negarse a sucumbir a la potencia todopoderosa del “dulce”, la autora comenta que otros productos, otros tipos de cultivos, generaron también modelos socioeconómicos distintos, así como discursos de índole diferente. Precisamente por este punto se articula la problemática de dicho estudio. Las historias elaboradas antes del famoso *boom* azucarero son tantos testimonios globalizantes que se alejan del esquema habanero-matancero y simbolizan la expresión del arraigo a una tierra, a una localidad. Estos textos, que permiten a los criollos “narrarse a sí mismos”, según Naranjo, representan una verdadera empresa patriótica a decir de José Antonio Saco. El autor de la *Historia de la esclavitud*, a diferencia de su predecesor Arango, que se consideraba, como se ha dicho, “español americano”, llamaba por su parte a los blancos nacidos en América “criollos”.<sup>2</sup> El mundo de la plantación era el polo opuesto al imaginado por los reformistas de Cuba que se concentraban en valorar la dimensión bucólica de los guajiros y del café, la cual contrastaba tanto con las realidades socioeconómicas construidas a expensas de la sangre esclava sacrificada en aras del cañaveral. Románticos mirando hacia un pasado fantaseado y que defendían valores supuestamente “auténticos”, así son descritos y definidos criollos que se apartaron de la realidad y fueron a contracorriente de los procesos socioculturales en gestación en la isla.<sup>3</sup> Ante el anacronismo de los reformistas, concluye Naranjo, el azúcar se impuso como el elemento básico de la nación y de la patria cubana, en ciertos aspectos hasta el día de hoy.

El azúcar goza también de consideración en el estudio de Leida Fernández Prieto, “Crónica de

una Cuba azucarera” (pp. 55–65) que se propone analizar el *Discurso político sobre el fomento de la isla de Cuba*, redactado por Agustín Crame en 1768, según una metodología que se acerca en parte a la historia cultural al considerar el texto como un proceso único a partir de su producción, circulación y apropiación. Cabe señalar que el *Discurso* de Crame antecede al que Arango y Parreño publica en 1792<sup>4</sup> y se inscribe en el contexto de las reformas coloniales durante el reinado de los Borbones. Fernández Prieto anota que Crame desarrolló particularmente su argumentación explicando que si bien Cuba podía contar con la fertilidad de sus tierras y la abundancia de su ganado para desarrollar su agricultura, la isla carecía cruelmente de brazos y de la libertad comercial para alcanzar su total auge. El título de uno de los apartados del *Discurso* no dejaba rondar la duda respecto al tipo de mano de obra adecuado: “Sobre la necesidad de introducir con abundancia negros en la Isla”. Varias de las propuestas emitidas por Crame, como la entrada masiva de esclavos africanos, formarían parte del arsenal conceptualizado por Arango más de dos décadas después. La autora considera, por tanto, que el texto de Crame, habida cuenta del contexto en que fue producido, representó un “momento inicial, quizá premonitorio de la Cuba azucarera”. Fernández

---

<sup>2</sup> A este respecto, es interesante leer el estudio de Josef Opatrný presente en la obra reseñada y sobriamente titulada “La patria de Francisco de Arango y Parreño”.

<sup>3</sup> A este respecto, es interesante señalar que Domingo del Monte, poco antes de su muerte en 1853, escribió una carta reveladora a José Antonio Saco, que llamaba familiarmente Saquete, en la que expresaba su melancolía al recordar esta sociedad “desaparecida”: “(...) cómo se nos va estrechando el círculo, Saquete mío, y nos vamos quedando los últimos! Y lo más triste es que somos los últimos representantes de un orden de sociedad que va desapareciendo, o mejor dicho, ha desaparecido ya de nuestro país.” Citado por Manuel Moreno Fraginals, “Nación o plantación: el dilema político cubano visto a través de José Antonio Saco”, *Homenaje a Silvio Zavala*, El Colegio de México, Estudios Históricos Americanos, 1953, p. 267.

<sup>4</sup> *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla*.



Prieto termina su ensayo señalando que Crame no se basó en la colonia francesa de Saint-Domingue como modelo de desarrollo agrícola, sino más bien en Jamaica cuyo ejemplo se iba efectivamente a seguir en los ingenios cubanos.

Con frecuencia, la historiografía ha enfatizado el impacto de la revolución de Saint-Domingue para explicar ciertos rasgos del pensamiento de Arango y Parreño y ha dejado de lado otros espacios cuya perspectiva comparatista resulta sin embargo esencial para entender la reflexión del patricio habanero. El propósito de Rafael de Bivar Marquese, en su excelente artículo titulado “Comparando impérios: o lugar do Brasil no projeto escravista de Francisco de Arango y Parreño” (pp. 67–84), reside precisamente en el examen de las referencias a Brasil en los textos de Arango, en concreto, en lo que respecta a la cuestión esclavista. Como lo subraya muy bien el autor, muchos puntos comunes unen Brasil y Cuba en el siglo XIX. Sus historias se caracterizan paralelamente por el recurso masivo a la trata transatlántica, que hará de estos dos territorios los mayores productores de azúcar y de café en el mundo. Tanto los esclavistas de Brasil como los de Cuba sufren, a principios del siglo XIX, una fuerte presión de Gran Bretaña para poner término al tráfico negrero. El imperio de Brasil y la colonia española de Cuba comparten además una experiencia política y constitucional relativamente similar. Rodeados por nuevas Repúblicas (Estados Unidos y México para Cuba; Chile y Argentina para Brasil), estas dos tierras de esclavitud viven las Cortes de Cádiz (1810–1814) y Madrid (1820–1823), y las de Lisboa (1821–1822) y Río de Janeiro (1823), durante las cuales los plantadores presionarán para conservar el orden esclavista.<sup>5</sup> Arango no se equivoca al comparar los dos imperios ultramarinos y sus sistemas esclavistas respectivos. Bivar Marquese muestra bien la razón de tal comparación: la crisis del sistema atlántico se manifiesta de modo diferente en Brasil. La huida de la familia real portuguesa a América, como respuesta a la invasión napoleónica de 1808, y el hecho de elevar Brasil al rango de Reino Unido a Portugal en 1815, demostraban que era posible conservar la trata de esclavos, promover el libre comercio y evitar las perturbaciones derivadas del derrumbe del sistema imperial. La lectura de la solución luso-brasileña se impone, en consecuencia, como una de las claves para comprender

mejor los matices de la reflexión de Arango en cuanto a la esclavitud.

El auge del sistema esclavista y azucarero cubano se debe también a una reflexión constante, durante el siglo XIX, sobre la reorganización de la relación con la tierra, el trabajo y la tecnología. En un estudio con vistas a explicar la adaptabilidad del régimen esclavista cubano, “The invention of the Cuban sugarmill: space, time and labor management, 1820–1860” (pp. 133–149), Dale Tomich analiza brillantemente dicho fenómeno mediante un examen de la evolución de los discursos relativos a la gestión de la plantación. Hasta el siglo XIX, expone Tomich, los discursos relativos a la organización del trabajo esclavo se organizaban según el concepto de *gobernar* y respondían a los deberes recíprocos entre amos y esclavos. No obstante, en el contexto de una economía mundial en rápido cambio, estos discursos serán reinterpretados, destacando el protagonismo prestado a la gestión del trabajo, el aumento de la productividad de la mano de obra; en resumidas cuentas, la eficiencia del ingenio, en adelante considerado como una verdadera empresa productiva. En palabras de Tomich, Arango sería el primero en haber modificado el concepto de *gobernar* para promover la eficiencia productiva en la plantación cubana. En su Discurso de 1793, refiriéndose a los esclavos, preconiza un *método de gobernarlos económicamente*. Este matiz marcaría el pasaje de una esclavitud patriarcal a la gestión de una empresa económica. A partir de esta génesis, Tomich analiza una serie de escritos, que se podrían calificar de “Manuales” a la atención de los hacendados: el de Troncoso en 1823, de Zayas en 1836, de Montalvo en 1856 y de Landa en 1866. El análisis de dichos textos permite dar cuenta de la evolución de las prácticas ligadas a la administración de los esclavos, quienes, desde entonces, no se consideran bajo el prisma de la responsabilidad moral hacia personas a cargo, sino más bien desde la doble

---

<sup>5</sup> Sobre las diferentes visiones del liberalismo doceañista que trascendió en América con la creación de los diferentes estados nacionales, ver: *Los colores de las independencias iberoamericanas: liberalismo, etnia y raza*, Manuel Chust e Ivana Frasquet (eds.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

perspectiva del cálculo económico y del control social. La aparición de estos nuevos discursos de gestión establece una distinción entre la dominación de los esclavos como propiedad y sus actividades como trabajadores.<sup>6</sup> Los manuales de los plantadores a lo largo del siglo XIX hacen alarde de una reinterpretación continua del *método de gobernarlos económicamente* de Arango. Estas nuevas concepciones permiten entender mejor el camino seguido por el ingenio cubano y su dominación de la producción mundial, todo ello pese al mantenimiento –no del todo anacrónico– del sistema esclavista.

Francisco de Arango y Parreño estaría en el origen de todas las reformas acaecidas en Cuba a finales del siglo XVIII y principios del XIX y sería el padre de la *cubanidad*. Así lo presenta por lo menos una larga tradición historiográfica, o deberíamos decir hagiográfica, según la fórmula de José A. Piqueras. En uno de los estudios más destacados de esta obra colectiva, “Los amigos de Arango en la Corte de Carlos IV” (pp. 151–166), Piqueras se esfuerza en deconstruir, de modo muy convincente, una serie de mitos alrededor de la figura de Arango. Centrado en la primera etapa de la existencia pública de Arango, durante su presencia en España entre 1787 y 1794, el presente artículo muestra a la vez el talento del habanero, su total comprensión de la economía política del colonialismo y del régimen esclavista y, sobre todo, su facultad para tomar apoyo en cierto número de reformas en gestación desde hacía muchos años, incluso décadas, en la Península y, en menor medida, en Cuba. La formidable eficacia política de Arango, su papel determinante en la adopción de medidas de mayor importancia, habrían sido sobrevaloradas y tan sólo serían el fruto del beneficio de una coyuntura favorable. En efecto, subraya Piqueras, los cambios que se producían desde mediados del siglo XVIII en el terreno de la administración de las colonias, habrían facilitado la aprobación de sus proyectos, limitándose su papel, a veces, a “servir de instrumento de las iniciativas de los secretarios reales”. Piqueras muestra con mucha perspicacia que Arango no estuvo en el origen del libre comercio ni de la introducción de los esclavos. Estas “soluciones” habían sido planeadas y planteadas mucho antes que él por algunos hombres políticos a imagen de Pedro Rodríguez de Campomanes. Según Piqueras, “muchas de las teorías publicadas gracias a Campomanes aguardaban ser

llevadas a la práctica”. En este contexto, Arango pudo contar, sin duda alguna, con una fuerte red de relaciones para ganarse la voluntad de los hombres de poder. Sin embargo, Piqueras llega a la conclusión de que es la predisposición de un sector de los funcionarios reales que coadyuvaba desde hacía decenios a reformar el comercio colonial, lo que explica, entre otras medidas, la adopción, a primera vista tan fácil, de poner fin a tres siglos de asiento en tan sólo tres semanas “a consecuencia” del “Papel sobre el comercio de negros” publicado por Arango en 1789.

Lejos de la Corte, el sistema esclavista generaba debates y tensiones, también y sobre todo en Cuba, y no sólo en la zona sacaro-esclavista de La Habana-Matanzas, entre dueños y esclavos. Tal es el objeto del trabajo de José Luis Belmonte Postigo, “Fomentando el azúcar y el café, temiendo a los esclavos. Espacios de negociación en el sistema esclavista de Santiago de Cuba, 1780–1803” (pp. 261–276), que se propone analizar la problemática desde la perspectiva del esclavo. Demasiado raros son los estudios que conceden el primer papel a los esclavos y les consideran como auténticos actores y no sólo como meros sujetos pasivos. El esfuerzo de Belmonte Postigo es loable ya que no cae en la trampa, a veces demagógica, de pretender explicar a los esclavos *por* los esclavos, velando por situar sus acciones en el contexto de un sistema esclavista a la mecánica represiva bien engrasada. Basándose en documentos legales que emanan de fuentes notariales del Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, el autor esboza el espacio de negociación complejo del que ciertos esclavos –y libres “de color”– llegaron a sacar partido para interactuar con su medio social. En el marco de la coyuntura particular de la mayor ciudad del

---

<sup>6</sup> Es de notar que este enfoque viene a contradecir el de Eugène Genovese, según el cual la relación de amo con esclavo impediría entender la actitud de los propietarios de esclavos respecto a la racionalidad propia del capitalismo. Genovese afirma, por ejemplo, que sería erróneo considerar “la relación de amo a esclavo como un tipo de relación estrictamente económica, equivalente, en el fondo, a la relación de patrón a obrero”. *Economie politique de l’esclavage*, París, François Maspero, 1979, p. 139.

oriente cubano, tan cerca de la isla vecina que iba a ser el escenario de una de las revoluciones más radicales de la Historia, el sistema esclavista santiaguero se esforzó en preservar e incluso en intensificar “los mecanismos de negociación que rigieron las relaciones amo-esclavo”, dice Belmonte Postigo. Esta actitud constituía una respuesta de otro tipo, al lado de las tradicionales reformas institucionales esencialmente orientadas hacia la represión. La aparente contradicción de las respuestas propuestas por el sistema esclavista cubano durante tiempos inciertos, pone en realidad al día su complejidad. A imagen de la política llamada del “buen trato” de la que Arango fue un partidario tardío, la preocupación por la seguridad impulsó a los propietarios a adoptar medidas inesperadas, apenas destacadas por la historiografía tradicional.

Esta misma historiografía sucumbió generalmente al formidable e innegable auge azucarero según una óptica endógena y a menudo excluyente que hizo del dulce el vencedor natural de la economía cubana, sin que quedara huella de la menor lucha. Con todo, como lo analiza muy bien Vicent Sanz Rozalén en su estudio “Arango y el mundo del tabaco: estanco, reforma y abolición” (pp. 277–287), la expansión acelerada del sector azucarero a partir de fines del siglo XVIII implicó el desplazamiento del tabaco, que no se produjo sin altercados. La discrepancia entre Francisco de Arango y Parreño y Rafael Gómez Roubaud, nombrado superintendente de Tabacos de la isla de Cuba en 1803, simboliza perfectamente estas fricciones entre dos sectores claves en la economía cubana, pero también, y sobre todo, reflejan el combate relativo al ejercicio del poder colonial. Las quejas repetidas de Gómez Roubaud contra el inmenso poder de los hacendados habaneros no surtirán efecto alguno. Los sacarócratas desposeerán a los vegueros de sus tierras y no dudarán en socavar las instituciones sobre las que descansaban los cultivadores de tabaco. Además, los productores azucareros, que miraban con envidia a los esclavos explotados en el marco de la producción tabaquera, tampoco vacilarán en atacarse a los músculos africanos que constituían un bien cada vez más buscado.

Los estudios que componen *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera*, debido a su riqueza y variedad, impiden entregarse a los comentarios sistemáticos que merecerían. Los trabajos que no han sido mencionados, se esmeran,

en particular, en los factores sociales, económicos y políticos sobrevenidos durante los siglos XVII y XVIII, y que constituyeron la condición previa necesaria para el auge de la producción azucarera a finales del siglo XVIII.<sup>7</sup> Dichos trabajos consideran también la articulación de una serie de medidas oficiales con vistas a fomentar la agricultura cubana<sup>8</sup>, así como el papel desempeñado por las fuerzas militares españolas en el seno de la sociedad de la isla<sup>9</sup>. Otros artículos proveen un nuevo enfoque acerca de la vida de Arango y Parreño<sup>10</sup> y sobre su concepción de la patria.<sup>11</sup>

La influencia y las repercusiones de la revolución de Saint-Domingue en Cuba son igualmente objeto de un estudio.<sup>12</sup> La relación privilegiada entre Arango y Alexander von Humboldt se evoca con detenimiento, tanto como telón de fondo, posibilitando una aproximación a los cambios de una región en particular<sup>13</sup>, como desde la perspectiva de la construcción de una amistad y de una relación científica regida de sobra por la cuestión esclavista.<sup>14</sup> El aura de Humboldt también se pone de relieve cuando se hace referencia a la construcción de una imagen “humana” de la esclavitud en Cuba por un grupo de hacendados e intelectuales –visión relevada por no pocos

---

7 Mercedes García Rodríguez, “De productores empíricos a hacendados ilustrados. El mundo del azúcar que precedió a Francisco de Arango y Parreño”, pp. 85–104.

8 Emma Dunia Vidal Prades, “Coyunturas favorables de relación entre la Intendencia y el Real Consulado en el fomento de la mano de obra esclava para la agricultura entre 1790–1804”, pp. 117–131.

9 Sherry Johnson, “From authority to impotence: Arango’s adversaries and their fall from power during the constitutional period (1808–1823)”, pp. 193–211.

10 Dominique Goncalvès, “Francisco de Arango y Parreño o la libertad más allá de la sacarocracia”, pp. 213–227.

11 Josef Opatrný, “La patria de Francisco de Arango y Parreño”, pp. 167–177.

12 Ada Ferrer, “El mundo cubano del azúcar frente a la revolución haitiana”, pp. 105–116.

13 Alfonso W. Quiroz, “Cambio en Güines en la era de Arango y Humboldt”, pp. 229–243.

14 Michael Zeuske, “Arango y Humboldt / Humboldt y Arango. Ensayos científicos sobre la esclavitud”, pp. 245–260.

viajeros extranjeros— cuyo propósito era sostener la institución en la isla.<sup>15</sup>

Esta obra colectiva se caracteriza igualmente por el estudio de personalidades importantes, tanto en la historia del pensamiento político de Cuba<sup>16</sup> como desde el punto de vista de la evolución económica de la isla<sup>17</sup>, y que han sido ocultadas o descartadas por una parte de una historiografía bajo la influencia del mito en torno a Arango y Parreño.

El libro acaba con dos estudios que valoran los esfuerzos de Arango por hacer progresar las ramas de la química y de la botánica con el fin de acelerar el desarrollo de la industria azucarera<sup>18</sup>, esfuerzos que cristalizaron en la creación del jardín botánico de La Habana, que estuvo directamente vinculado con la aparición de un potente grupo azucarero de criollos a fines del siglo XVIII.<sup>19</sup> Nos parece importante concluir esta presentación de los artículos con las palabras finales de Miguel Ángel Puig-Samper —autor del último estudio—, impregnadas de pesimismo y que, si bien no reflejan exactamente el conjunto de conclusiones a las que llegan los autores de la obra, no dejan de ser significativas para ilustrar el sabor amargo del azúcar y de sus correlatos desastrosos, entre los que destaca la esclavitud:

El modelo de este microcosmos situado en el Jardín Botánico habanero fracasó —el Edén simbolizado por sus abundantes árboles del Paraíso quedó entre verjas— y se impuso el

que la sacrocracia consideró seguro y eficiente desde el punto de vista de la producción, sobre todo con la introducción de la máquina de vapor, aunque ecológicamente insostenible por la explotación extensiva de la tierra, la brutal deforestación de la Isla y la alteración demográfica debida a la introducción masiva de mano de obra esclava.

A este respecto, difícil sería pasar por alto algunas imprecisiones e interpretaciones equívocas en relación con la cuestión de la esclavitud. Como es el caso en demasiados trabajos especializados y obras de divulgación, algunos autores a veces interpretan mal el concepto de *aboliconismo* (con el que se relaciona también el de *antiesclavismo*). Ahora bien, ante una problemática tan compleja y sensible, es necesario matizar, no caer en el anacronismo, la hagiografía y, por tanto, contextualizar. Cuando Jamie Holeman, en su —no obstante— interesante estudio sobre la imagen de una esclavitud humana, ubica a José Antonio Saco entre los abolicionistas cubanos, al lado de Félix Varela (pp. 47–48), está equivocada. El propio Saco proclamó con vehemencia en 1848: “No se me tache (...) de abolicionista, porque no lo soy; yo no soy más que un mensajero pacífico del siglo XIX, que es el único abolicionista”<sup>20</sup>. Tres años antes, el bayamés daba una lección de conceptualización a no pocos historiadores, al establecer una clara distinción entre las aboliciones del tráfico y la de la esclavitud:

Todos saben que, en punto a esclavos, hay dos especies de abolición: una del tráfico con la costa de África, y otra de la misma esclavitud. Aunque ambas tienen relación entre sí, jamás deben confundirse, y bien puede la primera tratarse, y aún lo que es más, realizarse, con absoluta independencia de la segunda”<sup>21</sup>.

---

<sup>15</sup> Jamie Holeman, “‘A peculiar character of mildness’: The image of a humane slavery in nineteenth-century Cuba”, pp. 41–54.

<sup>16</sup> Manuel Hernández González, “El liberalismo criollo cubano ante las reformas liberales y la cuestión nacional: José Arango y Núñez del Castillo, de sus orígenes ilustrados a la guerra de la independencia en España”, pp. 179–191.

<sup>17</sup> Manuel Barcia, “El conde de Villanueva y la alternativa de la Cuba Grande: una aproximación a la labor de Claudio Martínez de Píñillos al frente de la Intendencia de Hacienda de la isla de Cuba, 1825–1851”, pp. 289–299.

<sup>18</sup> Armando García González, “Francisco de Arango y Parreño y la modernización de la enseñanza científica en Cuba”, pp. 301–324.

<sup>19</sup> Miguel Ángel Puig-Samper, “Un Edén ilustrado bajo el cielo de los trópicos”, pp. 325–336.

---

<sup>20</sup> José Antonio Saco, “Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos”, *Colección de Papeles Científicos, Históricos, Políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, t. II, La Habana, Editora del Consejo Nacional de Cultura, 1962, p. 350.

<sup>21</sup> José Antonio Saco, “La Supresión del tráfico de esclavos africanos en la isla de Cuba, examinada con relación a su agricultura y a su seguridad”, *Ibid.*, p. 91.

Dominique Goncalvès, en su análisis sutil explicando las contradicciones aparentes de Arango y Parreño –el cual poseía uno de los ingenios mejor dotados en esclavos de Cuba– sostiene, de forma contradictoria, en el marco de un mismo párrafo que “Arango se convirtió en uno de los líderes del abolicionismo hacia 1816” y que “Arango no estuvo nunca a favor de la abolición de la esclavitud” (p. 221). Otra vez, la lección dada por José Antonio Saco debería sentar jurisprudencia, ya que el hecho de alzarse contra la trata de esclavos no hace de alguien un “abolicionista convencido”.

Por lo que se refiere a Armando García González, autor de un trabajo igualmente interesante sobre la modernización de la enseñanza científica, más que un error de interpretación, comete una imprecisión, debida sin duda a una desatención, pero que es sin embargo reveladora de la confusión existente entre el régimen esclavista y la trata de esclavos. García González fija la abolición de la esclavitud por Gran Bretaña en 1808 (p. 302). No obstante, este año (para ser exactos, el *Slave Trade Act*, fue adoptado en 1807), Inglaterra decretó el final de la trata de esclavos mientras que la abolición de la esclavitud no se produciría a nivel oficial hasta 1833 para entrar en vigor cinco años más tarde, en 1838.

Pronunciarse en contra del tráfico, a favor de un mejor trato de los esclavos e incluso propugnar la abolición gradual de la esclavitud, puede difícilmente asimilarse al *abolicionismo*. Conviene partir del principio de que, si bien la abolición del régimen esclavista implicaba la del tráfico por razones evidentes, el enfoque recíproco no es verdadero. En consecuencia, cuando uno se refiere a la abolición de la única trata negrera, conviene precisarlo. Por cierto, varios estudios, entre los que figuran algunos presentes en el libro reseñado, muestran que el tráfico no constituía el único medio de hacer perdurar la esclavitud. Por otra parte, más allá de las consideraciones de orden moral que uno podría adoptar desde la perspectiva actual –forzosamente descontextualizada–, que poco aportaría al debate y que correría el riesgo de caer en el anacronismo, sería interesante preocuparse por la validez y el valor ético de la noción de *abolicionismo* al referirse a la abolición gradual de la esclavitud, así como a medidas destinadas a emancipar a los esclavos indemnizando a los dueños, desde la perspectiva de los actores de la época.<sup>22</sup>

Estas críticas no ponen en tela de juicio la calidad general de los artículos mencionados anteriormente, y mucho menos la del libro comentado, que se caracteriza, en efecto, por un gran rigor científico, como lo demuestra el recurso a fuentes de primera mano, a veces inéditas, así como a las publicaciones más recientes sobre el tema. Trabajo innovador que agrupa a algunos de los mejores especialistas de la historia colonial de Cuba, *Francisco de Arango y Parreño y la invención de la Cuba azucarera* constituye una contribución conspicua que se impondrá, sin que quepa la menor duda, como una referencia obligatoria para cualquier estudioso deseoso de mantenerse al día de los últimos aportes metodológicos y de perfeccionar sus conocimientos sobre este período rico y complejo, comprendido entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX.

por Karim Ghorbal (Túnez – Madrid)  
(Escrito en español por el autor)

---

<sup>22</sup> Para ilustrar esta línea de investigación, podemos citar a Félix Tanco, que se sublevaba contra la propuesta de indemnización de los propietarios a raíz de la emancipación proyectada en 1868 y rechazaba categóricamente cualquier idea de abolición gradual: “Que todos los hombres son iguales ante la ley: que en este concepto debemos decretar en el santuario de la justicia absoluta, la abolición instantánea de la esclavitud existente en Cuba, con independencia de toda consideración económica, a menos de estar hermanada íntimamente con el derecho universal: que centuplicado cuando menos, y en términos generales, el capital de los llamados propietarios, con el trabajo continuo de los esclavos, y con el producto de este trabajo, no habrá indemnización merecida y justa a los primeros, por la libertad devuelta a los segundos”. Félix Tanco, “Probable y definitivo porvenir de la isla de Cuba”, firmado por “un habanero”, Cayo Hueso, 1.º de agosto de 1870, Colección facticia de Vidal Morales, Biblioteca Nacional José Martí, Morales, t. 65, n.º 11, p. 10.

---

*Más allá del azúcar. Política, diversificación y prácticas económicas en Cuba, 1878-1930*, Antonio Santamaría García, Consuelo Naranjo Orovio (eds.), Madrid, Doce Calles 2009, ISBN 978-84-9744-047-1, 314 págs., notas, bibliografía.

El reseñado libro representa otro fruto del grupo de investigadores que se formó de una manera informal ya hace dos décadas y sigue colaborando en diferentes proyectos de investigación ligados siempre con el nombre de Consuelo Naranjo Orovio. Los miembros de esta agrupación, interesados sobre todo en la historia de Cuba (y, en menor medida también en la historia de Puerto Rico y de la República Dominicana) organizan congresos o simposios en diferentes centros académicos: en el CSIC en Madrid, en la Universidad de Jaume I en Castellón, en la Universidad de Miguel Hidalgo en Morelia o en la Universidad Carolina en Praga, publicando los resultados de esos encuentros en forma de monografías colectivas, números especiales de las revistas, etc.

En otros casos, como es también el de esta obra, los miembros del grupo reúnen los resultados de la investigación sin presentarlos previamente en alguno de los eventos mencionados arriba. Antonio Santamaría, especialista en historia económica, y Consuelo Naranjo Orovio, interesada sobre todo en la problemática de la historia social, juntamente con seis colegas más de Cuba y de España, trascienden la visión tradicional de los especialistas interesados en la historia de Cuba en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, que dedican su atención sobre todo a la problemática del azúcar, producto que en ese período, y no solamente en él, dirigió los procesos económicos, sociales y –en cierta medida– culturales y políticos de Cuba, o sea durante la época colonial española y durante la república independiente (o semicolonias, como la llama una parte de historiadores cubanos sobre todo después de 1959). Se encuentran entre los iniciadores y ahora protagonistas de la nueva corriente que apareció hace dos o tres décadas cuando “la historiografía ha comenzado a mostrar preocupaciones más amplias, al margen del azúcar en el sentido recién explicado. En Cuba se desarrollaron en el período citado actividades productivas y de servicios de diversa índole, agrícolas e industriales, generalmente vinculadas, además, con proyectos de inmigración y colonización blanca cuyo fin

era poblar un territorio escasamente habitado y también contrarrestar el peso de la población de color debido a la aportación de la ingente trata de africanos que llegaron para trabajar fundamentalmente en los ingenios y cañaverales.” (p.15).

Es, pues, esta esfera de la vida de Cuba, en la que se interesan los editores y sus colegas en los estudios publicados en el libro reseñado. Consuelo Naranjo Orovio sigue en su investigación en la esfera de la política migratoria de Madrid y de la administración colonial que no tuvo solamente una dimensión social y económica sino también cultural. La autora dedica naturalmente su atención también a las opiniones de la élite criolla en este campo haciendo constar que el problema del “blaqueamiento” sirvió al gobierno para la búsqueda de alianzas estratégicas en las diferentes capas de la sociedad en la colonia. También Antonio Santamaría desarrolla en su artículo un tema que forma el eje de su investigación anterior, es decir, el problema de la renta, esta vez en las últimas décadas del siglo XIX. En su investigación parte del hecho de que como consecuencia del aumento de la competencia y del proteccionismo mundial, los productores de azúcar cubanos fueron obligados transformar los ingenios completando su mecanización y concentración lo que hizo posible realizar operaciones en el mercado de los EE.UU.

María Antonia Márquez Dolz, Alejandro García Álvarez y Mercedes Valero González se dedican en sus artículos a las actividades económicas “menores” desarrolladas en Cuba en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. La primera autora se interesa en la industria de finales del siglo XIX no ligada con la exportación; la segunda autora analiza la morera y la industria asociada, mientras que García Álvarez está interesado en la producción de bananas en la parte oriental de la isla destinadas a la exportación.

Los últimos tres autores, Óscar Zanetti Leucona, Martín Rodrigo y Alharilla y Leida Fernández Prieto, se interesan el primero de ellos en la presencia española en el mercado cubano entre 1885 y 1913, el segundo, en los capitales antillanos en la transformación urbana de Barcelona durante el siglo XIX, y la última, en la modernización y cambios tecnológicos en la agricultura cubana entre 1878 y 1920.

El libro representa una importante aportación al estudio de la historia de Cuba. A pesar de que la mayoría de los autores analiza la problemática



económica, la contribución no se limita sólo a esta esfera, sino que enriquece el abanico de conocimientos también en la dimensión social y política.

por Josef Opatrný (Praga)  
(Escrito en español por el autor)

---

Emilio José Gallardo Saborido, *El martillo y el espejo. Directrices de la política cultural cubana (1959–1976)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, ISBN 978-84-00-08912-2, 285 págs.

Los últimos años trajeron una nueva ola de interés por la problemática de Cuba. Este interés está, sin duda, ligado con el aniversario de la victoria de los guerrilleros de Fidel Castro en la guerra contra la dictadura de Fulgencio Batista, con la existencia de casi cincuenta años del régimen castrista y, en los últimos meses, con las discusiones sobre el estado de salud del protagonista de la política cubana durante el medio siglo pasado, que culminó después del cambio nominal de la presidencia del país. La mayoría de los autores se interesa en la discusión sobre los logros o fracasos del régimen en la esfera económica o social, otros critican o defienden la política de la Cuba castrista en la esfera de los derechos humanos. Solamente una parte de los especialistas dedica su atención al estado de la cultura en Cuba, el actual o el desarrollo en este campo después de 1959, tomando en cuenta en la mayoría de los casos el hecho que menciona Rafael Rojas en su libro sobre la disidencia y exilio cubanos: “Cualquier acercamiento a la cultura contemporánea cubana debe enfrentarse a la gran transformación producida por el triunfo revolucionario de 1959 y la edificación, en los años siguientes, de un régimen marxista leninista. Ese cambio, en el mayor sentido revolucionario del término, no sólo produjo un nuevo orden social y un nuevo repertorio de práctica, valores, discursos y costumbres, sino que quebró el campo intelectual de la isla en actitudes de adhesión, rechazo y otras formas sutiles de procesamiento simbólico del conflicto.” (Rafael Rojas, *Tumbas sin sosiego. Revolución, disidencia y exilio del intelectual cubano*, Barcelona, Editorial Anagrama 2006, p. 11 sg.)

Si una parte creciente de autores se sienten atraídos por la problemática de la cultura cubana

después de 1959, interesándose en las actividades de la disidencia cubana en la isla o en la crítica del régimen de Cuba por el exilio cubano en las dos últimas décadas, otra parte analiza la situación en los sesenta y setenta subrayando el papel determinante de los factores políticos e ideológicos que formaron la cultura cubana en ese tiempo.

En la parte introductoria de su libro Emilio Gallardo busca las raíces de la política cultural de la revolución cubana en el pensamiento de Marx, Engels, Lenin y Martí. A este último le incluye entre los pensadores del nacionalismo cubano (véase p. 45 sgs.), subrayando el rasgo característico del pensamiento estético martiano: la obligación de servir a la ética en la forma de lucha patriótica. Tomando en cuenta el carácter nacionalista de la lucha del grupo de Fidel Castro, no sorprende el interés del régimen cubano después de la caída de la dictadura de Fulgencio Batista en utilizar el ideario martiano para la formulación de la política en relación con la cultura revolucionaria donde el arte es un arma al servicio de la Revolución. El autor del libro reseñado analiza después el desarrollo de las relaciones entre el poder y los intelectuales cubanos ligados al comienzo del nuevo régimen de Cuba por la ideología del nacionalismo y por las esperanzas comunes en el mejor porvenir del país en todas las esferas de la vida, la cultural naturalmente incluida. Más tarde aparecieron, sin embargo, las tensiones, cuya manifestación ejemplar fue el caso de Heberto Padilla considerado como uno de los síntomas más palpables de la “sovietización” de la política cultural de La Habana. Parece simbólico que Heberto Padilla, encarcelado a principios de los setenta, obtuviera el premio de UNEAC en la categoría de poesía en el otoño de 1968, unas semanas después de que Fidel Castro empezase a cambiar su postura hacia la Unión Soviética en el contexto de la invasión de las tropas del Pacto de Varsovia a Checoslovaquia, abriendo así el camino al acercamiento con el régimen de Brézhnev en Moscú.

Precisamente el análisis del caso de Padilla forma parte importante del subcapítulo cuatro de la segunda parte del libro llamado por el autor “los años duros 1968–1976” (p. 164 sgs.). En la parte siguiente, Gallardo analiza no solamente las opiniones de los portavoces de la cultura cubana en este periodo sino sobre todo el lenguaje cambiante de la representación política cubana cuya



ambición siempre más palpable fue la meta de “hacer del arte un arma eficaz al servicio de la Revolución.” (p. 236 sgs.).

Emilio José Gallardo manifestó en el libro su capacidad analítica y los resultados de su investigación son sumamente inspirativos no solamente para los especialistas en la problemática cubana. La metodología de Gallardo se puede utilizar para aclarar los procesos ligados con el problema de la relación de poder y cultura a nivel general, o en el caso de otros poderes estatales y las culturas respectivas concretas. Muy positivo en todo el texto de Gallardo es el hecho de que el autor no tiene la ambición de formular respuestas definitivas; le atribuye más importancia a la formulación de los interrogantes que abren la mirada a nuevos matices y nuevos ángulos de visión. Por otro lado es verdad que al problema clave que interesa a Gallardo, es decir la relación poder-creación, es posible acercarse desde diferentes direcciones sin aspirar a una respuesta definitiva. El libro significa, sin duda, una contribución al estudio de la cultura cubana y su relación con el poder después de 1959.

*por Josef Opatrný (Praga)  
(Escrito en español por el autor)*

---

*Cuba 2009*, ed. Andrzej Dembicz, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, Estudios y memorias 42, Warszawa 2009, ISBN 83-89251-51-5, 362 pgs.

En el año 2009 aparecieron numerosos libros dedicados a la problemática de Cuba. En el quincuagésimo aniversario de la victoria de los guerrilleros de Fidel Castro, analizan diferentes autores los acontecimientos en la isla después del ataque contra el cuartel Moncada en 1953, acontecimientos que culminaron con la huida de Fulgencio Batista de Cuba y con los rápidos cambios políticos que sobrevinieron en los años siguientes. Otros especialistas describen el desarrollo de Cuba en sus aspectos económico, social, cultural, etc. bajo el régimen de Castro, llegando regularmente a conclusiones determinadas por la orientación política del autor en cuestión. Los partidarios de la democracia clásica, o quizás mejor dicho del concepto de democracia formado en el mundo atlántico en los últimos siglos del segundo milenio, consideran el resultado de la política de Fidel Castro como un fracaso; los historiadores, sociólogos o politólogos

de izquierda escriben sobre los logros de la Cuba socialista. Si esta constatación es iluminadora acerca de los resultados de la investigación científica, lo es aún más sobre las conclusiones de los periodistas y políticos.

Andrzej Dembicz, editor del libro reseñado, analiza en uno de los ensayos la percepción del desarrollo en la isla caribeña sobre todo de parte de la clase política, dando a su texto el título significativo de “Percepción cambiante de la (r)evolución cubana” (pp. 56–68). Busca una posición equilibrada diciendo: “Siempre hemos sostenido la opinión sobre la importancia de Cuba para las interpretaciones de lo americano (interamericano y latinoamericano) y de las relaciones continentales y transatlánticas en diferentes etapas de la historia de la Américas. Por lo tanto, independiente de la situación coyuntural de los últimos años nos parece extremadamente erróneo cómo se ve y aprecia el caso de Cuba desde Polonia, República Checa o Hungría, especialmente hoy en día, lo cual se hace tan sólo a través de su régimen totalitario, edificado sobre el mesianismo castrista que busca prolongarse hasta lo máximo en el poder, y además, a través de la falta evidente de derechos humanos, del desmoronamiento social económico y de los intereses de una u otra potencia política y/o militar.

Detrás de todo esto hay una sociedad muy heterogénea, de riquísimas y variadísimas raíces históricas y culturales y ojalá de ella fuera el futuro y no de una u otra ideología o visión mesiánica. De ahí la abogación por una percepción muy pragmática de la (r)evolución cubana en el momento de cumplir sus cincuenta años.” (p. 65 sg.)

Otros autores del libro, sobre todo los especialistas polacos, aunque no faltan los cubanos, estadounidenses, húngaros o mexicanos, mantienen en su mayoría la postura de Dembicz presentando en sus textos diferentes esferas de la vida cubana en los últimos cincuenta años: la económica, política, cultural, social, etc., dedicando la atención especial a la posición de Cuba en el contexto internacional.

La lectura del libro, enriquecedora e inspirativa, conlleva desgraciadamente a sus lectores y a los iberoamericanistas en general la conciencia de una gran pérdida. Es el último libro editado por Andrzej Dembicz, no solamente destacado iberoamericanista polaco sino también organizador incansable de diferentes eventos de la iberoamericanística europea. Su fallecimiento lo

lamentan de tal manera sus colegas y amigos en todos los centros de estudios iberoamericanos del Viejo y del Nuevo Mundo.

por Josef Opatrný (Praga)  
(Escrito en español por el autor)

---

Miroslav Valeš (ed.), *Pasión por el hispanismo*, Technická univerzita v Liberci, Liberec 2008, 186 págs., ISBN 978-80-7372-435-1.

En otoño del año 2008, el Departamento de Lenguas Romances de la Facultad de Ciencias, Humanidades y Educación de la Universidad Técnica de Liberec (Bohemia del Norte) organizó una sesión dedicada ante todo “a los profesores universitarios que se dedican a la enseñanza de la lengua española” (p. 3). Su objetivo principal era el encuentro de hispanistas, intercambio de experiencias en el área de investigación y enseñanza, y discusión sobre las posibilidades de colaboración en el marco de la disciplina común. En este sentido, la iniciativa de Liberec parece enlazar en los encuentros de los romanistas checos y eslovacos con participación extranjera organizados desde el año 1991 en Olomouc por iniciativa del Prof. PhDr. Jiří Černý (el XIV encuentro fue celebrado en 2005, luego siguió una pausa algo más larga).

En las jornadas de Liberec tomaron parte más de una veintena de participantes de todas las Universidades checas y moravas: la Carolina de Praga, la Palacký de Olomouc, la Masaryk de Brno, la de Bohemia del Sur en České Budějovice, la de Ostrava, de Pardubice y la anfitriona – de Liberec.

Las contribuciones que fueron presentadas en los días 10 y 11 de octubre del año 2008 en el Departamento de las Lenguas Romances de la Facultad de Ciencias, Humanidades y Educación, se han recogido en forma de actas y de una manera inmediata, todavía antes de finalizarse el año, o sea con una prontitud rara vez experimentada, salieron a la luz bajo los auspicios de Miroslav Valeš, Director del Departamento, y con asistencia de la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en la República Checa en la persona de Demetrio Fernández González quien prologó el volumen con unas palabras introductorias.

Precede las comunicaciones el texto inaugural de Markéta Křížová (pp. 13–21) que adoptó el tema principal de las jornadas, sobre la “pasión”,

como una reflexión sobre la imagen viril de lo europeo en contraste con lo femenino, hasta afeminado, del continente americano en el momento de la conquista, apoyando sus argumentos con numerosas referencias literarias o pictóricas de la época. En cuanto al análisis de las fuentes del siglo XVI, la acompaña únicamente Juan A. Sánchez que desde el punto de vista histórico-sociológico y basándose en la expresión literaria analiza el concepto de honor en España de aquella época (pp. 124–131).

Las demás contribuciones podemos dividir las entre literarias, lingüísticas, de traducción y didácticas.

Athena Alchazidu, Miguel Iglesias Ortiz, Eduard Krč y Helena Zbudilová presentan interesantes análisis de obras literarias de autores contemporáneos (Vanessa Montfort, Agustín Fernández Mallo, Carmen Rico-Godoy, José María Merino).

A caballo entre una serie de disciplinas, entre literatura e historia de traducción, o historia de literatura y traducción, respectivamente, se encuentran el valioso estudio de Miloslav Uličný (pp. 141–154) acerca de las traducciones y adaptaciones literarias checas de obras con el tema de El Cid (tomando en cuenta la declarada escasez de literatura secundaria, habría que mencionar el estudio de František Hrbata sobre Nebeský y la temática española en su obra, en: *Ibero-Americana Pragensia XXXIV/2000*), y el de José Luis Bellón Aguilera (pp. 48–59) sobre la traducción al castellano de un poema medieval latino y los problemas que conlleva.

Del tema de la traducción no literaria se ocuparon Miguel José Cuenca Drouhard (pp. 69–72), Jana Králová (pp. 100–103) y Miroslava Aurová (ésta volviendo su atención al problema de interculturalidad, pp. 31–39), lo mismo que Slavomíra Ježková (pp. 88–93) y Hana Valešová (pp. 162–168) quienes resuelven algunos problemas del estilo administrativo.

En el campo lingüístico destaca la contribución teórica de Bohumil Zavadil que se ocupa de la sintaxis (pp. 169–178), la de Anna Mištinová que reflexiona sobre la variabilidad del español (particularmente el “americano”) en diferentes contextos (pp. 118–123) y la de Milada Malá acerca de las clasificaciones del adjetivo (pp. 110–117). Dos contribuciones versan sobre la lexicografía: parece un caso de pesquisa policiaca la aportación de Ivo Buzek (pp. 60–68) sobre dos

dicionarios de caló, y un alto valor informativo lo tiene la noticia de Petr Čermák sobre el corpus paralelo checo-español que se está elaborando en la Universidad Carolina de Praga dentro del proyecto Intercorp, de veinte idiomas, que también será accesible a través de Internet (pp. 73–77).

Otros trabajos, sobre la problemática de la lengua en el discurso de los políticos (Monika Strmisková, pp. 137–140) y de la publicidad (Petr Stehlík, pp. 132–136), tienden más hacia la práctica de la lengua. Similarmenete, los demás textos (de los pocos que están en checo) de Miroslava Aurov, Hana Hrub y Vera Hyhlikova estan ligados con la practica escolar y fines didacticos.

Un caso especifico lo representa la reflexion de Miroslav Valeš (pp. 155–161) sobre el papel del espanol frente a las lenguas amerindias y sobre la disputa de la postura que tomar ante el problema: documentar o revitalizar. Una observacion al margen: al ponderar la politica linguistica de las metropolis y sus Iglesias en las colonias americanas a lo largo de varios siglos, es imposible lograr un resumen relevante en un parrafo (p. 156), pues no solamente cambiaban considerablemente las intenciones y prescripciones de la Corona, sino tambien podian ser diferentes de un autor para otro los motivos de redactar diccionarios y gramaticas de lenguas nativas, no faltando ejemplos de casi puro interes linguistico (este tipo de trabajos surgian sin duda alguna despues del extranamiento de los jesuitas, cuando su posibilidad de influir la religion y el idioma hablado por los indigenas era absolutamente nulo). Y una sugerencia para reflexionar: la cuestion de la supervivencia o desaparicion de algunas lenguas indigenas en contacto con otro idioma, ¿se debe solo a la introduccion del castellano? (¿no habria que ponerse a pensar tambien en casos de contacto con otras lenguas, como el quechua, o el guaran en diferentes momentos del pasado? – claro que ese tema dara para otro estudio especial en vez de una mera parte de la introduccion).

Al final, un articulo mas trata sobre el asunto de pervivencia de lenguas locales frente a un idioma politicamente forjado, en este caso sobre las variantes baleares del catalan: el mallorqun, menorqun e ibicenco, de autoria de Liana Kazdeurova (pp. 94–99; ojo: el rey llamado Ceremonioso fue Pedro IV de Aragon; hay que distinguir entre los territorios de Cerdea, en los Pirineos, y la isla mediterrnea de Cerdea).

Lo simpatico de estas actas es el encuentro de profesores de diferentes centros de docencia, de las mas variadas generaciones y de diferentes reas ligadas con el hispanismo, sea la literaria, linguistica, historica u otra (solo preguntamos ¿por que las contribuciones quedaron clasificadas simplemente por orden alfabetico de los autores y no se han dividido segun las disciplinas, lo que a los lectores les facilitara una mejor orientacion y mayor deleite al leer?). Aunque la mayor parte de los estudios destaquen tanto por su contenido, como por la pureza del idioma, la simple constatacion de que ambos factores son unicamente responsabilidad del autor no justifica la omision del trabajo de redaccion en ciertos casos. Uno de los errores inconscientes e inadvertidos es atribuir la obra *Sex, Gender and Society* a Francisco Lopez de Gomara, p. 21).

No nos dilatamos mas en profundizar sobre el contenido de las contribuciones ya que estan accesibles al publico no solo en forma impresa, sino tambien en la electronica en las paginas [www.kro.tul.cz/attachments/096\\_sbornik.pdf](http://www.kro.tul.cz/attachments/096_sbornik.pdf).

A pesar de algunas de las observaciones, hay que considerar el volumen reseado como un logro del hispanismo checo realizado fuera de los centros tradicionales (Praga, Olomouc y Brno) y que –junto con eske Budejovice que ya ha establecido su posicion fija dentro de esta orbita– tambien va conquistando su lugar en ella, imposible de ser omitido, demostrando asi el hervor y fervor en las Universidades jovenes, lo mismo que el panorama global de la disciplina en todo el pais.

por Simona Binkova (Praga)  
(Escrito en espanol por la autora)

---

Přemysl Macha (ed.), *Lighting the Bonfire, Rebuilding the Pyramid: Case Studies in Identity, Ethnicity and Nationalism in Indigenous Communities in Mexico*, Ostrava: Ostravska univerzita v Ostrave, 2009, 182 pags., ISBN 978-80-7368-591-1.

En la historiografa checa, los estudios que tratan de la problematica de las comunidades indigenas actuales mas o menos aculturadas de America Latina no aparecen muy frecuentemente. Ya la propia definicion de la “indigenidad” o la identidad indigena representa un gran reto, ya que en los

últimos tiempos el concepto de identidad cultural o étnica ha sido reevaluado. El concepto tradicional representado, por ejemplo, por la antropóloga Ruth Benedict, ha sido sometido a una crítica severa que a veces llega hasta la negación de la posibilidad de encontrar una definición universal. Se puede decir que se abandonó el concepto prescriptivo para abrazar el concepto descriptivo. En vez de establecer a priori ciertos criterios de la identidad cultural, se enfatiza la observación y la descripción de “la realidad”, el aspecto temporal de la identidad, y la percepción individual y subjetiva de la identidad.

Por eso el presente conjunto de estudios que se ocupan de la identidad de las sociedades contemporáneas con raíces indígenas es muy valioso. Tanto más, porque dichos estudios se dedican a procesos étnicos concretos, en sociedades y lugares bien definidos, lo que posibilita enfoques profundos. Además, la mayoría de los estudios se basa en investigaciones de campo realizadas por los mismos autores, así que representan fuentes únicas de conocimientos y de experiencias directas. Una ventaja del libro es una grabación audiovisual adjunta que contiene videos de Michoacán y entrevistas con habitantes de esa región interesados en la problemática de los purépechas (historiadores, universitarios, activistas, etc.), preparada por Přemysl Mácha, editor del libro y uno de sus contribuidores.

Aunque la temática de todos los estudios del libro se entrelaza y complementa, cada de los autores escogió su propio método de investigación, y sus propios enfoques. El artículo que más difiere de todos los demás es el primer estudio, de Markéta Křížová, llamado “The Formation of Ethnic Identities in the Colonial Period: A Case Study of the Missions in Northern New Spain” (La formación de identidades étnicas en el período colonial: un estudio de caso de las misiones en la Nueva España de Norte), el cual examina diversos procesos de identificación étnica en el período colonial, proporcionando a los lectores una profunda sonda histórica en relación al tema investigado. Los otros estudios se dedican principalmente a la época moderna, el siglo XX. Mientras que en el texto de Křížová, los procesos de identificación de los indígenas ocurren “desde afuera”, con la influencia de los representantes de una cultura distinta, la criolla, en los textos de los otros autores esos procesos supuestamente suceden “desde dentro”, por la iniciativa de los

representantes de los grupos indígenas particulares. Sin embargo, como verán los lectores del libro, en realidad ni siquiera la identificación con la cultura “original”, o su re-creación, promovidas por los portavoces indígenas formados en el sistema de la cultura euro-americana, viene “desde dentro”, porque la posición de estos líderes en sus grupos nativos es muy cuestionable.

La autora del primer texto mencionado, Markéta Křížová, es una etnohistoriadora que se ha dedicado al tema de la identidad cultural ya desde hace varios años, ante todo en relación con las actividades misioneras en el Virreinato de Nueva España. En el estudio reseñado, Křížová analiza los procesos de la formación de identidades étnicas en el período colonial y los factores que influyeron en estos procesos. La autora nos ofrece una reflexión de la metodología de la investigación de la identidad étnica, introduciendo perspectivas más modernas que enfatizan el aspecto temporal del desarrollo de una cultura y el papel que jugaron las influencias externas en el proceso. La autora nos explica también, a la luz de la teoría moderna, el desarrollo de la conciencia de identidad étnica de los indígenas Yaqui. Esta argumentación coherente, que defiende conceptos innovadores, y la aplicación de estas teorías modernas para explicar procesos étnicos concretos, representan unas de las mayores aportaciones del artículo.

Tengo solamente una observación crítica. En la parte del artículo sobre el Virreinato de Nueva España, en las primeras tres páginas, Křížová resume las características más importantes de los procesos de formación de identidades étnicas en aquel lugar en el período colonial en general. Sin embargo, en las páginas siguientes, sin previo aviso y sin una separación gráfica, la autora salta atrás en el tiempo hasta el principio de la época colonial y repite las características mencionadas anteriormente, explicándolas con más detalle y profundidad, ofreciendo ejemplos concretos. Para no confundir al lector, hubiera sido mejor dividir esas dos partes estructuralmente, además porque ese subcapítulo es demasiado largo, en comparación con los otros.

El autor del segundo texto llamado “Rebuilding the Pyramid: Our Lady of Guadalupe in the Process of Revitalization of Native Mexican Cultures” (Reconstruyendo la pirámide: Nuestra Señora de Guadalupe en el proceso de revitalización de culturas nativas mexicanas), Radoslav Hlúšek,

es un etnólogo que anteriormente investigó el conflicto entre el tradicionalismo y la modernidad en la vida de los indígenas actuales y también se ocupó del desarrollo de la posición de los indígenas mexicanos en el tiempo. En el presente estudio, el autor analiza el fenómeno del “Otro Guadalupismo”, un movimiento nahua establecido y dirigido por un hombre llamado Filo, que nació en un pueblo nahua, pero estudió en Europa y Canadá, y cuyo fin es “purificar” el culto de la Virgen de Guadalupe de todos significados y aspectos católicos, proclamando que la única identidad verdadera de la Virgen es indígena y considerándola como un símbolo de toda la cultura nahua, su sabiduría, y espiritualidad. El “Otro Guadalupismo” es un movimiento intelectual que abandona completamente la fe, basándose únicamente en la comprensión racional. De aquí surge la cuestión si los esfuerzos de Filo están en concordancia con los deseos y la mentalidad de la gente nahua común. El contexto histórico es bastante amplio: va desde la época colonial, a través de los procesos de la independencia, hasta nuestros días. Después el autor centra su atención en el movimiento del “Otro Guadalupismo”, analizando sus motivos y su carácter y acercándonos sus símbolos y actividades. Uno de los grandes valores de este trabajo es su concentración en un fenómeno concreto bien delimitado, el cual es analizado con mucha profundidad.

El autor del tercer texto llamado “From an Ethnie to a Nation: The Purhepechas on the Road to National Self-Determination” (Desde una etnia hasta una nación: Los purépechas en el camino hacia la autodeterminación nacional), también editor del libro, Přemysl Mácha, es un antropólogo que, en sus trabajos anteriores, se dedicó a la posición de los indígenas en el mundo moderno y al movimiento zapatista. En el estudio reseñado, Mácha se concentra en el papel de los portavoces purépechas con formación, en la recreación de su identidad étnica, dentro del contexto teórico de la relación entre la etnicidad y la identidad nacional, de las cuales la segunda, en el proceso de su formación, no es exenta de motivaciones políticas. Mácha empieza con la introducción del trasfondo teórico de su argumentación, de manera concisa y coherente, delimitando conceptos básicos tales como etnia, nación, identidad, nacionalismo, etc. Continúa con un corto excurso sobre la cultura purépecha precolombina, aclarando la malinterpretación del término “purépecha” y su mal empleo

(un tema estrechamente ligado con la problemática planteada por Křížová), y pasa a relatar los acontecimientos históricos importantes para la formación de la identidad purépecha, centrándose ante todo en el siglo XX. Al final, el autor nos presenta la formación, el ascenso social y las actividades actuales de los intelectuales purépechas, que se han nombrado por sí mismos portavoces de los purépechas. Mácha les critica abiertamente, por la obvia incompatibilidad entre su formación, estilo de vida y aspiraciones profesionales propias a la cultura mexicana mayoritaria, y su proclamado papel de los defensores de la cultura purépecha. El texto de Mácha abunda en deducciones, opiniones propias y conclusiones, reflejando el pensamiento crítico del autor, que está muy desarrollado. Sin embargo, sus opiniones a veces no se distinguen de los hechos verificados, lo cual podría confundir al lector, especialmente cuando las opiniones no siempre son deducibles lógicamente de los hechos que se presentan.

Los autores de los últimos dos artículos, Bob Kuřík, estudiante de antropología, y Petra Binková, historiadora que, anteriormente, se dedicó a la cultura maya contemporánea y a la religión de culturas mesoamericanas, investigan ambos el movimiento zapatista, pero cada uno desde una perspectiva diferente y llegando a conclusiones distintas. Mientras que Kuřík, en su artículo llamado “The Struggle for and in Public Spaces in the Zapatista’s Chiapas” (La lucha para y dentro de espacios públicos en el Chiapas zapatista), describe la “conquista” gradual de espacios públicos por los Zapatistas y no oculta su respeto por ellos porque han sido exitosos en la creación de su propio espacio, Binková, en su artículo llamado “The Zapatista Movement and Its Visual Representations in the Context of Public Space and Community” (*El movimiento zapatista y sus representaciones visuales en el contexto del espacio público y comunidad*), analiza la representación del movimiento zapatista en el espacio público mediante las pinturas murales y expresa una crítica abierta del modo en el cual los zapatistas aprovechan el espacio público, así como los métodos que el movimiento utiliza para propagarse.

Primero, Kuřík nos ofrece una reflexión teórica del concepto de espacio público, espacio alternativo, etc., examinando la problemática críticamente. El autor incluso inventa y utiliza sus propios términos (“la identidad zapatista oficial”). Resume la historia de la exclusión de los

indígenas, como un grupo minoritario, del espacio público, mencionando brevemente la situación en la época colonial y pasando rápidamente al siglo XX, los años 70 y posteriormente los 90. Explica el surgimiento del EZLN y su lucha por el derecho de la expresión de voces indígenas en espacios públicos, examina los métodos de la propagación y medialización del movimiento. Describe la fundación y el desarrollo de las bases zapatistas de Aguascalientes y Caracoles que han servido como espacios alternativos. Mientras que Kuřík afirma que las bases se construyeron de acuerdo con los métodos y materiales utilizados por los mayas precolombinos, a Binková le preocupan los intentos superficiales de los zapatistas de conmemorar la cultura maya mediante el simbolismo expresado en los murales, pues según la autora, ese simbolismo es artificial y no refleja ni respeta la verdadera perspectiva maya.

Mientras que en el artículo de Kuřík leemos que los Zapatistas, mediante métodos variados, han adquirido su propio espacio público alternativo para expresar las voces indígenas ignoradas,

de manera que han entrado al espacio público mexicano, e incluso al mundial, en el artículo de Binková nos enteramos de que los Zapatistas sólo manipularon el espacio público de tal manera que ya no se puede hablar de un espacio público en el sentido genuino de la palabra, porque los Zapatistas no toleran opiniones o actitudes diferentes, no admiten discusión de ningún tipo, requiriendo unidad y conformidad incondicional con su ideología de izquierdas. Binková advierte que los Zapatistas, en sus murales, propagan lo suyo con lemas y símbolos sin argumentación, no ofreciendo al espectador espacio para disentir. Binková también critica los métodos de medialización de los Zapatistas, su afán de hacerse visibles a toda costa, que es lo que Kuřík aprecia, porque han logrado hacer lo que se propusieron. Así que los dos artículos, sin que sus autores se lo hubieran propuesto, proponen un debate interesantísimo, creando un “espacio público” ejemplar.

*por Michala Bernkopfová (Praga)  
(Escrito en español por la autora)*

**CRÓNICA  
DE LOS ESTUDIOS  
IBERO-AMERICANOS**





## ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS IBERO-AMERICANOS DE LA UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA, 2008

En 2008, el Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga (sede: Hybernská 3, Praha 1; dirección postal: nám. Jana Palacha 2, 116 38 Praha 1, República Checa; dirección electrónica: [ibero@ff.cuni.cz](mailto:ibero@ff.cuni.cz)), un lugar de trabajo interdisciplinario dedicado a la investigación y la docencia en el área mencionada, continuó desempeñándose como departamento independiente en el marco de la Facultad de Filosofía, con la finalidad de ofrecer cursos de 2.º ciclo en iberoamericanística a los estudiantes que ya hayan alcanzado el bachillerato (Bc.) en sus carreras y quisieran recibirse en estudios iberoamericanos (Mgr.), lo mismo que cursos de especialización en Historia de América Latina–Iberoamericanística a los estudiantes de la carrera de Historia Universal que se realiza en el Instituto de Historia Universal. Otros estudiantes, – particularmente de Filología Románica, Filología Inglesa–Americanística, Traducción e Interpretación, Etnología, etc.–, pueden cursar las asignaturas como optativas. El Centro ofrece también estudios de doctorado.

De la dirección del Centro de Estudios Ibero-Americanos está encargado el Prof. Dr. Josef Opatrný, CSc. Forma parte del cuerpo docente la PhDr. Simona Binková, CSc. que desempeña también el cargo de jefa de la redacción del anuario *Ibero-Americana Pragensia*, y la Mgr. Markéta Křížová, Ph.D., que a partir del 1 de enero de 2008 fue nombrada al rango de profesora titular. Además, sustituyó a la Dra. Binková en los cargos de secretaria científica del Centro y de coordinadora de los programas de intercambio *Erasmus*. En el dictado de los cursos participaron los profesores de la Facultad de Filosofía Prof. Dr. Vladimír Nálečka, CSc. del Instituto de Historia Universal, PhDr. Anna Mištinová y Prof. PhDr. Anna Housková, CSc., ambas del Instituto de Estudios Románicos, y como colaborador externo el Doc. RNDr. Bohumír Janský, CSc., de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Carolina.

En la redacción de *Ibero-Americana Pragensia* estuvo incorporado hasta 2008 –con el cargo de revisar las traducciones al español– el Lic. Luis Pérez-Cuesta Romero. En la revisión lingüística del volumen XLI/2007 (publicado en 2009), de prevalectivo contenido luso-brasileño, han coparticipado generosamente el Director del Centro de Língua Portuguesa del Instituto Camões en Praga, Dr. Joaquim Coelho Ramos, colaborador del mismo Centro Sergio P. Oliveira y Profesora de Portugués y de Literaturas Lusófonas en las Universidades de Plzeň, Brno y Praga, PhDr. Marie Havlíková.

De la catalogación de los libros está encargada PhDr. Zdeňka Vorlová. Por falta de fuerzas profesionales en biblioteconomía en procesar cantidades de libros recibidos en el último decenio en forma de donaciones, se ha aprovechado la participación de los estudiantes de posgrado para avanzar con la catalogación.

### Las tareas básicas del Centro

Se siguió la labor docente, llevada a cabo en dos áreas:

1º– Desarrollando el curso de iberoamericanística, que se compone de las siguientes asignaturas: Culturas nativas y Conquista (M. Křížová), Historia Colonial (S. Binková), Historia del siglo XIX (J. Opatrný), Historia del siglo XX (V. Nálečka), Fuentes para el estudio de la Historia de Iberoamérica en los Acervos Checos (S. Binková), Historiografía de América Latina (M. Křížová), Geografía (M. Janský), Literaturas Hispanoamericanas (A. Housková), El Español de América (A. Mištinová). Para los estudiantes no hispanistas se proporcionan cursos de Introducción al estudio de Historia y Cultura de América Latina (J. Opatrný) y de Español para principiantes (S. Binková). Todo este curso está concebido como curso de 2.º ciclo (cuatro semestres) para estudiantes de Iberoamericanística y para los de Historia con especialización en América Latina; sin embargo, sus clases también están abiertas

–como optativas– a estudiantes de otras carreras de la Facultad de Filosofía. Además, se prepararon diferentes cursos optativos: La esclavitud y América Latina (M. Křížová), el Quechua (Vlastimil Rataj), Lenguas nativas y los procesos de revitalización (V. Hingarová), Arqueología peruana (S. Květinová), La frontera estadounidense-mexicana (J. Stískal), los tres últimos temas basados en disertaciones de doctorado en curso.

2° – Dando clases de Historia y Cultura Españolas e Hispanoamericanas en el Instituto de Estudios Románicos y en el de Traductología – Español (J. Opatrný), y de Historia de Portugal y Brasil en el Instituto de Estudios Románicos (S. Binková). Además, se proporciona también el curso de Historia de los Estados Unidos para los estudiantes del Instituto de Traductología – Inglés (J. Opatrný). Esas clases forman parte del programa de grado de los respectivos Institutos. También se impartieron clases para los estudiantes del programa *Erasmus* en el Instituto de Historia Universal (M. Křížová). Los profesores del Centro participaron también como miembros de comisiones de estudios de grado y doctorales en la Facultad de Filosofía y en la Facultad de Ciencias Sociales de la UC y en la Escuela Superior de Economía (VŠE).

En el Centro, en 2008, 11 estudiantes preparaban sus tesis de diploma; fueron defendidas 4 tesis. Un estudiante partió al extranjero (España) en marco del programa Erasmus.

En el Centro se impartió también un curso de postgrado con especialización en estudios iberoamericanos, al cual asistieron 15 estudiantes. Al grupo de los estudiantes existentes se incorporaron el 1 de octubre de 2008 los Mgr I. Deylová, G. Eichlová y K. Pohlová. Fue defendida una disertación doctoral, de A. Vytečka.

En el año 2008, el Centro ofreció ya por novena vez a los estudiantes de ITESM de Monterrey (México) un curso de verano concebido como bloque optativo realizado en el extranjero, llamado “Valores del mundo cambiante”. Se realizó desde finales de mayo hasta mediados de julio. Los profesores –especialistas en historia, literatura, música, artes plásticas, economía y politología– impartieron clases y dirigieron excursiones y visitas guiadas a sitios y eventos de interés cultural. Los estudiantes inscritos debieron aprobar las diferentes materias con trabajos escritos y exámenes orales. El mismo programa se prepara también para el año 2009.

### Otras actividades

Se prosiguió trabajando en el proyecto de investigación de largo plazo del Centro, incluido también en el programa científico de la Facultad de Filosofía (MSM 0021620824 del Ministerio de Educación de la República Checa). En el marco de este proyecto, se publicó en la primavera de 2008 el *Supplementum 20/2007 de Ibero-Americana Pragensia* (ed. Josef Opatrný, Nakladatelství Karolinum, Praga 2007, ISSN 1210-6690, ISBN 978-80-246-1464-9, 324 págs.) cuyo contenido forman los acta del I Simposio dedicado a las relaciones checo-españolas celebrado en octubre del año 2007 por el Centro de Estudios Ibero-Americanos. A este volumen, Josef Opatrný contribuyó con su estudio “La imagen de España entre los viajeros checoslovacos de entreguerras. No solamente Karel Čapek” (ibidem, pp. 219–230) y Simona Binková con “La imagen de España en Bohemia de finales del siglo XIX (Los libros de viaje de Jiří Guth, Pavel Durdík y Erazim Vlasák)” (ibidem, pp. 199–217).

En el marco del mismo proyecto de investigación y en colaboración con la Embajada de España en Praga se celebró en el Centro en los días del 24 al 25 de octubre del año 2008 el siguiente, II simposio llamado “Las relaciones checo-españolas. Viajeros y testimonios” en el que participaron 16 investigadores de España y la República Checa. Las contribuciones presentadas están preparadas para la prensa en forma del *Supplementum 22/2008 de Ibero-Americana Pragensia*. Por parte del Centro organizador presentaron sus contribuciones en él Josef Opatrný (“España en ‘las postales’ de los viajeros checoslovacos de entreguerras”) y Simona Binková (“España de 1861 vista por un moravo olvidado y recientemente redescubierto. Josef Chmelíček, 1823–1891”).

Josef Opatrný publicó, además, el estudio “La imagen de América Latina en los textos de viajeros checos de entreguerras: el caso de Ecuador y del libro *Lo desconocido bajo el rucio condor*” (In: *Az identitás régi és új koordinátái*, 2008, Szeged: Palatinus, ISBN 968-5690-03-0, pp. 325–334), varios artículos en revistas de divulgación de historia, como “Nejen na moři. Život a smrt pirátů v Karibiku” (No sólo en la mar. La vida y la muerte de los piratas en el Caribe, in: *Dějiny a současnost*, año 30, No. 5, 2008, pp. 30–33, ISSN 0418-5129); “Sediaci býk – vítěz od Little Bighornu” (El Toro Sentado – vencedor de Little Bighorn, in: *Historická revue*, año 19, No. 1,

2008, pp. 28–33, ISSN 1335-6550); “Tajemný vodca. Šialený koň” (Un cacique misterioso – Crazy Horse, in: *ibidem*, pp. 23–27). También es autor de varias reseñas en revistas especializadas, como *Iberoamericana. América Latina – España – Portugal, Journal of Colonialism and Colonial History* o *Ibero-Americana Pragensia*.

Josef Opatrný se desempeñó también en el extranjero: coparticipa en el proyecto “Memoria del azúcar: prácticas económicas, narrativas nacionales y cultura en Cuba y Puerto Rico, 1791–1940” (HUM 2006-00908) del Ministerio de Ciencia y Cultura de España (2006–2008) en cuyo marco participó del 10 al 12 de junio de 2008 en el simposio “Arango y Parreño y la invención de la Cuba azucarera” organizado por el C.S.I.C. en Madrid; del 20 al 27 de julio impartió un cursillo en el marco del Curso de verano celebrado en la Universidad de La Palma, en Santa Cruz de La Palma, Islas Canarias; y en noviembre de 2008 estuvo presente en la defensa del trabajo doctoral “Cuba entre 1959 y 1976”, de Emilio José Gallardo, en la Universidad de Sevilla.

Markéta Křížová publicó en 2008 la monografía “*The strength and sinews of this western world...*” (*African slavery, American colonies and the effort for reform of European society in the Early Modern Era*) (Karolinum, Praha 2008, *Ibero-Americana Pragensia Supplementum* 21/2007, ISBN 978-80-246-1514-1; ISSN 1210-6690); capítulos en libros y actas de simposios “Hledání zlatého království: Mýtus a skutečnost v počátcích kolonizace Ameriky” (La búsqueda del reino de oro: Mito y realidad en los principios de la colonización de América, in: *Mýtus a geografie: Svět, prostor a jejich chápání ve starších i novějších kulturách*, ed. Jiří Starý, Sylva Fischero-vá, Praha: Herrmann a synové, 2008, pp. 281–301, ISBN 978-80-87054-13-0); “Od pohanství k barbarství: Sekularizace ‘zámořského divocha’ v osvícenském diskursu” (De la gentilidad a la barbarie: La secularización del ‘salvaje de ultramar’ en el discurso ilustrado, in: Daniela Tinková, Jan Lorman (eds.), *Post tenebras spero lucem: Duchovní tvář českého a moravského osvícenství*, Praha: Casablanca, 2008, pp. 185–204, ISBN 978-80-903756-6-6); “Pasión por lo americano: La cara erótica del encuentro de los dos mundos” (in: *Pasión por el hispanismo*, ed. Miroslav Valeš, Liberec: Technická univerzita v Liberci, 2008, pp. 13–21, ISBN 978-80-7372-435-1) y estudios en revistas: “Meeting the Other: European Expansion

to America (Utopia and Slavery of the Early Modern Era)” (in: *Quadrante* no. 10, 2008, pp. 77–84, Institute of Foreign Affairs, Tokyo University of Foreign Studies, ISSN 134-5987); “Christian churches and slavery in the New World: a comparative perspective” (in: *Acta Comeniana* 20–21, 2007, pp. 65–103, ISBN 978-80-7007-291-2; ISSN 0231-5955); “Transkulturovice: možnosti využití a rozšíření konceptu” (Transculturación: posibilidades del uso y ampliación del concepto, in: *Český lid* 95:1, 2008, pp. 15–35, ISSN 0009-0794). Para el gran público está destinado “Indiánské příběhy a evropské čtenáři” (epilogo al libro de Jáchym Topol, *Trnová dívka*, Praha: Torst 2008, 2ª ed., pp. 156–162, ISBN 978-80-7215-350-3).

Aparte del simposio *Pasión por el hispanismo* que tuvo lugar el 11 de octubre de 2008 en Liberec, organizado por la Universidad Técnica de aquella ciudad, participó en dos reuniones del grupo laboral “Frontiers and Identities” en el marco del proyecto internacional “red CLIOHRES” (Creating links and innovative overviews for a new history research agenda for the citizens of a growing Europe), proyecto de investigación aprobado por la Comisión Europea dentro del Sixth Framework Program, a desarrollar entre 2005 y 2009. Uno de los encuentros se celebró en Solun (Grecia), en febrero, y el otro en Cluj (Rumania), en septiembre. Del 28 al 29 de noviembre participó en la organización de la sesión plenaria de CLIOHRES en Praga dedicada a la problemática del género en las ciencias humanas, contribuyendo con “Gender, colonization of America and European self-fashioning during the Early Modern Era”.

En agosto de 2008 visitó el Instituto Ibero-Americano de Berlín para conseguir materiales para la enseñanza del curso “Historiografía de América Latina” y para iniciar la investigación de la problemática de la Costa de los Mosquitos en la competencia internacional de los grandes poderes en el siglo XIX. También fue encargada de la exposición “La maldición del oro: 1000 años del oro de los incas”, realizada en colaboración con el Museo de Oro, de Lima, en el Castillo de Praga.

Simona Binková siguió en su cargo de redactora-jefe del anuario *Ibero-Americana Pragensia*: se entregó a la prensa el volumen XLI/2007 y se estaba trabajando sobre el volumen XLII/2008. Es autora de una publicación destinada al gran público que trata sobre la época de los descubrimientos geográficos *Čas zámořských objevů* (Época de los descubrimientos de Ultramar, Praha – Kroměříž:

Triton, 2008 (= *Dějiny do kapsy*, 7), 254 págs., ISBN 978-80-7387-030-0). También, junto con Marie Havlíková, preparó la edición de textos referentes a la reconquista de Lisboa, Silves y Alcácer do Sal, en Portugal, de los moros, acompañándola de un epílogo (“*Křižáci na západě Evropy ve 12. a 13. století*” [Los cruzados en el Oeste europeo en los siglos XII y XIII]. In: *Dobytí Lisabonu a reconquista Portugalska* [La reconquista de Lisboa y de Portugal], Traducción Pavel Zavadil y Magdalena Moravová, Praha: Argo, 2008 (= *Edice Memoria medii aevi*), pp. 135–155. ISBN 978-80-7203-967-8).

En 2008 salió a la luz –con fecha de 2007– su estudio “Mover las fronteras: los jesuitas bohemios en México que participaron en las expediciones a los ríos Gila y Colorado (Adán Gilg, Ignacio Xavier Keller y Wenceslao Linck)” presentado en 2005 en un simposio homónimo como sus actas (In: Karl Kohut – María Cristina Torales Pacheco (eds.), *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, Madrid: Iberoamericana – Frankfurt am Main: Vervuert, 2007 (= *teci*, Textos y estudios coloniales y de la independencia, Vol. 16), ISBN 978-84-8489-321-9 (Iberoamericana); ISBN 978-3-86527-364-2 (Vervuert), pp. 443–479).

En el mismo año se publicaron también “La imagen de España en Bohemia de finales del siglo XIX (Los libros de viaje de Jiří Guth, Pavel Durdík y Erazim Vlasák)” (In: *Las relaciones checo-españolas*, Josef Opatrný (ed.). Praga: Universidad Carolina de Praga, Editorial Karolinum, 2007 [publ. 2008] (= Ibero-Americana Pragensia Supplementum 20/2007), ISBN 978-80-246-1464-9, ISSN 1210-6690, pp. 199–217) y “Spanish in the Czech Lands at the Time of J. A. Comenius” (*Acta Comeniana* 20–21 (XLIV–XLV, 2007), pp. 107–132).

Simona Binková, en 2008, participó en el Encuentro de Hispanistas Checos con Castilla y León celebrado por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua con sede en Burgos y que tuvo lugar entre el 14 y el 18 de abril de 2008 en Burgos, León, Salamanca y Valladolid (presentó el tema de “Relaciones entre el Reino de Bohemia y España, siglos XV a XVII. Acercamiento cultural y lingüístico”, en la Universidad de Valladolid). En octubre de 2008 participó en el simposio Las relaciones checo-españolas II. Viajeros y testimonios con “España de 1861 vista por un moravo

olvidado y recientemente redescubierto (Josef Chmelíček, 1823–1891)”.

Tres profesores de la Universidad Carolina –Prof. PhDr. Josef Opatrný, Doc. PhDr. Josef Forbelský y PhDr. Simona Binková– han sido galardonados por la Orden del Mérito Civil en el grado de encomienda, concedido por Su Magestad D. Juan Carlos I, Rey de España el 1 de julio de 2008, y entregado el 18 del mismo mes por Su Excelencia el Embajador de España D. Antonio Pedayú en un acto solemne que tuvo lugar en la residencia de la Embajada de España en Praga, en presencia de la Concejera de Cultura, Doña Victoria González Román, entre otros.

En el marco del Seminario Ibero-Americana se efectuaron 15 sesiones en el semestre de verano del año académico 2007/2008 y 12 en el de invierno de 2008/2009. Entre los que impartieron sus conferencias –aparte de los miembros del CEIA– fueron ante todo los estudiantes de la Facultad que presentaron sus tesis de diploma y de postgrado. Participaron también investigadores y especialistas de otras Universidades e instituciones del extranjero, como James Amelang, de la Universidad Autónoma de Madrid (“Historiografía moderna española e Hispanoamérica”), en abril; José Luis Gómez-Martínez, de la University of Georgia (“Simón Bolívar entre dos paradigmas: una reflexión ante la encrucijada pos-industrial”); Thomas Schoonover, de la University of Louisiana (“Un espía alemán en La Habana durante la II Guerra Mundial”) y Bartomeu Meliá, S.J., de Paraguay (“Reducciones guaraní de la perspectiva indígena”), los tres en mayo. En octubre, se presentó una conferencia de José Luis Escalona, del Centro de Investigaciones de Antropología Social de Oaxaca, México (“Lenguas orales, sin escritura”); Sifrido Vázquez Cienfuegos, de la Universidad de Sevilla (“Cuba del capitán general, marqués de Someruelos, 1799–1812”) y Jiří Černík, de Washington. (“Los comanches”), los dos en noviembre, y Antonio Saez Arance, de la Universidad de Colonia (“Simón Bolívar y su reflejo en la historiografía”), en diciembre. Todas estas conferencias y acontecimientos merecieron una gran atención e interés por parte del estudiantado y profesorado de la Facultad de las disciplinas correspondientes, significando para el público presente un enriquecimiento extraordinario.

por Simona Binková (Praga)  
(Escrito en español por la autora)

**ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE FILOLOGÍA  
HISPÁNICA Y PORTUGUESA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ROMÁNICOS (IER) DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA  
DE LA UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA, 2008**

El 20 de mayo de 2008, después de la grave enfermedad, falleció nuestro colega Prof. Dr. Jaromír Tláškal, destacado especialista en lingüística portuguesa y francesa, quien legó un recuerdo honroso. En su homenaje, en las revistas *Časopis pro moderní filologii* (90, No. 2) y *Linguistica Pragensia* (XVIII, No. 2) se publicaron artículos conmemorativos, acompañados por su selección bibliográfica. Jaroslava Jindrová escribió para la *Linguistica – Revista de Estudos linguísticos da Universidade do Porto* (3, No. 1) un artículo intitolado “Recordando o professor Jaromír Tláškal”.

Entre las actividades más importantes del Departamento de Filología Hispánica del IER figuró en 2008 el *Encuentro de hispanistas checos con Castilla y León* que se efectuó por iniciativa del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en los días del 14 al 19 de abril. Consistió en numerosas jornadas de trabajo y actividades, patrocinadas por la Junta de Castilla y León y otras instituciones y coordinadas de una excelente manera por el Prof. Antonio Álvarez Tejedor, Coordinador de Universidades del ICLL. En las Universidades de Burgos, Salamanca, León y Valladolid, los hispanistas de la Universidad Carolina de Praga (junto con sus colegas del IER participaron también Simona Binková, Jana Králová, Miloslav Uličný y Pavel Štěpánek), Universidad Palacký de Olomouc (Jiří Černý, Lenka Zajícová) y la de Masaryk de Brno (Athena Alchazidu) impartieron conferencias sobre temas de la lengua española, literatura, cultura e historia. Por el IER se presentaron los temas “Algunos aspectos del enfoque praguense de la sintaxis española” (Bohumil Zavadil), “La historia de la literatura hispanoamericana en el contexto checo” (Hedvika Vydrová), “Hexaglosson – el primer manual y diccionario checo-español del siglo XVI: algunas incógnitas” (Anna Mištinová) y la “Sintaxis del español actual” (Petr Čermák).

En cuanto a los programas de estudio, este año se abrió por primera vez en el IER *La cultura iberoamericana*, dedicada ante todo a los estudiantes de portugués.

En el transcurso del año se presentaron y defendieron en los Dptos. de Filología Hispánica

y Portuguesa las siguientes tesis de máster: “La problemática histórica en el drama hispanoamericano del periodo de postmodernismo (*Acto cultural* de José Ignacio Cabrujas y *La noche de Hernán Cortés* de Vicente Leñer)”, escrita por Jana Skleničková; “Martí – Emerson: libertad – tema de la voz interior”, por Barbora Bulková; “Imagen de Lima en la obra de Julio Ramón Ribeyro”, por Hana Torresová; “La novela hispanoamericana sobre el dictador: Roa Bastos y Vargas Llosa”, por Lucie Laštovková; “La ciudad de Buenos Aires vista por Martínez Estrada y Borges”, por Štěpánka Mojžíšová; “Satanes” y “ángeles” en las novelas sobre la dictadura: *El señor presidente* y *El otoño del patriarca*”, por Jana Dušková; “Los ensayos de Octavio Paz en relación con el budismo y estructuralismo”, por Zuzana Beňová; “El espacio y el tiempo en la novela de Vargas Llosa *El narrador*”, por Martina Filipová; todas dirigidas por la Prof. Anna Housková; “La narrativa global latinoamericana entre los dos milenios”, por Jorge Zúñiga Pavlov; “Buenos Aires en la novela *Sobre héroes y tumbas* de Ernesto Sábato”, por Kristina Netíková; “Dos novelas de Rosario Castellanos: *Balún-Canán* y *Oficio de tinieblas*”, por Natálie Krejníková; “La figura de la mujer en la novela española del periodo del franquismo”, por Tereza Sojáková; las cuatro bajo la tutoría de la Prof. Hedvika Vydrová; “El aspecto del pecado y la culpa en la obra prosaica de Miguel de Unamuno”, por Karel Smékal; “La sociedad en la obra *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela”, por Jana Kýnová; dirigidas por el Dr. Michal Foušek; “Los textos sefardíes en el Archivo de Viena”, por Naděžda Moučková; bajo la tutela del Prof. Bohumil Zavadil; “La enseñanza del español en los casos de defectos específicos de aprendizaje”, por Monika Mattasová; dirigida por la Dra. Anna Mištinová; “Los cambios en el sistema de pronombres personales átonos: leísmo, laísmo, loísmo”, por Ludmila Bártíková; “Los gestos en el español contemporáneo y su rol en la comunicación”, por Tereza Johánková; “La variante malagueña del español andaluz”, por Renata Rážová; “Los conectores en el español hablado actual”, por Petra Pavlová,

bajo la tutoría del Dr. Petr Čermák; “As formas da memória em Lídia Jorge”, escrita por Karolína Vrublová; “O favo da Jati: *Iracema* como um problema de tradução”, por Kristina Nesvedová; dirigidas por Šárka Grauová; “O Ruído da Morte: o *Húmus* de Raul Brandão e as questões da sua tradução para o eslovaco”, por Juraj Štubner; bajo la tutela de Vlasta Dufková; “A evolução e situação atual do dialeto alemão no Rio Grande do Sul”, por Alena Pufflerová; “Análise semântica dos pronomes pessoais em Português”, por Miroslav Mandák; las dos bajo la tutoría de Jaroslava Jindrová.

A la primera tesis de máster mencionada, “La problemática histórica en el drama hispanoamericano del periodo de postmodernismo” de Jana Skleničková, fue otorgado el Premio Kateřina Krausová por el mejor trabajo de Filología hispánica.

Asimismo, los estudiantes del IER salieron exitosos en la XIV edición del prestigioso Premio Iberoamericano, organizado por las Misiones Diplomáticas de los países Ibero-Americanos con residencia en la República Checa: el tercer lugar lo ganó la estudiante del IER, Irena Melounová, por su trabajo escrito en portugués “Dialogo entre as Artes e as Letras: Candido Portinari e os seus contemporâneos”. La mención honorífica fue concedida a Jitka Anna Faltysová por el ensayo “En el laberinto de la soledad con los cinco soles de México. En busca de la identidad”.

Los profesores del IER tomaron parte en una serie de eventos tanto en la República Checa como en el extranjero. En el simposio internacional *Espaços e caminhos de João Guimarães Rosa: dimensões regionais e universalidade*, organizado por el Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín y la Embajada del Brasil, Vlasta Dufková impartió una conferencia intitulada “Moimeichego, ou Fraquilim Meimeio? O papel do tradutor de Guimarães Rosa”. Anna Mištinová participó en el congreso internacional *Las relaciones entre lenguas en los contextos educativos en Europa – mediaciones, circulaciones, comparaciones, rivalidades (siglos XVI – comienzos XX)*, organizado por la Universidad de Granada y SEHEL, presentando la ponencia “La proyección checa de métodos y manuales plurilingües en los siglos XVI y XVII: de Valerius a Comenius”.

Además del *Encuentro con hispanistas checos con Castilla y León*, coordinado por la parte

checa por Anna Mištinová, los hispanistas del IER participaron en el coloquio *Pasión por el hispanismo* que tuvo lugar en la Universidad de Liberec, con los siguientes temas: “Estudio contextual de literaturas hispánicas” (Anna Housková), “Algunos problemas de la sintaxis del español actual” (Bohumil Zavadil), “Acerca de algunas cuestiones teóricas de la variabilidad del español” (Anna Mištinová), “Acerca del corpus paralelo checo-español” (Petr Čermák) y “El concepto de honor en el siglo XVI: aproximación hermenéutica” (Juan Sánchez). Todos los trabajos fueron publicados en las *Actas* del simposio. Anna Housková contribuyó al coloquio internacional *Temps et espace* en la ciudad de Brno con la ponencia “Geografía e historia en la visión de la cultura (el caso del ensayo hispanoamericano)”. En la Universidad de Comenius de Bratislava tuvieron lugar las *II Jornadas de Estudios Románicos*, en las que Bohumil Zavadil y Petr Čermák presentaron las contribuciones “Sobre el estado actual de los estudios vascológicos” y “El modelo tipológico de Vladimír Skalička y el español”, respectivamente.

Los hispanistas de nuestro Departamento participaron también en la feria praguense *El mundo del Libro* cuyo tema central este año fue la literatura española y las hispanoamericanas. En el Instituto Cervantes se realizaron homenajes a los escritores hispanoamericanos cuyo aniversario se celebraba en 2008. El aniversario de César Vallejo fue ocasión para la conferencia “Nostalgia andina de César Vallejo”, impartida por Anna Housková. El texto modificado de la conferencia, con el título “César Vallejo entre dos mundos” apareció en la revista *Literární noviny*, No. 19. A la obra poética y ensayística de Octavio Paz se dedicó la conferencia de Anna Housková, realizada por iniciativa y con participación del Embajador de México. Entre las actividades dedicadas a la poesía hispánica, un evento excepcional fue la lectura del poeta argentino Juan Gelman, introducida por Anna Housková.

Jaroslava Jindrová pronunció en la Universidad de Lisboa una conferencia, intitulada “De 2004 a 2008 – quatro anos de experiência na União Europeia”. Petr Čermák dictó una conferencia “Aplicación del modelo tipológico de Vladimír Skalička al español” dentro del marco de la Semana Cultural de la Embajada de España. Dentro del marco de la feria *Expolingua*, Jan Hřiscina realizó un cursillo de portugués.



En el campo de publicaciones, por iniciativa del profesor Roberto Sánchez Benítez, de la Universidad Michoacana, se realizó una colaboración de hispanistas mexicanos y checos, cuyo resultado es el libro *Literatura latinoamericana: historia, imaginación y fantasía* (Eds. Elizabeth Sánchez Garay y Roberto Sánchez Benítez. México: Plaza y Valdés, 2007, publicado en 2008). Entre otros, incluye estudios de los profesores de la Universidad Carolina de Praga: František Vrhel, “Borges y Praga”; Hedvika Vydrová, “El tratamiento de lo fantástico en Borges y Cortázar”; Anna Housková, “Dedicatorias y diálogos de Borges” y “La utopía y el presente en Octavio Paz”.

En ocasión del 60 cumpleaños de la directora del IER, Anna Housková, se publicó el libro *Literární paměť a kulturní identita. Osm studií pro Annu Houskovou* (La memoria literaria y la identidad cultural. Ocho estudios para Anna Housková. Praha: Torst, 2008) que contiene contribuciones “Brazilský soupevník Protichůdců (Brazilsko-české zamyšlení nad Vodopádem Paula Afonsa Castra Alvese)” (O contemporáneo brasileiro dos Antípodas mukarovskianos: Uma reflexão brasilo-tcheca da Cacheira de Paulo Afonso de Castro Alves) de Vlasta Dufková; “Klatý básník Cruz e Sousa” (Cruz e Sousa, poeta maldito) de Šárka Grauová; “Tolstoj a Unamuno – Vojna a mir ve světle intrahistorie” (Tolstoj y Unamuno – *La guerra y la paz* a la luz de la intrahistoria) de Michal Fousek; “Cervantes a otázka pravdy” (Cervantes y el problema de la verdad) de Juan Sánchez, entre otros.

En 2008 se editó también el manual universitario *Sintaxis del español actual* de Bohumil Zavadil y Petr Čermák (Praha: Karolinum). En los procedimientos interpretativos del libro se reflejan los esfuerzos de los autores de aplicar en el material lingüístico español los resultados de trabajo de especialistas checos y moravos en la sintaxis a partir de la mitad del siglo XX. La confrontación de enfoques checos y españoles posibilitó algunas soluciones nuevas.

Asimismo, fue publicada en checo la obra de Claudio Guillén *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada (Mezi jednotou a růzností. Úvod do srovnávací literární vědy)*, Praha: Triáda, 2008), traducida por Alexandra Berendová, Anna Housková y Mariana Housková, y completada por la bibliografía checa de libros sobre la literatura comparada.

Salió a luz el IV volumen de la Biblioteca Lusobrasileña, dirigida por Šárka Grauová, *Buriti* de João Guimarães Rosa (Praha: Torst, 2008, traducción y estudio por Vlasta Dufková, calendario por Šárka Grauová).

Petr Čermák es autor de cinco entradas sobre los lingüistas Oldřich Tichý, Bohumil Zavadil, Vladimír Uhlíř, Jaromír Tláškal y Anna Mištinová en la enciclopedia *Kdo je kdo v dějinách české lingvistiky* (Quién es quién en la historia de la lingüística checa, Eds. Jiří Černý y Jan Holeš. Praha: Libri 2008), así como de dos artículos: “Roman Jakobson’s Unknown Contributions to *Ottův slovník naučný nové doby* (Otto Encyclopaedia of the New Age)” que fue publicado en *Linguistica Pragensia*, XVIII, 2, y “Pražský lingvistický kroužek a zapomenuté příspěvky k *Ottovu slovníku naučnému nové doby*” (El Círculo Lingüístico de Praga y las contribuciones olvidadas a la *Enciclopedia de Otto de nuevo tiempo*. Co-autor: Mario Rossi. En *Slovo a slovesnost*, 69, 1–2). Juan Sánchez publicó “Čapkův *Výlet do Španěl* očima Španěla” (*El viaje a España* de Čapek, visto por un español. En *Zpravodaj společnosti bratři Čapků*, No. 46). El estudio de Jan Hřiscina “O estudo diacrónico da evolução dos paradigmas modotemporais do verbo português” fue incluido en *Écho des études romanes* de České Budějovice (Vol. IV, No. 1).

En la Universidad Autónoma de Madrid, tuvo lugar el Doctorado Europeo de Daniel Vázquez, con la defensa de su disertación sobre el teatro de Emanuel Carballido, en la que participó la directora del IER Anna Housková.

A partir de 2008, Petr Čermák pasó a ser presidente del Consejo de Doctorado de Lenguas románicas, así como el redactor ejecutivo de la revista *Časopis pro moderní filologii*. Anna Mištinová, en calidad de presidenta, organizó para la *Asociación de Profesores de Español en la República Checa* tres jornadas y talleres didácticos y fue editora del *Boletín AUŠ-APE*.

En 2008 se ofreció en el IER una serie de conferencias por profesores visitantes, entre las que destacan las de Emil Volek (Arizona State University), intituladas “De Argirópolis a Macondo: El intelectual latinoamericano y los desafíos de la modernización”, “Literární a kulturní teorie pro 21. století: dědictví strukturalismu a post-strukturalismu” (Teorías culturales y literarias para el siglo XXI: la herencia del estructuralismo y post-estructuralismo) y “Los estudios

latinoamericanos hoy: transformaciones del campo”; “Poesía peruana”, dictada por José Ignacio Uzquiza (Universidad de Extremadura); “Simón Bolívar y la situación actual en Iberoamérica” y “La pedagogía liberadora de Paulo Freire y los cursos híbridos”, por José Luis Gómez Martínez (University of Georgia, Athens) y “O enigma

das Letras e a ‘autobiografía irracional’ em João Guimarães Rosa”, impartida por el Dr. Marcelo Marinho (Universidade Católica Dom Bosco – Campo Grande – Mato Grosso do Sul).

por Anna Mištinová (Praga)  
(Escrito en español por la autora)

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL DEL INSTITUTO DE TRADUCTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD CAROLINA, EN 2008

Durante el año 2008, los miembros del departamento de español llevaron a cabo las siguientes actividades:

La PhDr. Slavomíra Ježková, CSc., ha publicado los siguientes estudios sobre la lengua española, además de otros muchos dedicados al francés: “Dobletes en la comunicación profesional” (In: *Cudzíe jazyky v kontexte odbornej komunikácie*. 2008, Trenčín: TnUAD FSEV, pp. 76–81), que se centra en el empleo de dobles en la comunicación profesional; “K problematice sociokulturních kompetencí ve výuce románských jazyků” (Problemática de la capacitación socio-cultural en la enseñanza de lenguas romances; In: *Sociokulturní kompetence ve výuce cizích jazyků (a češtiny pro cizince)*. 2008, Praga: Ústav jazykové a odborné přípravy, Univerzita Karlova, pp. 78–83), en donde los ejemplos utilizados proceden de la experiencia adquirida con estudiantes franceses, españoles y checos beneficiarios del programa Erasmus, y, por último, se interesa por el subgénero de los documentos administrativos en tanto que material didáctico de idiomas: “Los documentos administrativos en la enseñanza de idiomas extranjeros” (In: *Cizí jazyk v kontextu multikulturní Evropy*. 2008, Ústí nad Labem: PF UJEP, pp. 63–68).

La Prof. PhDr. Jana Králová, CSc. ha publicado un artículo biográfico sobre el lingüista Josef Dubský: “Dubský, Josef” (In: *Kdo je kdo v dějinách české lingvistiky*. Biografické encyklopedie. Praha: Libri, 2008 pp. 138–139). Además, participó en el I Seminario Internacional de Hispanística con la contribución “¿Traducción como actividad metatextual vs. traducción en la enseñanza de idiomas?” (publicada en *I Seminario Internacional de Hispanística. Actas de Contribuciones*. Acta Facultatis Philosophicae

Universitatis Prešovensis. Prešov: Prešovská Univerzita, 2008, pp. 89–95). Por último, participó en los Encuentros de hispanistas checos con Castilla y León, celebrados del 15 al 19 de abril, con la comunicación “Situación del español en la formación de traductores e intérpretes en la República Checa”, y en las Jornadas de estudios románicos, celebradas en Bratislava el 26 y 27 de septiembre, con “Análisis de muestras comparables como medio para definir los paradigmas de los idiomas de trabajo para el traductor / intérprete”. En estas mismas jornadas, la alumna de doctorado Vanda Obdržálková presentó su estudio “El párrafo como unidad cognitiva de textos no-literarios”.

El Doc. PhDr. Miloslav Uličný se ha interesado en distintos estudios por la traducción de literatura hispanoamericana: “České verze gaučovského eposu Martín Fierro” (In: *PLAV, měsíčník pro světovou literaturu*. 2008, año 4, nº 1, pp. 44–49); “Literatura Hispanské Ameriky v českých překladech v letech 2005, 2006 a 2007” (In: *PLAV, časopis pro světovou literaturu*. 2008, año 4, nº 1, pp. 50–52); “Překladatel Antonín Pikhart. Sto let od prvních českých překladů hispanoamerické poezie” (In: *PLAV, měsíčník pro světovou literaturu*. 2008, año 4, nº 1, pp. 37–38). También ha traducido la comedia *Monogamia* del autor chileno Marco Antonio de la Parra (In: *PLAV, měsíčník pro světovou literaturu*. 2008, año 4, nº 1, pp. 18–23). Por otra parte, ha realizado varias entrevistas: con Libuše Prokopová “Ještě v šedesátých letech bylo na Kubě veselo” (In: *Literární noviny*. 2008, año 19, nº 49, pp. 15–15), con Jan Matuš (In: *PLAV, měsíčník pro světovou literaturu*. 2008, año 4, nº 1, pp. 33–36) y con A. Housková, “Kterak (ne) vychováváme překladatele beletrie” (In: *PLAV,*

*měsíčník pro světovou literaturu*. 2008, año 4, nº 1, pp. 2–4). Continúa un año más con la bibliografía de traducciones al checo de literatura en castellano y en catalán en 2007 (In: *PLAV, měsíčník pro světovou literaturu*. 2008, año 4, nº 1). En cuanto a sus trabajos centrados en la lírica, encontramos *Ráj a peklo lásky ve španělských zpěvnících z 15. století* (2008, Praga: Mladá fronta, 182 págs.), antología de poesía española del siglo XV traducida al checo, y la antología de poesía amorosa *Toda la luz del mundo – 2 z 24 jazykových mutací sborníku* (Á. Guinda, ed., *Toda la luz del mundo*. Zaragoza: Olifante, 2008, pp. 1–108).

En cuanto a los actos académicos, citemos su participación en las XV Jornadas en torno a la Traducción Literaria en Tarazona, así como en los Encuentros de hispanistas checos con Castilla y León, con su comunicación “Traducciones y adaptaciones checas del Quijote (1840–1900)”.

Así mismo, todos los miembros del departamento asistieron al encuentro de hispanistas *Pasión por el hispanismo*, celebrado en Liberec el 10 y 11 de octubre de 2008, con las siguientes comunicaciones: “La traducción y los documentos

administrativos oficiales” (S. Ježková), “Por qué no te callas o qué es lo que se pierde en la traducción” (J. Králová), “El tema cidiano en las traducciones y adaptaciones checas (1856–2001)” (M. Uličný) e “Interferencias lingüísticas observadas en seminarios de traducción CS-ES” (M. Cuenca). Todas ellas han sido publicadas en *Pasión por el hispanismo* (2008, Liberec: FF TUL, 186 págs.).

En cuanto a las memorias de licenciatura, Daniela Šašková presentó *Valentín García Yebra a jeho přínos pro teorii překladu* (Valentín García Yebra y su contribución a la teoría de la traducción), Jana Řádková *Překlady cikánských romanci F. Garcíy Lorky* (Traducciones de romances gitanos de F. García Lorca) y Vlasta Zajícová, *Překlady Vinných sklepů Blasco Ibáñeze* (Traducciones de La Bodega, de Blasco Ibáñez).

En otro orden de cosas, cuatro alumnos de la sección de español pudieron disfrutar de una estancia de estudios en distintas universidades españolas, acogidos a las becas del programa Erasmus.

por Miguel José Cuenca Drouhard (Praga)

## EL HISPANISMO EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REPÚBLICA CHECA Historia y actualidad – un panorama

### Historia<sup>1</sup>

#### Los comienzos

En los tiempos anteriores a la Segunda Guerra Mundial, en la República Checa no existían los estudios iberoamericanos en calidad de disciplina científica ni como especialización al nivel universitario. Había sólo algunos cursos prácticos dentro del área de los estudios neolatinos en las Facultades de Filosofía y Letras, se realizaban unos cursos en la Escuela Superior Comercial y varios profesores universitarios de lenguas romances dedicaron una parte de su esfuerzo investigativo a las lenguas de la Península Ibérica.

Desde los comienzos de la romanística científica, es decir, desde la publicación de la *Gramática de las lenguas románicas* (Grammatik der romanischen Sprachen) de Friedrich Diez en los años 1836–1843, se contaba con el español como con una lengua románica claramente definida, que merecía ser estudiada científicamente. El primer catedrático de filología románica checa

fue, desde 1882, Jan Urban Jarník (1848–1923), conocido en sus tiempos como autor del *Índice para el Diccionario etimológico románico de Friedrich Diez* (Index zu Diez' Etymologischem Wörterbuch der romanischen Sprachen), de los años 1878 y 1889, obra empírica y exclusivamente práctica.

En aquellos años la filología hispánica todavía no existía como carrera universitaria autónoma. La romanística comparada se basaba en la filología francesa, que era la única con estatus de licenciatura, y las demás filologías románicas eran más bien complementarias. Había cursos que introducían al conocimiento de la lengua práctica y, en la teoría, la gramática histórica del español se estudiaba junto con la de las demás lenguas románicas.

---

<sup>1</sup> Agradecemos al profesor Zavadil la información suministrada para este texto.

Pero en la primera mitad del siglo XX aparecieron en Praga varias monografías dedicadas, entera o parcialmente, también a la filología española. Sus autores estaban entre los primeros catedráticos de filología románica o sus alumnos y continuadores. Entre ellos hay que conmemorar a Maxmilián Křepinský, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga en los años 1919–1946, que obtuvo una gran fama internacional ante todo debido a su estudio *Inflexion des voyelles en espagnol*, traducido gracias al impulso de Ramón Menéndez Pidal al español y publicado en Madrid en 1923. Entre otros académicos que se dedicaron al hispanismo de alguna manera podemos contar a Josef Dvořák, Karel Rocher-Skála, Stanislav Lyer y Rudolf J. Slabý. El interés por la Península y por América Latina no se limitaba sólo al medio universitario; había, naturalmente, traductores de las lenguas española y portuguesa, algunos de los cuales eran autodidactas.

#### *Después del año 1945*

Después de la Segunda Guerra Mundial cambia la concepción de la Filología Románica en las universidades de Checoslovaquia, y sucesivamente surgen las distintas filologías románicas como carreras universitarias autónomas. En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga se sentaron las bases de la enseñanza de la lengua española y se prepararon los primeros hispanistas. Los comienzos de la filología hispánica en Praga están relacionados con los nombres de Jaroslav Kuchválek y Libuše Prokopová, y a continuación con los de Jaroslav Střihavka y Zdeněk Hampl, los dos primeros hispanistas que ya eran licenciados en filología hispánica, y más tarde sustituidos por algún tiempo por su ex alumno andaluz Honorio Rancaño. La orientación de los estudios era entonces más práctica que teórica. Lo importante en aquellos años era asegurar la enseñanza de la lengua y preparar los primeros manuales y diccionarios.

El primer centro de estudios hispánicos en calidad de especialización universitaria se creó en Olomouc: en el año 1947 fue fundada la filología española en la Facultad de Filosofía y Letras de la **Universidad Palacký de Olomouc**.<sup>2</sup> Sus profesores fueron Oldřich Bělič, Oldřich Tichý y Eugen Spálený, más tarde también Jaroslav Macháček y Zdeněk Plachý, uno de los primeros licenciados de

la filología española. En los primeros años, se recibían entre cuatro y diez estudiantes.

En 1958, los profesores O. Bělič y O. Tichý se trasladaron a la **Universidad Carolina de Praga**, y en Olomouc la filología hispánica fue cerrada. Con la llegada de estos dos eminentes teóricos de filología hispánica, en Praga se fundó la hispanística como verdadera carrera autónoma y la anterior orientación a la lengua práctica fue completada por un interés marcadamente teórico.

En aquella época nuestros estudios hispánicos eran una especialización nueva y en proceso de formación. Por eso hacia falta constituirlos desde el principio. No había bibliotecas especializadas, materiales de estudio adecuados al nivel universitario, ni profesores con la formación universitaria en la literatura y la lengua española. Desde el principio, los estudios hispánicos se han orientado a un estudio complejo que no se limita sólo a la lengua y la literatura, sino que abarca también la historia y la cultura del área. Los fundadores de nuestra hispanística dedicaron mucho esfuerzo a crear condiciones que permitieran estudiar al nivel universitario: hay que recordar la creación de las bibliotecas, la elaboración de las gramáticas científicas y de los manuales de historia literaria y general, la investigación de las relaciones de nuestro país con los países ibéricos e iberoamericanos y la difusión de conocimientos sobre la cultura e historia iberoamericana entre el público más amplio mediante conferencias públicas, artículos periodísticos, traducciones, introducciones a las traducciones, etc.

El profesor Bělič se preocupaba sistemáticamente por elaborar manuales fundamentales tanto de la historia de la literatura española como de la teoría literaria; intentaba unir el historicismo marxista con el estructuralismo, aplicando la metodología del estructuralismo checo (Jan Mukařovský) en sus análisis estructurales de textos hispanos. Oldřich Tichý dedicaba en sus clases gran atención a la lingüística general y la concepción del Círculo Lingüístico de Praga, fundando así la línea estructuralista cultivada por sus sucesores hasta hoy. El nombramiento de Oldřich Bělič como primer catedrático de la literatura

---

<sup>2</sup> Cf. Černý, Jiří, “Katedra romanistiky v letech 1989–2004”. *Romanica Olomucensia*, XIII, 2004, pp. 7–10. Krč, Eduard, “Španělská sekce”. *Ibid.*, pp. 77–80.

española en Checoslovaquia, en 1963, le da a la filología hispánica en la Universidad de Praga un estatuto maduro, equivalente a cualquier especialidad filológica más tradicional. Se establece también el programa del doctorado. En los años sesenta, la sección hispánica del Departamento de Romanística en la Universidad Carolina de Praga fue fortalecida por una nueva generación de profesores: Hedvika Vydrová, Antonín Vaculík, Diana Moix Ruano, Bohumil Zavadil.

A fines de los años sesenta empieza a ampliarse el estudio de la literatura al ámbito hispanoamericano. El primer especialista en este campo fue Kamil Uhlíř, investigador de la Academia de Ciencias Checoslovaca, primer traductor de Borges y Cortázar y autor de un manual de historia de la literatura argentina. En la Universidad Carolina de Praga colaboraba también otro investigador de la Academia de Ciencias Emil Volek, en sus inicios especialista en la obra de Carpentier y, después de abandonar el país, hispanista de renombre internacional. En el año 1969–1970 dictó clases de literatura hispanoamericana el profesor visitante Nelson Osorio, de la Universidad de Chile. El intercambio de profesores por el convenio con la Universidad de Chile fue recíproco, en Chile estuvieron Oldřich Bělič (más tarde autor de *Historia de la literatura chilena*), Josef Polišenský, Hedvika Vydrová.

El auge de interés por Latinoamérica se aprovechó para crear en la Universidad Carolina de Praga el Centro de Estudios Ibero-Americanos (CEIA), fundado por el historiador Josef Polišenský y el profesor de literatura española Oldřich Bělič, en 1967. A su vez, el Centro empezó a publicar el anuario *Ibero-Americana Pragensia*, la primera publicación periódica del hispanismo en la Europa Central y del Este, que sigue apareciendo después de cuarenta años, en la actualidad dirigido por Josef Opatrný y con redacción de Simona Binková. En los años setenta, Josef Polišenský junto con un equipo de miembros y colaboradores de CEIA prepararon una extensa *Historia de América Latina* (Dějiny Latinské Ameriky, 1979).

Los hispanistas de Praga, junto con los lusitanistas, prepararon el *Diccionario de escritores de España y Portugal* (Slovník spisovatelů Španělska a Portugalska, 1968, ed. ampliada 1999) y más tarde *Diccionario de escritores de América Latina* (1996).

Desde los años setenta, en la Universidad Carolina de Praga se estudia la lengua española

también en el departamento de traducción, transformado más tarde en el actual Instituto de Traductología de la Facultad de Filosofía y Letras, donde actuó hasta su muerte como catedrático de lengua española el profesor Josef Dubský. Su meritoria labor lexicográfica fue continuada por Vladimír Rejzek, durante varios años profesor externo de la Facultad de Filosofía y Letras. Jana Králová, profesora catedrática, antes colega y ahora sucesora del profesor J. Dubský en la sección española del Instituto de Traductología, es autora y coautora de varios manuales de lengua española y de estudios sobre la traducción.

En la **Universidad Palacký de Olomouc**, el estudio de filología hispánica, suprimido en 1959, se renovó tres años después. A mediados de los años sesenta el número de estudiantes matriculados anualmente llegaba hasta sesenta y el español se convirtió en la filología más fuerte en la Universidad de Olomouc. Después del 1968, se limitan las filologías occidentales, y la filología hispánica prácticamente desaparece. En los siguientes veinte años, el estudio de hispanística se abrió en Olomouc solamente dos veces, en 1981 y 1988, para grupos pequeños de seis estudiantes.

Otro centro destacado del hispanismo checo se encuentra en la **Universidad Masaryk de Brno**. El departamento de español forma parte del Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas de la Facultad de Filosofía y Letras de Brno. Sus orígenes se remontan a los años cincuenta del siglo pasado. La enseñanza del español en esta facultad sobrevivió a los años difíciles del antiguo régimen y a dificultades de todo tipo (falta de diccionarios, escasez de libros de consulta básicos, ausencia casi total de revistas y periódicos españoles, inexistencia de contactos culturales y académicos entre España y la antigua Checoslovaquia, escasez de becas para estudiantes y para profesores). Sin embargo, en el pasado han destacado entre los profesores varias personalidades emblemáticas del hispanismo checo: entre ellas Lubomír Bartoš, catedrático, eminente lingüista, Jaroslav Rosendorfský, profesor agregado de literatura, Eva Spitzová, profesora agregada, especialista en morfología y sintaxis española, Růžena Ostrá, especialista en historia de la lengua, etc. Estos profesores son autores de varios libros de estudio (Rosendorfský: *Historia de la literatura española desde los orígenes hasta la época presente*; Bartoš: *La formación de palabras en español, Introducción al estudio del español en América*; Spitzová: *Morfología española, Sintaxis*

de la lengua española, *Semántica española*) que hasta hoy sirven de textos de estudio y de referencia a los hispanistas en otras universidades checas. El esfuerzo de los profesores ha sido coronado de éxito ya que el departamento logró, a pesar de sus reducidos medios y oportunidades, formar a muchos profesores y traductores de español de categoría.

### **Cambios desde el año 1989**

Hoy, la filología hispánica se estudia en las universidades de seis ciudades: Praga, Brno, Olomouc, České Budějovice, Ostrava y Liberec.

El cambio radical de la sociedad checa después del derrumbamiento del socialismo en 1989 se manifestó en las universidades, en primer lugar, por establecer contactos con centros europeos del hispanismo. Aparte de la participación de los profesores checos en conferencias y en organizaciones internacionales empezó el intercambio de estudiantes (Erasmus y otros programas). Poco a poco se estableció la regla que cada estudiante de filología hispánica estudiara uno o dos semestres en España.

En los años noventa han cambiado los programas de estudio con el fin de dar a los estudiantes más libertad en el ritmo del estudio (ciclos de estudio en vez de años fijos) y de selección de asignaturas optativas. En la **Universidad Carolina de Praga**, el antiguo Departamento de Romanística se ha transformado en el Instituto de Estudios Románicos (IER), con su Departamento de Filología Hispánica. Aparte del estudio principal de filología hispánica en IER, se ha transformado el Instituto de Traductología, con un programa de estudio para traductores e intérpretes del español, entre otras lenguas. El Centro de Estudios Ibero-Americanos ha adquirido más autonomía formando una nueva especialidad del estudio universitario: la iberoamericanística. En cuanto a los cambios personales, destaca la integración del traductor e hispanista renombrado Josef Forbelský y de Anna Mištinová, especializada en la lengua y la didáctica, en IER. En la Facultad de Filosofía y Letras de Praga han empezado a trabajar también los hispanistas antes empleados en la Academia de Ciencias Anna Housková, especializada en la literatura hispanoamericana, y Milošlav Uličný, traductor y profesor de literatura española. Últimamente, vinieron hispanistas de generación más joven, el lingüista Petr Čermák y Markéta Křížová, orientada a la etnología y la historia de Hispanoamérica.

A comienzos del siglo XXI se está realizando una reforma del estudio, relacionada con el proceso de Bolonia y orientada a la compatibilidad europea de la enseñanza superior: se abandona el estudio continuo de cinco años de máster pasando al estudio estructurado en tres años de diplomatura y dos años de máster. Sin embargo, en la Universidad Carolina de Praga, no se acepta la tendencia de orientar las escuelas superiores al grado de diplomatura y a cierta masificación de estudio (motivada también por el modo de financiamiento). La concepción es desarrollar el alto nivel del estudio en esta Universidad que es tradicionalmente la más prestigiosa en el país. El examen de admisión al estudio es selectivo: de las personas interesadas por el estudio (130 en promedio de los últimos años) se aceptan unos cuarenta estudiantes. El estudio de diplomatura no se concibe como preparación final a una profesión sino como el primer grado del estudio universitario de preparación al estudio de máster.

En el perfil de la Universidad Carolina de Praga se pone énfasis en el estudio de doctorado (antes del 1989, en la constelación de títulos del bloque soviético, en vez del título Ph.D. existía Candidato de Ciencias, CSc.). La tutoría en la Universidad de Praga prepara a doctores también para otras universidades checas. Las tres carreras de formación de hispanistas en la Universidad Carolina de Praga –filología hispánica, estudios iberoamericanos, traducción– tienen sus programas de doctorado. Los profesores de filología hispánica participan también en la tutoría del estudio de doctorado de la literatura y la lengua portuguesa.

Los hispanistas de la Universidad Carolina han organizado en Praga una serie de simposios internacionales con temas de historia, literatura y cultura del mundo hispánico y han publicado las actas. A comienzos del nuevo milenio, fue notable la colaboración de Demetrio Estébanez Calderón, asesor técnico del Ministerio de Educación español en Chequia, que ofreció clases de literatura española clásica en la Universidad Carolina de Praga, impulsó varios coloquios y preparó cuatro compendios de *El hispanismo en la República Checa*, I–IV (2000–2003). Otra actividad de colaboración internacional, organizada por el Centro de Estudios Ibero-Americanos, son cada año los cursos para estudiantes del Instituto Tecnológico de Monterrey, de México, que forman parte de su currículo.



Desde los años noventa ha sido ampliada notablemente la enseñanza impartida por los lectores españoles. En la Universidad Carolina de Praga han dado clases los lectores españoles: Lourdes Solé Bernardino, Zara Fernández, Mercedes González Vázquez, Eduardo Fernández Couceiro, Juan Antonio Sánchez, Marta Guerrero Nieto, David Andrés Castillo. También otras universidades checas cuentan con lectores de España.

En la **Universidad Masaryk de Brno** se modernizó la enseñanza y creció notablemente el número de estudiantes, especialmente en el grado de diplomatura. En el departamento de español de la Facultad de Filosofía y Letras de Brno, los siete profesores del departamento más un lector AECID ofrecen un programa de estudios en Filología Hispánica de tres grados: el programa de diplomatura, el de máster y el de doctorado, todos acreditados por el Ministerio de Educación y de Juventud de la República Checa. Es un programa muy complejo. En el marco de la formación de profesores de español no se imparten sólo clases de idioma y de civilización, sino que se realizan, y siempre se han realizado en esta cátedra, tanto los estudios de lingüística como los de historia y teoría literaria (el Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas publica la revista especializada *Études romanes de Brno*). El programa incluye también los estudios iberoamericanos. Varios proyectos de investigación están en curso en la cátedra (de literatura, de lingüística y de didáctica).

En la **Universidad Palacký de Olomouc** fue renovado el estudio de filología hispánica en 1990; cada año ingresan entre veinte y cuarenta estudiantes. Hay también tutoría de doctorado en el programa “lenguas románicas”, con especialidad del español. Desde comienzos de los años noventa, se desarrolla la colaboración internacional: en el programa Tempus (1993–1995) se fundó el intercambio con las universidades de Granada, Madrid (UAM), Oviedo, Cáceres, y más tarde, en el programa Erasmus, se amplió la colaboración también con la Universidad de Toledo. Desde 1998, se desarrolla el proyecto “Latinoamérica” apoyado generosamente por Charles Merrill, Jr., que les posibilita a profesores y a estudiantes las estancias de estudio en países latinoamericanos (Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Paraguay, Cuba, Uruguay).

En 1990, en la Facultad de Pedagogía de la **Universidad de Bohemia del Sur** (České Budějovice) se formó el Departamento de lengua y literatura españolas, que ofreció la titulación de

maestría de lengua española para el ciclo superior de educación primaria, y, un poco más tarde, maestría de lengua española para la enseñanza media. Once años después, la sección se incorporó en el Departamento de Romanística, que empezó a ofrecer, además de los programas anteriores, nuevas titulaciones de diplomatura, como la de lengua extranjera para el comercio europeo e internacional. A partir de 2008, el Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas forma parte de la Facultad de Filosofía y Letras y ofrece titulaciones de primero y de segundo ciclo, especializadas en lenguas francesa, italiana y española.

El Departamento de Lenguas Románicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la **Universidad de Ostrava**, en el cual se pueden estudiar dos lenguas romances –francés y español–, surgió en 1993, a los dos años del nacimiento de la Universidad de Ostrava. El mismo año se estableció una nueva especialidad con carácter trienal, única en aquel entonces en todo el país: la de Español en la Esfera de la Economía y el Turismo (denominación actual: el Español Empresarial) y, en 1995, los estudios de licenciatura en español como formación de profesores de secundaria. Actualmente la Sección Española ha conseguido autorización ministerial para realizar nueve especialidades, en forma de estudio presencial y mixta (a distancia). Se trata de las carreras filológicas de uno o dos ciclos y de las carreras para la formación de profesores. Estas últimas también en forma de posgrado como estudio de carácter ampliatorio en el marco de formación continua. Actualmente el Departamento ofrece también el francés, el español, el italiano, el portugués y el rumano como segunda lengua para las carreras no-filológicas. El Departamento de Lenguas Románicas publica la revista especializada *Studia Romanistica*.

El centro de hispanística más joven en la República Checa es el de la **Universidad Técnica de Liberec**. El Departamento de Lenguas Románicas en Liberec se estableció en el año 2007 por la transformación del Departamento de Lengua Francesa. Actualmente ofrece una carrera filológica de español de tres años y también el francés y el español como segunda lengua para las carreras no-filológicas.

Aparte de las universidades que ofrecen el hispanismo como disciplina universitaria autónoma, en varias escuelas superiores se cultiva el conocimiento del castellano en los campos del derecho, economía, agricultura, etc. Entre las escuelas



superiores privadas que incluyen en su programa la enseñanza del castellano se puede mencionar, por ejemplo, la Academia Literaria (Literární akademie), en Praga.

La **Escuela Superior de Economía**, de Praga, es la que dedica más atención tanto al estudio de la lengua española, especialmente en su campo profesional económico, como al estudio de la economía de los países hispánicos. El Departamento de Lenguas Románicas, dirigido por la profesora titular Vlasta Hlavičková, ofrece también una nueva posibilidad del estudio de máster: la especialización optativa de Estudios Iberoamericanos, orientada al conocimiento de la economía y la política de los países hispánicos y sus relaciones con la Unión Europea.

En el año 2006, fue fundado el Gabinete de Estudios Ibero-americanos (Kabinet ibero-amerických studií, KIAS) en la **Universidad de Hradec Králové**. Se trata de un centro educativo-científico, establecido por el Departamento de Politología y el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales, en la Facultad de Filosofía y Letras de esta universidad. El Gabinete, formado por especialistas jóvenes de politología y dirigido por Dra. Pavlína Springerová, publica en inglés el anuario *KIAS Papers* y desarrolla actividades intensas en el campo de conferencias públicas. Desde el año 2007/2008, realiza el estudio máster en la especialidad interdisciplinaria Politología–Estudios Latinoamericanos.

En 1991, los fundadores del hispanismo checo Oldřich Bělič, especializado en literaturas hispánicas, el historiador Josef Polišenský y los lingüistas Josef Dubský y Oldřich Tichý obtuvieron de Su Majestad D. Juan Carlos I, Rey de España, la Orden de Isabel la Católica. Posteriormente, esta orden fue otorgada a los profesores Vydrová, Opatrný, Forbelský, Černý, Hlavičková, Štěpánek, Housková y Bohumil Baďura, cercano colaborador de CEIA. En 2008 fueron galardonados con la Orden del Mérito Civil J. Forbelský, J. Opatrný y S. Binková por su trabajo en el campo de la historia y las relaciones checo-españolas.

por Anna Housková – Petra Šoubová (Praga)

## UNIVERSIDADES<sup>3</sup>

### Universidad Carolina de Praga *Facultad de Filosofía y Letras*

#### *Instituto de Estudios Románicos – Departamento de Filología Hispánica*

*Dirección:* nám. Jana Palacha 2, 116 38 Praha 1 (<http://urs.ff.cuni.cz/>)

- *Catedráticos:* prof. PhDr. Anna Housková, CSc. (directora del IER); prof. PhDr. Bohumil Zavadil, CSc.
- *Profesores titulares:* doc. PhDr. Hedvika Vydrová
- *Profesores asistentes:* PhDr. Anna Mištinová (jefa del Departamento de Filología Hispánica); PhDr. Petr Čermák, Ph.D.; Dr. Juan Antonio Sánchez Fernández; Mgr. Zuzana Čengerová
- *Lectores extranjeros:* Lic. Maribel Vargas Gómez (castellano); Lic. Andreu Bauça (catalán)
- *Colaboradores externos:* prof. PhDr. Josef Opatrný, CSc.; prof. PhDr. Pavel Štěpánek, Ph.D.; doc. PhDr. Josef Forbelský; PhDr. Michal Fousek, Ph.D.; PhDr. Anežka Charvátová; Eufrasio Lucena Muñoz; Mgr. Marek Říha
- *Programas de estudio:* diplomatura en Filología Hispánica; diplomatura en Cultura Iberoamericana; máster en Filología Hispánica, doctorado en Literaturas Románicas (con especialidad de Literaturas Hispánicas) y en Lenguas Románicas (con especialidad de Lengua Española)
- *Intercambio Erasmus:* Universidad de Sevilla, Universidad de Zaragoza, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Granada, Universidad de Valencia, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Castilla – La Mancha, Toledo.

#### *Centro de Estudios Ibero-Americanos*

*Dirección:* Hybernská 3, 110 00 Praha 1 (<http://sias.ff.cuni.cz/>)

- *Catedrático:* prof. PhDr. Josef Opatrný, CSc. (director del CEIA)
- *Profesora titular:* doc. PhDr. Markéta Křížová, Ph.D.
- *Profesora asistente:* PhDr. Simona Binková, CSc.

<sup>3</sup> Se incluyen las universidades donde se estudia Filología Hispánica como disciplina universitaria autónoma. Los datos corresponden al final del año 2009.

- *Colaboradores externos*: prof. PhDr. Anna Housková, CSc.; prof. PhDr. Vladimír Nálevka, CSc.; doc. RNDr. Bohumír Janský, CSc.; PhDr. Anna Mištinová
- *Programas de estudio*: máster en Iberoamericanística, doctorado en Iberoamericanística
- *Intercambio Erasmus*: Universidad de La Laguna
- Programa para los estudiantes del Instituto Tecnológico de Monterrey, de México

#### Instituto de Traductología

*Dirección*: Hybernská 3, 110 00 Praha 1 (<http://utrl.ff.cuni.cz/cs/index.php>)

- *Catedrática*: prof. PhDr. Jana Králová, CSc.
- *Profesor titular*: doc. PhDr. Miloslav Uličný
- *Profesores asistentes*: PhDr. Slavomíra Ježková, CSc.; Lic. Miguel Cuenca
- *Lectores extranjeros*: Lic. Maribel Vargas Gómez
- *Colaboradores externos*: Mgr. Šárka Holišová; Mgr. Jana Rádková; PhDr. Alexandra Berendová, Ph.D.
- *Programas de estudio*: diplomatura en Español para la Comunicación Intercultural, máster en Traducción (Español), máster en Interpretación (Español), doctorado en Traductología
- *Intercambio Erasmus*: Universidad de Granada, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pontificia de Madrid, Universidad de Valladolid (Campus de Soria)

#### **Universidad Masaryk de Brno**

##### ***Facultad de Filosofía y Letras***

#### Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas – Sección del Español

*Dirección*: Arne Nováka 1, 602 00 Brno (<http://www.phil.muni.cz/rom/>)

- *Catedráticos*: prof. PhDr. Lubomír Bartoš, CSc.
- *Profesores titulares*: doc. PhDr. Eva Lukavská, CSc. (jefa de la Sección del Español)
- *Profesores asistentes*: Mgr. Athena Alchazidu, Ph.D.; Mgr. Ivo Buzek, Ph.D.; Mgr. Petr Stehlik, Ph.D.; Mgr. Monika Strmisková; Mgr. Daniel Vázquez Touriño, Ph.D.
- *Lectores extranjeros*: Mgr. Mario Martín Gijón, Ph.D.
- *Colaboradores externos*: Mgr. Pavlína Švandová
- *Programas de estudio*: diplomatura, máster, doctorado.
- *Intercambio Erasmus*: Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Cádiz,

Universidad de Valladolid, Universidad de Zaragoza, Universidad de La Coruña, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad de Almería, Universidad Complutense de Madrid, University of Silesia, Universidad de Sevilla, Universidad de Vigo

#### **Universidad Palacký de Olomouc**

##### ***Facultad de Filosofía y Letras***

#### Departamento de Filología Románica – Sección del Español

*Dirección*: Křížkovského 10, 771 80 Olomouc (<http://www.romanistika.upol.cz/>)

- *Catedráticos*: prof. PhDr. Jiří Černý, CSc.
- *Profesores titulares*: doc. Jiří Chalupa, Dr.; doc. PhDr. Eduard Krě (jefe de la Sección del Español)
- *Profesores asistentes*: Daniel Esparza, Ph.D.; Mgr. Daniel Nemrava, Ph.D.; Mgr. Markéta Riebová; Mgr. Lenka Zajícová, Ph.D.; Mgr. Radim Závec, Ph.D.; Mgr. Enrique Gutiérrez Rubio, Ph.D.
- *Lectores extranjeros*: Mgr. Pilar Bañón López, Bc. Fabiola Cervera
- *Colaboradores de otros Departamentos de la Universidad Palacký de Olomouc*: prof. PhDr. Ivo Barteček, CSc., prof. PhDr. Pavel Štěpánek, Ph.D.
- *Colaboradores externos*: Mgr. Pavlína Švandová
- *Programas de estudio*: diplomatura en Filología Española, máster en Filología Española, doctorado en Lenguas Románicas (con especialidad de Lengua Española)
- *Intercambio Erasmus*: Granada, Madrid (UAM), Oviedo, Cáceres, Toledo, Gerona, La Laguna, Burgos, Sevilla

#### **Universidad de Bohemia del Sur,**

##### **České Budějovice**

##### ***Facultad de Filosofía y Letras***

#### Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas

*Dirección*: Na Mlýnské stoce 35, 370 01 České Budějovice (<http://www.ff.jcu.cz/structure/departments/uro/>)

- *Profesores titulares*: doc. PhDr. Hedvika Vydrová
- *Profesores asistentes*: Mgr. Miroslava Aurová, Ph.D.; Mgr. Jana Pešková, Ph.D.; Mgr. Hana Hrubá (hasta 2009); PhDr. Helena Zbudilová, Ph.D. (hasta 2009)

- *Lectores extranjeros oficiales*: Lic. Yolanda Melgar Pernías, Ph.D.
- *Colaboradores externos*: Mgr. Pavel Marek, Ph.D. (Instituto de Historia)
- *Programas de estudio*: diplomatura en Filología Románica – lengua española, Lengua española para el comercio internacional y europeo; Lengua española, especialización de educación, máster en Lengua española para la enseñanza
- *Intercambio Erasmus*: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Cantabria, Universidad de Vigo, Universidad de Granada, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

### Universidad de Ostrava

#### Facultad de Filosofía y Letras

##### Departamento de Filología Románica – Sección del Español

- *Dirección*: Ās. legiř 9, 701 03 Ostrava 2 (<http://ff.osu.cz/kro/>)
- *Catedráticos*: prof. PhDr. Lubomřr Bartoš, CSc.; prof. dr. hab. Piotr Sawicki – profesor invitado
- *Profesores asistentes*: MPhil. et BA. Josř Luis Bellón Aguilera, Ph.D.; Dr. Maksymilian Drozdowicz, Mgr.; Mgr. Jana Veselá, Ph.D.; Lic. Katerina Bohac; Mgr. Irena Fialová; Mgr. Kornelia Machová; Mgr. Miroslav Slowik
- *Programas de estudio*: Filología: diplomatura en Espařol Empresarial, diplomatura en Lengua y Literatura Espařolas; máster en Lengua y Literatura Espařolas. Formaci3n de profesores de Enseñanza Media: máster en Profesor(a) de Lengua y Literatura Espařolas. Formaci3n continua: máster en Enseñanza del Espařol como Lengua Extranjera (estudios de tres aņos con carácter ampliatorio)
- *Intercambio Erasmus*: Universidad Komenský de Bratislava, Universidad de Wrocław, Universidad de Cantabria, Santander, Universidad de Málaga, Universidad de Oviedo, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Jaén

### Universidad Técnica de Liberec

#### Facultad de Educaci3n

##### Departamento de Lenguas Románicas

*Direcci3n*: Studentská 2, 461 17 Liberec (<http://www.fp.tul.cz/kro>)

- *Profesores asistentes*: Mgr. Miroslav Valeř, Ph.D.

(jefe del Departamento de Lenguas Románicas); Mgr. Liana Hotařová; Mgr. Jana Demlová

- *Lectores extranjeros*: Neus Barceló Munar
- *Colaboradores externos*: Doc. PhDr. Eduard Krě, Dr.
- *Programas de estudio*: diplomatura
- *Intercambio Erasmus*: Universidad de Burgos, Universidad del Pař Vasco (Vitoria), Universidad de Granada

## ASOCIACIONES

### Asociaci3n de Profesores de Espařol de la Repúbrica Checa (AUř/APE)

La Asociaci3n de Profesores de Espařol en la Repúbrica Checa, que es miembro de la Federaci3n Internacional de APE, engloba a todo tipo de profesorado, de todos los tipos de escuelas, desde el nivel bási3o y medio, hasta el universitario. La Asociaci3n lleva a cabo numerosas actividades encaminadas a la actualizaci3n y formaci3n de los profesores de espařol, tanto en el aspecto lingüístico como cultural: jornadas de conferencias, dictadas por especialistas checos, espaņoles e hispanoamericanos, seminarios, talleres, cursos, simposios, etc. Edita además un Boletín que ofrece artí3culos e informaci3n sobre los diferentes aspectos de la enseņanza/aprendizaje de la lengua espaņola.

### Sociedad Iberoamericana

La Sociedad Iberoamericana en Chequia (ĀIS) es sucesora de la Sociedad Latinoamericana fundada en 1991 por los aficionados de América Latina para difundir informaci3n sobre cultura, política y sociedad latinoamericanas. Organiza conferencias, exposiciones y simposios para sus miembros y para un público más amplio. Cada aņo realiza un certamen de conocimientos sobre el mundo iberoamericano para los estudiantes de escuelas secundarias checas. La Sociedad tiene casi doscientos miembros.

## REVISTAS

### *Ibero-Americana Pragensia*

- Anuario del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga.
- Fundado en 1967, publicado en espaņol. La primera publicaci3n periódica publicada en espaņol en la Europa Central y Oriental.
- Publicados 42 volúmenes.

- Director Josef Opatrný, redactora Simona Binková.
- Incluye estudios, artículos y reseñas de literatura, lingüística, historia, etnología, bellas artes de países ibéricos y latinoamericanos.
- <http://sias.ff.cuni.cz/SIAS-162.html>

#### ***Boletín de Asociación de Profesores de Español en la República Checa***

- Publicados 12 números.
- Directora Anna Mištinová.
- Incluye artículos sobre lengua, literatura y cultura del mundo hispano y sobre la didáctica del español.
- <http://www.aus-ape.wz.cz/Publicaciones/boletines.htm>

#### ***Romanistica Pragensia***

- Anuario del Departamento de Filología Románica, de la Universidad Carolina de Praga.
- Fundado en 1959, publicado en lenguas románicas; después de 1989, se ha publicado solo un anuario, en español, con actas del simposio El año 1898 en el pensamiento y la literatura de España e Hispanoamérica.
- Publicados 17 números.
- Incluye estudios de literatura y lingüística de los países de lenguas románicas.

#### ***Études Romanes de Brno***

- Anuario del Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas, Universidad Masaryk de Brno. A partir de 2009 publicado como revista científica semestral.
- Fundado en 1965, publicado en lenguas románicas.
- Publicados 38 números (núms. actuales de la revista: 30, 1 y 30, 2).
- Director Petr Kyoušek, redactor Ivo Buzek.
- Incluye estudios de literatura y lingüística de los países de lenguas románicas.
- <http://www.phil.muni.cz/wff/home/publikace/sborniky/etudes-romanes-de-brno>

#### ***Romanica Olomucensia***

- Anuario del Departamento de Lenguas y Literaturas Románicas de la Universidad Palacký de Olomouc. Desde 2008 revista científica semestral.
- Fundado en 1973, publicado en lenguas románicas.
- Publicados 21 años.
- Director Jiří Černý, redactores Jan Holeš, Jiří Chalupa.

- Incluye estudios sobre lingüística, literatura, historia y cultura de los países del mundo románico.
- <http://www.romanistika.upol.cz/clanky.php?kategorie=8>

#### ***Studia Romanistica***

- Revista científica reseñada, editada por el Departamento de Lenguas Románicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ostrava.
- Fundada en 1995, desde 2009 se publica dos veces al año; publicada en lenguas románicas (francés, español, italiano) con resúmenes en inglés y en checo.
- Publicados 10 números.
- Director Lubomír Bartoš, redactora técnica Jana Veselá.
- Incluye estudios de lingüística, literatura y translología de los países de lenguas románicas.
- <http://ff.osu.cz/kro/index.php?kategorie=34514>

#### ***Opera Romanica***

- Anuario de la Universidad de Bohemia del Sur, České Budějovice
- Fundado en 2000, publicado en lenguas románicas.
- Publicados 11 números.
- Directora Jitka Radimská.
- Incluye actas de conferencias
- <http://www.pf.jcu.cz/stru/katedry/roman/opera.php>

#### ***Écho des Études Romanes. Revue semestrielle de linguistique et literatures romanes***

- Revista semestral del Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Sur, České Budějovice, con participación de la asociación Gallica.
- Fundado en 2005, publicado dos veces al año en lenguas románicas.
- Publicados 5 volúmenes (10 números).
- Director Jan Radimský.
- Incluye artículos, reseñas, tesis doctorales de literatura y lenguas románicas. Números temáticos.
- <http://www.ff.jcu.cz/research/ee/>

#### ***Lingua viva***

- Revista semestral de los departamentos filológicos de la Universidad del Sur, České Budějovice.
- Fundado en 2006, publicado en lenguas extranjeras.

- Publicados 9 números.
- Directora Zdeňka Matyušová, redactora Helena Zbudilová
- Incluye: aspectos teórico-prácticos de la enseñanza de lenguas extranjeras, artículos, reseñas, informaciones sobre conferencias, coloquios, cursos.
- [http://www.pf.jcu.cz/research/lingua\\_viva/](http://www.pf.jcu.cz/research/lingua_viva/)

#### **Folia Translatologica**

- Anuario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga.
- Fundado en 1995, publicado en inglés, francés, alemán, español.
- Publicados 10 números.
- Directoras Jana Králová, Ivana Čeňková.
- Incluye estudios de translatología.

#### **KIAS Papers**

- Anuario del Gabinete de Estudios Ibero-americanos, Universidad de Hradec Králové. Desde 2009 su sucesor es *Journal of Ibero-American Studies*.
- Fundado en 2006, publicado en inglés.
- Publicados 3 números.
- Directora Pavlína Springerová.
- Incluye estudios de historia y politología de países ibéricos y latinoamericanos.
- <http://www.kias.cz/publications/>

#### **Svět literatury**

- Revista semestral, publicada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga.
- Fundada en 1990, publicada en checo (con resúmenes en inglés).
- Publicados 40 números.
- Director Vladimír Svatoň, redactores Anna Housková, Pavel Šidák.
- Publica estudios de literatura comparada, incluyendo temas hispanistas. Secciones temáticas dedicadas a las literaturas iberoamericanas: "Utopías del Nuevo Mundo", 2/1992; "Filosofía de la historia y de la literatura en América Latina", 14/1997; "Multiculturalidad de Hispanoamérica", 15/1998; "Borges-Kafka", 28/2004; "Acercas de la cultura iberoamericana", 31/2005; "Retornos a don Quijote", 32/2005; "La actualidad de José Ortega y Gasset", 33/2006; "Literatura y pensamiento de América Latina", 37/2008.
- Todo el número 8/1994 fue dedicado a *España*

y *la cultura europea* (antología de pensamiento español), con el apoyo de Ministerio de Cultura de España.

- <http://sl.ff.cuni.cz/>

## **EVENTOS**

### **Premio Iberoamericano**

El Premio Iberoamericano se realiza desde 1994, bajo la iniciativa de los Jefes de las Misiones Diplomáticas de los países iberoamericanos acreditadas junto al Gobierno de la República Checa, con sede en Praga: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. Su objeto es estimular los lazos culturales y propiciar el conocimiento y la investigación sobre América Latina, España y Portugal. Pueden participar todos los estudiantes universitarios de nacionalidad checa y domiciliados en la República Checa, con la presentación de un trabajo de investigación relacionado directamente con América Latina, España y Portugal. El evento es auspiciado por el presidente de la República Checa y su entrega solemne tiene lugar en la Sala de los Patriotas de la Universidad Carolina de Praga; en los últimos años con presencia de la Excelentísima señora Livia Klausová, Primera Dama de la República Checa, del Rector de la Universidad de Praga, y de integrantes del Cuerpo Diplomático, así como de profesores y estudiantes de las lenguas española y portuguesa.

### **Premio Kateřina Krausová**

El Premio ha sido fundado en 1994 por la familia Kraus, en conmemoración de Kateřina Krausová, egresada de filología hispánica en la Universidad Carolina de Praga, que por motivos políticos vivió en el exilio y murió prematuramente en 1991. Se otorga todos los años a la mejor tesis de máster sobre la lengua castellana o sobre las literaturas hispánicas, defendida en la Universidad Carolina de Praga.

### **Simposios internacionales**

#### ***Simposios hispanistas en la Universidad Carolina de Praga***

(se han publicado los Actas de todos los simposios) 1992 – Utopías del Nuevo Mundo / Utopias of the New World

- 1995 – Cuba. Algunos Problemas de su Historia  
 1998 – El año 1898 en el pensamiento y la literatura de España e Hispanoamérica  
 2000 – Emigración centroeuropea a América Latina  
 2001 – El Caribe hispano. Sujeto y objeto en política internacional  
 2002 – Trascendencia cultural de la obra de José Martí  
 2003 – Emigración centroeuropea a América Latina, II  
 2004 – Cambios y revoluciones en el Caribe hispano de los siglos XIX y XX  
 2005 – Emigración centroeuropea a América Latina, III  
 2005 – Expedición de Alejandro Malaspina y Tadeo Haenke  
 2006 – Nación y cultura nacional en el Caribe hispano  
 2006 – Emigración centroeuropea a América Latina, IV. Emigración en testimonios y novelas  
 2007 – Las relaciones checo-españolas  
 2007 – Pensamiento caribeño – siglos XIX y XX  
 2008 – Las relaciones checo-españolas. Viajeros y testimonios  
 2009 – El Caribe hispanoparlante. Viajeros y testimonios

*Simposios hispanistas, o con sección hispánica, en la Universidad Masaryk de Brno*

- 2008 – El tiempo y el Espacio (Coloquio de Literaturas Románicas)

*Simposios hispanistas, o con sección hispánica, en la Universidad de Bohemia del Sur, České Budějovice*

- 2002 – La literatura española de los siglos XVI–XVIII en las bibliotecas de Chequia, Moravia y Eslovaquia  
 2004 – El retrato en la literatura  
 2005 – Herencia cultural hispánica, ayer y hoy, en Bohemia y Alemania  
 2005 – “Vita morsque et librorum historia”, Investigaciones en las bibliotecas aristocráticas, burguesas y eclesiásticas  
 2006 – Sueño, imaginación y realidad en literatura

*Simposio hispanista en la Universidad de Hradec Králové*

- 2006 – Setenta años desde el desencadenamiento de la Guerra Civil Española

*Simposio hispanista en la Universidad Técnica de Liberec*

- 2008 – Pasión por el hispanismo

**LUBOMÍR VEBR, CO-FUNDADOR Y REDACTOR DE *IBERO-AMERICANA PRAGENSIA*, IN MEMORIAM**

A la edad de 80 años casi cumplidos (2 de julio de 1927–19 de abril de 2007), nos hemos despedido del profesor titular de la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina, miembro del Departamento de Ciencias Históricas Auxiliares y de Estudios Archivísticos, Lubomír Vebř.

Egresado de las carreras de Historia y Filosofía de la FF de la UC en 1950, empezó a dar clases en el Ministerio de Comercio Exterior. Después enseñaba en la Escuela Superior de las Ciencias Políticas y Económicas en Praga y, desde 1953, en la Facultad de Filosofía, especializándose en la historia del movimiento obrero y campesino, ante todo del periodo de entreguerras. Fue uno de los primeros historiadores checos dedicados al estudio de la Edad Contemporánea que comprendió la importancia del estudio de los documentos archivísticos. Por eso, no fue por casualidad cuando en 1960 fue nombrado miembro de una comisión cuyo

objetivo era analizar la situación en el campo de los archivos y de las ciencias auxiliares de la Historia en Checoslovaquia. Tras terminar esta, Lubomír Vebř se incorporó en el año 1964 al trabajo docente del Departamento de Ciencias Históricas Auxiliares y Estudios Archivísticos de su Alma Mater, recientemente establecido, donde en 1987 alcanzó el título de profesor titular. Allí, hasta su jubilación en 1991, daba clases de Introducción a la Archivística, de Organización de Archivos, de la Heurística de la Historia Contemporánea, seminarios de teoría y práctica de estudios en los archivos, acerca de la organización internacional de los archivos, etc. Además, participó en la elaboración de registros de documentos referentes a la historia contemporánea y en la aplicación de los principios de la disciplina.

Otra área de su actividad fue su colaboración con el Centro de Estudios Ibero-Americanos, fundado a finales de los años sesenta por

los profesores catedráticos Josef Polišíenský y Oldřich Bělič, y de cuyo anuario *Ibero-Americana Pragensia* fue redactor jefe durante veinticinco años desde su fundación (1967–1992). Tuvo a su cargo también la publicación de los primeros volúmenes de los *Supplementa de Ibero-Americana Pragensia* (desde 1974), del manual colectivo bajo la dirección de Josef Polišíenský *Dějiny Latinské Ameriky* (Historia de América Latina, Praga 1978) y de otros títulos del Centro de Estudios Ibero-Americanos y de la Facultad de Filosofía publicados por la casa editorial de la Universidad, Editorial Karolinum, tales como p. ej. *Acta Universitatis Carolinae – Philosophica et Historica* (siendo entre 1961 y 1972 presidente de su Consejo de Redacción y, más tarde, su secretario). También desempeñaba un cargo en la Comisión de Edición de la Universidad Carolina, hasta el año 1971. Sus amplias experiencias en la práctica editorial le predestinaron ser redactor de numerosos periódicos y monografías en el área de historia, ciencias auxiliares de historia, etnología y la ya mencionada ibero-americanística.

Un paso importante en su profundización en esta disciplina lo representó su estancia de profesor visitante en la Universidad de Chile, en Santiago, a lo largo de un año (y una breve estancia en Perú, particularmente en la Universidad Agraria de Lima) en 1964, donde profundizó su interés por la cuestión agraria en Chile en los años treinta del siglo XX, durante el primer gobierno del Frente Popular (la inspiración checoslovaca del Presidente Pedro Aguirre Cerda), ante todo. Fue allí donde se le empezó a llamar “Don Amador” (traducción sólo aproximada de su nombre de pila eslavo Lubomír) y así se le designaba después también entre colegas y colaboradores. Así, y con –sucesivamente– veintiséis volúmenes de *Ibero-Americana Pragensia* y las demás publicaciones a su cargo, sacadas de su típica cartera negra para la gran alegría y satisfacción de los autores, y que también fueron resultado de su enorme trabajo de redactor desde la preparación del manuscrito, por las pruebas de imprenta hasta

el aspecto final, queda “Don Amador” en nuestro recuerdo.

por Simona Binková y Jiří Šouša (Praga)  
(Traducción: Simona Binková)

### Bibliografía selecta de temas hispanoamericanos:

“Miguel Sabel y los orígenes del comercio americano con el vidrio de Bohemia”, *Ibero-Americana Pragensia* V, 1971, pp. 93–116 (con Josef Polišíenský).

“Los supuestos históricos y los problemas actuales de la revolución chilena”, *Ibero-Americana Pragensia* VII, 1973, pp. 203–205 (con Josef Polišíenský).

“Un poco de polémica sobre las actividades de Miguel Sabel”, *Ibero-Americana Pragensia* VIII, 1974, pp. 194–197 (con Josef Polišíenský).

“Bartolomé de Las Casas: nuestro contemporáneo de honor”, *Ibero-Americana Pragensia* IX, 1975, pp. 9–27 (con Josef Polišíenský).

*Historické předpoklady kubánské a chilské revoluce* (Antecedentes históricos de las revoluciones cubana y chilena), Praha, AUC, 1974, 135 págs. (con Josef Polišíenský y Roberto Fernández Retamar).

“Josef V. Polišíenský Sexagenario”, *Ibero-Americana Pragensia* X, 1976, pp. 9–17.

### Referencias:

POLIŠIENSKÝ, Josef V., “El redactor ejecutivo de *Ibero-Americana Pragensia* sexagenario”, in: *Ibero-Americana Pragensia* XXI, 1987, pp. 231–232.

ŠOUŠA, Jiří, “Šedesát let Lubomíra Vebra” (El sesenta aniversario de Lubomír Vebra), in: *Archivní časopis*, año 1987 (37), núm. 4, pp. 231–233.

[sb] = BINKOVÁ, Simona, “Vebra, Lubomír – český historik” (Vebra, Lubomír – historiador checo). In: *Kdo byl kdo, čeští a slovenští orientalisté, afrikanisté a iberoamerikanisté*, Praha, Libri 1999, pp. 506–507.



## FALECEU O PROFESSOR JAROMÍR TLÁSKAL

Em maio de 2008 faleceu o professor Jaromír Tláškal, membro do Instituto de Línguas Românicas da Faculdade de Letras da Universidade Carolina e contribuinte do anuário *Ibero-Americana Pragensia* desde os anos 70.

Jaromír Tláškal nasceu a 14 de fevereiro de 1949, em Praga. Filho de pais filólogos – ambos formados em filologia francesa e inglesa – soube muito cedo qual seria a sua futura orientação. Já durante os estudos secundários no Liceu Příkladní, em Praga 10, revelou um interesse profundo pela filologia românica, nomeadamente a francesa. Apoiado pelo pai, professor de língua francesa, autor da Gramática de Língua Francesa (elaborada em colaboração com Josef Hendrich e Otomar Radina) e de vários manuais da mesma língua, em 1967 ingressou na Faculdade de Letras da Universidade Carolina de Praga. A filologia francesa foi a primeira opção; todavia, por feliz coincidência, começou também a estudar língua portuguesa. Mantinha correspondência com vários linguistas portugueses e brasileiros (professor Milton do Nascimento, entre outros) os quais o ajudaram, pouco a pouco, a descobrir a língua e a linguística portuguesas. É preciso ter em conta que a tradição dos Estudos Francófonos e Românicos na Faculdade de Letras de Praga vem de longa data. No entanto, devido à não existência de relações diplomáticas entre a então Checoslováquia e Portugal, as relações culturais no âmbito da língua limitavam-se, quase exclusivamente, a um contacto precário com o Brasil. Pode dizer-se que, juntamente com o professor Zdeněk Hampl e o doutor Jaroslav Střihavka, Jaromír Tláškal desbravou o caminho para o desenvolvimento e a divulgação dos Estudos Portugueses, não só em Praga, mas em todo o país.

Em 1972, Jaromír Tláškal defendeu a sua tese de mestrado dedicada à problemática do conjuntivo nas frases subordinadas em português moderno. A nível académico, optou por uma carreira pedagógica. Trabalhou como professor de português e francês na Escola Estatal de Línguas de Praga e, ao mesmo tempo, continuou os seus estudos linguísticos. Em 1973 defendeu a tese de doutoramento e, poucos anos depois, publicou seus primeiros estudos e ensaios sobre os problemas do conjuntivo em português e sobre as frases subordinadas no português moderno. A partir dos anos 80 desenvolveu um estudo sistemático do sistema fonológico

do português. Os resultados deste estudo foram publicados como texto de apoio para os estudantes da Faculdade de Letras (1990) e, mais tarde (2006), como monografia<sup>1</sup> publicada pela Editora Carolinum. Por motivos pessoais, Jaromír Tláškal manteve-se parcialmente afastado dos círculos académicos, porém, acompanhando sempre as novas correntes e tendências na linguística.

Depois da transformação política da sociedade checoslovaca, em 1990, foi convidado para trabalhar no Instituto de Línguas Românicas da Faculdade de Letras em Praga, primeiro como assistente e depois como professor associado da Secção de Filologia Francesa. Todavia, cedo as suas atividades se estenderiam também aos Estudos Portugueses, no âmbito dos quais deu aulas de fonética, de fonologia e de lexicologia. Como sucessor do professor Zdeněk Hampl, viria a representar a filologia portuguesa também no estrangeiro. Fez parte da equipa dos autores da monumental enciclopédia de línguas românicas *Lexikon der romanistischen Linguistik (I–VIII)*, publicada em Tübingen sob a orientação do professor Günter Holtus<sup>2</sup>. Toda a parte da morfologia portuguesa é da sua autoria.

Apesar do grande número de títulos dedicados ao estudo de língua portuguesa, a obra mais importante do professor Jaromír Tláškal é, sem dúvida, a monografia escrita em francês *La transposition en français contemporain – contribution à l'étude du problème*<sup>3</sup>, trabalho complexo apresentado como dissertação de habilitação para o grau de professor associado. A monografia é prova da erudição do autor, grande conhecedor e admirador das melhores tradições da escola linguística estrutural praguense.

---

<sup>1</sup> *Fonetika a fonologie současné evropské portugalštiny* (Fonética e Fonologia do Português Europeu Contemporâneo). Praha, Karolinum, 2006.

<sup>2</sup> “Portugiesisch: Flexionslehre”. In Holtus, G. – Metzeltin, M. – Schmitt, Ch. (Eds.). *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Band VI, 2. Galegisch, Portugiesisch. Tübingen: Niemeyer, 1994, pp. 160–172.

<sup>3</sup> *La transposition en français contemporain – contribution à l'étude du problème*. Praga: AUC, 2000.

Jaromír Tláškal foi igualmente tradutor e editor da obra de um dos sucessores mais importantes do Círculo Linguístico de Praga, o professor Josef Vachek<sup>4</sup>. Foi também membro do Conselho Redatorial da Revista de Filologia Moderna editada em Praga.

Na sua atividade pedagógica no Instituto de Línguas Românicas da Faculdade de Letras em Praga, orientou dezenas de teses de mestrado e de doutoramento. Foi membro de várias comissões científicas e participou na elaboração de materiais para o ensino secundário e superior de línguas românicas. Como professor, grangeou grande prestígio entre os colegas e entre os estudantes checos e estrangeiros. Além das atividades já mencionadas, podemos lembrar ainda as frequentes conferências proferidas nas Faculdades de Letras da Universidade do Porto, de Lisboa e de Coimbra e estágios realizados em várias universidades francesas.

A morte do nosso respeitado colega deixou uma grande lacuna no Instituto e na Faculdade, lacuna essa que dificilmente será preenchida. O desaparecimento prematuro de Jaromír Tláškal entristeceu igualmente todos os amigos que o estimavam não só pela sua erudição científica, mas também pelo grande prestígio moral e ético. Jaromír Tláškal era um homem modesto, humilde, honesto e compreensivo. O nome dele será sempre honrado na nossa memória.

por Jaroslava Jindrová (Praga)  
(Escrito em português pela autora)

## Bibliografia das obras mais importantes de Jaromír Tláškal

### Livros e capítulos em livros

- “Bemerkungen zu Tempora und Modi im Portugiesischen”. In: Schmidt-Radefeldt, J. (ed.). *Portugiesische Sprachwissenschaft*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1983, pp. 105–118.
- “Observações sobre tempos e modos em português”. In: Carvalho, J. G. Herculanio de – Schmidt-Radefeldt, J. (orgs.). *Estudos de Linguística Portuguesa*, Coimbra: Coimbra Editora (Coleção linguística, v. 1), 1984, pp. 237–255.

<sup>4</sup> Vachek, J. *Lingvistický slovník pražské školy*. Praga: Karolinum, 2005 (tradução e edição em colaboração com V. Petkevič).

*Fonetika a fonologie evropské portugalštiny* (Fonética e Fonologia do Português Europeu), Praha: SPN, 261 pp.

*Francouzská mluvnice*, Praha: SPN, 1991 e 1992 (coautoria com J. Hendrich e O. Radina). Posteriormente com o mesmo título e autores 3ª ed. revisada, 1ª na editorial Fraus de Plzeň, 2001. “Portugiesisch: Flexionslehre”. In: Holtus, G. – Metzeltin, M. – Schmitt, Ch. (eds.). *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Band VI, 2. Galeisch, Portugiesisch. Tübingen: Max Niemeyer, 1994, pp. 160–172.

*La transposition en français contemporain – contribution à l'étude du problème*. Praga: Karolinum, 2000, 206 pp.

“Remarques sur la transposition en français”. In: Radimská, J. (ed.). *Approche du texte, aspects méthodologiques en linguistique et en littérature. Opera romanica 2*. České Budějovice: Editio Universitatis Bohemiae Meridionalis, 2001, pp. 127–153.

“Alguns aspetos do infinitivo flexionado português: a sua capacidade (potencialidade) transposicional”. In: Čermák, P. – Tláškal, J. (eds.). *Las lenguas románicas: su unidad y diversidad. Homenaje al Profesor Bohumil Zavadil con ocasión de su 65º cumpleaños*. Praga: Univerzita Karlova, 2005, pp. 227–239.

“K vyjadřování všeobecného lidského konatele (kontrastivní pohled na francouzské *on*)” (Sobre o modo de expressar o agente humano geral. Uma visão contrastiva da partícula francesa *on*). In: Blatná, R. – Petkevič, V. (eds.). *Jazyky a jazykověda: Sborník k 65. narozeninám prof. Františka Čermáka*. Praha: FF UK, 2005, pp. 375–394.

Josef Vachek, *Lingvistický slovník Pražské školy* (Dicionário da Escola Linguística de Praga). Praha: Karolinum, 2005 (trad. e ed. com V. Petkevič), 289 pp.

*Fonetika a fonologie současné evropské portugalštiny* (Fonética e Fonologia do Português Europeu Contemporâneo), 2ª ed. revisada, Praha: Karolinum, 2006, 302 pp.

### Artigos em revistas

“L'emploi du subjonctif dans les propositions subordonnées de la langue portugaise contemporaine (contribution au problème)”. *Philologica Pragensia* 19/2, 1976, pp. 53–72.

“Remarques sur le futur en portugais contemporain”. *Philologica Pragensia* 21/4, 1976, pp. 204–213.

- “Contribuição à semântica do subjuntivo português nas proposições subordinadas”, *Ibero-Americana Pragensia* XI, 1977 (na capa e na portada erroneamente 1978, pp. 236–238.
- “Análise funcional do indicativo presente em português”, *Ibero-Americana Pragensia* XII, 1978, pp. 53–68.
- “Corrélation entre les formes du futur et la catégorie de la locution en portugais”. *Linguistics: special issue*, 1978, p. 173–184.
- “Remarques sur la catégorie de la personne en portugais”. *Folia Linguistica* XII, 1978, pp. 367–383.
- “Vogais orais em Português do Brasil: Tentativa de uma interpretação homogênea”. *Ibero-Americana Pragensia* XIV, 1980, pp. 45–53.
- “Remarques sur les voyelles nasales en portugais”. *ZPSK (Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationslehre)* 33, 1980, pp. 562–570.
- “Dynamique du système phonologique des voyelles orales en portugais du Brésil”. *Phonetica Pragensia* VI, 1980, pp. 69–79.
- “Remarques sur la forme portugaise en RIA”. *Philologica Pragensia* 23/1, 1980, pp. 21–30.
- “Remarques sur l’accent tonique en portugais du Brésil”. *ZPSK* 34, 1981, pp. 341–351.
- “Dynamique du système du portugais parlé au Brésil (contribution au problème)”. *Boletim de Filologia* XXVI, 1981, pp. 29–49.
- “Observações onomasiológicas sobre tempos e modos em português”. *Ibero-Americana Pragensia* XVII, 1983, pp. 127–135.
- “Remarques sur l’accord entre la forme et la fonction”. *Linguistica Pragensia* 1/96, 1996, pp. 35–45.
- “Contribuição a uma característica funcional dos relativos no português falado”. *Revista Internacional de Língua Portuguesa* 14, 1996, pp. 148–153.
- “Notas sobre o relativo *Que* e a valência verbal no português falado”. *Ibero-Americana Pragensia* XXXI, 1997, pp. 29–39.
- “Remarques sur le prétérito perfeito composto en portugais”. *Écho des études romanes. Revue semestrielle de linguistique et littératures romanes* II, Num. 2, 2006, pp. 5–12.

### Referências

- Jindrová, J., “Recordando o Professor Jaromír Tláškal”. *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto* 3, no. 1, 2008, pp. 259–263.
- Čermák, P. – Zavadil, B. – Štichauer, P. – Štichauer, J. “En souvenir de Jaromír Tláškal”. *Linguistica Pragensia* 18/2, 2008, pp. 83–84.
- Čermák, P. – Zavadil, B. “Sélection bibliographique de l’oeuvre de Jaromír Tláškal”. *Linguistica Pragensia* 18/2, 2008, pp. 95–97.
- Čermák, P. – Zavadil, B. “Za docentem Jaromírem Tláškalem”. *Časopis pro moderní filologii* 90, no. 2, 2008, pp. 123–126.

**IBERO-AMERICANA PRAGENSIA**  
**AÑO XLIII – 2009**

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS IBERO-AMERICANOS  
DE LA UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Vicerrector-editor: prof. PhDr. Ivan Jakubec, CSc.  
Grabadora: Kateřina Řezáčová  
Editó: Universidad Carolina de Praga  
Nakladatelství Karolinum, Ovocný trh 3/5, 116 36 Praha 1  
Praha 2012  
Composición y ajuste: DTP Nakladatelství Karolinum  
Impreso por la imprenta de Nakladatelství Karolinum  
1ª edición. Tirada: 300 ejemplares  
ISBN 978-80-246-1963-7  
ISSN 0536-2520  
MK ČR E 18596

En asuntos de distribución rogamos dirigirse a:  
Vydavatelství Filozofické fakulty Univerzity Karlovy v Praze,  
nám. J. Palacha 2, CZ-116 38 Praha 1, República Checa  
[books@ff.cuni.cz](mailto:books@ff.cuni.cz)